A sepia-toned portrait of General Mariano Escobedo, showing him from the chest up. He has a full, bushy white beard and mustache. He is wearing a dark military-style jacket with a high standing collar. Numerous medals and orders are pinned to his left shoulder and chest. A sash hangs diagonally across his chest. He is looking slightly to his left.

GENERAL *Mariano Escobedo*

CAUDILLO LIBERAL,
BENEMÉRITO DE LA
REPÚBLICA, 1826-1902

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL

Mariano Escobedo

CAUDILLO LIBERAL,
BENEMÉRITO DE LA
REPÚBLICA, 1826-1902

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Primera edición, 2026 (UANL)

General Mariano Escobedo: caudillo liberal, benemérito de la República, 1826-1902 / Andrés Mijes Llovera, Luis Enrique Pérez Castro, Jesús Adrián Cruz Martínez, Edson Abraham Salvador Soto Espinosa, Diana Elizabeth Cepeda García, Edmundo Derbez García, Luis Fidel Camacho Pérez y Fátima Geraldý Aguillón Gutiérrez.
Monterrey, Nuevo León, México : Universidad Autónoma de Nuevo León, 2026.
366 páginas : ilustraciones, fotografías ; 25 x 21 cm.

ISBN: En trámite

- | | |
|--|--|
| 1. Escobedo, Mariano, 1826-1902 | 2. México – Historia – 1826-1902 |
| 3. Generales – México – Biografías | 4. Liberales – México – Historia – 1857-1902 |
| I. Pérez Castro, Luis Enrique | II. Cruz Martínez, Jesús Adrián |
| III. Soto Espinosa, Edson Abraham Salvador | IV. Cepeda García, Diana Elizabeth |
| V. Derbez García, Edmundo | VI. Camacho Pérez, Luis Fidel |
| VII. Aguillón Gutiérrez, Fátima Geraldý | |

LC: F1233.E73 M55 2026

Dewey: 0972.03

UANL

Dr. med. Santos Guzmán López
RECTOR

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
SECRETARIO GENERAL

Dr. José Javier Villarreal
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CULTURA

Lic. Antonio Ramos Revillas
DIRECTOR DE EDITORIAL UNIVERSITARIA

EDITORIAL UNIVERSITARIA, UANL
Padre Mier 909 Pte. esquina con Vallarta
Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.
Tel. 818329 4111
editorial.uanl@uanl.mx
www.editorialuniversitaria.uanl.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL

ESCOBEDO

Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. José Antonio Quiroga Chapa
SECRETARIO TÉCNICO DE GABINETE

Lic. Felipe Canales Rodríguez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Hugo Concepción Espiricueta Sánchez
**DIRECTOR DE CULTURA, EDUCACIÓN Y
RECREACIÓN SOCIAL**

© Universidad Autónoma de Nuevo León
© A los autores y autoras, **POR SUS TEXTOS**

Esta publicación, en su integridad y los derechos contenidos en ella, está protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, por lo que no podrá ser reproducida con fines comerciales sin autorización del editor. Asimismo, queda prohibido cualquier uso sobre esta publicación, sea total o parcialmente, con fines de entrenamiento de cualquier clase de inteligencia artificial, minería de datos y textos, incluyendo, pero no limitado, a la generación y/o publicación de obras derivadas o contenidos basados total o parcialmente en esta obra y en cualquiera de sus partes, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Dependencia Universitaria que corresponde. Las violaciones a estas disposiciones constituyen una infracción en materia de comercio, derechos de autor y un delito.

Impreso en Celaya, Guanajuato, México / Printed in Celaya, Guanajuato, México



Índice

Introducción DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, RECTOR	9
Prólogo LIC. ANDRÉS MIJES LLOVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN	II
Los primeros años: de San Pablo de los Labradores a la Batalla de Monterrey, 1826-1846 LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO	13
Del combate del Cañón de Santa Rosa a la Guerra de Reforma, 1846-1861 JESÚS ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ	23
En tiempos de la Intervención francesa y del Imperio, 1862-1867 EDSON ABRAHAM S. SOTO ESPINOSA	104
Actividad política durante la República restaurada, 1868-1872 DIANA ELIZABETH CEPEDA GARCÍA	170
De la gloria a la perfidia EDMUNDO DERBEZ GARCÍA	192
Mariano Escobedo entre el exilio, el retiro militar, la polémica y su estancia en Chamacuero, Guanajuato, 1877-1897 LUIS FIDEL CAMACHO PÉREZ	302
Proceso de conciliación con el régimen de Porfirio Díaz FÁTIMA GERALDY AGUILÓN GUTIÉRREZ	341
Epílogo. Perspectivas sobre el general Mariano Escobedo LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO	350

Introducción

ORIGINARIO DE NUESTRO ESTADO, el general Mariano Escobedo es una de las figuras clave de la historia de México en el siglo XIX. Representativo del carácter del norte y modelo de militar probo, defendió la ciudad de Monterrey del avance norteamericano y encabezó el ataque final contra las fuerzas conservadoras que sostenían el último reducto del Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo en Querétaro.

Más allá de sus hazañas militares, la trayectoria del general Escobedo refleja la valentía y madurez de un hombre comprometido con la patria, que supo ganar el respeto de aliados y adversarios, así como el aprecio de un pueblo al que defendió con inteligencia y apego a la legalidad constitucional, aun en tiempos en que otros optaron por la insurrección.

En el marco del bicentenario de su nacimiento, la Universidad Autónoma de Nuevo León, en colaboración con el municipio de General Escobedo, presenta esta obra que revisa las diversas facetas del oriundo del hoy municipio de Galeana, Nuevo León.

Con un espíritu de celebración y rigor histórico, el libro rescata episodios poco conocidos de este destacado neolonés, cuyo nombre ocupa un lugar fundamental en la historia de nuestro Estado.

Benemérito de la República, caudillo, administrador y constructor, Mariano Escobedo no fue sólo una figura histórica, sino un modelo del hombre del norte: severo pero justo, aplicado y sagaz, que puso su vida y su vocación militar al servicio de la construcción del Estado y de la nación. Sirvan estas líneas como presentación de una obra que honra su memoria y la proyecta hacia las nuevas generaciones.

Dr. med. Santos Guzmán López

RECTOR

Prólogo

EN EL PRESENTE 2026 SE CONMEMORA el bicentenario del natalicio del general Mariano Escobedo, uno de los héroes más representativos de la historia de México y orgullo del Norte. Mariano Antonio Guadalupe Escobedo Peña, originario de San Pablo de los Labradores (hoy Galeana, Nuevo León), fue desde muy joven un hombre de disciplina y compromiso con el pueblo mexicano. Con su temple, se convirtió en figura clave de la Reforma Liberal y héroe de la República en defensa de la soberanía frente a las intervenciones estadounidense y francesa. Su vida pública lo llevó a ocupar cargos militares y políticos de gran relevancia, en los que siempre reafirmó sus convicciones, impulsó la prosperidad nacional y trabajó como modernizador de la economía, la educación y los asuntos de la administración pública.

Tras su fallecimiento en 1902, la investigación histórica sobre su legado fue escasa durante varias décadas. No fue sino hasta 1949 que se publicó la primera biografía integral, obra del maestro Israel Cavazos Garza, que abrió camino a nuevas investigaciones y fuentes inéditas que permitieron actualizar su trayectoria y recuperar episodios decisivos de su vida militar, política y social. Hoy sabemos que la historia de Mariano Escobedo es mucho más vasta y rica de lo que imaginábamos.

Repasar los hechos de un hombre tan emblemático no es únicamente recordar las batallas en las que participó, también es reconocer la fuerza de su carácter norteño, su humildad y su visión de un México soberano y moderno. Por eso, en el marco de este bicentenario, la Capital de la Transformación en Todo Nuevo León ha asumido una tarea monumental: publicar la biografía más actualizada y completa del general Mariano Escobedo. Con ese fin, desde 2024 se convocó a un equipo de investigadores nuevoleoneses de alto nivel —Luis Enrique Pérez Castro, Jesús Adrián Cruz Martínez, Edson Abraham Salvador Soto Espinosa, Diana Elizabeth Cepeda García, Edmundo Derbez García, Luis

Fidel Camacho Pérez y Fátima Gerald y Aguillón Gutiérrez— quienes han trabajado con rigor y pasión para ofrecer una lectura renovada de este caudillo liberal.

El libro *General Mariano Escobedo: caudillo liberal, benemérito de la República, 1826–1902* presenta un recorrido integral por su vida: desde sus orígenes como humilde comerciante en San Pablo de los Labradores hasta su muerte como héroe nacional en tiempos del Porfiriato. Con base en una profunda indagación bibliográfica, archivística y hemerográfica, esta obra colectiva entrega un estudio sólido, riguroso y de gran calidad, llamado a convertirse en referencia obligada para quienes buscan comprender la historia nacional y los cimientos de la modernización norteña.

Escobedo fue pieza central de la transformación que vivió la República con las reformas liberales de 1857, y su liderazgo en la lucha contra la intervención francesa permitió restaurar la República y consolidar el programa liberal de modernización. Pero más allá de sus batallas, Escobedo representa el espíritu del industrialismo norteño y de un capitalismo social incipiente: la convicción de que primero hay que generar prosperidad y luego compartirla con justicia, fortaleciendo la educación, el comercio, la construcción y seguridad de caminos, la economía regional y la organización de la administración pública. Ese mismo espíritu, más tarde fue heredado a los grandes empresarios de Nuevo León como Eugenio Garza Sada, quien supo convertir la fuerza del industrialismo norteño en un motor económico con profundo sentido social.

Hoy, su ejemplo vuelve a ser pertinente. México vive una nueva etapa de transformación social bajo el liderazgo de la presidenta de la República, la dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y su visión de Crecimiento Equitativo. Así como Escobedo defendió la soberanía y sentó las bases de un México moderno en el siglo XIX, durante la Segunda Transformación Nacional; hoy nos inspira a enfrentar los desafíos del siglo XXI con valores norteños de trabajo: honestidad, solidaridad y tenacidad necesarios para completar la Cuarta Transformación.

El legado del general dialoga con la filosofía de la 4TNorteña, el modelo de gobierno que guía al ayuntamiento de Escobedo: apoyar con la mano derecha a quienes crean riqueza y con la mano izquierda garantizar que esa prosperidad se comparta con equidad, reconstruyendo el tejido social y asegurando que el crecimiento económico también signifique crecimiento humano. Es el mismo espíritu que anima a la Capital de la Transformación en Todo Nuevo León a construir un futuro más justo, próspero y profundamente humanista.

Que la vida y obra del general Mariano Escobedo enciendan en nosotros la misma lealtad a la comunidad, el mismo amor a la Patria y la misma convicción de transformar a nuestra sociedad con resultados concretos que sí lleguen a todas las familias, consoliden la identidad regional norteña y sean garantía en la defensa de la soberanía nacional.

Andrés Mijes Llovera

PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NL

Los primeros años: de San Pablo de los Labradores a la Batalla de Monterrey, 1826-1846

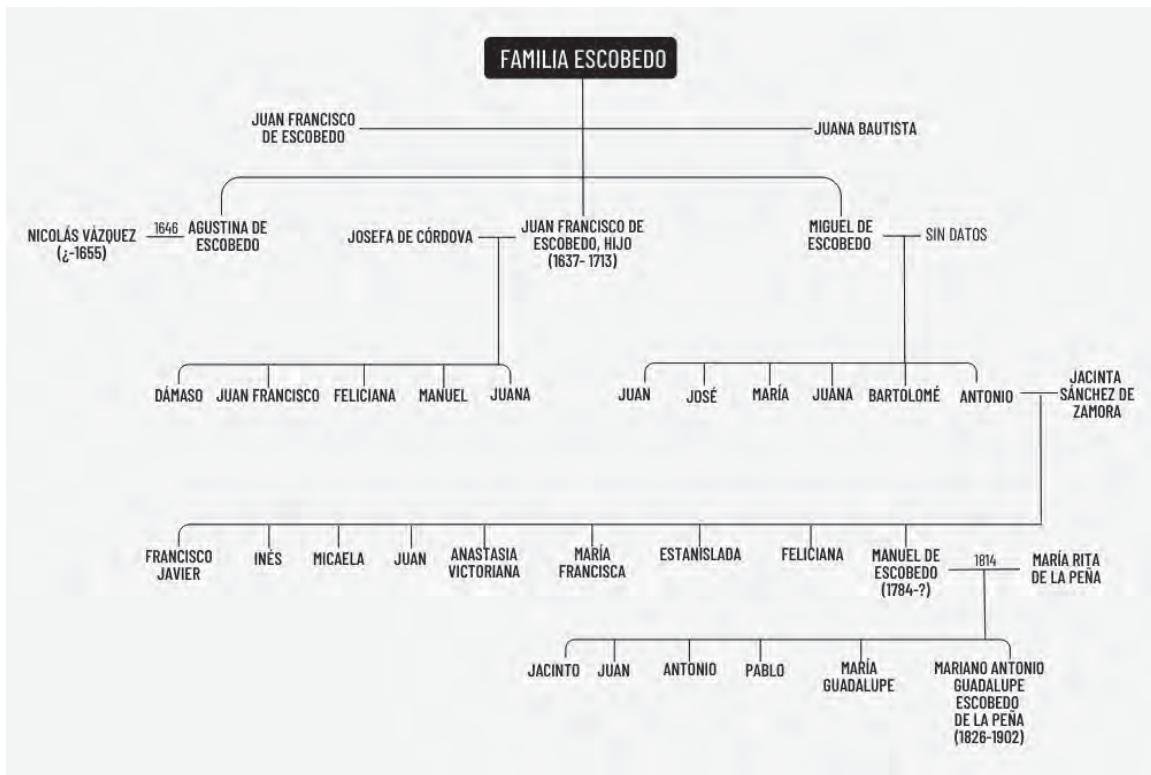
LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO

ORÍGENES FAMILIARES

El linaje del apellido Escobedo se remonta a mediados del siglo XVII. El maestro Israel Cavazos Garza llevó a cabo una extensa revisión del mismo, por lo que sólo se referirán algunos aspectos. En primera instancia, es importante puntualizar que el árbol genealógico del general Mariano Escobedo comenzó con Juan Francisco de Escobedo, vecino de la zona de Labradores a quien se le encomendó la administración de una merced de tierra asignada al capitán Antonio de Orpinel.¹ Lo anterior fue resultado del continuo proceso de colonización y pacificación del Nuevo Reino de León durante el gobierno de Martín de Zavala entre 1625 y 1664.

Durante el periodo en que le correspondió la administración de la merced, Juan Francisco de Escobedo se dio a la tarea de fundar diferentes estancias de labor. Tras la acumulación de un pequeño capital pudo adquirir la propiedad de Orpinel en 1642; dichas tierras fueron dedicadas a la cría de ganado que, como se verá más adelante, se convirtió en la actividad económica pilar de la zona. A partir de ese momento, la familia Escobedo

¹ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República*. Monterrey: UANL, Fondo Editorial de Nuevo León, 2019, p. 14.



comenzó a consolidarse como una de las más prominentes de la región; a continuación, se muestra una representación gráfica al respecto.

RANCHO EL TUNAL Y SUS ANTECEDENTES EN EL CAMPO

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el sur del Nuevo Reino de León comenzó una importante reorganización pues diversos ranchos y haciendas se articularon para satisfacer la demanda de productos agrícolas y ganaderos en una región cada vez más dinámica. Como resultado de lo anterior, lugares como el Valle del Pilón (hoy Montemorelos), San Felipe de Linares y el Valle de Labradores constituyeron un importante corredor económico en la zona. Sobre este último caso, las haciendas de la jurisdicción de Labradores se vincularon fuertemente con la Villa de Saltillo; para la década de 1780, el Valle de Labradores mostró un excepcional incremento en su producción agrícola, particularmente los cultivos de maíz y trigo, productos destinados a los mercados de Monterrey, Saltillo y Matehuala.²

² Las principales unidades productivas de Labradores en el último cuarto del siglo XVIII fueron: Hacienda del Potosí,

Dentro de las múltiples unidades agroproductivas de Galeana, cabe mencionar el caso del rancho El Tunal, del cual era copropietario don Manuel Escobedo en calidad de accionista. En ese lugar nació el 16 de enero de 1826 el menor de los seis hijos de don Manuel y de doña Rita de la Peña: Mariano Antonio Guadalupe Escobedo de la Peña.³ Aunque bautizado en la cabecera municipal, San Pablo, los primeros años de vida de Mariano Escobedo transcurrieron alrededor de la actividad agrícola de la propiedad familiar. Israel Cavazos nos refiere algunos de los pocos datos conocidos sobre la infancia y adolescencia del ilustre personaje:

Solo se sabe que aprendió sus primeras letras en su pueblo, al lado de una buena mujer conocida por ‘la maestra Apolonia’ quien, aun en las postimerías del siglo, vivió pobre e ignorada. Los manuscritos que se conservan de la primera mitad de su vida, revelan que en su instrucción primaria sólo adquirió los más rudimentarios conocimientos de escritura y aritmética y que su desenvolvimiento cultural, del que dio altas muestras luego, lo obtuvo ya en su madurez.⁴

Además de la producción agrícola, el Valle de Labradores⁵ también destacó por su actividad ganadera, especialmente el ganado menor —ovino y caprino—, para distribuir la lana, la carne y la leche, respectivamente; también se criaba ganado de rienda —caballos y mulas—, dedicado al transporte de mercancía, su uso en trapiches o empleado por las fuerzas militares. Las haciendas y ranchos de la zona referida se convirtieron en los principales proveedores de animales en el estado, siendo una las actividades económicas más importantes de la primera mitad del siglo XIX. Para ampliar detalles al respecto, véase la tabla 1.

Hacienda de San Francisco, Hacienda de San Miguel del Pedregal, Hacienda de Santa Rita, Estancia de Ciénega, Puesto de Casillas, Estancia de San José de Raíces, Estancia de Lobatos, Rancho Pablillo, Rancho de Cabras, Estancia de Callada Hediondilla, Rancho Santa Gertrudis, Rancho Navidad y Rancho Corazón de Jesús del Cedral. García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo. La construcción de identidades en el sur de Nuevo León durante la primera mitad del siglo XIX*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 45-48.

³ García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, pp. 89-90; Cavazos Garza, *Mariano Escobedo*, pp. 17-18.

⁴ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo*, p. 18.

⁵ Ya en el periodo independiente, el Valle de Labradores modificó su estatus jurídico administrativo, pues en 1829 su cabecera municipal —San Pablo—, adquirió la categoría de villa debido a su importancia económica y demográfica; también cambió su nombre por el actual en honor al insurgente Hermenegildo Galeana. *Gazeta Constitucional de Nuevo León*, Núm. 134. Jueves 19 de febrero de 1829, pp. 2-3.

Tabla 1. Actividad ganadera del Valle de Labradores siglo XIX

Año	Ganado ovino	Ganado caprino	Caballada	Mulada
1826	34, 583	83, 610	4, 431	771
1827	24, 486	66, 623	2, 443	492
1828	30, 115	67, 000	—	—
1830	—	—	8, 749	1, 571
1831	—	—	1, 685	2, 363
1834	14,030	70, 016	4, 389	2, 677
1836	—	—	1, 691	1, 930
1842	—	—	1, 685	800

Fuente: Elaboración propia con datos de García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, pp. 277 y 280.

Esta particular situación generó una serie de cambios importantes en la estructura social, demográfica, política y administrativa en la zona. A lo largo de las siguientes décadas aumentó considerablemente la población en el Valle de Labradores, tanto por razones naturales —estabilidad climática, disponibilidad de recursos para el consumo humano—, así como la atracción de migrantes procedentes de regiones como Guanajuato y el altiplano potosino. En la tabla 2 se puede apreciar el comportamiento demográfico de Labradores-Galeana entre 1780 y 1850:

Tabla 2. Crecimiento demográfico de San Pablo de Labradores/Galeana

Año	Habitantes
1780	1, 121
1825	5, 174
1832	8, 473
1842	9, 023
1848	10, 457
1850	9, 327

Fuente: Elaboración propia con datos de García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, pp. 59-60.

En los años en los cuales ese municipio se encontraba en pleno crecimiento, el joven Mariano Escobedo se dedicó “al cultivo de sus tierras, al comercio y a la arriería, conduciendo recuas a Monterrey y algunos pueblos del interior de la República, dando con esto notable incremento al rancho del Tunal que heredó de sus padres”.⁶

LA FORJA DEL SOLDADO

Aunque no se cuenta con documentación precisa al respecto, diferentes obras refieren que la primera incursión militar de Mariano Escobedo ocurrió durante la invasión norteamericana a Nuevo León en 1846, situándolo en importantes acciones militares. Por ejemplo, que participó en la Batalla de Monterrey (20-23 septiembre), combatiendo en sitios como la Purísima, el Obispado y las Tenerías; incluso, se refiere que participó como alférez de la Guardia Nacional, nombramiento otorgado por el general de la plaza Pedro Ampudia el 14 de septiembre y el cual ocupó durante cinco años, 11 meses y 17 días.⁷

Una vez firmada la capitulación de Monterrey el día 24, se estima que Escobedo regresó a Galeana para continuar sus actividades como arriero y agricultor.⁸ Cabe destacar que durante el periodo de ocupación norteamericana la sede del gobierno estatal, encabezada por Francisco de Paula Morales, se trasladó a aquel municipio junto con algunos miembros del Congreso estatal que se negaron a aceptar el mando extranjero.⁹

Se vuelve a referir la presencia de Mariano Escobedo en combate en diciembre del mismo año cuando:

El patriota [Francisco] Martínez Salazar con un escaso grupo de hombres, (apenas si llegaban a 18) formado de medieros y mozos de Iturbide y de Galeana, se situó en el estratégico punto del Cañón de Santa Rosa, sin más armas que unos cuantos rifles y las rocas que aflojaron en la cima de la sierra. Al amanecer del día 20, Blas Cázares, campesino que servía de vigía, anunció la proximidad del enemigo. Esperaron a que llegara la mitad del reducto y, luego de hacer unos cuantos disparos, dejaron caer su improvisada artillería [...]. Cerca de Galeana el joven Escobedo se encargó de capturar

⁶ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República*, p. 18.

⁷ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República*, p. 116; Martínez Rendón, *Rasgos biográficos del ilustre general republicano D. Mariano Escobedo*, Monterrey: Imprenta del gobierno del estado, 1918, p. 5.

⁸ “Las glorias de la frontera. Gral. Mariano Escobedo”. Tomo I, Núm. 50. Monterrey, N. León, 21 de mayo de 1905, *Renacimiento*, 1905, p. 1; “La muerte del General Escobedo. Reminiscencias históricas”, *Renacimiento. Semanario*. Tomo II, Núm. 50. Monterrey, N.L. 20 de mayo de 1906, p. 2.

⁹ González Quiroga y Morado Macías, *Nuevo León ocupado. Aspectos de la guerra México-Estados Unidos*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2006, p. 19.

a 37 extranjeros y debidamente escoltados los condujo al día siguiente a la hacienda de Potosí.¹⁰

La siguiente participación de Escobedo fue en la Batalla de la Angostura, en Coahuila, en febrero de 1847. Este punto se aborda en el capítulo 2 del presente libro. Al examinar más de cerca estos primeros pasos en las acciones militares de Escobedo, es posible explicar la dinámica seguida en Nuevo León para la integración de cuerpos defensivos en el estado, así como el perfil del soldado regional. A continuación, se revisan algunos aspectos de cómo se forjó el perfil militar de Mariano Escobedo.

Aunque el sur de Nuevo León comenzaba a despuntar económicamente, como ya se refirió anteriormente, también se presentaron algunas consecuencias negativas para la localidad, generando un estado de constante alerta entre los pobladores del estado: los ataques de grupos indígenas. Este complejo proceso registró diferentes momentos entre 1780 y 1870, periodo en el que diversos grupos de indígenas seminómadas —apaches y comanches, principalmente— asaltaron diferentes pueblos del noreste histórico para obtener cabezas de ganado y otros recursos.

Los habitantes de zonas más septentrionales tales como Bustamante, Villaldama y Lampazos, donde los ataques eran frecuentes, desarrollaron de forma muy temprana una cultura de organización basada en las milicias vecinales para responder a las intensas incursiones indígenas. A lo largo de casi dos siglos dichas poblaciones diseñaron y perfeccionaron mecanismos de defensa y ofensiva frente a este fenómeno, convirtiéndose prácticamente en un requisito para sus pobladores adiestrarse en el uso de las armas y la estrategia.

Los vecinos más destacados en este ámbito llegaron a ocupar importantes puestos políticos a nivel local y regional por demostrar su capacidad de acción en el campo de batalla. Sobresalen los casos de familias completas con un denso linaje militar como los Ramón, los Zuazua, los Benavides, los Navarro, los Seguín, y personajes como Santiago Vidaurri, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo.¹¹

Si bien los enfrentamientos contra grupos indígenas se presentaron sobre todo en la zona fronteriza, lo cierto es que conforme transcurrió el siglo XIX su alcance geográfico fue cada vez mayor, llegando a poblaciones tan lejanas como Cedral, Matehuala y Charcas, en San Luis Potosí.¹² La Villa de Galeana no escapó a esta situación. Por ejemplo, en enero

¹⁰ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República*, p. 20.

¹¹ Para ampliar más sobre el tema véase: Luis Alberto García García. *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Educación Económicas, A.C., 2021.

¹² Las causas de las incursiones fueron variadas: la expansión de colonos norteamericanos en la región de Texas, las políticas mexicanas de pacificación, la competencia territorial con otros grupos indígenas, entre otras.

de 1841 se registró una batalla muy cerca de la productiva Hacienda del Potosí, sitio que ya había sido atacado en otras ocasiones con el resultado de varios pastores y arrieros muertos; al mando del general Isidro Reyes combatieron 150 hombres de Galeana y de Concepción armados con lanzas, fusiles y artillería ligera derrotando a los indígenas responsabilizados del asalto a la hacienda.¹³

A diferencia de las poblaciones fronterizas, para los habitantes del sur de Nuevo León y zonas circunvecinas esta dinámica bélica era relativamente nueva. Incluso, para muchos lo sucedido en 1841 se presentaba como el primer acercamiento a los enfrentamientos armados, como probablemente le ocurrió a Mariano Escobedo quien acababa de cumplir 15 años. Su generación no experimentó la guerra por la Independencia, y los conflictos por Texas (1835-1836) se registraron durante su infancia y llegó sólo de manera indirecta; por ello se presume que el enfrentamiento entre las tropas de Reyes y los indígenas pudo generar un gran impacto entre la gente de Galeana, incluyendo a Escobedo.

Respecto al periodo de ocupación norteamericana, es importante destacar que al tratarse de una situación extraordinaria el gobierno estatal se valió no sólo de las tropas regulares, sino que fue necesario el reclutamiento de fuerzas complementarias. De esta forma, en agosto de 1846 “desde Monterrey se exigió una cuota de sangre para cada pueblo; Marín, Santiago y Montemorelos debían aportar 100 hombres, Galeana 150, Cadereyta y Linares, 200 cada uno”,¹⁴ es decir, enviar posibles soldados considerando la densidad poblacional de cada localidad.

En este sentido, las autoridades locales consideraban ideal convocar “a lo más selecto y prestigioso del vecindario”, se buscaba un perfil de hombre que “de manera voluntaria participara en la defensa del territorio y las instituciones estatales”.¹⁵ Pero en la práctica fue difícil cumplir con los requisitos deseados por el gobierno, tanto en número como en cualidades. Si bien es cierto que se registraron varios voluntarios, muchos varones presentaron diferentes argumentos para evitar prestar servicio: cuidar a sus padres, dolencias físicas o simplemente se escondían en la montaña. Aunque el reclutamiento forzoso no era la norma en el noreste, se redujeron los requisitos para integrar las milicias, por lo que artesanos, labradores y pequeños comerciantes también fueron considerados para su participación en batalla.

Por otro lado, también hay que considerar que aún para la primera mitad del siglo XIX el porte de armas de fuego —y aún otras más rudimentarias—, era muy restringido a sectores sociales con cierta capacidad económica, pues tenían un costo alto debido a

¹³ García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, pp. 75-77.

¹⁴ González Quiroga y Morado Macías, *Nuevo León ocupado*, p. 103. Subrayado propio.

¹⁵ García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, p. 162.

la importación, tanto legal como ilegal. Este punto es relevante porque pocos habitantes podrían incorporarse a la defensa del estado con suficiente preparación para combatir.¹⁶

Al revisar con detenimiento, Escobedo cumple a cabalidad con varias características que lo sitúan como un candidato deseable para integrarse a la milicia: procedía de una familia relativamente acomodada de Galeana¹⁷ que podía costear armas, caballos, monturas y pertrechos para el combate. “Un buen número de personas se sumaron a la resistencia [frente a la invasión norteamericana]. Aunque los guerrilleros procedían de todos los sectores sociales, un alto número eran rancheros con recursos propios para armarse y montarse [...]. Cada vecino, cada ranchero, era un aliado y potencial soldado”.¹⁸

Aunado a lo anterior, el oriundo de Galeana cumplía formalmente con los requisitos de reclutamiento solicitados por las autoridades: se hallaba en el rango de edad de entre los 18 y 55 años —en 1846 Escobedo ya tenía veinte—, además, no se encontraba imposibilitado físicamente para incorporarse a las tropas, la cual era una de las justificaciones presentadas por los posibles reclutas.¹⁹ Aún con este perfil, ¿cuál habría sido su motivación?

En esa época hablar de la nación mexicana como entidad unificada desde el punto de vista territorial, político y cultural es considerablemente difícil tomando en cuenta que aún estaba en una etapa de temprana construcción. Así pues, también resulta complicado apelar al patriotismo como, si no el único, al menos el principal móvil para unirse a las fuerzas armadas, especialmente en una zona tan alejada de los poderes federales como lo era Nuevo León. De acuerdo con el historiador Luis García, las razones de los habitantes del noreste para tomar las armas responden más a criterios pragmáticos que ideológicos: la defensa de sus propiedades, medio del sustento para sus familias, ya fuera frente a los ataques indígenas o de ejércitos extranjeros.²⁰

De este modo, a sus escasos veinte años Mariano Escobedo habría también respondido al llamado a las armas, consciente de que parecía ser el único medio para defender El Tunal, propiedad familiar que, como vimos, era parte de un importante circuito económico al sur de la entidad. Pero el de Escobedo no es un caso aislado. Junto con él, otros jóvenes se incorporaron al movimiento defensor en ese periodo, mismos que también se convirtieron

¹⁶ Para ampliar sobre las características de las milicias irregulares y el porte de armas véase: García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, pp. 159-166.

¹⁷ Cavazos Garza refiere que la familia Escobedo pudo sufragar los gastos para enviar a los hermanos mayores de María a estudiar en el Seminario Conciliar de Monterrey; uno de ellos, Pablo, egresó como sacerdote; *Mariano Escobedo*, p. 18. Por su parte, Martínez Rendón señala que incluso el propio Escobedo fue enviado a Monterrey a estudiar en dicha institución; *Rasgos biográficos...*, p. 5.

¹⁸ García Flores, *Ser ranchero, católico y fronterizo*, p. 211.

¹⁹ Véase: Medina Peña, *Los bárbaros del Norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Docencia Económica, A.C., 2014, pp. 386-396.

²⁰ Incluso, se refiere a estos motivos como “Las preocupaciones reales de las comunidades del noreste”, en contraposición con las prioridades establecidas desde el centro del país. García García, *Frontera armada*, p. 203.

en prominentes personajes de la localidad durante la segunda mitad del siglo XIX. Medina Peña se refiere a este selecto grupo como “la generación norestense de la Reforma”.²¹

El historiador regiomontano destaca algunos rasgos básicos sobre dicha generación. De los 90 casos analizados en Nuevo León, sus nacimientos se registraron entre 1799 y 1848, de los cuales 21 fueron entre 1816 y 1830. Gran parte de estos personajes tuvieron una formación empírica, es decir, sus conocimientos sobre la guerra y la política se realizaron a través de la práctica y no de la teoría; señala también que se volvieron expertos en el sistema de guerrillas usado contra los indígenas, estrategia que se convirtió en su carta fuerte en conflictos como la Guerra de Reforma y de la segunda Intervención francesa. Asimismo, los hombres de esa generación “vivían de la agricultura y la ganadería, algunos del comercio; pasaron buena parte de su vida con un pie en el rancho y otro en el campo de batalla [...]. Como grupo era de origen campesino, rancheros, gente hábil con el caballo y las armas”.²²

Finalmente, Medina Peña destaca que “del total, más de la mitad (48) sirvió en unidades de la Guardia Nacional de Nuevo León” a partir de 1855, y “los lugares del estado que mayores aportaciones hicieron fueron Galeana (12) y Monterrey (14), es decir, el sur del estado y la capital”.²³ Por tanto, Mariano Escobedo representó a Galeana como parte de esta generación que se forjó entre el ganado y las armas; esas fueron las bases de quien llegaría a convertirse en “el Triunfador del Sitio de Querétaro”.

²¹ J. Jesús Dávila y Prieto, Domingo Martínez, Francisco de Paula Morales, los hermanos Trinidad y Simón de la Garza Melo, Lázaro Garza Ayala, Santiago Vidaurri, José Silvestre Aramberri, Juan Zuazua, Manuel Z. Gómez y Julián Quiroga son algunos de los más destacados miembros de la Generación de la Reforma; Medina Peña, *Los bárbaros del Norte*, pp. 41-42.

²² Medina Peña, *Los bárbaros del Norte*, p. 42.

²³ Medina Peña, *Los bárbaros del Norte*, p. 42.

BIBLIOGRAFÍA

- Cavazos Garza, Israel (2019). *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la República*. Monterrey: UANL, Fondo Editorial de Nuevo León.
- García Flores, Raúl (2008). *Ser ranchero, católico y fronterizo. La construcción de identidades en el sur de Nuevo León durante la primera mitad del siglo XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García García, Luis Alberto (2021). *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- González Quiroga, Miguel Ángel y Morado Macías, César (2006). *Nuevo León ocupado. Aspectos de la guerra México-Estados Unidos*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Martínez Rendón, Miguel D (1918). *Rasgos biográficos del ilustre general republicano D. Mariano Escobedo*. Monterrey: Imprenta del gobierno del estado.
- Medina Peña, Luis (2014). *Los bárbaros del Norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Pérez Castro, Luis Enrique (2025). *Árbol genealógico de la familia Escobedo*. [Elaboración propia con datos de libro: Cavazos Garza, Israel (2002). *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República*]. Guadalupe, N.L.: Municipio de Gral. Escobedo, N.L.

HEMEROGRAFÍA

- Gazeta Constitucional de Nuevo León. (1826-1943)*. Monterrey, N.L.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*. Monterrey, N.L.
- Renacimiento. Semanario*. Monterrey, N.L.

Del combate del Cañón de Santa Rosa a la Guerra de Reforma, 1846-1861

JESÚS ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ

LOS COMBATES DEL CAÑÓN DE SANTA ROSA Y DE LA ANGOSTURA, 1846-1847

Concluida la Batalla de Monterrey, el ejército mexicano se vio obligado a evacuar la capital de Nuevo León, conforme a lo estipulado en el artículo tercero de la capitulación firmada el 24 de septiembre de 1846.¹ La Tercera Brigada del Ejército del Norte, bajo el mando del coronel José López Uruga, y a la que fue adscrito el alférez Mariano Escobedo para combatir desde el fortín de La Ciudadela, fue la encargada de cubrir la retaguardia durante la retirada de la ciudad.²

Aunque no se tiene certeza de que Escobedo acompañara a dicha brigada hasta Saltillo, ciudad a la que arribó el 1 de octubre, se sabe que, para finales de ese mismo año, se encontraba en la Villa de Galeana, integrado a la 2^a Compañía del 5^o Escuadrón de Auxiliares. Según consta en su expediente militar, cesaron sus funciones dentro del estado mayor del coronel López Uruga el 20 de octubre.³

¹ Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM), *El Republicano*, 2 de octubre de 1846, Ciudad de México, p. 4. Capitulación de Monterrey, Nuevo León, 24 de septiembre de 1846.

² HNDM, *El Monitor Republicano*, 13 de octubre de 1846, Ciudad de México, p. 4. Nota sobre la llegada de la Tercera Brigada del Ejército del Norte a Saltillo, Coahuila.

³ *Idem* y Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), fondo

GALEANA,
NUEVO LEÓN,
a finales del
siglo XIX.

© ARCHIVO
GENERAL DEL
ESTADO DE
NUEVO LEÓN



Tras la ocupación de Monterrey, el gobierno encabezado por el licenciado Francisco de Paula Morales se trasladó a Galeana, “para ponerse fuera de las influencias del enemigo”.⁴

Las guerrillas fueron el medio para continuar con la defensa del territorio nuevoleonés frente a la invasión estadounidense. El camino que va de la Boca de Morelos al Cañón de Santa Rosa,⁵ fue resguardado por hombres al mando del capitán Juan González y del comandante Juan Antonio Ramírez, convencidos, como lo expresó este último, de que “los pueblos todos de este lado de la sierra están resueltos a levantarse de guerrilleros porque parece que [se] nos abandona a nuestra propia suerte”.⁶

(f) Cancelados, expediente (exp). XI/III/1-72, tomo 1, fojas 8-13. Hoja de servicios militares del general Mariano Escobedo. Nota: El 5º Escuadrón de Auxiliares de Nuevo León estaba integrado por dos compañías de caballería: la 1ª conformada por habitantes de Linares y Hualahuises, y la 2ª, por los de Galeana. Mariano Escobedo fue dado de alta con el grado de alférez en la 2ª Compañía en julio de 1846.

⁴ Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), fondo (f). Militares, año (a).1846. Gobernador Francisco de Paula Morales al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Galeana, Nuevo León, 18 de diciembre de 1846.

⁵ La Boca de Morelos se ubica en el municipio de Montemorelos y el Cañón de Santa Rosa entre los municipios de Linares e Iturbide, Nuevo León.

⁶ AGENL, f. Militares, a. 1847. Juan Antonio Ramírez al Gobierno de Nuevo León, 3 de febrero de 1847 y AGENL, f. Guerra México-Estados Unidos, doc. 1457. Gobierno de Nuevo León al alcalde 1º de Galeana. Concepción, actual

Juan Antonio Ramírez, comandante del 5º Escuadrón de Auxiliares, fue advertido del avance del teniente coronel Charles Augustus May desde Montemorelos hacia Galeana. Con el propósito de detener su paso, destacó una partida de 25 guerrilleros en el Cañón de Santa Rosa. Entre estos muchachos —como los describió el gobernador nuevoleonés— se encontraba Escobedo. El teniente de auxiliares Francisco Martínez Salazar, comandante del presidio ubicado en dicho cañón, brindaría apoyo al comandante Ramírez.⁷ Al atardecer del 28 de diciembre, el escuadrón a las órdenes del teniente coronel May llegó a la congregación de San Pedro.⁸ Al amanecer del día siguiente, los estadounidenses avanzaron en dirección a Linares e ingresaron por el Cañón de Santa Rosa, formado por una sucesión constante de desfiladeros, los cuales dificultaron su avance, obligándolos a desmontar a la caballería. May ordenó al teniente Samuel D. Sturges tomar el mando de la retaguardia y al teniente Reuben P. Campbell el cuerpo principal, con instrucciones de estar atentos y mantener una vigilancia constante, mientras él permanecía con la avanzada.⁹

Los guerrilleros a las órdenes de Juan Antonio Ramírez y Francisco Martínez Salazar aprovecharon esta situación para iniciar el ataque a las once de la mañana. A los estadounidenses les fue imposible combatir en este difícil desfiladero, donde los nuevoleoneses, con escaso armamento, pero estratégicamente posicionados en las alturas, no cesaron de lanzarles piedras de gran tamaño. De los 107 estadounidenses que integraban el escuadrón del teniente coronel May, 11 fueron capturados y enviados al cuartel general en San Luis Potosí.¹⁰ El botín que se les confiscó incluyó equipajes, 12 caballos frisones, 11 carabinas y 11 pares de pistolas.¹¹

Ante la posibilidad de otro ataque, y temeroso de que el ejército estadounidense intentara vengar el golpe recibido, el gobierno nuevoleonés trasladó su sede de la cabecera de la Villa de Galeana a la Hacienda de Potosí, y a principios del mes de enero de 1847, a Concepción, actual municipio de Doctor Arroyo.¹²

Dr. Arroyo, Nuevo León, 6 de enero de 1847.

⁷ AGENL, f. Militares, a. 1847. Juan Antonio Ramírez al Gobierno de Nuevo León, 3 de febrero de 1847 e *Ibid.* a. 1846. Francisco de Paula Morales, gobernador de Nuevo León, al general Antonio López de Santa Anna. Hacienda de Potosí, Galeana, 29 de diciembre de 1846.

⁸ La congregación de San Pedro formaba parte de la jurisdicción de la Villa de Galeana. El 9 de marzo de 1850 fue elevada a la categoría de villa con el título de San Pedro de Iturbide, actual municipio de Iturbide, Nuevo León.

⁹ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América (en adelante BCEUA), *The Spirit of Democracy*, 27 de febrero de 1847, Ohio, EUA, p. 1. Relación de hechos de Charles A. May sobre el combate en el Cañón de Santa Rosa, Iturbide, Nuevo León.

¹⁰ *Idem.* y AGENL, f. Militares, a. 1846. Francisco de Paula Morales, gobernador de Nuevo León, al general Antonio López de Santa Anna.

¹¹ AGENL, f. Militares, a. 1847. Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores al gobernador de Nuevo León. Ciudad de México, 12 de enero de 1847.

¹² *Ibid.* Francisco de Paula Morales al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Concepción, actual Dr. Arroyo, Nuevo León, 15 de enero de 1847.

Para continuar con la defensa, Antonio López de Santa Anna, general en jefe del Ejército Libertador Republicano, autorizó el 1 de enero de 1847, el envío de municiones para socorrer a las guerrillas, y previno al general José Vicente Miñón para que, con la Primera Brigada de Caballería, conocida también como Brigada Miñón, posicionada en Cedral, auxiliara a las poblaciones del sur de Nuevo León.¹³ Sin embargo, no fue sino hasta el 19 de enero cuando, ante la noticia de hallarse un número considerable de estadounidenses en la estancia de la Hedionda Grande, Coahuila, con la intención de ocupar la cabecera de Galeana y la Hacienda de Potosí, la brigada inició su movilización.¹⁴

En la Hacienda del Potosí, Escobedo, de tan sólo 21 años, se integró a la Brigada Miñón, que al salir del cuartel general en la capital potosina contaba con 15 jefes, 101 oficiales y mil 302 dragones.¹⁵

La brigada estaba conformada por el Regimiento Permanente de Lanceros, comandado por el teniente coronel Mariano Morett; el 2º Regimiento de Caballería Permanente, al mando del coronel José Frontera; el 4º Regimiento, bajo las órdenes del coronel Francisco Ávalos; el Escuadrón Ligero de Puebla, dirigido por el teniente coronel Valentín Cruz; y el Escuadrón de Cazadores a Caballo, comandado por el coronel José María González.¹⁶ En 1848, James Henry Carleton, capitán estadounidense del Primer Regimiento de Dragones, se refirió a esta fuerza como “la caballería más selecta de la República”.¹⁷

El avance de la Brigada Miñón puso en alerta al general John Ellis Wool quien, el 19 de enero de 1847, autorizó al mayor Solon Borland, acompañado de 40 soldados del Regimiento de Voluntarios de Arkansas, para hacer un reconocimiento del camino principal de San Luis, en dirección a El Salado. Al día siguiente, en la Hacienda de Encarnación, Coahuila, se incorporaron el mayor John P. Gaines, el capitán Cassius Marcellus Clay y 32 soldados del Regimiento de Voluntarios Montados de Kentucky.¹⁸

En la mañana del 23 de enero fueron sorprendidos por la caballería mexicana y obligados a rendirse bajo la condición de ser tratados como prisioneros de guerra.¹⁹ Un total de 70 estadounidenses fueron consignados en la lista de capturados, entre ellos un mexicano de nombre Miguel Galindo, fusilado por servir como guía y espía.²⁰

¹³ HNDM, *El Republicano*, 7 de enero de 1847, Ciudad de México, p. 1. General Antonio López de Santa Anna al ministro de Guerra y Marina. San Luis Potosí, 1 de enero de 1847.

¹⁴ AGENL, f. Militares, a. 1847. Francisco Mejía, de la Tercera Brigada de la Primera División de Infantería del Ejército de Operaciones del Norte al gobernador de Nuevo León. Matehuala, San Luis Potosí, 22 de enero de 1847 e *Ibid.* J. Pablo Alcocer al gobernador Francisco de Paula Morales. Soledad, Aramberri, Nuevo León, 17 de enero de 1847.

¹⁵ Emilio del Castillo Negrete, *Invasión de los Norteamericanos en México*, p. 351.

¹⁶ J. Joaquín Izquierdo, *Un veterano del Ejército Permanente*, p. 83.

¹⁷ James Henry Carleton, *The battle of Buena Vista*, p. 11.

¹⁸ BCEUA, *The New York Herald*, 26 de marzo de 1847, New York, EUA, p. 1. Informe del coronel Archibald Yell, comandante del Regimiento de Voluntarios de Arkansas, 28 de enero de 1847.

¹⁹ *Idem*.

²⁰ HNDM, *El Republicano*, 2 de febrero de 1847, Ciudad de México, p. 1. Jefes, oficiales y soldados norteamericanos

Tres días más tarde, el teniente coronel Valentín Cruz, con un escuadrón y 250 caballos, logró capturar en San Juan del Prado, Galeana, a 20 soldados enemigos, junto con sus armas, equipo y caballos.²¹

La Brigada Miñón corrió de nuevo con suerte el 28 de enero, al capturar al capitán William J. Heady y a 17 soldados del Regimiento de Voluntarios Montados de Kentucky, quienes fueron sorprendidos en el Cañón de Palomas, actual municipio de Arteaga, Coahuila.²² Escobedo participó en la acción de la Encarnación bajo las órdenes del coronel Francisco Ávalos, y en la del Cañón de Palomas, bajo el mando del teniente coronel Valentín Cruz.²³

El Ejército Libertador Republicano, encabezado por el general Antonio López de Santa Anna, inició su movilización desde el cuartel general en San Luis Potosí el 27 de enero de 1847. La marcha fue difícil debido a las condiciones climáticas; tanto soldados como caballos murieron de frío durante el trayecto. A ello se sumaron las enfermedades y la deserción, lo que provocó, según informó el general López de Santa Anna, la pérdida de alrededor de mil hombres.²⁴

El 17 de febrero, el ejército mexicano avanzó desde San Salvador, Zacatecas, hacia la Hacienda de Encarnación, Coahuila. Al pasar revista en ese sitio, se contabilizaron 14,048 efectivos, de los cuales cuatro mil formaban parte de la caballería, organizada en cuatro brigadas y un regimiento de húsares. La Primera Brigada de Caballería, o Brigada Miñón, contaba entonces con 1,200 hombres, entre los cuales, como ya se ha mencionado, se encontraba Escobedo.²⁵

Al mediodía del 21 de febrero, el general López de Santa Anna ordenó que “se rompiera la marcha”. Al día siguiente, en el punto conocido como La Angostura, jurisdicción de Saltillo, Coahuila, las fuerzas mexicanas se encontraron con el grueso del enemigo aguardando posición, lo que dio inicio a un reñido combate que duró toda la tarde hasta después de oscurecer, en el cual fue rechazado, sufriendo una pérdida como de 400 hombres. A las siete de la mañana del día siguiente, se reanudó la batalla.²⁶

La Primera Brigada de Caballería recibió la instrucción del general en jefe de situarse, la mañana del 22 de febrero, en la Hacienda de Buena Vista, a tres leguas de Saltillo, con

capturados por la Brigada Miñón. La Encarnación, Coahuila, 23 de enero de 1847.

²¹ HNDM, *El Registro Oficial. Periódico del Gobierno del Estado de Durango*, 21 de febrero de 1847, Durango, p. 4. General Antonio López de Santa Anna transcribe comunicación del general José Vicente Miñón al ministro de Guerra y Marina. San Luis Potosí, 30 de enero de 1847.

²² BCEUA, *The New York Herald*, 26 de marzo de 1847, New York, EUA, p. 1. Informe del coronel Archibald Yell.

²³ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/III/1-72, tomo 1, fojas 8-13. Hoja de servicios militares del general Mariano Escobedo.

²⁴ Ballontín, *La Invasión Americana, 1846 a 1848*, pp. 60-68 y HNDM, *El Republicano*, 24 de marzo de 1847, Ciudad de México, pp. 1-3. Parte militar de la batalla de La Angostura rendido por el general Antonio López de Santa Anna. Rancho de San Salvador, 27 de febrero de 1847.

²⁵ *Idem*.

²⁶ HNDM, *El Republicano*, 24 de marzo de 1847, Ciudad de México, pp. 1-3. Parte militar de la batalla de La Angostura rendido por el general Antonio López de Santa Anna.

la misión de detener “la marcha del enemigo, o cuando menos, lo pondría en expectativa, dándose lugar a que llegase la del ejército”.²⁷ Aunque la orden de posicionarse a espaldas del enemigo se daba con base en la idea de que el ejército estadounidense aún ocupaba sus posiciones en Agua Nueva.²⁸

Sin embargo, el general Zachary Taylor estaba al tanto de que la caballería bajo las órdenes de Miñón —la cual estimó en 1,500 hombres—, fue enviada a la retaguardia de su ejército con el propósito de cortar y molestar su retirada. Durante todo el día 22, dicha brigada de caballería se mantuvo en observación de la ciudad de Saltillo, guarneída por cuatro compañías de voluntarios de Illinois, al mando del mayor Willian B. Warren, del Primer Regimiento, así como por dos compañías de rifleros de Mississippi, dirigidas por el capitán William P. Rogers. Este último tenía la responsabilidad de proteger los trenes y el campo del estado mayor.²⁹

La mañana del 23 de febrero, el general Miñón recibió una carta del coronel Manuel M. Gil, auditor de guerra, transmitiéndole la orden del general en jefe de entretener “a los del Saltillo” e impedir “precisamente que salgan de dicha ciudad del Saltillo los carros, trenes, y demás cosas, que pretenden llevarse a Monterrey”.³⁰ Al aproximarse a la capital coahuilense, la Brigada Miñón fue hostilizada por la artillería bajo el mando de los capitanes Lucian B. Webster y William H. Shover, lo que la obligó a retirarse al atardecer, hacia Hedionda Grande.³¹

Cuando todo indicaba que el ejército mexicano conseguiría el triunfo, se ordenó dar por terminada la batalla a las seis de la tarde. Por la noche, se acordó efectuar la retirada bajo los siguientes argumentos: “Que no había que darle de comer a la tropa. Que el ejército se hallaba muy fatigado, y no podía combatir al día siguiente. Que, si permanecían en el campo de batalla, sería posible que en la noche se desbandaran muchos de nuestros soldados”.³²

La retirada del ejército del campo de La Angostura fue calificada por el general Miñón como injustificable. El 26 de febrero manifestó al general López de Santa Anna que, de haber estado presentes él y los principales jefes de su brigada en la junta de guerra, nunca habrían votado a favor de la retirada.³³ Esta postura sería el factor por el que, en el parte militar rendido por el general en jefe, se le acusó de no haber participado en la batalla por

²⁷ *Idem.*

²⁸ HNDM, *El Monitor Republicano*, 17 de mayo de 1847, Ciudad de México, pp. 1-2. Defensa del general José Vicente Miñón a las acusaciones del general Antonio López de Santa Anna. Santa María del Río, 8 de abril de 1847.

²⁹ HNDM, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1 de junio de 1847, Ciudad de México, pp. 1-2. Parte militar de la batalla de La Angostura rendido por el general Zachary Taylor desde Agua Nueva, Coahuila el 6 de marzo de 1847.

³⁰ HNDM, *El Monitor Republicano*, 17 de mayo de 1847, Ciudad de México, pp. 1-2. Defensa del general José Vicente Miñón.

³¹ HNDM, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1 de junio de 1847, Ciudad de México, pp. 1-2. Parte militar de la batalla de La Angostura rendido por el general Zachary Taylor.

³² Balbontín, *La Invasión Americana*, 1846 a 1848, p. 89.

³³ HNDM, *El Monitor Republicano*, 17 de mayo de 1847, Ciudad de México, pp. 1-2. Defensa del general José Vicente Miñón.

la retaguardia del enemigo, lo que derivó posteriormente en su encarcelamiento en San Luis Potosí.³⁴

La hoja de servicios militares de Escobedo no registra su participación en ningún otro combate contra los invasores estadounidenses después de esta batalla. Por su actuación en esta guerra fue acreedor a la Medalla de Honor, para quienes combatieron en defensa de la integridad del territorio nacional, y a la Cruz de Honor por su intervención en la batalla de La Angostura.³⁵

La firma del Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre México y Estados Unidos, el 2 de febrero de 1848, dio por terminada la invasión estadounidense. Una vez canjeadas las ratificaciones el 30 de mayo, del también llamado Tratado de Guadalupe-Hidalgo, y tras ser notificado el general John Ellis Wool, dio inicio en junio la evacuación de las tropas estadounidenses del territorio nuevoleonés.³⁶

El licenciado José María Parás y Ballesteros asumió el mando del gobierno de Nuevo León, con la responsabilidad de reorganizar la administración pública. Entre sus primeras disposiciones ordenó la formación de la Guardia Nacional mediante la circular número 15, fechada el 30 de junio de 1848.³⁷

Escobedo retomó el oficio de arriero, actividad en la que —según escribió Juan de Dios Arias— “se combinaban perfectamente, la actividad para conservar y aumentar sus intereses y su carácter alegre, inquieto y aventurero”.³⁸ El tráfico de mulas de recua formaba parte del comercio en Galeana. Éstas se utilizaban para transportar piloncillo, así como “en cargar flete y otras en carga propia de sal”, principalmente de la barra de San Fernando, Tamaulipas, hasta Real de Catorce, San Luis Potosí.³⁹ Para 1834, representaba la tercera actividad económica más importante de la villa, después de la de labrador y jornalero.⁴⁰

Las listas presentadas el 31 de julio de 1848 por Pablo González del juzgado 1º de Galeana, indicaban que la Guardia Nacional de la villa estaba comandada por Pedro Cortés y conformada por 210 hombres, distribuidos en tres compañías: dos de caballería y una de infantería. Escobedo formaba parte de la plana mayor de la Primera Compañía de Caballería, con el grado de subteniente.⁴¹

³⁴ *Idem.*

³⁵ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/III/1-72, tomo 1, fojas 8-13. Hoja de servicios militares del general Mariano Escobedo.

³⁶ AGENL, f. Guerra México-EUA, doc.0417. Comunicación del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. Querétaro, 31 de mayo de 1848. Publicada en Monterrey el 5 de junio.

³⁷ AGENL, f. Circulares, a. 1848. Circular número 15. Monterrey, 30 de junio de 1848.

³⁸ Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte*, p.128.

³⁹ AGENL, f. Correspondencia de alcaldes (en adelante CoAl), serie (s). Galeana, Estadísticas, a.1826. Censo y estadísticas del Valle de San Pablo de Labradores, 15 de diciembre de 1826 e *Ibid.*, a. 1829. Censo y estadísticas de la Villa de San Pablo de Galeana, 31 de diciembre de 1829.

⁴⁰ *Ibid.*, a. 1834. Memoria del Ayuntamiento de Galeana, 31 de diciembre de 1834.

⁴¹ AGENL, f. Militares, a. 1848. Formación de las tres compañías que se organizaron en la villa de Galeana según la ley del 11 de septiembre de 1846. Galeana, 31 de julio de 1848.

Escobedo era un hombre de campo, y aunque su patriotismo lo llevó a la milicia, habría preferido dedicarse por entero a su familia y a sus negocios. En varias ocasiones hizo patente a sus superiores la necesidad de retirarse de manera permanente. Durante su juventud, además de ejercer el oficio de arriero, solía pasar temporadas en el Rancho el Tunal, ubicado a cuatro leguas al sur de la cabecera de Galeana, dedicado a la agricultura.⁴² En 1854, tras el fallecimiento de su padre, Manuel de Escobedo Sánchez, el rancho pasó a ser de su propiedad.

Retomando lo relacionado a su carrera militar, el 29 de abril de 1850, el Congreso de Nuevo León decretó la formación de una fuerza denominada Primera Brigada de Guardia Nacional de Nuevo León, compuesta por tres batallones de infantería, tres escuadrones de caballería y una compañía de artillería dotada de seis cañones. El Batallón número 3 estaría integrado por el partido de Linares que incluía Linares, Hualahuises y Galeana, y el de Concepción, con el valle de Concepción (actual Doctor Arroyo), Valle de Río Blanco (actual Aramberri y General Zaragoza) y Mier y Noriega.⁴³

Cinco meses más tarde, el 20 de septiembre, como medida para contrarrestar el “cuadro de sangre y desolación que deja tras de sí el *feroz salvaje*”, se formuló un plan de defensa que dividió el Departamento de Nuevo León en cuatro cantones. Éstos se integraron con las poblaciones que, hasta entonces, representaban la parte del estado que acostumbraban invadir los llamados *indios bárbaros*; razón por la cual no fueron consideradas las villas del sur.⁴⁴

Para dar cumplimiento al decreto número 82 emitido por el Congreso local, y dado que la villa de Galeana pertenecía al partido de Linares, las compañías que debían organizarse serían parte del Batallón número 3 de infantería, cuya formación correspondió al teniente coronel Pedro Cortés. Esta fuerza fue dividida, el 31 de diciembre de 1850, en Guardia móvil y sedentaria, la primera con 150 plazas y la segunda con 510.⁴⁵

En lo relativo a su vida familiar, Escobedo contraió matrimonio el 14 de marzo de 1851, en la capilla de la Hacienda de Agostadero, actual Villa García, Zacatecas, con María de Jesús Martínez Esparza.⁴⁶ De esta unión nacieron seis hijos: Manuel (1853), José Mariano

⁴² AGENL, f. CoAl, s. Galeana, Estadísticas, a. 1843. Noticia de las haciendas y ranchos que hay en la jurisdicción de la Villa de Galeana, 19 de febrero de 1843.

⁴³ AGENL, *El Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado Libre de Nuevo León*, 9 de mayo de 1850, Monterrey, p. 2. Decreto número 82 del 29 de abril de 1850.

⁴⁴ AGENL, f. Circulares, a. 1850. Plan de defensa contra los *indios bárbaros*, circular número 36 del 20 de septiembre de 1850.

⁴⁵ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1850. Memoria de la Villa de Galeana, 31 de diciembre de 1850.

⁴⁶ Registros matrimoniales de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, Asientos, Aguascalientes. FamilySearch, www.familysearch.org.

Gregorio (1858), María Guadalupe Isabel (1859), Francisco Antonio (1860), María de Jesús del Carmen (1862) y Mariano (1865).⁴⁷

La correspondencia personal de Escobedo revela que, incluso, estando lejos de su hogar, ya fuera en campaña militar o atendiendo sus negocios particulares, se mantenía siempre pendiente de su familia y del Rancho el Tunal. Su esposa, María de Jesús, “Jesusita”, fue para él un apoyo fundamental, no sólo en el cuidado del hogar, sino también en las actividades comerciales y en la administración de las propiedades. Se llamaban cariñosamente “Negrita” y “Negrito” respectivamente. De igual manera, veló por la salud y bienestar de sus hermanos Guadalupe y Pablo, así como de sus padres, en particular de doña Rita Peña Cantú, su madre.

Respecto a la primera incursión de Escobedo en la política de la que se tiene registro, se la encuentra como regidor primero de Galeana en 1851. No obstante, es conocido que sus aspiraciones personales nunca fueron políticas y que más adelante asumió las gubernaturas de Nuevo León y de San Luis Potosí obedeciendo órdenes superiores.⁴⁸

El 22 de febrero de 1852, en la ciudad de Saltillo, los representantes de Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas firmaron un Plan de Guerra Defensiva y Ofensiva, “con el importante y exclusivo objeto de defenderse de las tribus bárbaras”.⁴⁹ En cumplimiento de este acuerdo, el gobernador de Nuevo León, Agapito García, ordenó la creación de la Fuerza Defensora de la Frontera, nombrando como responsable de dirigir las operaciones de guerra al comandante Juan Zuazua Esparza.⁵⁰

Para 1852, las incursiones de los indios se extendieron hacia el sur de Nuevo León. Hasta entonces, los esfuerzos por contenerlas se concentraban únicamente en la frontera norte. El 31 de agosto de ese año, Escobedo recibió del gobernador Agapito García el nombramiento de teniente de la Tercera Compañía de Infantería de Guardia Nacional sedentaria de Galeana.⁵¹

Al año siguiente, se tiene registro de su participación en las persecuciones contra los indios. Entre el 13 y el 17 de junio de 1853, acompañado por 65 efectivos de la Guardia

⁴⁷ Registros parroquiales y Registro Civil de Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, FamilySearch, www.familysearch.org.

⁴⁸ AGENL, f. CoAL, s. Galeana, a. 1851. Licencias otorgadas a Mariano Escobedo para dejar el cargo de regidor 1º del Ayuntamiento de Galeana, 19 de mayo y 4 de noviembre de 1851.

⁴⁹ HNDM, *El Constitucional. Periódico Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 6 y 7 de abril de 1852, Ciudad de México, pp.2-3. Plan de Guerra Defensiva y Ofensiva, 22 de febrero de 1852.

⁵⁰ AGENL, *Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado Libre de Nuevo León*, 28 de octubre de 1852, Monterrey, p. 2. Nombramiento de Juan Zuazua como comandante de la Fuerza Defensora de la Frontera. Monterrey, 16 de octubre de 1852.

⁵¹ AGN, Fondo Fernando Iglesias Calderón (en adelante f. FIC), caja (c). 15, expediente (exp.) 4, foja. 9. Despacho de teniente de la Tercera Compañía de infantería de Guardia Nacional sedentaria de Galeana, 31 de agosto de 1852.

MONTERREY,
NUEVO LEÓN,
a mediados
del siglo XIX.

DICCIONARIO
BIOGRÁFICO
DE NUEVO
LEÓN, T. II



Nacional de Galeana, al mando del comandante Pedro Cortés, así como por 49 hombres provenientes de la Hacienda del Potosí, se movilizó por diversos puntos, incluyendo la Hacienda del Potosí, las Estancias de Guadalupe y la Hediondilla, y el Cañón de Tolimán, hasta llegar a los límites con Coahuila, donde desistió de continuar con la expedición.⁵²

FORMACIÓN DEL 5º CANTÓN DE NUEVO LEÓN, 1854

Sin embargo, no sería sino hasta 1854 cuando, con el objetivo de controlar las incursiones de los indios en el sur del estado, el gobierno de Nuevo León acordó establecer el 5º cantón de defensa, integrado por las villas de Doctor Arroyo, Río Blanco —actuales municipios de Aramberri y General Zaragoza—, Mier y Noriega, Iturbide, Galeana y Rayones.⁵³ El 12 de febrero de ese año, José Silvestre Aramberri Lavín recibió el nombramiento como comandante del 5º cantón de defensa de Nuevo León.⁵⁴

⁵² AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1853. Pedro Pereyra a Pedro de Ampudia, gobernador de Nuevo León. Galeana, 14 de junio de 1853. Nota. Estas persecuciones figuran erróneamente en la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo con fecha 5 de diciembre de 1849.

⁵³ AGENL, f. Militares, a. 1854. Pedro de Ampudia a los alcaldes de Dr. Arroyo, Río Blanco, Mier y Noriega, Iturbide, Galeana y Los Rayones. Monterrey, 24 de agosto de 1854.

⁵⁴ Ibid. José Silvestre Aramberri al gobernador de Nuevo León. Canelo, Dr. Arroyo, 5 de marzo 1854.

La formación del citado cantón no fue tarea fácil para Aramberri. El 2 de mayo, desde su Hacienda del Canelo, donde estableció el cuartel general, envió al gobierno la propuesta de los oficiales que habrían de integrarlo, la cual incluía cuatro compañías de caballería, así como tres medias compañías. Escobedo, con el nombramiento de capitán de caballería otorgado el 22 de abril de 1854, recibió el mando de la segunda compañía.⁵⁵

No pasó mucho tiempo antes de que los indios incursionaran de nuevo en la villa de Galeana. El 12 de agosto atacaron la estancia de El Peñuelo. Al recibir la noticia del administrador de la hacienda, el comisario municipal Pedro Pereyra buscó recursos para armar y montar doce hombres, que partieron para integrarse a la fuerza organizada en la Hacienda del Potosí.⁵⁶

Sin embargo, poco pudieron hacer, únicamente perseguirlos y recoger los cuerpos de las víctimas, debido a la superioridad numérica del enemigo y a la falta de armas, municiones de guerra y buenas remontas. Los 110 indios se retiraron tres días después por el rumbo de San Salvador, Zacatecas, y ranchos del Gallo y Las Ánimas, San Luis Potosí.⁵⁷ A su paso, destruyeron y quemaron casas, dejando un saldo de 60 víctimas, entre heridos, muertos y cautivos.⁵⁸ El ataque a El Peñuelo puso en evidencia la incapacidad de las villas del sur de Nuevo León para conformar el 5º cantón, a seis meses de dictada la orden para su formación.

Aramberri como comandante conocía bien el valor del capitán Escobedo y contaría con su incondicional apoyo para organizar las compañías del cantón, las cuales participarían en diversas campañas militares. Juntos formarían una sólida mancuerna, y Santiago Vidaurri Valdés encontraría en ambos el respaldo necesario en el sur de Nuevo León para llevar a cabo sus planes político militares, tras el levantamiento que encabezaría en mayo de 1855.

EN LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA Y SU MOVIMIENTO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD, 1855

Con el objetivo primordial de cesar del poder al presidente Antonio López de Santa Anna, quien desde 1853 ejercía una dictadura en el país, fue proclamado el 1 de marzo de 1854

⁵⁵ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1854. Propuesta de los oficiales para integrar las compañías del 5º cantón de defensa de Nuevo León. Hacienda del Canelo, Dr. Arroyo, 2 de mayo de 1854.

⁵⁶ AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León*, 17 de agosto de 1854, Monterrey, p. 4. Pedro Pereyra al gobernador de Nuevo León. Galeana, 15 de agosto de 1854.

⁵⁷ *Ibid.*, 31 de agosto de 1854, Monterrey, p. 2. Pedro Pereyra al gobernador del Departamento de Nuevo León sobre el ataque en El Peñuelo. Galeana, 17 de agosto de 1854.

⁵⁸ *Ibid.* Miguel Arriola, administrador de la Hacienda de Potosí, a Pedro Pereyra, comisario municipal de Galeana. Potosí, Galeana, 16 de agosto de 1854.

el Plan de Ayutla, por el coronel Florencio Villarreal, con el respaldo de Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. Este último lo reformó diez días después en Acapulco.⁵⁹

En Tamaulipas, el Plan de Ayutla fue secundado a principios de julio por el licenciado Juan José de la Garza, quien asumió de manera provisional la gubernatura de ese departamento. La mañana del 11 de septiembre, en su intento por tomar Monterrey, sostuvo un enfrentamiento con las fuerzas nuevoleonesas bajo las órdenes de los comandantes Juan Zuazua y Mariano Morett.⁶⁰

El gobierno de Nuevo León se mantuvo alerta ante otro posible intento de los facciosos de Tamaulipas por tomar la capital. En diciembre de 1854, Gerónimo Cardona, gobernador nuevoleonés, recibió noticias sobre la organización de una expedición encabezada por José María Carbajal, cuyo objetivo era avanzar hasta Monterrey. El 14 de diciembre, estas noticias fueron consideradas por el *Periódico Oficial* como rumores vagos, propalados por “los eternos enemigos del reposo público y de nuestra nacionalidad”.⁶¹

Tanto Javier Erdozain, cónsul mexicano en Brownsville, como el general Adrián Woll, gobernador y comandante general del Departamento de Tamaulipas, mantuvieron una estrecha comunicación con Cardona, informándole sobre los movimientos que se estaban gestando. Los rumores se confirmaron con una carta enviada por el general Woll al general Cardona, fechada en Matamoros el 5 de mayo de 1855, en la que le comunicaba la filtración de información desde su propio gobierno, así como la colaboración que algunos nuevoleoneses, entre ellos Juan Zuazua, ofrecían a la Junta Revolucionaria de Brownsville.⁶²

Cardona desconocía que uno de los conspiradores formaba parte de su gabinete. Como secretario de Gobierno, Vidaurri tenía conocimiento de todos los movimientos



SANTIAGO
VIDAURRI
VALDÉS,
gobernador de
Nuevo León
y Coahuila y
general en jefe
del Ejército del
Norte.

HISTORIA DE LA
REVOLUCIÓN DE
MÉXICO CONTRA
LA DICTADURA
DEL GENERAL
SANTA ANNA
1853-1855

⁵⁹ De la Torre Villar *et.al.*, *Historia documental de México*, tomo II, pp. 263-264.

⁶⁰ AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León*, 14 de septiembre de 1854, Monterrey, p. 2. Circulares número 81 y 82.

⁶¹ *Ibid.*, 14 de diciembre de 1854, Monterrey, p. 4. “Rumores vagos”.

⁶² AGENL, f. Militares, a. 1855. Adrián Woll, gobernador y comandante general de Tamaulipas, a Gerónimo Cardona. Matamoros, Tamaulipas, 5 de mayo de 1855.

políticos y militares del Departamento de Nuevo León. Sabía, por tanto, que no se contaba con los recursos económicos necesarios ni para auxiliar a la escasa guarnición militar ante un posible ataque a la capital, ni para poner en estado de servicio la artillería.

La noche del 11 de mayo de 1855, Vidaurri consideró que era el momento más oportuno para salir de Monterrey y dirigirse a la Villa de Lampazos, con el propósito de encabezar el movimiento revolucionario que se había organizado, y al que llamaron “Restaurador de la Libertad”.⁶³ En Lampazos, y con la fuerza reunida por Zuazua, se inició la formación de la Milicia Nacional de Nuevo León Restauradora de la Libertad.

El 23 de mayo fue tomada la ciudad de Monterrey. Dos días después se proclamó el Plan Restaurador de la Libertad, cuyos puntos principales otorgaban a Nuevo León soberanía, libertad e independencia. Asimismo, confería a Vidaurri el mando político y militar, así como la facultad para invitar a los estados de Coahuila y Tamaulipas a adherirse al plan, “y si lo creyeren conveniente, concurren a formar bajo un solo gobierno un todo compacto”; artículo por el cual recibió fuertes críticas y se le acusó de retomar ideas relacionadas con la formación de una república independiente.⁶⁴

Los planes de Vidaurri incluían, además, la movilización del ejército hacia Coahuila y Tamaulipas. El 24 de mayo escribió al general Valentín Cruz, gobernador y comandante general de Coahuila, invitándolo a “evacuar esa plaza y retirarse al interior únicamente con su oficialidad, dejando en poder del Sr. alcalde 1º de esa ciudad [de Saltillo] la tropa, armamento y municiones”, con la advertencia de “obrar sobre esa plaza si se niega a convenir con lo que dejo propuesto, o retirar mis fuerzas si conviene”⁶⁵.

La noticia del movimiento encabezado por Vidaurri se difundió con rapidez por los pueblos de Nuevo León. Mediante la circular fechada el 26 de mayo, llegó a la villa de Galeana el aviso en el que se solicitó a las autoridades convocar al vecindario para manifestar, de manera libre y espontáneamente, su adhesión al Plan Restaurador de la Libertad.⁶⁶

Entre quienes firmaron el acta de adhesión el 3 de junio se encontraba Escobedo⁶⁷, quien el 29 de mayo recibió una carta de Vidaurri en la que, ante la ausencia de Aramberri, quien se encontraba en Monterrey, le confirió el mando del 5º cantón de defensa.⁶⁸ Además, le solicitó reunir entre 150 y 200 hombres con los cuales debía impedir la retirada del general

⁶³ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 28 de mayo de 1855, Monterrey, pp. 3-4. “Causas de la Revolución”.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 2-3. Plan Restaurador de la Libertad. Monterrey, 25 de mayo de 1855.

⁶⁵ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/ 481.3/ 5209, foja 11. Santiago Vidaurri a Valentín Cruz. Monterrey, 24 de mayo de 1855.

⁶⁶ AGENL, f. Circulares, a. 1855. Circular de Santiago Vidaurri. Monterrey, 26 de mayo de 1855.

⁶⁷ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 23 de junio de 1855, Monterrey, pp. 1-2. Acta de adhesión de la Villa Galeana al Plan Restaurador de la Libertad, 3 de junio de 1855.

⁶⁸ AGN, f. FIC, c.15, exp.4, foja 394. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Monterrey, 29 de mayo de 1855.

Valentín Cruz. Escobedo aceptó la solicitud el 5 de junio, presentándose como “uno de sus menores subalternos, pero que desea ver sus órdenes para obsequiarlas ciegamente”.⁶⁹

En los primeros días de junio, las actividades Escobedo se centraron en reunir la fuerza solicitada por el gobernador, con el objetivo de capturar al general Cruz “con todos los oficiales y soldados que tenga”, así como interceptar su correspondencia, sobre todo la que sostenía con el gobernador y comandante general de Tamaulipas, Adrián Woll.⁷⁰

Con grandes dificultades, y con la colaboración de Pedro Cortés, logró conformar una fuerza de 50 hombres, al recibir sólo el apoyo de las autoridades de Galeana, Rayones e Iturbide.⁷¹

A las diez de la mañana del 16 de junio llegó a la Hacienda de la Encarnación, Coahuila, desde donde informó a Vidaurri que el general Cruz había “salido el día 14 de la Hacienda de Patos [actual General Cepeda, Coahuila] con dirección a Parras”.⁷² Dos días más tarde, establecido en la Hacienda de Potosí y en atención a los requerimientos del gobernador, atribuyó la falta de apoyo por parte de los alcaldes a que estaban “poseídos de una tibieza al cumplimiento de mis disposiciones” y “muy lejos de un amor patrio”.⁷³

No sería la única vez que Escobedo enfrentara este tipo de problemas para reunir a los hombres que habrían de integrar sus tropas y para cubrir sus haberres, viéndose obligado a recurrir a “su bolsillo” para solventar esos gastos. Sin embargo, aseguró que, a pesar de todos estos inconvenientes, se sentía “fiado en mis pequeños sentimientos patrióticos, que trabajaré cuanto me sea posible para alentar toda clase de impericia hasta alcanzar el cumplimiento de esas superiores disposiciones que procuran el bien de nuestra patria”.⁷⁴

En Monterrey, Vidaurri continuaba con sus planes de dirigirse con su ejército a Tamaulipas para hacer frente al general Woll; una marcha que, según expresó a Escobedo, se vio entorpecida por la falta de recursos.⁷⁵

Por su parte, el ministro de Guerra y Marina, con la autorización del presidente Antonio López de Santa Anna, decidió el 20 de junio, enviar al general Francisco Gütian y su brigada a Saltillo, Coahuila, con la finalidad de “dar a esa población la protección que demanda la situación en que se encuentra”.⁷⁶

⁶⁹ AGENL, fondo (f). Archivo Santiago Vidaurri (en adelante ASV), serie (s). Correspondencia Santiago Vidaurri (en adelante CSV), fol. 2900. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 5 de junio de 1855.

⁷⁰ AGENL, f. Militares, a. 1855. Cartas de Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Monterrey, 8 y 10 de junio de 1855.

⁷¹ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1855. Pedro Cortés a Santiago Vidaurri. Galeana, 13 de junio de 1855.

⁷² AGENL, f. ASV, s. Correspondencia con militares, a. 1855. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Hacienda de la Encarnación, Saltillo, Coahuila, 17 de junio de 1855.

⁷³ *Ibid.*, Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Hacienda de Potosí, Galeana, 19 de junio de 1855.

⁷⁴ *Idem*.

⁷⁵ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1855. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. 14 de junio de 1855.

⁷⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/ 4813/ 5209, foja 62. Anastasio Parrodi a Francisco Gütian. San Luis Potosí, 24 de junio de 1855 y AGENL, f. Militares, a. 1855. Valentín Cruz reenvía comunicación del ministro de Guerra a Francisco Gütian. Parras, Coahuila, 27 de junio de 1855.

Después de permanecer algunas semanas en Monterrey, Aramberri regresó a ocupar la comandancia del 5º cantón con la encomienda de colaborar con Escobedo y pronunciarse en Matehuala, Cedral y Catorce, San Luis Potosí. Este procedimiento debía, según el secretario de Gobierno, “imponer a San Luis haciéndole estar a la defensiva mientras Su Excelencia puede moverse sobre él concluida la jornada de Camargo y Matamoros”.⁷⁷

Para el 27 de junio, Escobedo se encontraba en Tanquecillos, localidad de Galeana, acompañado de 60 hombres. A las nueve de la mañana de ese día, se presentó Antonio Álvarez para informarle sobre el pronunciamiento ocurrido en la Villa de Doctor Arroyo, por lo que tomó la decisión de marchar a fin de ocupar aquel punto y restablecer el orden.⁷⁸

Las instrucciones dictadas por Vidaurri de ocupar Matehuala, Cedral y Catorce pusieron en alerta a Anastasio Parrodi, comandante general de San Luis Potosí, quien ordenó al Escuadrón de Granaderos a caballo, que acompañaba al general Güitian, dirigirse a Matehuala en apoyo de Juan Bautista Campos, subprefecto de Catorce. El 5 de julio de 1855, la sección Campos, integrada por 200 efectivos, llegó a Doctor Arroyo.⁷⁹

Durante el combate, la tropa a las órdenes de Escobedo fue dispersada y, ante la superioridad numérica, se vio obligada a abandonar la villa. Escobedo lamentó la muerte de un sargento y un soldado, quienes fueron fusilados en la plaza principal, y posteriormente arrastrados por el pueblo, así como la pérdida de armamento, municiones, monturas y equipaje.⁸⁰

En La Ascensión —localidad del actual municipio de Aramberri—, José Silvestre Aramberri, con cosa de 70 hombres, aguardó el arribo de Escobedo y sus soldados, quienes comenzaron a llegar a las diez de la noche del 8 de julio.⁸¹ Mientras tanto, al salir Vidaurri de Mier con dirección a Camargo, Tamaulipas, fue informado del avance de la Brigada Güitian hacia Saltillo, lo que lo llevó a tomar la decisión de contramarchar hacia Monterrey.⁸²

Ante esta noticia, las instrucciones dadas a Aramberri y Escobedo el 12 de julio fueron las de dirigirse a Monterrey con el fin de incorporarse posteriormente a la sección avanzada de 300 hombres a las órdenes de Blas Castaño, comandante militar de Monterrey, posicio-

⁷⁷ AGENL, f. Militares, a. 1855. Secretaría de Gobierno de Nuevo León a Mariano Escobedo. Monterrey, 22 de junio de 1855.

⁷⁸ *Ibid.* Mariano Escobedo a José Silvestre Aramberri. Tanquecillos, Galeana, 27 de junio de 1855.

⁷⁹ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1855. Pedro Cortés, alcalde de Galeana, al gobernador de Nuevo León, 7 de julio de 1855 y AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/5209, fojas 86-87. Francisco Güitian al ministro de Guerra y Marina, Vanegas, San Luis Potosí, 8 de julio de 1855.

⁸⁰ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/5209, fojas 86-87. Francisco Güitian al ministro de Guerra y Marina. Vanegas, San Luis Potosí, 8 de julio de 1855.

⁸¹ *Ibid.*, exp. XI/481.3/5210, foja 96. José Silvestre Aramberri al comandante militar de Monterrey. Ascensión, jurisdicción de Aramberri, N.L, 8 de julio de 1855.

⁸² AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 15 de abril de 1856, Monterrey, pp. 2-3. Santiago Vidaurri a Juan Jauregui. Monterrey, 13 de abril de 1856.

nada en Santa Catarina.⁸³ Con la caballada en mal estado, llegaron a Montemorelos el 14 de julio, comprometiéndose con el gobernador a estar en la capital nuevoleonesa el día 16.⁸⁴ El Ejército del Norte Restaurador de la Libertad comenzó a movilizarse la noche del 20 de julio con dirección a Saltillo. A las 10 de la mañana del día siguiente, el general Francisco Gütian recibió aviso de que “ya estaban entrando al pueblo de Capellanía [actual Ramos Arizpe]”, distante cuatro leguas de la capital coahuilense. Una vez reunidas todas las tropas del Ejército del Norte, se presentaron el 22 de julio “desfilando por el camino de Capellanía a los Valdeses”.⁸⁵

El combate se prolongó hasta la noche, destacándose el uso de la artillería por ambas partes. A primera hora del día siguiente, rompió de nuevo su fuego el Ejército del Norte, “tan alimentado” —informó el general Gütian al ministro de Guerra— “que no eran suficientes nuestras baterías para apagarle, redoblando sus ataques por su infantería y sus numerosos rifleros, y un refuerzo de setecientos a ochocientos infantes que la noche anterior les había llegado, de lo cual me dio aviso el juez de Capellanías; causándome tanto daño [...].”⁸⁶

A las once y media de la mañana del 23 de julio, la victoria coronó al Ejército del Norte. Vidaurri reportó la pérdida de seis hombres y 42 heridos.⁸⁷ La Brigada Gütian se dio a la fuga, retirándose en dirección a Cedral, San Luis Potosí, con una pérdida de 256 soldados y 10 oficiales, siendo perseguida con el objetivo de quitarle 60 mil pesos y la única pieza de artillería que aún conservaba.⁸⁸

El principal objetivo del Plan de Ayutla se cumplió el 12 de agosto de 1855, con la renuncia del general Antonio López de Santa Anna al cargo de presidente de México. El día 13, Anastasio Parrodi, Francisco Gütian y Antonio de Haro y Tamariz —antiguos partidarios santaannistas— se pronunciaron en San Luis Potosí, desconociendo al general López de Santa Anna.⁸⁹

Las operaciones del Ejército del Norte habrían de dirigirse hacia el interior del país. En agosto, Escobedo se integró a la Primera Sección de Operaciones del Ejército del Norte sobre el interior —también llamada Sección Zuazua—, con la instrucción de avanzar sobre

⁸³ AGENL, f. Militares, a. 1855. Santiago Vidaurri a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 12 de julio de 1855.

⁸⁴ *Ibid.* José Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri. Montemorelos, N.L, 14 de julio de 1855.

⁸⁵ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/5209, fojas 104-107. Francisco Gütian al ministro de Guerra y Marina. Hacienda de la Encarnación, Saltillo, 24 de julio de 1855.

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Idem.* y AGENL, f. Militares, a. 1855. Relación de muertos y heridos del Ejército del Norte Restaurador de la Libertad los días 22 y 23 de julio de 1855. Saltillo, Coahuila, 28 de julio de 1855.

⁸⁸ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/5209, fojas 112-113. Francisco Gütian a Anastasio Parrodi. Hacienda de la Encarnación, Saltillo, Coahuila, 24 de julio de 1855.

⁸⁹ HNDM, *El Monitor Republicano*, 19 de agosto de 1855, Ciudad de México, pp. 3-4. Manifiesto de Antonio López de Santa Anna a la nación. Perote, Veracruz, 12 de agosto de 1855 y AGENL, f. Militares, a. 1855. Plan proclamado en San Luis Potosí desconociendo al general Antonio López de Sana Anna. San Luis Potosí, 13 de agosto de 1855.

la capital potosina. De Venado, la Sección se movilizó hacia Morterillos, entonces localidad de Hedionda, en la actualidad del municipio de Moctezuma, San Luis Potosí.⁹⁰

Juan José de la Garza, segundo general en jefe del Ejército del Norte, aceptó confeccionar con el general Antonio de Haro y Tamariz, primer jefe del movimiento político regenerador de San Luis Potosí. Sin la autorización de Vidaurri, se adhirió al Plan de San Luis y concedió un armisticio el 27 de agosto.⁹¹ La negativa del gobernador nuevoleonés a reconocer dicho plan, sumada a la presión de la opinión pública, obligó al general De la Garza a dar por terminados los compromisos con el general Haro y Tamariz el 1 de septiembre.⁹²

Seis días más tarde, un tiroteo entre las fuerzas del Ejército del Norte y las tropas de San Luis Potosí, dio por terminado cualquier posible arreglo entre ambos jefes.⁹³

Para el 9 de septiembre, una sección al mando de Anastasio Parrodi, gobernador y comandante general de San Luis Potosí, se encontraba ya a cuatro leguas del cuartel de la Sección Zuazua en Morterillos. Durante tres días —del 10 al 12 de septiembre de 1855— ambas fuerzas se enfrentaron.⁹⁴

El primer día, el coronel Zuazua logró, con una guerrilla compuesta por 60 hombres bajo la dirección del comandante de escuadrón Ambrosio Ayarzagoitia “desalojarlos de los puntos ventajosos que ocupaban, haciéndoles algunos muertos y heridos”. El segundo día, el mayor general Juan Bustamante dividió el Primer Escuadrón en tres guerrillas: “la primera al mando del teniente Salazar, la segunda al mando del igual Don Jines Rodríguez y la tercera al mando del alférez Medellín”, haciéndole “al enemigo también varios muertos y heridos”⁹⁵.

El coronel Zuazua ordenó al comandante de escuadrón Miguel Zaragoza que evitara tirotearse con “las avanzadas del enemigo con el objeto de que emprendiera su marcha hasta Morterillos”, una estrategia que surtió efecto, ya que, a las seis de la mañana del 12 de septiembre, la sección potosina, conformada “de mil y tantos hombres, sus seis piezas de artillería y quince carros con todos sus pertrechos de guerra”, comenzó a movilizarse. A la una de la tarde se presentó en el campo del Ejército del Norte.⁹⁶

⁹⁰ AGENL, f. Militares, a. 1855. Acta de adhesión de Venado, S.L.P, al Plan Restaurador de la Libertad, 29 de agosto de 1855.

⁹¹ *Ibid.* Convenio celebrado entre Antonio de Haro y Juan José de la Garza. S.L.P, 27 de agosto de 1855.

⁹² Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Universidad Autónoma de Nuevo León (en adelante CABUANL), fondo (f) Nuevo León, *Boletín Oficial*, número 17, 5 de septiembre de 1855, Monterrey, p. 2. Juan José de la Garza a Antonio de Haro y Tamariz. Venado, S.L.P, 1 de septiembre de 1855.

⁹³ HNDM, *El Monitor Republicano*, 14 de septiembre de 1855, Ciudad de México, p. 3. Antonio de Haro y Tamariz a Anastasio Parrodi. San Luis Potosí, 8 de septiembre de 1855.

⁹⁴ AGENL, f. Militares, a. 1855. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Santiago del Río, San Luis Potosí, 14 de septiembre de 1855.

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ *Idem.*

Con la orden de tirotear al enemigo, el 5º y 6º escuadrón, comandados por Escobedo y Francisco Gómez, persiguieron a la fuerza potosina “hasta el grado de hacer que su marcha la haya emprendido por un camino bastante distante de San Luis”. Esta acción permitió que la Sección Zuazua llegara sin contratiempos, el 13 de septiembre, a Santiago del Río, donde se estableció el cuartel general.⁹⁷

El 14 de septiembre, Juan Zuazua y Antonio de Haro y Tamariz, acordaron un armisticio mediante el cual se suspendieron las hostilidades entre ambas fuerzas por un periodo de siete días.⁹⁸ Dos días después, en Lagos, Jalisco, Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, y Antonio de Haro y Tamariz firmaron un acuerdo con Ignacio Comonfort, general en jefe del Ejército del Centro, para respetar el Plan de Ayutla, así como reconocer al general Juan Álvarez como jefe de la revolución y a Comonfort como su representante y segundo. Tras la firma de estos convenios, la guarnición militar bajo las órdenes de Haro y Tamariz desocupó la capital de San Luis Potosí, y el 27 de septiembre la Sección Zuazua entró a la ciudad.⁹⁹

Luego de dos breves periodos de gobierno encabezados por Martín Carrera y Rómulo Díaz de la Vega, Juan Álvarez asumió la presidencia interina de México el 4 de octubre.¹⁰⁰

Después de permanecer algunos días en San Luis Potosí, la Sección Zuazua partió con destino a Nuevo León. La entrada a Monterrey fue solemnizada, el 3 de noviembre, con artillería, cohetes y repique de campanas. Los soldados y oficiales, entre ellos Escobedo, regresaron a sus hogares con el compromiso de “vivir por la patria, o morir por ella” y quedando en espera de nuevas disposiciones “si la defensa de la nacionalidad lo exigiere”.¹⁰¹

Mientras tanto, ese mismo día, Benito Martínez, alcalde de Galeana, informaba al secretario de Gobierno que, desde el mes de julio, las correrías de los indios “en todas las estancias de la Hacienda del Potosí y en gran parte de las de Soledad” eran “ya casi diarias”.¹⁰²

Entre las incursiones a las que hacía alusión dicha autoridad, se encontraba la ocurrida el 30 de octubre, y que provocó mayor alarma entre la población. Al tener noticia de la aproximación de una partida de 50 indios a la Hacienda del Canelo, en Doctor Arroyo, Ignacio Aramberri, acompañado de 20 de sus sirvientes, decidió salir a su encuentro.

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ HNDM, *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de septiembre de 1855, Ciudad de México, p.3. Armisticio entre Juan Zuazua y Antonio de Haro y Tamariz. San Luis Potosí, 14 de septiembre de 1855.

⁹⁹ HNDM, *El Ómnibus*, 11 de octubre de 1855, Ciudad de México, p. 2. “La Sección Zuazua”.

¹⁰⁰ HNDM, *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de octubre de 1855, Ciudad de México, p.1. Editorial.

¹⁰¹ CABUANL, f. Nuevo León, Santiago Vidaurri. Proclama de Santiago Vidaurri, general en jefe del Ejército del Norte, a la Sección Zuazua. Monterrey, 4 de noviembre de 1855.

¹⁰² AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1855. Benito Martínez, alcalde de Galeana, al secretario de Gobierno de Nuevo León. Galeana, 3 de noviembre de 1855.

Los avistaron a las cuatro de la tarde en el Tanque de San Cosme, donde sostuvieron un tiroteo. En el combate resultó muerto Ignacio Aramberri, hermano del comandante José Silvestre, junto a tres de sus acompañantes, además de dos heridos. Esta incursión cobró la vida de 16 pobladores y dejó 12 heridos de las haciendas del Canelo, Santa Rita y Palo Blanco, además de la muerte de 4 indios.¹⁰³

Ante lo reportado por el alcalde de Galeana, Vidaurri decidió establecer una compañía “para que al mando de don Mariano Escobedo recorra constantemente los puntos presentados por dicho enemigo e impida su internación”.¹⁰⁴

El 13 de noviembre, Escobedo se comprometió con Ignacio Galindo, secretario de Guerra del Ejército del Norte, a formar la primera fuerza “que debe ponerse sobre las armas para la prevención de los bárbaros”. Al día siguiente se trasladó a la Hacienda de Potosí “para que esta entrante semana quede arreglada cuando menos, la primera partida de 30 hombres”.¹⁰⁵ La falta de recursos para el pago de la tropa fue uno de los principales problemas que enfrentaría. Se vio obligado de nuevo a cubrir la mensualidad con su propio dinero, e incluso se excluyó del presupuesto “para no serle gravoso al Estado”.¹⁰⁶ Para el 3 de diciembre contaba con 55 hombres.¹⁰⁷

El 12 de diciembre informó al gobierno estatal que, durante su estancia en la mencionada hacienda, había enfermado de una fuerte fiebre, dejándolo en “estado incapaz de nada”, situación que lo había privado de “equipar toda la fuerza con la brevedad que deseaba”. Expresó, por otra parte, el deseo de ser exonerado del servicio militar, “para atender de alguna manera a los pocos intereses que me han quedado de después de ocho meses de abandonarlos”.¹⁰⁸

Se le otorgó una licencia temporal el 15 de diciembre, con la condición de “que mientras dure su separación esté siempre a la mira de que la fuerza de su mando que debe quedar al del capitán don Mauricio Medellín se mantenga en el mejor orden posible”.¹⁰⁹ Retirado en El Tunal, no pasaría mucho tiempo antes de ser llamado de nuevo a prestar sus servicios.

¹⁰³ AGENL, f. Militares, a. 1855. Jesús Fernández García a Juan Zuazua. Hacienda del Canelo, Dr. Arroyo, N.L, 2 de noviembre de 1855.

¹⁰⁴ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1855. Secretario de Gobierno a la 1^a autoridad política de Galeana. Monterrey, 20 de noviembre de 1855.

¹⁰⁵ *Ibid.* Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Galeana, 13 de noviembre de 1855.

¹⁰⁶ AGENL, f. Militares, a. 1855. Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Galeana, 12 de diciembre de 1855 e *Ibid.* Mariano Escobedo al Gobierno de Nuevo León. Galeana, 12 de diciembre de 1855.

¹⁰⁷ *Ibid.* Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Hacienda del Potosí, Galeana, 3 de diciembre de 1855.

¹⁰⁸ *Ibid.* Mariano Escobedo al Gobierno de Nuevo León. Galeana, 12 de diciembre de 1855.

¹⁰⁹ *Ibid.* Se concede licencia a Mariano Escobedo. Monterrey, 15 de diciembre de 1855.

COMBATES CONTRA LOS INDIOS

Tras obtener una licencia en diciembre de 1855, Escobedo se retiró un tiempo para atender sus negocios en El Tunal. A partir del 27 de diciembre de ese mismo año, el capitán Mauricio Medellín asumió el mando de la compañía organizada para perseguir y combatir a los indios que hostilizaban las poblaciones del sur de Nuevo León.¹¹⁰

Durante su retiro, y en atención a su honradez, aptitud y muy distinguidos servicios, Vidaurri otorgó a Escobedo, el 27 de enero de 1856, el despacho de comandante de escuadrón de caballería de la Guardia Nacional.¹¹¹

A pesar de encontrarse con licencia, el 5 de febrero, Juan de Dios Benavides, primera autoridad de Galeana, solicitó su ayuda para apoyar a la fuerza del capitán Medellín en la persecución de una partida de 130 indios, quienes habían ingresado por el llano de la Guerra con rumbo a la Hedionda Grande, Coahuila.¹¹²

Escobedo reunió 12 hombres y se incorporó a la citada fuerza en El Potosí.¹¹³ El 7 de febrero tomaron por el camino que iba del Canelo a la estancia de San Juan de la Cruz, jurisdicción de Doctor Arroyo. A las nueve de la mañana del día siguiente, recibieron noticia en esta estancia que los indios —según informó Mauricio Medellín— tomaron el camino hacia San Salvador, Zacatecas, hasta llegar a Las Calabazas, sitio cercano a El Salado, San Luis Potosí, “en donde el enemigo apoderado del mejor punto que allí se encontraba se preparó para echársenos encima”.¹¹⁴

El capitán Medellín dividió la fuerza, compuesta por 76 hombres, en cuatro guerrillas. Él tomó la posición central; el teniente José María de la Garza quedó a cargo de la derecha; la izquierda, al mando del alférez Rafael Muñoz; y la reserva, comandada por Escobedo, en unión de Carlos Álvarez y Tranquilino Cortés. Los indios atacaron “con bastante decisión y velocidad”, y después de un reñido combate, “huyó el enemigo llevándose cinco indios muertos que a nuestra vista cayeron y bastantes heridos, según la mucha sangre que en su campo se observó [...].”¹¹⁵

¹¹⁰ *Ibid.*, a. 1856. Se otorga a Mauricio Medellín el mando de la compañía organizada por Mariano Escobedo. Monterrey, 27 de diciembre de 1855.

¹¹¹ AGN, f. FIC, c.15, exp.4, foja 8. Santiago Vidaurri otorga a Mariano Escobedo el despacho de comandante de escuadrón. Monterrey, 27 de enero de 1856.

¹¹² AGENL, *Boletín Oficial*, número 2, 18 de febrero de 1856, Monterrey, p. 1. Mauricio Medellín a Ignacio Galindo. Potosí, Galeana, Nuevo León, 5 de febrero de 1856.

¹¹³ *Ibid.*, p. 2. Mariano Escobedo a Ignacio Galindo, San Salvador, Zacatecas, 9 de febrero de 1856.

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 1-2. Mauricio Medellín a Ignacio Galindo. Campo en San Miguel, 9 de febrero de 1856.

¹¹⁵ *Idem. Nota. El combate en Las Calabazas figura en la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo con fecha 5 de octubre de 1852.*

Escobedo reportó el 9 de febrero desde San Salvador a Ignacio Galindo, secretario de Guerra del Ejército del Norte, que la tropa se comportó “perfectamente bien”, y señaló que su objetivo “al salir fue ver y conocer la guerra salvaje”.¹¹⁶ Resulta interesante lo expresado en esta misiva, ya que, si bien la documentación disponible confirma su participación en este tipo de guerra, hasta entonces se limitó —sin pretender minimizarla— a persecuciones que no derivaron en enfrentamientos.

La conducta de quienes participaron en este combate fue elogiada por el gobernador y general en jefe del Ejército del Norte, quien los felicitó por el empeño y la eficacia para cumplir las órdenes superiores “sin considerar los peligros ni contar el número de enemigos”.¹¹⁷

Tras la renuncia del general Juan Álvarez a la presidencia de México, el 11 de diciembre de 1855, el cargo recayó en Ignacio Comonfort. Su nombramiento provocó diversos pronunciamientos en el país, entre los que destacaron los encabezados por José López Uruga, Antonio de Haro y Tamariz, Francisco Güitian y Severo Castillo. Santiago Vidaurri ofreció su cooperación al presidente Comonfort con el propósito de “probar a los reaccionarios que los destinos de México no han de ser más ya el juguete y la burla de facción alguna”.¹¹⁸

El 7 de febrero, el secretario Ignacio Galindo escribió a Aramberri para comunicarle los planes del general en jefe del Ejército del Norte, ordenándole levantar en las villas del sur de Nuevo León “los ánimos para la próxima campaña” y, organizar “una sección de mil hombres, a que servirá de pie la compañía de rifleros situada en Galeana”.¹¹⁹

En la Hacienda del Canelo se inició la formación de la Sección Vanguardia del Ejército del Norte auxiliar del Supremo Gobierno de la Nación, “con objeto de marchar a México a prestar el auxilio que pidió el Sr. Comonfort contra los reaccionarios de Puebla”.¹²⁰

Aramberri giró instrucciones a Escobedo el 17 de febrero, autorizándolo para organizar la Guardia Nacional de las villas de Galeana, Iturbide y Rayones, con las cuales conformó un escuadrón de caballería.¹²¹ Con escasos hombres y armamento, salió de Galeana el 7 de marzo.¹²²

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 2. Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. San Salvador, Zacatecas, 9 de febrero de 1856.

¹¹⁷ AGENL, Circulares, a. 1856. Gobierno de Nuevo León a Mauricio Medellín. Monterrey, 14 de febrero de 1856.

¹¹⁸ HNDM, *El Siglo Diez y Nieve*, 27 de febrero de 1856, Ciudad de México, p. 3. Ignacio Galindo, secretario de Guerra del Ejército del Norte, a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 7 de febrero de 1856.

¹¹⁹ *Idem*.

¹²⁰ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 19 de agosto de 1856, Monterrey, p. 3. José Silvestre Aramberri a Darío Balandrano, redactor de *El Tamaulipeco*. Canelo, Dr. Arroyo, 26 de julio de 1856.

¹²¹ AGN, f. FIC, c.15, exp. 4, foja 118. José Silvestre Aramberri a Mariano Escobedo. Potosí, Galeana, 17 de febrero de 1856.

¹²² *Ibid.*, foja 113. Juan Benavides a José Silvestre Aramberri. Galeana, 7 de marzo de 1856.

Concentrada en la Hacienda del Canelo, la Sección Vanguardia sumaba, a principios de marzo, un total de 360 efectivos.¹²³ Escobedo figuró en la plana mayor con el grado de comandante de escuadrón.¹²⁴ No obstante, una vez cesaron los diversos pronunciamientos en el interior del país, la salida de la mencionada sección dejó de ser necesaria. El 23 de abril de 1856, Aramberri reunió a sus soldados y, a través de una arenga, los felicitó por “ser dignos hijos del estado de Nuevo León” y les concedió permiso para regresar a sus hogares.¹²⁵

En junio, “con el objeto de acabar de arreglar sus cuentas en la pagaduría”, Escobedo viajó a Monterrey. Durante su estancia en la capital estatal, recibió la orden de ir por efectos de guerra a Tamaulipas. Acompañado de algunos fleteros, llegó el 25 de junio a Matamoros, donde visitó al alemán Adolph Uhde, con quien el gobernador Santiago Vidaurri acordó la compra de rifles en Estados Unidos. Se entrevistó también con el coronel Guadalupe García, comandante de la Línea del Bravo, quien le manifestó los mejores deseos de apoyarlo.¹²⁶ Sin embargo, el coronel García recibió instrucciones del presidente Comonfort para impedir el cruce de armamento por cualquier punto bajo su mando.

El 27 de junio, el gobernador nuevoleocoahuilense escribió a Juan Soto Ramos, ministro de Guerra y Marina, solicitándole una explicación por enviar órdenes directas a los administradores de las aduanas de Mier y Camargo para impedir la introducción de armamento.¹²⁷ En respuesta, el ministro afirmó que esta medida se debía al “estado de inobedience” en el que se encontraba con el Supremo Gobierno de la Nación, así como al “lenguaje irrespetuoso” que empleaba en sus comunicaciones al solicitar recursos.¹²⁸

La postura del ministro motivó a Vidaurri a dirigir una proclama a los ciudadanos de Nuevo León y Coahuila, el 12 de julio, la cual marcó la ruptura con el gobierno de la república. En ella, expresó que se le declaró “desobediente, porque he representado sobre la unión de Coahuila a Nuevo León, sobre el Estatuto Orgánico, sobre la cuestión de armamento, sobre el arancel y alcabalas; se me niega toda clase de recursos, se me exige que el gobierno de Coahuila lo entregue a Don Santiago Rodríguez”.¹²⁹

¹²³ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 19 de agosto de 1856, Monterrey, p. 3. José Silvestre Aramberri a Darío Balandrano.

¹²⁴ AGENL, f. Militares, a. 1856. Lista de revista de la Sección Vanguardia del Ejército del Norte. Canelo, Doctor Arroyo, Nuevo León, 24 de abril de 1856.

¹²⁵ AGENL, f. Circulares, a. 1856. José Silvestre Aramberri a los soldados a su mando. Canelo, Doctor Arroyo, 23 de abril de 1856.

¹²⁶ AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol. 2907. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Matamoros, Tamaulipas, 29 de junio de 1856.

¹²⁷ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6865, fojas 8-9. Santiago Vidaurri al ministro de Guerra y Marina. Monterrey, 27 de junio de 1856.

¹²⁸ *Ibid.* fojas 11-12. Juan Soto Ramos, ministro de Guerra y Marina, a Santiago Vidaurri. Ciudad de México, 5 de julio de 1856.

¹²⁹ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Proclama de Santiago Vidaurri. Monterrey, 12 de julio de 1856.

El conflicto entre Vidaurri y Comonfort tuvo su origen en la anexión del estado de Coahuila al de Nuevo León, decretada el 19 de febrero de 1856. Esta acción fue considerada por el gobierno de la república como una medida que “debía ser obra exclusiva del Congreso Constituyente” y que no representaba la voluntad del estado de Coahuila, sino de un partido.¹³⁰

Aunque meses más tarde dicho Congreso favoreció a Vidaurri en la sesión del 15 de septiembre con la aprobación del artículo o proposición de anexión, las atribuciones tomadas por el gobernador fueron suficientes para disgustar al presidente.¹³¹

Vidaurri se preparó entonces ante una posible represalia. Entre las medidas que adoptó estuvo la de alertar al coronel José Silvestre Aramberri “para sostener con las armas, si necesario fuere, los principios conquistados en esta frontera en la última revolución”. La orden que recibió el 12 de julio fue fomentar, en todos los pueblos del 5º cantón, la organización “de la fuerza que cada uno pueda proporcionar, según el armamento con que cuente, y disponiendo que se pongan exploradores en todas direcciones [...] para que den avisos oportunos”.¹³² Escobedo volvió a asumir el mando de la compañía de Galeana, tras la destitución del capitán Mauricio Medellín.¹³³

El 26 de julio de 1856, Gabriel Bernal, primera autoridad de Galeana, tuvo noticia “de que los indios bárbaros en número de ciento y tantos habían caído al punto de Tanquecillos de esta jurisdicción, cometiendo algunos robos y llevándose dos jóvenes, y que de allí se habían dirigido para la Ciénega del Toro”. Coordinado con el alcalde, y a la mayor brevedad, Escobedo integró un escuadrón de más de 50 hombres. A las siete de la noche de ese mismo día, acompañado de los capitanes Pedro Cortés y Juan de Dios Ramos, emprendió la marcha con dirección al Cañón de San Lucas, jurisdicción de Galeana.¹³⁴

Continuaron avanzando por el camino del potrero de San Juan, con la intención de posicionarse en la Mesa de Tejocotes y quitar al enemigo la única salida que tenía el potrero de San Marcos; ocuparon este punto al amanecer del 27 de julio. A las tres de la tarde, los exploradores le reportaron que los indios mezcaleros se encontraban en el Cañón de la Majada de Herevia, por lo que dispuso movilizarse hasta este sitio, calificado por el propio Escobedo como “absolutamente intransitable”.

¹³⁰ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana*, 19 de agosto de 1856, Ciudad de México, pp. 1-2. Editorial “D. Santiago Vidaurri”.

¹³¹ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Circular número 42, 29 de septiembre de 1856.

¹³² *Ibid.* Cartas de José Silvestre Aramberri a Ignacio Galindo, secretario de Guerra del Ejército del Norte. Canelo, Doctor Arroyo, 6 y 14 de julio de 1856.

¹³³ AGENL, f. Militares, a. 1856. Gobierno de Nuevo León y Coahuila al alcalde de Galeana. Monterrey, 22 de junio de 1856.

¹³⁴ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Mariano Escobedo a José Silvestre Aramberri. Galeana, Nuevo León, 31 de julio de 1856.

Al amanecer del día 28, una vez recibida la noticia de que el enemigo se hallaba a medio cañón en el punto de Barranco-prieto, Escobedo decidió iniciar el ataque. Pedro Cortés, con 25 hombres, se colocó en la retaguardia; Juan de Dios Ramos, con igual fuerza, tomó la vanguardia; y con el resto de la tropa se flanqueó por el costado derecho. A las nueve de la mañana los indios hicieron su salida por la Majada de Herevia.¹³⁵

La guerrilla del capitán Cortés fue la primera en replegarse hacia la salida de dicho punto. Siete hombres, bajo la dirección de Escobedo, cruzaron el arroyo de la Majada y ocuparon el flanco derecho para evitar que escaparan, además de desplegar a 15 hombres “para impedir la ocupación de este punto por el enemigo y proteger al mismo tiempo la guerrilla de la derecha”. Al detectar los movimientos de las guerrillas, los indios amarraron sus caballos y se vistieron de guerra, fue entonces cuando Escobedo y Juan de Dios Ramos rompieron fuego, logrando derrotarlos y obligándolos a emprender la fuga.¹³⁶

Considerando inútil continuar la persecución en la sierra, y por estar sumamente cansada la tropa y la caballada, se levantó el campo a las cinco de la tarde y se emprendió la marcha hacia San Juan, Galeana. Al amanecer del 29 de julio, Escobedo, al frente de 40 hombres, avanzó hasta Ciénega del Toro, donde se les unieron 20 hombres de San Antonio de las Alazanas —entonces localidad de Saltillo, hoy del municipio de Arteaga, Coahuila—, al mando de Atanasio Peña. Ya en Santa Clara, Galeana, y contando con un total de 60 hombres, decidieron atacarlos de nuevo. Se enfrentaron a 87 indios en un combate que duró desde las dos de la tarde hasta las seis¹³⁷ y en el que, a falta de parque, hicieron uso de sus espadas, y quienes no contaban con esta arma, sólo con el lazo, llegando incluso a utilizar los rifles para golpearlos en la cabeza.¹³⁸

Lograron tomar prisioneros a dos indios y dar muerte a 14, enviando al gobierno estatal 10 cabelleras y dejando cuatro en posesión de los vecinos de San Antonio de las Alazanas. La fuerza sufrió la pérdida de Miguel Casas, vecino de Tanquecillos, Galeana; Lucas Mendoza resultó con un brazo fracturado y seis hombres más quedaron heridos.¹³⁹ Además, consiguieron regresar a sus familias a siete jóvenes cautivos y obtuvieron un botín que incluía equipo para montar y de guerra, así como 96 mulas y 77 caballos.¹⁴⁰

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ *Idem.*

¹³⁷ *Idem* y HNDM, *El Siglo XIX*, 17 de agosto de 1856, Ciudad de México, pp. 3-4. Atanasio Peña al alcalde de Saltillo. San Antonio de las Alazanas, Coahuila, 29 de julio de 1856.

¹³⁸ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Mariano Escobedo a José Silvestre Aramberri. Galeana, Nuevo León, 31 de julio de 1856. Nota. Los combates se encuentran registrados en la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo con fecha 19 de febrero (San Lucas) y 21 de febrero de 1856 (San Antonio de las Alazanas).

¹³⁹ *Idem.*

¹⁴⁰ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 5 de agosto de 1856, Monterrey, p.6. Lista del botín quitado y noticia de los jóvenes cautivos por los indios en los combates del 28 y 29 de julio de 1856 remitida por Mariano Escobedo el 1 de agosto de 1856.

CONFLICTO VIDAURRI-COMONFORT

El 26 de julio de 1856, respaldado por Santiago Vidaurri, el coronel tamaulipeco Martín Sayas se pronunció en Villagrán, proclamando un plan en cuyo artículo primero desconoció a Ignacio Comonfort como presidente sustituto y a sus ministros, así como al licenciado y general Juan José de la Garza, gobernador y comandante general de Tamaulipas. Invitó también en su artículo sexto a todos los estados a secundarlo y a Vidaurri a ponerse “al frente del pueblo armado de la República que reclama el cumplimiento de su voluntad expresada en el plan proclamado en Ayutla”.¹⁴¹

Debido a lo anterior, el presidente Comonfort destituyó a Vidaurri del cargo de gobernador el 30 de julio, ordenándole que entregara el puesto a José de Jesús Dávila y Prieto.¹⁴² Unos días más tarde, el 8 de agosto, autorizó a Juan José de la Garza “destruir la revolución promovida por Don Santiago Vidaurri [...] hasta conseguir su reducción al orden”.¹⁴³

El gobernador nuevoleocoahuilense había comunicado el 4 de agosto a Aramberri sus planes. Consideró “oportuno traer un movimiento hacia Victoria para auxiliar las operaciones de Sayas”, por lo que le ordenó organizar una sección de 100 hombres del 5º cantón.¹⁴⁴ Escobedo inició, por instrucción de Aramberri, la formación de un regimiento que debía partir hacia Tamaulipas.

El coronel Martín Sayas, comandante en jefe de la Sección Sayas en operaciones sobre Tamaulipas, sufrió una derrota el 27 de agosto en Villagrán.¹⁴⁵ El 21 de julio Vidaurri se comprometió con él que, en caso de ser necesario, “todo Nuevo León y Coahuila lo auxiliaran en tiempo oportuno”.¹⁴⁶

Con la finalidad de cooperar con el general De la Garza y elaborar un plan de campaña en conjunto, el presidente Comonfort instruyó el 14 de agosto a Anastasio Parrodi, general en jefe de la Segunda Brigada del Ejército, que dispusiera la salida de su segundo en jefe, general Vicente Rosas Landa, hacia San Luis Potosí. Parrodi le asignó el mando de la Primera Sección de la brigada, partiendo de Guadalajara el 28 de agosto con un total de 1,329 efectivos.¹⁴⁷

¹⁴¹ *Ibid.* 5 de agosto de 1856, Monterrey, pp. 4-5. Plan proclamado por el coronel Martín Sayas en Villagrán, Tamaulipas.

¹⁴² HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana*, 19 de agosto de 1856, Ciudad de México, p. 10. José María Lafragua, ministro de Gobernación, a Santiago Vidaurri. Ciudad de México, 30 de julio de 1856.

¹⁴³ AGENL, f. Militares, a. 1856. Juan Soto Ramos, ministro de Guerra y Marina, a Juan José de la Garza, gobernador de Tamaulipas. Ciudad de México, 13 de agosto de 1856.

¹⁴⁴ AGN, f. FIC, c.15, exp.4, fojas 342 y 343. Santiago Vidaurri a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 4 de agosto de 1856.

¹⁴⁵ AGENL, f. ASV, s. CSV, Martín Sayas, fol. 8469. Martín Sayas a Santiago Vidaurri. Sabino Mocho, Tamaulipas, 28 de agosto de 1856.

¹⁴⁶ AGENL, f. Militares, a. 1856. Santiago Vidaurri a Martín Sayas. Monterrey, 21 de julio de 1856.

¹⁴⁷ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6878, fojas 13-15. Anastasio Parrodi al ministro de Guerra y Marina. Guadalajara, 27 de agosto de 1856.

Ante el avance de la brigada tamaulipecas al mando de Juan José de la Garza, desde el juzgado 1º de Linares José Trinidad Gutiérrez de Lara escribió a Escobedo solicitando su auxilio. El 31 de agosto, con 40 hombres de caballería “que de pronto se pudieron montar y armar” con algunos fusiles de percusión y 39 rifles Mississippi, verificó su marcha a la población de Linares;¹⁴⁸ ciudad a la que llegó el 1 de septiembre. Aseguró a la autoridad de Linares que lo acompañaban “ciento veinte hombres de infantería y caballería, que se adelantó con la caballería por dar el auxilio más pronto, dejando escalonada la infantería en San Pedro de Iturbide”.¹⁴⁹

Ese día se incorporó a la Sección Sayas, también llamada Sección Vidaurre. La sección de caballería de operaciones sobre Tamaulipas fue puesta bajo las órdenes de Escobedo, con la instrucción de avanzar el 2 de septiembre y estar en observación de Villagrán, Tamaulipas. La caballería fue escalonada por los puntos de Potrerillos y Sabino Mocho, “para llamarle así la atención” del enemigo, mientras el coronel Sayas, con la reserva, podía unírsele y “darle unidos un golpe”.¹⁵⁰

La avanzada de 50 hombres de la sección de caballería, bajo la dirección del capitán Julián Quiroga tuvo un encuentro con los tamaulipecos el día 4 en la Hacienda de Potrerillos, actual Mainero, Tamaulipas, y aunque recibió más tarde un refuerzo de 50 hombres, se vio obligada a replegarse por la superioridad numérica del enemigo. El 5 de septiembre, marcharon de nuevo hasta dicha hacienda, logrando ocuparla a las ocho de la mañana. En este sitio, fueron notificados por el encargado, entre ocho y media y nueve, de la desocupación de Villagrán, lo que les permitió tomar la plaza ese mismo día.¹⁵¹

La sección de caballería comandada por Escobedo, titulada ya como Regimiento Vidaurre Rifleros de Nuevo León o Regimiento de Rifleros Vidaurre, quedó, a partir del 6 de septiembre, bajo el mando inmediato del coronel Ignacio Zaragoza, segundo en jefe de la sección, con la instrucción de trasladarla a la Mesa del Salero, Hidalgo, Tamaulipas.¹⁵²

La madrugada del 16 de septiembre se libró el primer combate con las fuerzas tamaulipecas en territorio nuevoleocoahuilense, en el rancho del Puntiagudo, sitio que pertenecía a

¹⁴⁸ AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1856. Gabriel Bernal, alcalde de Galeana, a Jesús Garza González, secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Galeana, 31 de agosto de 1856.

¹⁴⁹ *Ibid.*, s. Linares, a. 1856. José Trinidad Gutiérrez de Lara a Jesús Garza González. Linares, Nuevo León, 1 de septiembre de 1856.

¹⁵⁰ AGENL, f. ASV, s.CSV, Martín Sayas, fol. 8481. Martín Sayas a Santiago Vidaurre. Villagrán, Tamaulipas, 10 de septiembre de 1856 y AGENL, f. CoAl, s. Linares, a. 1856. José Trinidad Gutiérrez de Lara a Jesús Garza González. Linares, 6 de septiembre de 1856.

¹⁵¹ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Mariano Escobedo a Martín Sayas. Potrerillos, Tamaulipas, 5 de septiembre de 1856.

¹⁵² Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Eusebio Dávalos Hurtado” (en adelante AHBNAH), fondo (f.) Imperio de Maximiliano, documento (doc.) 168. Martín Sayas a Mariano Escobedo. Linares, 6 de septiembre de 1856 y AGENL, f. Circulares, a. 1856. Martín Sayas a Ignacio Galindo. Villagrán, Tamaulipas, 10 de septiembre de 1856.

la villa de Agualeguas, hoy municipio de General Treviño, Nuevo León.¹⁵³ Recibidos los partes militares de este combate y al conocer el avance de la fuerza tamaulipecas hacia Linares, Vidaurri tomó la decisión, el 18 de septiembre, de “salir a dirigir en persona las operaciones militares”.¹⁵⁴

Mientras tanto, Aramberri, desde la Hacienda del Canelo, vigilaba los movimientos de la brigada al mando del general Rosas Landa, concentrada en la capital potosina, y organizaba una fuerza con el propósito de impedir su avance hasta Monterrey.¹⁵⁵

El 4 de octubre, el Ministerio de Guerra y Marina autorizó a Miguel María Echegaray y a la 4^a Brigada movilizarse hasta San Luis Potosí y ponerse bajo las órdenes del general Rosas Landa, quien debía situarse en Matehuala “a esperar órdenes del Supremo Gobierno”.¹⁵⁶

La movilización de las Fuerzas de Operaciones de Tamaulipas, o Brigada Garza, al mando de Juan José de la Garza, continuó. El 6 de octubre, informado Zaragoza del posible avance a su campo de operaciones, hizo una salida con 180 caballos hacia la Hacienda de Santa Engracia, en Hidalgo, Tamaulipas; sitio donde sostuvieron un enfrentamiento poco antes de las siete de la noche.¹⁵⁷

Vidaurri consiguió ocupar Villanueva (Nuevo Camargo) el 8 de octubre, mientras que Sayas tomó San Carlos, Tamaulipas, el día 9. El 12 de octubre, Vidaurri ordenó a Sayas unirse a su fuerza con el propósito de operar en conjunto y tomar Camargo.¹⁵⁸ Para cumplir con las disposiciones del gobernador, Sayas dejó el 15 de octubre a 300 hombres de caballería al mando de Escobedo, mientras él partió con el resto de la tropa.¹⁵⁹ Zaragoza quedó a cargo del resto de la fuerza y a la expectativa del enemigo de Tamaulipas, con la instrucción de proteger los trenes de artillería y pertrechos de guerra.¹⁶⁰ Ese mismo día, la Brigada de Operaciones, a las órdenes del general Rosas Landa, llegó a Matehuala con la intención de avanzar hacia Saltillo y posteriormente a Monterrey.¹⁶¹

¹⁵³ AGENL, f. Militares, a. 1856. Parte militar del combate en Puntiagudo por Ambrosio Ayarzagoitia. Cerralvo, 16 de septiembre de 1856.

¹⁵⁴ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Circular de Santiago Vidaurri. Monterrey, 18 de septiembre de 1856.

¹⁵⁵ AGENL, f. Militares, a. 1856. Secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila al coronel José Silvestre Aramberri. Monterrey, 18 de septiembre de 1856.

¹⁵⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6878, foja 137. Se ordena al general Miguel María Echeagaray movilizarse a San Luis Potosí. Ciudad de México, 4 de octubre de 1856.

¹⁵⁷ AGENL, Boletín Oficial, 12 de octubre de 1856, Monterrey, pp. 1-2. Ignacio Zaragoza a Guillermo Morales, alcalde de Linares, Nuevo León, el 9 de octubre de 1856. Nota. Este combate está registrado en la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo con fecha 11 de mayo de 1856.

¹⁵⁸ AGN, f. FIC, c. 15, exp.4, foja 117. Santiago Vidaurri a Martín Sayas. Villanueva, Tamaulipas, 12 de octubre de 1856.

¹⁵⁹ AGENL, f. ASV, s. CSV, Martín Sayas, fol. 8497. Martín Sayas a Santiago Vidaurri. Villagrán, Tamaulipas, 15 de octubre de 1856.

¹⁶⁰ AGENL, f. Militares, a. 1856. Martín Sayas a Jesús Garza González. Linares, 18 de octubre de 1856.

¹⁶¹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6878, foja 66. Vicente Rosas Landa al ministro de Guerra y Marina. Matehuala, San Luis Potosí, 16 de octubre de 1856 e *Ibid.*, foja 88. Vicente Rosas Landa al ministro de Guerra y Marina. San Salvador, Zacatecas, 3 de noviembre de 1856.

Escobedo, desde la Mesa del Salero, comunicó el 21 de octubre a Zaragoza que “como a las once del día”, sus exploradores sostuvieron un tiroteo con una avanzada en el rancho de San Juanito, jurisdicción de Villagrán.¹⁶²

Al día siguiente le informó también que el enemigo en número de 800 hombres y nueve piezas de artillería, continuaba su marcha como a las tres de la tarde hacia Linares. Zaragoza le solicitó que, con la caballería, se replegara “poquito a poco, siempre en observación del enemigo”,¹⁶³ ya que las órdenes emitidas por Sayas eran “hostilizar al enemigo en una guerra cosaca que lo haga entorpecer sus marchas, mientras vienen los auxilios con que pueda presentársele una acción en forma”.¹⁶⁴

Pese a los esfuerzos, no fue posible entorpecer por más tiempo el avance de los tamaulipecos. Linares fue ocupada a las nueve de la mañana del 24 de octubre por la Sección de Observaciones al mando del comandante de escuadrón Fabián Aregullin.¹⁶⁵ Ese mismo día Zaragoza fijó su base de operaciones en Montemorelos.

La intención de Juan José de la Garza era clara: ocupar la ciudad de Monterrey. Por ello, la misión encomendada por Vidaurri a Escobedo, el 24 de octubre, fue molestar y entretener su avance el mayor tiempo posible “haciéndoles al efecto cuantos males pueda, atacándoles por vanguardia o retaguardia la parte más débil, aprovechando los desfiladeros y procurando detenerlas en su camino cuanto sea posible”.¹⁶⁶

El 26 de octubre, el Regimiento Vidaurri Rifleros de Nuevo León, conformado con 200 rifleros y 150 fusileros bajo las órdenes de Escobedo, se enfrentó con las fuerzas tamaulipecas cerca del rancho de Guadalupe, en la jurisdicción de Linares.¹⁶⁷ Al día siguiente, los tamaulipecos ocuparon Montemorelos, por lo que Escobedo trasladó su cuartel a Cadereyta Jiménez.

Las guerrillas avanzadas de los Rifleros avistaron de nuevo a los tamaulipecos en la margen izquierda del río Ramos el día 28, donde comenzaron a batirlos en retirada hasta las tres de la tarde.¹⁶⁸ Tras este combate, Escobedo dio la orden de marchar a la Loma Larga,

¹⁶² AGENL, f. Circulares, a. 1856. Ignacio Zaragoza transcribe comunicación de Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Linares, 22 de octubre de 1856.

¹⁶³ *Ibid.* Ignacio Zaragoza a Ignacio Galindo. Linares, 22 de octubre de 1856.

¹⁶⁴ *Ibid.* Ignacio Zaragoza transcribe comunicación de Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Linares, 22 de octubre de 1856.

¹⁶⁵ AGENL, f. Militares, a. 1856. Fabián Aregullin al gobernador y comandante general de Tamaulipas. Linares, 24 de octubre de 1856.

¹⁶⁶ AGN, f. FIC, c. 15, exp.4, foja 150. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Nuevo Camargo, Tamaulipas, 24 de octubre de 1856.

¹⁶⁷ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Mesa de Garrapatas, Montemorelos, 26 de octubre de 1856 y AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol.2908. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Campo de Garrapatas, Montemorelos, 26 de octubre de 1856.

¹⁶⁸ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Cartas de Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. Campo en la Loma Larga, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, 28 de octubre de 1856.

en Cadereyta Jiménez, con el propósito de tomar posiciones y avanzar al día siguiente para enfrentarse al enemigo.¹⁶⁹

El 29 de octubre, la Brigada Garza avanzó desde Montemorelos hacia Cadereyta Jiménez. Lo anterior obligó a Escobedo a trasladar de nuevo su cuartel, esta vez a la Hacienda de Santa Efigenia, a unos ocho kilómetros de la cabecera de Cadereyta Jiménez.¹⁷⁰ El Regimiento de Rifleros permaneció concentrado en la Loma Larga, a la espera de la aproximación de las Fuerzas de Operaciones de Tamaulipas.

Por la tarde del 30 de octubre, se rompieron los fuegos en la Loma Larga con la vanguardia exploradora o Sección de Observaciones de Tamaulipas, integrada por 170 hombres y una pieza de montaña, bajo las órdenes de los comandantes de escuadrón Fabián Aregullin y Francisco González Rodríguez. El comandante Aregullin solicitó el apoyo del coronel de caballería Pedro Hinojosa, mayor general, quien acudió al llamado con unos 200 hombres pertenecientes al Primer Batallón y al de Tiradores.

El Regimiento Vidaurri Rifleros de Nuevo León presentó una fuerte resistencia hasta las tres y cuarto de la tarde, aunque sin lograr detener a las fuerzas de Tamaulipas.¹⁷¹ La Brigada Garza tenía el camino libre para dirigirse a Monterrey. Por su parte, el general Rosas Landa emprendió su marcha desde Matehuala hacia Saltillo con la titulada División Rosas-Echeagaray el 31 de octubre.¹⁷²

Escobedo y los rifleros avanzaron con rapidez hacia Monterrey. Desde el día 30, Zaragoza se encontraba en la capital de Nuevo León y Coahuila. Una vez incorporados los rifleros, Zaragoza concentró 700 efectivos y cuatro piezas de artillería de la Sección Sayas en el fortín de La Ciudadela.¹⁷³

La Brigada Garza se presentó como a las once de la mañana del 1 de noviembre de 1856 a la vista de la ciudad de Monterrey. Tomó posiciones y emplazó su artillería en el Cerro del Obispado. Juan José de la Garza intimó la rendición a Zaragoza poco después de las tres de la tarde y, ante la negativa de éste a tal proposición, el general tamaulipeco ordenó una ofensiva sobre las posiciones de la Sección Sayas como a las cuatro y media de la tarde. Durante toda la tarde y parte de la noche de ese día se mantuvo un fuego lento por ambas partes.¹⁷⁴

¹⁶⁹ *Idem*. Nota. La Loma Larga es una de las elevaciones principales del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con una altitud de 300 msnm. Localizada a 25°, 33' latitud norte, 99°, 54' latitud oeste. Fuente: Cadereyta Jiménez. Estado de Nuevo León. Cuaderno Estadístico Municipal. INEGI.

¹⁷⁰ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Mariano Escobedo al secretario de Guerra del Ejército del Norte. Campo en Santa Efigenia, Cadereyta Jiménez, 30 de octubre de 1856.

¹⁷¹ HNDM, *El Monitor Republicano*, 10 de noviembre de 1856, Ciudad de México, pp. 3-4. Coronel Pedro Hinojosa al general Juan José de la Garza, 30 de octubre de 1856.

¹⁷² AHSDN, Operaciones militares, exp. XI/481.3/6878, fojas 75-76. General Vicente Rosas Landa al ministro de Guerra y Marina. Matehuala, San Luis Potosí, 31 de octubre de 1856.

¹⁷³ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Ignacio Zaragoza a Ignacio Galindo, secretario de Guerra del Ejército del Norte desde La Ciudadela. Monterrey, 1 de noviembre de 1856.

¹⁷⁴ CABUANL, f. Nuevo León, *Boletín Oficial*, número 20, 7 de noviembre de 1856, Monterrey, p. 1. Ignacio Zaragoza a

Campo contra Loma Larga Oct 2 do de 1856

D^r. D^r. Santiago Vidanni:

Estimado Gral y Amigo.

No he dado att. una noticia exacta del nro^o y frenes de guerra del enemigo, por que cuando se esforzaron a mandarlo a observarlo han quedado sin duda en su poder, por que no han venido a mi campo, y tambien por que las autoridades de Liniers y otros no han cumplido lo ofrecimiento que me hicieron de mantenerme al tanto de lo que iba a suceder.

No hay mas tiempo: Ofrezco esto
de O. Afijo y Amigo y subordinado q. D. S. G.

M. Escobedo

Al amanecer del 2 de noviembre, los tamaulipecos reanudaron sus hostilidades contra las posiciones de la Sección Sayas, haciendo uso de su artillería, así como de la infantería por el flanco derecho. Zaragoza consiguió rechazar al enemigo después de “un ataque rudo que duró por más de seis horas [...] continuando por la tarde y parte de la noche un fuego pausado de artillería”. El combate de ese día costó la vida de tres soldados y dejó 21 heridos de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, entre ellos el teniente de infantería Juan Guerra.¹⁷⁵

Los tamaulipecos reanudaron el fuego de artillería al amanecer del día 3, mientras sus tiradores de infantería atacaban por el flanco izquierdo. Con dos compañías de infantería y 100 rifleros del Regimiento Vidaurri, a las órdenes de Escobedo, se lanzó un ataque contra el fortín construido por las Fuerzas de Operaciones de Tamaulipas, donde estabaemplazado un cañón de a ocho.¹⁷⁶

A las nueve de la mañana, Zuazua se presentó en orden de batalla al frente del Primer Regimiento de Caballería, acompañado por el coronel Eduardo Jordán con su artillería.¹⁷⁷ La Brigada Garza fue dispersada, y se capturó a más de 240 de tropa, así como a 12 jefes y oficiales, entre ellos el coronel Pedro Hinojosa, mayor general.¹⁷⁸

El informe recibido por Zuazua sobre la concentración en Saltillo de la División Rosas-Echeagaray y la Brigada Garza, en número de poco más o menos a unos 3,500 hombres con 18 piezas de artillería,¹⁷⁹ así como la noticia de la derrota de Sayas en las inmediaciones de Camargo el 2 de noviembre, influyó en la decisión de Vidaurri de entablar conversaciones con los generales De la Garza y Rosas Landa.¹⁸⁰

Las negociaciones culminaron el 18 de noviembre con el acuerdo conocido como Convenio de la Cuesta de Los Muertos, celebrado en el punto de ese nombre, ubicado entre las ciudades de Monterrey y Saltillo. El gobierno de Nuevo León y Coahuila se comprometió, entre otras acciones, a acatar las disposiciones del gobierno nacional. El 13 de diciembre, la gubernatura de Nuevo León y Coahuila quedó en manos del licenciado Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, cumpliendo con lo estipulado en el artículo siete del convenio.¹⁸¹

PÁGINA
IZQUIERDA

Carta fechada el
28 de octubre de
1856 de Mariano
Escobedo a
Santiago Vidaurri,
previa al combate
contra los
tamaulipecos
en la Loma
Larga, Cadereyta
Jiménez, Nuevo
León.

© ARCHIVO
GENERAL DEL
ESTADO DE
NUEVO LEÓN

Santiago Vidaurri. Monterrey, 4 de noviembre de 1856.

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ *Idem.*

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 1. “La frontera y el centro” y AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6853, fojas 1-2. Parte militar del general Juan José de la Garza sobre los combates del 1 al 3 de noviembre de 1856 en Monterrey. Saltillo, Coahuila, 4 de noviembre de 1856.

¹⁷⁸ CABUANL, f. Nuevo León, *Boletín Oficial*, número 20, 7 de noviembre de 1856, Monterrey, p. 1. Relación de los prisioneros que se hicieron a las fuerzas que mandaba D. Juan José de la Garza.

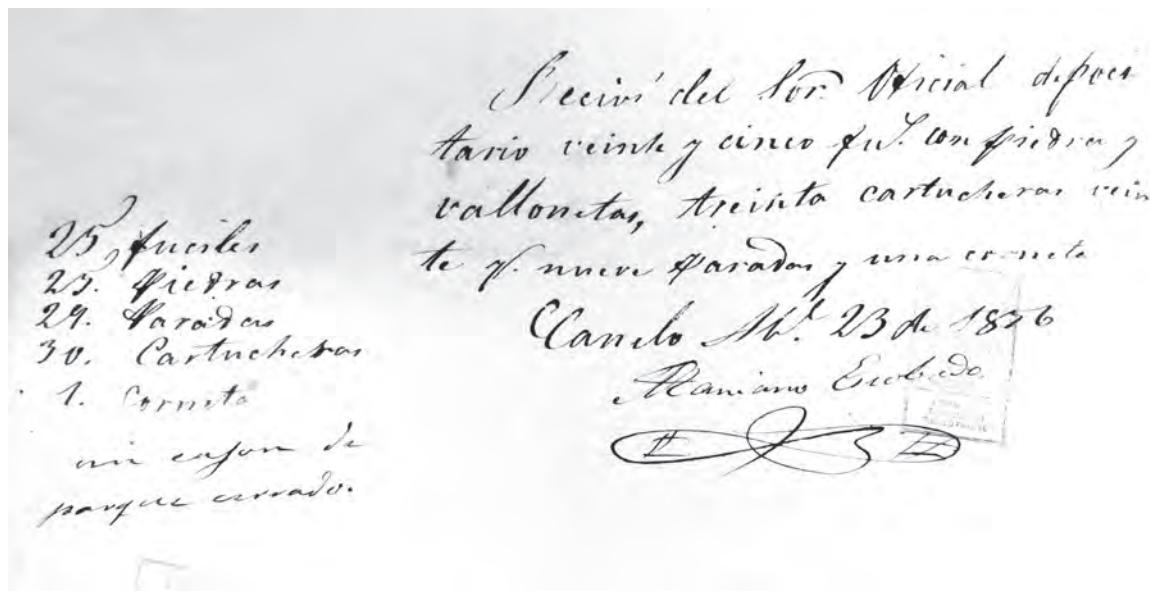
¹⁷⁹ AGENL, f. Circulares, a. 1856. Juan Zuazua a Ignacio Galindo. García, Nuevo León, 13 de noviembre de 1856.

¹⁸⁰ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6878, foja 93. Vicente Rosas Landa al ministro de Guerra y Marina. Saltillo, 7 de noviembre de 1856.

¹⁸¹ AGENL, *Boletín Oficial*, 22 de noviembre de 1856, Monterrey, p. 1. Convenio de la Cuesta de los Muertos, 18 de noviembre de 1856 y AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 13 de diciembre de 1856, Monterrey, pp. 1-2. Circular de

MARIANO
ESCOBEDO
recibe
armamento y
municiones
para el
escuadrón
de caballería
de la Sección
Vanguardia del
Ejército del
Norte. Canelo,
Dr. Arroyo,
Nuevo León,
23 de abril de
1856.

© ARCHIVO
GENERAL DEL
ESTADO DE
NUEVO LEÓN



COMANDANTE EN JEFE DEL 8º CANTÓN

Reorganizados los cantones de defensa del estado en diciembre de 1856, el 5º cantón fue renombrado como 8º. Debido a la solicitud de Escobedo para ausentarse del servicio militar, Aramberri le ordenó el 6 de enero de 1857 entregar el mando de su fuerza al capitán Juan de Dios Ramos.¹⁸²

El 12 de julio, Aramberri presentó su renuncia al cargo de comandante en jefe del 8º cantón. En su lugar, propuso a Escobedo quien, para el 30 de julio, se encontraba resolviendo asuntos personales en San Miguel de Allende, Guanajuato.¹⁸³ Para agosto, ya estaba en El Tunal en la Villa de Galeana, donde estableció el cuartel del cantón.

Como objetivo principal, Escobedo se dedicó a conseguir armamento, caballos, sillas de montar y uniformes para la fuerza del 8º cantón.¹⁸⁴ En septiembre de 1857, con el fin de contar con un destacamento que auxiliará a las poblaciones del sur del estado en caso de un posible ataque de los indios desde San Luis Potosí, envió a la Primera Compañía

Santiago Vidaurri. Monterrey, 13 de diciembre de 1856.

¹⁸² AHSDN, exp. XI/481.4/14609, tomo 1, foja 15. José Silvestre Aramberri a Mariano Escobedo. Canelo, Doctor Arroyo, N.L, 6 de enero de 1857.

¹⁸³ AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, Suplemento al número 100, 22 de agosto de 1857, Monterrey, p. 2. José Silvestre Aramberri a Miguel Blanco. Canelo, Dr. Arroyo, 30 de julio de 1857.

¹⁸⁴ AGENL, f. Militares, a. 1857. Cartas de Mariano Escobedo al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Galeana, 13 de noviembre y 4 de diciembre de 1857.

del 8º cantón, al mando del capitán Francisco Recio, a San Salvador, Zacatecas.¹⁸⁵ El 22 de noviembre se le solicitó alistar 50 hombres, “los mejores, valientes y que no deserten”, para cubrir la entrada de los indios por Parras, Coahuila.¹⁸⁶

Entre tanto, el presidente Ignacio Comonfort, temeroso de la aplicación de la Constitución de 1857,¹⁸⁷ la desconoció, adhiriéndose al Plan de Tacubaya, promulgado por el general conservador Félix Zuloaga el 17 de diciembre,¹⁸⁸ como medio, expresó el 19 de diciembre, “para salvar a la República de su ruina, y a la sociedad de su disolución”¹⁸⁹

El citado plan cesaba la Constitución de 1857, con el argumento de que no había “sabido hermanar el progreso con el orden y la libertad, y porque la oscuridad en muchas de sus disposiciones han sido el germen de la guerra civil”, y proponía, una vez transcurridos tres meses de ser adoptado, convocar a un Congreso extraordinario para “formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional, y garantice los verdaderos intereses de los pueblos”.¹⁹⁰

Pronto, Comonfort se dio cuenta de su mala decisión, y sus vacilaciones llevaron a Zuloaga a destituirlo de la presidencia el 11 de enero de 1858. Se vio obligado a salir del país, no sin antes liberar a Benito Juárez, apresado tras el levantamiento, y quien, siendo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió por parte del bando liberal la Presidencia de la República.¹⁹¹

Méjico entrará en una guerra civil, un periodo histórico que es conocido como la Guerra de Reforma o de los Tres Años, y en el cual, se enfrentaron dos bandos: el liberal y el conservador. Escobedo recibirá la orden de dirigirse a San Luis Potosí como vanguardia del Ejército del Norte, con el objetivo de colaborar en el restablecimiento del orden constitucional.

¹⁸⁵ AHSDN, exp. XI/ 481.4/ 14609, tomo 1, foja 5. Francisco Recio a Mariano Escobedo. Hacienda del Salado, San Luis Potosí, 11 de septiembre de 1857.

¹⁸⁶ AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol. 2911. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 22 de noviembre de 1857.

¹⁸⁷ De la Torre Villar et al., *Historia Documental de Méjico*, tomo II, p. 29.

¹⁸⁸ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/13900, foja 2. Plan de Tacubaya proclamado el 17 de diciembre de 1857 por el general Félix Zuloaga.

¹⁸⁹ HNDM, *La Sociedad*, 26 de diciembre de 1857, Ciudad de Méjico, pp. 2-3. Manifiesto de Ignacio Comonfort aceptando el Plan de Tacubaya, Ciudad de Méjico, 19 de diciembre de 1857.

¹⁹⁰ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/13900, foja 2. Plan de Tacubaya.

¹⁹¹ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 8 de marzo de 1858, Mérida, p. 2. Manifiesto de Ignacio Comonfort. Jalapa, Veracruz, 2 de febrero de 1858.

CAMPAÑAS MILITARES DE LA GUERRA DE REFORMA

Mediante una alocución fechada el 31 de diciembre de 1857, Vidaurri se dirigió a los ciudadanos de Nuevo León y Coahuila para manifestar su rechazo al Plan de Tacubaya.¹⁹²

Dicho plan fue secundado pocos días antes, el 27 de diciembre, en la capital de San Luis Potosí por Mariano Morett, general de brigada y jefe de la guarnición local.¹⁹³ Ante este hecho, Vidaurri ordenó a Aramberri y Sayas movilizarse para combatir a los sublevados. Para organizar a las tropas que se dirigirían a San Luis Potosí, ambos mantuvieron una estrecha comunicación con Escobedo.¹⁹⁴

Las instrucciones para Escobedo fueron dictadas por el gobernador en la comunicación fechada el 16 de enero de 1858, donde se le dio la “orden respectiva para levantar la Guardia Nacional”, la cual debía quedar bajo el mando de Sayas, con la recomendación de “ser cautos y no exponerse a un golpe por parte del enemigo, que debe ser hostilizado”.¹⁹⁵

Un nuevo pronunciamiento a favor del Plan de Tacubaya tuvo lugar el 19 de enero en la capital potosina, encabezado por el general José María Alfaro, quien asumió los mandos político y militar de San Luis Potosí el 29 del mismo mes.¹⁹⁶

Valentín Cruz y Tomás O’ Horan, levantados en armas en Matehuala, en apoyo al general Alfaro, invitaron a Sayas a conferenciar; sin embargo, éste rechazó la propuesta¹⁹⁷ y se movilizó desde la Hacienda del Canelo a Matehuala al enterarse de su desocupación, estableciendo en este lugar el cuartel general de la Sección Vanguardia del Ejército del Norte el 26 de enero.¹⁹⁸

En Matehuala, Escobedo y sus rifleros se incorporaron a principios de febrero de 1858 a la mencionada sección. Pocos días después fue instruido por Sayas, al recibir informes de sus exploradores sobre el avance de las fuerzas del general Valentín Cruz, para marchar en su observación.¹⁹⁹

¹⁹² AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, 1 de enero de 1858, Monterrey, p. 1. Proclama de Santiago Vidaurri, 31 de diciembre de 1857.

¹⁹³ AGENL, f. Circulares, a. 1857. Proclama de Mariano Morett, general de brigada y en jefe de la guarnición de San Luis Potosí y Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, tomo III, pp. 189-190.

¹⁹⁴ AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol. 2918. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 17 de enero de 1858.

¹⁹⁵ *Ibid.*, fol. 2917. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Monterrey, 16 de enero de 1858.

¹⁹⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6286, foja 3. José María Alfaro al general en jefe de las fuerzas que se encuentran en la capital de México. San Luis Potosí, 24 de enero de 1858 e *Ibid.*, foja 28. Circular de José María Alfaro. San Luis Potosí, 27 de enero de 1858.

¹⁹⁷ AGENL, f. ASV, s. CSV, Martín Sayas, fol. 8521. Martín Sayas a Santiago Vidaurri. Canelo, Doctor Arroyo, Nuevo León, 22 de enero de 1858.

¹⁹⁸ Agustín Soberón Sagredo, *Diario de Don Agustín Soberón Sagredo (1819-1873)*, p. 11.

¹⁹⁹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte, hoy Segundo Regimiento. Ciudad de México, 1º de mayo de 1900.

La noche del 16 de febrero, Escobedo fue notificado de que una fuerza proveniente de Venado se dirigía hacia la Hacienda de Solís, jurisdicción de la villa de Guadalupe. A las seis de la mañana del día 17, avistó a la Sección Cruz, compuesta por 300 efectivos: 200 infantes y 100 caballos.²⁰⁰ Para evitar sorpresas, Escobedo destacó una guerrilla en dirección al camino de Laguna Seca y distribuyó 100 rifleros de Nuevo León y 60 rurales de San Luis Potosí en los puntos de la hacienda que juzgó más apropiados para la defensa.²⁰¹

A las ocho de la mañana dio inicio el combate. El general Cruz desplegó su caballería por el flanco derecho y la infantería por el izquierdo. La muerte del teniente coronel Atanasio Portillo, jefe de la infantería, desmoralizó y desorganizó al enemigo. Tanto el general Cruz como su segundo al mando, el teniente coronel Francisco Alemán, intentaron en varias ocasiones entablar negociaciones “para un avenimiento sobre suspender las hostilidades”, proponiendo a Escobedo la celebración de un armisticio de treinta horas. Sin embargo, éste se negó a aceptar tales propuestas.²⁰²

A las tres de la tarde se suspendió el ataque. En la casa de la hacienda, Escobedo, acompañado por 40 hombres, capturó al general Cruz, al teniente coronel Alemán y a su escolta, sin disparar un solo tiro. El enemigo, según palabras de Escobedo, “aunque sin jefes, dio un último ataque que fue contestado vigorosamente rechazándolo con grandes pérdidas que lo obligaron a retirarse”.²⁰³

De la Sección Cruz fueron levantados del campo 14 muertos al término del combate, resultando “tres muertos y otros tantos heridos” entre los rifleros. Figuraron en la lista adjunta al informe presentado: 10 heridos del enemigo; capturados, el general Valentín Cruz, teniente coronel Francisco Alemán y 36 soldados de infantería.²⁰⁴ El general José María Alfaro informó al ministro de Guerra conservador que en la acción hubo 12 heridos y murieron 21 soldados del Batallón de San Luis y el teniente coronel de infantería Atanasio Portillo.²⁰⁵

Durante el enfrentamiento en la Hacienda de Solís, Escobedo resultó herido al intentar abrir una claraboya en las paredes de la hacienda. Obtuvo de Sayas permiso para permanecer tres o cuatro días en Galeana, con la instrucción de trasladar a los prisioneros capturados, exceptuando a los cabecillas, y entregarlos al alcalde de esta villa, quien recibió la orden de

²⁰⁰ AGENL, *Boletín Oficial*, número 4, 22 de febrero de 1858, Monterrey, p. 1-2. Parte militar del combate en la Hacienda de Solís, S.L.P, rendido por Mariano Escobedo el 17 de febrero de 1858.

²⁰¹ *Idem*.

²⁰² *Idem*.

²⁰³ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²⁰⁴ AGENL, *Boletín Oficial*, número 4, 22 de febrero de 1858, Monterrey, p. 2. Lista de los muertos, heridos y botín en el combate de la Hacienda de Solís, S.L.P, 17 de febrero de 1858.

²⁰⁵ AHSDN, f. Operaciones Militares, exp. XI/481.3/5888, fojas 1-3. José María Alfaro al ministro de Guerra. San Luis Potosí, 22 de febrero de 1858.

(NUMERO 2.)

BOLETIN OFICIAL.

MONTEREY, FEBRERO 20 DE 1858.

¡VIVA LA CONSTITUCIÓN DE 1857! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA FRONTERA DEL NORTE!

A continuacion publicamos los documentos que se han recibido por extraordinario, y que ponen en evidencia la causa de los desfenes del retroceso, haciendo brillar la de los libres. Los obrecados enemigos de la libertad creyeron por un momento intimidar á los valientes fronterizos que están en observación de los militares de San Luis; pero los hijos de Nuevo-León y Coahuila, que jamas cuelgan á sus contrarios, batieron en número de 160 á 400 religioneros, dejando el campo cubierto de muertos y heridos, y haciendo muchos prisioneros.

Aun no se reciben los pormenores del hecho de armas habido en la hacienda de Solís; mas tan luego como lleguen les daremos la debida publicidad.

Sección de vanguardia de Nuevo-León y Coahuila.—¡Viva la libertad!—Exmo. Sr.—Las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila unidas con dos compañías del Estado de San Luis Potosí acaban de dar una prueba digna solo de su valor. Al valiente teniente coronel Escobedo á la cabeza de ciento sesenta hombres, lo tenía colocado en la hacienda de Solís en observación de los enemigos

que de San Luis se dirigían sobre nosotros: fué atacado de sorpresa por cuatrocientos hombres con una pieza de artillería, y después de ocho horas de fuego, obtuvo el mas completo triunfo haciéndole bastantes muertos, heridos y prisioneros y quitándole entre otros despojos la pieza.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por extraordinario, reservándome darla después el correspondiente detalle.

Dios y libertad. Villa de Guadalajara, Febrero 17 de 1858.—A las nueve de la noche.—*Martín Sayas.*—Exmo. Sr. Gobernador y General en Jefe de las fuerzas del Norte.

Comandancia militar del octavo cantón.—¡Viva Nuevo-León y Coahuila!—¡Viva la Constitución!—Son las cuatro de la tarde, y tengo la satisfacción de comunicar á V. S. que las fuerzas que militan á mis órdenes se han llenado de gloria adquiriendo un completo triunfo sobre los reaccionarios de San Luis, acerca del cual daré á V. S. después el parte circunstanciado, pues por ahora solo me limito á pedirle que á la mayor brevedad posible me mande de esa Villa un méjico que cure á mis heridos y los del enemigo que en gran número tengo prisioneros.

Acepte V. S. con tal motivo mi singular aprecio y distinguida consideración.

Dios y libertad. Hacienda de Solís, Febrero 17 de 1858.—*Mariano Escobedo.*—Sr. coronel D. Martín Sayas.—Matehuala ó donde se halle.



Imprenta del Gobierno, á cargo de Viviano Flores.

CARTAS DE Mariano Escobedo y Martín Sayas tras el combate en la Hacienda de Solís, San Luis Potosí, el 17 de febrero de 1858.

conducirlos a la Villa de Santiago.²⁰⁶ Sin embargo, ante la falta de vigilancia, el general Cruz y el teniente coronel Alemán lograron fugarse de Matehuala durante la medianoche del 27 de febrero.²⁰⁷

Tras recuperarse del fuerte golpe sufrido y pasar algunos días con su familia, Escobedo regresó a San Luis Potosí. Zuazua, quien asumió el mando de las operaciones militares del Ejército del Norte, estableció el cuartel general de la Sección Vanguardia en Hedionda, actual Moctezuma, San Luis Potosí, en donde se presentaron Escobedo y sus soldados el 31 de marzo.²⁰⁸

El 4 de abril, Escobedo y el teniente coronel Ambrosio Ayarzagoitia, con 650 hombres del 1º y parte del 4º Regimiento, recibieron la instrucción de dirigirse al valle de San Francisco y a la villa de San Felipe, en Guanajuato, con la misión de “impedir que reciban auxilio alguno [de] los facciosos que ocupan aquella plaza, y batir al bandido [Tomás] Mejía [...] llevando además la mira de llamar la atención del enemigo que verá de pronto amenazada la plaza”.²⁰⁹

Mientras tanto, tras ser tomada la ciudad de Guadalajara por parte del Ejército Restaurador de las Garantías, al mando del general y comandante en jefe conservador, Luis Gonzaga Osollo, éste ordenó el 25 de marzo al general Miguel Miramón avanzar hacia San Luis Potosí con dos mil efectivos y 12 piezas de artillería de la división del interior en apoyo del general José María Alfaro, jefe político y militar, para evitar la ocupación del estado.²¹⁰ Unida esta división a la Brigada de Operaciones a las órdenes del general Antonio Manero, logró ocupar Aguascalientes el 8 de abril y, dos días después, Zacatecas.²¹¹

La Sección Vanguardia del Ejército del Norte contaba con un aproximado de cuatro mil efectivos, según comunicó Zuazua a Vidaurri el 16 de abril de 1858: “dos mil 200 infantes y mil 500 rifleros, con 200 o 300 caballos que tiene además [Martín] Sayas”.²¹²

Ante el inminente avance de los conservadores, el general en jefe del Ejército del Norte autorizó a Zuazua, el 14 de abril, a movilizar 1,500 de sus hombres, aunque previniéndolo de no presentar o aceptar batalla, “sino que se reduzca al sistema de guerrillas bajo muchas precauciones”.²¹³

²⁰⁶ AGENL, f. ASV, s. CSV, Martín Sayas, fol. 8543. Martín Sayas a Santiago Vidaurri. Catorce, San Luis Potosí, 25 de febrero de 1858 y AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a. 1858. Secretario de Gobierno al alcalde 1º de Galeana. Monterrey, 22 de febrero de 1858.

²⁰⁷ Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, pp. 12-13.

²⁰⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, Juan Zuazua, fol. 10055. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Hedionda, actual Moctezuma, San Luis Potosí, 31 de marzo de 1858.

²⁰⁹ AGENL, *Boletín Oficial*, número 16, 10 de abril de 1858, Monterrey, pp. 1-2. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Hedionda, actual Moctezuma, San Luis Potosí, 4 de abril de 1858.

²¹⁰ Eduardo Paz, *Reseña histórica del Estado Mayor Mexicano (1821-1860)*, pp. 359-360.

²¹¹ HNDM, *La Sociedad*, 21 de abril de 1858, Ciudad de México, p. 3. General Antonio Manero al ministro de Guerra y Marina. Zacatecas, 12 de abril de 1858.

²¹² AGENL, f. ASV, s. CSV, Juan Zuazua, fol. 10073. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Venado, San Luis Potosí, 16 de abril de 1858.

²¹³ *Ibid.*, fol. 10070. Santiago Vidaurri a Juan Zuazua. Monterrey, 14 de abril de 1858.

A las cinco de la tarde del 16 de abril, se tuvo noticia de la movilización de las fuerzas de Miramón, lo que obligó a Zuazua a ponerse en marcha desde Venado a Hedionda, donde se encontraba la caballería. Organizada una fuerza de 1,100 rifleros, salieron de esta villa a las ocho de la noche, llegando a las siete de la mañana del día siguiente a Puerto de Carretas, donde se posicionaron “como a media legua al frente del enemigo que ya se dirigía de la hacienda de la Parada”. El objetivo, según expresó Zuazua, era hostilizar y dispersar al enemigo, “a ver si se les desmoralizaba con los golpes audaces del Ejército del Norte, que no conocen en su infeliz táctica estos menguados militares”.²¹⁴

Cerca de las nueve de la mañana del 17 de abril, llegó Miramón al frente de su división al citado Puerto.²¹⁵ Lo escabroso del terreno dificultó a los conservadores aplicar el “ataque en masas” y “el efecto de su artillería”, como señaló Miguel Blanco, mientras que a los rifleros del Ejército del Norte les permitió emplear “sus conocimientos superiores en aquella clase de guerra, como la que siempre ha hecho a los bárbaros y en la que está de consiguiente más ejercitada”.²¹⁶

Aramberri cubrió el centro de la línea con el Segundo Regimiento, mientras que Miguel Blanco, con el Tercer Regimiento, el flanco derecho.²¹⁷ Zaragoza permaneció con la infantería y la artillería a la expectativa en Venado, aun cuando era de esperarse que la división conservadora haría uso de sus piezas de artillería.²¹⁸

Zuazua informó en el parte rendido al concluir la batalla, haber rechazado al enemigo “valerosamente en todos los encuentros por los denodados rifleros y trescientos cincuenta infantes de las fuerzas de guardia nacional de San Luis Potosí, con que en los momentos más críticos de la acción se nos incorporó el Sr. coronel D[on] Martín Sayas”.²¹⁹

En el *Boletín Oficial* de Nuevo León y Coahuila se publicó que los capturados quedaron “admirados de la constancia y certeros tiros” de los soldados del Ejército del Norte, quienes habían “hecho en ellos una verdadera carnicería”.²²⁰ Ambos bandos se declararon vencedores. El número de soldados que participaron, así como el de muertos y heridos, resulta contradictorio en los partes militares.

²¹⁴ AGENL, *Boletín Oficial*, número 24, 22 de abril de 1858, Monterrey, p.1.Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Bocas, San Luis Potosí, 18 de abril de 1858.

²¹⁵ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 27 de abril de 1858, Ciudad de México, p. 2. Miguel Miramón al ministro de la Guerra. San Luis Potosí, 19 de abril de 1858.

²¹⁶ Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 9-10.

²¹⁷ *Ibid.*, p. 8.

²¹⁸ AGENL, *Boletín Oficial*, número 23, 21 de abril de 1858, Monterrey, p. 1. Fragmento de carta sin firma, ni fecha, con datos relativos a la batalla de Puerto de Carretas.

²¹⁹ *Ibid.*, número 24, 22 de abril de 1858, Monterrey, p.1.Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Bocas, San Luis Potosí, 18 de abril de 1858.

²²⁰ AGENL, *Boletín Oficial*, número 23, 21 de abril de 1858, Monterrey, p. 1. Fragmento de carta sin firma, ni fecha, con datos relativos a la batalla de Puerto de Carretas.

Respecto a la participación de Escobedo en esta batalla, su hoja de servicios consigna que se le encomendó “la derecha de la línea”, sin embargo, el coronel Blanco afirmó en sus *Rectificaciones Históricas* haber sido él quien ocupó dicho punto con el Tercer Regimiento.²²¹

A partir de una carta de Pablo Loreto Escobedo dirigida a su madre, en la que señaló que su hermano se encontraba “en unión de Aramberri que también andaba con su regimiento por Zacatecas y se le dio orden que se reuniera con Mariano”,²²² puede inferirse que Escobedo y sus soldados aún estaban incorporados al Segundo Regimiento al iniciarse la batalla y, por tanto, les correspondió cubrir el centro de la línea bajo las órdenes de Aramberri. Se sabe, además, que fue a Escobedo a quien se le encomendó realizar el reconocimiento del campo al término del enfrentamiento.²²³

Mientras Miramón recibió el 20 de abril el cargo de general en jefe de la división de San Luis Potosí y comandante general,²²⁴ Zuazua, desde su cuartel en Hedionda, reorganizó ese mismo día su sección, renombrándola como División Vanguardia o Primera División del Ejército del Norte. Entre sus disposiciones estuvo la de integrar a los Rifleros de Monclova comandados por Miguel Blanco, con los Rifleros de Nuevo León, bajo las órdenes de Escobedo, formando así el 2º Regimiento de Caballería o de Rifleros, compuesto por cuatro escuadrones, el cual también fue conocido como Rifleros de Nuevo León y Coahuila. El coronel Blanco asumió el mando del nuevo regimiento, quedando Escobedo, como su segundo.²²⁵

La Primera División del Ejército del Norte llegó a las ocho de la mañana del 27 de abril a la villa de Guadalupe, Zacatecas, donde Zuazua estableció el cuartel general. Después de reconocer los “muy ventajosos puntos” ocupados por los conservadores en la capital zacatecana, se determinó batirlos. La principal defensa con la que contaban los conservadores, a las órdenes del general Antonio Manero, era el cerro de la Bufa, situado al oriente de la ciudad.²²⁶

La batalla comenzó a las diez de la mañana. Además de Escobedo, quien combatió en diversos puntos de la ciudad al frente de los escuadrones 1º y 4º del 2º Regimiento de Rifleros, merecieron ser mencionados en el parte militar rendido al término del enfrentamiento:

²²¹ Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 8.

²²² AGN, f. FIC, c.15, exp.1, foja 19. Pablo Loreto Escobedo a Rita Peña. Hédonia (actual Moctezuma), S.L.P., 11 de abril de 1858.

²²³ AGENL, *Boletín Oficial*, número 23, 21 de abril de 1858, Monterrey, p. 1. Fragmento de carta sin firma, ni fecha, con datos relativos a la batalla de Puerto de Carretas.

²²⁴ HNDM, *La Sociedad*, 5 de mayo de 1858, Ciudad de México, p. 3. Proclamas y arengas del general Miguel Miramón. San Luis Potosí, 20 de abril de 1858.

²²⁵ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/111/2-96/ fojas 2-3. Expediente militar del general Miguel Blanco.

²²⁶ HNDM, *La Sociedad*, 16 de mayo de 1858, Ciudad de México, p. 3. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Zacatecas, 29 de abril de 1858.

Zaragoza, Quiroga, Trinidad García de la Cadena, Pedro Hinojosa y Celso Olivares. A medianoche fueron tomadas todas las posiciones ocupadas por los conservadores.²²⁷

De los 61 jefes y oficiales, y 420 soldados capturados aquel día, a cinco de ellos se les aplicó la pena de muerte.²²⁸ Zuazua lamentó la pérdida de cuatro oficiales y tres soldados, así como dos oficiales y 21 soldados heridos.²²⁹

En la protesta que dio el general Manero a Zuazua tras ser capturado, se mostró sorprendido porque “al entrar en combate” los soldados del Ejército del Norte no se habían “presentado en columna, sino en dispersión, arrastrándose por el suelo y dando brincos [...] gritos y alaridos a lo comanche”, calificando además de “muy indecente y contra ordenanza” el modo de “agarrar prisioneros a palos”.²³⁰

Los hombres que integraban el 2º Regimiento de Caballería, también conocido como Regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila, Rifleros del Norte o Rifleros de Nuevo León y Coahuila, se distinguían por ser hábiles jinetes y excelentes tiradores. Tanto Escobedo como Blanco mostraron especial interés en que sus soldados perfeccionaran con ejercicios de tiro el manejo de sus armas, ya fuera con rifles *Mississippi*, *Minie* o *Sharps* y, además, en el caso de jefes y oficiales, con pistolas *Colt*. De igual manera que estuvieran uniformados, en su mayoría con pantalón, botas o zapatos, sombrero, mascada o corbatín y blusas encarnadas (rojas), lo que les ganó el mote, tras su incursión al interior del país, de “Los Blusas”.²³¹

El clima extremoso del noreste les permitió desarrollar la capacidad de recorrer grandes distancias soportando tanto el hambre como la fatiga, así como reconocer y adaptarse al terreno por el que transitaban. Su agudeza visual y auditiva los hacía ser astutos y obtener ventaja en el combate ofensivo.

Respecto a los conocimientos o preceptos del arte de la guerra, éstos fueron adquiridos por los rifleros en el campo de batalla. Para muchos de ellos, en especial quienes habitaban en el norte del estado, la región con mayores incursiones, las persecuciones y combates contra los indios —a los que Escobedo se refiere como “guerra del salvaje”— les sirvieron para aprender, aunque de manera empírica, sobre estrategia y táctica militar, y la cual Blanco denominaba táctica de guerra del desierto.²³²

²²⁷ *Idem*.

²²⁸ AGENL, *Boletín Oficial*, número 28, 6 de mayo de 1858, Monterrey, p. 1. “Zacatecas. Parte detallado de su ocupación” y Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional 1857-1867*, tomo I, p. 120.

²²⁹ HNDM, *La Sociedad*, 16 de mayo de 1858, Ciudad de México, p. 3. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Zacatecas, 29 de abril de 1858.

²³⁰ AGENL, *Boletín Oficial*, número 30, 11 de mayo de 1858, Monterrey, p. 1. “Protesta del general Manero”.

²³¹ HNDM, *La Sociedad*, 10 de julio de 1858, Ciudad de México, pp. 3-4. “Guadalajara” e *Ibid.*, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 17 de julio de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. “Los sucesos de San Luis”.

²³² AGENL, *Boletín Oficial*, número 2, 18 de febrero de 1856, Monterrey, p. 2. Mariano Escobedo a Ignacio Galindo. San Salvador, Zacatecas, 9 de febrero de 1856 y Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 11.

Aunque los rifleros formaban parte del arma de caballería del Ejército del Norte, Manuel Balbontín, afirmó que, “en todo rigor no es otra cosa que infantería montada”.²³³ Combatían mediante el sistema de guerrillas, cuyo objetivo, según describió Vidaurri en *Prevenciones generales para el Ejército del Norte*, el 2 de junio de 1858, era “el de reconocer lejos por los flancos del ejército, proteger sus operaciones, engañar al enemigo, interceptar sus comunicaciones, sus correos y correspondencia, amenazar los depósitos, llevarse sus piquetes y convoyes, o cuando menos, retardar sus marchas con obligarle a que desprenda grandes fuerzas para su protección”.²³⁴

En Colima, el general en jefe Santos Degollado inició la movilización del Ejército Federal a fin de recuperar la plaza de Guadalajara. A su llegada a Jalisco, solicitó a Zuazua 500 rifleros y una batería de artillería. Atendiendo a la solicitud, se autorizó la salida del 2º Regimiento de Rifleros con algo menos de mil hombres de todas armas y con seis piezas de artillería.²³⁵

El 2º Regimiento marchó de la Villa de Guadalupe, Zacatecas, el 4 de mayo, llegando dos días después a Aguascalientes, donde permaneció hasta el día 25.²³⁶ En este lugar, según relató Escobedo, se formó la Sección Blanco, integrándose al 2º Regimiento: el Escuadrón Lanceros de San Luis, el Batallón Ligero de Aguascalientes y una batería de artillería.²³⁷ Durante su estancia en Aguascalientes, Escobedo recibió la noticia del nacimiento de su hijo Mariano Gregorio.²³⁸

Desde el 14 de mayo, Manuel Abarca, comandante militar de San Juan de los Lagos,²³⁹ comunicó a Francisco G. Casanova, comandante general de Jalisco, sobre la aproximación de la Sección Blanco, en número de 600 hombres.²⁴⁰

Dicha sección se movilizó el 26 de mayo hacia la Villa de Encarnación, Jalisco. A las seis de la mañana del día siguiente, Blanco dio la orden de avanzar hacia San Juan de los Lagos. Escobedo recibió la instrucción de que “con el primer escuadrón, entrara a hostilizarlo [al enemigo] hasta la villa”. Hora y media después de iniciado el combate, reportó Blanco a

²³³ Balbontín, *Apuntes sobre un sistema militar para la República*, p. 42.

²³⁴ AGNL, f. Folletería, c.64. *Prevenciones generales para el Ejército del Norte*, 2 de junio de 1858.

²³⁵ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, Mérida, 17 de septiembre de 1858, pp. 2-3. Parte militar del sitio de Guadalajara, rendido por el general en jefe del Ejército Federal Santos Degollado. San Marcos, Jalisco, 4 de julio de 1858.

²³⁶ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *Secuencia de un héroe. Teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos*, pp. 59 y 65. “Derrotero de Baltazar de Hoyos”.

²³⁷ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²³⁸ AGN, f. FIC, c.15, exp. 1, foja 21. Pedro Pereyra a Mariano Escobedo. Galeana, 12 de mayo de 1858.

²³⁹ Diversos autores mencionan que la plaza de San Juan de los Lagos era defendida por el “coronel Calvillo”, cuyo nombre no figura en ningún informe o parte militar.

²⁴⁰ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/6456, foja 1. Francisco G. Casanova al ministro de Guerra y Marina. Guadalajara, Jalisco, 15 de mayo de 1858.

Zuazua, “el enemigo fue arrojado de todas sus fortificaciones, puesto en completa dispersión”. Se hicieron 101 prisioneros, quienes fueron liberados más tarde, con excepción del presbítero Juan de Santillán.²⁴¹

Según consta en el corte de caja de la pagaduría general de la Sección Blanco, se obtuvieron del Santuario de San Juan de los Lagos 43 mil 116.50 pesos.²⁴² Escobedo dijo que la ciudad debía ocuparse violentamente, ya que “era indispensable para seguir adelante. Se inició el combate con mucho ímpetu, el regimiento, dividido en tres columnas atacó con bravura, y después de una hora de fuego nutridísimo, todo quedó en su poder”.²⁴³

Ante el avance hacia Guadalajara, el general conservador Francisco G. Casanova, comenzó a elaborar su plan de operaciones, disponiendo la fortificación de la ciudad y declarándola en estado de sitio el 31 de mayo.²⁴⁴

El 3 de junio la Sección Blanco se incorporó a la Primera División del Ejército Federal en San Pedro Tlaquepaque.²⁴⁵ Ese mismo día, el general en jefe Santos Degollado intimó al general Casanova la rendición de la plaza de Guadalajara, invitándolo a ponerse a disposición del Supremo Gobierno legítimo; no obstante, Casanova decidió continuar con su plan de operaciones.²⁴⁶ El día 5 avanzaron sobre la ciudad de Guadalajara. Las fuerzas federales ocuparon el Hospicio, el hospital de Belén y un poco después el Hospital de San Juan de Dios, el Santuario y otros inmediatos a las fortificaciones del enemigo.²⁴⁷

Escobedo recibió la orden de desalojar “a la fuerza enemiga que ocupaba el templo de San Juan y toda la parte de Agua Fría, desde cuyos puntos causaban grandes males a los que pasaban al Hospicio a dar sus partes y recibir órdenes. Bastaron unos cuantos tiradores del Escuadrón de Río Grande para que en poco tiempo abandonaran las posiciones que tanto perjudicaban”.²⁴⁸

Siete días después, aún no habían batido formalmente al enemigo. La brigada del general Francisco Iniestra y la mayor parte de la Sección Blanco aguardaron la orden de ataque

²⁴¹ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 16 de junio de 1858, Ciudad de México, pp. 3-4. Miguel Blanco a Juan Zuazua. San Juan de los Lagos, Jalisco, 27 de mayo de 1858.

²⁴² AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/III/2-96, foja 85. Expediente militar del general Miguel Blanco.

²⁴³ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²⁴⁴ Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 105-107.

²⁴⁵ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 17 de septiembre de 1858, Mérida, pp. 2-3. Parte militar del sitio de Guadalajara, Jalisco, rendido por el general en jefe del Ejército Federal Santos Degollado. San Marcos, 4 de julio de 1858 y Manuel Cambre, *op.cit.*, p. 109.

²⁴⁶ Manuel Cambre, *op.cit.*, pp. 109-110.

²⁴⁷ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 17 de septiembre de 1858, Mérida, pp. 2-3. Parte militar del sitio de Guadalajara, Jalisco.

²⁴⁸ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

en el Hospicio, donde se estableció el cuartel general. Fueron incorporados a la brigada del general Juan Nepomuceno Rocha 100 rifleros en el Hospital de Belén.²⁴⁹

En las cartas que dirigió Blanco a Zuazua, se mostró optimista, ya que la fuerza a su mando no había “perdido su entusiasmo”. Respecto a la actuación de los rifleros, agregó: “Nuestros certeros tiros han hostilizado mucho al enemigo en la ocupación que se les hizo, habiéndoles hecho muchos muertos y reduciéndolos a que no asome uno solo sobre las fortificaciones que tienen al alcance de nuestros tiros”²⁵⁰

Incorporada la sección de Michoacán a las órdenes de Manuel Menocal y Andrés Iturbide el 12 de junio, se retomó el plan de operaciones. Degollado comunicó en su parte militar que la Penitenciaría fue ocupada por las secciones de Blanco y Miguel Cruz-Aedo, “sin que sus rifleros dejaran de pelear ni un solo día, esparciendo el terror por todos los vientos de la plaza a donde dirigían sus certeras punterías, y siempre que el enemigo intentaba salir de sus posiciones.”²⁵¹

El día 14, el general en jefe emitió una proclama en la que celebró la ocupación del colegio e iglesia de San Diego y del convento de Santo Domingo la noche anterior, destacando la participación de “la sección de valientes fronterizos que manda mi segundo en jefe, el distinguido general Blanco”, y calificando a los rifleros del Ejército del Norte de intrépidos.²⁵²

A pesar de los triunfos obtenidos, se recibió aviso de la aproximación de una gavilla de Manuel Lozada “El Tigre de Alica” y del Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones al mando del general en jefe Miguel Miramón, cargo que asumió tras la muerte del general Osollo, el 18 de junio. En tales circunstancias, Degollado ordenó el retiro de la división la mañana del 21 de junio de 1858.²⁵³ La movilización de Miramón hacia Guadalajara, permitió a Zuazua y a la Primera División del Ejército del Norte ocupar la plaza de San Luis Potosí el 29 de junio.²⁵⁴

Mientras tanto, en Monterrey, Vidaurri realizaba los preparativos para emprender su marcha hacia el interior del país con la Segunda División, a fin de dirigir las operaciones del Ejército del Norte; de la capital de Nuevo León y Coahuila salió el 29 de julio.²⁵⁵

²⁴⁹ AGENL, *Boletín Oficial*, número 41, [?] junio de 1858, Monterrey, p. 1. Cartas de Miguel Blanco a Juan Zuazua. Hospicio de Guadalajara, Jalisco, 12 de junio de 1858.

²⁵⁰ *Idem*.

²⁵¹ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, Mérida, 17 de septiembre de 1858, pp. 2-3. Parte militar del sitio de Guadalajara.

²⁵² Manuel Cambre, *op.cit.*, pp. 112-113.

²⁵³ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 17 de septiembre de 1858, Mérida, pp. 2-3. Parte militar del sitio de Guadalajara.

²⁵⁴ AGENL, *Boletín Oficial*, número 44, 5 de julio de 1858, Monterrey, p. 1. “Nuevo triunfo sobre la reacción” y “Guadalajara”.

²⁵⁵ *Idid.*, número 50, 1 de agosto de 1858, Monterrey, p. 2. Proclama de Santiago Vidaurri a los nuevoleocoahuilenses. Monterrey, 29 de julio de 1858.

Al concluir el sitio de Guadalajara, se le concedió a Escobedo el grado de coronel de caballería, el cual, según autores como Juan de Dios Arias, no quiso aceptar de manos de Degollado, aunque se encuentra registrado en su hoja de servicios con fecha 21 de junio. Vidaurri se lo otorgó el 15 de agosto y Escobedo decidió aceptarlo, cuya antigüedad fue revalidada por el presidente Juárez el 3 de julio de 1862.²⁵⁶

La noticia de la llegada de Miramón a Sayula obligó a las tres brigadas de la Primera División del Ejército Federal a continuar, a finales de junio, la retirada de Ciudad Guzmán (o Zapotlán el Grande) hacia la Barranca de Beltrán. Dada la fragosidad del terreno y por el tiempo que debía emplearse, Degollado giró la instrucción de que, en su paso por la barranca de Atenquique, acamparan en el borde occidental la Sección Blanco y la infantería de la Brigada Rocha, “para contener al enemigo y lograr la traslación de la artillería, depósitos y equipajes” a San Marcos, Jalisco.²⁵⁷

A las once de la mañana del 2 de julio, los exploradores de Miramón le comunicaron las posiciones ocupadas por las fuerzas federales, ordenando en el acto al Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones tomar su formación.²⁵⁸

El general José Silverio Núñez, mayor general de órdenes del Ejército Federal, fijó sus posiciones con el objetivo de impedirles el paso. Según el parte rendido por Miramón, “las fuerzas que acaudilla el Lic. Miguel Blanco, que son los escuadrones Galeana, Cerralvo, Lampazos y Monclova, cubrían la salida del camino, formados a pie a tierra en tiradores y cubiertos por el bosque y encrucijadas del terreno”.²⁵⁹

Al mediodía, el estampido del cañón anunció la aproximación del ejército conservador. Al llegar Degollado al sitio del combate, encontró a Núñez recorriendo “todo nuestro campo y el Sr. general Blanco animaba y dirigía a su sección colocada a la derecha y el Sr. general [Juan Nepomuceno] Rocha hacía lo mismo en la izquierda con su brigada”. Reportó también que: “todas las operaciones del enemigo fueron perfectamente sostenidas por un fuego incesante de artillería y fusilería que duró cerca de ocho horas y terminó con la luz”.²⁶⁰

Escobedo, acompañado de su regimiento, descendió “algo más de media barranca, protegido en sus flancos por los Batallones de Aguascalientes y Pueblos Unidos. El ataque fue rudo y reñidísimo por ambas partes y la columna reaccionaria fue rechazada con grandes pérdidas después de varias horas de combate [...] Permaneció aun hasta las seis de la tarde en

²⁵⁶ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/III/1-72, tomo 1, fojas 8-13. Hoja de servicios militares del general Mariano Escobedo; *Ibid.*, foja 23. Se expide despacho de coronel de caballería a Mariano Escobedo y Juan de Dios Arias, *op.cit.*, pp. 134-135.

²⁵⁷ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 20 de septiembre de 1858, Mérida, p. 2. Parte militar de la batalla de Barranca de Atenquique rendido por Santos Degollado. San Marcos, Jalisco, 5 de julio de 1858.

²⁵⁸ HNDM, *La Sociedad*, 15 de julio de 1858, Ciudad de México, pp. 2-3. Parte militar de la batalla de Barranca de Atenquique rendido por Miguel Miramón. Guadalajara, Jalisco, 7 de julio de 1858.

²⁵⁹ *Idem*.

²⁶⁰ HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 20 de septiembre de 1858, Mérida, p. 2. Parte militar de la batalla de Barranca de Atenquique rendido por el general Santos Degollado.

la posición, hasta que recibió la orden de retirarse. En este hecho de armas las bajas fueron numerosas".²⁶¹

La artillería representó una ventaja significativa para los conservadores en este combate. Una bala de cañón mató a los caballos de Escobedo y Núñez, aunque ambos lograron salir sanos y salvos, hecho que Degollado estimó "como un favor del cielo".²⁶²

Tras este enfrentamiento, Miramón ordenó la retirada del Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones a Ciudad Guzmán y, posteriormente, a Sayula, fijando el 7 de julio el cuartel general en Guadalajara. Por su parte, Degollado hizo lo propio en San Marcos.²⁶³

Días más tarde, y entretanto la Primera División del Ejército Federal se detenía en Zacoalco,²⁶⁴ se formó una brigada ligera, a la que se integró la Sección Blanco, al mando de Núñez. En Santa Ana, Acatlán, permanecieron por espacio de once días antes de movilizarse, el 20 de julio, hacia Santa Anita, donde se pretendía esperar al enemigo. La brigada ligera estaba formada por mil hombres y un obús de montaña.²⁶⁵

El 21 de julio, el avance de una fuerza conservadora de 300 efectivos de caballería, bajo las órdenes del general Francisco G. Casanova, obligó a Núñez a ordenar la salida de un escuadrón de rifleros de la Sección Blanco, dando por resultado que ésta se retirara después de un insignificante tiroteo. Por la noche de ese día, recibió aviso "de la salida que debía hacer el enemigo con fuerzas respetables de las tres armas, e inmediatamente mandé disponer las nuestras para las operaciones necesarias".²⁶⁶

A las dos de la madrugada del día 22, Casanova partió de Guadalajara acompañado de 1,050 efectivos y siete piezas de artillería.²⁶⁷ Núñez colocó una avanzada de rifleros del 2º Regimiento en la hacienda del Cuatro, y otra en el puerto de Santa María, esta última compuesta por 50 hombres, y con la instrucción de "sostener el punto a todo trance, y de dar aviso violento de cualquiera ocurrencia".²⁶⁸

A las siete de la mañana, una espesa niebla que cubría el Puerto de Santa María impidió a la avanzada de rifleros observar la llegada de la fuerza conservadora, lo que provocó

²⁶¹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI /481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²⁶² HNDM, *Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán*, 20 de septiembre de 1858, Mérida, p. 2. Parte militar de la batalla de Barranca de Atenquique rendido por el general Santos Degollado.

²⁶³ *Idem*. y *La Sociedad*, 15 de julio de 1858, Ciudad de México, pp. 2-3. Parte militar de la batalla de Barranca de Atenquique rendido por Miguel Miramón.

²⁶⁴ HNDM, *La Sociedad*, 26 de agosto de 1858, Ciudad de México, pp. 3-4. Parte militar del combate en Santa Anita por José Silverio Núñez. Santa Ana Acatlán, Jalisco, 24 de julio de 1858.

²⁶⁵ Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 23-24.

²⁶⁶ HNDM, *La Sociedad*, 26 de agosto de 1858, Ciudad de México, pp. 3-4. Parte militar del combate en Santa Anita por José Silverio Núñez. Santa Ana Acatlán, Jalisco, 24 de julio de 1858.

²⁶⁷ *Idem*.

²⁶⁸ Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 24-25.

que fueran sorprendidos en ese punto.²⁶⁹ Escobedo, con 200 rifleros, salió en auxilio de sus hombres, enfrentándose a una fuerza superior como de 800 hombres de infantería y caballería.²⁷⁰ Escobedo relató que estando en Santa Anita un soldado de su regimiento le comunicó “que el enemigo avanzaba sobre este punto, en un respetable número y que la avanzada venía batiéndose en retirada”, noticia que transmitió a Núñez:

[...] quien le ordenó saliera a contenerlo con su regimiento, entre tanto se disponía la fuerza. Así lo hizo notando con su sorpresa, que ésta se retiraba. Contuvo al enemigo hasta poner en salvo la fuerza del general en jefe que se retiró. Un combate verdaderamente heroico habían sostenido los Rifleros de Nuevo León retirándose retirándose [sic] sin abandonar, ni sus muertos, ni sus heridos y con la satisfacción de haber salvado la fuerza de infantería que tal vez habría sido derrotada. La orden general hizo grandes elogios de los cuerpos Rifleros de Nuevo León y Coahuila y Lanceros de San Luis que se habían portado dignamente en aquel combate. Las bajas fueron más de cien entre muertos y heridos.²⁷¹

En Zacoalco, Jalisco, la Sección Blanco se reunió de nuevo con la división del Ejército Federal, partiendo el 23 de julio rumbo a Saucillo, donde la tropa descansó once días. El 5 de agosto llegó a la hacienda de Estipac.²⁷²

Tras la decisión de Vidaurri de encabezar en persona las operaciones del Ejército del Norte, ordenó a Blanco y a Escobedo marchar a San Luis Potosí. Blanco buscó la manera de continuar fuera de su dependencia. Al llegar a Zamora, envió una comunicación el 3 de septiembre al general Epitacio Huerta, gobernador de Michoacán, “excitándolo a que se dignara indicarme lo que creyera que más me conviniera hacer”. Huerta aceptó su ayuda y acordó proporcionarle mil hombres de infantería y 300 caballos al llegar a Morelia.²⁷³

Tanto Martín Rul, enviado del Club Constitucionalista de la capital de la república, como el licenciado Simón Guzmán, gobernador del Estado de México, le propusieron, más tarde, seguir su marcha hasta Ciudad de México; planes que Blanco hizo del conocimiento de Vidaurri el 7 de septiembre.²⁷⁴ La Sección Blanco llegó a Morelia el día 12, donde fue recibida por el general Huerta.²⁷⁵ Vidaurri aprobó este movimiento, aunque

²⁶⁹ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 29 de julio de 1858, p. 1. Parte militar del combate en Santa Anita por Francisco G. Casanova. Guadalajara, Jalisco, 23 de julio de 1858.

²⁷⁰ Miguel Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 25.

²⁷¹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²⁷² Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 74.

²⁷³ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 60-62.

²⁷⁴ *Ibid.*, pp. 61, 64-65.

²⁷⁵ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 79. Nota: El periódico La Sociedad del 27 de septiembre de

expresó a Blanco, en carta fechada el 10 de septiembre, su disgusto por separarse a tan larga distancia.²⁷⁶

El 16 de septiembre, con la finalidad de obtener recursos, el gobernador michoacano impuso un préstamo de 90 mil a los canónigos de la Catedral de Morelia; cantidad que para el día 22, aún no había sido entregada.²⁷⁷ Esa noche, la Catedral fue ocupada por una fuerza de más de 200 hombres comandada por Porfirio García de León.²⁷⁸

Entre los objetos sustraídos se encontraban las custodias del sagrario, ciriales, vasos sagrados, la corona, clavos y cantoneras de la imagen del Señor de la Sacristía y las alhajas de la imagen de la Virgen de la Soledad.²⁷⁹ Huerta argumentó en su defensa que “la medida no tenía, ciertamente, un objeto financiero, sino político”.²⁸⁰

En la capital michoacana se formó la llamada División Unida del Ejército Federal, la cual partió el 1 de octubre y se integró con cuatro brigadas: Blanco o del Norte, Michoacán, Pueblita y México. Blanco fue nombrado general en jefe, y el coronel Silvestre Aranda, mayor general. La Brigada Blanco se conformó con el 2º Regimiento de Caballería, el Escuadrón Libres de Potosí, el Batallón Ligero de Aguascalientes, el Batallón de San Luis Potosí y una compañía de artillería; esta brigada quedó bajo el mando de Escobedo.²⁸¹

La división avanzó hasta Real de Otzumatlán, donde permaneció durante tres días, hasta el 4 de octubre, a la espera de recibir, fundida por un comisionado del gobernador Huerta, la plata extraída de la Catedral. Del total, se les entregaron 56 barras.²⁸²

Al arribar a Acámbaro, el 5 de octubre, Blanco recibió noticia de la derrota del Ejército del Norte en Ahualulco, San Luis Potosí, el 29 de septiembre, cuyas operaciones militares dirigió en persona Vidaurri. Esta noticia fue determinante para continuar con sus planes de dirigirse al Valle de México.²⁸³

El 6 de octubre emprendieron la marcha hacia Maravatío. El día 10, ya en Almoloya, localidad del actual municipio de Hidalgo, se incorporaron a la División Unida las fuerzas de Michoacán enviadas por Manuel García Pueblita y puestas a las órdenes del general Rómulo del Valle.²⁸⁴

¹⁸⁵⁸ registró: “El Lic. Blanco había llegado a Morelia desde el 11 al frente de su sección de fronterizos [...]”.

²⁷⁶ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 66-68.

²⁷⁷ HNDM, *La Sociedad*, 27 de septiembre de 1858, Ciudad de México, p. 3. “Morelia. - Clausura de la catedral. -Probable despojo de sus alhajas”.

²⁷⁸ *Ibid.*, 1 de octubre de 1858, Ciudad de México p. 1. “Horrendo atentado cometido en Morelia”.

²⁷⁹ *Ibid.*, 3 de octubre de 1858, Ciudad de México p. 3. “Morelia”.

²⁸⁰ Raúl Arreola Cortés, *Epitacio Huerta. Soldado y estadista liberal*, p. 18.

²⁸¹ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/111/2-96, foja 85. Expediente militar del general Miguel Blanco.

²⁸² Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 80.

²⁸³ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 69-70.

²⁸⁴ *Ibid.*, pp. 71-73.

Blanco consideró que lo más conveniente era dirigirse sobre la capital de la república ante la noticia del general Esteban León, en la que informaba las dificultades para incorporarse a la división, la falta de repuesto de municiones, así como la entrada a Toluca de refuerzos bajo la instrucción del general Benito Haro el 11 de octubre.²⁸⁵

La noche del día 14 llegó a Tacubaya. Una vez que el general José Justo Álvarez y el coronel Enrique Mejía se incorporaron, Blanco acordó con los principales jefes atacar la Ciudad de México. Al amanecer del 15 de octubre, la División Unida ingresó por la garita de San Antonio Abad. Sin encontrar resistencia por estar sin guarnición, fue ocupada la fortaleza de Chapultepec; en este lugar, Blanco dio la orden que “encadenaran los rifleros sus caballos, para que siguieran pie a tierra”.²⁸⁶

Continuaron su avance por la calzada de Verónica. En la vanguardia se encontraba Escobedo con su cuerpo de rifleros y un obús de montaña; al centro, los batallones Primero Activo de Morelia y el de Mina, bajo el mando del general Eutimio Pinzón, segundo en jefe de la división. La retaguardia estaba bajo la dirección del teniente coronel Nicolás Régules, al frente del Segundo Batallón de la Guardia Nacional de Michoacán.²⁸⁷

De acuerdo con el parte militar conservador, la División Unida estaba integrada por 800 efectivos y dos piezas de artillería.²⁸⁸ En *Rectificaciones Históricas*, Blanco consignó las posiciones que ocuparon los Rifleros de Nuevo León y Coahuila, comandados por Escobedo:

Sin dificultad arrollaron a una avanzada que pretendió impedir a la división el paso de la calzada por donde íbamos a la de San Cosme, por donde nos proponíamos dirigirnos al centro de la ciudad: atacaron en seguida, aunque con manifiesta mortificación, a una casa que el enemigo tuvo la crueldad de cubrir con alumnos del Colegio Militar, repugnándoles hacer fuego sobre los defensores de aquel punto, la mayor parte todavía niños, aunque lo sostenían con el valor de hombres aguerridos; pero era de forzosa necesidad vencerlos para seguir el camino que nos interceptaban, y se tuvo que hacer, quedando algunos de ellos muertos y los demás prisioneros. Incontinenti se lanzaron los rifleros sobre una sección de tropas de las tres armas con dos obuses de montaña, que se les colocó al frente; la arrollaron completamente, la persiguieron buen trecho y le quitaron una pieza de artillería.²⁸⁹

²⁸⁵ *Ibid.*, pp. 74-76.

²⁸⁶ *Ibid.*, pp. 78-79.

²⁸⁷ *Ibid.*, p. 79.

²⁸⁸ HNDM, *Boletín de Noticias del Supremo Gobierno*, número 5, 19 de octubre de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. Miguel Piña al ministro de Guerra y Marina. Ciudad de México, 14 [sic: 15] de octubre de 1858.

²⁸⁹ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 79-81.

Según el informe de Miguel Piña, comandante general de México, los rifleros ingresaron a San Cosme a las nueve de la mañana, donde se enfrentaron con cuarenta infantes de la ambulancia y ochenta alumnos del Colegio Militar.²⁹⁰

La vanguardia, encabezada por Escobedo, permitió al resto de la columna avanzar sin dificultad. El punto en donde entraba la calzada de Verónica a la de San Cosme fue ocupado por el batallón de Régules. Entre las disposiciones de Blanco estuvo la de ordenar al general Pinzón que posicionara su tropa a cubierto de los fuegos, colocara la artillería a una distancia que pudiera contestar al enemigo que se encontraba en la garita de San Cosme, así como permanecer en observación “para proteger a los rifleros en caso ofrecido, y en espera de que éstos, al abrigo de los arcos por donde se conducía el agua a la ciudad, pudieran situarse convenientemente para hostilizar al enemigo, hacerlo replegar si era posible, y si no, para que los atacaran vigorosamente en combinación la vanguardia y el centro”.²⁹¹

Al llegar el general conservador Miguel Piña a la garita de San Cosme, mandó desenganchar la pieza de artillería e hizo “fuego de bala rasa”.²⁹²

Desobedeciendo las órdenes de Blanco, el general Pinzón ordenó hacer alto al fuego a los rifleros y los puso en descanso, “avanzando él en columna cerrada sobre el enemigo, que lo enfilara con su artillería, y a algunos disparos de cañón a tiro de metralla, lo desorganizó y obligó a retroceder”. Ante el temor de que tantas disposiciones provocaran una complicación muy trascendental, Blanco tomó la decisión de dar la orden de retirada, haciendo entrar a las fuerzas al bosque de Chapultepec.²⁹³

Los rifleros se retiraron en toda calma y con su arma a discreción. Blanco se les incorporó estando ya Escobedo fuera del bosque con todos sus rifleros a caballo, a quien dio la orden de que, junto con el batallón de Régules, “formara en batalla en paraje descombrado y extendiera su vigilancia hacia la plaza”.²⁹⁴

En un último intento por tomar la capital, Blanco ordenó ocupar el barrio de San Pablo. Correspondió al general José Justo Álvarez dirigir las operaciones militares, tras salir gravemente herido el general Rómulo del Valle. Aunque lograron tomar las iglesias de San Pablo y la Merced, les fue imposible sostener estos puntos después de caer prisionera la Compañía de Aguascalientes.²⁹⁵

²⁹⁰ HNDM, *Boletín de Noticias del Supremo Gobierno*, número 5, 19 de octubre de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. Miguel Piña, comandante general de México, al ministro de Guerra y Marina.

²⁹¹ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 81.

²⁹² HNDM, *Boletín de Noticias del Supremo Gobierno*, número 5, 19 de octubre de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. Miguel Piña, comandante general de México, al ministro de Guerra y Marina.

²⁹³ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 81-82.

²⁹⁴ *Ibid.*, p. 82.

²⁹⁵ *Ibid.*, pp. 83-84.

La División Unida obtuvo como botín de guerra una pieza de artillería durante el combate en la calzada de San Cosme, así como tres obuses de montaña sin montar, que Escobedo “tuvo cuidado de sacar de la fundición de Chapultepec y arreglar los medios de su conducción”.²⁹⁶ Por su parte, los conservadores lograron tomarles un obús de montaña, fusiles de percusión y lanzas.²⁹⁷ No obstante, fueron las barras de plata dejadas en la casa habitada por el ministro estadounidense Mr. Forsyth en Tacubaya la pérdida más significativa para las tropas comandadas por Blanco al abandonar la capital de la república.

Escobedo recordaría sobre estos combates que “el comportamiento del Regimiento de Rifleros generalmente fue elogiado y en la retirada se le hizo el honor de que fuese cubriendo la extrema retaguardia”²⁹⁸

En la noche del 17 de octubre, ante fuerzas más numerosas y mejor pertrechadas, Blanco ordenó emprender la retirada. La noche del 18 de octubre llegó a Huitzilac. Miguel Piña, comandante general de México, siguió de cerca sus movimientos.

El Regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila fue nombrado gran guardia de la División Unida y permaneció en Huitzilac para dar aviso sobre el posible arribo de la fuerza conservadora.²⁹⁹ A las nueve y media de la mañana del 19 de octubre, la avanzada de caballería de la División Piña al mando del teniente coronel Feliciano Rodríguez sostuvo un combate con los rifleros.³⁰⁰

El general Piña hizo avanzar hasta el pueblo de Tianguistenco al mayor general José María Cobos, al frente de una brigada de vanguardia³⁰¹ de 300 caballos con objeto de observar y perseguir a las fuerzas de Blanco, las cuales llegaron el 20 de octubre a la Hacienda de la Huerta, pasando por las inmediaciones de Toluca.³⁰²

A medianoche del día 21, se le comunicó a Cobos “que el enemigo se había posesionado del cerro y pueblo de Tlacotepec, distante legua y media de la ciudad”. Sin demora, salió “con cien hombres y una pieza de montaña de la guarnición que había quedado en esta

²⁹⁶ *Ibid.*, p. 87.

²⁹⁷ HNDM, *Boletín de Noticias del Supremo Gobierno*, 19 de octubre de 1858, Ciudad de México, p. 2. Relación de los pertrechos de guerra tomados al enemigo en la acción de San Cosme, 18 de octubre de 1858 e *Ibid.*, 16 de octubre de 1858, Ciudad de México, p. 2. “El primer escarmiento”.

²⁹⁸ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI /481.4/ 14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

²⁹⁹ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 84-86.

³⁰⁰ HNDM, *La Sociedad*, 20 de octubre de 1858, Ciudad de México, pp. 3-4. Miguel Piña al general en jefe del Ejército mexicano Félix Zuloaga. Huichilaque (Huitzilac), 19 de octubre de 1858.

³⁰¹ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 8 de noviembre de 1858, Ciudad de México, p. 1. Miguel Piña al ministro de Guerra y Marina. Ciudad de México, 31 de octubre de 1858.

³⁰² Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 86 y HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 8 de noviembre de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. José María Cobos a Miguel Piña, general en jefe de la división de operaciones. Toluca, 22 de octubre de 1858.

plaza, y con la batería que había traído". Hacia las tres de la mañana se inició un combate "bastante reñido".³⁰³

Blanco relató que, al ser atacadas sus fuerzas al mando del general Esteban León en Tlacotepec, las rechazó, y auxiliado con oportunidad por Escobedo con los rifleros que formaban la gran guardia de la división, los obligaron a replegarse hasta la plaza, causándoles algunas pérdidas.³⁰⁴

La División Unida continuó su avance tomando el camino de Temascaltepec-Ixtapan del Oro, actual jurisdicción del Estado de México. El 26 de octubre, al llegar a Zitácuaro, Michoacán, Blanco tomó la resolución de disolverla, conservando bajo sus órdenes sólo la Brigada Blanco o del Norte. A fin de entregar en persona la fuerza michoacana proporcionada por Huerta, dejó al mando de la brigada a Escobedo.³⁰⁵

Tras permanecer algunos días en Zitácuaro, la brigada marchó hacia la capital de Jalisco, ante el llamado de Degollado.³⁰⁶ El 28 de noviembre de 1858, la Brigada Blanco se unió a la Primera División del Ejército Federal, que ocupó la ciudad de Guadalajara un mes antes. Posteriormente, se incorporó a la nombrada División del Norte comandada por el general y licenciado Esteban Coronado.³⁰⁷

Luego de algunos días de descanso en Guadalajara, la División del Norte se trasladó a Zapotlanejo, Jalisco. El 9 de diciembre, ante el avance hacia ese punto de Miramón y del Primer Cuerpo del Ejército de Operaciones, desde su cuartel general en Tepatitlán, la División emprendió la marcha hacia Tololotlán.³⁰⁸

Al llegar, Degollado decidió establecer su línea de defensa en el puente de esta villa, por la margen izquierda del Río Grande de Santiago. La izquierda de la línea se encomendó al general José María Arteaga con una brigada de Michoacán. El propio Degollado se hizo cargo de la defensa del puente con dos brigadas al mando de los generales Leandro Valle y Juan Nepomuceno Rocha. La derecha se dividió en tres tramos.³⁰⁹

Los tramos de Juanacatlán y Atotonilquillo fueron encomendados a la División del Norte. El general Esteban Coronado asignó a Escobedo el punto de Juanacatlán, al frente de la mitad de la Brigada Blanco, mientras que la otra mitad fue posicionada bajo el mando de Blanco en Atotonilquillo. El 12 de diciembre en Poncitlán, Miramón y el Primer

³⁰³ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 8 de noviembre de 1858, Ciudad de México, pp. 1-2. José María Cobos a Miguel Piña.

³⁰⁴ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 86.

³⁰⁵ *Ibid.*, pp. 86-87 y Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 84.

³⁰⁶ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, pp. 85-87.

³⁰⁷ AHSDN, f. Cancelados, exp. XI/111/2-96, foja 85. Expediente militar del general Miguel Blanco y Manuel Cambre, *op.cit.*, p. 152.

³⁰⁸ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 85 y Manuel Cambre, *op.cit.*, p. 183.

³⁰⁹ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 35-36.

Cuerpo de Ejército comenzaron a batir, río de por medio, al general Pinzón y a su brigada de Michoacán.³¹⁰

El general Pinzón defendió el paso del río Santiago hasta entrada la noche, replegándose posteriormente a la Hacienda de Atequiza, a la cual llegó en la mañana del día siguiente. Blanco se encontraba ya ubicado en este sitio con tres compañías de rifleros del 2º Regimiento, y a quien se le asignó el mando de una de las columnas con las que buscarían atacar a los conservadores.³¹¹

El 13 de diciembre, Miramón logró cruzar sus cañones y parte del parque, así como a dos mil infantes y 800 caballos, dejando al otro lado del río a la brigada del general Tomás Moreno.³¹² Al día siguiente, en auxilio de Blanco fue enviado Juan Nepomuceno Rocha, al frente de la Primera Brigada de la Primera División del Ejército Federal, avanzando a cosa de tres leguas de la Hacienda de Atequiza, donde estableció su línea de batalla. “Con el fuego certero” de los rifleros y “a todo el alcance de sus rifles”, escribió Blanco, logró contener “a buen trecho la caballería enemiga [...] causándole una sorpresa y destrozo terribles, y haciéndole volver grupas en el más completo desorden”.³¹³

Miramón calculó sus pérdidas en unos 200 hombres entre muertos, heridos y dispersos; 20 de los heridos eran militares de alto rango.³¹⁴

Degollado ordenó a Escobedo se le incorporara con la mitad del 2º Regimiento que cubría Juanacatlán y dispuso que lo acompañara hasta la Hacienda de Atequiza. En este punto, autorizó a Escobedo para relevar a Blanco, quien se encontraba fatigado tras dos días de combate. Asimismo, se le ordenó establecer avanzadas a fin de mantener bajo observación a las fuerzas conservadoras.³¹⁵

Tras los combates, la División del Norte se reconcentró en Zapotlanejo. El 22 de diciembre ya se encontraba en Zamora, Michoacán, donde descansó dos días; llegando a La Piedad el día 26.³¹⁶ Las fuerzas de Coronado y Blanco continuaron su avance hasta llegar a Irapuato, Guanajuato, donde a las seis de la mañana del 30 de diciembre se rompieron los fuegos. La ciudad era resguardada por una escasa guarnición de 100 soldados comandada por el coronel de auxiliares Antonio Rivera.³¹⁷

³¹⁰ *Ibid.*, pp. 36-37.

³¹¹ *Ibid.*, pp. 37-40.

³¹² HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, Ciudad de México, 21 de diciembre de 1858, p. 3. Parte militar de Miguel Miramón referente al combate en Poncitlán. Guadalajara, 16 de diciembre de 1858.

³¹³ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, pp. 42-43.

³¹⁴ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 21 de diciembre de 1858, Ciudad de México, p. 3. Parte militar de Miguel Miramón referente al combate en Poncitlán.

³¹⁵ Blanco, *Rectificaciones Históricas*, p. 47.

³¹⁶ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, pp. 85-86.

³¹⁷ HNDM, *La Sociedad*, 13 de febrero de 1859, Ciudad de México, p. 2, sección Noticias sueltas. “Sucesos de Irapuato”.

Escobedo ocupó la plaza “después de una obstinada resistencia y de un fuego nutritivo de cinco horas. La Brigada del Norte fue la primera en llegar a la línea que se le encomendó, lamentando pérdidas de alguna consideración”. Fue el último combate en el que participó antes de regresar a su estado natal.³¹⁸

Al término del combate en Irapuato, Blanco ordenó que su brigada permaneciera en la ciudad durante cuatro días para descansar.³¹⁹ El 13 de enero de 1859, ya en la Hacienda de Ciénega Grande, Aguascalientes, dio “diversos destinos a las fuerzas de otros estados”³²⁰

Tres días después, desde la Hacienda de las Cruces, Hedionda, notificó a Vidaurri su decisión “de que mañana sigan la marcha para esa capital [Monterrey] estos dignos hijos del Estado”.³²¹ Blanco conservaría sólo bajo su mando a los Rifleros de Monclova, mientras que Escobedo el del 2º Regimiento de Caballería, integrado “con 200 hombres y dos piececitas de montaña en mulas”.³²²

En Monterrey, Escobedo se entrevistó con Vidaurri, quien le dio instrucciones para continuar al frente del 2º Regimiento de Caballería, el cual debía integrarse a la División de Reserva que organizaba Zuazua. El 16 de marzo partió de la capital con destino a Galeana, donde retomó el cargo de comandante del 8º cantón.³²³ Una vez instalado, se dedicó con actividad a reclutar hombres y a conseguir armamento y caballos para reorganizar el regimiento.

La División de Reserva llegó a Galeana a principios de abril. El 7 de ese mes, Zuazua ordenó la movilización de la citada división, compuesta por más de 600 hombres, hacia la cabecera de Doctor Arroyo, a la cual llegaron al día siguiente. Tres días más tarde, las tropas avanzaron a Matehuala. Ante la falta de recursos, Escobedo recibió la instrucción de dirigirse a Catorce para imponer un préstamo.³²⁴

El 16 de abril de 1859 se ordenó de nuevo el avance de la División de Reserva, la cual permaneció algunos días en Derramaderos, jurisdicción de Villa de Arista, San Luis Potosí, antes de entrar a la capital potosina.³²⁵

Si aún quedaba alguna duda en Vidaurri respecto a la necesidad de unidad de plan y mando en el ejército, con el fin de evitar la prolongación de la guerra, ésta fue disipada con la noticia de la derrota del Ejército Federal el 11 de abril en Tacubaya, Ciudad de México.

³¹⁸ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI /481.4/14186, fojas. 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

³¹⁹ Regino F. Ramón Cantú y Regino Ramón y Fuentes, *op.cit.*, p. 86 y AGENL, *Boletín Oficial*, 22 de enero de 1859, Monterrey, p. 2, sección Gacetilla “Regreso”.

³²⁰ Blanco, *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco*, p. 58.

³²¹ AGENL, *Boletín Oficial*, 22 de enero de 1859, Monterrey, pp. 1-2, sección Oficial.

³²² Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, p. 47.

³²³ AGENL, *Boletín Oficial*, 15 de marzo de 1859, Monterrey, p. 2. “El coronel Zuazua”.

³²⁴ AGENL, f. ASV, s. CSV, Juan Zuazua, fols. 1051, 10152 y 10154. Cartas de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Galeana, 7 de abril, Soledad, 7 de abril, y Doctor Arroyo, N.L., 11 abril de 1859.

³²⁵ AGENL, f. ASV, s. CSV, Juan Zuazua, fols. 10156 y 10164. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Matehuala, San Luis Potosí, 15 de abril de 1859 y Derramaderos, 21 de abril de 1859.

GACETILLA.

SEGUNDO REGIMIENTO DE RIFLEROS.

Ayer tuvimos la satisfaccion de saludar al digno Coronel del segundo regimiento de rifleros, que con su regimiento, una batería y algunas otras fuerzas de San Luis y Aguascalientes, se separó del Ejército del Norte desde el mes de Mayo del año pasado, para ir á prestar sus servicios en el ataque que el Exmo. Sr. D. Santos Degollado emprendió sobre la plaza de Guadalajara. El regimiento estará en esta ciudad dentro de cuatro ó cinco días.

Sea bien venido: los padecimientos de esos valientes, los sacrificios que han hecho por la causa de la libertad, y por el honor y buen nombre del Estado, si bien son mas conocidos por los habitantes de los Estados de Jalisco, Colima, Michoacan, México, Guanajuato y San Luis, por ningunos deben ser mas apreciados que por nosotros, y por esto hemos sabido con gusto que se hacen preparativos para recibirlos como corresponde al distinguido mérito á que se han hecho acreedores.

El Coronel D. Ignacio Zaragoza tuvo el placer de verlos en su tránsito por Matehuala, y oficialmente comunica al Gobierno, que su satisfaccion fué completa al oír que con entusiasmo repetían sus protestas de volver á la campaña después de algunos días de descanso al lado de sus familias.

Responsable, *Manuel Z. Gómez.*

EL SEGUNDO
REGIMIENTO de
Rifleros bajo el
mando de Mariano
Escobedo regresa
al estado de Nuevo
León y Coahuila
al concluir la
campaña militar
en el interior del
país.

© ARCHIVO
GENERAL DEL
ESTADO DE
NUEVO LEÓN

Tras “el descalabro de Tacubaya”, Vidaurri dirigió una carta el 24 de abril a los gobernadores de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, en la que expuso la necesidad de formar “un solo cuerpo al mando de un jefe que dirija las operaciones”. Para dicho cargo propuso a Zuazua, a quien, en la misma misiva, confirió el grado de general de brigada y el mando en jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila.³²⁶

La propuesta de Vidaurri fue aceptada tanto por los gobernadores de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, como por el gobierno federal, que la aprobó el 8 de mayo. Fue así como Zuazua recibió el nombramiento de general en jefe de las Divisiones Unidas del Ejército Federal en operaciones sobre el interior, quedando bajo la subordinación de Degollado. Por su parte, Vidaurri conservó el rango de general en jefe del Ejército del Norte.³²⁷

Reunidas en León, Guanajuato, las Divisiones Unidas sumaban cinco mil efectivos.³²⁸

Con la reorganización establecida el 20 de mayo por Zaragoza, el 2º Regimiento de Rifleros, a las órdenes de Escobedo, fue integrado a la Brigada de Rifleros a Caballo.³²⁹

Tan pronto quedaron organizadas las brigadas, Zuazua ordenó la salida de un regimiento de rifleros y algunos escuadrones de

³²⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/7528. fojas 2-3. Santiago Vidaurri a los gobernadores de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato. Monterrey, 24 de abril de 1859.

³²⁷ AGENL, Boletín Oficial, 14 de mayo de 1859, Monterrey, p. 4, sección Gacetilla. “Noticias del interior” y AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/7528. foja 4. Melchor Ocampo a Santiago Vidaurri. Veracruz, 8 de mayo de 1859.

³²⁸ AGENL, f. ASV, s.CSV, Juan Zuazua, fol. 10203. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. León, Guanajuato, 20 de mayo de 1859.

³²⁹ AGENL, Boletín Oficial, 27 de mayo de 1859, Monterrey, p. 1. Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri. León, Guanajuato, 20 de mayo de 1859.

caballería, con la instrucción de aproximarse a la ciudad de Silao, ocupada por los generales conservadores Tomás Mejía y Francisco A. Vélez. Según informó Zuazua, esta maniobra obligó a las fuerzas conservadoras a retirarse “violentamente en la noche a Irapuato con pérdida de varios dispersos”.³³⁰

Mejía dio aviso sobre este hecho al general Adrián Woll, quien se puso en marcha desde Salamanca hacia Irapuato, arribando a este punto el 21 de mayo.³³¹

En la mañana del 22 de mayo de 1859, el teniente coronel Manuel Valdés, segundo en jefe de la Brigada Mixta de Caballería de las Divisiones Unidas, informó que una guerrilla bajo su mando atacó una avanzada de la División Woll, que se encontraba situada en Arandas, Jalisco. Este enfrentamiento obligó a Valdés a ordenar la movilización del “grueso de la caballería, para poner a salvo a los míos que temerariamente se habían comprometido”. Escobedo con los rifleros cubrió la retaguardia.³³²

A la una de la tarde, Mejía recibió noticias sobre el avance de las Divisiones Unidas desde Silao, por lo que dispuso salir a su encuentro.³³³ En respuesta, Zuazua adelantó el grueso de sus tropas, según relató, “llevándolas por el Cañón de Marfil hasta el mineral de la Luz”. Respecto a la participación de Escobedo, señaló que:

El Sr. Escobedo destacó una guerrilla que llegó hasta las mismas casas de Irapuato, logrando apoderarse de algunas mulas del enemigo. Éste creyéndose sin duda atacado por fuerzas superiores, salió con la mayor parte de las suyas y cuatro piezas de montaña fuera del lugar. Nuestra tropa comenzó entonces a verificar su retirada lentamente; pero seguida de muy cerca, tuvo que detenerse y tratar una escaramuza que duró hasta la caída de la tarde sin perder el terreno donde se había parado [...] A pesar de la ventaja obtenida, ordené de nuevo al Sr. Escobedo, que aún permanecía en el campo, que se retirase a Marfil, siempre con el objeto indicado.³³⁴

Concluido el combate del 23 de mayo, Zuazua, acompañado por la división de infantería y la Brigada de Rifleros a Caballo que desplazó hasta la Luz, se posicionó en la capital de Guanajuato. Escobedo y su regimiento de rifleros se incorporaron más tarde, procedentes

³³⁰ *Ibid.*, 1 de junio de 1859, Monterrey, p. 1. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Rincón de Ortega, Guanajuato, 25 de mayo de 1859.

³³¹ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 16 de junio de 1859, Ciudad de México, pp. 3-4, sección Interior. “Los constitucionalistas en el interior”.

³³² Manuel Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, pp. 153-155.

³³³ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 17 de junio de 1859, Ciudad de México pp. 3-4. Tomás Mejía a Adrián Woll. Irapuato, 23 de mayo de 1859.

³³⁴ AGENL, *Boletín Oficial*, 1 de junio de 1859, Monterrey, p. 1. Juan Zuazua a Santiago Vidaurri. Rincón de Ortega, Guanajuato, 25 de mayo de 1859.

de Marfil.³³⁵ Zuazua dio la instrucción de retirar de la Casa de Moneda la suma de 260 mil pesos. Escobedo narró haber recibido la orden de:

[...] que pasara el Regimiento por hileras con objeto de que cada soldado recibiera un saco de dinero. El comisario y el suscrito contaron doscientos sesenta mil pesos \$260,000 que fueron entregados a la tropa para conducirlos a su destino. Quien conozca el trayecto de Guanajuato a San Felipe Torres Mochas, atravesando la sierra en la noche, comprenderá qué clase de gente servía en aquella época y cuando dos días después recibía el comisario en este punto —San Felipe— los doscientos sesenta mil pesos, faltando sólo catorce, se formará cabal idea de la moralidad de aquella tropa. Esto valió al Regimiento una paga y a San Felipe una gratificación.³³⁶

El triunfo del general Pedro Hinojosa y su brigada sobre las fuerzas de Joaquín Miramón en Salamanca el 26 de mayo, permitió a Zuazua iniciar la retirada de Guanajuato con dirección a San Luis Potosí. El general en jefe dejó al mando de las fuerzas ubicadas en San Felipe a su segundo, el general Guadalupe García, y dio instrucciones a Zaragoza de “avanzar sobre Querétaro en el caso que los facciosos Woll y Mejía hubieran continuado en persecución de la Brigada Hinojosa”³³⁷

En junio, Escobedo recibió una carta desde Galeana, en la que le informaban que su madre, Rita Peña, se encontraba enferma de gravedad. Ante esta situación Zuazua le concedió licencia “para poderla ver y arreglar algunos negocios de familia”.³³⁸ El 2º Regimiento de Caballería quedó bajo las órdenes de Zaragoza.

El 7 de julio, con su madre aún enferma, Escobedo solicitó al gobernador ser exonerado de prestar sus servicios en la presente campaña.³³⁹ Aunque Vidaurri no aceptó su petición, le extendió su licencia.³⁴⁰

Días más tarde, con la carta fechada el 18 de julio de 1859, el gobernador de Nuevo León y Coahuila fue informado por Zaragoza sobre la insubordinación de Quiroga y del Primer Regimiento de Rifleros.³⁴¹ El 7 de agosto, éstos se rebelaron abiertamente, desertando en San Felipe, Guanajuato, villa donde se les ordenó situarse.³⁴²

³³⁵ *Idem.*

³³⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI /481.4/14186, fojas 1-II. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

³³⁷ AGENL, *Boletín Oficial*, 4 de junio de 1859, Monterrey, p. 1. “Derrota de la fuerza que mandaba el faccioso Joaquín Miramón” e *Ibid.*, 11 de junio de 1859, p. 2. “Nuestras fuerzas en el interior”.

³³⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol. 2902. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 30 de junio de 1859.

³³⁹ *Ibid.* fol. 2934. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 7 de julio de 1859.

³⁴⁰ *Ibid.* fol. 2935. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Monterrey, 17 de julio de 1859.

³⁴¹ *Ibid.*, Ignacio Zaragoza, fol. 9543. Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri. S.L.P, 18 de julio de 1859.

³⁴² AGENL, f. ASV, s. CSV, Juan Zuazua, fol. 10224. Juan Zuazua a Jesús González Ortega, gobernador de Zacatecas. San

El 12 de agosto, Vidaurri comunicó a Escobedo la necesidad de marchar de inmediato a San Luis Potosí a ponerse a la cabeza del 2º Regimiento.³⁴³ A pesar de que dejaba a su madre postrada en cama y de bastante gravedad, le aseguró al gobernador que partiría el 17 de agosto.³⁴⁴ El gobernador comprendió la disyuntiva que enfrentaba y se comprometió con él a enviarle a su madre los recursos indispensables para que nada le faltara durante su enfermedad, y contara “después de su alivio lo necesario para subsistir”.³⁴⁵

Cinco días más tarde, el 17 de agosto, en San Antonio de Bocas, San Luis Potosí, Zuazua convocó a jefes y oficiales para comunicarles sobre la deserción de Quiroga y del Primer Regimiento. Además, puso a consideración la resolución de Vidaurri de retirar al Ejército del Norte, así como la falta de recursos para continuar con las operaciones militares. En esta junta estuvieron presentes oficiales del 2º Regimiento y del Regimiento de Rifleros de Monclova, quienes manifestaron estar “dispuestos y firmemente decididos a seguir la campaña”.³⁴⁶

Ante la negativa de una amplia mayoría de retirarse, Zuazua solicitó una licencia temporal para dirigirse a Monterrey y conferenciar con Vidaurri.³⁴⁷ Debido a la demora de Escobedo para asumir el mando del 2º Regimiento, Zaragoza optó por designar un jefe que mirara por la disciplina y moralidad de los escuadrones. Nombró para dicho cargo y de manera interina, a su tío, el coronel Juan N. Seguín.³⁴⁸

El 29 de agosto, Zaragoza ordenó a los cuatro escuadrones del 2º Regimiento de Caballería incorporarse al de Monclova, que se encontraba situado en la Hacienda de Trancas, con el propósito de emprender un movimiento sobre Guanajuato en combinación con las fuerzas del general Juan Bautista Traconis.³⁴⁹

Dos días después, en la Hacienda del Jaral, Guanajuato, los soldados de los Escuadrones 1º y 2º del 2º Regimiento, comandados por Alberto Santa Fe y Antonio Pérez y Villarreal, respectivamente, se negaron a montar a caballo, manifestando “que no darían un paso adelante sin que llegara el Señor general Zuazua”. Los comandantes argumentaron que dicha acción se debía a la sustitución de Escobedo por el coronel Seguín, un hombre al que no respetaban, por considerar que deshonró a la Patria “figurando en el ejército contrario

Luis Potosí, 8 de agosto de 1859 e *Ibid.*, fol. 10279. Ignacio Zaragoza a Juan Zuazua. Hacienda del Jaral, Guanajuato, 7 de agosto de 1859.

³⁴³ *Ibid.*, Mariano Escobedo, fol. 2904. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Monterrey, 12 de agosto de 1859.

³⁴⁴ *Ibid.*, fol. 2898. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Galeana, 15 de agosto de 1859.

³⁴⁵ *Ibid.*, fol. 2899. Santiago Vidaurri a Mariano Escobedo. Saltillo, Coahuila, 17 de agosto de 1859.

³⁴⁶ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/7023, foja 25. Convenio de San Antonio de Bocas, San Luis Potosí, 17 de agosto de 1859.

³⁴⁷ AGENL, *Boletín Oficial*, 30 de agosto de 1859, Monterrey, p. 2. “El Sr. General D. Juan Zuazua”.

³⁴⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, Ignacio Zaragoza, fol. 9536. Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri. Valle de San Francisco, Guanajuato, 21 de agosto de 1859.

³⁴⁹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/7023, fojas 10-11. Santos Degollado reenvía carta de Ignacio Zaragoza al ministro de Guerra y Marina. S.L.P., 1º de septiembre de 1859.

N. A.

00014

SANTIAGO VIDAUURRI,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO-LEON Y COAHUILA, A TODOS SUS HABITANTES, HAGO SABER:

Considerando: que en la conciencia del Gobierno hay un pleno convencimiento y seguridad de que serian graves y de graves trascendencias los males que se siguieran al Estado y á la Nacion de la permanencia del ejército del Norte en el interior de la República, en uso de las amplias facultades de que me hallo investido y para evitar aquellos; he tenido á bien decretar:

Art. 1º El Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, que ha hecho mas de lo que debia, atendida su escasa población y pobreza de medios, llama á las tropas todas que tiene actualmente en campaña contra la reaccion.

Art. 2º Por consiguiente, desde el momento en que este decreto llegue á conocimiento de los jefes que mandan los tres cuerpos de ríoferos y la batería de que se compone el ejército del Norte, emprenderán con éstos su marcha hacia esta capital en el mejor orden posible, y sin permitir que ninguno de sus subordinados cometa en el tránsito excesos de ningún género; pudiendo tomar lo absolutamente necesario para los alimentos de la tropa y forrajes en caso de que no traigan los recursos suficientes para comprarlos, pero dejando siempre á los interesados los debidos comprobantes para su resguardo.

Art. 3º Si, lo que no es de esperarse, algun Jefe ó oficial faltando á su deber, resistiere el cumplimiento de este decreto, serán responsables al Estado de las consecuencias, quedando desde luego facultados los oficiales que les sigan en graduación, y aun la misma tropa para hacer que tenga su mas puntual observancia, á cuyo efecto emprenderán su marcha en los términos indicados en el artículo anterior.

Art. 4º El Gobierno por sí y á nombre del Estado que representa, protesta ante Dios y la nación que esta medida no implica en lo mas mínimo el desconocimiento de los principios constitucionales que ha sostenido y está dispuesto á sostener. Por el contrario, protesta igualmente que al dictarla lo ha hecho obligado de causas mas que suficientes que se patentizarán á su debido tiempo, y que no lo han guiado otras miras que las muy nobles de procurar el bien de la Nación y del Estado, salvar el decoro de éste y mantener en pie la moralidad del expresado ejército del Norte y su sangre que ha estado á punto de prodigarse inútilmente.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey, á 5 de Setiembre de 1859.

Santiago Vidaurri,



*Jesús Garza González,
secretario.*



SANTIAGO VIDAUURRI, gobernador de Nuevo León y Coahuila, ordena el retiro del Ejército del Norte de la campaña militar en el interior del país. Monterrey, 5 de septiembre de 1859.

como uno de sus principales jefes” durante la guerra con Texas.³⁵⁰ Degollado señaló días más tarde que la deserción se debió a “la criminal orden del Sr. Zuazua”.³⁵¹

Aunque Degollado dictó medidas para procurar el restablecimiento de la disciplina, desistió de enjuiciar a Quiroga, lo que provocó el reclamo de Vidaurri. Éste no sólo se negó a enviarlo a comparecer ante el gobernador de Nuevo León y Coahuila, sino también a separarlo del mando de su regimiento, convencido de actuar con “justicia y conforme a la conveniencia pública”.³⁵²

En una carta fechada el 1 de septiembre, Vidaurri exigió a Degollado cumplir con la promesa hecha el 20 de agosto de hacer comparecer a Quiroga junto con los principales jefes del Primer Regimiento, aunque en esta ocasión bajo la amenaza de dictar “providencias para salvar a mi Estado de los males que veo venir sobre él” si su petición no era atendida de manera satisfactoria.³⁵³

Esperando que la “buena y sincera amistad” entre ambos no se viera afectada por el “malhadado negocio de Quiroga”, y “en prueba del deseo” de contar con Vidaurri como aliado, Degollado lo invitó, el 5 de septiembre, a cooperar con él, otorgándole el grado de segundo en jefe del Ejército Federal.³⁵⁴ No obstante, la decisión ya estaba tomada, y ese mismo día, el general en jefe del Ejército del Norte ordenó “a las tropas todas que tiene actualmente en campaña contra la reacción” a emprender la marcha de regreso al estado de Nuevo León y Coahuila.³⁵⁵

De acuerdo con lo publicado por Hermenegildo Dávila, al conocer Degollado y algunos jefes del Ejército del Norte dicho decreto, acordaron enviar a Escobedo a exponerle a Vidaurri “la alta conveniencia de que las fuerzas de la frontera no abandonaran el teatro de la guerra”. Escobedo viajó a Monterrey y se presentó en el palacio de gobierno; sin embargo, al ser cuestionado por el gobernador por no haber traído consigo al regimiento bajo su mando, fue detenido y llevado al salón del Congreso. Gracias a la intervención de Zuazua fue liberado: “El Sr. Vidaurri dio una amistosa satisfacción al Sr. coronel Escobedo; mas éste desde entonces rompió toda liga para con él”.³⁵⁶

³⁵⁰ HNDM, *La Sociedad*, 8 de julio de 1860, Ciudad de México, p. 1. Respuesta de Alberto Santa Fe y Antonio Pérez Villarreal a la refutación de Santos Degollado. Monterrey, 10 de junio de 1860.

³⁵¹ *Ibid.*, 8 de octubre de 1859, Ciudad de México, p. 2. Santos Degollado a Santiago Vidaurri. San Luis Potosí, 5 de septiembre de 1859.

³⁵² *Idem*.

³⁵³ AGENL, f. ASV, s. CSV, Santos Degollado, fol. 2584. Santiago Vidaurri a Santos Degollado. Monterrey, 1 de septiembre de 1859.

³⁵⁴ HNDM, *La Sociedad*, 8 de octubre de 1859, Ciudad de México, p. 2. Santos Degollado a Santiago Vidaurri. S.L.P., 5 de septiembre de 1859.

³⁵⁵ AGENL, *Boletín Oficial*, 7 de septiembre de 1859, Monterrey, p. 1. Decreto de Santiago Vidaurri. Monterrey, 5 de septiembre de 1859.

³⁵⁶ Dávila, *op.cit.*, pp. 41-42.

El 11 de septiembre, Degollado decretó desde San Luis Potosí la destitución de Vidaurri de su mando político y militar. Para sustituirlo, nombró a Aramberri, confiriéndole también el grado de general en jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila.³⁵⁷

Aramberri asumió el cargo de gobernador interino el 14 de septiembre, desde la Hacienda de Soledad, en el actual municipio de Aramberri, Nuevo León. En su calidad de general en jefe, nombró a Escobedo, quien aún se encontraba en El Tunal, como comandante militar de las fuerzas correspondientes a las partidas del sur del estado, y confió a Zaragoza el mando de la Guardia Nacional de Nuevo León y Coahuila.³⁵⁸

Para ejercer los cargos desde la capital nuevoleocoahuilense, Aramberri debía buscar la manera de aprehender a Vidaurri. La noche del 24 de septiembre, Zaragoza logró capturarlo en el palacio de gobierno, “expidiéndole en el acto pasaporte para que saliera del estado”, bajo la promesa de no involucrarse en las actividades político militares de Nuevo León y Coahuila.³⁵⁹

Al día siguiente, Zaragoza levantó un acta donde se desconocía “completamente la autoridad de don Santiago Vidaurri en el Estado de Nuevo León y Coahuila”.³⁶⁰ Sin embargo, lejos estuvo Vidaurri de cumplir su promesa; tras viajar a Texas, se retiró a Villaldama, y posteriormente, a Lampazos, con la intención, expresó, de “encabezar el restablecimiento del orden”³⁶¹

Aramberri llegó a Monterrey el 29 de septiembre de 1859.³⁶² El 5 de octubre, el licenciado Manuel Z. Gómez, nombrado secretario de Gobierno, notificó a Escobedo su designación como comandante militar de Saltillo. Tres días después, asumió el mando de la comandancia.³⁶³ Durante su estancia en Saltillo, el 4 de noviembre, nació en Galeana su tercer hijo, una niña que fue bautizada con el nombre de María Guadalupe Isabel.³⁶⁴

Por su parte, Zuazua, con el respaldo de Vidaurri, reclutaba hombres en distintos puntos del estado con el propósito de conformar una fuerza que denominó “Defensores de la

³⁵⁷ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.3/7532, foja 15. Decreto de Santos Degollado. San Luis Potosí, 11 de septiembre de 1859.

³⁵⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, José Silvestre Aramberri, fol. 282. Comunicación de José Silvestre Aramberri. Hacienda de la Soledad, Aramberri, Nuevo León, 14 de septiembre de 1859.

³⁵⁹ Dávila, *op.cit.*, p. 46.

³⁶⁰ Archivo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León (en adelante AHCENL), caja (c.) 56, exp.8, Legislatura XI. Acta levantada por Ignacio Zaragoza. Monterrey, 25 de septiembre de 1859.

³⁶¹ AGENL, f. ASV, s. Anexas, c.2, a. 1856-1860. Santiago Vidaurri a Fabián G. Dávila. Lampazos, Nuevo León, 30 de septiembre de 1859.

³⁶² HNDM, *La Sociedad*, 13 de noviembre de 1859, Ciudad de México, p. 1, editorial “Nuevo León y Coahuila”.

³⁶³ Archivo Municipal de Saltillo (en adelante AMS), Fondo (f) Presidencia Municipal, caja (c) 103, exp.40. Manuel Z. Gómez a Mariano Escobedo. Monterrey, 5 de octubre de 1859 y AGENL, f. Militares, a.1859. Mariano Escobedo a Manuel Z. Gómez. Saltillo, 8 de octubre de 1859.

³⁶⁴ Registros de bautismos de la Parroquia de San Pablo, Galeana, FamilySearch, <https://www.familysearch.org>. Registro de María Guadalupe Isabel Escobedo Martínez, 18 de noviembre de 1859.

soberanía del pueblo de Nuevo León y Coahuila". Para el 26 de noviembre, sus tropas se encontraban en la plazuela del barrio de la Purísima, en Monterrey, desde donde Zuazua intimó, a las nueve y media de la mañana, la rendición al gobernador.³⁶⁵

Aramberri aceptó conferenciar con Zuazua y acordaron que el 27 de noviembre se sometería a votación, entre los habitantes de la capital, su permanencia en la gubernatura o, en su defecto, que ésta recayera en el licenciado Domingo Martínez, presidente del Tribunal Superior de Justicia. Los votos favorecieron a Martínez.³⁶⁶

Reunidos de nuevo, se firmó un convenio mediante el cual Aramberri se comprometió a entregar el gobierno de Nuevo León y Coahuila.³⁶⁷ No era un secreto que el licenciado Martínez era amigo y partidario político de Vidaurri, por lo que pocos confiaban en su afirmación de no guiarlo "interés alguno personal en el ejercicio del poder".³⁶⁸

El 2 de diciembre, Escobedo, a través de una carta dirigida al secretario de Gobierno, fijó su postura respecto al nuevo gobierno, negándose a aceptar la orden de comandar y organizar a las fuerzas que habrían de congregarse en Montemorelos, con el objetivo de repeler una posible agresión proveniente de San Luis Potosí.³⁶⁹ Por tal motivo, se retiró al rancho El Tunal.

EL MOVIMIENTO CONGRESISTA, 1860

Por "alterar la paz y orden en el Estado" y acusado de conspirar y pretender recuperar el mando del gobierno estatal, Aramberri fue obligado a salir de Monterrey el 16 de enero de 1860, con la orden de dirigirse a su Hacienda del Canelo.³⁷⁰

El día 25, desde Galeana, expuso al ministro de Guerra y Marina las razones a las que atribuía dicha acusación. Manifestó también que la misión encomendada al coronel Juan Bustamante, comandante militar de San Luis Potosí, y enviado junto con el procurador León Guzmán a Nuevo León y Coahuila por Degollado, era la de conciliar a "todos los jefes del estado y demás personas influyentes", y la cual "se redujo a poner de acuerdo al coronel

³⁶⁵ AGENL, f. Militares, a. 1859. Cartas de Juan Zuazua a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 26 y 27 de noviembre de 1859.

³⁶⁶ *Idem*.

³⁶⁷ AGENL, *La Voz de la Frontera*, número 20, 23 de febrero de 1860, Monterrey, pp. 1-2, editorial "Manifestación hecha a los pueblos del estado por don José Silvestre Aramberri".

³⁶⁸ AGENL, f. Militares, a. 1859. Domingo Martínez a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 8 de diciembre de 1859.

³⁶⁹ *Ibid.*, Mariano Escobedo al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Montemorelos, Nuevo León, 2 de diciembre de 1859.

³⁷⁰ AGENL, *La Voz de la Frontera*, número 15, 18 de enero de 1860, Monterrey, pp. 1-2. Secretaría de Gobierno de Nuevo León y Coahuila a José Silvestre Aramberri. Monterrey, 16 de enero de 1860.

don Julián Quiroga y a don Juan Zuazua”, lo que tuvo como resultado “que Quiroga se convirtiese en el más firme y decidido apoyo de Vidaurri y sus partidarios”.³⁷¹

El gobierno estatal buscó entonces la manera de denostar a quienes apoyaban a Aramberri, en particular a Zaragoza, Blanco y Escobedo. Al limar asperezas con Vidaurri, Quiroga presentó el 31 de enero de 1860 un informe en el que hizo alusión al manejo de caudales por parte de algunos jefes del Ejército del Norte, entre ellos, Zaragoza y Escobedo. Respecto a este último, lo acusó de haberse robado el haber (pago) del regimiento bajo su mando durante la última campaña en el interior del país.³⁷²

Ante las acusaciones, Escobedo utilizó el periódico oficial *La Voz de la Frontera* para defenderse. El 17 de marzo remitió desde Galeana una copia de la carta que envió a la pagaduría general, en la cual solicitaba que se hiciera “la liquidación de cuentas de los caudales que he manejado”, buscando con ello “depurar mi conducta o que me castigue si soy criminal”.³⁷³

Las sesiones de la legislatura del estado de Nuevo León y Coahuila dieron inicio el 21 de marzo.³⁷⁴ Al día siguiente, el duodécimo Congreso Constitucional del estado se constituyó como asamblea electoral y procedió a computar los votos emitidos para los cargos de gobernador, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y jueces de letras, no sin antes leer el acta de la sesión anterior, la cual incluyó las propuestas presentadas por los diputados Juan Antonio Viesca y Teófilo de la Garza, quienes solicitaron derogar el “artículo 50 del decreto número 34 en la parte que concede al ejecutivo del estado amplias y extraordinarias facultades para el ejercicio de su autoridad”.³⁷⁵

Una vez concluido el conteo de votos de los distintos distritos electorales, ninguno de los candidatos al cargo de gobernador obtuvo mayoría absoluta. Por lo tanto, correspondió al Congreso verificar el nombramiento mediante votación entre los candidatos con mayoría relativa, Vidaurri y Aramberri. Siete de los ocho votos emitidos dieron el triunfo a Vidaurri,³⁷⁶ quien prestó juramento el 11 de abril.³⁷⁷ Es importante señalar que aún no se incorporaban al Congreso los diputados Pedro Dionisio Garza y Garza, Antonio Garza Benítez y Leonardo Villarreal.³⁷⁸

³⁷¹ AHSDN, f. Cancelados, exp. D/III/3-76, fojas 2-4. Expediente militar del general José Silvestre Aramberri. Informe de José Silvestre Aramberri al ministro de Guerra. Galeana, 25 de enero de 1860.

³⁷² AGENL, f. ASV, s. CSV, Julián Quiroga, fol. 7607. Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Saltillo, 31 de enero de 1860.

³⁷³ AGENL, *La Voz de la Frontera*, número 24, 21 de marzo de 1860, Monterrey, p. 3. Mariano Escobedo a los redactores de *La Voz de la Frontera*. Galeana, 17 de marzo de 1860.

³⁷⁴ *Ibid.*, pp. 1-3, editorial “La Honorable Legislatura”.

³⁷⁵ *Ibid.*, número 25, 29 de marzo de 1860, Monterrey, pp. 1-2, sección Congreso del Estado.

³⁷⁶ *Idem*.

³⁷⁷ AGENL, *El Restaurador*, 12 de abril de 1860, Monterrey, p. 1. Discurso de Santiago Vidaurri.

³⁷⁸ Biblioteca del Centro Cultural Vito Alessio Robles (en adelante BCCVAR), fondo (f) Vito Alessio Robles (en adelante VAR), Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, Manifiesto que los Ciudadanos Diputados al Congreso de Nuevo León y Coahuila Pedro D. G. y Garza y

El tema de la suspensión de las facultades amplias y extraordinarias con las que contaba el gobernador, otorgadas por el decreto número 34 del 19 de enero de 1858, fue analizado y discutido en las sesiones del 25 de abril, 2 y 3 de mayo.³⁷⁹

El 4 de mayo fue aprobado como decreto número 12, con seis votos a favor y cuatro en contra, el cual incluía un artículo único: “En el estado se observará íntegramente la Constitución y las autoridades que emanen de ella cualquiera que sea su clase y categoría, no podrán ejercer ni arrogarse otras facultades que las que le señala la misma Constitución y demás leyes que de ella proceden”.³⁸⁰

Inconforme con la resolución del Congreso, Vidaurri manifestó su opinión a través de un oficio fechado el 12 de mayo, esperando que, a partir de las observaciones expuestas, no fuera sancionado.³⁸¹ El día 23, la legislatura resolvió al respecto: “No es observable el decreto número 12; en consecuencia, devuélvase al ejecutivo para su inmediata publicación”. Seis días después, el gobernador devolvió el decreto al Congreso.³⁸²

Era del conocimiento de los diputados la posibilidad de que el gobernador devolviera el citado decreto, por ello, según escribió el diputado Pedro Dionisio Garza y Garza, se acordó que, de presentarse esta situación, lo más conveniente sería convocar a sesiones extraordinarias fuera de la capital, proponiendo Galeana como punto de reunión. Sin embargo, una vez que el decreto fue devuelto, la mayoría de la diputación temió “se impidiese con la prisión o por otros medios violentos la realización del proyecto”.³⁸³ Vidaurri argumentó, en la circular número 45 del 9 de junio, que el citado decreto “condenaba al estado a soltar las armas y a entregarse indefenso a la reacción”.³⁸⁴

Instalados en Galeana, los diputados Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal publicaron el 7 de junio un manifiesto convocando a sesiones extraordinarias. La diputación fue convocada para reunirse el 20 de junio en la villa de Galeana.³⁸⁵

Leonardo Villarreal dan a sus ciudadanos, p. 23.

³⁷⁹ AGENL, *El Restaurador*, número 4, 3 de mayo de 1860, Monterrey, pp. 1-2, sección Congreso del Estado; *Ibid.*, número 5, 10 de mayo de 1860, p. 2, sección Congreso del Estado e *Ibid.*, número 6, 17 de mayo de 1860, pp. 1-2, sección Congreso del Estado.

³⁸⁰ *Ibid.*, número 6, 17 de mayo de 1860, Monterrey, p. 2, sección Congreso del Estado.

³⁸¹ *Ibid.*, número 7, 24 de mayo de 1860, Monterrey, pp. 1-2. Santiago Vidaurri a los diputados secretarios del Honorable Congreso del Estado. Monterrey, 12 de mayo de 1860.

³⁸² *Ibid.*, número 8, 31 de mayo de 1860, Monterrey, p. 3. Santiago Vidaurri al diputado secretario de la Excelentísima Diputación Permanente. Monterrey, 29 de mayo de 1860.

³⁸³ BCCVAR, f. VAR, Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, pp. 29-30.

³⁸⁴ AGENL, *El Restaurador*, número 10, 14 de junio de 1860, Monterrey, pp. 2-3. Circular número 45 del Gobierno del Estado de Nuevo León y Coahuila. Monterrey, 9 de junio de 1860.

³⁸⁵ AMS, f. PM, c.103/1, exp.112. La diputación del Congreso cita a todos sus miembros a la sesión extraordinaria. Galeana, 7 de junio de 1860.

Anticipados los trabajos legislativos del Congreso, y encabezados por los diputados Garza y Garza y Villarreal, acusaron el 11 de junio a Vidaurri “de haberse constituido dictador en el Estado” y declararon que “en consecuencia, queda inmediatamente separado de aquel cargo, y será puesto a disposición del Supremo Tribunal de Justicia”.³⁸⁶

Al día siguiente, como una manera de “prepararse contra las agresiones injustas del poder arbitrario”, se otorgó a Aramberri el nombramiento de jefe de las fuerzas del estado que sostenían la Constitución y el Congreso, con la misión de organizar en las villas de Nuevo León y Coahuila las fuerzas necesarias que permitieran evitar una guerra civil, “limitándose a procurar su defensa y la del Soberano Congreso”.³⁸⁷

La reunión convocada para el 20 de junio no llegó a concretarse con la diputación completa. Ante tales circunstancias, se recurrió al derecho de insurrección, proclamando el 28 de junio el Plan de Galeana, cuyo artículo cuarto desconocía “al expresado Sr. Vidaurri como gobernador del estado”.³⁸⁸

Optarían por las armas como medio “para librarse a nuestro estado del baldón que cubriría sus glorias si dejara entronizarse a un tirano”, así se lo hizo saber Aramberri a Degollado.³⁸⁹ Como general en jefe de las también llamadas Fuerzas del Ejército Constitucional del Estado de Nuevo León y Coahuila, Aramberri inició en Galeana la organización del movimiento conocido como congresista.³⁹⁰

Vidaurri, como gobernador, tomó acciones para combatir “el frenesí revolucionario”, obra, consignó el 21 de junio, de Pedro Dionisio Garza y Garza, Leonardo Villarreal, José Silvestre Aramberri, Mariano Escobedo, Manuel Z. Gómez y “unos seis u ocho oficiales perdidos que han ido a incorporárseles”. Para reprimir el movimiento, nombró general en jefe de las fuerzas del estado a Zuazua.³⁹¹

Los “facciosos”, “motineros” o “disidentes” de Galeana, como los llamaron los vidaurristas, comenzaron a movilizarse en busca de apoyo en diversos puntos del estado. Para vigilar sus movimientos, el 15 de junio de 1860 se instruyó a José Andrés Piñón, comandante de

³⁸⁶ BCCVAR, f. VAR, Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, pp. VII-XV.

³⁸⁷ AGENL, f. ASV, s. CSV, Leonardo Villarreal, fol. 16807. Leonardo Villarreal a José Silvestre Aramberri. Galeana, 12 de junio de 1860.

³⁸⁸ BCCVAR, f. VAR, Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, pp. XVIII-XIX.

³⁸⁹ HNDM, *La Sociedad*, 30 de julio de 1860, Ciudad de México, pp. 1-2. José Silvestre Aramberri a Santos Degollado. Iturbide, Nuevo León, 1 de julio de 1860.

³⁹⁰ AGENL, f. Militares, a.1860. Mariano Escobedo a José Silvestre Aramberri. Rayones, Nuevo León, 14 y 16 de julio de 1860. Nota. Fuerzas Defensoras de la Constitución y el Congreso o Ejército de Nuevo León y Coahuila Sostén del Soberano Congreso del Estado fueron los nombres utilizados como membrete en la correspondencia del coronel Mariano Escobedo.

³⁹¹ AGENL, *El Restaurador*, suplemento al número 11, 21 de junio de 1860, Monterrey, p. 1. Santiago Vidaurri a Juan Zuazua. Monterrey, 21 de junio de 1860.

escuadrón de Montemorelos, a organizar una fuerza con el objetivo de “conservar el buen orden y la paz y tranquilidad públicas en los pueblos del rumbo”.³⁹²

Dicha fuerza sirvió como avanzada del Primer Regimiento de Caballería del Ejército del Norte, bajo el mando de Quiroga, quien fue llamado el 24 de junio a dirigirse desde Salinas Victoria hacia Monterrey, a fin de recibir instrucciones y hacerse cargo de las operaciones militares contra los “facciosos de Galeana”.³⁹³ En apoyo a Piñón, el 19 de junio se ordenó al capitán Félix Treviño incorporarse con las fuerzas de Hualahuises y San Pedro de Iturbide.³⁹⁴

Piñón recibió la instrucción de posicionarse en la Boca de Morelos, jurisdicción de Montemorelos, y avanzar desde este punto hacia Galeana con el objetivo de aprehender a Pedro Cortés, alcalde 1º de esa villa, Pedro Dionisio Garza y Garza, Leonardo Villarreal, Manuel Z. Gómez, Mariano Escobedo y José Silvestre Aramberri, así como “a los oficiales y demás personas que estuvieren [...] y que no tuvieran otro objeto que conspirar en unión de los indicados individuos”.³⁹⁵ Sin embargo, sus planes se vieron frustrados tras el enfrentamiento de sus exploradores con una tropa congresista de 40 hombres a “las orillas de Rayones”.³⁹⁶ El 23 de junio, Escobedo salió de Galeana con la infantería en apoyo de la fuerza que fue dispersada.³⁹⁷

En Galeana, Escobedo no sólo contaba con el apoyo del capitán Tranquilino Cortés y de antiguos subordinados, sino también con el respaldo del alcalde Pedro Cortés, facultado por los diputados Villarreal y Garza y Garza “para organizar y mover la Guardia Nacional y hacer que se levanten las actas” en el sur del estado.³⁹⁸ Al movimiento se sumaron también los capitanes de caballería Idelfonso Farías y Apolonio Meléndez en Rayones; Mariano Alcocer en Doctor Arroyo; Francisco Martínez Salazar en Iturbide; el capitán Gerónimo Treviño y el teniente Joaquín Garza Leal en Cadereyta Jiménez; el teniente Ildefonso Serna en Marín; así como el coronel Jesús Fernández García en la Villa de García.

Militares de Nuevo León y Coahuila refugiados en San Luis Potosí, como Miguel Blanco, Eugenio García, Pedro Martínez, Antonio Recio, Perfecto González, entre otros, solicitaron el 29 de mayo a Degollado que se les permitiera organizarse en una fuerza armada para cooperar “a la defensa de la causa general en el Ejército nacional”.³⁹⁹ El general

³⁹² AGENL, f. Militares, a. 1860. Instrucciones dictadas al comandante José Andrés Piñón. Monterrey, 15 de junio de 1860.

³⁹³ *Ibid.* Gobierno de Nuevo León y Coahuila a Julián Quiroga. Monterrey, 24 de junio de 1860.

³⁹⁴ *Ibid.* Disposiciones dictadas el 19 de junio de 1860 al capitán Félix Treviño.

³⁹⁵ *Ibid.* Instrucciones dirigidas al comandante José Andrés Piñón. Monterrey, 19 de junio de 1860.

³⁹⁶ *Ibid.* José Andrés Piñón al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Boca de Morelos, Montemorelos, Nuevo León, 23 de junio de 1860.

³⁹⁷ *Ibid.* Pedro Dionisio Garza y Garza a José Silvestre Aramberri. Galeana, 23 de junio de 1860.

³⁹⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, Pedro Cortés, f. 16747. Pedro Cortés a José Silvestre Aramberri. Galeana, 6 de julio de 1860 y AGENL, f. CoAl, s. Galeana, a.1860. Gobierno de Nuevo León y Coahuila al alcalde 1º de Galeana. Monterrey, 9 de septiembre de 1860.

³⁹⁹ AGENL, *El Restaurador*, número 9, 7 de junio de 1860, Monterrey. p. 3, sección Gacetilla “Boletín del Ejército Federal”.

en jefe del Ejército Federal aceptó la solicitud y autorizó la formación de un cuerpo bajo la denominación de Legión del Norte, cuyo mando quedó a las órdenes de Blanco.⁴⁰⁰ Los hombres con los que contaba la Legión, que para el 25 de junio sumaban 80, aguardaron el llamado de Aramberri para marchar en su auxilio.⁴⁰¹

Quiroga, al frente del Primer Regimiento de Caballería, partió el 27 de junio con dirección a la Boca de Morelos.⁴⁰² Por su parte, el Ejército de Nuevo León y Coahuila Sostén del Soberano Congreso del Estado fijó la Villa de Rayones como punto para reconcentrar su fuerza principal. Permaneció en este sitio hasta el 1 de julio, antes de avanzar a la cabecera de Linares, dedicándose a la reorganización de los cuerpos de infantería y caballería, así como a levantar un estado general de armamento, equipo y municiones. El 30 de junio, por orden extraordinaria, el coronel Jesús Fernández García recibió el nombramiento de mayor general.⁴⁰³ Fue en este lugar donde la tropa reunida por el capitán Ildefonso Farías se incorporó a la de Escobedo, la cual estaba compuesta por 40 soldados de caballería y 50 de infantería.⁴⁰⁴

La noche del 30 de junio, “un feliz y rápido movimiento” desde Rayones —como lo calificó el licenciado Garza y Garza— permitió que la fuerza comandada por Escobedo se enfrentara al regimiento de Quiroga en la Boca de Morelos. Posteriormente, el movilizarse hasta la Boca o Cañón de Santa Rosa, ubicado entre los municipios de Iturbide y Linares, le permitió a Escobedo capturar a 65 hombres con todo y oficialidad, así como apoderarse del parque.⁴⁰⁵ El licenciado Garza y Garza escribió después que fueron capturados 100 hombres y no 60.⁴⁰⁶ Tras este encuentro, Quiroga estableció su cuartel en Purificación, Montemorelos.⁴⁰⁷

Consciente de que Quiroga observaba sus movimientos, Aramberri le envió una carta el 2 de julio desde Las Anacuas, mediante la cual intentaba llegar a un acuerdo.⁴⁰⁸ Sin

⁴⁰⁰ *Ibid.*, p. 4. Autorización de Santos Degollado para formar un cuerpo llamado Legión del Norte.

⁴⁰¹ AGENL, f. ASV, s. CSV, Eugenio García, fol. 16775. Eugenio García a José Silvestre Aramberri. San Luis Potosí, 25 de junio y 1 de julio de 1860.

⁴⁰² AGENL, f. Militares, a.1860. Instrucciones dadas por el Gobierno de Nuevo León y Coahuila al coronel Julián Quiroga. Monterrey, 27 de junio de 1860.

⁴⁰³ *Ibid.* Órdenes dictadas por los congresistas del 30 de junio al 31 de julio de 1860.

⁴⁰⁴ *Ibid.* Sumaria instruida contra Ildefonso Farías acusado de cómplice de los *facciosos* de Galeana.

⁴⁰⁵ AGENL, f. ASV, s. CSV, Pedro Dionisio Garza y Garza, fol. 16784. Pedro Dionisio Garza y Garza a Mariano Escobedo. Galeana, 2 de julio de 1860.

⁴⁰⁶ BCCVAR, f. VAR, Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, p. 51.

⁴⁰⁷ AGENL, f. Militares, a. 1860. Coronel Julián Quiroga al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Purificación, Montemorelos, 2 de julio de 1860.

⁴⁰⁸ AGENL, Boletín Oficial, número 2, 7 de julio de 1860, Monterrey, p. 1. José Silvestre Aramberri a Julián Quiroga. Las Anacuas, 2 de julio de 1860.

embargo, no logró su propósito, y en respuesta, Quiroga lo invitó a desistir de sus planes y a destruir la fuerza armada que encabezaba.⁴⁰⁹

El grueso principal de las fuerzas congresistas llegó a Linares a las diez de la mañana del 3 de julio.⁴¹⁰ Para asumir el mando de la caballería, y por orden del general en jefe, el coronel Jesús Fernández García entregó el 4 de julio la mayoría de órdenes a Escobedo. Entre las disposiciones más significativas comunicadas por Escobedo tras su nombramiento, estuvo la designación del teniente coronel Bruno Lozano como encargado del batallón de infantería denominado Pueblos Unidos.⁴¹¹

A las tres de la tarde del 5 de julio, Escobedo pasó revista de comisario. El estado mayor estaba integrado por el general de brigada José Silvestre Aramberri; comandante de escuadrón José María Morales; capitán pagador Pánfilo de la Fuente; capitán guardaparque Ildefonso Farías; capitán proveedor Manuel Zertuche; capitán forrajista Rafael Sepúlveda; tenientes ayudantes Pedro H. Dávila, Teófilo Martínez, Francisco Álvarez y Encarnación Herrera; teniente supernumerario Julio González; alfereces Rómulo G. Hernández y Felipe Pérez, y una escolta formada por el sargento segundo Rafael García; cabos Margarito González y Matías de la Cruz, y los soldados: Refugio Pérez, Cecilio Sánchez, Antonio Calderón, Reyes Arreasola, Emeterio Saucedo, Simón Pineda y Silverio Garza.⁴¹²

Desde Purificación, Quiroga continuaba observando los movimientos de los congresistas. El 6 de julio, tras integrarse al Primer Regimiento de Caballería del Ejército del Norte la tropa comandada por el teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal (Sección Pérez), el gobierno estatal autorizó a Quiroga a iniciar operaciones militares para “destruir a los facciosos”.⁴¹³ Dichas operaciones comenzaron a ejecutarse a las tres de la tarde del día siguiente, con el objetivo de ocupar Linares.⁴¹⁴

Ante el avance del Primer Regimiento de Caballería, las Fuerzas Defensoras de la Constitución y el Congreso, también conocidas como Ejército Constitucional Sostén del Soberano Congreso del Estado, decidieron salir de Linares la madrugada del 8 de julio.⁴¹⁵

Parte de la caballería, reorganizada la noche anterior por orden de Aramberri, fue enviada a China, General Terán y otros pueblos, con el propósito de “llamarle la atención

⁴⁰⁹ *Ibid.*, Julián Quiroga a José Silvestre Aramberri. Purificación, Montemorelos, 3 de julio de 1860.

⁴¹⁰ *Ibid.*, número 12, 29 de julio de 1860, Monterrey, p. 2. Informe presentado por Carlos Gómez, alcalde de Linares el 21 de julio de 1860.

⁴¹¹ AGENL, f. Militares, a. 1860. Órdenes dictadas por los congresistas.

⁴¹² *Idem.*, e *Ibid.* Sumaria contra el sargento Rafael García, 20 de agosto de 1860. Plana mayor del Ejército Constitucional Sostén del Soberano Congreso del Estado. Linares, 5 de julio de 1860.

⁴¹³ AGENL, f. Militares, a. 1860. Gobierno de Nuevo León y Coahuila al coronel Julián Quiroga. Monterrey, 6 de julio de 1860.

⁴¹⁴ *Ibid.*, Julián Quiroga al Gobierno de Nuevo León y Coahuila Nuevo León. Purificación, Montemorelos, 7 de julio de 1860.

⁴¹⁵ BCCVAR, f. VAR, Impresos, tomo XII, Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, p. 52.

al enemigo".⁴¹⁶ Entre tanto, Pedro Cortés salió de Galeana con dirección a la Hacienda de la Soledad, actual jurisdicción del municipio de Aramberri, Nuevo León, con el fin de reunir efectivos. Mariano Alcocer le aseguró que el 10 de julio se le incorporarían de 30 a 40 hombres procedentes de Doctor Arroyo.⁴¹⁷

Quiroga y su regimiento ocuparon Linares como a las siete de la mañana del 8 de julio.⁴¹⁸ Tan pronto estableció su cuartel, ordenó al comandante Juan Treviño que, con 50 hombres, cubriera la Boca de Morelos. El teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal, acompañado por 100 hombres, salió en persecución de los congresistas con el objetivo de darles alcance, lo cual consiguió con su avanzada, capturando en el primer banco del Cañón de Santa Rosa al capitán Apolonio Meléndez, al alférez Joaquín Peña, al sargento Andrés Martínez y a cuatro soldados.⁴¹⁹ En el segundo banco fueron hechos prisioneros, el 12 de julio, el oficial Pedro Castillo y dos soldados.⁴²⁰

Tras su salida de Linares, los congresistas hicieron una escala en Iturbide. Debiendo continuar su avance, Escobedo decidió dar el primer toque de marcha a las tres de la mañana del 9 de julio con dirección a Galeana.⁴²¹

Dos días después, el gobierno estatal ordenó al capitán Urbano Rodríguez, del Primer Escuadrón de Caballería de Nuevo León y Coahuila, perseguir a la partida de 60 soldados bajo las órdenes del capitán Gerónimo Treviño (Sección Treviño) por el camino entre General Terán y China, así como al coronel Jesús Fernández García, Antonio García y Silvestre García, quienes se dirigían a Sabinas Hidalgo.⁴²²

El capitán Gerónimo Treviño, con ayuda de Darío Garza Cantú, capitán de la Guardia móvil de China, logró que el vecindario y los guardias nacionales del rancho de San Juan Bautista del Toro, actual municipio de General Bravo, Nuevo León, y entonces perteneciente a la villa de China, levantaran un acta "con el objeto de sostener todas las providencias emanadas del H[onorable] Congreso y de la Excelentísima Diputación permanente", la cual remitió a Escobedo el 11 de julio. El día 15 se enfrentaron a un grupo de vecinos en Los Aldamas, y al término del combate se dirigieron al rancho del Zacate, actual municipio de Doctor Coss.⁴²³

⁴¹⁶ *Ibid.* y AGENL, f. Militares, a. 1860. Órdenes dictadas por los congresistas.

⁴¹⁷ AGENL, f. ASV, s. CSV, Pedro Cortés, f. 16748. Pedro Cortés a José Silvestre Aramberri. Soledad, Aramberri, N.L., 9 de julio de 1860.

⁴¹⁸ AGENL, f. Militares, a. 1860. Julián Quiroga a Juan Zuazua. Linares, 8 de julio de 1860.

⁴¹⁹ *Ibid.* Julián Quiroga a Juan Zuazua. Linares, 10 y 11 de julio de 1860.

⁴²⁰ AGENL, Boletín Oficial, número 7, 14 de julio de 1860, Monterrey, p. 2. Julián Quiroga a Juan Zuazua. Linares, 12 de julio de 1860.

⁴²¹ AGENL, f. Militares, a. 1860. Órdenes dictadas por los congresistas.

⁴²² *Ibid.* Gobierno de Nuevo León y Coahuila a Urbano Rodríguez. Monterrey, 11 de julio de 1860.

⁴²³ *Ibid.* Gerónimo Treviño a José Silvestre Aramberri. Rancho del Zacate (actual municipio de Dr. Coss, Nuevo León), 16 de julio de 1860.

Para el 19 de julio, los vidaurristas ocupaban “las mismas posiciones de los bancos [del Cañón de Santa Rosa] y los Pinos”. El comandante Pedro Cortés, posicionado en Iturbide, estableció una línea de comunicación desde el punto de La Ventanita hasta la laguna del Cañón de Santa Rosa, con el fin de vigilar al enemigo en caso de que intentara rodearlos.⁴²⁴

En la mañana del 21 de julio, los congresistas se aproximaron hasta el segundo banco del mencionado cañón con la intención de atacar a una avanzada de la Sección Pérez. Quiroga autorizó al teniente coronel Pérez y Villarreal a enviar, al día siguiente, una partida de 20 hombres para tirotearlos, “dando por resultado que les hicieran tres muertos y algunos heridos”.⁴²⁵

Mientras, en Linares, Quiroga esperaba “con ansias” las instrucciones de Vidaurri para iniciar sus movimientos contra los “pérfidos”—como los llamaba—,⁴²⁶ la Legión del Norte, al mando del teniente coronel Eugenio García, llegó a Galeana el 25 de julio,⁴²⁷ después de hacer una escala previa en la Hacienda de la Soledad, por solicitud de Mariano Alcocer, quien esperaba que su presencia ayudara a calmar a quienes se resistían a secundar el Plan de Galeana en la Villa de Doctor Arroyo.⁴²⁸

Entre tanto, el 28 de julio, Vidaurri indicó a Quiroga el modo en que debía operar contra los “facciosos de Galeana”; sus operaciones debían iniciar el 3 o 4 de agosto, concretándose en impedir su paso por las bocas de Santa Rosa y Morelos.⁴²⁹ Vidaurri, acompañado de Zuazua, habría de salir de Monterrey hacia Saltillo el 30 de julio, “a la cabeza de una sección de más de ochocientos hombres de todas las armas”, según se publicó en el Boletín Oficial del estado.⁴³⁰

Los congresistas comenzaron a movilizarse el día 28 hacia Saltillo, donde esperaban que se les incorporara Blanco. Contaban para esta fecha con cosa de 200 hombres de infantería, caballería y una pieza de artillería de montaña, así como con 13 mulas con parque de artillería y armamento. La Sección Treviño, con cosa de 100 hombres, continuaba expedicionando por el rumbo de China.⁴³¹ Aramberri recibió la noticia de que el movimiento encabezado por el licenciado Lázaro Garza Ayala en Parras fue rápidamente sofocado el 27 de julio por Máximo Campos, primera autoridad política y militar de esa villa.⁴³²

⁴²⁴ AGENL, f. ASV, s. CSV, Pedro Cortés, fol. 16750. Pedro Cortés a José Silvestre Aramberri. Iturbide, Nuevo León, 19 de julio de 1860.

⁴²⁵ *Ibid.* Julián Quiroga, fol. 7611. Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Linares, 24 de julio de 1860.

⁴²⁶ *Idem.*

⁴²⁷ BCCVAR, f. VAR, Impresos. Tomo XII. Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, p. 53.

⁴²⁸ AGENL, f. ASV, s. CSV, Eugenio García, fols. 16778 y 16779. Cartas de Eugenio García a José Silvestre Aramberri. Hacienda de la Presa, 20 de julio y Hacienda de la Soledad, 23 de julio de 1860.

⁴²⁹ *Ibid.*, Julián Quiroga, fol. 7612. Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Linares, 28 de julio de 1860.

⁴³⁰ AGENL, *Boletín Oficial*, número 13, 31 de julio de 1860, Monterrey, p. 1, editorial “Marcha del Exmo. Sr. Gobernador”.

⁴³¹ AGENL, f. Militares, a. 1860. Sumaria instruida contra Ildefonso Farías, 1860.

⁴³² AGENL, *Boletín Oficial*, número 14, 1 de agosto de 1860, Monterrey, p. 1, sección Editorial.

Las Fuerzas Defensoras de la Constitución y el Congreso hicieron una escala el 29 de julio en Ciénega del Toro, Galeana, antes de avanzar hacia San Antonio.⁴³³ A la una o dos de la mañana del día 31 tomaron el camino hacia el Puerto de Flores, siguiendo por el Cañón de Palomas, actual municipio de Arteaga, Coahuila.⁴³⁴

Por instrucciones de Aramberri, 17 soldados al mando del teniente coronel Eugenio García salieron la madrugada del 29 de julio para desempeñar una comisión especial. En el camino de Palomas, un explorador les informó que Vidaurri y su escolta se encontraban en San Gregorio, jurisdicción de Ramos Arizpe. La sección que acompañaba a Vidaurri, además de Zuazua, estaba formada por 41 hombres.⁴³⁵ La madrugada del 31 de julio, la sección comandada por el teniente coronel García llegó al rancho de San Gregorio. A “las voces de ¡Viva el Congreso! ¡Muera Vidaurri! ¡ríndanse!”, se dio un tiroteo entre ambas fuerzas, en el que resultó muerto Zuazua.⁴³⁶

Días más tarde, el 5 de agosto, se presentaron Escobedo y el teniente coronel Bruno Lozano, acompañados por unos 50 soldados, así como por Dionisio García Carrillo, quien logró reunir a un grupo de vecinos, ante Francisco de la Peña y Fuentes, alcalde de Saltillo, para invitarlo a secundar el Plan de Galeana. Invitación que tanto el alcalde como el ayuntamiento se negaron a aceptar.⁴³⁷

Conocedor de las posiciones de los congresistas en Palomas y Saltillo, Vidaurri inició su movilización desde Santa Catarina, lugar al que contramarchó al creer amagada la plaza de Monterrey por la fuerza del teniente coronel Eugenio García. Para el 6 de agosto, ya se encontraba en la Hacienda de los González, jurisdicción de Saltillo.⁴³⁸

La desocupación de Saltillo por parte de los congresistas permitió a Vidaurri y a la Primera Brigada, que constaba de 335 hombres, ocuparla sin mayores complicaciones a las nueve de la mañana del 7 de agosto.⁴³⁹

⁴³³ AGENL, f. Militares, a. 1860. Órdenes dictadas por los congresistas.

⁴³⁴ BCCVAR, f. VAR, Impresos. Tomo XII. Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, p. 54.

⁴³⁵ *Ibid* y AGENL, f. Militares, a. 1860. Lista de los individuos que del 30 al 31 de julio de 1860 concurrieron en San Gregorio a cometer el asesinato del general Juan Zuazua y Lista de las personas que acompañaron a Santiago Vidaurri en San Gregorio el 30 y 31 de julio de 1860.

⁴³⁶ BCCVAR, f. VAR, Impresos. Tomo XII. Documentos para la historia de Coahuila. Pedro Dionisio Garza y Garza y Leonardo Villarreal, *op.cit.*, pp. 55-57.

⁴³⁷ AGENL, *Boletín Oficial*, número 15, 7 de agosto de 1860, Monterrey, p. 1. Francisco de la Peña y Fuentes, alcalde de Saltillo, a Santiago Vidaurri. Saltillo, 6 de agosto de 1860 e *Ibid.* Acta levantada por Dionisio García Carrillo para secundar el Plan de Galeana. Saltillo, 5 de agosto de 1860.

⁴³⁸ *Ibid.* Santiago Vidaurri al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Hacienda de los González, Saltillo, Coahuila, 6 de agosto de 1860.

⁴³⁹ *Ibid.*, número 16, 9 de agosto de 1860, Monterrey, p. 1. Santiago Vidaurri al secretario del Gobierno. Saltillo, 8 de agosto de 1860 e *Ibid.*, número 23, Monterrey, 29 de agosto de 1860, p. 1, editorial “Sucedidos de la madrugada y mañana del día 8 del presente agosto”.

Sin embargo, a las dos de la mañana del día siguiente, los “sublevados de Galeana” sorprendieron a la guardia. Después de un combate de una hora, Vidaurri consiguió dispersar a los congresistas, quienes lograron escapar gracias a los buenos caballos que montaban,⁴⁴⁰ aunque dejaron un saldo de 16 heridos, 32 capturados y la pérdida de mulas y armamento.⁴⁴¹

A las tres de la tarde de ese mismo día, Vicente Galindo, del Regimiento de Caballería de Monclova, logró alcanzar a los congresistas en el rancho del Jagüey, localidad de Saltillo. En este lugar fue capturado Lázaro Garza Ayala,⁴⁴² quien fue juzgado por el delito de conspiración y condenado a muerte. No obstante, el 18 de agosto se le concedió el indulto, bajo la condición de permanecer fuera del estado.⁴⁴³

El 9 de agosto, el comandante José María Ugartechea logró dar alcance a Blanco y Aramberri en el punto de Santa Gertrudis, jurisdicción de Doctor Arroyo, quedando en su poder “las espadas, las pistolas, papelera y equipaje de dichos señores”. Asimismo, capturó a cuatro sirvientes y ordenó colgar en el tanque de Rucio al comandante Pedro Hernández Dávila, ayudante de Aramberri.⁴⁴⁴

Dos días más tarde, el teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal capturó en Cieneguillas, Galeana, al oficial Rómulo García, a quien identificó como “uno de los principales asesinos de la reunión del bandido Eugenio García”, así como a dos soldados.⁴⁴⁵ Ese mismo día, Ugartechea, al frente de 19 soldados de caballería, ocupó la Hacienda del Canelo, propiedad de Aramberri. En este lugar aprehendió al comandante Gorgonio Gámez, fusilado y colgado días más tarde por instrucción de Quiroga, y a su sobrino José María Gámez, condenado a 18 meses de prisión por su participación en los combates de Parras y Saltillo.⁴⁴⁶

A las nueve de la noche del 13 de agosto, el teniente coronel Pérez y Villarreal ocupó la villa de Galeana, partiendo al día siguiente con rumbo a Río Blanco “en alcance de la fuerza del bandido [Gerónimo] Treviño”.⁴⁴⁷ El día 20, desde la Hacienda de la Soledad, comunicó

⁴⁴⁰ *Ibid.*, número 16, 9 de agosto de 1860, Monterrey, p. 1. Santiago Vidaurri al secretario del Gobierno. Saltillo, 8 de agosto de 1860.

⁴⁴¹ AGENL, f. Militares, a. 1860. Relación de heridos, capturados y armamento quitado en la acción de armas del 8 de agosto de 1860. Saltillo, 8 de agosto de 1860.

⁴⁴² AGENL, *Boletín Oficial*, número 17, 11 de agosto de 1860, Monterrey, p. 1. Vicente Galindo a Santiago Vidaurri. Rancho del Jagüey, Coahuila, 8 de agosto de 1860.

⁴⁴³ *Ibid.*, número 23, 29 de agosto de 1860, Monterrey, p. 2. Santiago Vidaurri concede el indulto a Lázaro Garza Ayala. Monterrey, 18 de agosto de 1860.

⁴⁴⁴ *Ibid.*, número 19, 15 de agosto de 1860, Monterrey, p. 2. Julián Quiroga al gobernador Santiago Vidaurri. Saltillo, 14 de agosto de 1860.

⁴⁴⁵ *Ibid.*, p. 1. Antonio Pérez y Villarreal al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Cieneguillas, Galeana, 11 de agosto de 1860.

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p. 2. José María Ugartechea a Julián Quiroga. Hacienda de Potosí, Galeana, 13 de agosto de 1860 y AGENL, f. Militares, a. 1860. Causa instruida contra José María Gámez. Monterrey, 21 de agosto de 1860.

⁴⁴⁷ AGENL, f. Militares, a. 1860. Antonio Pérez y Villarreal al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Galeana, 13 de agosto de 1860.

el restablecimiento del “orden constitucional en los pueblos del sur del estado [...] habiendo salido los facciosos asesinos de Galeana en completa dispersión y fuga fuera del estado para el de San Luis Potosí por el punto de Matehuala”.⁴⁴⁸

Escobedo se encontraba en Matehuala desde la noche del 13 de agosto; una sección de 40 hombres se puso a sus órdenes la tarde del día siguiente.⁴⁴⁹ Con la llegada a Matehuala de Aramberri, Pedro Dionisio Garza y Garza, Manuel Z. Gómez, Miguel Blanco, Leonardo Villarreal y Mariano Alcocer, el 15 de agosto dieron inicio las operaciones militares de los congresistas en San Luis Potosí, desde donde reorganizarían la Legión del Norte. La mañana del día 19, Escobedo, acompañado de Leonardo Villarreal y los 40 hombres puestos a sus órdenes, se situó en Vanegas.⁴⁵⁰

Los congresistas refugiados en San Luis Potosí contaron con el respaldo del gobernador, licenciado Vicente Chico Sein, quien el 20 de agosto autorizó a Aramberri “ampliamente para que de los pueblos limítrofes” organizara “las fuerzas necesarias a defenderlos de cualquier invasión que intente D. Santiago Vidaurri o cualquier otro enemigo de la causa”.⁴⁵¹ Escobedo fue nombrado comandante militar de la línea del norte de San Luis Potosí y, con unos cien efectivos, marchó el día 23 de Vanegas a Cedral.⁴⁵²

El respaldo brindado por parte del gobernador potosino fue calificado por Vidaurri, el 29 de agosto, como un acto hostil. Solicitó que los congresistas fueran reducidos a prisión y entregados a Quiroga.⁴⁵³ Sin embargo, el 6 de septiembre, Chico Sein se negó a entregarlos, acusando a Vidaurri de ser representante de una “tiranía estúpida, cruel y repugnante”. Respecto a Escobedo, le informó que lo autorizó para “que defienda su frontera sin traspasar los límites de ella”, advirtiéndole que, si realizaba “la proyectada invasión, que es la más ilegal e injusta que pudiera concebirse, no sólo mi gobierno, sino todos los habitantes del estado, la rechazarán con dignidad y energía [...].”⁴⁵⁴

Quiroga se dirigió de Saltillo al sur de Nuevo León el 31 de agosto.⁴⁵⁵ Previamente, el día 28, se le autorizó confiscar todos los bienes muebles de los implicados en el motín de Galeana y, con su venta, atender a las tropas y cubrir los daños causados a particulares. En

⁴⁴⁸ *Ibid.* Antonio Pérez y Villarreal al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Hacienda de Soledad, jurisdicción de Aramberri, Nuevo León, 20 de agosto de 1860.

⁴⁴⁹ Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, p. 148.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, pp. 148-149.

⁴⁵¹ CABUANL, f. Nuevo León, *Boletín Oficial*, número 24, 8 de septiembre de 1860, Monterrey, p. 2. “Apresto de fuerzas”.

⁴⁵² Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, p. 150.

⁴⁵³ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 23 de octubre de 1860, Ciudad de México, p. 1. Santiago Vidaurri a Vicente Chico Sein. Monterrey, 29 de agosto de 1860.

⁴⁵⁴ *Ibid.*, pp. 1-2. Vicente Chico Sein a Santiago Vidaurri. San Luis Potosí, 6 de septiembre de 1860.

⁴⁵⁵ AGENL, f. Militares, a. 1860. Julián Quiroga al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Saltillo, 30 de agosto de 1860.

cuanto a los bienes inmuebles, se le instruyó nombrar depositarios que los administraran por cuenta del estado. Escobedo y su familia se vieron afectados por esta orden.⁴⁵⁶

El teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal continuó vigilando los movimientos de las “fuerzas revolucionarias vandálicas que capitanean los cabecillas Don José Silvestre Aramberri y Don Mariano Escobedo”.⁴⁵⁷ En el reporte presentado el 9 de septiembre por Quiroga, desde su cuartel en la Hacienda de la Soledad, a Manuel G. Rejón, secretario de Gobierno, le comunicó que al aproximarse el teniente coronel Pérez y Villarreal a la Hacienda de la Cruz, jurisdicción de Cedral, Escobedo se retiró “con la poca fuerza que le acompañaba saliéndose por la Maroma y con rumbo al Venado en donde permanece”.⁴⁵⁸

Al conocer este informe, Vidaurri instruyó a Quiroga a mantener “mucha vigilancia” e impedir “que en los pueblos de Catorce, Cedral y Matehuala se organicen fuerzas bajo cualquier pretexto y sean quienes fueren los jefes y oficiales que hagan esa operación”.⁴⁵⁹ Cumplió con estas instrucciones hasta finales de septiembre, cuando se le ordenó trasladarse “hacia la línea oriental del estado”, con el propósito de verificar las posiciones que aún ocupaban los congresistas en aquella región, ante los informes que señalaban que estaban recibiendo apoyo desde Tamaulipas.⁴⁶⁰

La nueva diputación del Congreso Constituyente de San Luis Potosí, instalada el 7 de septiembre, adoptó una política distinta frente al conflicto, buscó la manera de restablecer las relaciones con el estado de Nuevo León y Coahuila, manifestando el 13 de septiembre a Vidaurri su deseo de “conservar la mejor armonía”.⁴⁶¹ La intervención del Congreso fue tomada por el gobernador nuevoleocoahuilense como una “prenda de seguridad moral”, y en respuesta, el 19 de septiembre se comprometió a enviar un comisionado para entablar conversaciones.⁴⁶²

⁴⁵⁶ *Ibid.* Gobierno de Nuevo León y Coahuila a Julián Quiroga, 28 de agosto de 1860.

⁴⁵⁷ *Ibid.* Antonio Pérez y Villarreal al alcalde Cedral, San Luis Potosí. Campo en los Canales, Cedral, San Luis Potosí, 3 de septiembre de 1860.

⁴⁵⁸ *Ibid.* Julián Quiroga a Manuel G. Rejón, secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Hacienda de la Soledad, jurisdicción de Aramberri, Nuevo León, 9 de septiembre 1860.

⁴⁵⁹ *Ibid.* Gobierno de Nuevo León y Coahuila a Julián Quiroga. Monterrey, 14 de septiembre de 1860.

⁴⁶⁰ *Ibid.* Gobierno de Nuevo León y Coahuila a Julián Quiroga. Monterrey, 28 de septiembre de 1860.

⁴⁶¹ *Ibid.* Honorable Congreso Constituyente de San Luis Potosí a Santiago Vidaurri. San Luis Potosí, 13 de septiembre de 1860 y Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, p. 153.

⁴⁶² *Ibid.* Santiago Vidaurri al Honorable Congreso Constituyente de San Luis Potosí. Monterrey, 19 de septiembre de 1860.

OPERACIONES MILITARES EN SAN LUIS POTOSÍ, 1860-1861

Sin embargo, fue la orden presidencial del 8 de octubre, mediante la cual se solicitó al gobernador de San Luis Potosí emplear los servicios de Escobedo y de “cualquiera otro jefe u oficial que haya servido en las fuerzas organizadas en Galeana” en puntos distantes de la frontera de ese estado con el de Nuevo León y Coahuila,⁴⁶³ la que permitió a los videntistas concentrar sus operaciones militares en China. En esta villa, la sección comandada por el capitán Darío Garza y el comandante Francisco Gómez aún continuaba su lucha, aunque su fuerza fue dispersada hacia Tamaulipas por Quiroga el 15 de octubre.⁴⁶⁴

Escobedo, acompañado de la Legión del Norte, se trasladó a la capital potosina. Las guerrillas a las órdenes del teniente coronel Catarino Agreda, pertenecientes a la División Mejía, se aproximaron el 12 de octubre a los suburbios de la capital de San Luis Potosí. José Justo Álvarez, general en jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de San Luis Potosí, permitió que se posicionaran sin ninguna hostilidad en los puntos de San Sebastián, La Merced y San Miguelito.⁴⁶⁵

A las doce de la noche del 13 de octubre se envió a una columna compuesta por fuerzas de las dos armas, al mando de Escobedo, con la orden de atacar a la Sección Agreda por la retaguardia, dando como resultado la desmoralización y dispersión en ellos. Por la mañana, Escobedo emprendió la persecución y, “batiéndole en el camino lo hizo replegarse a la hacienda de la Pila, de cuya posesión fue desalojado y vencido después de dos horas de una vigorosa defensa”.⁴⁶⁶

Cuatro días después, el 17 de octubre, se le encomendó escoltar, junto con la Legión del Norte, al cónsul de Gran Bretaña, Mr. Glennie, en su trayecto hacia Tampico, custodiando 400 mil pesos, cantidad que Degollado consideró, ante las reclamaciones del cónsul, “necesaria para cubrir las reclamaciones inglesas”.⁴⁶⁷ Esta suma de dinero formaba parte de la conducta de caudales, propiedad de comerciantes de Zacatecas, Guanajuato y San Luis, en su mayoría extranjeros, que fue retenida en septiembre por orden del general

⁴⁶³ AGENL, *Boletín Oficial*, número 40, 11 noviembre de 1860, Monterrey, pp. 1-2. José de Emparan, secretario de Gobernación, a Santiago Vidaurri. Veracruz, 15 de octubre de 1860.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, número 34, 18 de octubre de 1860, Monterrey, p. 1. Julián Quiroga al secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila. Hacienda de Miguel Pérez, 15 de octubre de 1860.

⁴⁶⁵ HNDM, *La Sociedad*, 16 de noviembre de 1860, Ciudad de México, p. 3. José Justo Álvarez a Santos Degollado. San Luis Potosí, 13 de octubre de 1860.

⁴⁶⁶ *Idem*.

⁴⁶⁷ HNDM, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 10 de noviembre de 1860, Ciudad de México, pp. 3-4. y AGENL, *Boletín Oficial*, 24 de octubre de 1860, Monterrey, p. 2, sección “Correspondencia del interior”.

Manuel Doblado, con autorización de Degollado, como medida para obtener recursos para el Ejército Federal.⁴⁶⁸

A su regreso de Tampico, el gobernador Sóstenes Escandón, quien asumió el cargo el 12 de octubre,⁴⁶⁹ otorgó a Escobedo el mando de las fuerzas del estado de San Luis Potosí. Unos días más tarde, el 25 de noviembre, le encomendó salir al frente de una brigada con la misión de dispersar algunas gavillas en Río Verde; lo cual consiguió.⁴⁷⁰

Sin embargo, las fuerzas previamente dispersadas regresaron a este sitio el 7 de enero de 1861, esta vez en mayor número, cerca de mil hombres, bajo las órdenes del general conservador Tomás Mejía. Este último se había refugiado en la Sierra Gorda de Querétaro, tras ser sido derrotado, junto con los generales Miramón y Márquez, por el Ejército Federal en la batalla de San Miguel Calpulalpan, Estado de México, el 22 de diciembre de 1860.⁴⁷¹

Escobedo contaba con una guarnición de tan sólo 230 efectivos, entre ellos los oficiales de la Legión del Norte: Gerónimo Treviño, Francisco Martínez Salazar, Tranquilino Cortés y Perfecto González. Más tarde expresó que:

[...] el combate estuvo muy reñido, y duró poco más de seis horas y aún hubo momentos que se peleó a pedradas porque no había ya parque. Esto dio por resultado que yo fuera hecho prisionero, perdiendo la acción, menos el honor, y la vida, y aún en los momentos de más confusión y desorden fui respetado por mis enemigos.⁴⁷²

Escobedo, junto con otros oficiales, fue conducido a Jalpan, Querétaro, y aunque se encontraba como prisionero de guerra, se le permitió permanecer en esta población en libertad bajo palabra de honor. Según testimonio del propio Escobedo, fue tratado por el general Mejía: “muy bien, pues me ha visto como a un hijo suyo”.⁴⁷³

Ante la ausencia de noticias, circuló la versión de que había sido fusilado. Incluso, el 8 de febrero de 1861, se realizó una solemnidad fúnebre en la glorieta principal de la Alameda de Ciudad de México, “en honor de las víctimas sacrificadas por Mejía”, a la cual asistió el presidente Benito Juárez.⁴⁷⁴

⁴⁶⁸ José María Vigil, *Méjico a través de los siglos*, tomo V, pp. 432-433 y HNDM, *La Sociedad*, 22 de septiembre de 1860, Ciudad de México, p. 2, sección “Noticias sueltas”.

⁴⁶⁹ Agustín Soberón Sagredo, *op.cit.*, p. 157.

⁴⁷⁰ AHSDN, exp. XI/ 481.4/ 14609, tomo 1, foja 27. Mariano Escobedo a Pablo Escobedo. Río Verde, San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1860.

⁴⁷¹ *Ibid.*, foja 31. Mariano Escobedo a Rita Peña. Jalpan, Querétaro, 27 de enero de 1861 y Manuel Cambre, *op.cit.*, pp. 569-579.

⁴⁷² AHSDN, exp. XI/ 481.4/ 14609, tomo 1, foja 31. Mariano Escobedo a Rita Peña. Jalpan.

⁴⁷³ *Idem*.

⁴⁷⁴ HNDM, *El Monitor Republicano*, 9 de febrero de 1861, Ciudad de México, p. 3. “Solemnidad fúnebre”.

De acuerdo con lo relatado por Escobedo a doña Rita Peña, su madre, logró evadir el 7 de abril la vigilancia que se le impuso, “por no haber querido dar ya mi palabra para permanecer preso”.⁴⁷⁵ Sin embargo, el historiador Manuel Muro escribió que se hizo “saber oficialmente que Escobedo se había fugado, no siendo así, sino que Mejía lo puso en libertad”.⁴⁷⁶

En una entrevista concedida en 1887 al periodista Ángel Pola, Escobedo le confesó lo siguiente: “En un combate fui derrotado y hecho prisionero por el antes dicho general; y no obstante el empeño que tenía Márquez y otros jefes en que se me fusilara, Mejía y los serranos se opusieron, hasta salvarme”. Señaló también que, el 15 de mayo de 1867, tras capturar al general Mejía en Querétaro, junto al emperador Maximiliano y al general Miguel Miramón, los trató con caballerosidad, “y de una manera especial a Mejía, y estuve dispuesto a hacer cuanto fuera posible en su obsequio”. Agregó que:

El 18 fui personalmente a hacerle una visita y le signifiqué mi deseo para que fuera a San Luis a presentarse al gobierno, con la seguridad de que sería tratado de la manera más caballerosa. Por toda contestación me dijo:

—El Emperador, ¿qué suerte correrá?

—Espero —le contesté—, de un momento a otro órdenes del gobierno y creo que estas no serán benignas para los jefes superiores.

—Estoy resuelto a seguir la suerte del Emperador.

—Quizás en este momento por el telégrafo se me den órdenes que, por severas que sean, tenga que cumplirlas. Como hasta ahora no las recibo, obraré como crea conveniente. Estoy en disposición de salvar a usted sin condición ninguna; pero usted no debe ponérmelas a mí.

Me paré, hizo otro tanto el general Mejía y me estrechó la mano entre las dos suyas.

—Debo —me dijo— atenciones y confianza al Emperador, y correré su suerte.⁴⁷⁷

De Jalpan, Escobedo se dirigió a Ciudad de México, donde se reunió con 40 hombres de la Legión del Norte, de los que habían sido hechos prisioneros en Río Verde. Escobedo relató que:

Reorganizada luego esta fuerza la tomó como su escolta en la expedición que el Supremo Gobierno dispuso hiciera en persecución de [Leonardo] Márquez⁴⁷⁸ y [Mariano] Trujeque

⁴⁷⁵ AHSDN, exp. XI/ 481.4/ 14609, tomo 1, foja 29. Mariano Escobedo a Rita Peña. Ciudad de México, 18 de abril de 1861.

⁴⁷⁶ HNDM, *La Patria. Diario de México*, 19 de agosto de 1910, Ciudad de México, p. 3. “Cuestión histórica”.

⁴⁷⁷ HNDM, *Diario del Hogar. Periódico de las familias*, Ciudad de México, 15 de mayo de 1887, pp. 1-3. “15 de Mayo de 1867” por Ángel Pola.

⁴⁷⁸ En la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo se registró que los combates ocurrieron en febrero de 1861,

por los Llanos [de Apan]; y al ser estos derrotados en Calpulalpan —Tlaxcala— aquellos cuarenta hombres fueron los primeros en detener al enemigo hasta ser derrotado.⁴⁷⁹

Tras estos enfrentamientos, regresó a San Luis Potosí, donde cooperó con el gobernador Escandón para hacer frente a las guerrillas conservadoras que aún persistían en la región. En reconocimiento a su desempeño, Escandón le otorgó a Escobedo el grado de mayor de órdenes de las fuerzas constitucionales del estado, conservando, además, el de coronel en jefe de la Legión del Norte.⁴⁸⁰

Ante los reportes del avance de las hordas reaccionarias comandadas por la “hiena de Tacubaya”, como llamaba Zaragoza a Márquez, a la capital potosina, Escobedo asumió la responsabilidad de dirigir las operaciones militares destinadas a resguardar la plaza. El 4 de septiembre de 1861:

A los primeros disparos, una parte del 3º de línea se pasó al enemigo[,] y no obstante este incidente[,] fue rechazado con grandes pérdidas. En la misma noche, Márquez emprendió la fuga y el suscrito salió con la Legión del Norte y las fuerzas del estado en su persecución hasta internarse otra vez a Sierra Gorda.⁴⁸¹

Quince años de carrera militar, marcados por sacrificios personales y de exponer la vida en los campos de batalla, contra militares experimentados, como fueron los estadounidenses en las batallas de Monterrey y La Angostura; por persecuciones y combates contra los indios; por su decisiva colaboración en los planes político militares de Santiago Vidaurri Valdés, así como en la formación del Ejército del Norte, que obtuvo notables triunfos durante la Guerra de Reforma, prepararon a Escobedo para enfrentar de nuevo a un ejército extranjero, esta vez, el francés, considerado en ese momento el más poderoso del mundo.

En la capital potosina, a finales de enero de 1862, Escobedo se presentó a las órdenes del general Jesús González Ortega, quien había sido nombrado por el Gobierno Federal, el día 3 de ese mes, comandante militar de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes. Posteriormente, marchó al frente de una brigada formada por el 1er y el 3er Batallón de San Luis Potosí, los Lanceros de San Luis Potosí, la Legión del Norte y media batería de

señalando además que se enfrentó a Mariano Trujeque y a José María Cobos, y no a Leonardo Márquez.

⁴⁷⁹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

⁴⁸⁰ *Idem.*, y HNDM, *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de septiembre de 1861, Ciudad de México, pp. 2-3, sección “Parte oficial”.

⁴⁸¹ AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte. Nota. En la hoja de servicios militares de Mariano Escobedo se registra erróneamente la defensa de la plaza de San Luis Potosí en febrero de 1861.

artillería, con el objetivo de incorporarse al mando del general Ignacio Zaragoza, general en jefe del Ejército de Oriente.⁴⁸²

Mariano Escobedo cumpliría hasta el último día de su vida con el compromiso que hizo ante Santiago Vidaurri el 24 de febrero de 1858: “La patria Señor, me tendrá siempre como el último de sus hijos de centinela avanzada, en el camino del peligro; y ella y V.S. como representante del Estado a que pertenezco, deben estar seguros de que sabré cumplir con esta protesta que hago por sí, y a nombre de los valientes que me acompañan”.⁴⁸³

⁴⁸² Manuel Muro, *op. cit.*, p. 323 y AHSDN, f. Operaciones militares, exp. XI/481.4/14186, fojas 1-11. Certificado de la formación del cuerpo Legión del Norte.

⁴⁸³ AGENL, f. ASV, s. CSV, Mariano Escobedo, fol. 2921. Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri. Matehuala, San Luis Potosí, 24 de febrero de 1858.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Juan de Dios (1867). *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención francesa, sitio de Querétaro: y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte.* México: N. Chávez.
- Arreola Cortés, Raúl (1967). *Epitacio Huerta. Soldado y estadista liberal.* México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Asuntos Culturales.
- Balbontín, Manuel (1867). *Apuntes sobre un sistema militar para la República.* México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- _____ (1883). *La Invasión Americana, 1846 a 1848: apuntes del Subteniente de Artillería.* México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva.
- Blanco, Miguel (1870). *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.* México: J.S. Ponce de León, impresor.
- _____ (1871). *Rectificaciones Históricas. Colección de artículos.* México: J. S. Ponce de León, impresor.
- Cadereyta Jiménez. *Estado de Nuevo León. Cuaderno Estadístico Municipal.* Edición 2000 (2001). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Cambre, Manuel (1904). *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de La Reforma.* México: Imprenta y encuadernación de José Cabrera- López Cotilla y Tesmo 22.
- Carleton, James Henry (1848). *The battle of Buena Vista with the operations of the “army of occupation” for one month.* New York: Harper and Brothers, No.82, Cliff Street.
- Cavazos Garza, Israel (1988). *Mariano Escobedo.* México: Imprenta del Gobierno de Nuevo León.
- Dávila, Hermenegildo (1892). *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua.* México: Tipografía Calle del Dr. Mier número 70.
- De la Torre Villar, Ernesto; González Navarro, Moisés; y Ross, Stanley (1964). *Historia Documental de México.* Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Históricas.
- Del Castillo Negrete, Emilio (1890). *Invasión de los Norteamericanos en México.* Tomo II. México: Imprenta del editor.
- Galindo y Galindo, Miguel (1981). *La Gran Década Nacional 1857-1867.* Tomo I, Edición facsimilar de 1904, Cámara de Diputados. México: Talleres de la Editorial Libros de México, S.A.
- Garza y Garza, Pedro Dionisio y Villarreal, Leonardo (1860). *Manifiesto que los Ciudadanos Diputados al Congreso de Nuevo León y Coahuila Pedro D. G. y Garza y Leonardo Villarreal dan a sus ciudadanos y a la nación toda contestando a los cuadernos publicados en Monterrey*

por D. Santiago Vidaurri y D. León Guzmán, para que se formen una idea exacta de los sucesos políticos acaecidos últimamente en el Estado que han sido desfigurados en aquellas producciones, esquivándose las cuestiones constitucionales y otras no menos importantes. México: Tip. de A. Cuevas.

Izquierdo, J. Joaquín (1951). *Un veterano del ejército permanente*. México: Ediciones Ciencia.
Muro, Manuel (1910). *Historia de San Luis Potosí*. Tomo III. México: Imp. Moderna de Fernando H. González.

Paz, Eduardo (1907). *Reseña histórica del Estado Mayor Mexicano (1821-1860)*. México: Talleres del Departamento de Estado Mayor.

Ramón Cantú, Regino F. y Ramón y Fuentes Regino (2006). *Secuencia de un Héroe. Teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos*. México: Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado de Coahuila y Consejo Editorial del Estado.

Soberón Sagredo, Agustín (2013). *Diario de Don Agustín Soberón Sagredo (1819-1873)*. Introducción y edición de María Isabel Monroy Castillo. Transcripción paleográfica de María Graham Soberón de Armida. México: El Colegio de San Luis y Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Valdés, Manuel (1913). *Memorias de la Guerra de Reforma. Diario del coronel Manuel Valdés*. Precedido de una introducción por Alberto M. Carreño. México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.

Vigil, José María (1953). *México a través de los siglos*. Tomo V, La Reforma. México: Editorial Cumbre S.A.

ARCHIVOS

Archivo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León (AHCENL). México

Archivo General de la Nación (AGN). México.

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL).

Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Eusebio Dávalos Hurtado” (AHBNAH). México.

Archivo Municipal de Saltillo (AMS). México.

Biblioteca del Centro Cultural “Vito Alessio Robles” (BCCVAR). México.

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América (BCEUA). Estados Unidos de América. <https://www.loc.gov>

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Universidad Autónoma de Nuevo León (CABU). México.

Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN). México.

FamilySearch, <https://www.familysearch.org>.

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM). México <https://hndm.iib.unam.mx>

HEMEROGRAFÍA

Boletín de Noticias del Supremo Gobierno. Ciudad de México, México.

Boletín Oficial. Monterrey, N.L. México.

Diario del Gobierno de la República Mexicana. Ciudad de México, México.

Diario del Hogar. Periódico de las familias. Ciudad de México, México.

Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mejicana. Ciudad de México, México.

Diario Oficial del Supremo Gobierno. Ciudad de México, México.

El Constitucional. Periódico Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México, México.

Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán. Mérida, Yucatán.

El Monitor Republicano. Ciudad de México, México.

The New York Herald. New York, Estados Unidos de América.

El Ómnibus. Ciudad de México, México.

Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado Libre de Nuevo León. Monterrey, N.L. México.

Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León. Monterrey, México.

El Registro Oficial. Periódico del Gobierno del Estado de Durango. Durango, Dgo., México.

El Republicano. Ciudad de México, México.

El Restaurador de la Libertad. Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila. Monterrey, México.

El Siglo Diez y Nueve. Ciudad de México, México.

The Spirit of Democracy. Ohio, Estados Unidos de América.

La Patria. Ciudad de México, México.

La Sociedad. Ciudad de México, México.

La Voz de la Frontera. Monterrey, N.L. México.

En tiempos de la Intervención francesa y del Imperio, 1862-1867

EDSON ABRAHAM S. SOTO ESPINOSA

Durante la Guerra de Reforma Escobedo consolidó su carrera militar: su participación en batallas decisivas, junto con su disciplina y tenacidad, no sólo le valieron el ascenso a coronel, sino que cimentaron su reputación como estratega y líder. Sin embargo, su distanciamiento de Vidaurri complicó su regreso a Nuevo León, obligándolo a desplazarse a otros frentes. Así, su presencia se hizo notar en campañas por San Luis Potosí, el centro de la república y, posteriormente, las regiones del sur.

En 1861, si bien Juárez y los liberales reinstalaron su gobierno en la capital, aún persistían bandas conservadoras sembrando desórdenes en el país. Ese enero, Escobedo asumió la responsabilidad de pacificar la región norte de San Luis Potosí al ser nombrado comandante militar del distrito de Catorce. Pronto se enfrentó a las fuerzas de Tomás Mejía, que recorrían el territorio potosino, y acudió en auxilio del gobernador Francisco Chico Sein, amenazado por los conservadores en la ciudad de San Luis Potosí. Sin embargo, la superioridad numérica del enemigo lo obligó a refugiarse en Río Verde, donde fue derrotado y capturado el 7 de enero. Sólo la intervención personal de Mejía —quien, pese a ser su antagonista, lo salvó del fusilamiento— evitó su muerte, aunque no la prisión. Confinado en la misión franciscana de Santiago Apóstol, en la Sierra Gorda queretana, Escobedo logró fugarse burlando a sus guardias. Para febrero, ya reintegrado a la campaña liberal, derrotó en Calpulalpan a las brigadas reaccionarias de José María Cobos y Mariano Trujeque.

Esta derrota inicial ante Mejía marcó el inicio de una relación paradójica entre ambos militares. Durante la Guerra de Reforma, Mejía no sólo lo venció, sino que, en un gesto de

magnanimidad, le concedió la libertad. Años después, cuando las circunstancias se invirtieron y Mejía fue capturado en Querétaro —tras la caída del Segundo Imperio—, Escobedo, ahora vencedor, intentó corresponder aquel acto ofreciéndole gestionar su indulto. Pero Mejía, fiel a sus principios, rechazó la clemencia y optó por compartir el destino de Maximiliano. Así, entre batallas y reciprocidades, se tejieron los lazos de una singular amistad, tensionada por ideales irreconciliables, pero respetuosa en la adversidad.

A inicios de marzo de 1861, Escobedo regresó a San Luis Potosí, donde, apenas re instalado, resolvió asuntos pendientes derivados de su captura en Río Verde meses atrás. Un documento del Ministerio de Hacienda da cuenta del reembolso de dos mil pesos que destinó a sus tropas durante aquel episodio.¹ Permaneció en la región varias semanas más, combatiendo sin tregua a las partidas conservadoras de Márquez, Mejía y Miramón, que aún hostigaban la zona. Durante esos enfrentamientos, estuvo acompañado por Santiago Tapia, su leal compañero de armas en los meses siguientes.²

A finales de mayo, Escobedo recibió nuevas órdenes en un contexto crítico: el gobierno de Juárez, debilitado por la escasez de recursos y la resistencia conservadora —que operaba como guerrilla en el centro del país tras nombrar a Zuloaga como presidente tras la caída de Miramón—. Su misión consistía en trasladarse a San Luis Potosí para asumir el mando de la Legión del Norte y dirigirla hacia la capital, donde prepararía las siguientes acciones contra los reaccionarios.³ Este periodo coincidió con el nombramiento de Ignacio Zaragoza como ministro de Guerra, circunstancia que incrementó las responsabilidades de Escobedo y lo situó en el centro de los decisivos acontecimientos históricos que marcaban esa época.

Las complicaciones económicas del gobierno liberal no encontraron solución en las semanas siguientes, reduciéndose drásticamente las opciones para obtener recursos. Ante esta crítica situación, el 17 de julio se tomó la decisión de suspender el pago de la deuda con las potencias extranjeras. Esta medida, aunque necesaria, tuvo consecuencias inmediatas: ocho días después, Inglaterra y Francia rompieron relaciones diplomáticas con México, marcando un punto de inflexión en el ya turbulento gobierno de Juárez.

La reacción de las potencias europeas fue contundente. En octubre de 1861, representantes de Gran Bretaña, España y Francia firmaron en Londres la Convención Tripartita, un documento que justificaba la intervención armada en México bajo el pretexto de proteger a sus ciudadanos y cobrar las deudas pendientes. Los plenipotenciarios —el conde Russell por Inglaterra, Xavier de Istúriz por España y el conde de Flahaut por Francia— acordaron enviar fuerzas combinadas para ocupar posiciones estratégicas en el litoral mexicano, asegurando que no buscarían anexar territorio ni influir en la política interna del país.

¹ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN) Expediente: XI/481.3/8306.

² AHSDN EXP. XI/481.3/8335.

³ AHSDN EXP. XI/481.3/8475.

Esta intervención se sustentaba en una compleja historia de deudas. La inglesa, originada en 1823 con el empréstito Goldsmith por 3.2 millones de libras esterlinas, y aumentada en 1824 con otro préstamo de la casa Barclay, creció de manera exponencial por intereses acumulados. A esto se sumaban reclamaciones menores pero significativas, como los 660 mil pesos robados por Miramón y Márquez de la legación británica. Pese a reconocer estos compromisos, el gobierno juarista se vio imposibilitado para cumplirlos.

El caso español presentaba particularidades aún más complejas. El controvertido Tratado Mon-Almonte de 1859, firmado por el gobierno conservador de Miramón, incorporó de manera cuestionable bonos de deuda interna en manos de españoles, creando un pasivo adicional que el gobierno liberal consideraba ilegítimo. Esta situación, sumada a la francesa, configuraba un escenario financiero insostenible que culminaría en la intervención extranjera y marcaría profundamente el desarrollo del gobierno republicano.

Mientras Escobedo y los jefes liberales mantenían su campaña militar, las fuerzas conservadoras continuaban operando como una amenaza dispersa pero persistente. Su radio de acción abarcaba desde el Valle de México hasta Iguala al sur, incluyendo zonas de Tlaxcala, Puebla y la sierra de Querétaro, desde donde partidas ocasionales se infiltraban a Guanajuato y San Luis Potosí. A este escenario se sumaba otro foco de resistencia en la sierra de Alicia, donde los caudillos Lozada y Rivas movilizaban grupos indígenas contra Zacatecas, coordinándose con García de la Cadena y Tovar en la región de Mascota, Jalisco.

Sin embargo, un análisis detallado revelaba que, tras once meses de conflicto en 1861, la revolución conservadora mostraba signos evidentes de decadencia. Había fracasado en su intento por controlar ciudades estratégicas como Puebla, San Luis Potosí y Toluca, sufriendo además importantes derrotas en Jalatlaco y Pachuca. Estas pérdidas militares sugerían que, al iniciarse la intervención extranjera, la reacción se encontraba virtualmente derrotada en términos convencionales.

No obstante, esta aparente ventaja liberal escondía un desafío logístico constante: el gobierno debía dedicar recursos considerables a perseguir las numerosas gavillas que, aunque militarmente insignificantes, mantenían en jaque a la población civil. Estas partidas merodeaban caminos, amenazaban haciendas y pequeños poblados, poniendo en riesgo tanto vidas como propiedades, lo que obligaba al ejército federal a mantener operaciones de pacificación en múltiples frentes simultáneos.⁴

A principios de diciembre de 1861, comenzaba a transformarse radicalmente. Mientras las fuerzas conservadoras veían mermada su capacidad operativa, una amenaza de mayor envergadura emergía en el horizonte: las escuadras navales de Inglaterra, Francia y España comenzaron a fondear en las costas de Veracruz, materializando sus amenazas de ocupación para forzar el pago de la deuda externa. Esta crítica situación obligó a una reorganización

⁴ Vigil (1979) “La Reforma” en Vicente Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos*, Tomo 5, México: Cumbre, p. 484.

inmediata del gabinete juarista: Pedro Hinojosa asumió el Ministerio de Guerra, liberando a Ignacio Zaragoza para que, junto a Mariano Escobedo, Santiago Tapia y otros destacados jefes militares, se dedicara a preparar las defensas nacionales ante la inminente invasión. Los conservadores, lejos de unirse a la defensa nacional, vieron en esta coyuntura una oportunidad para revivir sus aspiraciones, comenzando a conspirar activamente para apoyar el establecimiento de una monarquía extranjera que satisficiera sus intereses. Como respuesta a esta traición potencial, el 25 de enero de 1862 el gobierno liberal promulgó un severo decreto que estableció la pena capital para quienes atentaran contra la independencia nacional, marcando así el inicio de lo que sería un nuevo y complejo capítulo en la lucha entre liberales y conservadores, ahora con el agregado de la intervención extranjera.

Detrás de la aparente unidad de las tres potencias europeas se escondían intenciones divergentes. Mientras España e Inglaterra parecían limitar sus pretensiones al cobro de sus créditos mediante el control aduanal, Napoleón III de Francia albergaba ambiciones territoriales y políticas mucho más profundas. Esta tensión latente se manifestó con claridad durante las negociaciones que culminaron el 19 de febrero con los Tratados de La Soledad. Estos acuerdos, en apariencia conciliadores, permitían el desembarco de tropas extranjeras y el establecimiento de cuarteles en Córdoba, Orizaba y Tehuacán durante el proceso negociador, con la condición expresa de que las fuerzas invasoras debían replegarse a Veracruz si las conversaciones fracasaban. Mientras Zaragoza y sus principales comandantes vigilaban celosamente el cumplimiento de estos términos en la región veracruzana,⁵ Escobedo emprendió una crucial gira por la Ciudad de México, Querétaro y el Estado de México, probablemente para coordinar la logística militar y evaluar las defensas internas, antes de regresar a las inmediaciones de Orizaba a principios de abril, justo cuando la frágil tregua diplomática comenzaba a resquebrajarse.⁶

Como se anticipaba, las negociaciones se rompieron, las fuerzas españolas e inglesas se retiraron y las fuerzas francesas permanecieron en el país. Con la excusa de que en Orizaba los hombres heridos y convalecientes, localizados en los hospitales, se encontraban amenazados por Zaragoza, quien veía en ello el incumplimiento de los tratados, Carlos Fernando de La Trille, conde de Lorencez, decidió avanzar y enfrentarse a las tropas mexicanas. A finales de abril de 1862, los franceses se encontraron con las fuerzas republicanas en las cumbres de Acultzingo, donde iniciaron las hostilidades contra México. En este combate, Escobedo participó al mando del ala derecha de las tropas mexicanas, resistiendo hasta el último momento antes de retirarse.⁷

⁵ AHSDN EXP. XI/481.3/8718.

⁶ AHSDN EXP. XI/481.3/8797, XI/481.3/8798 y XI/481.3/8801.

⁷ Carta de Mariano Escobedo a Miguel Blanco, 11 de abril de 1862 en Sugawara, M. (Comp.). (1987). *Mariano Escobedo [Compilación e introducción]*. Cámara de Senadores de la República Mexicana.

Aunque sufrieron una derrota en Acultzingo, los mexicanos se reagruparon en Puebla, donde prepararon la defensa de la ciudad. La llegada de las tropas francesas en los primeros días de mayo intensificó la tensión. Los extranjeros contemplaron la posibilidad de tomar el fuerte de Guadalupe, clave para el dominio de la ciudad. A pesar de la desaprobación de los jefes conservadores mexicanos aliados a los franceses, Lorencez insistió en que esa sería la estrategia y ordenó el ataque el 5 de mayo. Las fuerzas republicanas, bien posicionadas en los cerros de Loreto y Guadalupe, repelieron tres asaltos consecutivos de los franceses, obligándolos a retirarse. En esta batalla, Escobedo tuvo un papel crucial en la defensa de la Garita de Amozoc, resguardando el acceso a Puebla con la Guardia Nacional Móvil de San Luis Potosí. También destacó Porfirio Díaz, quien persiguió a los franceses durante su retirada.

Para enriquecer la perspectiva de estos hechos, la descripción del príncipe Georges Bibesco en *Le corps Lorencez devant Puebla, 5 mai 1862* nos permite comprender con mayor detalle la situación de las tropas francesas en Amozoc, su estrategia de ataque, la batalla y su retirada.

El 4 de mayo de 1862, los cinco mil soldados franceses llegaron a Amozoc, un pueblo ubicado a 14 kilómetros de Puebla. Sus calles desiertas y casas cerradas reflejaban el temor de los habitantes ante la inminente batalla. En silencio, las tropas se instalaron en sus posiciones de acampada, mientras el general Lorencez y su estado mayor se establecían en el centro del pueblo. Amozoc, con su barranca natural, sus cercas de cactus y su disposición estratégica, ofrecía cierta protección, aunque su ocupación era solo un paso previo al asalto final sobre Puebla. Poco después, llegó el convoy francés con provisiones suficientes para más de un mes. Durante la noche, en una reunión de consejo de guerra, Lorencez insistió en un ataque frontal y audaz al fuerte de Guadalupe, convencido de que su inferioridad numérica y la cercanía de la temporada de lluvias hacían necesaria una victoria rápida. Así se decidió que al amanecer del 5 de mayo comenzarían las hostilidades.

Al despuntar el día, las tropas francesas se pusieron en marcha. Formaron tres columnas para el ataque: la primera, compuesta por zuavos y artillería, avanzaría hacia la derecha antes de girar hacia el fuerte; la segunda, integrada por marinos, protegería su flanco; y la tercera, en retaguardia, apoyaría la ofensiva. Al llegar a la llanura, la artillería francesa abrió fuego, pero la topografía impidió que el bombardeo causara daño significativo. Tras más de una hora de cañoneo ineficaz, Lorencez ordenó un asalto directo. Dos columnas de zuavos avanzaron con valentía, logrando, incluso, plantar su bandera en la contrescarpe del fuerte, pero la férrea defensa mexicana, junto con una tormenta repentina de granizo y lluvia, frustraron sus esfuerzos.

Alrededor de las cuatro de la tarde, ante la imposibilidad de tomar el fuerte y la amenaza de una contraofensiva mexicana, Lorencez ordenó la retirada. Con cerca de 500 soldados muertos, heridos o prisioneros, las tropas francesas descendieron de las alturas

que intentaron conquistar esa misma mañana. La retirada, aunque disciplinada, no pudo evitar la sensación de fracaso. Durante la noche, los soldados se dedicaron a enterrar a sus compañeros caídos, mientras en la llanura de Puebla reinaba una inquietante calma.

El 8 de mayo, tras tres días de espera infructuosa, Lorencez ordenó levantar el campamento. La retirada definitiva marcó un amargo contraste con la confianza con la que partieron días antes. Esa noche, la columna francesa hizo un alto en Amozoc, el mismo pueblo desde donde comenzaron su avance, pero ahora con la derrota pesando sobre sus hombros.⁸

El año de 1862 encontró a Escobedo en el desempeño de cruciales labores logísticas en Puebla, organizando el suministro de vestuario, víveres y armamento para la resistencia⁹ pues, aunque los franceses fueron derrotados en mayo, se anticipaba su regreso con refuerzos. El 31 de mayo, Zaragoza —en un movimiento estratégico— reemplazó la desmoralizada caballería de Victoriano Espíndola con los aguerridos Lanceros de San Luis Potosí bajo el mando de Escobedo. Para julio, el general neoleonés ya dirigía una brigada compuesta por el 1º Batallón de Aguascalientes y la Guardia Nacional de Chiapas, mientras supervisaba en persona las fortificaciones de la ciudad. La muerte de Zaragoza el 8 de septiembre precipitó una crucial reunión en Río Frío donde Escobedo, junto a Jesús González Ortega y otros jefes militares, trazaron los nuevos planes de defensa ante la inminente amenaza francesa.

Entre diciembre de 1862 y marzo de 1863, Escobedo participó activamente en los preparativos para resistir el avance galo. Cuando las tropas francesas aparecieron en las lomas de Uranga el 16 de marzo, las fuerzas republicanas ya habían levantado barricadas y acumulado provisiones. Los combates iniciaron el 26 con la caída del fuerte San Javier, donde las tropas de Escobedo combatieron con singular bravura. Durante semanas, la ciudad resistió encarnizados ataques, como el asalto al cuartel de San Marcos el 2 de abril que duró hasta medianoche. Mientras la caballería de Tomás O'Horan intentaba infructuosamente conseguir provisiones, Escobedo fortificaba Santa Inés, resistiendo ahí una feroz ofensiva el 25 de abril.

La situación se volvió crítica a finales de abril: escaseaban víveres y municiones (un millón de cartuchos se gastaron en los combates del 24 y 25). Aunque González Ortega planeó romper el sitio el 2 de mayo, contraórdenes de Comonfort lo impidieron. La resistencia continuó heroicamente hasta el 16 de mayo, cuando, ante la imposibilidad de continuar, se decidió destruir el armamento, disolver el ejército y rendirse. Escobedo fue capturado y trasladado a Orizaba con otros jefes, donde se negaron rotundamente a firmar el documento que les prohibía continuar la lucha, argumentando que iba “contra sus convicciones

⁸ Bibesco, G. *Le corps Lorencez devant Puebla, 5 mai 1862: retraite des Cinq mille* (3e éd.). E. Plon et Cie, Imprimeurs-Éditeurs. Recuperado de <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k64708923>

⁹ AHSDN EXP. XI/481.3/8718.

y opiniones particulares".¹⁰ Esta firme postura fue rubricada por más de mil oficiales, incluyendo a Porfirio Díaz. Coherente con su juramento, Escobedo logró fugarse el 25 de mayo para reintegrarse a la lucha.

Mientras tanto, el panorama militar se complicaba: las tropas de Tapia fueron derrotadas en Barranca Seca y las de González Ortega en el Cerro del Borrego. Estos reveses obligaron a los republicanos a replegarse y reorganizarse. En este crítico contexto, Miguel Doblado abandonó el gabinete para tomar el mando de las operaciones contra Tomás Mejía en Guanajuato, mientras Juárez decretó la movilización general de la población para fortificar las ciudades.

La muerte de Zaragoza en septiembre dejó un vacío de liderazgo justo cuando llegaban refuerzos franceses al mando de Forey y Bazaine. González Ortega, ahora al frente del Ejército de Oriente, preparó meticulosamente la defensa de Puebla: los fuertes de Loreto y Guadalupe fueron reforzados, las calles se llenaron de trincheras, y los edificios se convirtieron en fortines. Con 22 mil hombres en la ciudad y ocho mil bajo Comonfort operando exteriormente, parecía posible resistir el sitio que comenzó formalmente el 16 de marzo de 1863.

Tras 62 días de resistencia y el fracaso de Comonfort en romper el cerco en San Lorenzo el 6 y 7 de mayo, la situación se hizo insostenible. El 17 de mayo Puebla capituló. Los jefes republicanos, incluyendo a Escobedo, fueron enviados como prisioneros, aunque muchos lograron escapar. Ante este desenlace, Juárez y su gobierno emprendieron el camino a San Luis Potosí, marcando el inicio de una nueva y más difícil fase de la resistencia republicana.

Durante este periodo, Escobedo fue nombrado mayor general de las caballerías y recibió la crucial encomienda de encabezar la vanguardia de las tropas que se desplazaban a Toluca para reforzar su defensa. En el trayecto, por el Monte de las Cruces, logró un significativo triunfo al enfrentar y derrotar al general conservador Ignacio Buitrón. Tras esta acción, partió hacia San Luis Potosí, desde donde, el 15 de agosto, se unió a Porfirio Díaz en el Ejército de Oriente, al mando de una brigada de caballería compuesta por la Legión del Norte, los Lanceros de San Luis Potosí y los Carabineros de Morelos. A finales de octubre, participó en la toma de Iguala, una maniobra estratégica para asegurar el sitio republicano sobre Taxco. Antes de que concluyera 1863, sus fuerzas siguieron hostigando a los invasores en Puebla, interrumpiendo las comunicaciones entre Veracruz y la capital, una labor esencial para debilitar al enemigo.

En medio de estas acciones, recibió una carta reveladora de los ánimos que inundaban el sentir de algunos mexicanos, en este caso la comunicación era de Francisco Dionisio de Alemán, fechada el 22 de julio de 1863 en Morillos. Alemán, quien hasta entonces se mantuvo al margen de la causa liberal, le comunicaba su decisión de unirse a la lucha contra el Imperio:

¹⁰ Vigil, "La Reforma" en Vicente Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos*, Tomo 5, México: Cumbre, p. 592.

Mi estimado General y amigo: Hoy me dirijo al Gobierno del Estado ofreciéndole mis servicios para la defensa de México, y le ofrezco que U. podrá informar de mi persona lo que guste. Ya me parece que veo a U. admirado de tal resolución cuando en ningún triunfo he querido prestar mis servicios a la causa liberal; pero ahora no se trata de un sistema de gobierno, se trata de la independencia de la nacionalidad mejicana. ¡Qué mal se han portado mis compañeros!¹¹

Alemán, consternado por el Acuerdo de la Junta de Notables que ofreció el trono de México a Maximiliano de Austria, expresó su indignación ante lo que consideró una traición a la soberanía nacional. Aunque omitió inicialmente las felicitaciones por el ascenso y la reciente fuga de Escobedo, justificó su distracción por la commoción que le provocaban los acontecimientos.

Esta misiva no sólo reflejaba el creciente descontento entre sectores que antes se mantuvieron neutrales, sino que también evidenciaba cómo la imposición del Imperio estaba galvanizando a diversos actores en defensa de la República. Para Escobedo, la adhesión de figuras como Alemán representaba un respaldo moral y un refuerzo a la legitimidad de la causa liberal en su lucha contra la intervención extranjera.

Mientras tanto, las operaciones militares continuaban, y Escobedo mantenía su compromiso inquebrantable en el campo de batalla, ahora con la certeza de que cada vez más mexicanos, incluso aquellos antes reacios, se sumaban a la resistencia.

En el plano nacional, el gobierno de Juárez, tras resguardarse en San Luis Potosí desde mayo, se vio obligado a trasladarse a Saltillo en diciembre ante el avance francés. Mientras tanto, en la capital, los invasores establecieron una Junta Superior de Gobierno que para julio convocó a una Asamblea de Notables. Esta asamblea, en un movimiento polémico, decidió establecer la monarquía y ofrecer el trono a Maximiliano de Habsburgo. El general Forey, líder de las fuerzas invasoras, fue reemplazado por Aquiles Bazaine tras ser nombrado mariscal por Napoleón III. Los franceses, esperando el fin de la temporada de lluvias, se limitaron a consolidar sus posiciones entre agosto y noviembre, para luego avanzar sin mayor resistencia por el interior del país en los últimos meses de 1863.

Como ya se mencionó, fue en este contexto que reemergió con fuerza el grupo conservador. El 1 de junio, aprovechando la ausencia de autoridades republicanas en la capital, un grupo de conservadores intentó formalizar su apoyo a la Intervención francesa. Tras ser impedidos por el ayuntamiento presidido por Agustín del Río, se reunieron finalmente en el convento de San Agustín, donde Bruno Aguilar preparó un acta de pronunciamiento. Este documento justificaba la intervención como necesaria para establecer un gobierno de “orden y moralidad”, asegurando que no afectaría la soberanía nacional.

¹¹ Carta de Francisco Dionisio de Alemán a Mariano Escobedo en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

El acta estableció tres puntos clave: 1) La aceptación “gustosa y agradecida” de la Intervención francesa, poniéndose bajo protección del general Forey; 2) la solicitud de convocar una junta representativa de todas las clases sociales para decidir el futuro político del país, en coordinación con Juan N. Almonte y 3) el mandato de que esta junta determinara en ocho días la forma de gobierno permanente y nombrara un gobierno provisional.¹²

Este movimiento, aunque presentado como expresión de la voluntad popular, mostró claramente el carácter impuesto del nuevo orden, donde las decisiones fundamentales sobre el destino de México se tomaron bajo la sombra de las bayonetas francesas. Mientras tanto, el gobierno legítimo de Juárez, aunque en retirada, mantenía viva la llama de la resistencia republicana, replegándose estratégicamente hacia el norte para reorganizar sus fuerzas. La etapa que comenzaba marcaría uno de los capítulos más dramáticos de la lucha entre el proyecto republicano y la imposición monárquica.

Aunque varios jefes republicanos presionaban a Juárez para que renunciara a la presidencia y facilitara un acuerdo con los franceses, el presidente se mantuvo firme en su decisión de continuar la resistencia durante los primeros meses de 1864. Esta determinación se daba en un contexto militar cada vez más adverso: en enero, las tropas imperialistas tomaron Guadalajara, Morelia y San Luis Potosí, sumándose en febrero Aguascalientes y Zacatecas. Para entonces, el control republicano sólo se mantenía en Nuevo León, Coahuila, el norte de Tamaulipas, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Baja California y algunas zonas de Guerrero y Oaxaca.

La presión sobre Juárez se intensificó cuando los generales Doblado y González Ortega enviaron en enero una comisión a Saltillo solicitando su renuncia como gesto para negociar con los franceses. El presidente respondió con firmeza que no era su persona lo que estaba en juego, sino la forma republicana de gobierno, y que permanecería en su cargo mientras las instituciones estuvieran en peligro. Esta postura provocó la ruptura definitiva con el gobernador Vidaurre de Nuevo León y Coahuila, quien en abril se exilió a Texas para luego regresar y unirse al bando imperial.

Mientras tanto, las fuerzas franco-mexicanas consolidaban su dominio sobre 18 de los 25 estados de la federación, incluyendo las regiones más ricas del país. Cada conquista venía acompañada de adhesiones masivas al Imperio, llegando a contabilizarse seis millones y medio de supuestos partidarios, cifra que causó gran impresión en Europa. Ante este avance, Juárez trasladó la capital republicana a Monterrey y reorganizó sus fuerzas en los territorios que aún controlaba.

A pesar de las derrotas, la resistencia no cejaba. Generales como Patoni en Durango, González Ortega en Zacatecas y Porfirio Díaz en Oaxaca trabajaban incansables para reclutar nuevas tropas y conseguir recursos. Sin embargo, el revés sufrido por Doblado en

¹² Vigil, José María, *op. cit.*, p. 585.

Matehuala en mayo, donde perdió gran parte de sus seis mil hombres frente a las fuerzas de Tomás Mejía, marcó un duro golpe para la causa republicana. Pese a estas pérdidas, la campaña de Bazaine no lograba consolidar sus conquistas, pues las tropas republicanas volvían a ocupar los territorios tan pronto como los franceses los abandonaban. Esta guerra de desgaste, que agotaba de manera progresiva a las fuerzas invasoras, caracterizaba el escenario militar cuando Maximiliano y Carlota llegaron a México a finales de mayo para tomar posesión del efímero trono imperial.

El presidente Juárez, enfrentado abiertamente con el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri, trasladó su gobierno a Monterrey en febrero de 1864. Sin embargo, esta decisión pronto se revelaría problemática. Las tensiones comenzaron meses atrás cuando el gobierno federal, en franca crisis financiera, exigió a Vidaurri que las rentas federales bajo su control fueran reintegradas al erario nacional. La respuesta del gobernador fue de abierta rebeldía: no sólo se negó mediante argumentos económicos, sino que llegó a amenazar con desconocer la autoridad presidencial, publicando incluso una circular donde acusaba al gobierno de Juárez de “propagar el vandalismo”.

La situación llegó a su punto crítico cuando Juárez, acompañado por la división del general Doblado, intentó establecer su gobierno en Monterrey. Vidaurri, lejos de recibirla, se atrincheró en La Ciudadela con fuerzas armadas, confiscó la artillería de honor y mantuvo una actitud hostil que obligó al presidente a retirarse tras tres días de tensa espera. Este acto de desacato fue celebrado en Monterrey con repiques de campanas y salvas de artillería, mientras Vidaurri redoblaba sus insultos contra el gobierno constitucional.

La ruptura definitiva se consumó cuando Vidaurri, en clara traición, hizo pública una comunicación del general francés Bazaine invitándole a adherirse al Imperio, e incluso, organizó consultas populares sobre la conveniencia de la paz con los invasores. Juárez respondió con energía: declaró el estado de sitio, restableció el gobierno de Coahuila como entidad separada, y organizó fuerzas militares para sofocar la rebelión. Bajo presión militar y con varias poblaciones de Nuevo León alzándose contra su autoridad, Vidaurri huyó hacia Texas en la noche del 25 de marzo, abandonando a sus tropas, que pronto se rindieron.

Esta crisis apenas se resolvía cuando, en agosto de 1864, las tropas imperialistas al mando de Julián Quiroga, antiguo subordinado de Vidaurri, asediaron Monterrey, obligando a Juárez a trasladar de nuevo su gobierno, esta vez a Chihuahua, donde permaneció hasta agosto de 1865, cuando el avance francés lo forzó a refugiarse en Paso del Norte (actual Ciudad Juárez).

Estos acontecimientos revelaban la precaria situación del gobierno republicano, que ahora controlaba apenas unos cuantos estados del norte mientras el Imperio, con apoyo francés, consolidaba su dominio sobre las regiones más ricas del país. Sin embargo, como escribió Juárez en una carta durante este periodo: “debemos persistir con constancia y abnegación [...] haciendo la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto

de que ello es nuestro único medio de salvación".¹³ Esta firme convicción mantendría viva la resistencia republicana frente a las aparentemente insuperables adversidades.

Durante 1864, Escobedo mantuvo una intensa campaña por el centro y sur del país, librando combates en Acatlán, Petlancingo, San Juan Ixtlaquixtla y Chila, en los estados de México, Puebla y Oaxaca. Aunque las fuerzas francesas controlaban nominalmente gran parte del territorio, su dominio era precario: apenas abandonaban una plaza, los republicanos la recuperaban, incluso, si sólo era por breves períodos. Estos esfuerzos representaban el último aliento del otrora poderoso Ejército de Oriente, ahora reducido a pequeños pero decididos contingentes.

Para agosto, la situación se volvía crítica. Las fuerzas comandadas por Porfirio Díaz en el sur mostraban evidentes signos de desgaste, como lo reveló una comunicación del comandante francés De Brian al general Brincourt: "según todos los rumores, que son unánimes, las deserciones [fueron] numerosas, el estado de desmoralización [...] ha sido completo".¹⁴ El informe incluso sugería que Escobedo habría solicitado retirarse del teatro de operaciones. Sin embargo, en una carta posterior a Juárez, Escobedo presentó una versión muy diferente, asegurando que las fuerzas de Brincourt fueron rechazadas valientemente y que las tropas de Díaz se replegaban estratégicamente a Oaxaca, donde los franceses no osarían perseguirlas durante el invierno.

Desde meses atrás, Escobedo recibió nombramiento como mayor general de las caballerías, con la misión de proteger la retirada del gobierno republicano hacia Toluca. Organizó con tal fin una brigada con unidades emblemáticas: la Legión del Norte, los Lanceros y los Carabineros de San Luis Potosí. Aunque su intención inicial era marchar al norte, donde su prestigio como incansable defensor de la libertad podría galvanizar nuevas fuerzas, recibió órdenes de ponerse bajo el mando del recién ascendido general de división Porfirio Díaz.

En cumplimiento de estas órdenes, Escobedo se dirigió hacia Oaxaca para reorganizar el Ejército de Oriente. Durante su marcha, cerca de Taxco, Guerrero, descubrió que las fuerzas republicanas intentaban tomar esa plaza, mientras los imperialistas aguardaban refuerzos desde Iguala. Con su característica pericia, interceptó y derrotó a la columna de auxilio enemiga, contribuyendo así a la caída de Taxco. Este éxito, logrado con unos 600 dragones bajo su mando, demostró su capacidad para coordinar esfuerzos con otras fuerzas republicanas, siempre con el objetivo común de defender la causa nacional.

Al continuar su campaña, Escobedo demostró de nuevo su valía en Petlancingo, donde desalojó a las fuerzas imperialistas tras horas de intenso combate, permitiendo el acuartelamiento de sus tropas en San Juan Ixtlaquixtla, Puebla. Aunque detectó la presencia ene-

¹³ *Ibidem.*, pp. 627-628.

¹⁴ García, Genaro [ed.], *La intervención francesa en México según el archivo del general Bazaine*, México: Librería de la Vda. De Ch Bourret, pp. 248-260.

miga en Tehuacán y deseaba atacar, las órdenes de Díaz de avanzar rápido hacia Oaxaca lo obligaron a desistir. Sin embargo, en el trayecto a Huajuapan tuvo la fortuna de interceptar un convoy enemigo con 300 armas, un botín valioso para la maltrecha causa republicana.

En Oaxaca, Escobedo continuó demostrando su pericia militar, derrotando en Chila a una columna de húsares franceses que, en su desordenada retirada por caminos extraviados, sufrió grandes pérdidas y privaciones. No obstante estos éxitos, Escobedo se sentía limitado en la mixteca oaxaqueña, donde carecía de la red de apoyos que sí tenía en el norte. Convencido de que podría ser más útil en sus tierras natales, logró persuadir a Díaz para que le permitiera regresar al norte, donde su prestigio podría movilizar nuevos contingentes en defensa de la patria.

Esta decisión se tomó en un contexto donde el centro del país estaba prácticamente dominado por las fuerzas franco-imperialistas. Desde agosto de 1863, dos divisiones —una al mando del general francés Castagny y otra del conservador Tomás Mejía— ocuparon Monterrey y Matamoros, respectivamente, con relativa facilidad, ante la falta de un liderazgo republicano cohesionado en la región. Escobedo partió hacia el norte con la determinación de cambiar esta situación y reavivar la resistencia en los territorios que mejor conocía.¹⁵

A finales de septiembre de 1864, por instrucciones de Porfirio Díaz, Mariano Escobedo emprendió un arduo viaje desde Yanuitlán, Oaxaca, con el objetivo de conseguir recursos cruciales para el diezmado Ejército de Oriente. El general Díaz, conocedor de la geografía chiapaneca, le advirtió sobre los peligros del trayecto: veredas intrincadas y puertos controlados por fuerzas imperialistas. A pesar de estos obstáculos, Escobedo inició su periplo hacia el noreste, atravesando más de 200 leguas de terrenos agrestes en el oriente y norte de Chiapas.

Su paso por la región no pasó desapercibido. López Gutiérrez narra que, en Ocozocuautla, recibió un cálido recibimiento de las autoridades y militares republicanos de la zona. El gobernador de Chiapas, coronel José Gabriel Esquinca, junto con otras destacadas figuras como Ángel Albino, Juan Clímaco Corzo y el victorioso coronel Salvador Urbina, quien derrotó a los imperialistas en octubre de 1863, acudieron a rendirle homenaje. De San Cristóbal de las Casas llegaron los comandantes Crescencio Rosas y Miguel Utrilla, mientras que de Comitán se presentaron José Pantaleón Domínguez y otros oficiales que Escobedo recordaba del sitio de Puebla. Aunque estos líderes locales insistieron en que se quedara en Chiapas, el general declinó con cortesía, argumentando que su lugar estaba en el norte, donde su experiencia y contactos podrían ser más útiles para la causa republicana.

Al persistir en su objetivo, Escobedo continuó su viaje hacia San Juan Bautista, Tabasco, escoltado por diez jinetes al mando del experto guía Domingo Camacho. Al llegar a Teapa, fue recibido por el coronel Gregorio Méndez, quien le proporcionó una nueva escolta para

¹⁵ López Gutiérrez, G. *Escobedo: Republicano Demócrata Benemérito de Chiapas, 1826-1902*. Tuxtla Gutiérrez.

evitar los territorios controlados por las fuerzas monárquicas de Eduardo G. Arévalo. Tras superar numerosas dificultades propias de un viaje a través de territorios hostiles y poco transitados, finalmente llegó al puerto de Frontera a principios de octubre.

Desde ahí, aprovechando un vapor con rumbo a Nueva York, Escobedo inició la parte marítima de su misión. Tras hacer escala en Nueva Orleans, continuó por tierra hasta Washington, donde se reunió con Matías Romero. Al enterarse de la caída de Monterrey en manos francesas y que el gobierno de Juárez en Paso del Norte no podría proporcionar los recursos solicitados, tomó la decisión estratégica de regresar a la frontera noreste. Convencido de que su conocimiento del terreno, sus contactos locales y su prestigio en la región le permitirían organizar mejor la resistencia, se dirigió a Matamoros, llegando a principios de diciembre de 1864. Este viaje épico, que combinó pericia militar, diplomacia y una tenaz determinación, demostraría ser crucial para mantener viva la llama de la resistencia republicana en el norte del país.

Mientras tanto, los últimos hombres de la Legión del Norte, bajo el mando del coronel Francisco Naranjo, sorteaban con habilidad las posiciones enemigas para llegar a Chihuahua en diciembre de 1864. Tras recibir instrucciones directas del presidente Juárez, emprendieron rumbo a Texas para reunirse con Escobedo, quien ya preparaba una nueva ofensiva contra las fuerzas francesas. El 3 de enero de 1865, Escobedo no sólo se reunió con ellos, sino que recibió además el refuerzo inesperado de Nicolás Gorostieta, su antiguo compañero de armas durante el sitio de Puebla, quien logró regresar de Francia tras escapar del destierro en Martinica. Con esta amalgama de veteranos y apenas 20 hombres, Escobedo cruzó audazmente el Río Bravo el 6 de enero para reiniciar la lucha contra las fuerzas franco-mexicanas que sostenían el Imperio de Maximiliano.¹⁶

Los primeros éxitos no se hicieron esperar. El 7 de febrero, las reducidas fuerzas de Escobedo tomaron Laredo, y cinco días después intentaron sin éxito capturar Piedras Negras, aunque lograron el significativo triunfo de persuadir a dos partidas imperialistas para que se unieran a su causa. Entre el 5 y 6 de marzo, un nuevo intento sobre Piedras Negras fracasó por falta de municiones, obligándoles a replegarse hacia Monclova. Sin embargo, Escobedo demostró su pericia estratégica al burlar la vigilancia de 400 infantes de marina franceses estacionados en Bagdad, y luego evadió a un contingente de confederados estadounidenses en Boca del Río, estos últimos en particular, hostiles hacia los republicanos mexicanos. Reuniéndose en La Sauceda, municipio de Nava, logró consolidar una fuerza de 400 hombres que pronto marchó hacia Cuatro Ciénegas, desde donde informó con detalle a Juárez sobre sus planes para combatir al Imperio.

La capacidad de liderazgo y habilidades de Escobedo brillaron de manera especial durante esta etapa. Tras cruzar el Bravo en Brownsville acompañado sólo de un ayudante,

¹⁶ Véase Martínez Sánchez, Lucas, *Coahuila durante la Intervención francesa 1862-1867*, Saltillo: Consejo Editorial, 2008.

demostrando tanto su destreza ecuestre como sus habilidades para nadar, se reunió en Laredo con el coronel Naranjo, quien se comprometió a apoyarlo de manera incondicional. Para el 7 de marzo, aunque sólo contaba con once hombres en Nuevo Laredo, remanentes de las fuerzas del general Galindo recién derrotadas, su carisma y reputación le permitieron reorganizar con rapidez sus tropas. Tanto Naranjo como Gorosteta aceptaron servir como sargentos al mando de pequeños pelotones, gesto que simbolizaba el espíritu de sacrificio que caracterizaba a estos patriotas. Este modesto núcleo de combatientes, formado casi por milagro en las dilatadas llanuras fronterizas, constituyó el embrión de lo que en tres años se convirtió en el poderoso Ejército del Norte, la fuerza que finalmente dio el golpe definitivo al Imperio en Querétaro.

LA DERROTA DEL IMPERIO

A lo largo de su carrera militar hasta los últimos días de 1864, Mariano Escobedo se consolidó como un soldado ejemplar, cuya entrega inquebrantable a la defensa de la Patria se manifestó tanto en su disciplina férrea como en su astucia estratégica. Bajo el mando de destacados líderes como Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, Juan Zuazua e Ignacio Zaragoza, su hoja de servicio acumulaba victorias significativas contra diversos enemigos de la nación: desde las temibles partidas de indígenas rebeldes que asolaban las fronteras del norte hasta las bien organizadas fuerzas de ejércitos extranjeros que pretendían someter al país. Su experiencia bélica abarcaba tanto los campos de batalla contra las fuerzas de la dictadura santannista como los enfrentamientos decisivos contra los ejércitos del partido conservador durante la Guerra de Reforma.

El recorrido de Escobedo por la jerarquía militar era testimonio de su valía. Inició su ascenso desde el modesto grado de alférez, obtenido tras su participación en la desastrosa pero formativa guerra contra Estados Unidos (1846-1848), escaló posiciones mediante méritos en combate hasta alcanzar el generalato durante la heroica defensa de Puebla contra el ejército francés en 1863. Cada grado obtenido representaba no sólo un reconocimiento formal, sino el fruto de acciones concretas en el campo de batalla, donde demostraba tanto valor personal como capacidad de mando.

Sin embargo, pese a este impresionante currículum militar y a sus notables contribuciones a la causa liberal, hasta ese momento histórico Escobedo ocupaba un lugar paradójico en el panorama nacional: aunque sin duda importante, su papel permanecía en un segundo plano. Actuaba como leal subalterno de figuras más prominentes, ejecutando con eficacia las órdenes superiores, pero sin destacar aún como protagonista de los acontecimientos. Esta posición secundaria, no obstante, estaba a punto de cambiar drásticamente. Los acontecimientos de 1865 marcaron su transformación definitiva de oficial competente a líder

indispensable de la resistencia republicana, cuando las circunstancias lo llevaron a asumir responsabilidades estratégicas que definieron el curso final de la Intervención francesa y el destino de la nación mexicana.

El año de 1865 marcaría un punto de inflexión decisivo en la trayectoria de Mariano Escobedo, cuando las adversas circunstancias nacionales exigieron de él una participación que trascendió su hasta entonces discreto papel militar. Lejos de pretender engrandecer su figura en el panteón heroico de la historia oficial, resulta indispensable reconocer el temple excepcional de hombres como Escobedo quienes, enfrentados a un panorama en apariencia insuperable —con el control del ejército imperial sobre las plazas estratégicas del país—, persistieron en su defensa de la república. Su valor no estuvo exento de incertidumbre: el propio Escobedo dejó constancia de sus dudas ante la descomunal tarea de rescatar las instituciones nacionales de la crisis que las consumía.

Este momento crítico adquirió mayor complejidad por el peso simbólico que tenía para los norteños el honor de sus fuerzas militares. La traición de Vidaurri y Quiroga, antiguos compañeros de armas aliados del invasor, mancilló el prestigio del otrora reconocido Ejército del Norte. Con los legendarios Zuazua, Zaragoza y Aramberri desaparecidos, Escobedo emergió como el último baluarte de aquella mítica legión que permanecía fiel a la causa nacional.

Asumió esta responsabilidad histórica en condiciones precarias: con escasos recursos y un puñado de hombres leales, se embarcó en la frontera norte en una empresa cuyas dimensiones rayaban en lo quimérico, reconquistar Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León para después avanzar hacia el corazón imperial en el centro del país. Fue en este contexto de adversidad extrema donde comenzó a forjarse la verdadera dimensión histórica de Escobedo, transformándose de oficial competente en el líder indispensable que la república necesitaba en su hora más oscura. Su campaña no sólo fue militar, sino también una cruzada por redimir el honor del norte y demostrar que la lealtad a los ideales republicanos permanecía viva pese a las traiciones.

Los primeros días de 1865 encontraron a Mariano Escobedo en territorio texano, dedicado a la ardua labor de organizar un contingente capaz de reconquistar el noreste mexicano. La empresa distaba de ser fácil: carecía de órdenes precisas y enfrentaba la debilidad del gobierno republicano, que no le brindaba apoyo firme. Esta situación de incertidumbre quedó plasmada en la correspondencia que Matías Romero dirigió a Sebastián Lerdo de Tejada, donde expresó con cautela:

[...] cree que sus servicios pueden ser mucho más importantes en el estado de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila [...] me preguntó cuál era [mi opinión] para escudarse

con ella de los resultados que le produjera la determinación que iba a tomar. Yo, por supuesto, me abstuve de expresarle una opinión decidida [...].¹⁷

Este fragmento revela no sólo la precariedad de recursos con que operaba Escobedo, sino también la soledad estratégica en que se desenvolvía. Sin directrices claras desde el gobierno en el exilio, el general debió asumir por sí mismo la doble tarea de conseguir armas, hombres y financiamiento, al tiempo que demostraba su lealtad inquebrantable a Juárez. La cautela de Romero al negarse a emitir un juicio definitivo refleja, además, la delicada situación política en que se movían los republicanos: cada decisión podía significar el éxito o el fracaso de la resistencia.

En este contexto, Escobedo emergió como un líder que, pese a la falta de respaldo institucional, asumió con determinación la responsabilidad de mantener viva la lucha en el norte. Su capacidad para movilizar fuerzas en condiciones adversas y su astucia para sortear la desconfianza de algunos sectores del republicanismo comenzaban a perfilarlo no sólo como un militar valeroso, sino como un estratega político indispensable para la causa liberal.

Al establecerse en territorio mexicano y consolidar su posición en la frontera coahuilense, Escobedo dirigió una reveladora comunicación a Juárez donde expuso con detalle los motivos que lo llevaron a trasladarse al noreste, abandonando su puesto en el Ejército de Oriente bajo el mando de Díaz. En su misiva, el general explicó cómo el avance de las fuerzas imperialistas hacia el norte del país modificó de manera sustancial sus planes iniciales. Con claridad estratégica, delineó el ambicioso proyecto concebido: “marchar a la frontera y trabajar cuantas maneras me fuera posible para levantar el espíritu público y lavar con sangre la mancha que había caído sobre mis paisanos”, palabras que reflejaron tanto su sentido de honor como su compromiso con la restauración republicana.

En el mismo documento, Escobedo hizo un meticuloso balance de sus logros iniciales, destacando cómo —pese a las limitaciones— logró reunir hombres y recursos suficientes para establecer una presencia significativa en la zona fronteriza. Su visión integradora quedó plasmada en la firme intención de “echar un velo sobre todo lo pasado, llamar a mi lado a todos los buenos mexicanos sin distinción alguna y dar garantías a los pueblos todos”,¹⁸ demostrando una notable capacidad conciliadora que trascendía los rencores de la guerra civil.

Aunque expresó confianza en que su conducta contaría con la aprobación del gobierno juarista, Escobedo mantuvo una actitud de estricta subordinación, al manifestar de manera explícita su disposición a acatar cualquier orden que se le hiciera llegar. Esta cuidadosa redacción revelaba la compleja posición del general, quien debía equilibrar su iniciativa

¹⁷ Carta de Matías Romero a Sebastián Lerdo de Tejada, 22 de noviembre de 1864, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

¹⁸ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 13 de marzo de 1865, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

personal con el respeto a la cadena de mando republicana en circunstancias en excepción adversas.

La respuesta del presidente Juárez, notable por su extensión y minuciosidad, no sólo aprobó las acciones emprendidas por Escobedo, sino que contextualizó estratégicamente su importancia. Con aguda percepción política, el mandatario destacó cómo la aparición del general en el noreste coincidía con un momento crucial en que podía “aprovechar la escasez de recursos y de fuerzas francesas que ya empieza a resentir Maximiliano”. Juárez visualizó una campaña metódica de recuperación territorial, localidad por localidad, y para ello detalló a Escobedo los avances de otros comandantes republicanos: las operaciones de Miguel Negrete en Durango, las de Jesús González Ortega y Francisco Aguirre en sectores de Coahuila, junto con las campañas de Antonio Rosales y Ramón Corona en Sinaloa y Sonora.

Con perspicacia política, el presidente analizó la creciente fractura entre Maximiliano y los sectores conservadores, derivada de las reformas liberales que el emperador adoptó. En palabras contundentes que revelaban su firmeza ideológica, Juárez advirtió: “Creía que los verdaderos liberales éramos tan cándidos que nos habíamos de convertir en partidarios tuyos sólo porque adoptaba algunas de nuestras Leyes de Reforma [...] jamás consentiremos en su dominación”. Esta postura enfatizó el principio de soberanía nacional: “No necesitamos que un extranjero venga a establecer las reformas en nuestro país; nosotros las hemos establecido todas sin necesidad de nadie”.

Sobre la política conciliadora propuesta por Escobedo de “echar un velo sobre el pasado”, Juárez mostró acuerdo en principio pero estableció importantes matices. Mientras aprobó esta actitud hacia “los pueblos y ciudadanos pacíficos”, era categórico respecto a quienes ejercieron mando o combatieron de manera activa la República: exigió que demostaran “con hechos de armas [...] un mérito verdadero” para ser readmitidos. Particularmente severo se mostró con la oligarquía colaboracionista: “los ricos que han auxiliado a la intervención [...] deben ser confiscados sus bienes, como lo manda expresamente la ley”.¹⁹

La confianza de Juárez en Escobedo se materializó en importantes nombramientos. Como general en jefe de las fuerzas de Coahuila y Nuevo León recibió amplias facultades militares y como gobernador y comandante militar de Nuevo León asumió responsabilidades políticas clave. Entre estas últimas destacó el delicado encargo de designar un gobernador provisional para Coahuila, estado que desde agosto de 1864 recuperó su autonomía administrativa tras la separación de Nuevo León. Estos nombramientos no sólo reflejaron el reconocimiento a su disciplina y entrega, sino que lo situaron como pieza clave en la estrategia republicana para el noreste del país.

¹⁹ Carta de Benito Juárez a Mariano Escobedo, 27 de marzo de 1865, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

Durante los primeros meses de 1865, Mariano Escobedo libró una serie de combates decisivos que cambiaron el curso de la guerra en el noreste. Sus acciones comenzaron con la victoria contra Tebaschinsky en Hinguedo, seguida por la toma de Parras y luego Saltillo, donde demostró esa perspicacia táctica que lo distinguía: al encontrar la plaza abandonada por los imperialistas —que huyeron apenas tres horas antes—, organizó de inmediato una persecución con su caballería, aunque no logró alcanzarlos en su retirada hacia Matamoros. Este impulso culminó el 12 de abril con la entrada triunfal a Monterrey, ciudad que junto con Saltillo quedó firmemente en manos republicanas.

Estos éxitos no ocurrían en el vacío. Mientras Escobedo avanzaba, las fuerzas de Negrete presionaban desde Durango, y el coronel Naranjo —ese viejo compañero de armas— ejecutaba operaciones audaces como la toma de Laredo con apenas 26 hombres. La muerte de Tabachinski en Gipedo, emboscado con sus 200 soldados, fue otro golpe certero al poderío imperial. Para finales de abril, el panorama se completaba con la caída de Ciudad Victoria tras 19 días de asedio y la toma de Piedras Negras, donde la mayoría de la guarnición prefirió desertar antes que enfrentar a los republicanos. Sólo Matamoros resistió de forma temporal el embate, obligando a un repliegue táctico el 1 de mayo que no empañó el éxito general de la campaña.

Desde Monterrey, donde ejerció como gobernador por designación del presidente Juárez, Mariano Escobedo dirigió una proclama que condensaba el espíritu de la resistencia republicana. Con un tono que alternaba entre la exhortación patriótica y la indignación contenida, interpeló directamente a sus compatriotas:

No os prometo la tranquilidad que anhela el hombre honrado, pues hoy sólo podemos ganarla con el sacrificio. Las circunstancias exigen desprendimiento, abnegación... pero sabed que, entre la humillación y la gloria, no hay término medio. Miserable el que espere paz en la esclavitud, pues ni aun esa paz indigna obtendrá.

La proclama reveló la amargura de Escobedo ante las noticias que llegaban del centro del país: “Cuando los periódicos del Imperio —ese gobierno mendigado en Europa— anuncianon vuestra sumisión, mi corazón se estremeció como mexicano y se indignó como fronterizo. ¿Acaso no pudisteis resistir con mayor dignidad?”. Sin embargo, evitó señalar culpables, prefiriendo hacer un llamado a la unidad: “No analizaré causas ni recordaré agravios [...] pero juro ante Dios que mi sangre será garantía de que no volveremos a vernos humillados”.

Con orgullo de veterano, apeló a la tradición libertaria del norte: “Vosotros, que con vuestros rifles derrocasteis a la 'Alteza Serenísima' [Santa Anna] y desafiasteis a Miramón, ¿ahora os rendiríais? ¡Habéis aprendido a ser libres! Ningún príncipe extranjero tiene derecho a inscribiros en su registro de siervos”. La proclama culminó con un llamado a las armas, pero también con una visión estratégica: “Pronto caerá Matamoros en nuestras

manos —anunció—. El general Negrete avanza con su división, y los tamaulipecos se unirán a nuestra causa”.²⁰

Tras delegar el gobierno de Nuevo León a Simón de la Garza Melo, Mariano Escobedo retomó las armas con característica determinación. Su primera acción fue un enfrentamiento contra las tropas francesas en La Angostura, Coahuila, ese mismo sitio que años atrás fue escenario de la heroica resistencia contra los estadounidenses. Desde ahí, a la cabeza de una fuerza que, según la correspondencia de Juárez y Sebastián Lerdo fluctuaba entre mil y mil quinientos hombres, inició un audaz avance hacia el territorio potosino.

Este movimiento respondió a una estrategia más amplia: mientras Escobedo presionaba por el sur, el general Negrete reorganizaba las fuerzas republicanas en Saltillo, asignando a Escobedo el mando de la infantería y a León Guzmán el de la caballería.

Ante esta amenaza, el mando francés desplegó un operativo coordinado. El general Brincourt avanzó desde Durango, mientras el coronel Jeanningros marchó desde San Luis Potosí con una columna de mil 200 a mil 500 hombres. El plan era envolver a las fuerzas republicanas, pero la negativa de Tomás Mejía a enviar refuerzos desde Matamoros debilitó la maniobra.

El 31 de mayo, las avanzadas republicanas detectaron el movimiento enemigo. Escobedo y Negrete fortificaron posiciones clave: Guzmán se situó en Aguanueva para vigilar el avance desde San Luis Potosí, mientras se establecían defensas en La Angostura. La batalla decisiva ocurrió el 1 de junio, cuando las tropas de Jeanningros, organizadas en dos columnas de infantería con apoyo de artillería y caballería, chocaron contra las posiciones republicanas. Los mexicanos, con una disciplina ferrea, esperaron hasta tener al enemigo a tiro de rifle para abrir fuego, obligando a los franceses a retirarse tras tres leguas de persecución por la caballería de Treviño.

Ante la posibilidad de ser envueltos por las columnas convergentes de Brincourt y Jeanningros, Negrete ordenó un retiro ordenado en la noche del 6 al 7 de junio. Escobedo recibió la crucial misión de dirigirse a San Luis Potosí por el Valle de la Purísima con una brigada, mientras Negrete se replegaba hacia Chihuahua. Este movimiento, ejecutado con precisión a pesar de un último enfrentamiento con los lanceros franceses el 7 de junio, permitió preservar las fuerzas republicanas para futuras operaciones.

La campaña demostró la capacidad de Escobedo para obrar en múltiples frentes, desde las áridas llanuras coahuilenses hasta las serranías potosinas, siempre manteniendo la presión sobre un enemigo superior en número y recursos. Su conocimiento del terreno y la lealtad de sus tropas —muchas de ellas veteranos del Ejército del Norte— resultaron decisivos en esta fase de la guerra.

²⁰ Proclama de Mariano Escobedo a los habitantes de Monterrey, 12 de abril de 1865, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

El 12 de junio libró combate en Matehuala, al día siguiente en Catorce, y el 22 en Pozos, a las afueras de San Luis Potosí. Para julio, estableció su cuartel general en Río Verde, localidad que conocía bien por ser su reducto en campañas anteriores.

Los franceses, desconcertados ante la movilidad y estrategia de las fuerzas republicanas en el norte del país, optaron por replegarse y concentrar sus efectivos en Matamoros y Tampico. Esta maniobra dejó prácticamente en manos mexicanas el resto del noreste: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y el norte de San Luis Potosí. Mientras tanto, Brincourt se dirigió hacia Chihuahua, pero en el nordeste se desarrollaban sucesos de gran importancia. A mediados de año, ya no quedaban guarniciones francesas más que en Monterrey y Matehuala, lo que obligó a Tomás Mejía a establecer una contraguerrilla en Cadereyta para asegurar la comunicación entre Monterrey y Matamoros. Sin embargo, el intento resultó infructuoso: una columna mexicana de 800 hombres que escoltó un convoy comercial desde el puerto fue atacada en su retorno, perdiendo unos 250 efectivos y viéndose obligada a retirarse.

La acción de Juan N. Cortina fue determinante para aislar por completo Matamoros. Nada entraba ni salía de la plaza sin su autorización, y era él quien expedía pasaportes y cobraba derechos sobre las mercancías. Las comunicaciones hacia Matehuala también se vieron interrumpidas, y fue necesario reforzar la guarnición con un batallón. Al mismo tiempo, columnas móviles procedentes de San Luis Potosí y Querétaro lograron desalojar a las fuerzas enemigas que ocupaban los distritos de Santa María del Río y Río Verde, obligándolas a replegarse hacia Tula, Tamaulipas.

El mariscal francés, determinado a liberar el camino entre San Luis Potosí y la costa, ordenó la movilización del batallón de infantería ligera de África —desembarcado en Tampico desde junio—, en coordinación con pequeñas columnas procedentes de Matehuala, San Luis Potosí y Querétaro. Sin embargo, la desobediencia a las órdenes originales hizo que el batallón trasladara su bagaje a Tancasnequi (actual González, Tamaulipas), donde las lluvias intensas y la falta de transportes paralizaron su avance. También se trasladó a Tampico, el 19 de julio, el batallón del regimiento extranjero destacado en Matamoros, pero al quedar reducido de 500 a sólo 257 hombres, en estado lamentable, se canceló su participación y fue enviado a Veracruz.

Mientras tanto, un batallón del 3º de zuavos bajo el mando de Deloye llegó a Tancasnequi el 26 de agosto, llevando los transportes necesarios para apoyar el avance del batallón de África hacia Tula. La columna se puso en marcha al día siguiente y debió enfrentarse en su recorrido con las guerrillas del general Méndez, primero en El Nopal y luego, el 9 de septiembre, en la garganta de Chamal, donde el paso fue ferozmente disputado.

De manera simultánea se enviaron refuerzos contra las expediciones del general Escobedo —quien operaba entre Linares y Burgos—, compuestas por un batallón del regimiento extranjero y la contraguerrilla. No obstante, todas estas medidas resultaron insuficientes

para asegurar la ruta entre San Luis Potosí y el litoral. El 22 de agosto, tropas liberales tomaron el mineral de Catorce, y el 31 atacaron un convoy francés en Tanque de las Vacas. Para el 8 de ese mes, el teniente coronel Pyot, que guarnecía Parral con una pequeña compañía de 66 hombres del 95º de línea, fue sorprendido por las fuerzas del general Villagrán. Tras un combate que duró dos horas, Pyot logró abrirse paso con sólo 14 de sus hombres, dejando atrás un saldo de un oficial y 16 soldados muertos, 24 prisioneros y 13 heridos.

Durante ese mismo mes de agosto, tras establecer un campamento en las inmediaciones de la capital potosina, el general Mariano Escobedo regresó a Nuevo León y sostuvo un duro enfrentamiento contra el coronel Felipe Tinajero, al que logró vencer en Paso de las Cabras, aunque con importantes pérdidas. Aunque este choque pudiera parecer menor, tuvo implicaciones decisivas: se trataba de una fuerza enviada por Tomás Mejía, a quien los franceses confiaron el control de Matamoros. Su derrota representó un golpe estratégico que evidenció lo difícil que se tornaba para Mejía sostener la plaza frente a la creciente presión de las fuerzas republicanas del norte.

Sin embargo, el panorama para la República se tornó aún más complicado cuando el ministro de Guerra, Miguel Negrete, tomó la desacertada decisión de dividir al ejército, trasladando parte de sus fuerzas hacia Chihuahua y dejando desprotegido el noreste. Esta maniobra obligó a Escobedo a suspender su ofensiva sobre San Luis Potosí. Aprovechando la dispersión, los franceses lanzaron una ofensiva que estuvo a punto de desalojar al gobierno republicano de Chihuahua. La situación comenzó a estabilizarse con la llegada de Ignacio Mejía al Ministerio de Guerra, quien promovió la reunificación de las fuerzas republicanas, permitiendo una defensa más eficaz y preparando el terreno para retomar la iniciativa frente al Imperio.

Hacia septiembre, conforme se puede constatar en la correspondencia de Benito Juárez, Escobedo tenía en preparación una ofensiva para reconquistar Monterrey, ocupada por los franceses. No obstante, dicha operación no se concretó y, para octubre, el general decidió enfocar sus esfuerzos en la toma de Matamoros, una de las últimas fortalezas imperiales en el norte del país. El 23 de octubre Escobedo inició el sitio a la plaza con el objetivo de forzar la rendición de Mejía. A pesar de la presión, las tropas imperiales resistieron por 21 días, tras lo cual Escobedo decidió levantar el sitio ante la imposibilidad de lograr una victoria rápida.

Para finales de 1865, los efectos de la reactivación del frente noreste comienzan a hacerse palpables. En respuesta al avance republicano, los franceses reforzaron sus posiciones estratégicas en Ciudad Victoria y Matamoros. Ante este panorama, Escobedo diseñó una estrategia que le permitiera recuperar el control de Nuevo León y, al mismo tiempo, mantenerse vigilante frente a los movimientos del enemigo. En una carta dirigida a Juárez en diciembre de ese año, detalló su plan:

He acordado que tres brigadas se sitúen en los pueblos del norte de Nuevo León y otras tres en los del sur del mismo estado, en el límite con San Luis Potosí, pudiendo en todo caso operar cuando menos con dos de ellas. [...] Esta medida, en mi concepto dará muy buenos resultados; el enemigo no puede abrir la campaña de una manera formal pues, fraccionada nuestra fuerza, a cualquier punto que se dirija, si es con una gruesa columna, podré esquivar el combate, hostilizando siempre y, si lo hace con una pequeña fuerza, a una hora dada puedo hacer la reconcentración de dos brigadas cuando menos y batirlo con muy buen éxito.

En estas líneas resuena con claridad la influencia de la guerra a lo comanche, una estrategia de movilidad y hostigamiento que Escobedo supo adaptar con eficacia al escenario militar del noreste. Las inquietudes de Mariano Escobedo no se limitaron únicamente al ámbito militar. A lo largo de 1866, la situación político-administrativa de Tamaulipas adquiría una relevancia cada vez mayor en su agenda. Ya desde diciembre del año anterior, Escobedo alertó a Juárez, en la misma carta en la que plantó su estrategia militar, sobre la existencia de una compleja red de rivalidades internas que comprometían la estabilidad en ese estado. Por un lado, el coronel Servando Canales se mantenía leal y colaborativo con el gobierno republicano; sin embargo, sus diferencias irreconciliables con el general Juan Nepomuceno Cortina obstaculizaban gravemente la cohesión de las fuerzas en la región. La ausencia de una figura conciliadora como José María Carbajal agravó todavía más la situación. Consciente del riesgo, Escobedo escribió a Juárez con tono de urgencia:

Se hace indispensable el nombramiento de una persona que reúna los mandos político y militar de Tamaulipas y que pueda utilizar los refuerzos de este Estado. Como usted sabe, hay tres jefes en el completo desacuerdo y, si esto no se remedia prontamente, no sé lo que sucederá. [...] Creo que una persona extraña y que sea precisamente de Tamaulipas, debe nombrarse para que utilice los servicios de más de dos mil soldados.²¹

Este contexto de tensiones internas se reflejaba incluso más allá de las fronteras nacionales. Desde Europa, la prensa monárquica daba cuenta de los acontecimientos en Tamaulipas y, de paso, los utilizaba para desprestigar al bando republicano. El diario madrileño *La Discusión* informó el 3 de diciembre de 1865 sobre un asalto a la plaza de Matamoros que, según la publicación, fue repelido con contundencia por las fuerzas imperiales:

El 26 atacaron Escobedo, Cortina, Canales y otros cabecillas la plaza de Matamoros con cerca de cuatro mil hombres y 11 piezas de artillería. Tres veces intentaron el asalto

²¹ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 1 de diciembre de 1865, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

con vigor y resolución; pero fueron brillantemente rechazados por el valiente general Mejía, dejando el enemigo 217 muertos y 62 prisioneros, que fueron fusilados en el acto, ahorcando a un capitán y tres soldados que estaban en el complot de entregar un puesto por 25 mil pesos. Este oficial y los soldados eran confederados, que se habían filiado en nuestro ejército. De la fuerza con que atacó el enemigo, dos mil hombres eran negros y vagabundos de los recientemente licenciados en el Ejército del Norte. Se dice que murió en el combate el célebre don Pedro Hinojosa, que fue ministro de la Guerra en tiempo de Juárez.

Más allá del sesgo evidente en la nota, que mezclaba hechos ciertos con afirmaciones tendenciosas, el testimonio da cuenta de la dimensión del conflicto en Tamaulipas y de cómo las disputas internas, combinadas con la presión mediática y militar del Imperio, exigían una resolución política urgente. La advertencia de Escobedo no era menor: la falta de coordinación podía tener consecuencias desastrosas en un frente crucial para la causa republicana.

A la ya tensa situación en la frontera del noreste se añadía una nueva fuente de desestabilización: el intento del general Jesús González Ortega por forzar la salida de Juárez de la presidencia. Frente a este desafío, el gabinete optó por una decisión contundente: prorrogar el mandato presidencial de Juárez hasta la conclusión de la intervención extranjera. El arranque de 1866 no fue menos complejo. Jesús González Ortega sumó esfuerzos con José María Negrete en un intento abierto por desconocer la legitimidad de Juárez. Mientras tanto, las fuerzas republicanas continuaron con los preparativos para una ofensiva definitiva que les permitiera recuperar el control del noreste.

En ese contexto, Escobedo emprendió a lo largo de enero de 1866 una campaña de reconocimiento y organización militar por los territorios de la llanura costera del noreste. Su mirada estratégica se fijó en Matamoros como objetivo prioritario, sin por ello descuidar Monterrey. Ambas ciudades, aún bajo dominio francés, eran claves dentro de su plan de acción. El propósito a mediano plazo era claro: replegar de forma gradual al enemigo hacia el centro del país y obligar a las tropas imperiales a movilizarse hacia el noreste, aliviando así la presión sobre el gobierno republicano instalado en Chihuahua.

No obstante, antes de iniciar esta ofensiva, Escobedo debía resolver dos cuestiones inmediatas: asegurar los recursos necesarios para la campaña y establecer el control político y militar sobre Tamaulipas, o al menos, lograr que los recursos de ese estado se pusieran al servicio de la causa republicana.

A estas tareas se consagró Escobedo en los primeros meses de 1866. Desde el norte, avanzó hacia Matamoros y logró tomar Boca del Río, una localidad cercana tanto a esta ciudad como a Brownsville. Para esta operación, contó con el respaldo del general norteamericano Crawford quien, siguiendo instrucciones del propio Escobedo, organizó en el sur

de Texas una partida de voluntarios interesados en sumarse a la causa republicana. Aunque el acuerdo estipulaba que los enrolados se regirían por las leyes mexicanas, la operación desembocó en consecuencias inesperadas y problemáticas.

Una vez ocupada Boca del Río, este grupo cruzó el río y tomó la ciudad de Bagdad el 5 de enero. Las fuentes periodísticas de la época coinciden en que la toma estuvo encabezada por el 8º Regimiento de Infantería de color, al mando del coronel Davis, quien se apoderó de embarcaciones en Texas para cruzar el río. Tras su entrada en la ciudad, se desató una ola de saqueos y violencia: se cometieron asesinatos y se tomaron cerca de 300 prisioneros, de los cuales cerca de la mitad se identificó como liberales, formando con ellos una guarnición improvisada. Quienes ejecutaron el ataque se retiraron poco después, dejando una ciudad convulsionada y sin mando claro.

El suceso generó una fuerte commoción internacional. La prensa francesa reportó una creciente oposición a la expedición imperial en México, incluso, en los círculos parlamentarios de París, mientras que en Estados Unidos los periódicos leales al gobierno federal condenaron de manera enérgica la conducta del general Crawford, considerándola un acto de filibusterismo que comprometía la neutralidad oficial de Washington.²²

En medio del caos, Escobedo, que se hallaba en Brownsville negociando recursos y armas, se vio obligado a intervenir con rapidez. Se dirigió a Bagdad para intentar restablecer el orden, aunque su autoridad se vio limitada por la escasa tropa con la que contaba: apenas una docena de hombres en condiciones de actuar, según reportes. El resto se unió a Crawford, quien se encontraba a bordo de un vapor anclado cerca de la ciudad. Escobedo solicitó al general Weitzel, comandante federal en la región, el envío de 200 hombres para asegurar la plaza, una petición que fue atendida. Aun así, el clima era tenso: el bombardeo de una corbeta francesa sobre Bagdad, ocurrido el 6 de enero, aunque infructuoso, evidenció la fragilidad de la situación.

Las comunicaciones entre los generales implicados, Weitzel, Crawford y el imperialista Mejía, revelan un delicado equilibrio diplomático. Mientras Crawford protestaba por la ejecución de prisioneros liberales capturados por Mejía, Weitzel reiteraba su compromiso de mantener la neutralidad y evitaba iniciar hostilidades sin autorización expresa del gobierno estadounidense. Sheridan, desde Nueva Orleans, desmentía tener conocimiento del ataque y ordenaba a sus subordinados extremar la prudencia. Así, en un escenario confuso y volátil, Escobedo debía lidiar no sólo con los franceses y los imperialistas, sino también con los efectos colaterales de una ayuda extranjera que, lejos de fortalecer la causa republicana, ponía en riesgo su legitimidad. Manuel Saavedra describió a Juárez cómo ocurrió la cuestión:

²² Véanse las notas publicadas en los diarios madrileños *El Eco del País* del 3 de febrero de 1866 y *La Reforma* del 9 de febrero de 1866.

Escobedo quiso reprimir el desorden y dar a aquello un carácter mexicano. A este fin dictó varias providencias y entre ellas nombró a don Enrique Mejía comandante militar de la plaza. Ni Reed [jefe de estado mayor de Crawford] ni Crawford quisieron obedecer a Escobedo. Este puso preso a Reed y Crawford se refugió en un vapor; pero a su turno Reed, que pudo disponer de la guardia, puso presos a Escobedo y Mejía. Afortunadamente llegó una fuerza americana que Escobedo pidió a Weitzel y quedó dueño de la situación, viniéndose para este lado [Estados Unidos] Reed y Crawford. Los desórdenes continuaban.²³

Una vez atendido de manera parcial el incidente en Bagdad, Escobedo reemprendió su marcha con el propósito de verificar en persona la situación y disciplina de las tropas apostadas en Camargo y Reynosa. Al mismo tiempo, emitió instrucciones dirigidas a las brigadas de Gerónimo Treviño, estacionadas en Villaldama; de Francisco Naranjo, en Cerralvo; y de Pedro Martínez, en movimiento hacia el sureste de Coahuila.

Sin embargo, los obstáculos persistían, tan antiguos como constantes: la falta de unidad entre los jefes republicanos seguía minando los esfuerzos por consolidar una resistencia efectiva en el norte. Escobedo, con el tono contenido pero firme de quien agotó todos los recursos posibles, lo expresó con claridad y desazón en una carta:

Para destruir al enemigo, que tenemos en la frontera no nos falta más que unión, la que he procurado de cuantas maneras me ha sido posible, pasando muchas veces por situaciones bien difíciles; pero todo en vano, pues la discordia ha echado profundas raíces entre nosotros. [...] Nada le diré a usted de las muchas miserias que hemos pasado [...] los pueblos de la frontera están muy trabajados, [...] sus recursos se han agotado. [...] Es la primera vez que le he hablado yo de esto y si ahora lo hago es porque me creo con obligaciones, no por mí sino por mis sufridos y buenos soldados.²⁴

Estas palabras, pronunciadas en medio del desasosiego, revelan tanto el temple del comandante como el agotamiento de una región asolada por la guerra, el hambre y la fragmentación política.

El panorama en Tamaulipas seguía siendo sombrío, en especial por las divisiones internas que enfrentaban a figuras clave como Canales, Cortina y Méndez, cuya rivalidad dificultaba a Escobedo el contar con las fuerzas del estado para una ofensiva coordinada. A pesar de ello, marzo trajo consigo señales alentadoras. Como parte de su estrategia para recuperar el control del noreste, Escobedo instruyó al coronel Treviño a coordinarse con

²³ Carta de Manuel Saavedra a Benito Juárez, 5 de febrero de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

²⁴ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 29 de enero de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

el general Viesca para emprender la toma de Saltillo. No obstante, enterado de que las fuerzas imperialistas se dirigían hacia Parras, Treviño optó por interceptarlas antes de que consolidaran su posición. Estableció su campamento en la hacienda de Santa Isabel, un punto estratégico que le permitió sorprender al enemigo. Ahí, en un enfrentamiento decisivo, logró desarticular e infringió una derrota contundente a una columna de más de 600 soldados imperiales. El resultado fue no sólo una victoria táctica, sino también la captura de importantes recursos militares: armamento, caballos y piezas de artillería que pasaron a manos del ejército republicano. La acción fue oportuna y efectiva, debilitando de forma significativa la capacidad operativa del enemigo en la región y reavivando el ánimo de la causa nacional.

Gerónimo Treviño informó a Mariano Escobedo sobre el resultado del combate en Santa Isabel, donde, como ya se dijo, las fuerzas republicanas obtuvieron una victoria decisiva frente a los imperialistas y franceses. Tras recibir órdenes en Linares, Treviño emprendió la marcha desde Villaldama con 800 jinetes de la 1^a División de Caballería con dirección a Parras, con el objetivo de reforzar el movimiento que, de acuerdo con el plan conjunto, debía ejecutar el gobernador Viesca. Al conocer que una columna francesa de unos 200 hombres se dirigía desde Saltillo, y tras recibir informes de sus movimientos, decidió adelantarse hacia Santa Isabel. Al amanecer del 1 de marzo, las tropas republicanas fueron atacadas por una fuerza combinada del enemigo que sumaba 665 hombres —450 imperialistas y 215 franceses—. El combate se tornó generalizado, con un intento de flanqueo por ambos extremos de la línea republicana. La ofensiva fue contenida con firmeza por la brigada del coronel Naranjo y elementos de la brigada de Coahuila, mientras que la caballería, bajo el mando de los tenientes coroneles Joaquín Garza Leal, Pablo Gómez y Emiliano Laing, lanzó una carga decisiva. Al mismo tiempo, las columnas a pie dirigidas por Salvador Fernández de la Cava y Ruperto Martínez, con el coronel Pedro A. Gómez en apoyo, flanquearon al enemigo por su izquierda. Esta maniobra obligó a los adversarios a retroceder, siendo finalmente vencidos tras una persecución tenaz. De las fuerzas enemigas, dos terceras partes fueron aniquiladas y el resto se rindió. El campo quedó cubierto de cadáveres, armamento, municiones y una pieza de artillería de montaña. Treviño destacó el valor de los jefes, oficiales y tropas, reconociendo que el propio gobernador Viesca fue testigo de la disciplina y el coraje mostrados en esta jornada que reafirmaba los principios de independencia, libertad y reforma.²⁵

La victoria obtenida contribuyó al afianzamiento del control republicano en el noreste del país; sin embargo, tuvo también como consecuencia un reforzamiento de las posiciones imperialistas en puntos estratégicos como Matamoros, Monterrey y Tampico. Aunque Escobedo aseguró contar con suficientes efectivos, persistió la carencia de armamento. La

²⁵ Vease Carta de Jerónimo Treviño a Mariano Escobedo, 1 de marzo de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

autoridad que ejerció Juan José de la Garza sobre las fuerzas establecidas en el centro y sur de Tamaulipas pareció ofrecer un aliciente favorable para la causa nacional. En contraste, la situación en el norte de dicho estado continuó siendo caótica. Escobedo procuró deshacerse tanto de Cortina como de Canales, cuyas acciones obstaculizaban gravemente la obtención de recursos en los pueblos de la frontera. La necesidad de unificar las fuerzas tamaulipecas permanecía como una tarea urgente, aunque difícilmente realizable.

La magnitud de la empresa encomendada a Escobedo no era menor, y en ocasiones lo llevó al desaliento. Así, el 17 de marzo dirigió una carta al presidente Juárez en la que manifestó sus dudas respecto a su propia capacidad para continuar al frente de la responsabilidad que se le confirió:

No es modestia; pero con toda franqueza digo a usted que yo estoy abrumado con los deberes que cargan sobre mí y tengo la conciencia de no ser apto para sacar todo el partido que es de esperarse en las actuales circunstancias. Creo que un militar inteligente y previsor auxiliado por mí [...] pudiera mejorar las operaciones militares que aquí tienen que practicarse. Muy seguro puede estar usted que no sólo no me resentiré por esto sino daré las gracias al gobierno y continuaré sirviendo a las órdenes del que nombrare.²⁶

No era esta la primera vez que Escobedo solicitaba ser relevado; lo hizo ante Vidaurri. Ahora lo reiteraba ante el presidente Juárez. En ambos casos, la respuesta fue la misma: se le pidió continuar al frente de sus funciones, y así lo hizo, con entrega y firmeza. Manuel Z. Gómez describió este episodio en una carta a Juárez con las siguientes palabras: “Escobedo hace lo que puede y es muy natural que, abrumado con la magnitud de sus deberes, tenga ratos en que pierda la paciencia y se considere incapaz para poder continuar”.²⁷

Sin desviarse de su objetivo, Escobedo continuó enfocado en conseguir recursos, motivo por el cual reprobó las decisiones del gobernador de Coahuila, Viesca, respecto a la reducción de aranceles. Consideraba que, aunque Viesca le dirigía sus comunicaciones tratándolo como general en jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, actuaba de forma independiente, sin su coordinación. Paralelamente, Escobedo mantenía firme su propósito de obtener armamento por todos los medios posibles. Intentó recuperar las armas incautadas por Estados Unidos tras los sucesos en Boca del Río y Bagdad, y sostuvo un intercambio epistolar constante con el representante republicano en Washington, solicitando su intervención para lograr ese objetivo.

Por otro lado, la situación en Tamaulipas continuaba siendo motivo de inquietud. En localidades como Villagrán y Victoria estallaron pronunciamientos contra Juan José de la

²⁶ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 17 de marzo de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

²⁷ Carta de Manuel Z. Gómez a Benito Juárez, 18 de marzo de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

Garza y a favor del coronel Ascensión Gómez, con el aparente respaldo de Servando Canales. Mientras se resolvía ese conflicto, Escobedo era consciente de que no podría contar con las fuerzas que Garza estaba formando. No obstante, en el frente de Nuevo León las noticias eran alentadoras: las tropas republicanas mantenían bajo presión al general francés Charles Dupin, cuyas fuerzas serían finalmente vencidas por Albino Espinosa en abril. La estrategia de Escobedo se mantuvo firme. En una carta dirigida a Juárez el 21 de marzo, expresó con claridad su visión táctica:

Tengo noticias exactas del número de las fuerzas que hay en los lugares que ocupa el enemigo, desde San Luis Potosí hasta Monterrey; cuento con expertos exploradores y con amigos que también me comunican violentamente los movimientos que hay y ofrezco a usted que no perderé oportunidad y emprenderé sobre los lugares que más convenga.²⁸

En medio de la compleja situación política del noreste, para marzo de 1866 Escobedo tomó la determinación de asumir el mando político y militar de Tamaulipas, aun sabiendo que no todos aceptarían de buen grado esta decisión. Persistía el temor entre algunos sectores de que se repitieran los excesos autoritarios del periodo de Vidaurre. No obstante, el general contaba con el respaldo firme de Pedro José Méndez, uno de los más leales republicanos tamaulipecos, y mantenía una relación de colaboración con Canales, quien seguía recibiendo instrucciones. A pesar de que Juan N. Cortina se mantenía enemistado con ellos, aún se esperaba que en algún momento se sumara al esfuerzo común. Escobedo confiaba en que el pronto regreso del gobernador legítimo, José María Carvajal, contribuyera a consolidar la unidad de mando y permitiera acelerar la recuperación de Matamoros y Monterrey. Mientras tanto, contemplaba el uso de sus facultades para designar a un jefe capaz de unificar y dirigir las fuerzas en ese estado. Sin embargo, un motín en Villagrán, provocado por la oposición al mando de J. J. Garza y alentado por Canales, quien aspiraba a la gubernatura, obligó a Escobedo a modificar sus planes iniciales. La rebelión se extendió, incluso, a Ciudad Victoria, donde Garza fue desconocido y suplantado por Ascensión Gómez. Aunque la intervención oportuna del coronel Sierra logró controlar la insurrección, estas divisiones internas restaban fuerza al proyecto republicano. A ello se sumaba la salida del general Vega, quien, movido por susceptibilidades personales, se desligó de las tropas republicanas y, en tránsito hacia Texas, fue sorprendido promoviendo la causa de los disidentes del decreto del 8 de noviembre junto a Negrete. Escobedo, atento a estos movimientos, mantenía informada a la presidencia y se preparaba para continuar su marcha con el conocimiento exacto de las fuerzas enemigas entre San Luis Potosí y Monterrey, apoyado por exploradores hábiles y confidentes leales. Su compromiso era

²⁸ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 21 de marzo de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

claro: no dejar pasar oportunidad alguna para golpear donde fuera más conveniente para la causa de la república.

Fiel a su propósito central de liberar el noreste y emprender el avance hacia San Luis Potosí, el general Mariano Escobedo inició operaciones militares sobre Matehuala y el Mineral de Catorce. Esta maniobra obedecía a una estrategia doble: por un lado, al ocupar dichas localidades, Escobedo se posicionaría en mejores condiciones para avanzar hacia el sur; por el otro, pretendía provocar una reacción de las tropas imperialistas apostadas en Saltillo y Monterrey, con la expectativa de que, en el curso de la campaña, estas plazas también pudieran ser recuperadas. El día 24 de marzo logró tomar Catorce, derrotando a una fuerza de unos 200 hombres. Tras esta victoria, dirigió su marcha sobre Matehuala, logrando replegar a los defensores hacia el perímetro de la plaza. Sin embargo, al recibir informes de que desde San Luis Potosí se movilizaba una columna imperial en auxilio de la guarnición, Escobedo optó por una retirada táctica, replegándose con sus fuerzas hacia la hacienda de La Soledad, próxima a Aramberri, y posteriormente hasta Doctor Arroyo.

Pese a estos movimientos defensivos, Escobedo no interrumpió la ejecución de sus planes. Al enterarse de la posibilidad de adquirir armamento, emprendió viaje hacia Brownsville, dejando el mando de sus tropas en manos del general Albino Espinosa. Esta decisión resultó afortunada por partida doble: en la frontera, Escobedo logró reunir cinco mil fusiles, un recurso vital considerando que la escasez de armas era una constante en las comunicaciones y preocupaciones del mando republicano. Por otro lado, la designación de Espinosa al frente del ejército fue también acertada, pues el jefe sustituto demostró su capacidad táctica al conseguir una victoria significativa en defensa de la causa republicana.

Mientras Escobedo se encontraba en la frontera obteniendo recursos, el mariscal Bazaine comisionó a Charles Dupin para que, al frente de una fuerza expedicionaria, saliera desde Tampico con el objetivo de avanzar sobre el sur de Nuevo León, zona bajo control republicano en ese momento. El plan era recorrer una ruta que incluyera Río Blanco (Aramberri), Doctor Arroyo y Villagrán, con la opción de dirigirse posteriormente a Ciudad Victoria o Monterrey, según las circunstancias lo permitieran. Al conocer estos movimientos, Espinosa salió a su encuentro y logró derrotarlo de manera contundente en los alrededores de Doctor Arroyo, infligiendo una derrota que tuvo efectos inmediatos.

En respuesta, las fuerzas imperiales se movilizaron con rapidez. Una columna bajo el mando del general Douay partió desde Saltillo hacia la hacienda de La Soledad, donde aún se encontraban destacamentos de las fuerzas de Escobedo, mientras otra fuerza, al mando del general francés Jeanningros, descendía desde Cadereyta rumbo a Linares con el mismo propósito. Sin embargo, gracias a la rapidez de Espinosa y siguiendo instrucciones de Escobedo, el ejército republicano logró replegarse con eficacia hasta Ciudad Victoria, evadiendo el cerco francés.

A pesar de estar en la frontera, Escobedo no perdió de vista los movimientos de los franceses. Al enterarse de que habían desistido de perseguir a Espinosa y cambiaban de rumbo, movilizó sus tropas desde Cerralvo con la intención de interceptarlos en su paso por Cadereyta. No obstante, las fuerzas imperiales lograron evadir el enfrentamiento al tomar la ruta de Allende y Villa de Santiago en dirección a Monterrey.

Aunque Escobedo intentó hostilizarlos durante su marcha, al final se vio obligado a retroceder y establecer su cuartel general en Linares donde recibió informes sobre el desplazamiento de una columna imperial de dos mil hombres que marchaba desde Monterrey hacia Matamoros, escoltando un convoy con caudales destinados a fortalecer la posición imperial en el puerto. Aunque también se temía que desde Matamoros partiera una fuerza para respaldarlos, al final sólo se movilizó la columna proveniente de Monterrey. Esta información fue posible gracias a las acciones de vigilancia encargadas al general Antonio García y al coronel Gerónimo Treviño, quienes monitoreaban los alrededores de Monterrey, así como al coronel Canales, apostado en las inmediaciones de Matamoros.

Con estos datos en mano, Escobedo actuó con celeridad: se dirigió a Los Aldamas y estableció posiciones defensivas en puntos estratégicos como China, el Paso del Zacate (cercano a Doctor Coss) y la ruta que conectaba Monterrey con Cerralvo. Al mismo tiempo, y con el propósito de evitar que las fuerzas imperiales recibieran refuerzos desde Saltillo, ordenó a Pedro Martínez, en coordinación con el gobernador de Coahuila, ejecutar una acción de distracción simulando un avance sobre esa ciudad, con lo cual logró dividir la atención y los recursos del enemigo.

Dando continuidad al desarrollo de los acontecimientos y con base en los reportes periodísticos de la época, a mediados de 1866 se confirmó un triunfo decisivo para la causa republicana en el noreste del país. Según informó el diario madrileño *El Eco del País* el 18 de julio de ese año,²⁹ la ciudad de Matamoros —hasta entonces ocupada por los imperialistas— capituló el día 23 de junio. En virtud de los términos acordados en la rendición, las fuerzas imperialistas evacuaron de forma pacífica la plaza y se embarcaron rumbo a Veracruz. Al día siguiente, 24 de junio, el general Mariano Escobedo entró triunfante en Matamoros al frente de un contingente de tres mil hombres. Esta victoria consolidó la presencia republicana en la región y permitió a Escobedo iniciar los preparativos para lanzar una ofensiva contra el puerto de Tampico, otro punto estratégico en manos del Imperio.

Sin embargo, la situación seguía siendo dinámica y compleja. Un mes después, *El Espíritu Público* de Madrid reportaba³⁰ que el general Juan N. Cortina fue expulsado de Matamoros, lo que sugiere tensiones o reacomodos internos entre las fuerzas republicanas tras la toma de la ciudad. Por otro lado, se señalaba que Escobedo salió de Matamoros con rumbo a

²⁹ Véase *El Eco del País* del 18 de junio de 1866.

³⁰ Véase *El Espíritu Público* periódico de Madrid del 19 de agosto de 1866.

Monterrey para continuar la ofensiva sobre esa plaza, pero que su avance se vio detenido en Reynosa debido al mal estado de los caminos, lo que retrasó de momento sus planes militares.

A la par, se rumoreaba que las tropas francesas comenzaban a retirarse en dirección a San Luis Potosí, lo que podía interpretarse como un signo del debilitamiento de la ocupación imperial en el centro norte del país. En este contexto, los generales Francisco N. Garza y Juan N. Cortina se preparaban para atacar el puerto de Tampico, señal clara de que la estrategia republicana contemplaba una presión simultánea sobre varios frentes para acelerar el colapso del régimen impuesto por el Segundo Imperio Mexicano.

Con amplio conocimiento del terreno, Escobedo y Treviño idearon una estrategia que consistía en privar al ejército enemigo del acceso al agua potable. Desde su salida de Monterrey, los obligaron a transitar rutas áridas, sin fuentes accesibles. El 9 de junio, Escobedo posicionó sus fuerzas en las cercanías de Cerralvo, y fue hasta el día 11 que el ejército imperialista arribó a esa localidad, aguardando noticias del convoy que venía desde Matamoros. Anticipando que buscarían hidratarse, Escobedo se desplazó a un punto estratégico próximo a Camargo, en el paraje de Santa Gertrudis. Desde ahí, las fuerzas republicanas se colocaron en una posición elevada, preparándose para sorprender al enemigo.

No obstante, aunque el plan era atacar de forma sorpresiva, la impaciencia de un grupo de soldados precipitó una carga antes de lo previsto. Esto derivó en un breve, pero intenso enfrentamiento, al término del cual ambos bandos se replegaron para reorganizarse y retomar la lucha al amanecer.

Durante la madrugada del 16 de junio, Escobedo ordenó replegar a sus tropas cerca de un kilómetro y medio desde el punto del primer choque. Al clarear el día, los imperialistas, al no ver a las fuerzas republicanas en el sitio previamente ocupado, prosiguieron su marcha con aparente confianza. Esta vez, las tropas mexicanas esperaban inmóviles, cuerpo a tierra, mientras la caballería permanecía oculta en una arboleda. Al llegar el enemigo a escasa distancia, las fuerzas republicanas se lanzaron con decisión, desatando el desconcierto entre los invasores. El combate se extendió con rapidez por todo el campo. Al detectar un intento de envolvimiento por el flanco derecho, la caballería, comandada por Treviño, irrumpió con ímpetu sobre la infantería enemiga, inclinando la balanza de la batalla. Tras dos horas de lucha encarnizada, los imperialistas fueron vencidos. A las ocho de la mañana del 16 de junio comenzó el levantamiento del campo de batalla.

Este resonante triunfo, que pasó a la historia como la Batalla de Santa Gertrudis, consolidó el liderazgo de Escobedo y reafirmó el papel decisivo del Ejército del Norte en la derrota del Imperio. El botín de guerra fue considerable: se recuperaron más de mil quinientos fusiles, ocho cañones y 25 mil cartuchos. En el parte que Escobedo remitió a Mejía esa misma mañana, dejó constancia del honor demostrado por sus tropas: "No es posible, por ahora, hacer a usted recomendaciones particulares, porque todos han cumplido exacta-

mente con su deber, batiéndose como buenos mexicanos por la honra de la república y por nuestra independencia nacional".³¹

Poco después, el 18 de junio, dirigiéndose con orgullo a sus soldados, Escobedo pronunció palabras que aún resuenan con fuerza:

Una vez más se han cubierto de gloria las armas nacionales. [...] Ya habéis visto a los soldados austriacos, compatriotas del usurpador, de rodillas a vuestros pies, implorando clemencia y vosotros, fieros en el combate y generosos en el triunfo, como verdaderos soldados de la república, se la habéis concedido. El enemigo, que poderoso hace un momento lo teníais al frente, no existe ya [...]; ahora que en todas partes ha salido victorioso el Ejército del Norte ¿Quién será el imprudente que se atreva a contenerlo? Adelante, dejemos el descanso para un poco más tarde y sobre la marcha ocuparemos la plaza de Matamoros; cubierta nuestra retaguardia marcharemos para Monterrey y Saltillo [...], llevaremos la guerra al interior de la república [...] hasta arrojar de nuestro territorio a los esclavos de Napoleón III.³²

Con la victoria en la Batalla de Santa Gertrudis, las fuerzas republicanas obtuvieron dividendos significativos al infligir bajas sustanciales al enemigo, que se estiman en más de 500 prisioneros, al menos 200 cadáveres dejados en el campo y un número adicional de heridos. Adicionalmente, se apropiaron de un importante arsenal, incluyendo ocho cañones de diversos calibres (un obús de 15 cm, un cañón de a ocho y cuatro cañones payeses de a dos), 730 fusiles, 345 bayonetas, 290 sables, 253 carabinas, 250 lanzas y 27 clarines, junto con 43 municiones. Este triunfo no sólo significó una merma considerable en la capacidad operativa del adversario, sino que también fortaleció la moral de las tropas republicanas, a pesar de haber sufrido sus propias pérdidas, reportadas en diversas fuentes con cifras que varían desde ocho bajas (dos muertos y seis heridos) hasta 228 hombres entre muertos y heridos. Por otro lado, para las fuerzas enemigas, la batalla se tradujo en una severa derrota, con la pérdida de más de 500 hombres capturados, un número significativo de muertos (al menos 200) y heridos, así como la pérdida de una considerable cantidad de armamento, lo que indudablemente debilitó su capacidad de combate y afectó negativamente su moral en la continuación de la contienda.³³

³¹ Comunicación de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía, 16 de junio de 1866 en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

³² Proclama de Escobedo, 18 de junio de 1866 en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

³³ Véanse Secretaría de la Defensa Nacional. (1866). Expediente Núm. 10162. Batalla en Santa Gertrudis dada por el General Mariano Escobedo el 16 de junio de 1866. Reclamación que hacen de las mercancías quitadas al enemigo, pertenecientes a varios particulares de Monterrey. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia. Archivo Histórico y Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. (1866). Batalla de Santa Gertrudis dada por el Gral. Mariano Escobedo el 16 de junio de 1866. Archivo Gral. Fracción 1^a. Leg. N° 1. Operaciones de Guerra.

Animado por la victoria y fortalecido con el armamento capturado al enemigo, Escobedo no sólo se dedicó a reorganizar y pertrechar sus fuerzas en Cerralvo, sino que también adoptó una postura de liderazgo regional. Dispuso con generosidad parte del convoy aprehendido para apoyar al coronel Canales en Tamaulipas, procurando asegurar la cohesión entre los mandos republicanos de la región. Reconociendo, además, el valor del respaldo civil en la campaña, reafirmó su compromiso con los comerciantes y aliados locales, a quienes recurrió con anterioridad, y de quienes ahora esperaba “mejores resultados”.

Consciente del momento crucial que vivía la guerra, propuso con claridad al presidente Juárez que considerase el establecimiento de los poderes federales en Cuatro Ciénegas o en algún punto cercano bajo su control. De este modo, no sólo ofrecía garantías de seguridad para el gobierno legítimo, sino que buscaba proyectar fuerza institucional desde el mismo corazón del norte. “Ahora podemos hacer la guerra en mayor escala”, afirmó, con una convicción alimentada por los últimos triunfos. Escobedo ya no era sólo un comandante local; se perfilaba como uno de los artífices de la recuperación nacional.³⁴

Fiel a sus constantes objetivos, Escobedo se encontró diez días más tarde en Matamoros, enclave aún en poder del invasor y bajo el mando de Tomás Mejía. Las fuerzas republicanas se hallaban en clara ventaja gracias a sus recientes victorias; no obstante, a pesar de que todo indicaba una inminente conquista, el desorden político que imperaba en Tamaulipas volvió a trastocar los planes de Escobedo. Los generales Juan José de la Garza y José María Carvajal, quienes se refugiaron en Estados Unidos tras ser desplazados del mando político militar en dicho estado, aprovecharon las circunstancias para negociar por su cuenta la rendición del puerto. Si bien dicha capitulación entregó la plaza a los republicanos, permitió a Tomás Mejía retirarse con todo su contingente y armamento intacto.

Ante tal desenlace, Escobedo dirigió una severa misiva al ministro de Guerra, Ignacio Mejía, en la que le expuso con detalle lo ocurrido. Como respuesta, el ministro, en representación del gobierno republicano, resolvió anular la capitulación y sancionar a los responsables, notificando a Carvajal con las siguientes palabras:

Se ha enterado el presidente de la república de que cuando el enemigo acababa de sufrir la completa derrota del grueso de sus fuerzas en la Mesa de Santa Gertrudis [...] en vez de apresurarse a presentarse a [Escobedo] para reunir algunas fuerzas y cooperar a impedir la fuga de los traidores, se anticipó a entablar negociaciones con ellos, que les facilitaron la salvación del resto de las fuerzas que les habían quedado [...]. El ciudadano presidente [...] se ha servido acordar [...] que se declara nula y de ningún valor la capitulación [...].

³⁴ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 28 de junio de 1866, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

Tanto usted como don Juan José de la Garza aparecen responsables del hecho referido, se sujetarán al juicio respectivo [...].³⁵

La noticia de la toma de Matamoros trascendió con rapidez más allá de las fronteras nacionales, como lo evidenció una nota publicada en *El Eco del País*, en Madrid, el 18 de julio de 1866, la cual reprodujo mensajes llegados desde Nueva York: “Los últimos despachos de Nueva York comunican la noticia de un triunfo de los partidarios de Juárez. La ciudad de Matamoros, ocupada por los imperialistas, capituló el día 23 de junio. Según las condiciones de capitulación, los imperialistas evacuaron la ciudad y se embarcaron para Veracruz. El día 24 entró en Matamoros con tres mil hombres, el general juarista Escobedo”.³⁶ Pese a este sombrío panorama, Maximiliano, quizás por ingenuidad o por desconocimiento de la verdadera situación, conservaba ciertas esperanzas y solicitaba a su mariscal Bazaine explicaciones y estrategias para restaurar el orden imperial en las regiones perdidas. Así lo expresó en una comunicación en la que, con tono afligido, reconoció el duro golpe que representó la pérdida de Matamoros:

La noticia de la destrucción casi completa de la división Mejía ha venido a sorprenderme y a afectarme dolorosamente. En estas valientes tropas fundaba una parte de mis esperanzas para el porvenir. Por otra parte, era necesario para aliviar nuestro tesoro, volver a establecer las comunicaciones entre Matamoros y Monterrey; pero tengo confianza en las medidas que os sugiera vuestra alta experiencia, y os suplico me aviséis el plan de campaña que hay que seguir para reparar la desgracia que acaba de herirnos, y hacer volver al orden los departamentos rebeldes.³⁷

La situación en Matamoros no desvió la atención de Escobedo, quien a comienzos de julio emprendió la marcha hacia Reynosa. Desde ese punto estratégico, volvió a manifestarse su firmeza de carácter: centrado de lleno en la lucha contra el Imperio, Escobedo no admitió vacilaciones ni flaquezas. Este temple le causó conflictos en el pasado, como en 1857, cuando los hombres de Galeana se negaron a ponerse bajo su mando; más recientemente, en marzo de 1866, se enemistó con el general Manuel Vega, a causa de lo que consideró “susceptibilidades, en verdad, no propias de un buen militar ni un buen patriota”. En esta ocasión, las tensiones se produjeron con el gobernador de Coahuila, Andrés Viesca, con quien tuvo diferencias, al denunciar ante Juárez que éste no le consultaba las decisiones que, como jefe de las fuerzas del norte, le correspondía supervisar. Ahora, sin embargo, las acusaciones eran

³⁵ Carta de Ignacio Mejía a Mariano Escobedo, 4 de agosto de 1866, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

³⁶ *El Eco del País*, Madrid, 18 de julio de 1866.

³⁷ Vigil, José María, *op. cit.*, p. 759.

más graves: informó al presidente que “cuando unos pueblos me mandaban un donativo voluntario de 100 cargas de harina y cuando pedía a Viesca facilitara su conducción, lo que hacía era tomarse una parte y el resto dejarlo abandonado para que se lo cogiera Jeanningros, como lo hizo”. Y añade con severidad una nueva advertencia: “El Sr. Viesca se ocupa de dar informes falsos al gobierno”.³⁸

Los acontecimientos favorecían a Escobedo, al recuperar el gobierno de Juárez la ciudad de Chihuahua el 17 de junio. El 10 de julio Bazaine llegó a San Luis Potosí y, desde ahí, avanzó hacia Matehuala, El Cedral y se detuvo en la hacienda de Bocas el 4 de agosto. Para entonces, el panorama para las fuerzas imperiales no podía ser más desalentador: la ruta entre San Luis Potosí y Monterrey se hallaba por completo interrumpida. Con ello, la evacuación de Monterrey se tornó inevitable, y el 26 de julio se retiró la última columna francesa. Jeanningros, antes de marcharse, ordenó volar un bastión de La Ciudadela y retiró todo el material militar disponible. Para el 30 de julio Escobedo entró a Monterrey y permaneció ahí hasta noviembre; en ese tiempo tomó disposiciones para la organización política y militar del estado, toda vez que ejerció por fin el puesto de gobernador, liberado por completo el territorio del estado.

Poco después, el 5 de agosto, Saltillo fue igualmente evacuado y las tropas se replegaron hasta Matehuala. Hacia finales de julio, las tropas francesas estacionadas al norte de Durango también se replegaron y el 5 de agosto el general Castagny trasladó su cuartel general a León. En Durango quedó apenas un batallón, un escuadrón de caballería, una sección de artillería y los cazadores locales, bajo el mando del coronel Cottret.

La única cuestión que seguía sin encontrar una salida definitiva era la del estado de Tamaulipas. Aunque Tampico era ya el último reducto en manos del Imperio, las disputas y resentimientos entre los mandos militares persistían sin tregua. A ello se sumaba la influencia constante de Jesús González Ortega y Miguel Negrete, quienes impulsaban activamente el desconocimiento de Juárez como presidente. El control del estado se debatía entre Ascension Gómez, Servando Canales y María Carvajal, cuyas alianzas y rupturas respondían más a intereses circunstanciales que a una visión común. En ese clima de rivalidades e inestabilidad, Escobedo obtuvo un avance significativo: el gobierno republicano le otorgó la facultad de utilizar los recursos provenientes de las aduanas de Mier y Laredo, fortaleciendo así su posición en la región.

Al final, Tampico cayó en manos republicanas tras una serie de movimientos estratégicos que iniciaron con la toma de Tula, Tamaulipas, el 7 de junio por las fuerzas del general Rivera. Aquel avance bloqueó por tierra el puerto, sumándose al aislamiento la insurrección en la Huasteca el 2 de julio. El general Desiderio Pavón atacó la plaza el 1 de agosto, y el día 7 se firmó la capitulación: la guarnición se embarcó hacia Veracruz con los honores de

³⁸ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 11 de julio de 1866, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

guerra. Vigil narra que la ciudad fue respetada, el cónsul francés continuó sus funciones sin ser perturbado. A la toma de Tampico siguió la ocupación de Tuxpan el 20 de septiembre, donde se repitió el patrón: la guarnición se embarcó rumbo a Veracruz, esta vez a bordo de un navío de la marina francesa.³⁹

El ánimo entre los hombres que marchaban bajo el mando de Escobedo era elevado. Los recientes triunfos no sólo fortalecieron el espíritu patriótico de la tropa, sino que mejoraron las condiciones materiales que permitían sostener la campaña. Como muestra de ese fervor y compromiso con la causa republicana, los soldados del Ejército del Norte realizaron una colecta y enviaron a Juárez la suma de cinco mil pesos para atender sus necesidades personales. La respuesta del presidente no desmerece en patriotismo y dignidad. En carta dirigida a Escobedo, Juárez respondió con gratitud, pero también con firme conciencia de la situación por la que atravesaba la República:

Si las circunstancias de esos valientes no fueran tan afflictivas, si nuestro erario pudiera atenderlas con la debida puntualidad, con la justa retribución que la ley les señala y si la campaña estuviera terminada y no tuvieran aún que sufrir días de privaciones y miserias en que acaso no podemos darles ni un miserable rancho, yo haría uso desde luego de la misma que con tanta generosidad han puesto a mi disposición; pero usted mismo palpa la verdad de los hechos que he indicado y no tendrá a mal el que le suplique distribuya dicha suma entre las mismas personas que la han exhibido [...].⁴⁰

La actividad en el norte no daba tregua. En un nuevo intento por restaurar el orden en Tamaulipas, se designó a Santiago Tapia como gobernador del estado. Escobedo, por su parte, continuó con los preparativos para avanzar sobre San Luis Potosí, sin desatender los compromisos financieros adquiridos con los comerciantes que respaldaron la causa republicana; siguió haciendo negocios, saldando deudas y reforzando alianzas. Empeñado en limpiar el nombre de Nuevo León, sugirió a Juárez trasladar el gobierno a la entidad para borrar la mancha que dejaron Quiroga y Vidaurri.⁴¹

Entre agosto y octubre, Escobedo permaneció en Monterrey, sin que ello implicara un cese en la actividad militar. Durante ese periodo intensificó los preparativos para la ofensiva sobre San Luis Potosí y confió el mando de dicha campaña a Gerónimo Treviño. Al mismo tiempo organizó una nueva columna bajo las órdenes del general Díaz de León, destinada a incorporarse a las fuerzas en Zacatecas con la mira puesta en Durango. Hacia finales de octubre, Escobedo regresó al campo de batalla y participó en la toma de Matehuala, donde

³⁹ Vigil, José María, *op. cit.*, p. 766.

⁴⁰ Carta de Benito Juárez a Mariano Escobedo, 20 de agosto de 1866, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

⁴¹ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 26 de agosto de 1866, Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

las fuerzas intervencionistas fueron derrotadas. No obstante, la situación en Tamaulipas volvió a reclamar su atención: debió trasladarse a Matamoros, donde Tapia intentaba pacificar a Canales.

Mientras tanto, en el resto del país, la balanza comenzaba a inclinarse en favor del gobierno juarista. Las fuerzas republicanas lograron avances significativos en Zacatecas, Durango, Sonora, Sinaloa y en el Valle de México. A ello se sumaban las crecientes presiones diplomáticas de Estados Unidos, una vez concluida la Guerra de Secesión, sobre Francia y Austria para que retiraran sus tropas del territorio mexicano. El ánimo, tanto dentro como fuera del país, se inclinaba con mayor firmeza hacia la causa de la República.

La situación del Imperio, en este periodo, se tornaba cada vez más incierta. La carta enviada por Napoleón III, en la que anunciaba la ruptura del Tratado de Miramar y la retirada gradual del ejército francés, marcó el inicio de una etapa crítica para el gobierno de Maximiliano. A pesar de los ruegos de la emperatriz Carlota, quien viajó a Europa con la esperanza de revertir esta decisión, Francia no modificó su postura. La salida escalonada de las tropas imperiales ya estaba en marcha, mientras el gobierno francés insistía en que se ejecutara la convención del 30 de julio, estableciendo el 1 de noviembre como fecha límite. Las finanzas del Imperio se encontraban en ruina: las arcas francesas estaban cerradas al emperador de México, y las perspectivas de auxilio internacional eran cada vez más lejanas. Internamente, la organización de una fuerza militar nacional resultaba tardía e insuficiente frente al avance de las fuerzas republicanas. Aunque Maximiliano, alentado por algunos de sus consejeros, persistía en su propósito de conservar la corona, las condiciones políticas, diplomáticas y militares que lo rodeaban revelaban con claridad que la empresa imperial entraba en un momento de grave desgaste.⁴²

En ese contexto, Escobedo se dirigió a Matamoros con el propósito de restablecer el orden, donde Tapia aguardaba el momento oportuno para lanzar su ofensiva contra Canales. A mediados de noviembre, Escobedo arribó a dicha ciudad; sin embargo, para entonces Santiago Tapia había fallecido de cólera, el día 9 del mismo mes, por lo que Escobedo asumió la responsabilidad del avance hacia el puerto. Una vez en la ciudad, envió una comunicación a Canales instándole a rendirse de forma voluntaria y a entregar la plaza, respaldado por una fuerza de mil 500 hombres. No obstante, la situación se tornó más compleja. Canales alcanzó un acuerdo con el general Thomas D. Sedgwick, comandante del distrito texano del Río Grande, para permitir la ocupación de la plaza por parte de tropas estadounidenses, que ingresaron con el argumento de proteger los intereses de sus conciudadanos en territorio mexicano. A pesar de las conversaciones sostenidas entre Escobedo y Sedgwick, y del compromiso asumido para la retirada de las tropas extranjeras, éste no se cumplió

⁴² Détroyat, L. *L'intervention française au Mexique : accompagnée de documents inédits et d'un long mémoire adressé par l'empereur Maximilien à l'empereur Napoléon, et remis à Paris par l'impératrice Charlotte*. Amyot, éditeur.

conforme a lo pactado para el 27 de noviembre, lo que derivó en un enfrentamiento en el que perdió la vida Albino Espinosa.

Sobre este enfrentamiento, Escobedo dirigió una comunicación formal al general Sedgwick con el propósito de dejar constancia clara y oficial de los hechos ocurridos la madrugada del 27 de noviembre. En ella, expresó su inconformidad ante lo que calificó como “ocurrencias verdaderamente incalificables”, pues a pesar de haberse alcanzado un acuerdo con Sheridan, plenamente autorizado por Sedgwick, para que las tropas estadounidenses se retiraran de Matamoros a la una de la madrugada, dicho compromiso no se cumplió. Muy por el contrario, al iniciarse el ataque republicano, la bandera de Estados Unidos fue izada sobre el edificio más visible de la ciudad, mientras sus fuerzas actuaban de hecho como reserva de las tropas sublevadas de Canales. Escobedo relató que, durante el asalto, sus columnas avanzaron en perfecto orden hasta los parapetos enemigos, donde incluso hubo bajas dentro de los fosos. Fue entonces cuando un ayudante del jefe norteamericano le advirtió que, en caso de tomar alguna posición fortificada, no podría avanzar dentro de la ciudad sin previo aviso. Tal advertencia, en palabras del propio Escobedo, equivalía a imposibilitar la victoria en el preciso momento en que se perfilaba el triunfo de sus tropas. Por esta razón, ordenó la retirada, al considerar que continuar significaba exponer a sus hombres a una masacre. “Estos hechos servirán para que nuestros respectivos gobiernos juzguen nuestra conducta y el mundo entero pronuncie su fallo inexorable”, escribió el general en tono solemne, consciente de que lo ocurrido debía quedar asentado como testimonio histórico ante la gravedad de los actos presenciados por testigos de diversas nacionalidades.⁴³

El 30 del mismo mes, Sedgwick escribió a Canales solicitándole la entrega de la ciudad al gobierno de Estados Unidos,⁴⁴ lo que llevó a Canales a enviar una nueva misiva, esta vez a Escobedo, ofreciéndose para ponerse bajo su mando con el fin de defender Matamoros de una posible ocupación estadounidense. Finalmente, el 1 de diciembre, Canales entregó la plaza. Sedgwick atribuyó las acciones militares a malentendidos en la interpretación de las órdenes. Posteriormente, el general Sheridan y Lewis Campbell sostuvieron una reunión con Escobedo para reiterarle el respaldo del gobierno estadounidense a la causa republicana. Este respaldo lo confirmó la siguiente comunicación entre William Seward, secretario de Estado (1861-1869) bajo los presidentes Abraham Lincoln y Andrew Johnson; y John Bigelow, embajador de Estados Unidos en Francia:

El despacho recién recibido por el Secretario de Guerra del General Sheridan en Nueva Orleans reporta que existen motivos para temer que, por alguna razón inexplicable e injustificable, el General Sedgwick haya cruzado o vaya a cruzar el Río Bravo para

⁴³ Carta de Mariano Escobedo a Thomas Sedgwick, 27 de noviembre de 1866, en Vigil, José María, *op. cit.*, p. 796.

⁴⁴ Carta de Thomas Sedgwick a Servando Canales, 30 de noviembre de 1866, en Sugawara, Masae [comp.l], *op. cit.*

exigir la rendición de Matamoros, bajo el pretexto de prevenir el saqueo de propiedades estadounidenses. El General Sheridan informa que, si Sedgwick llegara a cruzar el Río Bravo, él (Sheridan) desaprobaría inmediatamente la acción y lo relevaría de su mando; ya le ha enviado un telegrama al General Sedgwick manifestando su desaprobación. El Secretario de Guerra ha avalado la decisión de Sheridan y ha rechazado en todos los aspectos la conducta de Sedgwick.⁴⁵

Convencido, tras las reuniones sostenidas, de que los representantes estadounidenses estaban realmente comprometidos con el respaldo al gobierno republicano frente a las fuerzas del Imperio, Escobedo resolvió continuar su marcha hacia el sur, concentrando sus energías en los objetivos estratégicos más relevantes. Al reconocer que la situación en Tamaulipas no tendría una pronta solución, designó al general Berriozábal como responsable del puerto de Matamoros, aunque más adelante la delegó en Juan N. Cortina. Su propósito era “calmar los ánimos encendidos, frenar las aspiraciones partidistas más vehementes y dar margen a los sectores sensatos” para que apoyaran la causa de la República. Con tal fin, Escobedo dividió el estado en tres zonas militares: la región norte quedó al mando de Berriozábal, mientras que las otras dos fueron asignadas a Ascensión Gómez y Francisco Vargas.⁴⁶ Las tensiones entre los jefes militares impidieron nombrar un gobernador y comandante general en Tamaulipas. “Aquí todo buen cálculo se estrella”, escribió a Juárez. Sin mayor dilación, emprendió el camino hacia Monterrey.

Para finales de 1866, el equilibrio de fuerzas comenzaba a inclinarse de forma decidida en favor de la causa republicana. El presidente Juárez se hallaba en Chihuahua, mientras Escobedo operaba desde Monterrey, consolidando su posición en el noreste. En el centro del país, los franceses al mando del general Douay ocupaban San Luis Potosí, pero ya enfrentaban la amenaza inminente de un ataque republicano, pues las tropas de Torestino se encontraban a escasa distancia de la ciudad. Durango, plaza de importancia estratégica, cayó en manos de los juaristas tras una resistencia mínima por parte de las fuerzas imperiales que la guarnecían. En Sonora, el retiro completo de los franceses dejó la región libre de intervención extranjera, aunque se reportaba el avance de un contingente hacia Tampico, con el objetivo de asegurar el control del puerto de San Blas y garantizar con sus ingresos aduanales el pago de los compromisos financieros del Imperio. Mientras tanto, el alto mando francés, consciente del deterioro progresivo de su posición y del ascenso del fervor republicano, optó por una estrategia defensiva, al ordenar la concentración de sus

⁴⁵ U.S. Department of State. (1866, November 30). Telegram from William H. Seward to John Bigelow regarding General Sedgwick's potential crossing of the Rio Grande [Cable dispatch]. In *Papers Relating to Foreign Affairs, Accompanying the Annual Message of the President to the Second Session of the Thirty-ninth Congress* (Vol. 1, p. 368). Office of the Historian.

⁴⁶ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 5 de diciembre de 1866, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

tropas en plazas fuertes entre la Ciudad de México y Veracruz, en un esfuerzo por facilitar una eventual evacuación sin mayores contratiempos.⁴⁷

Desde Monterrey, el 24 de diciembre, Escobedo informó al presidente Juárez sobre el avance hacia San Luis Potosí, operación que ya lideraba el general Treviño y a la que él mismo se uniría antes de finalizar el año, llevando consigo refuerzos, armamento y piezas de artillería. En las filas imperialistas se daba por inminente la pérdida de la plaza que Tomás Mejía defendía con valentía, aunque en condiciones claramente desfavorables.⁴⁸ Finalmente, San Luis Potosí cayó en poder de los republicanos el 2 de enero de 1867. A partir de entonces, el Ejército del Norte dirigió su atención hacia Querétaro. Escobedo solicitó al gobierno supremo que se trasladara a San Luis Potosí con el objetivo de fortalecer el ánimo de las tropas y coordinar desde ahí la estrategia contra los últimos reductos del Imperio, que apenas lograban sostener su presencia en el centro del país.

Mientras el ejército republicano se reorganizaba y avanzaba con paso firme en el norte del país, los acontecimientos en Europa precipitaban la retirada de las tropas francesas de México. Desde inicios de 1866, la inestabilidad en la Confederación Germánica y la inminencia de una guerra entre Austria y Prusia obligó a Napoleón III a mover sus piezas en el tablero europeo. En enero de ese año, envió al barón de Saillard a negociar la retirada progresiva del ejército francés, acordándose una evacuación escalonada a partir del último tercio del año. No obstante, la derrota imperial en Santa Gertrudis revelaba que el proyecto monárquico en México distaba de estar consolidado. A pesar de ello, el mariscal Bazaine siguió adelante con los preparativos para el repliegue y ordenó el retiro de las tropas del noreste, dejando al imperio debilitado y limitado a las regiones donde aún se conservaba presencia militar extranjera. En paralelo, desde París se percibía con creciente inquietud el oscurecimiento del panorama continental: la derrota de Austria en Sadowa, sumada al ascenso de una Prusia triunfante, obligaba a Francia a redoblar su atención sobre Europa. Así, la expedición mexicana dejaba de ser prioridad ante el riesgo de un conflicto mayor en el corazón del continente, y el proyecto imperial comenzó a desmoronarse frente a las urgencias de la política europea.

A lo anterior se venía sumando la presión de Estados Unidos que, liberado ya de su guerra civil, ocurrida entre abril de 1861 y mayo de 1865, ejercía sobre Francia para que cesara de su intervención en los asuntos internos de México. Desde noviembre de 1865, las notas diplomáticas entre ambos países discutían la retirada de las tropas europeas. Para marzo de 1866 la presión a Francia por parte de Estados Unidos ya era abierta y decidida, lo mismo que para Austria, que comenzó a enviar fuerzas a territorio mexicano. Así lo confirmó

⁴⁷ *El pabellón nacional*, periódico editado en Madrid, 14 de diciembre de 1866.

⁴⁸ La Bédollière, É. G. de. (s.f.). *Histoire de la guerre du Mexique*. Editor Georges Barba, p. 7 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1866p1/d327>

la comunicación entre Seward y Bigelow donde se expuso el sentir estadounidense hacia Napoleón III a través del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Léonel de Moustier:

Comuníquele al Sr. Moustier que este gobierno se muestra sorprendido y profundamente preocupado por el anuncio [...] de que el retiro prometido de un contingente de tropas francesas de México en noviembre corriente ha sido pospuesto por el Emperador. El malestar generado por esta decisión se ve agravado por el hecho de que el Emperador ha actuado sin consultar ni siquiera notificar a los Estados Unidos. Este gobierno no ha proporcionado refuerzos a los mexicanos, como parece asumir el Emperador [...].

[La] decisión del Emperador de modificar el acuerdo vigente sin consultar a los Estados Unidos, dejando así a todo el ejército francés en México por el momento, en lugar de retirar un contingente en noviembre corriente como se había prometido, resulta ahora inconveniente y objetable en todos los aspectos. No podemos aceptarlo [...] porque el término "próxima primavera", fijado para la evacuación total, es vago e indefinido.

Ese gobierno, naturalmente, esperará y exigirá con firmeza el pronto cese total de la ocupación extranjera hostil. Por lo tanto, usted hará saber al gobierno del Emperador que el Presidente espera y confía sinceramente en que la evacuación de México se lleve a cabo con la mayor fidelidad posible al acuerdo existente [...].⁴⁹

En el plano interno, las perspectivas del Imperio eran igual de desalentadoras. A la debilidad militar se sumaban el agravamiento de la crisis económica y el creciente alejamiento de los sectores conservadores, que ya no reconocían en Maximiliano a un aliado de sus principios ni de sus intereses. Tal era la precariedad de su permanencia en el trono, que Márquez y Miramón, ausentes del país, decidieron volver para disuadirlo de abdicar, comprometiéndose a sostener su gobierno en suelo mexicano.

En ese contexto de inestabilidad imperial y reorganización republicana, Mariano Escobedo marchó rumbo a San Luis Potosí en enero de 1867. Para el día 23, ya se encontraba en dicha ciudad, mientras recibía noticias alentadoras sobre el avance de las fuerzas leales a la República: el gobierno de Juárez se trasladó a Durango y se esperaba que pasara por Zacatecas antes de llegar a San Luis Potosí. Mientras tanto, en un último intento por recuperar la iniciativa, Miguel Miramón reorganizaba un ejército con la intención de reconquistar terreno. A finales del mes, tomó Zacatecas, pero la presión de las fuerzas republicanas lo obligó a retirarse pronto. El enfrentamiento era inminente.

⁴⁹ U.S. Department of State. (1866, November 23). Dispatch No. 550 from William H. Seward to John Bigelow regarding the postponement of French troop withdrawal from Mexico [Cable telegram]. In *Papers Relating to Foreign Affairs, Accompanying the Annual Message of the President to the Second Session of the Thirty-ninth Congress* (Vol. 1, p. 367). Office of the Historian. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1866p1/d326>

La batalla tuvo lugar en San Jacinto, y el resultado fue contundente. Las tropas de Escobedo derrotaron por completo a las de Miramón. En palabras del propio general: “Ni tropas, ni armamento, ni equipajes, ni nada de cuanto traían se ha salvado; él, él sólo, con una quincena de soldados de caballería, ha pasado por la hacienda de San Marcos, ayer mismo, a las ocho de la noche”. Así lo expresó en la misiva que dirigió a Benito Juárez el 2 de febrero, desde el campo de batalla:

Ayer mismo deseaba tener la honra de dirigir a usted mis letras, dándole en lo particular el parabién del feliz resultado que ha tenido mi campaña sobre la fuerza de Miramón: pero he estado tan ocupado que hasta ahora me es posible cumplir con este grato deber.⁵⁰

El triunfo de San Jacinto consolidó el liderazgo de Escobedo en el Ejército del Norte. Su disciplina, la fidelidad a las órdenes del gobierno republicano y su determinación en momentos críticos lo distinguieron. A pesar de haber mostrado en ocasiones anteriores cierta clemencia hacia los partidarios del Imperio, esta vez el general actuó con severidad, en consonancia con el mandato de las leyes de guerra y la indignación popular provocada por la injerencia extranjera.

Así, al día siguiente del enfrentamiento, el 3 de febrero, emitió una orden clara al coronel Miguel Palacios, mayor general de la 1^a División, para que se ejecutara a los prisioneros extranjeros capturados durante la batalla. En dicha carta, Escobedo justificó la medida en términos tanto legales como morales:

Las armas constitucionales han sido magnánimas hasta la demasia [...] cuando estos extranjeros han traído una bandera, aunque enemiga. [Ahora que] se han enganchado voluntariamente en el servicio del usurpador para ingerirse en nuestras disensiones domésticas, enardecer las pasiones y agitar la guerra civil, cometiendo además depredaciones y ultrajes [...] han perdido el derecho a toda consideración de humanidad.⁵¹

Según sus palabras, aquellos hombres ya no podían considerarse combatientes protegidos por las leyes de la guerra, sino “bandidos, enemigos declarados de la humanidad y del reposo de la sociedad”. Escobedo afirmó que era necesario “presentar en ellos un ejemplar que los escarmiente debidamente y satisfaga a la vindicta pública de los horrorosos ultrajes que con sus actos han inferido”.

El campo de batalla de San Jacinto se convirtió así no sólo en escenario de una victoria decisiva para la causa republicana, sino también en un símbolo de la firmeza con que los

⁵⁰ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 2 de febrero de 1867, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

⁵¹ Comunicación de Mariano Escobedo a Miguel Palacios, 3 de febrero de 1867, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

mandos militares respondieron a la intervención extranjera en su fase final. La República avanzaba, y el imperio de Maximiliano, aislado y debilitado, comenzaba a desmoronarse sin remedio.

Entre sus últimos esfuerzos por construir una narrativa favorable a su causa, los grupos conservadores criticaron la decisión de Escobedo e, incluso, desinformaron sobre los resultados de las batallas. Desde el extranjero, principalmente en la prensa europea y estadounidense afín al Imperio, se difundieron reportes que falsearon de manera deliberada el curso de los acontecimientos. *El Diario Oficial de Avisos* de Madrid del 28 de febrero de 1867 reprodujo noticias fechadas en Nueva York y París, según las cuales la situación era por completo favorable al Imperio: “El general imperialista Miramón tomó la ciudad de Zacatecas. Derrotó al republicano Escobedo, y el día 4 se apoderó de San Luis Potosí, pero Juárez había desaparecido”. Estas afirmaciones, que atribuían al ejército imperialista triunfos inexistentes, eran presentadas como confirmadas también desde Matamoros: “La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramón y la huida de Juárez están confirmadas”⁵².

Aún más revelador fue el intento de moldear la percepción internacional mediante acusaciones de barbarie. La misma prensa conservadora denunció los fusilamientos ordenados por Escobedo como crímenes atroces. Según reportes recogidos por *La Época* de Madrid el 12 de abril, periódicos como *The New York Times* calificaron dichas ejecuciones como actos “de caníbales” y afirmaron que esa sangre recaía también sobre Juárez, quien habría aprobado las sentencias. Estas versiones sostenían que Estados Unidos no podía “permanecer impasible ante lo que es la deshonra de la civilización”. En el propio ejército imperialista, las ejecuciones causaron profunda indignación, y el general Miguel Miramón, cuyo hermano figuraba entre los fusilados, publicó una proclama encendida en la que aseguró que “puesto que se había arrojado el guante para un desafío a muerte, este guante sería recogido por la nación entera”⁵³.

Así, mientras Escobedo afianzaba militarmente el cerco sobre Querétaro, en el terreno diplomático y mediático se libraba otra batalla: la de la legitimidad, en la cual los defensores del imperio recurrián a toda clase de distorsiones, omisiones y condenas morales para debilitar la causa republicana ante la opinión pública internacional.

Junto a Porfirio Díaz y Ramón Corona, Mariano Escobedo alcanzó un liderazgo decisivo en la etapa final de la guerra. En más de una ocasión, su cercanía con el gobierno republicano le permitió asumir un papel preponderante respecto a sus compañeros de armas: desde su posición estratégica tomó decisiones cruciales que afectaron al conjunto de las fuerzas que rodeaban al Imperio. La campaña en Michoacán fortaleció la causa republicana; en

⁵² *Diario Oficial de Avisos de Madrid*. (1867, 28 de febrero). Noticias internacionales sobre la guerra en México. Madrid.

⁵³ *La Época*. (1867, 12 de abril). Proclama de Miramón y críticas internacionales a los fusilamientos. Madrid.

Zamora, por ejemplo, Régules logró una victoria significativa al derrotar a los invasores. Mientras tanto, Escobedo no perdió de vista una de sus principales preocupaciones, que lo acompañó hasta la caída de Maximiliano: el suministro constante de recursos. Gobernadores de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas colaboraron con apoyo logístico y económico, aunque esta misma tarea colocó a Escobedo en el centro de tensiones y desencuentros con los actores políticos de dichos estados.

Uno de los conflictos más persistentes fue el que sostuvo con el gobernador de Coahuila, Andrés Viesca, quien en los hechos se negó a reconocer la autoridad de Escobedo. En febrero de 1867, las fricciones se intensificaron; Escobedo denunció ante el gobierno de la república no sólo la ineeficiencia en el manejo de los fondos públicos, sino también el “derrroche escandaloso” que se hacía de los mismos en aquella entidad. En Nuevo León, por su parte, resurgió la influencia de Jesús González Ortega, aunque Escobedo restó importancia a ese frente, convencido de que en ese estado era posible movilizar más de dos mil hombres, lo que le daba una clara ventaja táctica.

A lo largo de febrero, Escobedo continuó su avance hacia Querétaro. Para la segunda mitad del mes se encontraba ya en San Bartolo. Desde ahí recibió informes sobre el desánimo que cundía entre las filas imperialistas atrincheradas en Querétaro. El 20 de febrero se confirmó la llegada a esa ciudad de Maximiliano de Habsburgo, acompañado por Leonardo Márquez, Santiago Vidaurri y Julián Quiroga: se trataba de los últimos intentos desesperados de un Imperio que, sin el respaldo de las tropas extranjeras, comenzaba a derrumbarse. Las fuerzas europeas, en efecto, iniciaron su retirada el 13 de febrero. Ese mismo día, Maximiliano decidió refugiarse en Querétaro junto con su gabinete, bajo la protección de Miramón y Mejía. El cerco sobre la ciudad la inició Escobedo el 6 de marzo. Seis días después, las últimas tropas expedicionarias abandonaron el territorio mexicano.

En los días finales de febrero y los primeros de marzo, Escobedo recorrió los caminos que conducían a Querétaro. Su presencia se registró en Aguascalientes, Dolores, San Felipe, Celaya y en los alrededores de Guanajuato. Durante ese trayecto distribuyó sus fuerzas y emitió las órdenes necesarias para consumar el sitio. Consciente de que se trataba de la batalla definitiva, solicitó el apoyo de Ramón Corona y Nicolás Régules, para que desde Michoacán colaboraran con el cerco a la plaza queretana. Al arribo de Corona se hizo evidente una tensión en torno a la dirección de la ofensiva final: este general presentó un plan de operaciones que consideró el más adecuado para “no derramar más sangre mexicana”. Sin embargo, Escobedo mantuvo el mando sin ceder espacio alguno, y a Corona no le quedó más que obedecer las disposiciones emitidas por el jefe del sitio.

A escasos días de iniciado el sitio, Escobedo estableció su cuartel general en la hacienda de Alvarado, ubicada en las inmediaciones de Querétaro. Desde esa posición estratégica, permaneció hasta bien avanzado el mes. Durante ese periodo, los acontecimientos fue-

ron escasos: se registraron algunos intercambios de fuego en los alrededores de la ciudad, mientras continuó el arribo constante de refuerzos al ejército sitiador. Desde el interior de Querétaro, el mando imperialista lanzó esfuerzos propagandísticos dirigidos a los soldados republicanos, con el fin de atraerlos a su causa. Sin embargo, las filas bajo el mando de Escobedo siguieron creciendo con hombres provenientes del Ejército del Norte, del de Occidente y del Centro, quienes se subordinaron al mando único con el propósito de concretar el cerco sobre la plaza.

Marzo de 1867 marcó un punto de inflexión en el desarrollo del sitio de Querétaro. De acuerdo con las memorias y apuntes de la época, las fuerzas republicanas comenzaron a posicionarse en los alrededores de la plaza entre los días 4 y 6, dando así inicio a una fase decisiva del conflicto. Las hostilidades se formalizaron el 8 de marzo, cuando las baterías imperiales instaladas en el Cerro de las Campanas abrieron fuego, anunciando el principio de un asedio que se prolongaría por semanas.

El 13 de marzo, la tensión obligó al alto mando imperial a trasladar su cuartel general al Convento de la Cruz, en busca de una mejor posición estratégica y mayor resguardo. Apenas un día después, el 14, se produjo una de las primeras acciones de envergadura por parte del ejército republicano: un asalto dirigido al Cerro de San Gregorio que, aunque no logró su objetivo final, reveló el grado de organización y el ímpetu con que Escobedo y sus generales pretendían quebrar la defensa de la plaza.

La dinámica interna del Imperio también dejó entrever las fisuras del mando. El 20 de marzo se celebró un consejo de guerra en el Fuerte de la Cruz, en el que se discutieron las posibilidades de resistencia y la esperanza, cada vez más lejana, de recibir refuerzos desde la capital. A finales del mes, entre los días 24 y 27 según distintas fuentes, tuvo lugar el ataque a la Casa Blanca, una operación que, aunque limitada en sus alcances tácticos, mostró la presión creciente sobre las líneas imperiales.

Mientras tanto, las fuerzas del Imperio se mantuvieron a la expectativa, ocupadas en preparativos logísticos y en espera de noticias provenientes de la capital. Fue entonces cuando, de acuerdo con la narración de príncipe Félix de Salm-Salm que se encontraba al lado de Maximiliano, llegó la información sobre la entrada del general Márquez a la ciudad de México con tres mil hombres, generando una momentánea excitación entre las filas imperiales. Sin embargo, aquella promesa de auxilio pronto se revelaría como un espejismo, en tanto que las semanas por venir estarían marcadas no por el arribo de refuerzos, sino por el lento, metódico y certero cerco republicano.⁵⁴

La táctica se mantuvo sin alteraciones: la prioridad siguió siendo concentrar hombres y recursos para cerrar definitivamente el cerco sobre Querétaro. Juárez, confiado ya por completo en la capacidad de Escobedo, remitió instrucciones a los distintos mandos repu-

⁵⁴ Salm Salm, F. (1869). *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*. Sin editor.

blicanos para que le brindaran el auxilio que éste solicitara. Mariano reiteró su demanda de que Porfirio Díaz se presentara en el sitio, pero éste continuaba atareado en el asedio a Puebla. A manera de justificación, Díaz argumentó que su dominio sobre el corredor que iba de Matamoros a Veracruz le permitía garantizar los recursos necesarios para la causa, y que no convenía abandonar una posición tan estratégica. Mientras tanto, desde el interior de la ciudad sitiada, los imperialistas ensayaron salidas que no pasaron de ser intentos fallidos.

A medida que transcurrieron los días, las penurias del sitio se intensificaron: los víveres escaseaban y el desgaste físico comenzó a sentirse en las filas republicanas. Escobedo, persistente, reiteró a Díaz la necesidad sumarse al cerco o, en su defecto, enviar refuerzos que asegurasen el desenlace. Sin embargo, su habitual confianza en el éxito lo llevó a declarar que la plaza podría rendirse con los efectivos ya disponibles. Díaz interpretó este mensaje como una señal de que su presencia no era indispensable y, en consecuencia, revocó las órdenes que giró a Rivapalacio, Leyva y Martínez. La salida de Márquez, acompañado de Vidaurri, rumbo a la capital del país en busca de fondos y refuerzos para abastecer a Querétaro, terminó por cerrar definitivamente la posibilidad de que el ejército de Díaz contribuyera directamente al sitio contra Maximiliano.

La presencia de Santiago Vidaurri en la escena ofrece un contrapunto simbólico y político de gran peso. Mientras Escobedo comandaba las fuerzas republicanas que cercaban Querétaro, su antiguo aliado y coterráneo neoleónés actuaba ahora en el bando contrario, formando parte del círculo cercano del emperador. De complexión delgada, estatura elevada y semblante que, según observadores de la época, “en nada parecía mexicano”, Vidaurri cargaba con el desencanto de años de desencuentros con Juárez y una convicción: sólo una autoridad firme, aunque encarnada en el Imperio, podía devolver el orden a un país desgarrado por la anarquía. Su adhesión al partido imperialista causó impacto en el norte del país, donde su nombre conservaba influencia considerable. En Querétaro, se desempeñaba como ministro interno de Guerra y Hacienda, dedicado a gestionar los abastecimientos y los fondos para un ejército que, día con día, veía reducir sus recursos. A él se encomendó la tarea de regresar al norte para organizar política y militarmente la región en favor del Imperio; sin embargo, su salida de la capital se retrasó por trámites y falta de fondos. Así, dos figuras surgidas de la misma tierra, forjadas en las mismas guerras, se encontraban ahora enfrentadas en uno de los episodios decisivos del conflicto nacional: Escobedo, optimista en la victoria de la República; Vidaurri, agotando los últimos esfuerzos por sostener un proyecto imperial en ruinas.

Un nuevo desacuerdo se hizo presente en las filas republicanas; en sus cartas del 22 y 26 de marzo de 1867 dirigidas a Benito Juárez, León Guzmán manifestó su creciente inquietud ante la situación del ejército republicano en el sitio de Querétaro, no sólo por el desorden logístico y la deficiente distribución de víveres y recursos entre las tropas, sino también por la aparente falta de un plan militar claro. Aunque reconoció los esfuerzos del general

Escobedo y mostró deferencia personal hacia él, Guzmán señaló que las tropas imperiales, a pesar de ser numéricamente inferiores, mostraban mayor disciplina, moral y efectividad en sus incursiones, lo que generaba un desgaste constante entre las filas republicanas. Asimismo, destacó la desproporción en las bajas sufridas por las distintas brigadas y la pérdida de armamento, lo que, a su juicio, debilitaba la capacidad ofensiva del ejército nacional. Su análisis, aunque cauteloso, reveló una mirada crítica sobre el estado del conflicto y una preocupación por la sostenibilidad del sitio. Guzmán temía que el optimismo del gobierno o la falta de información precisa impidiera ver con claridad los riesgos reales de la campaña, por lo que se vio obligado a expresar con franqueza sus dudas, esperando que fueran tomadas en cuenta para corregir el rumbo.⁵⁵ Esto llevó a Escobedo a escribir a Juárez: “Creo que vamos bien, aunque poco a poco y tengo confianza de que llegaremos a término feliz. No he podido ir más aprisa porque mil incidentes imprevistos me han puesto en la necesidad de modificar con frecuencia mis planes de operaciones”.⁵⁶

La posibilidad de que Leonardo Márquez regresara con recursos en auxilio de los sitiados en Querétaro mantuvo en alerta a las fuerzas republicanas. Por esta razón, parte de las tropas bajo el mando de Porfirio Díaz no se incorporaron directamente al sitio, pues su atención estuvo centrada en vigilar los movimientos del enemigo. En una carta dirigida a Ignacio Mejía, Díaz detalló las disposiciones tomadas: ordenó al general Juan N. Méndez situarse cerca de Tepeji para colaborar con el Ejército del Norte, mientras que al general Leyva lo posicionó entre Chalco y Texcoco con la misión de observar y seguir los movimientos de Márquez.⁵⁷ Aclaró que si bien el general Escobedo solicitó la incorporación de Leyva al sitio de Querétaro, sus instrucciones iniciales eran vigilar a Márquez y sólo unirse al sitio si éste se dirigía hacia ahí. Al mismo tiempo, justo en esos días ocurrió un hecho alentador para la causa republicana: las fuerzas comandadas por Díaz lograron una decisiva victoria sobre los imperialistas en Puebla y se encaminaron al asedio de la Ciudad de México, donde aún resistían algunos focos imperiales. La noticia del triunfo en Puebla infundió nuevo ánimo entre los sitiadores de Querétaro, y la tensión acumulada por el prolongado cerco comenzó a disiparse ante la inminencia del desenlace final.

Hacia mediados de abril, las noticias siguieron siendo alentadoras: Guadarrama derrotó a Márquez, obligándolo a huir y refugiarse en la Ciudad de México, con lo cual se cerró de forma definitiva la posibilidad de que los imperialistas recibieran refuerzos. Sin embargo, no todo era armonía en las filas republicanas. Las tensiones entre León Guzmán, gobernador de Guanajuato, y Escobedo se hicieron evidentes a través de una serie de comunicaciones en las que ambos intercambiaron acusaciones sobre su eficacia y compromiso con la causa. La

⁵⁵ Cartas de León Guzmán a Benito Juárez, 22 y 26 de marzo de 1867, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

⁵⁶ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 26 de marzo de 1867, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

⁵⁷ Carta de Porfirio Díaz a Ignacio Mejía, 3 de abril de 1867 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

segunda mitad del mes transcurrió en una tensa espera: el arribo de Porfirio Díaz a las filas dirigidas por Escobedo se retrasó y, mientras tanto, los esfuerzos del sitio continuaron con intensidad creciente.

El 27 de abril se libró un combate clave en el Cimatario, punto estratégico en los alrededores de Querétaro. En una carta dirigida a Benito Juárez, Escobedo narró con detalle la peligrosa maniobra del enemigo en su intento por romper el cerco con una embestida lanzada al amanecer.⁵⁸ Mientras simulaban un ataque en los extremos de la línea republicana, las fuerzas imperialistas concentraron su ofensiva en el centro de la línea comandada por el general Régules. Las tropas de Michoacán, superadas por la presión enemiga, abandonaron su posición en completa desbandada; al ver esto, las fuerzas de Jalisco se replegaron también, aunque de manera más ordenada. El enemigo logró entonces apoderarse de esa sección del frente, lo que puso en grave riesgo al ejército republicano.

La reacción fue inmediata. Escobedo ordenó movilizar la caballería del cuartel general, a cargo del coronel Doria, así como varios batallones liderados por el general Rocha. Gracias a una audaz contraofensiva, lograron arrollar a la caballería enemiga, recuperar los carros de suministros ya capturados y desalojar a la infantería imperial de las posiciones tomadas. La batalla se extendió por seis horas, y aunque evidenció carencias como la escasez de municiones, también puso de relieve la valentía de sus mandos. El general Ramón Corona, destacado por su intrepidez, no se separó de las líneas durante todo el combate y fue clave para sostener el avance republicano, al igual que el general Rivera, quien, tras resistir en su puesto, se unió a la ofensiva con eficacia.

La línea fue finalmente restablecida y el enemigo repelido, dejando más de 300 muertos, un centenar de prisioneros y una considerable dispersión entre sus fuerzas. Aun así, Escobedo advirtió a Juárez sobre el estado desesperado del enemigo, convencido de que los intentos por romper el sitio continuarían. La situación permaneció al límite, pero la moral republicana se fortaleció con este triunfo.

El intercambio epistolar entre Díaz y Escobedo revela no sólo las vacilaciones del primero para unirse al sitio, sino también el desgaste anímico que comenzó a evidenciarse en Mariano Escobedo. En una carta del 28 de abril, Escobedo dejó entrever su creciente frustración al recriminarle a Díaz su ausencia:

[...] hasta aquí he podido contener al enemigo dentro de la plaza de Querétaro, con la esperanza de que usted pudiera venir [...]. Me prometía que usted se resolvería venir desde que le di aviso de mi aproximación a la plaza, [...] he esperado que lo hiciera luego que ocupó la plaza de Puebla; después cuando derrotó a Márquez, como ahora espero que lo hará logrado que haya la ocupación de la capital.

⁵⁸ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 27 de abril de 1867 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

La carta no sólo reflejó un ánimo abatido, sino también una situación material sumamente delicada: Escobedo denunció la escasez de municiones, la merma de su ejército a causa de enfermedades, los enfrentamientos constantes y las deserciones que minaban sus fuerzas. El cierre de la carta resumió con elocuencia la magnitud de su desaliento y su disposición a ceder el liderazgo de la campaña:

Yo quedaría plenamente satisfecho con sólo que usted me hiciera el honor de considerarme digno de cooperar bajo sus órdenes [...]. Ahora vuelvo a exponerle las difíciles circunstancias en que me encuentro y de nuevo asegurarle que me será muy grato el que usted sea del mismo sentir que yo en cuanto a la importancia de su venida y que sea el que, como jefe de esta grande empresa, se cubra de gloria del mando a más que cualquiera otro es acreedor por sus servicios y pericia.⁵⁹

Aunque esta correspondencia podría interpretarse como un momento de flaqueza por parte de Escobedo, no puede cuestionársele que nunca perdió de vista su propósito central: la derrota del Imperio. A diferencia de otros, nunca mostró interés por conservar poder ni buscó beneficios personales tras una eventual victoria. Ya antes dejó claro que no albergaba segundas intenciones ni ambiciones políticas, y este episodio lo confirmó nuevamente.

Por su parte, la respuesta de Díaz supeditaba su participación a la provisión de víveres y recursos para sus tropas, insumos que no se encontraban disponibles en Querétaro, lo cual posponía indefinidamente su incorporación. Sin embargo, en una carta fechada el 5 de mayo, Escobedo mostró un ánimo renovado e, incluso, cierta confianza en la victoria; tras recibir esta comunicación, Porfirio Díaz renunció de manera definitiva a la idea de dirigirse a Querétaro. Mientras tanto, León Guzmán continuó sus críticas hacia Escobedo, acusándolo de generar desorganización en el sitio. En carta dirigida a Juárez, sostuvo que Escobedo carecía de la capacidad necesaria para llevar el sitio a buen término y argumentó que sólo la intervención de Díazaría garantizar el éxito.

Finalmente, sin el respaldo de Díaz y pese a las dudas sobre su liderazgo, Escobedo informó a Juárez el 13 de mayo que las circunstancias lo llevaron a conseguir recursos y distribuir víveres de forma más o menos constante, con el fin de sostener la operatividad de un ejército de proporciones considerables.

Muchas quejas tendrá usted, señor presidente, de las personas que sufren por el efecto de las circunstancias y de los gobernadores que quisieran, cuando menos, que los gravámenes se llevaran con proporción o que a ellos se les pidieran los auxilios que el ejército necesita, sin considerar que esto por más que yo lo deseo tanto como ellos, es

⁵⁹ Carta de Mariano Escobedo a Porfirio Díaz, 28 de abril de 1867, en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

de todo punto imposible y que de no proceder con alguna forzosa irregularidad sería indefectible la pérdida del ejército, cuya conservación es mi primer deber. [...] Esta [guerra] concluirá o cuando menos el sitio de la plaza que es lo que en estos momentos llama toda mi atención y entonces haré a usted amplias explicaciones que dejen a usted satisfecho de que hago lo mejor que es posible en mi posición.⁶⁰

Por más que, a la luz de los acontecimientos descritos hasta aquí, pareciera que la balanza se inclinaba ya con claridad en favor del bando republicano, esa percepción distaba de ser universal. Desde fuera, y también desde dentro de México, persistía una imagen confusa del rumbo real de la contienda. La prensa europea, por ejemplo, dio cuenta de versiones encontradas que evidenciaban dicha incertidumbre. Así lo dejó ver el periódico *La Reforma* de Madrid en su edición del 4 de mayo de 1867, donde se recogieron noticias contradictorias: mientras se afirmó que los juaristas vencían en todos los frentes, que Maximiliano solicitó un salvoconducto para abandonar el país, y que Díaz tomó Puebla y sitió Veracruz, se contrapusieron partes que sostenían que los imperialistas aún conservaban la iniciativa militar, con Mejía cercando a Escobedo en San Luis Potosí y Miramón avanzando sobre Guadalajara. La nota también reprodujo rumores, como la supuesta herida del emperador en un combate o la orden de Juárez de tratarlo con respeto si fuese capturado vivo, y desmintió la caída de Puebla a manos de Díaz, asegurando que refuerzos imperiales evitaron su pérdida. En suma, este testimonio periodístico confirmaba que, aunque el desenlace se acercaba, la guerra aún ofrecía imágenes ambiguas que desdibujaban la inminencia del triunfo republicano ante los ojos del mundo.⁶¹

Para mediados del mes de mayo, la seguridad de Mariano Escobedo se recuperó del todo y aseguró a Juárez que la desmoralización y la deserción en el bando imperialista auguraba el final del largo sitio. Esa predicción no tardó en cumplirse: el 15 de mayo de 1867 el Segundo Imperio Mexicano colapsó en Querétaro. Fue el punto final de una historia tejida con traiciones, gestos de valentía condenados al fracaso y el avance inquebrantable del republicanismo. Aquella madrugada, mientras la ciudad yacía exhausta tras 71 días de sitio, discretos desplazamientos alteraron el rumbo de los acontecimientos: el coronel Miguel López, aún envuelto en su brillante atuendo imperial, según algunas fuentes, consumó su traición al abrir las puertas del Convento de la Cruz, residencia y bastión de Maximiliano, a las tropas republicanas comandadas por Francisco Vélez. Ese acto, consumado entre los restos de nopaleras calcinadas y magueyes aplastados, quebró la defensa central del Impe-

⁶⁰ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 13 de mayo de 1867, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

⁶¹ *La Reforma* (Madrid), 4 de mayo de 1867. En dicha edición, el periódico reseña además: “El Senado de los Estados Unidos ha desechado una moción del Sr. Reverdy-Johnson para que el gobierno de Washington interviniese en favor de la vida y seguridad del emperador de Méjico, archiduque Maximiliano de Austria, si caía en poder de los juaristas”.

rio. A las cuatro de la mañana, José Luis Blasio despertó al emperador con la noticia de que el enemigo ya ocupaba el convento. Maximiliano, aturdido tal vez por los opiáceos con los que combatía su disentería, mantuvo una calma insólita: se vistió con cuidado, colocándose su uniforme azul y su sombrero de ala ancha, mientras el mundo a su alrededor se desmoronaba. Rechazó ocultarse en los sótanos de Cayetano Rubio con la dignidad de quien se sabe destinado a una tragedia: “Un hombre de mi estirpe no se esconde”, serían según algunos, sus palabras y acompañado por un grupo reducido de fieles, emprendió una huida ilusoria hacia el Cerro de las Campanas con la esperanza de reorganizar la defensa.

La ciudad, entretanto, se tornaba un paisaje infernal. Miramón, herido en el rostro al intentar infructuosamente contener el avance liberal, fue hecho prisionero en casa del doctor Licea; los húsares, desconcertados ante las órdenes contradictorias de López, abandonaron las armas; y las campanas de San Francisco anunciaron el triunfo liberal. En el Cerro de las Campanas, Maximiliano, apenas rodeado por unos cuantos soldados desmoralizados, comprendió que todo estaba perdido. Cuando las tropas de Ramón Corona estrecharon el cerco, el emperador ordenó izar una bandera blanca improvisada con una sábana y una lanza. Su rendición ante Mariano Escobedo, al pie de un sauce cercano al barrio de San Pablo, fue una escena cargada de significado: al entregar su espada (que Escobedo, en un gesto fugaz, le devolvería), caía no sólo una corona, sino el ideal foráneo de nación que Europa pretendió injertar en suelo mexicano.

Conducidos de nuevo al Convento de La Cruz, ahora como prisioneros, Maximiliano, Miramón y Mejía regresaron al mismo sitio que horas antes fuera su centro de mando, convertido ahora en símbolo de su derrota. Esa noche, mientras en las calles el aguardiente corría y los soldados republicanos se apropiaban de los restos imperiales, los vencidos se enfrentaban a su nueva condición. En la penumbra del templo de La Cruz, atestado de soldados vencidos entre oraciones y desechos, un incendio accidental desató el horror: los guardias, creyendo enfrentarse a un motín, dispararon indiscriminadamente. Maximiliano, encierrado en su antigua celda sobre un catre de latón, recibió a personajes como Vicente Riva Palacio e Ignacio Manuel Altamirano, mientras el destino de los prisioneros se volvía objeto de conjetas. La figura de Miguel López, condenado incluso por aquellos a quienes sirvió, se volvió emblema de la descomposición moral provocada por el conflicto, que no sólo fracturó ejércitos, sino familias enteras, algunas de cuyas heridas afloraron en esos mismos corredores de cautiverio. Desde muy temprana fecha se comenzó a decir: “Parece que tan funesto desenlace se debe a la traición de López”.⁶² Lo cierto es que, más allá de la polémica que se desató después, Escobedo hizo todo para que los imperialistas cayeran, de una u otra forma.

⁶² Véanse comunicados de prensa de la época como los que se observan en los periódicos españoles *Boletín de Comercio* del 14 de junio de 1867; *El Español* del 9 de agosto de 1867 y *La Época* del 26 de junio de 1867.

Aquel día, que se inició con pasos sigilosos en la oscuridad y concluyó con un Imperio reducido a fantasmas tras las rejas, reveló con crudeza la fragilidad del proyecto que Maximiliano intentó edificar: una empresa sostenida en apariencias de nobleza, alianzas volátiles y una lectura equivocada del país. Las postales del cierre, el emperador enfermo, tendido en su camastro; Miramón con el rostro vendado; Mejía quebrando su espada; anticipaban el destino inexorable que se cumpliría semanas más tarde en ese mismo cerro. No se trató sólo de una capitulación bélica, sino de la extinción de una aspiración política incapaz de comprender la entraña de México. En las campanas que celebraron la victoria liberal resonaba ya el juicio de la historia: un Maximiliano elevado a la categoría de mártir sin quererlo, y un Juárez consolidado como encarnación de la voluntad nacional.

Así lo narra el propio Escobedo en telegrama del 15 de mayo a Ignacio Mejía:

A las tres de la mañana de hoy se ha tomado La Cruz por nuestras fuerzas, que sorprendieron al enemigo en dicho punto. Poco después fue hecha prisionera la guarnición de la plaza, que ocuparon nuestras tropas, a la sazón que el enemigo con parte de los suyos se replegaba al Cerro de la Campana; batido eficazmente por nuestra artillería, en gran desorden, por fin, como a las ocho de la mañana se rindió a discreción, en el expresado cerro, Maximiliano con sus generales Castillo y Mejía. Sírvase usted dar al ciudadano presidente mis felicitaciones por este importante triunfo de las armas nacionales.⁶³

Ese mismo día, Escobedo dirigió una proclama a sus tropas en la que resumió los sacrificios compartidos y las dificultades vencidas. En este momento de culminación histórica, exaltó la valentía de quienes sostuvieron la lucha, en contraste con la pasividad de quienes eligieron el silencio o la neutralidad. Su mensaje, cargado de convicción y orgullo, reafirmó el lugar de sus soldados en la memoria republicana:

Nada importa que hombres ambiciosos, aspirantes de mala ley, hayan querido disfrazar vuestros hechos; la veraz historia colocará a cada uno en el lugar que le corresponde, y ni los enemigos de la república, ni los que quietos permanecieron en los lugares ocupados por los invasores, contemplando indiferentes su desgracia se sobrepondrán a los que como vosotros habéis combatido sin tregua ni reposo por los sagrados principios de independencia y libertad.⁶⁴

El 16 de mayo, Escobedo emitió un bando ordenando que todo aquel que hubiera prestado servicio al imperio debía presentarse ante las autoridades en un plazo de 24 horas, bajo pena

⁶³ Telegrama de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía, 15 de mayo de 1867, en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

⁶⁴ Proclama de Mariano Escobedo, 15 de mayo de 1867 en Sugawara, Masaé [comp.], *op. cit.*

de muerte según lo dispuesto en la ley del 25 de enero de 1862. La medida fue contundente: numerosos imperialistas se entregaron, conscientes de que no hacerlo significaba exponerse al castigo máximo. Sólo unos pocos eligieron ocultarse, entre ellos los generales Ramón Méndez y Manuel Ramírez Arellano.

El 17 de mayo, Maximiliano fue trasladado al convento de Santa Teresa, que ahora funcionaba como prisión. Al día siguiente, fue capturado el general Méndez, acusado de los fusilamientos masivos en Uruapan. Su juicio fue breve. La mañana del 19 de mayo fue ejecutado, convirtiéndose en el primero de los altos mandos imperiales en pagar con su vida la fidelidad a un proyecto que, para entonces, había dejado de existir.

Los días que siguieron a la caída de Querétaro estuvieron marcados por una severidad inexorable, reflejo del deseo de restaurar, a toda costa, el orden republicano y castigar con rigor los desvaríos del Imperio. El 20 de mayo, la princesa Inés de Salm-Salm llegó a Querétaro desde San Luis Potosí, portando inquietantes noticias sobre el clima de opinión en torno a los prisioneros imperiales. Maximiliano persistía en la esperanza de que sus propuestas, abdicar, retirarse a Europa y renunciar para siempre a intervenir en México, serían aceptadas como solución conciliatoria.

Sin embargo, toda ambigüedad se disipó cuando el Ministerio de Guerra emitió órdenes precisas al general Escobedo: procesar a Maximiliano, Miramón y Mejía bajo la ley del 25 de enero de 1862, que condenaba con severidad cualquier atentado contra la independencia nacional. Para el resto de los oficiales se exigió un inventario detallado de sus responsabilidades, a fin de evaluar cada caso según su gravedad.

Escobedo designó al licenciado Manuel Azpíroz como fiscal, quien asignó al soldado Jacinto Meléndez como escribano. El 24 de mayo, ambos se presentaron en el convento de Capuchinas, nueva prisión de los acusados, para tomar las declaraciones iniciales, tras lo cual los reos quedaron incomunicados.

En su primer interrogatorio, Maximiliano exigió por escrito los cargos en su contra, solicitó tres días para analizarlos y designar un defensor, y cuestionó la competencia del tribunal militar. Argumentó que su caso era en esencia político y que su condición de soberano lo situaba fuera de la jurisdicción castrense. Rehusó responder a las preguntas, alegando necesidad de consultar archivos personales.

Esa misma noche, con autorización del fiscal, Maximiliano envió un telegrama al barón de Magnus, ministro prusiano, pidiéndole que acudiera con los abogados Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre. Al día siguiente, durante la declaración con cargos, el emperador reiteró su negativa a contestar, sosteniendo sus argumentos previos.

El juicio contra Maximiliano se fundamentó en diez cargos principales que delineaban su responsabilidad en la crisis nacional.⁶⁵ En esencia, se le imputó:

⁶⁵ Zaragoza, J. *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa*,

1. Ser instrumento de la Intervención francesa, facilitando una guerra injusta e ilegítima que buscó derrocar al gobierno republicano constitucional —reconocido incluso por las potencias extranjeras— para imponer una monarquía afín a los intereses de Napoleón III y de conspiradores como Jecker.

2. Carecer de legitimidad política, al pretender que su ascenso al poder reflejaba la voluntad nacional cuando, en realidad, dependió de votaciones amañadas bajo la ocupación militar francesa y de una Junta de Notables sin representatividad real, violando así la Constitución de 1857.

3. Usurpar la soberanía mexicana al aceptar voluntariamente el título de emperador, acto condenado por las leyes internacionales y nacionales, incluida la ley del 25 de enero de 1862 que penalizaba tales crímenes contra la independencia.

4. Oprimir al pueblo mexicano mediante la fuerza armada extranjera, disponiendo arbitrariamente de vidas, propiedades y derechos, en colaboración directa con el ejército francés.

5. Cometer atrocidades durante la guerra, incluyendo ejecuciones masivas de republicanos, saqueos e incendios de pueblos enteros —especialmente en Michoacán, Sinaloa y el norte del país— bajo órdenes emitidas en su nombre.

6. Ejercer una guerra de filibusteros, reclutando mercenarios austriacos y belgas de naciones no beligerantes, lo que agravó el conflicto interno.

7. Promulgar el decreto del 3 de octubre de 1865, que ordenaba el fusilamiento sistemático de prisioneros de guerra y civiles sospechosos de apoyar a la República, sin distinción de rango o circunstancias.

8. Difundir propaganda falsa al afirmar en manifiestos que el gobierno republicano había abandonado el país, justificando así su régimen y la persecución de patriotas.

9. Prolongar inútilmente el conflicto tras la retirada francesa, aliándose con figuras notorias por su残酷 en guerras pasadas y resistiendo en Querétaro hasta su captura, cuando ya carecía de tropas leales.

10. Simular una abdicación condicional, redactada sólo para el caso de su muerte, en un intento tardío de legitimar una sucesión monárquica (la Regencia de Lares, Lacunza y Márquez) cuando su derrota era inevitable.

Mientras tanto, la princesa Salm-Salm urdió un audaz plan de fuga, sobornando a los guardianes del convento. No obstante, Escobedo descubrió la trama y ordenó su inmediato traslado de vuelta a San Luis Potosí, frustrando cualquier intento de rescate.

sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte. Imprenta de Nabor Chávez, pp. 305-320.

Para la princesa esos días tuvieron una tónica diferente, como lo narró en sus memorias.⁶⁶ Ella contó que la noticia del colapso imperial y la captura del emperador Maximiliano se propagó con rapidez; su esposo, el príncipe prusiano Félix de Salm-Salm, también fue capturado tras la rendición y se encontraba herido. Inés, decidida a no permanecer inmóvil, emprendió el viaje hacia Querétaro, aunque el presidente Juárez se negó a recibirla o concederle algún permiso oficial.

El 19 de mayo arribó a la ciudad sitiada. Buscó hospedaje en un hotel donde su esposo era conocido y, al día siguiente, cabalgó hacia la Hacienda de Hércules, cuartel general del general Mariano Escobedo. La princesa fue recibida con cortesía y obtuvo autorización para visitar tanto al emperador como al príncipe Félix. El coronel Villanueva fue designado como su escolta.

En el convento de las Teresitas, Inés tuvo un primer encuentro con Maximiliano. Lo halló pálido, abatido y enfermo, prisionero en una celda sombría, pero aún dueño de una dignidad serena. El emperador se mostró complacido por su presencia, recordando el intento de Inés por obtener un indulto de Porfirio Díaz semanas antes. Desde ese momento, ella se convirtió en una intermediaria activa entre el cautivo emperador y las autoridades republicanas.

La condición del emperador, recluido en una celda austera, movió a la princesa a gestionar su traslado a un espacio más digno. Escobedo accedió en un primer momento, pero el general Refugio González bloqueó la iniciativa, alegando falta de garantías para su seguridad. Fue entonces que Maximiliano fue trasladado al convento de las Capuchinas, y recluido en una habitación que antiguamente sirvió como panteón. El emperador, al cruzar el umbral, murmuró, según escribió la princesa, que aquel lugar le parecía un sepulcro.

Las tensiones entre los mandos republicanos eran palpables. Villanueva, indignado por el trato recibido por el emperador, increpó a Refugio González, quien respondió con desprecio que esa celda estaba destinada a recordarle que sus días estaban contados. Ante la indignación del propio Escobedo al enterarse de estos hechos, se ordenó la reubicación de Maximiliano a un cuarto mejor ventilado, con acceso a un pequeño patio.

Comenzó entonces la formación del juicio. El emperador fue separado de los demás prisioneros, entre ellos Miramón y Mejía. La incertidumbre creció. Villanueva advirtió a la princesa que la única opción que restaba era la fuga.

En esos días, Inés tomó una decisión desesperada: viajar a San Luis Potosí para entrevistarse en persona con Benito Juárez y obtener una prórroga del juicio. Llevaba consigo una carta del emperador dirigida al presidente y otra de Escobedo para Porfirio Díaz. Tras un accidentado viaje, logró audiencia la mañana del 23 de junio. Durante la reunión, acompañada por el ministro de Justicia, José María Iglesias, Juárez escuchó los ruegos de

⁶⁶ Salm-Salm, I. de. (1869). *Apuntes del diario*, México, sin editorial, pp. 21-53.

la princesa. Iglesias argumentó que, al margen de razones políticas, el mundo civilizado se scandalizaría si el juicio no respetaba un mínimo debido proceso. Finalmente, y no sin vacilaciones, se concedió la prórroga solicitada.

De regreso en Querétaro, Inés presentó el documento que autorizaba el aplazamiento. Maximiliano, profundamente conmovido, la condecoró en señal de gratitud. Pero la extensión del plazo no cambió la decisión final del consejo de guerra. La idea de una fuga recobró fuerza. La princesa trabajó con intensidad para corromper voluntades, recabó fondos y planeó una salida secreta, confiando en el apoyo de Villanueva y, eventualmente, del coronel Palacios, oficial indígena a cargo de la prisión. Se ofrecieron letras de cambio por 100 mil pesos, joyas y efectivo. Pero el temor y el deber pudieron más que la tentación. Palacios, tras aceptar inicialmente considerar la propuesta, se presentó aquella misma noche ante Escobedo para delatar el plan.

Al día siguiente, la casa de la princesa fue cercada. Se ordenó su expulsión inmediata de Querétaro. Inés suplicó permanecer, aunque fuera como prisionera, pero la respuesta fue negativa. Escobedo la exhortó a dirigirse de nuevo a Juárez, tal vez por última vez. Mientras partía de Querétaro, dejaba atrás no sólo a su esposo herido y preso, sino a un emperador condenado, y a una ciudad que se preparaba para ser testigo del final del Imperio.

El proceso judicial avanzó imparable. Aunque las súplicas de clemencia llegaron desde las cortes europeas y personalidades influyentes, el veredicto fue irrevocable. El 14 de junio, el consejo de guerra condenó a Maximiliano, Miramón y Mejía al fusilamiento, sentencia que se cumpliría cinco días después en el Cerro de las Campanas.

Una de las narraciones del momento de la ejecución es la del Félix de Salm-Salm quien describió cómo, al marcar el reloj las seis, se presentó el oficial liberal encargado de conducir al emperador hacia su destino. Antes de que pudiera hablar, Maximiliano se adelantó con serenidad: “Estoy listo”, dijo, y salió de su celda. Lo esperaban algunos de sus criados más cercanos, hombres leales que no pudieron contener las lágrimas al besarle las manos.

Acto seguido, el emperador se dirigió a las celdas de sus compañeros de infortunio, los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. “¿Están ustedes listos, señores? Yo ya lo estoy.” Se abrazaron los tres. Mejía, a pesar de haber enfrentado la muerte mil veces con entereza, lucía cabizbajo, debilitado por la enfermedad. Los tres descendieron por la escalera. Maximiliano iba al frente, con paso firme. Según Félix de Salm-Salm, al salir a la calle, se detuvo un instante. Observó el cielo y respiró profundamente: “¡Ah, qué día tan espléndido! Siempre he deseado morir en un día como éste”.⁶⁷

El cortejo fúnebre inició con lentitud. Maximiliano subió con el padre Soria a un coche de sitio, el número 10, una elección deliberadamente modesta del gobierno republicano. Miramón ocupó el coche 16 y Mejía el 18. Rodeados por cazadores de Galeana y con el bata-

⁶⁷ Salm Salm, F. de. (1869). *Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano*. México, sin editorial, p. 262.

llón de Nuevo León cubriendo la retaguardia, la procesión avanzó. A pesar de la temprana hora, las calles estaban llenas. El pueblo guardaba silencio. El emperador respondía con aquella sonrisa que una vez le granjeó simpatías.

Ya en el cerro de las Campanas, la portezuela del carroaje de Maximiliano se trabó. Sin esperar ayuda, descendió de un salto. El padre Soria descendió con dificultad del coche. Estaba pálido, a punto de desvanecerse. Fue entonces cuando Maximiliano, con gesto compasivo, sacó de su bolsillo una pequeña botella de sales, regalo de su esposa, y se la ofreció al sacerdote. A continuación, los tres sentenciados caminaron hacia el cuadro de fusilamiento. A Mejía, debilitado, fue necesario sostenerlo de los brazos. Una tapia de adobes se levantó frente al pelotón. El emperador, más alto que sus compañeros, notó que la parte central estaba elevada. Se volvió hacia Miramón: “Un soldado valiente debe ser honrado por su monarca aun en su última hora; permítame usted darle el lugar de honor.” Así, Miramón ocupó el centro.

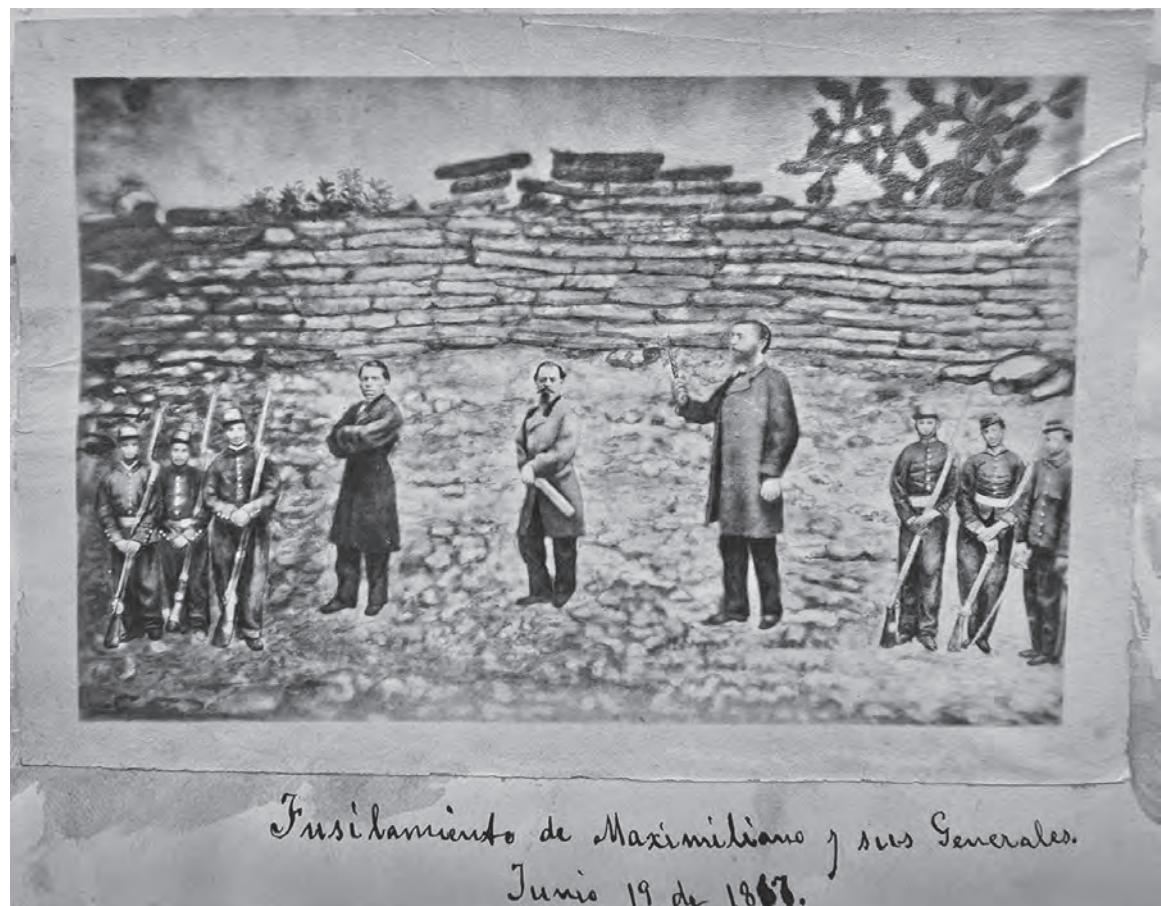
Un oficial y siete soldados avanzaron. Maximiliano, sin vacilar, se acercó a cada uno y les entregó una moneda de oro, un “Maximiliano”, pidiéndoles con claridad: “Apunten bien, apunten aquí”, señalando el corazón. Regresó a su lugar, se quitó el sombrero y se secó la frente. Entregó el pañuelo y el sombrero a Tudos, con la instrucción de hacérselos llegar a su madre, la archiduquesa Sofía. Luego, con voz clara, pronunció sus últimas palabras:

¡Mexicanos! Las personas de mi clase y origen son nombradas por Dios para la felicidad de los pueblos y para ser mártires. Llamado por parte de vosotros, vine para bien del país. No vine por ambición, sino animado por los mejores deseos para mi patria adoptiva y por gratitud hacia los valientes que me acompañaron. ¡Mexicanos! Que mi sangre sea la última que se derrame, y que regenere este desgraciado país. Y si aún fuere necesario que corra más sangre, que sea por el bien de México, pero nunca por la traición. ¡Viva la independencia! ¡Viva México!⁶⁸

Miró a su alrededor. Entre la multitud, un grupo de hombres y mujeres lloraban abiertamente. Les ofreció una sonrisa serena, cruzó las manos sobre el pecho y fijó la mirada al frente. Cinco disparos le atravesaron el cuerpo. Cayó de lado, murmurando apenas una palabra: “hombre”. Aunque todas las balas fueron mortales, aún se movía ligeramente. El oficial lo colocó boca arriba, y un soldado disparó una sexta bala al corazón.

Ni Maximiliano, ni Miramón, ni Mejía permitieron que les vendaran los ojos. Miramón, dirigiéndose no a los soldados sino al pueblo, alzó la voz: “¡Mexicanos! Mis jueces me han condenado como traidor a la patria. Jamás lo he sido. Les suplico no permitan que esa mancha pese sobre mi memoria, ni sobre mis hijos. ¡Viva México! ¡Viva el emperador!” La

⁶⁸ Salm Salm, F. de. *op. cit.*, p. 264.



FUSILAMIENTO
de Maximiliano y
sus generales.

descarga fue certera y murió en el acto. Mejía sólo alcanzó a decir: “¡Viva México! ¡Viva el emperador!” Sobrevivió la primera descarga y fue necesario disparar dos veces más.

Cuando los médicos confirmaron la muerte de los tres, los cuerpos fueron envueltos en sábanas comunes y colocados en cajones de madera rústica. El ataúd del emperador era tan corto que sus pies sobresalían. Los restos de los generales fueron entregados a sus familias. El del emperador, en cambio, fue retenido por el gobierno para lo que algunos llamaron una especulación indigna. Fue confiado al coronel Miguel Palacios, quien lo condujo por la ciudad escoltado por destacamentos de infantería.⁶⁹

Durante todo este tiempo, como se ha venido observando en la narración, Escobedo se enfrentó a una serie de responsabilidades políticas, militares y logísticas que marcaron el cierre del conflicto contra el Segundo Imperio y la consolidación de la República. Como general en jefe, fue el responsable directo de la custodia de los principales prisioneros imperiales, así como de toda la guarnición enemiga. Se encargó de su correcta separación, res-

⁶⁹ Salm Salm, F. de. *op. cit.*, pp. 262-265.



PRIMEROS
MONUMENTOS
erigidos por el
pueblo.

Primeros monumentos erigidos por el pueblo, al ser levantados los cadáveres de Maximiliano, Mejía y Miramón, el día de su ejecución (19 de Junio de 1867.) en el cerro de "Las Campanas".

Acuarela de Federico Esquivel. 1952.

guardio y conducción conforme a los protocolos legales, iniciando de inmediato los procesos judiciales que culminaron con la sentencia y ejecución de los principales jefes monárquicos. A lo largo de este proceso, Escobedo manifestó una constante preocupación por cumplir la ley con rigor, evitando cualquier irregularidad, a la vez que advirtió sobre los riesgos de posibles intrigas o intentos de rescate.

La gestión de los prisioneros fue particularmente compleja: tuvo que esclarecer identidades ocultas, sortear apelaciones e incidentes procesales, como la negativa de Maximiliano a reconocer la legitimidad del tribunal y resolver peticiones como las del general Mejía, quien solicitó ampliar su confesión y obtener testimonio de buena conducta. Paralelamente, Escobedo inició el licenciamiento de gran parte de la tropa enemiga, con excepción de unos pocos detenidos sujetos a juicio, y ordenó investigaciones sobre posibles excesos cometidos durante el sitio. A su juicio, la ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía fue un acto de estricta justicia republicana, legal y necesario.

En el frente militar, organizó el envío urgente de refuerzos a la Ciudad de México para apoyar a Porfirio Díaz en el sitio final, comprometiéndose también con el abastecimiento de víveres, pasturas, dinero y material de guerra, a pesar de que sus propias fuerzas en Que-

rétaro estaban exhaustas, mal alimentadas, sin paga y con altos índices de enfermedad por el desgaste del sitio y la custodia de prisioneros. Ante la precariedad de su situación, solicitó el auxilio del estado de Guanajuato, al que reprochó gastar recursos en fuerzas irregulares en lugar de apoyar a las tropas nacionales. Inició el licenciamiento de jefes y oficiales no indispensables, ofreciéndoles además una ayuda económica y un reconocimiento formal a sus servicios.

En el plano político y administrativo, mantuvo una comunicación continua con el presidente Juárez, informando con puntualidad los hechos y solicitando instrucciones. Elevó su voz para pedir la remoción del gobernador de Guanajuato, León Guzmán, por conducta irregular y desequilibrio mental, celebrando la decisión gubernamental de separarlo del cargo. También intervino en decisiones políticas de alto nivel, como la desaprobación de un convenio militar celebrado sin autorización y la obtención de fondos aduanales en Tampico y Matamoros. Afirmó su respaldo a la convocatoria a elecciones lanzada por el gobierno, y defendió la necesidad de no ceder ante la presión de la prensa o sectores políticos adversos, recordando que los militares debían mantenerse al margen de la política, norma que hacía cumplir rigurosamente entre sus subordinados.

Por otro lado, Escobedo no descuidó la pacificación del país: continuó operativos contra rebeldes en la sierra y ordenó el arresto de criminales como Juan Treviño y Lozada, anunciando que serían juzgados y castigados con firmeza, pese a las críticas mediáticas que anticipaba. En cuanto al estado de la República, alertó al presidente sobre la urgencia de actuar con energía para consolidar la paz, en un contexto donde ciertos “aspirantes díscolos” aún desafian al orden republicano.

Finalmente, hacia el cierre del conflicto, Escobedo manifestó su deseo de retirarse del servicio activo, aduciendo motivos personales y de salud, sin por ello abdicar de su compromiso con la Patria, a la cual aseguraba regresar si fuera necesario. Aguardaba también la resolución de su situación económica y la liquidación de sus haberes pendientes.

En conjunto, el periodo posterior a la caída de Querétaro retrata a un Escobedo plenamente comprometido con la restauración de la República, cargando con el peso político, legal y militar del momento, y desplegado una administración firme, aunque no exenta de tensiones y dificultades.

El año más importante en la vida de Mariano Escobedo culminó con honores. A finales de noviembre, el Ministerio de Guerra le notificó formalmente la entrega de una de las más altas distinciones creadas por la República, atendiendo a su patriotismo, servicios, constancia y pública notoriedad de ellos, reconociendo su entrega en los cinco años de lucha contra la Intervención francesa. El propio Ignacio Mejía le comunicaba: “La cruz queda en este Ministerio, para ser entregada a la persona que usted designe para este objeto”.⁷⁰

⁷⁰ Carta de Ignacio Mejía a Mariano Escobedo, 30 de noviembre de 1867 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

Y, sin embargo, fiel a su integridad y a su sentido del deber, Escobedo no aceptó de inmediato. En una carta fechada el 18 de diciembre, escribió con honestidad al ministro Mejía para preguntar si realmente era merecedor de dicha condecoración, dado que durante algunos meses de 1864 estuvo en tránsito hacia el norte, preparando su campaña en Nuevo León: “Tal vez no la tuvo presente el ciudadano Presidente... o acaso me consideró en servicio activo durante el tiempo que tuve que emplear para hacer la travesía”.⁷¹ Su escrupuloso ético era claro: no se trataba sólo de recibir una distinción, sino de merecerla a cabalidad.

La respuesta llegó el 26 de diciembre: sí, el presidente Juárez consideró todos esos antecedentes, y Escobedo podía portar la condecoración con orgullo, como uno de los fieles servidores y buenos hijos que supieron luchar sin descanso en defensa de la integridad de su territorio y de las instituciones republicanas.

Pero el general no celebraba en paz. Su salud, quebrantada por los años de guerra, y las necesidades de su familia lo llevaron a escribir directamente al presidente Juárez el 27 de diciembre, solicitando su separación del mando militar: “No sólo el mal estado de mi salud, sino las atenciones de mi familia y de mi casa, me exigen imperiosamente retirarme del servicio para poder atenderlos”.⁷² Era una carta serena, sin amargura, pero cargada de una humanidad que pocas veces Escobedo dejaba asomar en sus escritos.

El 1 de enero de 1868, Benito Juárez respondió con un telegrama breve pero lleno de cercanía: “Piense maduramente sobre el asunto y escríbame lo que resuelva”. Le pedía que escuchara al enviado que le acompañaba, el licenciado Escoto. Y con esa señal de confianza, abría el nuevo año renovando su afecto: “Deseo a usted un feliz año en el que empieza hoy y cuente con el afecto sincero que le profesa su amigo”.⁷³

Escobedo, conmovido, no tardó en responder. El 8 de enero le comunicó que, tras hablar con Escoto y escribir a los ministros Lerdo y Mejía, decidió no insistir en su retiro. “Lejos de eso, sólo diré a usted que ningún otro móvil tuve que el deseo de atender a mis intereses... pues sabe usted que cuando se trata del cumplimiento de mi deber, todo lo pospongo a él”. Cerró su carta aceptando una licencia temporal o un aplazamiento en su separación, dispuesto incluso a trasladarse a la capital si así se le solicitaba.

De este modo, el año 1867 no se cerró con una renuncia, sino con un acto más de entrega a la República. A pesar del cansancio, de la salud deteriorada, de las ausencias familiares acumuladas por la guerra, Escobedo no se alejaba del todo. Lo que parecía el epílogo de su vida militar era apenas una pausa. Su carrera, como la historia de la República misma, aún estaba lejos de concluir.

⁷¹ Carta de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía, 18 de diciembre de 1867 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

⁷² Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 27 de diciembre de 1867 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

⁷³ Telegrama de Benito Juárez a Mariano Escobedo, 1 de enero de 1868 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

“Cuando se trata del cumplimiento de mi deber, todo lo pospongo a él”,⁷⁴ escribió, y con esa frase selló su fidelidad al país en uno de los momentos más íntimos de duda. Así, entre condecoraciones merecidas y decisiones postergadas, el general inició 1868 aún al servicio de la Patria, con el alma cansada, pero el espíritu intacto.

⁷⁴ Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez, 8 de enero de 1868 en Sugawara, Masae [comp.], *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Parra, M. (2014). La vida cotidiana durante el Segundo Imperio Mexicano a través de las epístolas del fondo documental inédito de Juan Nepomuceno Almonte [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio UNAM.
- Bazaine, A. (1907). *La intervención francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine* [Textos en español y francés]. México: Librería de la Viuda de Ch. Bouret.
- Bibesco, G. (1876). *Le corps Lorencez devant Puebla, 5 mai 1862 : retraite des Cinq mille* (3^e éd.). Paris: E. Plon et Cie. [En línea]. Disponible en: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k64708923>
- Blanchot, C. (1911). *L'intervention française au Mexique* (Vol. 3). Paris: Librairie Émile Nourry
- Cavazos, Israel (1949) Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la república, Monterrey: Gobernación de Nuevo León.
- Détroyat, L. (1868). *L'intervention française au Mexique : accompagnée de documents inédits et d'un long mémoire adressé par l'empereur Maximilien à l'empereur Napoléon, et remis à Paris par l'impératrice Charlotte*. Paris: Amyot.
- Domenech, E. (1868). *Histoire du Mexique: Juarez et correspondances inédites des présidents, ministres et généraux Almonte, Santa-Anna, Gutierrez, Miramon, Marquez, Mejia, Woll, etc., etc.; de Juarez; de l'Empereur Maximilien et de l'Impératrice Charlotte* (Tome 1). Paris: Librairie Internationale.
- García, G. (Ed.). (1908). *La intervención francesa en México según el archivo del general Bazaine*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret.
- Garrido del Toral, A. (2017). *A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INEHRM.
- La Bédollière, É. G. de. (1866-1868). *Histoire de la guerre du Mexique*. Paris: Georges Barba.
- López Gutiérrez, G. (1968). *Escobedo: Republicano Demócrata Benemérito de Chiapas, 1826-1902*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: [editor no identificado].
- Márquez, L. (1904). *Manifiestos (el imperio y los imperiales)*. México: F. Vazquez, editor. Disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080119179/1080119179_01.pdf
- Martínez de la Torre, R. y Mariano Rivapalacio (1887). *Memorandum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria*. Imprenta a cargo de Juan Cimarra.
- Martínez Sánchez, L. (2008). *Coahuila durante la Intervención francesa (1862-1867)*. Saltillo, Coah., México: Gobierno del Estado de Coahuila: Consejo Editorial del Estado.
- _____ (2023). *La batalla de Santa Isabel en Parras: El contexto de la resistencia republicana en Coahuila frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados (1864-1867)*. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Milán, A. (2023). *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro: Estrategias retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del Imperio* [Primera edición en formato electrónico]. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Disponible en https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/la_narrativa_testimonial_sobre_el_sitio_de_queretaro.pdf
- Pola, Á. (ed.). (1900). *Los traidores pintados por sí mismos: Labro secreto de Maximiliano en que aparece la idea que tenía de sus servidores* (Vol. 1). México: Imprenta de Eduardo Dublán.
- Salm Salm, Félix de. (1869). *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*. México: Tipografía de Tomás F. Neve. Disponible en: <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/13399>
- Salm Salm, I. (1869). *Querétaro: apuntes del diario de la princesa Ines de Salm-Salm*. México: Tipografía de Tomás F. Neve. Disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002908/1020002908_001.pdf
- Sugawara, Masaé (compilación e introducción) (1987). *Mariano Escobedo*. México, D.F.: Senado de la República. LIII Legislatura.
- Vigil, J. M. (1979). "La Reforma" en Riva Palacio, Vicente, dir. *México a través de los siglos : historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad* .(Tomo 5). México: Cumbre.
- Zaragoza, J. (1867). *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*. México: Imprenta de Nabor Chávez.

HEMEROGRAFÍA

- El Eco del País*. Madrid.
- El Español*. Madrid.
- El Espíritu Público*. Madrid.
- La Época*. Madrid.
- El Pabellón Nacional*. Madrid.
- La Reforma*. Madrid.

ARTÍCULOS

(1867, 28 de febrero). “Noticias internacionales sobre la guerra en México”, *Diario Oficial de Avisos de Madrid*.

Gayosso Martínez, M. (2002). “Actas de adhesión al Imperio Mexicano”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 5(04), 51-88. Disponible en: <http://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/972>

ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN). México.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, México.

Office of the Historian, Foreign Service Institute, United States Department of State.
(Estados Unidos). Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments>

DOCUMENTOS

AHSDN, exp. XI/481.3/8801

AHSDN, exp. XI/481.3/8306

AHSDN, exp. XI/481.3/8335

AHSDN, exp. XI/481.3/8475

AHSDN, exp. XI/481.3/8718

AHSDN, exp. XI/481.3/8797

AHSDN, exp. XI/481.3/8798

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina (1866). Batalla de Santa Gertrudis dada por el Gral. Mariano Escobedo el 16 de junio de 1866. Archivo General, Fracción 1^a, Leg. N° 1.

Secretaría de la Defensa Nacional (1866). Batalla en Santa Gertrudis dada por el General Mariano Escobedo el 16 de junio de 1866. AHSDN, Exp. Núm. 10162.

Seward, William H. y Bigelow, John (1866, 23 noviembre). Telegrama de William H. Seward a John Bigelow. Office of the Historian, Foreign Service Institute, United States Department of State.

Seward, William H. y Bigelow, John (1866, 30 noviembre). Telegrama de William H. Seward a John Bigelow. Office of the Historian, Foreign Service Institute, United States Department of State.

U.S. Department of State (1866). Papers Relating to Foreign Affairs, Accompanying the Annual Message of the President to the Second Session of the Thirty-ninth Congress (Vol. 1). Washington: United States Government Printing Office.

Actividad política durante la República restaurada, 1868-1872

DIANA ELIZABETH CEPEDA GARCÍA

El siglo XIX resalta en la historia de México como uno de los más convulsos para la autonomía del país. Los pasajes y personajes emblemáticos de esta temporalidad dividen usualmente la historia oficial en héroes o villanos, sin proporcionar mayores matices a los conflictos políticos, sociales o económicos. Mariano Escobedo, justamente, se ubica dentro de las crónicas heroicas de esta etapa. Bien lo dice Paco Ignacio Taibo II, su participación dentro de las guerras civiles de ese siglo fue continua, entregado y abnegado, humilde y republicano, sin búsqueda de reconocimientos.¹ Un soldado raso.² ¿Qué más se conoce de Escobedo?

La importancia de la investigación del presente capítulo se centra en tres elementos. Primero, evidenciar diferentes pasajes históricos que contrasten lo ya dicho por la historia nacional y sus héroes. En segundo, resaltar los esfuerzos regionales en la conformación del país y su historia. Por último, comprender los procesos económicos, políticos y sociales del siglo XIX para rastrear su impacto en el México actual. El caso de Mariano Escobedo es un ejemplo perfecto de estos elementos que pretende señalar el presente texto.

Dentro de la historiografía nacional, Escobedo se conoce como héroe del país por obtener la derrota de Maximiliano y sus tropas en el sitio de Querétaro en 1867. Pero

¹ Paco Ignacio Taibo II, “Curso Protagonistas del siglo XIX. Mariano Escobedo”. México: INEHRM, 2013.

² Que no ostenta un título u otro elemento que lo distinga. “Raso”, Diccionario de la Lengua Española, 15 de mayo del 2025.

para llegar a este momento, atravesó distintas batallas desde 1846 con la Intervención norteamericana que arribó a su estado natal, Nuevo León.³ Es decir, el personaje estelar en quien se transforma Mariano Escobedo para la historia de México encuentra sus raíces en el contexto local en que se desarrolló el general. Las periferias de la república también construyen el país y su historia con pasajes o personalidades como éste y a su vez, consolidan identidades locales.

Como mencionamos anteriormente, de Mariano Escobedo se conoce en abundancia su participación militar. Por ello el presente texto se centra en el periodo tras la derrota del Segundo Imperio y el triunfo de la República, donde aún en batallas, pero más concentrado en su vida personal y labores políticas, Escobedo emprende diferentes actividades y cargos, en esta temporalidad de 1868 a 1872. Sus labores previas ya se han mencionado en capítulos anteriores del presente libro, pero cabe rescatar la siguiente pregunta para introducirnos de lleno al periodo que se desea analizar, ¿qué imagen se tiene del general tras veinte años de lucha continua?

El año de 1867 es crítico en la historia de México y nuestro personaje. Las crónicas detallan las labores de Escobedo durante el sitio de Querétaro y la consigna de la derrota de Maximiliano de Habsburgo. Labores que fueron criticadas y alabadas no sólo por los mismos mexicanos, sino también por extranjeros partícipes o espectadores de la lucha. Para reconstruir los pasajes de este año, las cartas de Escobedo y las crónicas de quienes laboraron junto a él en Querétaro, son claves. Félix de Salm Salm es la primera fuente para reconstruir la imagen del general tras años continuos de lucha. Éste describe a Escobedo como

[...] un hombre de cosa de cuarenta años, de estatura media, pelo y barba negra y tez muy oscura. Usa anteojos y tiene unas orejas notablemente grandes, las que sobresalen por ambos lados. Es muy amigable, según costumbre mexicana, pero su cara tiene una expresión traicionera.⁴

En tanto a su personalidad, Salm Salm lo detalla como un sanguinario, responsable de la muerte de Maximiliano por antiguas deudas personales y exime a Juárez como causa del arresto y fusilamiento del personaje. También describe a Escobedo como un cobarde, temeroso de un contrincante que consideró más peligroso que Juárez, González Ortega o Santa Anna y que si Porfirio Díaz se hubiera hecho cargo de Maximiliano, éste aún continuaría con vida.⁵ Estas palabras de Salm Salm, contrastan con las descripciones del general en

³ Cavazos, *Mariano Escobedo: El Glorioso Soldado de la República*, Tercera Edición, México: Fondo Editorial de Nuevo León, 2019, p. 18.

⁴ Salm Salm, *Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, México: Tipografía de T. F. Neve, 1869, p. 177.

⁵ Salm Salm, *Mis Memorias...*, p. 209.

otras crónicas publicadas en la misma época y enfocadas en los mismos hechos del sitio de Querétaro. Un claro ejemplo fueron las andanzas de su esposa, Inés de Salm Salm.

Los encuentros entre la princesa y Escobedo se suscitaron por interés de ella por conseguir el perdón y la salvación de la vida de su esposo y el emperador. Previo a conocer a Escobedo, su perspectiva fue negativa, al declarar temor de que el general no le permitiese acceder al sitio de Querétaro, aun cuando contó con el permiso de Porfirio Díaz de reunirse con Félix y Maximiliano. Para su sorpresa, Escobedo la recibió amablemente, le comentó que en efecto no podía acceder al sitio, pero podía redactarle una carta al presidente Juárez para conseguir permiso, le realizó buenos cumplidos del coronel como su valentía y atrevimiento y prometió cuidarlo en caso de conseguir su custodia y encontrarse herido.⁶

El buen trato de Escobedo no se limitó a Salm Salm, también tuvo consideración con Maximiliano. Esto se confirma en los pasajes que la princesa redactó, donde el emperador al estar incómodo por el bullicio de donde se encontró prisionero, aunado a la falta de sueño, solicitó una casa particular para estar bajo vigilancia. Ante lo cual, Escobedo se encontró en favor de cumplir, tanto que ubicó una casa equipada para el descanso de tropas y el apresamiento de Maximiliano. Pero esta buena intención fue reprendida por el general Refugio González, encargado de la guardia del emperador, quien reprochó el trato de príncipe a un prisionero, cuando las órdenes del supremo gobierno eran distintas y se podía poner en peligro la seguridad del apresamiento. Finalmente, Inés de Salm Salm consiguió de Juárez la salvación de la vida de su marido Félix, pero Maximiliano no corrió con la misma suerte. Aunque esta decisión no fue del agrado de la princesa, ésta declara a modo de cierre en su crónica que siempre fue tratada con consideración y cortesía tanto por Escobedo como por el presidente Juárez.⁷

Por último, desde la trinchera de los compañeros de guerra de Escobedo, Juan de Dios Arias realiza una excelente descripción del general tras la victoria de 1867. Señala a Escobedo como severo y con una actitud áspera en su trato con otros, consecuencia de su larga y ardua carrera militar. Fuera del campo de batalla, servicial con quien estuviera anexo a sus proyectos y cargos. Inteligente para la administración y los negocios. Conocedor de la política y a su vez comprometido con la Patria al compartir máximas liberales con sus soldados. Inculto en literatura, pero lleno de imaginación y elocuencia para entablar discursos. En tanto a su físico fue vigoroso, resistente a la fatiga e incansable en el trabajo. Aunque acreedor de condecoraciones militares, humilde y sencillo, atento a los consejos y sabio para elegir cual aplicar. En su vida íntima fue respetuoso con su anciana madre, un esposo y padre tierno. Finalmente, un soñador, con el deseo de abandonar la línea

⁶ Salm Salm, *Querétaro: apuntes del diario de la princesa Inés de Salm Salm*. México: Tipografía de T. F. Neve, 1869, pp. 15-19.

⁷ Salm Salm, *Querétaro...*, pp. 24-51.

de batalla, dejar las armas, marchar a la frontera y establecer una colonia de labradores honrados y valientes.⁸

Estos diversos relatos del general nos recrean dos versiones. La primera, previa al sitio de Querétaro de 1867, donde se observa un soldado fiel y cumplido con la Patria, entregado al trabajo, sobrio y áspero en la convivencia. La segunda, posterior al sitio de Querétaro, con un Escobedo interesado en el bienestar de sus allegados, con esperanza de la conclusión de la guerra y en dedicarse a otras labores, un humano vulnerable y con sentimientos, la cual tomó mayor presencia iniciado 1868, cuando Juárez insistió a Escobedo en meditar más su solicitud de retiro hecha el 27 de diciembre de 1867, bajo la justificación de dedicarse a negocios privados, atender su numerosa familia y mejorar su mal estado de salud. Petición que con rapidez llegó a la prensa, que mencionó la dimisión de Escobedo de la Tercera División del Ejército del Norte.⁹

Sin embargo, el general se doblegó ante la petición de Juárez y a los pocos días aplazó su decisión de separarse del ejército. Buena noticia para el presidente, quien le reiteró ser uno de los mejores servidores y que con su aporte se lograría una buena reconstrucción del país.¹⁰ A pesar del triunfo sobre el Imperio, la victoria de la República parecía agridulce a Escobedo según este intercambio de comunicación. Aún con la defunción y velación de Maximiliano de Habsburgo en el Convento de las Capuchinas en Viena en enero de 1868, no cesó la guerra. Por el contrario, los adeptos a este personaje, la presencia de antiguos contrincantes y la falta de apoyo al gobierno de Juárez ocasionó la persistencia de pugnas en distintas partes de México. Por ejemplo, para el 22 del mismo mes, Yucatán se levantó contra el gobierno juarista de mano de Marcelino Villasaña.¹¹

Por su parte, el lado dulce de la victoria de la República proporcionaba al general reconocimientos. En San Luis Potosí se le designó como benemérito del estado el 6 de enero y en Chiapas el 21 de febrero.¹² Pero de todas las celebraciones que los estados realizaron a Escobedo, la que más destacó fue la condecoración de su estado natal, Nuevo León, al decretar el 24 de febrero de 1868 la erección de un nuevo municipio con su nombre, elevando a categoría de villa a la antigua Hacienda del Topo de los Ayala, que anteriormente pertenecía a San Nicolás de los Garza.¹³

⁸ Juan de Dios Frías, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867, pp. 145-148.

⁹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, México: Senado de la República, 1987, p. 70.

¹⁰ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 345-346.

¹¹ Raúl González Lezama, *Reforma Liberal Cronología (1854-1876)*, México: Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 205.

¹² Archivo General del Estado de Nuevo León (AGNL), *La Hazañosa Vida del General Mariano Escobedo*, por el general Rubén García.

¹³ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 94.

Con el inicio de 1868, Escobedo se contactó al menos en tres ocasiones con Juárez durante febrero y marzo, para insistir al presidente la necesidad de controlar las conspiraciones y sublevaciones contra el gobierno.¹⁴ Así mismo, mantuvo cordiales relaciones con sus colegas. Por ejemplo, durante marzo escribió a Porfirio Díaz para conocer su estado de salud tras un accidente, a lo que éste respondió encontrarse con bienestar.¹⁵

Cabe destacar que, aunque colegas y compañeros de lucha con sus propios contingentes militares, Escobedo y Díaz sostuvieron una relación constante, pero lejana en convivencia fuera del campo de batalla. Por ejemplo, Félix de Salm Salm recalca el desinterés de Escobedo de servir bajo las órdenes de Díaz, aun cuando se necesitó de su ayuda en momentos cruciales, como la necesidad de más tropas liberales en el sitio de México que ejecutó Díaz.¹⁶ Relación que aumentará la tensión en los años siguientes, aunque para ese momento de 1868, mostró ser agradable por un mismo trato por parte del gobierno en turno, al ser Díaz también celebrado por su participación en la guerra contra el Imperio,¹⁷ razón por la cual no se esperó que Díaz llamara a las armas.¹⁸

Además de la guerra, Escobedo tuvo interés en otras empresas, como el tendido de la línea telegráfica entre San Luis Potosí y Matamoros, por lo cual se trasladó a Monterrey, ya que se proyectó su paso por Nuevo León.¹⁹ La participación del general se centró en sus gestiones ante el Ministerio de Fomento y para su financiamiento, las cuales se extendieron de abril a junio de 1868, con el objetivo de dotar de comunicación para fines militares a las zonas de trabajo de Escobedo.²⁰

Mientras se dedicó a labores administrativas durante 1868, la prensa por su parte criticó los aportes que realizó tanto en la batalla contra el Imperio como en períodos bélicos anteriores. Un ejemplo fue *The Daily Ranchero*, un periódico texano que en reiteradas ocasiones lanzó duras críticas contra Escobedo y el gobernador de Nuevo León, Gerónimo Treviño por su falta de represalias contra los colaboradores del Imperio.²¹ A su vez, aparecían remembranzas de las hazañas del sitio de Querétaro y los triunfos del Ejército del Norte. Como en el caso de Porfirio Díaz que, bajo el pseudónimo de Justo Benítez y la redacción de Juan de Dios Arias, publicó en mayo de 1868 la historia de este grupo y exaltó la gloria y honra de Escobedo.²²

¹⁴ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCLVI, p. 29.

¹⁵ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 70 y 351.

¹⁶ Salm Salm, *Mis Memorias*, p. 186.

¹⁷ El Congreso de Oaxaca entregó a Porfirio Díaz la escritura de la donación de la hacienda La Noria como recompensa por su servicio al estado, el 1 de marzo de 1868. Lezama, *Reforma Liberal*, p. 206.

¹⁸ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 206.

¹⁹ *The Brownsville Ranchero*, 28 de abril de 1868.

²⁰ "By Telegraph", *The Daily Ranchero*, 7 de enero de 1868.

²¹ "Toples of Border Interest", *The Brownsville Ranchero*, 9 de mayo de 1868.

²² Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 71.

Hasta mediados de 1868 Juárez vio urgente sofocar los grupos combatientes, situación que el general le insistió meses atrás. Por esa razón, el presidente Juárez se comunicó con Escobedo el 2 de junio y lo designó a cargo de la campaña de la sierra, con el fin de acabar con los altercados:

No será necesario, tal vez, que usted personalmente vaya a dirigir las operaciones al terreno mismo de la lucha pues bastará, sin duda, para atajar el escándalo, el que obren con actividad las primeras fuerzas destinadas a sofocarlo. La razón principal que he tenido para dar a usted ese encargo, ha sido evitar rivalidades y disgustos entre jefes que, por diversas razones, más o menos fundadas, podrían creerse con igual derecho a mandar en esa campaña. Todo se evita nombrando a usted, porque nadie puede haber que pretenda entrar con usted en competencia de categoría, ni de derecho y usted tendrá bajo sus órdenes todas las fuerzas de los diferentes estados que concurren, en caso necesario, a la campaña de que se trata.²³

Juárez se expresó con tal tacto al considerar la posibilidad del rechazo a la misión del general, quien desde meses atrás declaró su cansancio en labores militares. Pero finalmente Escobedo decidió regresar a la línea de batalla por su actitud de entrega a la defensa de la Patria. El objetivo fue claro, terminar con los vestigios del imperialismo representados en Macario Silva, Zaranda y Carlos Velázquez en la sierra de Querétaro, acción que tomó 60 días y 14 combates.²⁴

La campaña de la sierra se organizó rápido, para el 8 de junio arribaron soldados a San Luis Potosí desde Querétaro, Guanajuato y del mismo estado para que Escobedo organizara las tropas. Esperanzado, le comunicó a Juárez en julio de 1868 que terminaría cuanto antes el trabajo encomendado con el fin de solicitar una licencia de cuatro meses para reponer su salud que se encontraba en estado crítico, así como atender negocios personales, pero atento a cualquier llamado para la defensa del país.²⁵

Un siglo tan convulso como el XIX, pocas veces mostró estos pasajes que rompen con el arquetipo de Escobedo como producto de su tiempo y militar abnegado, donde se aprecia al ser humano agotado por el trabajo y deseoso del descanso. Durante la segunda mitad de 1868 los periódicos aún anuncian resistencias activas; parecía que el triunfo de la República de poco sirvió para conseguir la paz del país. Puebla, Querétaro, Jalisco, México y Campeche continuaron latentes en la oposición al gobierno de Juárez.²⁶

²³ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCLXVII, p. 3

²⁴ AGNL, *La Hazañosa Vida...*

²⁵ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCLXXII, p. 13.

²⁶ *The Brownsville Ranchero*, 2 de agosto de 1868.

Paralelo a las sublevaciones en la sierra de Querétaro y desde 1867, Sinaloa también acrecentó sus problemas internos tras la caída del Imperio. El motivo se centró en las elecciones para gobernador del 14 de agosto, donde contendió Domingo Rubí, que apoyó a Juárez para presidente; y Ángel Martínez, quien respaldó a Porfirio Díaz para presidente. El Congreso estatal designó a Rubí como gobernador y en desacuerdo con el resultado, los partidarios de Martínez lo expulsaron del estado. Para la solución de la disputa política se designó a Ramón Corona, quien logró contener de momento el conflicto para regresar a la capital del país y solicitar permiso al Congreso federal de someter completamente a las fuerzas de Martínez. Tras aprobarse, Corona regresó y con su triunfo, reinstaló a Rubí como gobernador de Sinaloa. Mientras tanto, Martínez fue exiliado, sus cabecillas migraron a Nayarit, donde negociaron su entrega con Juárez y éste respondió que el encargado de juzgarles era Escobedo en San Luis Potosí. Para finales de agosto el general los sometió a juicio, se les declaró culpables y se le sentenció a pena de muerte. Al darse aviso al ministro de Guerra, respondió que Juárez solicitó como mejor opción un destierro.²⁷

La segunda mitad de 1868 fue de agenda ocupada para el general. Consiguió la derrota de Servando Canales en Tamaulipas, visitó la Ciudad de México para recibir órdenes de Sebastián Lerdo de Tejada, asistió al banquete que Juárez le organizó en su honor, entre otras actividades. Pero sus rápidas gestiones para conseguir la calma se truncaron por Porfirio Díaz, quien al observar próximas las elecciones y descontento por la falta de condecoraciones a sus labores en la batalla contra el Imperio, consideró la pérdida de la silla presidencial como una posibilidad. Ese mes de agosto emprendió una campaña de desprestigio contra Escobedo y Benavides, al denunciar que la División del Norte contó con 11 mil 14 hombres, casi el triple de lo que realmente debió tener, lo cual aceptó el ministro de Guerra Ignacio Mejía un mes después frente al Congreso. Para noviembre y desde Oaxaca continuó las falsas declaraciones. En una segunda acusación, Díaz le escribió a Francisco Muñoz y le solicitó el pago de forrajes que se proporcionó para la caballería de Escobedo y Benavides durante 1863 y 1864. Su conclusión fue que muchas veces se descuidaron las autoridades de cubrir el pago de los forrajes y que por medio de amenazas de estos generales se recogieron los víveres. Porfirio Díaz cesó esta campaña a inicios de 1869 con el fin de reagrupar sus fuerzas rumbo a la contienda electoral de 1872.²⁸

Por la falta de momentos de calma por las contiendas y el proceso de reconstrucción, el gobierno aún no solucionaba cuestiones vitales a fines de 1868. En cuanto a las medidas económicas, aún estaban en circulación las monedas acuñadas por el Imperio.²⁹ Y el panorama político continuó sin mejoría; para octubre de ese año no sólo existía resistencia de

²⁷ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 74-75.

²⁸ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 73.

²⁹ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 206.

antiguos imperialistas, también nuevos levantamientos contra Juárez. Por ejemplo, se le informó tanto a Escobedo como al presidente del plan revolucionario descubierto en Río Grande, al frente de Quiroga con gran cantidad de armas y municiones para invadir México y con el apoyo de varios pueblos y rebeldes en Tamaulipas como Canales, cuyo objetivo fue declarar presidente a González Ortega. Escobedo también fue designado para sofocar este plan. Al mismo tiempo se levantó en armas un antiguo personaje, Santa Anna, quien se reusó a abandonar la idea de gobernar México. Contó con el apoyo de 400 hombres armados y montados, con intención de atacar primero Monterrey, apoyado a su vez por el grupo de González Ortega.³⁰

Para Escobedo la tarea no fue sencilla y menos con el agotamiento que enfrentó por su deteriorada salud. Atravesó altibajos, como una derrota en noviembre de 1868 en un enfrentamiento en Tamaulipas, por lo cual huyó rumbo a Monterrey a través de Linares tras el ataque del coronel Braulio Vargas.³¹ A inicios de diciembre Escobedo comunicó a Juárez que sus fuerzas en Tamaulipas se encontraban en posición de iniciar las operaciones de batalla. Su estimación fue la destrucción de las sublevaciones para fines de mes,³² hecho que consiguió en Nuevo León.³³

Campañas militares y empresas personales fueron constantes durante 1868, pero otro aspecto interesante del personaje fue su carrera política. En 1867 Escobedo fungió como diputado del Congreso general y en 1870 fue electo gobernador de San Luis Potosí, cargo con el cual no cumplió con satisfacción por atender sus deberes militares.³⁴ Los conflictos también alcanzaron esta localidad, ya que durante 1868 se mantuvo una revolución local contra la administración del gobernador Bustamante, lo cual se tornó en un problema nacional y ocasionó estragos en las labores de Escobedo como gobernador.³⁵

Las campañas de pacificación en la sierra de Querétaro y en Tamaulipas se extendieron hasta 1869.³⁶ Mientras tanto, llegó la calma a otras partes del país. A inicios de ese año, Díaz se retiró a la vida privada para reagrupar sus fuerzas y postularse en la siguiente contienda electoral.³⁷ Sin embargo, el país aún no se encontró bajo la total paz que tanto se anhelaba, a más de un año de obtenerse la victoria en el sitio de Querétaro. Las críticas internacionales no se hicieron esperar, *The Daily Ranchero* mencionó:

³⁰ "From Mexico", *The Brownsville Ranchero*, 29 de octubre de 1868.

³¹ "Defeat of Escobedo", *The Brownsville Ranchero*, 13 de noviembre de 1868.

³² Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCLXXX, p. 10.

³³ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 75.

³⁴ AGNL, *La Hazañosa Vida*, p. 6.

³⁵ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 95.

³⁶ AGNL, *La Hazañosa Vida...*

³⁷ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 73.

Méjico tiene su remedio, un golpe de estado de anexión. Sí, anexionen ese país a los Estados Unidos y hagan que los mexicanos sean ciudadanos de la nación más grande del planeta [...] Si Méjico se anexionara, sus hijos educados tendrían una gran parte de los puestos públicos [...] Como están las cosas para el pueblo mexicano, apenas tienen el derecho de tolerancia para viajar a países extranjeros y afirmar que son mexicanos no agrega nada a su importancia. Si pudieran reclamar los poderes de un ciudadano estadounidense, los tronos podrían hacer temblar ante su presencia [...] Si desean escapar de todos los problemas futuros, internos o externos, si desean lograr una victoria sobre aquellos que están contemplando su subversión, si desean caminar, con corazones orgullosos, por el suelo de cualquier clima, sin que nadie se atreva a molestarlos o hacerlos temer, anexionen.³⁸

En cuanto a los comentarios locales, la batalla contra el Imperio pasó de ser relatos orales épicos para plasmarse sobre papel. Tal fue el caso de las crónicas que se publicaron en 1869 de los Salm Salm, la princesa Inés y el coronel Félix, quienes acompañaron al emperador Maximiliano durante su administración, captura y posterior fusilamiento. Narraciones que reflejan la vida cotidiana y brindan información distinta a la de los documentos de archivo que son más formales. Así mismo, continuaron los reconocimientos y condecoraciones a Escobedo, como la otorgada por la Sociedad Lancasteriana el 11 de mayo.³⁹

Entre críticas y halagos, los periódicos también informaron los hechos que acontecieron durante este año. Para inicios de mayo se dio cuenta de la salida de Escobedo de San Luis Potosí y su llegada a Linares el día 9, junto a una columna de tres mil hombres. Su destino fue Camargo, Tamaulipas para concluir con las resistencias en este estado, labor a la cual se sumaron el coronel Montesinos y el general Cortina.⁴⁰

Escobedo dirigió la campaña de Tamaulipas, pero no participó en la lucha cuerpo a cuerpo; para ello contó con el apoyo de generales, lo cual resultó extraño para alguien tan entregado al trabajo como él, pero esto se explicó por su mal estado de salud. Meses atrás, solicitó a Juárez una licencia temporal del ejército, pero éste le suplicó continuar con sus labores ante la urgencia de pacificar el país. El permiso finalmente se le concedió en julio de 1869, cuando el ministro de Guerra dio aviso de su baja temporal. En Tamaulipas, Escobedo tomó baños en las aguas del Golfo para aliviar sus fiebres, mientras sus colegas se encargaban de la expedición, pero sus mismos males le impidieron siquiera avanzar a Matamoros.⁴¹

³⁸ “Uncertainty in México”, *The Daily Ranchero*, 20 de abril de 1869.

³⁹ AGNL, *La Hazañosa Vida...*

⁴⁰ “Uncertainty in México”, *The Daily Ranchero*, 20 de abril de 1869.

⁴¹ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCXCIII, p. 12.

Ante la gravedad del asunto, los periódicos informaron que el general renunció al mando de la Tercera División del Ejército y en su lugar se designó a Sóstenes Rocha.⁴²

Por fortuna, aunque compleja la salud de Escobedo, todo parecía alinearse en Tamaulipas. A mediados de julio Canales, quien orquestó los levantamientos en el estado, solicitó una entrevista con Rocha, en la cual confesó lo inútil de su lucha y su deseo de someterse al gobierno federal. Rocha avisó a Juárez el 31 de julio para que se hicieran arreglos directos entre ellos dos, evitando molestar a Escobedo tras su baja por enfermedad. Mientras el presidente respondía, Rocha propuso que, al reintegrarse Escobedo, se reunieran en Villagrán para solucionar el asunto de Canales y mientras tanto suspender hostilidades y levantar el supremo gobierno y el estado las actas de sumisión.⁴³

Ésta fue la primera vez que Escobedo, un hombre de su época, con su temple de soldado raso y abnegado, rompió con sus obligaciones al rebasarle el agotamiento físico acumulado durante años. Juárez, en apariencia preocupado por la salud de Escobedo, le envió una misiva en agosto de 1869 que más que ayudar, ejerció mayor presión, al reiterarle que la Patria lo necesitaba y era urgente que se mejorara para continuar con su servicio al país.⁴⁴ Aún con la noticia de la baja temporal del general, el culto hacia el personaje no se detuvo. El estado de Puebla le otorgó el 12 de septiembre de ese año, el nombramiento de Hijo del Estado.⁴⁵

Pero como de costumbre en el siglo XIX, terminaron las revueltas en Tamaulipas con Canales y enseguida comenzó otra sublevación en San Luis Potosí, dirigida por el general Francisco Aguirre, el 14 de diciembre de 1869. Mientras Escobedo se encontró ausente, Lárraga y Martínez fueron enviados a sofocar la rebelión, pero terminaron por adherirse a la causa.⁴⁶ En cuanto Escobedo regresó, Juárez le asignó la operación de esa campaña el 4 de enero de 1870.⁴⁷

La ocupación se extendió a la capital potosina a inicios de ese nuevo año y el conflicto al cual regresó Escobedo pareció aún más grande que el que dejó el año anterior. A la revuelta de San Luis Potosí se adhirieron también Trinidad García de la Cadena, por lo cual los rebeldes ascendieron a cinco mil hombres, además de contar con 60 piezas de artillería, medio millón de pesos y el apoyo de Zacatecas y Aguascalientes. La derrota de Rocha frente a Pedro Martínez en San José, el 13 de enero de 1870, ocasionó que se considerara realmente

⁴² “Revista de los Estados”, *La Iberia*, 7 de julio de 1869.

⁴³ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 75.

⁴⁴ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 13, capítulo CCXCIII, p. 13.

⁴⁵ AGNL, *La Hazañosa Vida...*

⁴⁶ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 95.

⁴⁷ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCV, p. 16.

amenazado el gobierno juarista.⁴⁸ Y el conflicto tomó mayor proporción cuando se declaró en estado de sitio a Jalisco y Zacatecas el 18 de ese mes.⁴⁹

El tamaño del conflicto ocasionó que Escobedo solicitara apoyo a Porfirio Díaz para combatir a los rebeldes y restaurar la paz en cuestión de días. Ante la lentitud del envío de tropas del gobierno, Díaz, quien dio aviso de no encontrarse tras la organización de las sublevaciones y por el contrario las desaprobaba, envió a Escobedo recursos y refuerzos, que arribaron el 2 de febrero.⁵⁰

Aún con la situación caótica que azotó el país, Escobedo se mantuvo optimista, por medio de un telegrama le aseguró a Juárez el triunfo sobre los contrincantes.⁵¹ Esto mostró que su temple de soldado, que se resquebrajó meses atrás, se encontraba en recuperación a pesar de la complejidad del panorama y los nuevos conflictos, como el levantamiento de armas en el estado de Morelos con el plan de Rosario Aragón, que desconoció al gobernador y al presidente.⁵²

Finalmente, Escobedo llegó a San Luis Potosí y se apoderó del estado el 14 de febrero, con esto mantuvo el orden en la población y restableció las autoridades legítimas, mientras que, para someter los levantamientos en las zonas aledañas, mandó dos columnas de soldados al mando de Santiago Nieto y Sóstenes Rocha. El primero combatió en el Puerto de la Cal⁵³ donde venció a Aguirre, quien terminó expatriándose al sur de Estados Unidos. Mientras que los errores cometidos por García de la Cadena al abandonar San Luis Potosí y Zacatecas, fuentes de recursos humanos y alimentarios, para engrosar las filas en Aguascalientes,⁵⁴ fueron claves para que Rocha lograra vencerlo en Zacatecas y lo obligara a huir a Guadalajara junto con Martínez.⁵⁵ Escobedo junto con sus colegas logró el triunfo sobre los insurrectos, así se lo indicó a Ignacio Mejía en un telegrama desde Guanajuato el 27 de febrero. De esta forma San Luis Potosí recuperó su estabilidad.⁵⁶

Todo este revuelo tuvo su origen en los conflictos electorales para elegir gobernador entre Juan B. Barragán y Sóstenes Escandón, junto a los conflictos con el gobierno de la república de Francisco Antonio Aguirre y Pedro Martínez. Aunque Escobedo logró vencer a estos líderes, los levantamientos continuaron en las poblaciones de Venado, Matehuala, Cedral, Tancanhuitz, Tamazunchale, Valles y Valle del Maíz. A pesar del restablecimiento del gobernador Escandón, éste renunció, pero se le aceptó hasta agosto de 1870 cuando se

⁴⁸ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 76.

⁴⁹ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 208.

⁵⁰ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 76.

⁵¹ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCVII, p. 14.

⁵² Lezama, *Reforma Liberal*, p. 208.

⁵³ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 95.

⁵⁴ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 77.

⁵⁵ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 209.

⁵⁶ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCIX, p. 6.

designó como sustituto a Miguel María Esparza, para después dar paso a las elecciones que trajeron para Escobedo una nueva e interesante faceta.⁵⁷

Por motivo del tercer aniversario de la toma de Querétaro, Juárez se comunicó con Escobedo para felicitarlo el 15 de mayo de 1870. Su respuesta tres días después, fue solicitar su baja del ejército:

A consecuencia de las fatigas de 15 años de campaña continuada, he contraído una enfermedad que, crónica ya, me inhabilita para el servicio militar por no poder soportar la fatiga que trae consigo. Por tal razón y deseando retirarme al seno de mi familia, hago formal dimisión del empleo de general de división con que el Supremo Gobierno se sirvió de honrarme, devolviendo al efecto, la patente que lo justifica. Agravada mi enfermedad por la rapidez de las marchas que tuve que emprender en la campaña de los sublevados de este estado y los de Zacatecas y Michoacán, cuya dirección me fue encendida, no estoy ya en aptitud de llenar debidamente los deberes que me impone el empleo que ejerzo; pero, si como soldado no puedo ya continuar prestando mis servicios de la Nación, el Supremo Gobierno puede tener la seguridad de que lo haré como ciudadano, acudiendo el primero en su defensa si se viere amenazada en su independencia o instituciones o por cualquier otra causa invadida por extranjeros.⁵⁸

Al mes siguiente, el presidente respondió a la solicitud de Escobedo y como de costumbre, le recomendó solicitar una licencia temporal, ya que la renuncia completa a su puesto causaría comentarios negativos en la opinión pública.⁵⁹

Esta nueva licencia concedida a Escobedo abrió una nueva etapa, su nombramiento como gobernador de San Luis Potosí, periodo también convulso para él. En junio de 1870 se publicaron las candidaturas de Sóstenes Escandón, Francisco Macías Valadez, Mariano Escobedo y Jesús Díaz de León.⁶⁰ Estas postulaciones causaron agitación en la opinión pública del estado, Juan María declaró a Juárez que las especulaciones para la victoria se fijaron en Escandón o Macías Valadez, ambos dispuestos a adherirse al gobierno nacional. Mientras se esperó el completo fracaso de las candidaturas de Díaz de León o Escobedo.⁶¹ Pero entre el desdén a estos dos últimos personajes, la desaprobación se inclinó mayormente a Escobedo.

⁵⁷ “La República restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo”, Biblioteca Digital ILCE, 15 de mayo del 2025.

⁵⁸ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXVIII, p. 12.

⁵⁹ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXVIII, p. 13.

⁶⁰ *La Voz de México*, 30 de junio de 1870.

⁶¹ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXVI, p. 15.

Por medio de pasquines⁶² justificaron no desear un gobernador fronterizo, sino a alguien de su estado, por lo cual su apoyo se concentró en Escandón.⁶³

Las elecciones se realizaron un mes después y fueron caóticas, según los relatos de la prensa. En los periódicos se publicaron cómputos falsos, el verdadero fue expuesto por *El Monitor Republicano* y los resultados arrojaron 186 votos para Escandón, 183 para Escobedo, 122 para Francisco Bustamante y cuatro para Macías Valadez. El total de votos fue de 495, pero las elecciones requerían un mínimo de 870, por lo cual, para que un candidato alcanzara mayoría requería de un total de 436. Tanto Escandón como Escobedo, aunque con más votos que los otros dos contrincantes, no alcanzaron esa cifra. Según la constitución de San Luis Potosí, la legislatura tuvo que elegir entre los dos candidatos con mayor cantidad de votos.⁶⁴

La decisión del Congreso estatal tomó tiempo, pero finalmente la elección recayó sobre Escobedo y para octubre los periódicos locales lo declararon como gobernador y se le reconoció por el poder nacional.⁶⁵ De nuevo Escobedo tuvo que mantener comunicación constante y obligada con Juárez. Esto no sólo por las labores que contrajo con el puesto, también porque los nuevos levantamientos contra el presidente y su gubernatura le ocasionaron entradas y salidas constantes del cargo.

Las reacciones no se hicieron esperar. Miguel María Esparza declaró ilegítima la elección y pidió al Congreso de la Unión que el gobierno federal mandara fuerzas para auxiliarlo en restablecer su gobierno substituto. Pero la Cámara declaró legítimo el gobierno de Escobedo;⁶⁶ y aunque desde el inicio y durante el desarrollo de su gubernatura enfrentó turbulencias, esto no lo detuvo para realizar aportes a San Luis Potosí.

No sólo las labores de gobierno se mostraron complejas para Escobedo, también para el presidente Juárez. La elección de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia se encontraba cerca y Juárez brindó instrucciones a los gobernadores para que coadyuvaran a realizarla en diciembre de 1870.⁶⁷ Pero de nuevo recayó Juárez en su enfermedad y no sólo el trabajo de las elecciones presidenciales se volvió otra preocupación por la inclinación de sus generales de confianza hacia otros candidatos por la presidencia. En el caso de Escobedo optó por Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz realizó una coalición con

⁶² Cartel u hoja de papel con publicidad. “Pasquín”, Diccionario de la Lengua Española, 15 de mayo del 2025, <https://dle.rae.es/pasquín>.

⁶³ “Candidaturas”, *La Voz de México*, 30 de junio de 1870.

⁶⁴ “San Luis Potosí”, *El Ferrocarril*, 30 de julio de 1870.

⁶⁵ “Noticias Diversas”, *La razón del pueblo*, 24 de octubre de 1870.

⁶⁶ Israel Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 96.

⁶⁷ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXXV, p. 7.

sus simpatizantes para impedir la continuación de Juárez en el poder.⁶⁸ Y todo empeoró cuando en enero de 1871 falleció su esposa Margarita Maza.⁶⁹

El general arrancó 1871 de manera proactiva. En marzo de ese año se dedicó a visitar los municipios del oriente de San Luis Potosí. Con la finalidad de conocer los parajes ignorados por los gobernantes anteriores y así saber su situación topográfica como de sus ríos navegables y la calidad de sus tierras para ponerlas en labor a favor no sólo del estado, sino también de la nación. Además de averiguar el carácter de sus habitantes, que en palabras de Escobedo conservó aún muchas tradiciones de la época de la barbarie.⁷⁰

Además de este recorrido, Escobedo realizó otras importantes gestiones para el estado. Primero, estableció disciplina económica para nivelar el presupuesto del estado y amortizar su deuda pública. En materia educativa auxilió a las escuelas de Santa María del Río y Villa de los Reyes, repartió útiles a las escuelas de Ciudad Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, y con el fondo de cada municipio, mandó alumnos a estudiar al Instituto Científico de San Luis, con lo cual incrementó la instrucción superior.⁷¹ Además, se inauguró el Liceo de Educación Secundaria en Tancanhuitz para cubrir la demanda educativa en la Huasteca y se regularizaron 24 escuelas gratuitas del estado y de la Normal.⁷²

En lo urbano, subvencionó las obras materiales de Tierra Nueva, Cerritos y Rayón.⁷³ Se mejoró el camino del río de Valles, se retomó el proyecto de una vía de comunicación entre San Luis y Tampico por el Valle del Maíz, combinando las vías terrestres y fluviales. Se reconstruyó el puente de Santa María del Río, se reacondicionó la cárcel de la ciudad, el abasto de agua y se reguló el cuidado salubre a los cementerios, zanjas, tenerías, casas de matanza, cañerías, hospitales, cuarteles, mesones y corrales de posadas. Mientras en lo social, se estableció una lotería para instituir talleres para beneficio de los integrantes del Hospicio de Pobres y una escuela en la penitenciaría con talleres de tejido en telar, carpintería, zapatería, sastrería y herrería.⁷⁴

Pero las críticas a las gestiones de Escobedo no se hicieron esperar. Desde su designación como gobernador tras conseguir Escandón la mayoría de los votos, el pueblo consideró su entrada al poder como una imposición de Juárez. Mientras que el resto de sus acciones se les vio más como abusos que ayuda, además de considerar que se encontraron desprotegidos de justicia federal. Por ello, cuando el suplente del juez de distrito, Ignacio Jáuregui, se

⁶⁸ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 78.

⁶⁹ Lezama, *Reforma liberal*, p. 211.

⁷⁰ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXXXII, p. 9.

⁷¹ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 96.

⁷² “La República restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo”, Biblioteca Digital ILCE, 15 de mayo del 2025.

⁷³ Cavazos, p. 96.

⁷⁴ “La República restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo”, Biblioteca Digital ILCE, 15 de mayo del 2025.

encontró enfermo de muerte y no se contó con un segundo suplente, la población entró en pánico de que el juzgado se quedara acéfalo, merced a los enemigos de Escobedo y Rocha y sin poder acceder a la justicia nacional. Por ello Benigno Arriaga solicitó en una carta a Guillermo Prieto colocar en el puesto a una persona honrada.⁷⁵

Recién salió Escobedo de la turbulencia de las elecciones de gobernador en San Luis Potosí para entrar a los altercados de la contienda presidencial. Éste nunca se interesó por ocupar el puesto, pero la opinión pública lo señaló como un buen candidato. Dentro de la lista de posibles candidatos que presentaron los periódicos locales en mayo de 1871 figuraron los nombres de Benito Juárez, Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada, Mariano Riva Palacio, Ignacio Pesqueira, Miguel Negrete y Mariano Escobedo.⁷⁶

Otro escándalo relacionado a la silla presidencial fue la inclinación política de Escobedo al saberse su apoyo a Sebastián Lerdo de Tejada en lugar de Benito Juárez. Una parte de la prensa lo llenó de críticas al considerarlo capaz de levantarse en armas contra Juárez en caso de no ganar su adepto. La segunda parte de los medios de comunicación se empeñó en rescatar la buena imagen de Escobedo, al recordar que su carácter revolucionario, que lo llevó a obtener la victoria de la República, jamás permitiría tal cosa. Por el contrario, cual fuese el resultado, éste sería el primero en ponerse a disposición a la ley. Se consideró que este tipo de comentarios negativos tuvieron por finalidad dividir opiniones, pero las actitudes de Escobedo hablaron más que sus palabras, al levantarse durante estas fechas una rebelión en Tampico y ofrecer de inmediato sus fuerzas a Juárez para sofocarlas.⁷⁷

Finalmente, llegó el mes de junio de 1871 y con esto las elecciones. Tres candidatos se perfilaron en la contienda: Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. El 25 de ese mes fue todo un caos, según explica Masae, por la falta de información verídica. Los resultados de las urnas despertaron los comentarios de la prensa, unos aseguraron que Díaz sufrió un fraude ante el triunfo de Juárez, ya que éste consiguió el doble de votos. Otros afirmaron que Juárez mandó a prisión a quienes consideró de influencia porfirista y que las casillas fueron custodiadas por la fuerza armada, prohibiendo al pueblo votar. El posible triunfo de Juárez lo equiparó con Santa Anna, Miramón y Maximiliano, al ser un golpe de estado la única forma posible de quitarlo del poder. Mientras tanto, el Congreso declaró que como ningún candidato obtuvo una mayoría absoluta, la decisión recaería sobre éste.⁷⁸

De esta forma, el Congreso revestido con la facultad de colegio electoral, eligió a Benito Juárez nuevamente como presidente de la república el 12 de septiembre de 1871. El primero en levantarse en armas fue Pedro Martínez en San Luis Potosí, pero debido al descontento

⁷⁵ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 14, capítulo CCCXXXII, p. 8.

⁷⁶ “Gacetilla”, *La Voz de México*, 13 de mayo de 1871.

⁷⁷ “Gacetilla”, *El siglo Diez y Nueve*, 30 de mayo de 1871.

⁷⁸ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 78-79.

previo sobre su gubernatura, Escobedo no tuvo conocimiento si esta revuelta fue de raíz local o nacional. Pero como lo indicó la prensa meses antes, aunque no triunfó el candidato favorito de Escobedo, éste prestó sus fuerzas al instante para combatir a los grupos armados que acecharon la presidencia.⁷⁹

Con la rectificación del Congreso sobre el triunfo de Juárez como presidente en octubre de 1871,⁸⁰ la situación se volvió aún más crítica. Ante la inconformidad, el primer ataque fue el motín en La Ciudadela, que se controló en pocas horas por la represión de Sóstenes Rocha. En el caso de los sublevados del noreste, la crítica se enfocó más en Escobedo que en el presidente, pese a que fue adepto y amigo de Lerdo, según la opinión pública, su triunfo en la gubernatura de San Luis Potosí y su reelección en junio de 1871 se realizó bajo la espera del triunfo presidencial de Juárez ese mismo año. Por ende, tras la ovación y defensa a su nombre en años anteriores, surgió una ola de desconfianza y se le eliminó como jefe de campaña de los rebeldes norteños.⁸¹

Mientras tanto, la rebelión en el sur contó con más adeptos y recursos, además de estar liderada por Porfirio Díaz. Pero esto marcó otro problema para Escobedo, pelear contra un colega suyo. Su respuesta fue inteligente y se la hizo saber a Donato Guerra quien le comentó por medio de una misiva el 31 de octubre a Díaz, que tanto él como Florencio Antillón se mantendrían neutrales frente a su levantamiento. Carta que interceptó, conoció y criticó duramente Juárez.⁸²

Escobedo trató de mantener el control durante algunos días tanto en San Luis Potosí como en el noreste del país. A principios de octubre dio aviso al presidente de su reclutamiento para las armas, su plan era levantar fuerzas en Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas y una pronta represión a los grupos sublevados.⁸³ Sin embargo, las críticas y lo incómodo que se tornó el panorama ante las revueltas, ocasionó que Escobedo considerara pedir una licencia indefinida de la gubernatura. Por ello, el 13 de ese mes se volvió a comunicar con Juárez para indicarle su deseo de retirarse de su cargo como gobernador, aclarando que:

Hace tiempo que con gran sacrificio de mi salud me he mantenido al frente del gobierno de este estado, sólo por cumplir con el compromiso que contraje de conservar en él la paz durante la crisis electoral. Logrado mi objeto, sin que mis males que reclaman al descanso, me he resuelto a separarme del gobierno pidiendo para ello una licencia

⁷⁹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 79.

⁸⁰ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 211.

⁸¹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 80-81.

⁸² Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 81 y 383.

⁸³ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 15, capítulo CCCXLI, p. 14.

a la legislatura, por el corto tiempo que falta para concluir el periodo por el que fui nombrado.⁸⁴

Así como sucedió en su momento con su puesto militar, el presidente replicó la misma dinámica con Escobedo, pero ahora en la gubernatura de San Luis Potosí, al solicitarle desistir de su decisión. La razón de Juárez se centró en que la separación de Escobedo del gobierno podría ocasionar levantamientos, no sólo del mismo estado, sino también el arribo de grupos conflictivos como los de Nuevo León para brindarle apoyo a Pedro Martínez. Debido a su conocimiento de la zona, no había mejor persona que pudiera controlar una revuelta en el estado.⁸⁵

Escobedo no tuvo más opción que resignarse y continuar con sus labores. Pero el presidente tampoco se equivocó al mencionar sus preocupaciones. Para finales de octubre, Pedro Martínez incursionó sobre Matehuala y Catorce para tomar la zona. La respuesta pronta de Escobedo fue mandar una columna armada, pero en comparación a los conflictos anteriores, no contó con los suficientes recursos humanos y materiales. Por lo tanto, solicitó al gobierno central una sección de artillería.⁸⁶

A la crítica de Escobedo como gobernador le siguió el levantamiento de armas. Un grupo presidido por Francisco Narváez firmó desde Río Verde el 3 de noviembre de 1871 un plan que desconoció su gobierno.⁸⁷ Los focos activos de rebelión no sólo se concentraron en San Luis Potosí, más secciones del norte del país sufrieron estragos. El estado de Coahuila activó alarmas por la presencia de hombres armados de Gerónimo Treviño y Pedro Martínez en Saltillo. Los pueblos de Mier y Noriega, el Valle de la Purísima, Zaragoza, Linares y Montemorelos en Nuevo León se vieron afectados por el reclutamiento forzado.⁸⁸

Finalmente, Porfirio Díaz se levantó en armas a nivel nacional al proclamar el 8 de noviembre de ese año el Plan de la Noria que desconoció al presidente Juárez bajo el lema de “no reelección”. El apoyo no se hizo esperar y en los siguientes días distintos pueblos se unieron al movimiento, tal fue el caso de Tamazulpan y Tehuantepec.⁸⁹ Y las zonas que no contaban con focos de rebelión, en automático fueron apresadas, como el caso de Saltillo que se encontró bajo vigilancia de Florentino Carrillo.⁹⁰

Díaz rápidamente comenzó el avance de sus tropas por Oaxaca. Pero a los pocos días se decepcionó al presenciar que no todo el país se levantó en armas y que el avance de grupos

⁸⁴ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 15, capítulo CCCXLI, p. 15.

⁸⁵ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 15, capítulo CCCXLI, p. 16.

⁸⁶ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 15, capítulo CCCXLII, p. 13.

⁸⁷ “Noticias de la Revolución”, *El Correo del Comercio*, 24 de noviembre de 1871.

⁸⁸ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 389.

⁸⁹ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 211.

⁹⁰ Archivo General del Estado de Nuevo León (AGNL), Crónica del General Jerónimo Treviño, p. 1.

aliados fue lento. Al no mostrar el movimiento la dimensión que deseó Díaz empezó a recorrer más rápido su estado, llegó a Puebla, después a Guerrero y se acercó al Valle de México, pero con nulos resultados de adhesiones. Y tras la represión de focos de rebelión por Sóstenes Rocha, no le quedó más que regresar a Oaxaca.⁹¹

Los últimos días de diciembre de 1871 mostraron un panorama favorable para la revuelta de Díaz con levantamientos de armas en distintas partes del país, aunque entre estos focos de rebelión no hubiese unidad en el mando. Trinidad García de la Cadena dominó Zacatecas, Donato Guerra y Tomás Borrego se concentraron en Durango, Jesús Gómez se incorporó a la rebelión de Aguascalientes, Pedro Martínez se afianzó en San Luis Potosí y Gerónimo Treviño dominó Coahuila, Nuevo León y el norte de Tamaulipas.⁹²

Finalmente, se concedió la licencia de la gubernatura a Escobedo. El Congreso estatal nombró a Jesús Díaz de León como gobernador interino de San Luis Potosí,⁹³ pero Diódoro Corella tomó el cargo de gobernador del estado con su nombramiento de jefe de las fuerzas de esta región por el gobierno federal, junto a la declaratoria del estado de sitio. Libre Escobedo de cargos políticos y militares, terminó su correspondencia con Juárez, la cual sostuvo de manera ininterrumpida desde 1865.⁹⁴

La decisión de Escobedo de separarse del gobierno de San Luis Potosí en un momento tan conflictivo fue sabia. Pero este hecho no eliminó las críticas hacia él, los periódicos locales lanzaron una lista de renuncias de secretarios de estado y se aseguró que éstos conformarían el nuevo gabinete del reelecto presidente Juárez y entre los nombres se encontró el de Escobedo.⁹⁵

Para inicios de 1872, el panorama del levantamiento de Díaz se vio mermado. Las fuerzas gubernamentales avanzaron sobre Oaxaca, el hermano de Porfirio, Félix Díaz, huyó el 4 de enero, por lo cual se recuperó la ciudad. Esto permitió que las tropas se trasladaran al centro y norte del país.⁹⁶ Mientras tanto, en San Luis Potosí comenzó la campaña contra los sublevados del norte a cargo de Diódoro Corella, el cual organizó un grupo de 200 hombres aún sin armas. Mientras tanto, la situación continuó compleja para Escobedo, ya que el mismo Corella le confirmó a Juárez en una misiva que el regreso de Escobedo a la gubernatura del estado traería graves conflictos.⁹⁷

En febrero de 1872 se reunieron las divisiones porfiristas del norte, occidente y centro, en esta junta fue designado Gerónimo Treviño como general en jefe y se le asignó defender

⁹¹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 82.

⁹² Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 82.

⁹³ "Crónica Parlamentaria", *El Correo del Comercio*, 28 de diciembre de 1871.

⁹⁴ Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 97.

⁹⁵ "Ministerio", *La Ortiga*, 4 de enero de 1972.

⁹⁶ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 83.

⁹⁷ Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 15, capítulo CCCLII, p. 9.

la plaza de Zacatecas.⁹⁸ Mientras tanto, ante la derrota sureña, Díaz se fugó del país el 1 de febrero. Por su parte, Sóstenes Rocha fue puesto al frente de la División del Interior, el 7 de febrero⁹⁹ y para el 2 de marzo venció a Treviño en La Bufa, Zacatecas.¹⁰⁰

Finalmente, a principios de abril en Jalisco, Díaz decidió cambiar de estrategia y buscar el apoyo de los lerdistas como Escobedo y Antillón, por lo tanto, propuso modificar el plan de La Noria bajo la especificación de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia, en este caso Lerdo, se haría cargo del poder ejecutivo. Pero no sirvió de mucho, Díaz se vio obligado a continuar huyendo, de Jalisco pasó a Nayarit y ahí permaneció hasta el conocimiento de la muerte de Benito Juárez.¹⁰¹

Durante mayo de 1872 las sublevaciones en el norte del país presagiaron correr con la misma suerte que las del sur. En el caso de Treviño, volvió en dos ocasiones a Monterrey para reorganizar sus fuerzas cuando se encontró desprotegido y sin apoyo de las armas porfiristas del centro del país. Cuando Corella tomó rumbo a Saltillo para combatirlo el 29 de mayo, Treviño se trasladó a Santa Catarina y después al Topo Grande. Las tropas de Corella esquivaron el encuentro y Treviño acampó para marchar al día siguiente al Topo Chico. Finalmente, se desató la batalla la tarde del 30 de mayo donde quedó victorioso Treviño, mientras las tropas federales restantes regresaron a Saltillo el 4 de junio.¹⁰²

El mes de julio de 1872 fue decisivo para la continuación del siglo XIX y el elemento de partida no se centró en una guerra o facción de armas. Según las crónicas, la muerte de Juárez en la Ciudad de México el 18 de ese mes, fue el factor de pacificación al país.¹⁰³ Al día siguiente, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada fue llamado para ejercer la presidencia interina. De esta forma se alcanzó una neutralidad momentánea en el gobierno, al no quedar en el poder algún aliado de Juárez o el mismo Porfirio Díaz.¹⁰⁴

Aunque con mayor paz, la situación política de México no dejó de ser complicada, por lo cual Lerdo definió una nueva estrategia política en su Manifiesto a la Nación con fecha del 27 de ese mes. Uno de los puntos esenciales fue la ley de amnistía para quienes se levantaron contra el gobierno constitucional, lo cual marcó el fin de una lucha de años continuos.¹⁰⁵ Mientras tanto, Díaz dio indicaciones para disolver fuerzas; Treviño entregó

⁹⁸ AGNL, Crónica del general...

⁹⁹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 83-84.

¹⁰⁰ Lezama, *Reforma Liberal*, p. 212.

¹⁰¹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, pp. 84-85.

¹⁰² AGNL, Crónica del general..., p. 2.

¹⁰³ Lezama, *Reforma liberal*, p. 212.

¹⁰⁴ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 86.

¹⁰⁵ Lezama, *Reforma liberal*, p. 212.

a Rocha los prisioneros y el armamento que consiguió en los últimos meses y se retiró a laborar en su rancho El Burro.¹⁰⁶

El 5 de agosto de 1872 se levantó el estado de sitio en San Luis Potosí y Escobedo pudo regresar al poder del gobierno local, donde se dedicó a establecer los siguientes meses y con plena libertad la constitución liberal, fortaleció la infraestructura económica y al culminar sus labores desarrolló una memoria de sus labores en el estado.¹⁰⁷

Tras este corto recorrido a los primeros años del general Mariano Escobedo tras su triunfo en Querétaro, cabe hacer reflexión brevemente sobre tres puntos rescatables del presente texto. El primero, referente a contrastar nuevos pasajes en la historia, lo cual sucede entre 1868 y 1872 en la vida privada del general y su deslinde en reiteradas ocasiones de sus labores. Tras 20 años de lucha continua y verse mermada su salud, sus ausencias revelan detalles interesantes sobre su vida íntima, no sólo de su estado físico, también sus intereses personales como su deseo de convivencia familiar. Además de romper con el papel del “gran soldado de la república” y mostrarlo como ser humano.

El segundo, referente a Escobedo como personaje que se forjó en su contexto local y contribuyó a la conformación de la historia nacional. Elemento que en este periodo se muestra claramente, al narrarse sus labores militares y políticas en el centro del país y al mismo tiempo apoyando o liderando campañas en el noreste o en los municipios de Nuevo León.

Tercero, sobre la comprensión integral de la vida de Escobedo, se destaca el uso de la crónica y la hemerografía para una aproximación a la vida cotidiana, ya que en la correspondencia militar o política desentrañar este elemento suele ser menos frecuente.

Por último, respecto a las áreas de oportunidad para continuar investigando al personaje, destaca un mayor acercamiento al desarrollo de la vida cotidiana del periodo de Escobedo, con el fin de conocer mejor los diversos contextos en los que participó y comprender integralmente al personaje. Realizar una difusión de la historia desde un referente regional, destacando los aportes de la periferia a la historia nacional. Finalmente, emprender reflexiones en las narrativas de los museos y salones de clase para obtener un acercamiento crítico a Mariano Escobedo.

¹⁰⁶ AGNL, Crónica del general..., p. 2.

¹⁰⁷ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 86.

BIBLIOGRAFÍA

- Cavazos, Israel (2019). *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la República*. 3.^a ed. México: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Frías, Juan de Dios (1867). *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención Francesa, sitio de Querétaro: y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*. México: Imprenta de Nabor Chávez.
- González Lezama, Raúl (2012). *Reforma Liberal: Cronología (1854–1876)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Juárez, Benito; Jorge L. Tamayo, selección y notas (2017). *Documentos, discursos y correspondencia*. México: Senado de la República; INEHRM; UAM Azcapotzalco. Recuperado de: https://mhiel.azc.uam.mx/juarez/zip/prologos_introducciones.pdf
- Real Academia Española (2025). “Pasquín”. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es>.
- Salm Salm, Félix de. (1869). *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*. México: Tipografía de Tomás F. Neve. Disponible en: <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/13399>
- Salm Salm, Inés de. (1869). *Querétaro: apuntes del diario de la princesa Ines de Salm-Salm*. México: Tipografía de Tomás F. Neve. Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002908/1020002908_001.pdf
- Sugawara, Masaé, compilación e introducción (1987). *Mariano Escobedo*. México, D.F.: Senado de la República. LIII Legislatura.

HEMEROGRAFÍA

- El Correo del comercio: diario de política, literatura, industria, comercio, artes, medicina, tribunales, agricultura, minería, mejoras materiales, teatros, modas, avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del comercio y de todas las municipalidades de la República*. México. *El Ferrocarril*. Oaxaca, México.
- El Siglo XIX*. México.
- La Iberia*. México.
- La Ortiga*. Periódico Independiente. México.
- La Razón del Pueblo: periódico oficial del Estado libre y soberano de Yucatán*. Mérida, Yucatán.
- La Voz de México*. México.
- The Brownsville Ranchero*. (1868-1869). Brownsville, Texas.
- The Daily Ranchero*. (1865-1870). Matamoros, México.

ARCHIVOS

Archivo General del Estado de Nuevo León. (AGENL).

RECURSOS DIGITALES

Biblioteca Digital ILCE. “*La República restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo.*” Consultado el 15 de mayo de 2025. https://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_66.html#:~:text=S%C3%B3stenes%20Escan-d%C3%B3n%20profundiz%C3%B3n%20en%20el%20azonamiento%20de%20la,social%20en%20el%20contexto%20de%20una%20naci%C3%B3n%20renovada.

Taibo II, Paco Ignacio. [Canal INHERM]. 11 de noviembre de 2013. *Curso Protagonistas del siglo XIX. Mariano Escobedo* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=UF-vAEBieVTY&t=939s>

De la gloria a la perfidia

EDMUNDO DERBEZ GARCÍA

La situación del general Mariano Escobedo tras la tercera reelección del presidente Benito Juárez, se tradujo en un mayor alejamiento en los siguientes meses de toda actividad política y militar, así como en una más profunda desconfianza y desavenencia entre ambos. Los revolucionarios porfiristas, conocedores no sólo de las tirantes relaciones sino de la ruptura de Escobedo con Juárez, hicieron tentativas de llevarlo a su campo mediante halagos¹ y enviándole una copia del nuevo Plan de Ameca, lanzado en Jalisco por Porfirio Díaz el miércoles 3 de abril de 1872 con el fin de acabar la guerra civil.² Con la rebelión controlada en términos generales en San Luis Potosí, se abrió la posibilidad de restablecer el orden constitucional. Escobedo fue advertido por Manuel Muro, por saberlo del ministro Mejía, “que no pasarán dos meses sin que se levante el estado de sitio”.³ Si Juárez se apegaba al orden legal, Escobedo debía reasumir el gobierno constitucional de San Luis Potosí, pero estaba enterado de las intenciones del general de desconocerlo como presidente de la república una vez de regreso al poder.⁴ El comandante militar de San Luis sospechaba de sus intrigas y creía necesario adoptar “estrictas medidas” contra él.⁵ El gobierno estableció una estricta

¹ *La Iberia*, año VI, No. 1580, 1 de junio de 1872, p. 2.

² *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXI, tomo 54, No. 10, 003, 28 de mayo de 1872, p. 3.

³ Carta de Muro a Escobedo, México, 6 de mayo de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 10.

⁴ Juárez, Documentos No. 180 a 183, citado por Cossío Villegas, *Historia moderna de México*.

⁵ “Alarm in San Luis”, *Two Republics*, Vol. V, No. 51, 15 de junio de 1872, p. 3.

vigilancia de sus movimientos y existía la orden de reducirlo a prisión en caso necesario.⁶ Si bien la versión puesta de relieve por el periódico *El Ferrocarril* fue refutada por el *Diario Oficial* al negar cualquier disposición “que pueda molestar a ese señor”,⁷ el gobierno juarista estaba determinado a mantener a Escobedo alejado. El general Corella comunicó a Juárez la oposición de la mayor parte de los empleados y personas del estado, del comercio y de los simpatizantes del gobierno al regreso de Escobedo y de su círculo.⁸ El diputado Irigoyen, el llamado “licenciado de los treinta dineros” en referencia al precio por el cual Judas traicionó a Jesús, encabezó a un grupo que trabajó para lograr que otra persona cubriera el gobierno del estado. Escobedo fue enterado por su amigo F. D. Macías de los intentos por acabarlo. “Para eliminar a V. —le dijo— no veo sino dos caminos legales: acusación ante el Congreso de la Unión o ante la legislatura”. En el primer caso, no había duda de su absolución, pero en el segundo, era cauteloso por el apoyo de varios diputados a la idea de Irigoyen.⁹

Escobedo se hallaba de regreso en San Luis Potosí retirado en su hacienda¹⁰ cuando la oficina telegráfica trasmitió a esa ciudad, la mañana del viernes 19 de julio de 1872, la noticia dada por el Ministerio de Guerra de la muerte del presidente Juárez. Su repentino deceso, la noche anterior, fuera de toda consideración política habida entre ellos, significó para Escobedo el término de su largo *impasse*; quizás eso explicó en gran medida su ansia por entrar en contacto con su amigo personal y partidario Sebastián Lerdo de Tejada, quien en su condición de presidente de la Suprema Corte, asumió ese mismo día el cargo como presidente interino constitucional.

Los siguientes días resultaron cruciales para Escobedo. Apenas concluidos los funerales de Juárez, llegó la tarde del sábado 27 de julio a la Ciudad de México llamado por Lerdo. Como éste demoraba la formación de su ministerio, tanto en San Luis Potosí como en la Ciudad de México se rumoró su incorporación al nuevo gobierno en el ramo de Guerra.¹¹ Muchas de estas murmuraciones debió propagarlas el mismo Escobedo con la intención de acarrearse una opinión pública favorable y fortalecer su posición ante Lerdo en su esfuerzo por convencerlo de sus aspiraciones a más elevadas responsabilidades, escudado en su prestigio personal y glorioso nombre.

Sin duda, el hecho de tener Lerdo a sus elegidos para los ministerios —a Ignacio Mejía para continuar en el de Guerra, no obstante ser uno de los jefes del partido juarista—, quizás generó confusos sentimientos de desconcierto o disgusto en Escobedo y, peor todavía, complicó en adelante sus relaciones con el nuevo presidente. Sin duda, una de las razones que

⁶ *La Voz de México*, tomo III, No. 140, 15 de junio de 1872, p. 2; *La Iberia*, año VI, No. 1593, 16 de junio de 1872, p. 2.

⁷ *La Iberia*, año VI, No. 1594, 18 de junio de 1872, p. 2; *La Voz de México*, tomo III, No. 142, 18 de junio de 1872, p. 3.

⁸ Carta de Corella a Juárez, San Luis Potosí, 19 de enero de 1872, citado por Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 392.

⁹ Carta de F. D. Macías a Escobedo, México, 29 de abril de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 17.

¹⁰ *La Iberia*, año VI, No. 1526, 27 de marzo de 1872, p. 3.

¹¹ *El Ferrocarril*, México, tomo V, No. 171, 27 de julio de 1872, p. 3.

explicaron su marginación del ministerio era su avanzada edad de 46 años. “La deplorable flaqueza de su carácter y el decaimiento físico de su vigor de otros años”, no le inspiraba plena confianza a Lerdo.¹²

Sin embargo, comprometido a defender el orden constitucional, Escobedo fue persuadido de regresar a San Luis Potosí como gobernador, sin abrigar Lerdo sospecha alguna de una posible infidencia de él,¹³ pero de este modo, quizás, lo mantenía apartado de su objetivo. Sus amistades convencieron a Escobedo de tener paciencia por razones bastante fundadas. Su cargo en el Ministerio de Guerra sería puramente de transición, encontraría dificultades en la cámara, los amigos de los ministros le harían oposición y nada podría hacer atendiendo a la interinidad del gobierno. Su amigo Guzmán le sugirió esperar un par de meses cuando entrara el periodo constitucional y el presidente pudiera desarrollar su programa sin obstáculos ni inconvenientes.¹⁴

No se puede decir que Escobedo se mostrara muy dispuesto en principio a intervenir de nuevo como jefe del gobierno potosino cuando salió de la Ciudad de México para San Luis Potosí el jueves 1 de agosto, en espera del decreto de Lerdo con el levantamiento del estado de sitio en San Luis Potosí y el retorno al ejercicio de sus funciones de las autoridades legítimas.

Un día después de promulgado, sin conocerse el paradero del general Corella, Escobedo recibió el gobierno el martes 6 de agosto de manos del general Eguiluz, quien reunía el mando político y militar. “Acabo de recibir el gobierno del estado y queda restablecido el orden constitucional”, comunicó a Lerdo¹⁵ y a las autoridades de origen popular del estado para ser restablecidas en sus puestos.

Hermenegildo Dávila, editor del *Periódico Oficial* de Nuevo León, encomió su regreso en una extensa editorial. “El estado de San Luis Potosí en la administración del general Escobedo seguirá en derechura a conquistar con firmeza el objeto supremo de la ambición de sus hijos: la paz y a su sombra, un progresivo engrandecimiento. Para Nuevo León será un justo título de orgullo que uno de sus hijos labre la felicidad de una de las entidades de la federación”.¹⁶

Escobedo heredó, con la muerte de Juárez, la revolución porfirista de La Noria con la presencia de jefes rebeldes distribuidos sobre un espacio del altiplano que abarcaba poblaciones hacia el nororiente y norte, y el sur y este en la zona de la Huasteca. Con objeto de asegurar la pacificación de la región conforme a la ley de amnistía decretada por Lerdo

¹² Rogaciano Carrillo. *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 150.

¹³ Rogaciano Carrillo. *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 150.

¹⁴ Carta de Guzmán a Escobedo, México, 23 de septiembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 152.

¹⁵ *La Voz de México*, tomo III, No. 185, 8 de agosto de 1872, p. 3.

¹⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 5, 7 de septiembre de 1872, p. 1.

el sábado 27 de julio de 1872, salió de la capital del estado con permiso de la diputación permanente hacia los distritos mineros de Venado, Catorce y Matehuala, donde se hallaba García de la Cadena junto con Trinidad García, Manuel Mendiola y sus tropas alzadas.

García de la Cadena sólo esperaba su llegada en Venado para someterse y pese a enarbolar bandera blanca, Escobedo ordenó aprehenderlo con su oficialidad la tarde del sábado 10 de agosto.¹⁷ Lo encerró en un cuartel en San Ignacio el jueves 15 de agosto y después en una de las piezas bajas del palacio junto con Trinidad García, con centinela de vista, mientras el resto de sus hombres fueron enviados a la penitenciaria. Hubo quien se quejara de no haber hecho nada Escobedo para impedir la humillación sufrida por el preso cuando se le hizo entrar a la ciudad montado ridículamente en un caballo flaco.¹⁸

Su dura actitud respondió a su convencimiento de que García de la Cadena no pensaba rendirse y una prueba de ello era la decisión del jefe de su vanguardia, Refugio Medina, de no rendir sus armas al gobierno sin pelear.¹⁹ También lo movió una razón política, tenerlos encerrados impedía tanto a García de la Cadena como a Trinidad García laborar por el partido porfirista en las elecciones federales. Su captura, le dijo a Pascual M. Hernández, “es verdaderamente un acontecimiento plausible”.²⁰

Otro importante paso de este proceso fue negociar, el miércoles 14 de agosto, el sometimiento del general Pedro Martínez y del coronel Francisco Narváez, quienes desconocieron su gobierno en 1871 enarbolando el Plan de Rioverde. Al mismo tiempo impidió el movimiento de sus hombres fuera de los puntos que ocupaban, las del primero en Catorce y Cerros Blancos, y las del segundo en Ciudad del Maíz o de lo contrario serían batidas por las tropas al mando de Eguiluz.

Desde Valles, Atilano González ofreció el viernes 16 de agosto su sumisión y respeto tanto al gobierno de Lerdo como al de Escobedo, a quien pidió librar sus órdenes como a “uno de sus mejores soldados”.²¹ Muchos otros jefes como Sabás Lomelí y Guillermo Vasqueti, oficiales y soldados se presentaron a las autoridades políticas de Salinas, Carbonera, Catorce, Rioverde, Venado y Ciudad del Maíz, y regresaron a sus casas desde Galeana, Tula y Victoria.

Escobedo regresó a San Luis Potosí el viernes 16 de agosto al marchar todo razonablemente en este asunto y juzgar asegurada la paz en San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, y más tarde en los estados de Nuevo León y Coahuila con la entrega de Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo en Parras, Coahuila al general Rocha, jefe del cuerpo de

¹⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXI, tomo 54, No. 10, 080, 13 de agosto de 1872, p. 3.

¹⁸ *La Voz de México*, tomo III, No. 1999, 23 de agosto de 1875, p. 3.

¹⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXI, tomo 54, No. 10, 096, 29 de agosto de 1872, p. 3.

²⁰ *Correo del Comercio*, México, segunda época, No. 452, 13 de agosto de 1872, p. 2.

²¹ Carta de Atilano González, Valles, 16 de agosto de 1872, AHSEDEN, exp. XI/481.4/14609, tomo extra.

Ejército del Norte, el sábado 31 de agosto, y entrar unidas sus fuerzas a la ciudad de Monterrey el lunes 9 de septiembre.

El general Eguiluz creyó necesario exponerle sus sospechas de que la sumisión de Narváez “no es de buena fe”;²² naturalmente se trató de una previsión bastante clara sobre la falta de confianza en los generales Porfirio Díaz en Oaxaca, Donato Guerra en Chihuahua y Julián Quiroga en Nuevo León, al no dar muestras de deponer su actitud hostil.

Devuelta la tranquilidad en el estado, trató de atacar algunos de los aspectos prioritarios del gobierno enfrentado a una importante crisis económica y financiera. A sus incondicionales Pascual M. Hernández y Manuel Muro, quienes compartieron con él el destierro, los designó como secretario de gobierno y oficial mayor de la secretaría, respectivamente,²³ para encargarse en el sentido real de la administración del estado.

Desde el momento de iniciar sus trabajos percibió el completo desorden en los principales ramos de la administración como resultado de los siete meses y 14 días del estado de sitio. Las inversiones de las rentas del estado para sostener las fuerzas armadas dejaron al “erario pobre, casi en bancarrota”, le advirtió Muro,²⁴ con grandes dificultades para efectuar los pagos ordinarios del presupuesto.

“Mucho tiene V. que trabajar en la obra de reorganización del estado —le escribió Juan Mata— pero su genio y su perseverancia darán el lleno a las nobles intenciones de que está poseído, en esta ocasión en que se necesita ponerlas en acción”.²⁵ “Es cierto que padeciera V. gran fatiga —le dijo Francisco M. Ortega— pero la satisfacción que le vendrá de hacer tanto bien será la mayor recompensa”.²⁶

Resultaba necesario reformar la Ley de Hacienda del estado para armonizarla con el arancel de aduanas marítimas y fronterizas, vigente desde el lunes 1 de julio de 1872, y conciliar los intereses del erario estatal con los del comercio. En comunicación a la diputación permanente solicitó la convocatoria de un periodo extraordinario de sesiones de la legislatura para trabajar en las reformas y la reorganización de la administración pública. En su apertura, el sábado 24 de agosto de 1872, pidió a los legisladores meditar seriamente sobre la manera de atender a las necesidades públicas “sin dejar de proteger la propiedad, el trabajo, la industria y el comercio, agobiados por una prolongada guerra civil”.²⁷

Los distritos del norte y oriente del estado, Charcas, Venado y Catorce, sufrieron principalmente las exigencias de los pronunciados, en particular de Narváez, quedando

²² Carta de Eguiluz a Escobedo, Poetillos, 7 de agosto de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/0, foja 137.

²³ *La Voz de México*, tomo III, No. 191, 14 de agosto de 1872, p. 3.

²⁴ Carta de Muro a Escobedo, San Luis Potosí, 6 de mayo de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 10.

²⁵ Carta de Mata a Escobedo, Catorce, 7 de agosto de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo extra.

²⁶ Carta de Francisco M. Ortega a Escobedo, México, 6 de agosto de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/0, foja 323.

²⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXI, tomo 54, No. 10, 102, 4 de septiembre de 1875, p. 2.

las propiedades y fincas rústicas paralizadas, abandonadas y despobladas por las levas; las de labor, con extracciones miserables; las haciendas de beneficio sin gente, bueyes ni caballos para mover la maquinaria y, por consiguiente, detenida la acuñación de moneda²⁸ que dejaba por derechos al gobierno importantes recursos. A fin de salvar los compromisos más apremiantes del erario y emprender algunas pocas mejoras materiales porque resultaba imposible hacer más, apeló al patriotismo de los vecinos y del comercio de la plaza para el otorgamiento de empréstitos.²⁹

Escobedo hubo de marcharse sin dejar todavía un estado idóneo en lo económico y administrativo, y pendiente la vigencia del código civil que tenía dos aspectos: en primer lugar, las iniciativas de las leyes reglamentarias y, en segundo, el establecimiento de las oficinas del registro civil. Por otra parte, estaban las propuestas económico-políticas para ayuntamientos y autoridades políticas del estado, y las leyes de instrucción pública y de la guardia nacional. Lerdo lo urgió, utilizando de baza su influencia y prestigio de héroe nacional durante la resistencia republicana, a consolidar el poder político del lerdismo en la región norte del país.

Apenas levantado el estado de sitio en Nuevo León el sábado 14 de septiembre y expedida la disposición para convocar a elecciones de los tres poderes, Escobedo convocó y obtuvo de la legislatura de San Luis Potosí una licencia ilimitada para separarse del gobierno.³⁰ Su repentina salida causó inquietud en su círculo, como lo reflejó la carta de su amigo José María Rascón donde se lamentó por lo sensible que resultaba para el estado, y le hizo una pregunta obvia: “¿Quién puede reemplazarle en San Luis? De los muchos pretendientes no veo uno a la altura de la situación. ¿Ha descubierto V. alguien capaz del puesto?”³¹ Con el aval de la legislatura, dejó de interino a Pascual M. Hernández y la jefatura política del partido de la capital a Manuel Muro³² y enseguida se dirigió a Monterrey el miércoles 18 de septiembre.

Al llegar el domingo 22, aún sin aviso previo,³³ salieron a encontrarlo numerosos ciudadanos, entre ellos el general Rocha y el ejecutivo interino del estado Narciso Dávila. Escobedo sabía que el gobierno y comandancia militar concentrada en manos de Dávila fortalecía la presencia del general Treviño, cuya popularidad era todavía significativa. El riesgo que entrañaba una peligrosa vuelta al militarismo se reflejó en los vítores recibidos

²⁸ Carta de Mata a Escobedo, San Luis Potosí, 22 de enero de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 295.

²⁹ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 633 y *Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León*, tomo VI, No. 6, 11 de septiembre de 1872, p. 3.

³⁰ *El Ferrocarril*, México, tomo V, No. 199, 30 de agosto de 1872, p. 3.

³¹ Carta de Rascón a Escobedo, México, 14 de agosto de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, fojas 197-204.

³² *La Voz de México*, tomo III, No. 231, 29 de septiembre de 1875, p. 3.

³³ *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXI, tomo 54, No. 10, 135, 7 de octubre de 1872, p. 2.

por la muchedumbre al hacer Treviño su entrada a la ciudad el lunes 9 de septiembre a entregar sus armas, así como cañones y prisioneros hechos a Corella en la batalla de San Bernabé, y los elogios públicos en la celebración del 16 de septiembre donde en los discursos oficiales se unieron los nombres gloriosos de Porfirio, Escobedo y Treviño.

Por otro lado, se hallaban los juaristas que, según le hizo ver Carlos Margáin, seguían entronizados. “Se ha cambiado la decoración, pero los actores son los mismos”. Ciertamente la elección del ejecutivo en Nuevo León resultaba en este escenario un problema complejo para el partido lerdista y requirió de días de continuas negociaciones para elegir a su candidato. Para ello se trasladó a Linares y Montemorelos donde se formaron, respectivamente, el Club Progresista, al frente del Dr. Atenógenes Ballesteros; y el Club Unión, presidido por Guillermo Morales y el Dr. Manuel Z. Doria, representante del estado en el Congreso de la Unión. El *Periódico Oficial* del gobierno del estado le pidió en su tránsito por los pueblos del sur “vea las necesidades que nos aquejan para que despertando en su corazón un sentimiento de simpatía, trabaje para remediarlas como buen hijo de nuestro pobre estado”.³⁴

En Montemorelos fue bien recibido y felicitado por los jóvenes integrantes del Club Progresista, quienes el lunes 30 de septiembre le ofrecieron un almuerzo y función teatral como “benemérito ciudadano de los principales de nuestra república”³⁵ y en Linares el Club Unión lo hizo su miembro honorario.³⁶ Después de las recepciones y manifestaciones de entusiasmo, hubo dificultad para unificar la opinión alrededor de la candidatura del Dr. Ballesteros hecha por el Club Progresista con la seguridad, según le escribió Teófilo de la Garza, de que se impondría a “aquellos que están por el desorden”.³⁷ Cuando el Club Unión se comprometió a trabajar por el candidato propuesto por el Progresista, Escobedo no pudo ignorar la opinión menos optimista de Hermenegildo Dávila de que el Dr. Ballesteros conduciría a una derrota segura. La elección de un candidato que no perteneciera “en cuerpo y alma” a ninguno de los partidos enemigos, puso la mira en el estimado Dr. José Eleuterio González, diputado local.

A su regreso a Monterrey, el jueves 3 de octubre, hubo tertulia en casa de Carlos Margáin, brindis por Lerdo y décimas dedicadas a Escobedo por Hermenegildo Dávila: “Una estrofa improvisar /lo haría para brindar /a la salud de Escobedo /Pero señores ni puedo; /

³⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 10, 25 de septiembre de 1872, p. 3.

³⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 13, 5 de octubre de 1872, pp. 2-3 y carta de Teófilo de la Garza a Escobedo, Montemorelos, 30 de septiembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 185.

³⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 14, 9 de octubre de 1872, p. 3.

³⁷ Carta de Teófilo de la Garza a Escobedo, Montemorelos, 30 de septiembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 315.

mas diré en mi insuficiencia /Que de nuestra independencia /Escobedo es una gloria / Que debe mostrar la historia /de un astro con la fulgencia".³⁸

Para el partido lerdista, que fundó el periódico electoral *El Porvenir* para sostener las candidaturas de Lerdo de Tejada como presidente y del Dr. González como gobernador de Nuevo León,³⁹ el triunfo resultó unánime. A Escobedo se atribuyó la votación favorable a Lerdo en San Luis Potosí con 230 votos sobre 17 de Díaz y uno de Mejía en las elecciones primarias del domingo 13 de octubre y secundarias del domingo 27 de octubre. El triunfo resultó mayor tomando en cuenta que Díaz superó en votos a Lerdo en la reelección de Juárez de 1871 y por llegar al mismo tiempo la noticia de la sumisión de Porfirio. "Se comenta esa coincidencia como providencial", le escribió Pascual M. Hernández. "Y pues es raro por lo menos".⁴⁰

En Nuevo León, aunque al parecer el prestigio personal de Escobedo fue lo único que mantuvo la unidad en torno a la candidatura del Dr. González, los resultados del domingo 10 de noviembre demostraron que los cálculos estaban justificados al obtener mayoría absoluta sobre los serios oponentes Pedro Martínez y Gerónimo Treviño; aunque al tomar posesión del cargo de gobernador, el miércoles 4 de diciembre de 1872, lo hizo para servir, dijo, "no para que me constituya en corifeo de un partido".⁴¹

La actuación de Escobedo en esta etapa fue contradictoria. En San Luis Potosí, cuando pudo haber decretado las reformas en el ramo de Hacienda, se abstuvo de usar facultades extraordinarias convencido que limitar derechos suponía un "ejercicio del poder dictatorial", contrario a sus convicciones liberales y del sistema constitucional. En cambio, ejerció en la práctica un dominio político y militar cuando el liberalismo detestaba el caudillismo.

Aunque se argumentara la reconstrucción del país siguiendo una ruta civil bajo las bases constitucionales de 1857, su control en la selección de representantes de las legislaturas locales, del Congreso de la Unión, de magistrados, jefes políticos y jueces de primera instancia a favor de amigos leales del gobierno, lesionaba seriamente el liberalismo y el federalismo.

Atendiendo el programa de afianzamiento de la ley, la justicia y las instituciones, Escobedo creyó firmemente en la necesidad de excluir a los trastornadores del orden y a los asociados con los porfiristas de la vida política, de modo que su partido estuvo marcado por verdaderos procesos de purgas. Días antes de su arribo al gobierno de San Luis Potosí, Lerdo removió a cinco empleados de la oficina, al administrador, al contador, al vista, al alcaide y al comandante del Resguardo. Uno de ellos, M. de Obregón, se quejó ante Escobedo del hecho de separarlos caprichosamente de sus empleos. "No son dignos de una administración

³⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 27, 23 de noviembre de 1872, p. 4.

³⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No 17, 19 de octubre de 1872, p. 3.

⁴⁰ Carta de Pascual Hernández a Escobedo, San Luis Potosí, 28 de octubre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/0, foja 288.

⁴¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 31, 4 de diciembre de 1872, p. 2.

legal dirigida por un ciudadano eminentemente ilustrado y entendido. Esas venganzas de ningún modo pueden honrar a los que se prestan para ejercerlas".⁴² Hubo casos como el de la directora de la Escuela Normal, Josefa Negrete, cuya separación no fue bien recibida por la sociedad potosina.⁴³

Estas prácticas realizadas contra sus convicciones, pero en acato de indicaciones presidenciales,⁴⁴ ahondaron diferencias políticas, originaron rupturas en las relaciones entre estados y federación por la subordinación de los primeros al poder central y dieron vida, en lo personal, como ejecutor de las políticas de Lerdo, a los apodos de "Orejillas" y "Mariánito", de parte de los opositores. El común denominador de una minoría de diputados, antiguos corellistas, simpatizantes del estado de sitio, conservadores, grupos económicos de la vieja oligarquía y periódicos como el intitulado *El Guardián de la Democracia*, era su deseo de ver a Escobedo fuera de San Luis Potosí.

Una de sus dificultades como liberal, fue trabajar en un estado reaccionario como San Luis Potosí, donde buena parte de los empleados civiles y militares eran individuos tanto conservadores, imperialistas y militares que sirvieron a los gobiernos de Zuloaga, Miramón y Maximiliano. Un buen ejemplo era el gobernador interino, Pascual M. Hernández, antiguo imperialista al servicio de Maximiliano y opositor a Juárez, calificado de "mocho".⁴⁵

Hernández y Muro lo mantuvieron al corriente de los trabajos realizados por sacar adelante los proyectos de leyes orgánicas como la que organizó la instrucción primaria superior.⁴⁶ "Pascual está trabajando con empeño y yo, por mi parte, le ayudo hasta donde mis facultades me lo permiten".⁴⁷ También amigos cercanos le enviaban informes de la actuación de Hernández. "Pascual marcha bien —le dijo José María Rascón—, nadie habla de su gobierno, lo que prueba que es bueno en lo que cabe".⁴⁸

Apenas declarado Lerdo como presidente constitucional por el Congreso de la Unión el domingo 17 de noviembre, hubo nuevas especulaciones sobre su designación al Ministerio de Guerra o su candidatura para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia como lo impulsó Muro desde el periódico oficial de San Luis Potosí, *La Sombra de Zaragoza*, dándole mayores probabilidades de triunfo.⁴⁹

⁴² Carta de M. Obregón a Escobedo, México, 1 de septiembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 325.

⁴³ Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*, p. 173.

⁴⁴ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 67.

⁴⁵ *El Padre Cobos*, México, tomo II, No. 37, 7 de mayo de 1874, p. 4.

⁴⁶ Decreto No. 43 del 14 de noviembre de 1872, Cavazos, *Mariano Escobedo*, p. 99.

⁴⁷ Carta de Muro a Escobedo, San Luis Potosí, 30 de septiembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 298.

⁴⁸ Carta de Rascón a Escobedo, San Luis Potosí, 28 de octubre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 12/o, foja 143.

⁴⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 28, 27 de noviembre de 1872, p. 4 y *La Voz de México*, tomo III, No. 279, 26 de noviembre de 1872, p. 3.

Con el ascenso de Lerdo, a partir del domingo 1 de diciembre de 1872, el periodo de transición había terminado y la esperanza abrigada por Escobedo se vio de nuevo frustrada al sostener a Mejía en el Ministerio de Guerra por requerir de una figura de “lozanía de vida y voluntad de hierro para soportar fatigas y reprimir sediciones”. Escobedo ya no era el hombre de Santa Gertrudis y San Jacinto.⁵⁰

Evidentemente esta no fue en modo alguno una decisión agradable para él, pero no pudo oponerse a Lerdo en la cima de su éxito, nada menos que el segundo, después de Juárez, en la opinión del pueblo mexicano;⁵¹ e ingenuo como era, hizo caso omiso de las advertencias sobre las sospechas de infidelidad del ministro al aspirar, desde la muerte de Juárez, a la presidencia con el apoyo que le proporcionaba su posición oficial y los elementos del ejército.⁵²

Sin mucha convicción de regresar al gobierno de San Luis Potosí, decidió apartarse usando su hacienda de Guadalupe en Linares como una especie de reclusión política. A sus amigos que deseaban trabajar para elevarlo a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia les suplicó que su nombre no figurara para evitar la desunión del partido liberal ni como candidato al gobierno de San Luis Potosí.⁵³

La Sombra de Zaragoza lo calificó como un acto de abnegación, que no eran raros en su vida pública. “El general Escobedo ha ganado mucho con esta conducta desinteresada y patriótica. No podemos menos que tributar un justo elogio al señor general Escobedo”.⁵⁴

Pascual M. Hernández le preguntaba si dilataría su regreso a San Luis Potosí al quejarse con acritud del escaso interés del gobierno general de suministrar los recursos necesarios. “Las circunstancias del gobierno [son] cada día más apuradas por la escasez de fondos”. El presupuesto de febrero de 1873, y con la misma suerte el de marzo y abril, fue cubierto con empréstitos.⁵⁵ Después de leer estas palabras desalentadoras, Escobedo no sólo mantuvo su confinamiento sino limitó sus contactos, dedicado a sus actividades privadas. Para Hernández era extraño no tener carta suya desde muchos días.⁵⁶

El retiro de Escobedo, tiempo en el cual hábilmente evitó toda discusión política, terminó a fines de marzo de 1873 al recibir una invitación de Lerdo para verlo en la Ciudad de México. La prensa, que no tardó mucho tiempo en enterarse, dio gran significación a su visita, desencadenando nuevas versiones de su designación en el Ministerio de Guerra.⁵⁷

⁵⁰ Rogaciano Carrillo. *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 150.

⁵¹ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 96.

⁵² López Portillo y Rojas, *op. cit.*, pp. 114-115.

⁵³ *La Bandera de Juárez*, tomo I, No. 24, 30 de diciembre de 1872, p. 3.

⁵⁴ *El Siglo Diez y Nieve*, segunda época, año XXXII, tomo 64, No. 10, 217, 28 de diciembre de 1872, p. 3.

⁵⁵ Carta de Hernández a Escobedo, San Luis Potosí, 3 de marzo de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 174.

⁵⁶ Carta de Hernández a Escobedo, San Luis Potosí, 13 de diciembre de 1872, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 26, foja 145.

⁵⁷ *La Iberia*, México, año VII, No. 1838, 3 de abril de 1873, p. 3.

The Two Republic, categórico, aseguró el retiro de Mejía de la cartera y su reemplazo por Escobedo,⁵⁸ algo que de algún modo reflejaba las esperanzas que abrigaba Escobedo para que le ofreciera el cargo. “Pronto —publicó con más cautela *El Pájaro Verde*— será confirmada o desmentida por los hechos”⁵⁹

Antes de emprender el sábado 29 de marzo su viaje a la Ciudad de México, fue observado el domingo 23 con una comida por la diputación de San Luis Potosí, con asistencia de su presidente.⁶⁰ El propósito de Lerdo al haberlo convocado obedecía a sacarlo de su distanciamiento y tenerlo a su lado, es decir, directamente activo de cara a las elecciones de gobernador y diputados en Nuevo León y de diputados al séptimo Congreso de la Unión en los estados de San Luis Potosí, donde resultaba necesario su regreso para reasumir su cargo como ejecutivo del estado, aunque haciendo uso de la licencia concedida.

Con su carácter de hombre de disciplina y compromiso, para la oposición un indudable servilismo, Escobedo se mostró dispuesto a concederle su apoyo. En la comida ofrecida en su honor en el Tívoli de San Cosme, manifestó su estimación hacia el presidente y su decisión de contribuir de manera desinteresada en todas las circunstancias en que le fuese dable, a la obra patriótica de consolidar en México la paz pública y las instituciones democráticas y de abrir amplios caminos a la prosperidad nacional, y expresó fundadas esperanzas de ver realizada esa obra antes de concluir el periodo constitucional de Lerdo.

La despedida antes de su regreso a San Luis Potosí, a la que concurrieron amigos y diputados de Nuevo León y San Luis Potosí, el viernes 11 de abril de 1873, era un tipo de gesto, a decir verdad, agradable a Escobedo con el cual el mandatario se esforzó por demostrarle su amistad y restablecer una atmósfera de mayor confianza. Lerdo quedó convencido de haber tenido éxito con su estilo cordial y amistoso, el cual no encubría sus intenciones políticas. Pascual M. Hernández le expresó a Escobedo su satisfacción por haberle dado Lerdo testimonios públicos de su amistad: “Yo no dudaba de la estimación de ese señor para con V.”⁶¹

El *Diario Oficial* confirmó su retorno al poder en San Luis Potosí. “Le deseamos feliz viaje y que vea lucir días de paz y de ventura, así en particular para el estado que le confió sus destinos, como para la nación en general, que tan buenos servicios le debe y tanto aún de él aguarda”.⁶² Su amigo Juan M. Balbontín le deseó toda suerte de felicidades “por su regreso a esa capital y deseo que vuelva a tomar posesión del poder como gobernador constitucio-

⁵⁸ *El Pájaro Verde*, tomo V, No. 153, 10 de abril de 1873, p. 3.

⁵⁹ *El Pájaro Verde*, tomo V, No. 175, 4 de abril de 1873, p. 2.

⁶⁰ *El Pájaro Verde*, tomo V, No. 153, 10 de abril de 1873, p. 3.

⁶¹ Carta de Hernández a Escobedo, San Luis Potosí, 14 de abril de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 91.

⁶² *La Razón del Pueblo*, Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán, año VII, No. 867, 5 de mayo de 1873, p. 3.

nal”.⁶³ Era evidente, como *El Pájaro Verde* reafirmó ante la opinión pública, “lo que se decía de que se encargaría de la cartera de guerra, fue rumor infundado”.⁶⁴

A instancias hechas el sábado 26 de abril de 1873 por el Dr. González, Escobedo llegó a Linares, acompañado de Hermenegildo Dávila, presidente del congreso del estado, para ejercer su influencia con objeto de sacar adelante la candidatura oficial del Lic. Ramón Treviño para las elecciones de gobernador convocadas para el primer domingo de junio de 1873, conforme al decreto de la legislatura del estado del jueves 27 de febrero. Al principio su tarea alcanzó escasos progresos por la profunda división existente entre los partidarios, inevitable al sentirse privados de presentar sus candidatos, la protección del gobierno del Dr. González dispensada a Treviño y las acusaciones de enviar éste desde su oficina de la Secretaría de Gobierno cartas con sello oficial recomendando su candidatura. *La Iberia* apuntó: “empiezan a agitarse los ánimos en Nuevo León con motivo de las próximas elecciones de funcionarios del estado”.⁶⁵ Escobedo creyó que la resolución de las diferencias demandaba la presencia del Dr. González en Linares, por el general aprecio que se le tenía, y se apresuró a instarle: “Es indispensable que V. venga y proporcione a esta ciudad la tranquilidad que necesita [...] si le es posible venir, lo cual no dude V. proporcionará un gran beneficio a este pueblo”.⁶⁶ Quizá con cierta renuencia, Gonzalitos demoró su contestación, hasta el lunes 5 de mayo, y lo hizo en términos afirmativos a sus ruegos.

Para complicar las cosas, mientras Escobedo estaba en camino a Linares para encontrarse con él, enfermó en la hacienda de Vacas, permaneciendo la mayor parte de esos días guardando cama en Matehuala.⁶⁷ Restablecido, reemprendió el miércoles 7 de mayo el viaje a Linares,⁶⁸ donde tres días le costó al Dr. Gonzalitos culminar la reconciliación deseada. El periódico electoral *El Pueblo* llamó el acuerdo “en quien debía recaer la elección de gobernador” como el “Tratado de Hualahuises”: “Ni siquiera se cuidan de ocultar el puñal con que se preparan a herir a las instituciones”.⁶⁹

El lunes 26 de mayo Escobedo llegó a Monterrey para la designación bajo su tutela de Benítez Pinillos como comandante del contra resguardo en la frontera, no sin despertar una airada crítica de la prensa hostil, que vio una mezquina maniobra, como dio a entender *El Padre Cobos*, para hacerse “de la vista gorda” en la introducción ilegal de efectos, es decir, sin el pago de derechos al gobierno, dando “lugar a la libre circulación de tales y cuales mercan-

⁶³ Carta de Balbontín a Escobedo, México, 26 de marzo de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 8.

⁶⁴ *El Pájaro Verde*, tomo V, No. 156, 15 de abril de 1873, p. 3.

⁶⁵ *La Iberia*, año VII, No. 1885, 31 de mayo de 1873, p. 3.

⁶⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 76, 10 de mayo de 1873, p. 1.

⁶⁷ *La Iberia*, año VII, No. 1867, 9 de mayo de 1873, p. 3.

⁶⁸ *La Iberia*, año VII, No. 1873, 16 de mayo de 1873, p. 3.

⁶⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VII, No. 76, 10 de mayo de 1873, p. 1.

cías, de que Escobedo tenía cuantiosos intereses en esa zona".⁷⁰ A tan muy grave cargo, en su lugar se justificó su nombramiento ante la opinión pública, idea posiblemente concebida por Escobedo, mediante el artículo titulado "El contrabando por la frontera del norte", del martes 8 de julio de 1873, destacando sus cualidades de honradez, energía y capacidad: "El señor Benítez y Pinillos es el hombre capaz de reprimir ese tráfico"⁷¹ ilegal realizado a todas escalas, con cinismo y, a veces, con mano armada.

El lunes 2 de junio Escobedo regresó a Linares en una situación ambigua como gobernador de San Luis mientras el estado estaba envuelto en intrincadas dificultades económicas, sin esperar una seria ayuda del gobierno federal. El ferrocarril de San Luis Potosí a Tampico fue detenido por la tendencia del Ministerio de Fomento de prestar la mínima atención al proyecto que pretendía revertir el impacto negativo causado por la apertura del ferrocarril de Veracruz a la Ciudad de México el miércoles 1 de enero de 1873. San Luis Potosí perdió los beneficios económicos del tráfico comercial del algodón, azúcar, aguardiente, minerales y otros productos con el Golfo de México, al convertirse la capital del país en el centro abastecedor. Como resultado San Luis Potosí registró un importante descenso de población con respecto al censo de 1868, por la emigración hacia otros puntos del país, especialmente a la capital de la república,⁷² ocasionando la decadencia de la agricultura, la minería y otras industrias. El problema se originaba por la actitud antinorteamericana de Lerdo al rehusar desdeñosamente el contrato de la empresa del general William S. Rosecranz para la concesión del ferrocarril del Golfo al Océano Pacífico. "Qué desgracia —se quejó ante Escobedo con amargura José María Rascon—. ¿Cree V. que si estuviera en el gobierno aquí no hubiera encontrado en ocho meses siquiera cuatro meses de subvención? No perdonó al gobierno que no hace lo imposible por desarrollar las mejoras materiales. ¡Cuánto siento que no haya estado aquí! Mucho hubiera V. servido al país. En fin, paciencia".⁷³

Sin tener que enfrentarse con todas las complicaciones económicas, el problema inmediato para Escobedo en San Luis Potosí trataba sobre los candidatos a diputados al congreso general para la elección primaria del domingo 27 de julio, y secundaria del domingo 10 de agosto de 1873. Entonces sobrevino una disputa grave. Escobedo disgustó a Pascual M. Hernández al trastornar a última hora sus trabajos electorales⁷⁴ al señalar a José Martín Raygoza y Vidal Castañeda y Nájera.

Escobedo forzó una salida al permitir a Pascual M. Hernández seguir por otros meses más al frente del gobierno a cambio de sus designaciones al congreso general; y esto, al parecer, resarcíó la súbita ruptura entre ambos. El acuerdo en apariencia preservaría, como

⁷⁰ *El Padre Cobos*, tomo III, No. 72, 9 de septiembre de 1875, p. 2.

⁷¹ Carta de Álvarez a Escobedo, Rayón, 11 de julio de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 47.

⁷² Lamadrid, "El impacto del ferrocarril en México".

⁷³ Carta de Rascon a Escobedo, México, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, 10 de mayo de 1873, pp. 72-75.

⁷⁴ *El Padre Cobos*, tercera época, No. 69, 28 de agosto de 1873, p. 4.

advirtió *El Padre Cobos*, las cosas: “la legislatura quedaría compuesta en su mayor parte de mochos y continuarán en auge los repiques y las procesiones conforme a los deseos de D. Pascual”.⁷⁵

Inevitablemente se produjeron poco más tarde complicaciones que pueden atribuirse al hecho aparente de apartarse Pascual M. Hernández de la autoridad de Escobedo o bien, de actuar a sus designios, al ser acusado de dar muestras de inconsecuencia y falta de sentimientos no sólo para con sus amigos, sino aún para con sus partidarios, arrojándolos a un profundo olvido e indiferencia más grande.⁷⁶ Hubo una significativa ironía en este episodio, en cierto sentido revelaba mucho de lo que era inherente al régimen lerdista y a la política en general. Mostró claramente que al final había desconfianzas, ambiciones, intrigas, falsoedades, ingratitudes y simulaciones entre los mismos partidarios y menos sitio para los enemigos.

La maquinaria del gobierno lerdista, tanto central como local, se imponía con notable facilidad. En Nuevo León, como era de esperarse, Ramón Treviño fue declarado gobernador constitucional por el Congreso del Estado, el viernes 19 de septiembre de 1873, al vencer con una mayoría absoluta de nueve mil 683 votos de los distritos electorales,⁷⁷ y en San Luis Potosí el triunfo de sus diputados fue seguro con prácticas como la que sugirió Jesús Álvarez a Escobedo de enviarle al partido de Valle diez a quince hombres de fuerza armada y la elección “quedaría definitivamente arreglada”.⁷⁸

Ante la crisis política ocasionada por la actitud de Pascual M. Hernández, perjudicial para la unidad del partido, la diputación permanente del congreso de San Luis Potosí suscitó la cuestión del regreso de Escobedo, el cual no había dimitido oficialmente al cargo de gobernador constitucional del estado. Sin ignorar la situación, y ofreciendo “ser deferente con la diputación”, se avino a volver.

Acompañado del diputado Castañeda y Nájera, Escobedo llegó el sábado 2 de agosto de 1873 a la Ciudad de México para las diligencias del caso ante Lerdo.⁷⁹ Al sólo anuncio de su presencia, indujo a la prensa a desarrollar nuevamente cálculos sobre cambios en el consejo de ministros de Lerdo. *El Monitor Republicano* llegó a confirmar la designación de Escobedo en la cartera de Guerra y *El Padre Cobos* publicó en tono mordaz: “Ya viene el ¡Huy! Se amoló tío Nachito [Mejía], pues viene ya a esta capital el general Escobedo a tomar a su cargo el departamento de la guerra”.⁸⁰ Muy diferentes fueron las noticias divulgadas por los

⁷⁵ *El Padre Cobos*, tercera época, No. 69, 28 de agosto de 1873, p. 4.

⁷⁶ Carta de Inbeldia a Francisco de Araujo, San Luis Potosí, 4 de julio de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 49.

⁷⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VIII, No. 16, 27 de septiembre de 1873, p. 3.

⁷⁸ Carta de Álvarez a Escobedo, Rayón, 13 de julio de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 40.

⁷⁹ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 747, 3 de agosto de 1873, p. 3.

⁸⁰ *El Padre Cobos*, tercera época, No. 50, 22 de junio de 1873, p. 4; No. 62, 3 de agosto de 1873, p. 4; *La Iberia*, año VII, No.

periódicos de Estados Unidos cuando se encontraba en la Ciudad de México, al anunciar su toma del mando militar en el departamento de Río Grande a donde marchaba al frente de una división para reorganizar sus fuerzas.⁸¹

La situación en San Luis Potosí coincidió con los deseos de Lerdo de que Escobedo tomara, por segunda ocasión, las riendas del gobierno del estado. El presidente se hallaba bastante resentido con Hernández por sus inconsistencias, al grado de romper sus relaciones con él.⁸² El martes 5 de agosto regresó a San Luis Potosí en la diligencia acompañado de Castañeda y Nájera. “El señor Escobedo vino y se fue —publicó *El Monitor Republicano*—. Al abandonar la capital, borra una preocupación más a los que ya se figuraban ver metamorfoseado el Ministerio de la Guerra”.⁸³ “No hubo nada de ministerio”, dijo *El Pájaro Verde*.⁸⁴

El periódico *El Siglo Diez y Nueve* señaló de manera terminante su regreso a San Luis Potosí a encargarse del gobierno:⁸⁵ “Que venga el Sr. Escobedo y será como siempre bien recibido por sus numerosos amigos”, publicó.⁸⁶ “¡Que sea pronto! —urgió *La Orquesta*—. Así lo desean los potosinos que se revelan tan contentos con el Sr. D. Pascual Hernández como con un dolor de muelas”.⁸⁷

Las desavenencias se acentuaron por la resistencia de Pascual M. Hernández a entregar el gobierno, pero *La Sombra de Zaragoza* replicó indignado que, por el contrario, Hernández contribuyó a la decisión de Escobedo de retirar la renuncia que se proponía presentar.⁸⁸ Cualquiera que fuese la versión correcta, al parecer hubo la formulación de un compromiso entre ambos mediante el cual Hernández sería candidato a diputado propietario por Amealco, Querétaro. Parece confirmarlo el hecho de partir Hernández a la Ciudad de México, donde el domingo 10 de septiembre la diputación de San Luis Potosí le agasajó en el Tívoli,⁸⁹ y tres días después seguirlo Escobedo, a donde llegó el martes 16. Ciertamente Lerdo no tuvo intenciones de apoyar los planes de Escobedo. Enrique M. Rubio, a quien éste prometió la suplantía de la diputación, entendió cuando habló personalmente con Lerdo que estaba en favor de otra persona. “V. debía salir de diputado propietario”.⁹⁰

Resulta dudoso si ésta fuera la intención de Lerdo, por el hecho de volver Escobedo a tomar el sábado 20 de septiembre las riendas del gobierno de San Luis Potosí, un estado

⁸¹ 1904, 24 de junio de 1873, p. 3.

⁸² *La Iberia*, año VII, No. 1947, 14 de agosto de 1873, p. 3.

⁸³ Carta de Inbeldia a Francisco de Araujo, San Luis Potosí, 4 de julio de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 49.

⁸⁴ *El Monitor Republicano*, Méjico, quinta época, año XXIII, No. 190, 9 de agosto de 1873, p. 1.

⁸⁵ *El Pájaro Verde*, tomo V, No. 252, 7 de agosto de 1873, p. 3.

⁸⁶ *La Iberia*, año VII, No. 1938, 3 de agosto de 1873, p. 3.

⁸⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año XXXII, tomo 65, No. 10, 433, 1 de agosto de 1873, p. 3.

⁸⁸ *La Orquesta*, tercera época, tomo VI, No. 64, 9 de agosto de 1873, p. 4.

⁸⁹ *La Iberia*, año VII, No. 1956, 26 de agosto de 1873, p. 3.

⁹⁰ *La Iberia*, año VII, No. 1998, 15 de septiembre de 1873, p. 3.

⁹⁰ Carta de Rubio a Escobedo, Méjico, 3 de octubre de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 155.

convertido en cementerio, como escribió Manuel Ayala, redactor de *El Monitor Republicano*, a donde iría sólo a servir de panteonero si no tomaba medidas para cambiar el cuadro. “Si el señor Escobedo no cambia la política con todo y gentes, los liberales de integridad continuarán perseguidos y proscritos. Los enemigos del sistema en los palacios. La libertad existirá en deseos. La ley escrita y archivada. Y todo, todo, como hasta hoy se encuentra”.⁹¹

Escobedo institucionalizó el jueves 9 de octubre de 1873 los principios liberales contenidos en las Leyes de Reforma al ser elevadas a rango constitucional por el gobierno de Lerdo, mediante la Ley de Adiciones y Reformas del jueves 25 de septiembre, postulando en sus artículos la independencia del estado y la iglesia, el contrato civil del matrimonio, la imposibilidad de las instituciones religiosas de adquirir bienes y el desconocimiento de las órdenes monásticas.⁹² Por consiguiente, Escobedo inició en San Luis Potosí la creación de los instrumentos que hicieran posible su práctica, como el establecimiento de las oficinas del Registro Civil en los pueblos y la nueva fórmula de protesta, señalada en el artículo cuatro, que debían hacer los funcionarios de la federación y de los estados para obtener o continuar en los empleos o funciones públicas que desempeñaban,⁹³ en sustitución del juramento religioso.

Los empleados conservadores que servían en su administración rechazaron la fórmula de protestar, sin reserva alguna, de guardar y hacer guardar las leyes y la Constitución, con sus adiciones y reformas y las leyes que de ella emanaran; dejaron sus empleos y se retiraron a sus casas intimidados y atemorizados al fulminar el clero la temida excomunión contra quienes protestaran obediencia a ellas.⁹⁴ Hasta entonces, Escobedo había conformado una relación con la Iglesia que le permitió mantener su función en el nuevo contexto del liberalismo mexicano, condescendió en la presencia del obispo, Pedro Barajas, bajo protesta de obedecer y respetar a las autoridades constitucionales y de no perturbar el orden público. Evitó atacar a la iglesia consciente de la fe católica de la mayoría de la población; y contrario a lo que pudiera parecer por muchos como un furibundo liberal irreligioso y ateo, en realidad podía definirse como un liberal católico que no acostumbraba mostrarse abiertamente con frecuencia, pero existía al felicitar a sus familiares y amigos por el día de su Santo, era invitado a asistir a los actos religiosos de la Santísima Virgen de Guadalupe tanto en el Santuario como en Catedral, como patrona de aguas, minas y comercio; y en Linares apadrinó el lunes 6 de enero de 1873, la inauguración de una escuela para niñas pobres fundada por la Sociedad Católica de Señoras, donde el cura pronunció un discurso y piezas de canto y música militar amenizaron el acto solemne y concurrido. Para Escobedo no necesariamente

⁹¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIII, No. 198, 19 de agosto de 1873, pp. 1-2.

⁹² Benítez Treviño, *Benito Juárez y la trascendencia*, pp. 38-39.

⁹³ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 624.

⁹⁴ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 624.

existía una contradicción o ruptura entre identidad católica y tradición liberal, como lo reflejó el semanario *La Idea Católica*: “Ningún liberal dudará del patriotismo, valor e ideas progresistas del general Escobedo, quien no tiene a mengua apadrinar una escuela gratuita de la Sociedad Católica, ni cree incompatible con la verdadera libertad la instrucción religiosa”.⁹⁵ La prensa independiente le reprochaba su alianza con el partido reaccionario y esto desataba contra él ataques de los círculos más exaltados considerando su ambivalencia incompatible con los principios liberales.⁹⁶ Aunque el retiro de los empleados de filiación conservadora careció de fuerza para interrumpir la marcha de la administración, Escobedo sabía que todos ellos eran elementos que ganaba el porfirismo.⁹⁷

Las críticas condiciones generales del erario del estado apenas mejoraron en algo con su regreso. Muchos de los empleados, funcionarios y soldados sufrían al no recibir sus sueldos,⁹⁸ parte de las fuerzas de San Luis fue disuelta por Escobedo por economía⁹⁹ y las obras materiales permanecían inactivas. A sus solicitudes de ayuda, los particulares, muchos de ellos con grandes fortunas, representantes de poderosas fuerzas económicas y financieras, le relataban las dificultades en sus negocios y concluían no estar en condiciones de enviarle dinero. “Me hallo sin un sólo peso, [...] sin embargo, voy a hacer un esfuerzo como V. desea”, le contestó el señor Rezusta.¹⁰⁰ Escobedo no encontró otro medio para salvar la crisis y normalizar en lo posible la marcha de la administración, que la solicitud de un préstamo de 40 mil pesos con interés mensual del uno por ciento.

Después de aprobado por la legislatura del estado en octubre de 1873, Escobedo fue a Zacatecas, donde se le declaró ciudadano del estado. “Bien merecía serlo de todos los estados de la república por los buenos servicios que le ha prestado”, dijo *El Correo del Comercio*.¹⁰¹ A fines de año, al tiempo de anunciarse en la Ciudad de México una crisis ministerial, Escobedo solicitó y el Congreso se la concedió, una licencia de cuatro meses para separarse del gobierno, nombrando gobernador substituto a Manuel Muro, un liberal, republicano, democrático de honradez acrisolada y prudencia.

Al marchar a la capital del país corrieron de nuevo las versiones propagadas por sus amigos y consignados en periódicos como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Cascabel de Aguascalientes*, redactado por Chucho Frondoso López, de su incorporación al Ministerio de Guerra.¹⁰²

⁹⁵ *La Idea Católica*, México, tomo II, No. 90, 16 de febrero de 1873, p. 4.

⁹⁶ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIII, No. 294, 9 de diciembre de 1873, p. 3.

⁹⁷ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 624.

⁹⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIII, No. 294, 9 de diciembre de 1873, p. 3.

⁹⁹ *La Iberia*, año VII, No. 1989, 4 de octubre de 1873, p. 3.

¹⁰⁰ Carta de Rezusta a Escobedo, Salinas de Peñón Blanco, 4 de octubre de 1873, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 6.

¹⁰¹ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 811, 21 de octubre de 1873, p. 2.

¹⁰² *El Correo de Comercio*, segunda época, No. 802, 10 de octubre de 1873, p. 3 y *La Voz de México*, tomo V, No. 26, 30 de enero de 1874, p. 3.

“Por centésima vez circula el rumor”, publicó *El Siglo Diez y Nueve*.¹⁰³ “Si sale cierta esta noticia —aseguró *El Monitor Republicano*—, el C. Escobedo verá realizada una de sus más doradas ilusiones”.¹⁰⁴ Según rumores filtrados, Lerdo había decidido esperar la realización de las elecciones de diputados al congreso general y su instalación en septiembre, para llevar a cabo la reorganización de su gabinete. Pero entró el nuevo año de 1874 y las cosas siguieron en el mismo estado.¹⁰⁵

Escobedo llegó a la Ciudad de México el miércoles 31 de diciembre de 1873 y durante todo aquel periodo de cuatro meses siguientes de goce de su licencia, sus actividades no son particularmente aclaratorias sobre sus perspectivas fuera de lo referido a cuestiones geológicas, naturalistas y científicas como se advierte en dos viajes hechos en compañía del geógrafo Antonio García Cubas de la Sociedad de Geografía y Estadística, a la cual Escobedo pertenecía.

A fines de enero, junto a los generales Corona y Baranda y los señores Elizaga y García Cubas, fue a Veracruz¹⁰⁶ donde fue obsequiado y espléndidamente atendido por los señores Jorge Carmona y Rascon de la empresa inglesa del ferrocarril que gozó de notoria protección del gobierno. “Estamos seguros que sólo en Jauja pudo haber estado mejor el general Escobedo”.¹⁰⁷ La noche del jueves 29 de enero regresó a la capital para, días después, unirse con García Cubas a la extensa caravana que acompañó a Lerdo en la excursión a las famosas grutas de Cacahuamilpa, en un accidentado recorrido de 150 kilómetros desde la capital hacia el norte del estado de Guerrero.

Después de subir el lunes 15 de febrero a Cruz del Marqués, donde se estableció una estación telegráfica provisional, comenzó el descenso hacia tierra caliente, donde en el palacio legislativo de Morelos, Escobedo tomó la palabra durante los brindis, y al día siguiente, miércoles 17, reanudar el viaje, llegando a la cueva el jueves 18 después de varias horas a lomo de caballo.¹⁰⁸ Sentados en el suelo, sin ningún protocolo ni ceremonial oficial, disfrutaron de un refrigerio para luego internarse en las cavernas, recorrer los diferentes salones y por la noche dormir a la intemperie sobre colchones. A la mañana siguiente, Escobedo guio el regreso desde el pueblito de Cacahuamilpa al de Cuatlán del Río.¹⁰⁹ A decir verdad, las críticas formuladas por la prensa de oposición por considerar “vacaciones escandalosas” esos ocho días, ofrece una perspectiva de la atmósfera relajada

¹⁰³ *El Siglo Diez y Nueve*, año XXXIII, tomo 56. No. 10, 613, 28 de enero de 1874, p. 3.

¹⁰⁴ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIII, No. 311, 28 de diciembre de 1873, p. 3.

¹⁰⁵ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 625 y *La Iberia*, año VII, No. 2058, 25 de diciembre de 1873, p. 3.

¹⁰⁶ *La Iberia*, año VIII, No. 2080, 1 de febrero de 1874, p. 3.

¹⁰⁷ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 30, 4 de febrero de 1874, p. 4.

¹⁰⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIII, tomo 56, No. 10, 633, 17 de febrero de 1874, p. 3.

¹⁰⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 49, 26 de febrero de 1874, p. 1.

del momento: “Desprestigiarse por paseos, por convites, por un viaje a Cacahuamilpa”, publicó *El Radical*.¹¹⁰

A juzgar por los hechos posteriores, no parece que esta excursión frivolizada por la prensa carezca de importancia. Lerdo debió cambiar su opinión respecto a Escobedo como un honorable inválido e inútil por los años y padecimientos acumulados,¹¹¹ al demostrar ser de los pocos que soportó las fatigas del largo y extenuante viaje como en sus mejores años cuando dormía a caballo y pasaba las noches a campo raso. Este viaje, al parecer tuvo un importante efecto en el presidente porque en esos días, se decía, iba a ser nombrado general en jefe del Ejército del Centro con residencia en León o Morelia, en virtud de la aparición de pequeñas partidas de naturaleza religiosa localizadas en el estado de Michoacán y en su región limítrofe con Guanajuato,¹¹² pronunciadas contra la constitucionalización y rigurosa aplicación de las Leyes de Reforma.

Para entonces amigos y partidarios le persuadieron de dejar el gobierno de San Luis Potosí, cargo rodeado de compromisos y dificultades, sin recursos, con una hacienda pública desorganizada, sin crédito y sin posibilidades de alcanzarlos.¹¹³ Él consintió convencido de lo benéfico del paso, porque de este modo podía servir mejor a Lerdo a su llamado para la idea que había estado flotando durante meses de su desempeño en un puesto en el gobierno federal, dedicarse en su vida privada a la atención de sus propiedades rústicas y a sus intereses científicos, como el ser socio honorario y corresponsal de la Sociedad Minera Mexicana, presidida por el señor Blas Balcárcel, desde el martes 14 de abril de 1874, un mes después de recibir el mismo diploma el general Porfirio Díaz. Como gobernador de San Luis, Escobedo remitió a la sociedad una memoria con datos de la industria minera del estado.¹¹⁴

Al expirar el término de su licencia, salió de la Ciudad de México de regreso a San Luis Potosí, el jueves 26 de febrero.¹¹⁵ Manuel González aseguró a Porfirio Díaz que Escobedo hizo un fiasco completo “pues ésta será la tercera o cuarta vez que viene en busca de la cartera [de Guerra] y que regresa a San Luis silbado por los amigos de don Ignacio [Mejía] y aun por los indiferentes”.¹¹⁶

Escobedo recibió el gobierno de Manuel Muro el lunes 2 de marzo de 1874¹¹⁷ y poco después, “cediendo a un punto extremo de delicadeza personal”, presentó su renuncia irrevocable al cargo. Como la legislatura rehusara admitir su dimisión a pesar de su insistencia,

¹¹⁰ Guadalupe C. Gómez-Aguado de Alba y José Luis Palacio Prieto, “La gruta de Cacahuamilpa: un siglo de historia (1835-1936)”, *Secuencia*, No. 94, México, enero-abril de 2016.

¹¹¹ Rogaciano Carrillo. *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 26.

¹¹² Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 625.

¹¹³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 110, 9 de mayo de 1874, p. 1.

¹¹⁴ *El Propagador Industrial*, periódico de la Sociedad Minera Mexicana, tomo I, No. 7, 28 de mayo de 1875.

¹¹⁵ *Correo del Comercio*, segunda época, No. 901, 27 de febrero de 1874, p. 3.

¹¹⁶ Carta de González a Díaz, 19 de enero de 1875, en Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XI, p. 58.

¹¹⁷ *La Razón del Pueblo*, Mérida, año VIII, No. 1, 018, 23 de marzo de 1874, p. 3.

y no queriendo solicitar una nueva licencia en perjuicio de los intereses del estado, en ello vio una ocasión de concentrar, como hasta entonces lo había hecho, la política de la entidad en sus manos mediante una proposición incoherente pero que estrictamente no podía ser considerada inconstitucional. Pidió a los diputados que al concederle la renuncia lo nombraran gobernador substituto, cuyo cargo desempeñaría mientras se verificaban las elecciones del nuevo gobernador constitucional. De esta manera, el proceso electoral estaría bajo su vigilancia y dirección.¹¹⁸

La prensa comentó desfavorablemente el acuerdo de la asamblea de la que Escobedo se sirvió para sus planes. *El Monitor Republicano* la calificó de una renuncia aparente al ser reelecto interinamente:¹¹⁹ “Ese general renunció al gobierno y la legislatura admitió su renuncia: pues bien, la misma legislatura ha nombrado gobernador sustituto al Sr. general Escobedo. ¿Qué nombre deberá darse a este juego?”¹²⁰

Bajo su padrinazgo la carrera política de Pascual M. Hernández fue en ascenso al apoyar abiertamente su candidatura como representante al Congreso de la Unión. De esta elección deben mencionarse dos puntos: La puesta en práctica de la amenaza e intimidación a los electores al situar Escobedo tres fuerzas de Caballería a las órdenes de Ceballos, Rangel y Pimentel con la instrucción “de sacar diputado al famoso Pascual Hernández”; y, como era natural, su triunfo con un aspecto cómico por trece votos contra veintinueve. “Sin comentarios —dijo *El Padre Cobos*—. Hechos dignos sólo de figurar entre los que se registran en la historia de Escobedo”.¹²¹

Poco después, aun siendo incompatible legalmente su puesto como diputado con el cargo de gobernador, Escobedo patrocinó el proselitismo a favor de su candidatura, aceptada por varios periódicos liberales de la Ciudad de México, por el partido clerical y el extendido conservadurismo. “Ya los generales de hoy —publicó *La Voz de México*— se calan el bonete”.¹²² “Bueno será —dijo *El Monitor Republicano*— que el pueblo elija un hombre nuevo, liberal y patriota y no dé su voto al general Escobedo, porque no ha mejorado la situación de sus gobernados, ni el señor Hernández que, además de haber servido al Imperio, ha demostrado no ser buen gobernante”.¹²³

La elección despertó crecientes signos de agitación política: el comercio de San Luis Potosí proponía como candidato al exdiputado y jefe político José Encarnación Ipiña, respaldado por comerciantes y propietarios; los bustamantistas se movieron para restablecer

¹¹⁸ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 625.

¹¹⁹ *El Monitor Republicano*, año XXIV, No. 95, 22 de abril de 1874, p. 3.

¹²⁰ *El Monitor Republicano*, año XXIV, No. 94, 21 de abril de 1874, p. 3.

¹²¹ *El Padre Cobos*, tomo II, No. 27, tercera época, 2 de abril de 1874, p. 4.

¹²² *La Voz de México*, tomo V, No. 135, 13 de junio de 1874, p. 3.

¹²³ *El Monitor Republicano*, año XXIV, No. 95, 22 de abril de 1874, p. 3.

a Juan Bustamante,¹²⁴ y hubo otros sin ofrecer una seria oposición, como Francisco de P. Ramos e Ignacio Gama.¹²⁵ Escobedo, en cambio, no podía desestimar a muchos de los liberales que se pasaron al bando independiente como contrapeso a Hernández. Aglutinados en torno al Club Potosino y al periódico *El Potosino*, apoyaron a Manuel Muro, el viernes 10 de abril, por el gran prestigio adquirido en el desempeño del gobierno del estado como sustituto y como jefe político de la capital.

Escobedo ofreció a los partidos garantías de igualdad de derechos con el deseo de ver unas elecciones libres en lo posible, sin favorecer candidato alguno y dispuesto a imponer “todo su poder para castigar de la manera más ejemplar al que intentase como autoridad hacer pesar en el ánimo de sus conciudadanos su candidato”.¹²⁶ No obstante su pretensión de aparecer al margen de participación alguna en los acontecimientos, para la opinión pública estaba bien claro que la lucha electoral no se peleaba con honradez, en primer lugar, porque el gobierno gozaba de ilimitados y arbitrarios poderes. Escobedo repartió armas entre sus partidarios y quiso intimidar al pueblo, como se hizo costumbre, con las fuerzas federales. Al concurrir a las cabeceras de partido, los electores hicieron su entrada por las calles de la capital conducidos por fuerza de policía montada y obligados a depositar en el ánfora la cédula que se les entregó con la consigna oficial.¹²⁷

Persuadido de perder la elección primaria en el municipio de la capital, Escobedo dispuso el nombramiento del doble o triple de electores que conforme al censo le correspondía a los municipios foráneos como Mezquitic y Armadillo, para neutralizar de este modo la mayoría de Muro.¹²⁸ En algunos puntos la elección alcanzó proporciones alarmantes. En Rioverde, al levantarse las actas de instalación, hombres armados se arrojaron sobre las mesas haciendo fuego, ocasionando muertos y heridos en el asalto; en la capital las tropas hicieron fuego sobre los muristas enojados por presentarse electores falsos en el colegio.¹²⁹

El Federalista denunció el jueves 28 de mayo la gravedad de la situación al recibir telegramas dignos de confianza; su director Alfredo Bablot pidió a Escobedo “decirme lo que pasa”. Lejos de cualquier aclaración, en la vorágine de estos acontecimientos se concretó a informarle, el martes 2 de junio, el abrumador triunfo de 495 votos de Hernández sobre 13 de Muro.¹³⁰

¹²⁴ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 922, 16 de marzo de 1874, p. 2.

¹²⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VIII, No. 74, 22 de abril de 1874, p. 1.

¹²⁶ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 948, 22 de abril de 1874, p. 2.

¹²⁷ *La Voz de México*, tomo V, No. 128, 4 de junio de 1874, p. 3.

¹²⁸ *La Voz de México*, tomo V, No. 128, 4 de junio de 1874, p. 3.

¹²⁹ *La Iberia*, año VIII, No. 2185, 30 de mayo de 1874, p. 3; *El Padre Cobos*, tercera época, tomo II, No. 44, 31 de mayo de 1874, p. 3; *Pero Grullo*, cuarta época, No. 5, 29 de mayo de 1874, p. 4; *El Radical*, tomo I, No. 168, 30 de mayo de 1874, p. 3; *La Voz de México*, tomo V, No. 124, 30 de mayo de 1874, p. 3.

¹³⁰ *La Voz de México*, tomo V, No. 127, 3 de junio de 1874, p. 2.

La avalancha de denuncias generó serias dudas acerca de la disposición de Escobedo a no violar la esfera de la legalidad; era cierto que podía adaptarse a las circunstancias, pero en la dirección de sus ideas no vacilaba aun cayendo en su contradictoria pretensión de consolidar el orden constitucional violando la constitución misma, dando pie a la prensa de lanzarle terribles cargos, acusándolo de un programa bien calculado que mostraba con suficiente claridad haber “falseado el voto y cometiendo todo género de atentados escandalosos”, dijo *El Radical*.¹³¹ Para *El Padre Cobos*, Muro ganó la mayor parte de las casillas “contra la misma fuerza de las bayonetas”.¹³² *El Constitucional* dijo en su editorial que Pascual M. Hernández no era gobernador de San Luis por la voluntad del pueblo, sino por la del general Escobedo.¹³³ “El general Escobedo desertó ya por completo de la bandera democrática y reformista —publicó *La Voz de México*—. Esperamos que se retractará de la protesta constitucional, si es que no lo ha hecho ya en el interior de alguna sacristía y se irá contrito, a rezar el rosario a Mamulique”.¹³⁴ Manuel Amaya en *El Monitor Republicano* la calificó como “la última arbitrariedad, su último golpe sobre un pueblo que lo rechazaba por inepto”.¹³⁵

Su posición ante la prensa de oposición puso de manifiesto a un Escobedo capaz de oscilar de la medida al abuso. Bien, con cierto desdén no prestaba atención a las críticas lanzadas por periódicos como *El Monitor Republicano* con Emilio Islas o *El Padre Cobos* de Iríneo Paz o podía contestar con notable moderación en las páginas de *La Sombra de Zaragoza*, explicando con argumentos los actos censurados y desentendiéndose de las personalidades.¹³⁶ Pero también podía despertar su irritación e ira. Cuando Ignacio Martínez publicó en Guanajuato un impreso en el que lo insultaba de una manera soez e indecente, el diputado Castañeda y Nájera le sugirió a Escobedo: “la ley debería aniquilarlo, destruirlo y aplastarlo como a una víbora”.¹³⁷

Resulta apropiado mencionar a ese respecto un episodio, al parecer aislado, pero que puede esgrimirse como un ejemplo de la forma como la cólera lo conducía a actuar con falta de escrúpulos hacia los ataques de los escritores. Síntoma de esta actitud fueron los actos de persecución y prisión ejercidos por Escobedo contra dos jóvenes periodistas autores de un folleto en esas elecciones, y a pesar de concedido el amparo por el juez de distrito, se negó

¹³¹ *El Radical*, tomo I, No. 168, 30 de mayo de 1874, p. 3.

¹³² *El Padre Cobos*, tercera época, tomo II, No. 43, 28 de mayo de 1874, p. 3.

¹³³ *Revista Universal*, tomo IX, No. 2160, 26 de junio de 1874, p. 1.

¹³⁴ *La Voz de México*, tomo V, No. 127, 3 de junio de 1874, p. 2.

¹³⁵ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 149, 15 de junio de 1874, p. 1.

¹³⁶ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 626.

¹³⁷ Carta de Castañeda a Escobedo, México, 8 de septiembre de 1873, AHSEDEN, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, fojas 99-102.

siquiera a obedecer el auto.¹³⁸ Un periódico en San Luis justificó sus procedimientos contra la prensa, exponiendo su derecho para castigar de oficio a quienes le ofendieron.¹³⁹

El lunes 22 de junio de 1874, cuando hizo entrega del cargo a Pascual M. Hernández, declarado gobernador constitucional por decreto del congreso del viernes 19 de junio, comparció para presentar a la legislatura una memoria de los actos de su administración. La obra de mayor magnitud para fortalecer la situación económica de San Luis Potosí, el proyecto del ferrocarril de San Luis a Tampico, se vio frustrada al declararse caduca la concesión, no obstante abogar Escobedo por la aprobación de la concesión del ferrocarril Interoceánico del Golfo al Océano Pacífico a la empresa del general William S. Rosecranz, suplicando por telegrama al Congreso de la Unión la aprobación del dictamen de la Comisión de Industria en ese sentido presentado el miércoles 30 de abril de 1873.

A falta de ferrocarril retomó el proyecto sobre la mejora de caminos, en particular la ruta carretera a Tampico y Tantoyuquita, Tamaulipas, la de Querétaro en los puntos de la Palma y Puerto Pinto, para el cual se envió un proyecto de ley para asignar tres mil pesos, aprobado en la sesión del Congreso de la Unión del martes 5 de noviembre de 1872; la de Guanajuato para el que se pidió diez mil pesos de auxilio del presupuesto de egresos; así como a puntos al interior del estado como Escalerillas, adjuntas del río de Valles, por la sierra de Santa Catarina y Río Verde; Catorce y Río Verde.

En cuanto al tendido telegráfico, tomó parte, junto al gobierno del estado de Tamaulipas, en la línea entre San Luis y Tampico y ramales al norte, partiendo de Matehuala a Catorce, y hacia el Valle del Maíz y el ayuntamiento de Tula;¹⁴⁰ promovió obras públicas relacionadas a la salud e higiene, como la mejora en el abasto de agua, la regulación de los cementerios, zanjas, casas de matanza, cañerías, hospitales, cuarteles, mesones y corrales de posadas.¹⁴¹

Escobedo retiró la cárcel de hombres del local que por muchos años ocupó en el edificio del palacio de gobierno, reformó el patio y los departamentos del ejecutivo y del Tribunal de Justicia. La prisión la reubicó en el ex convento del Carmen, arreglando para ese objeto la mayor parte del inmueble. A favor de los presos se inauguró en su interior la primera escuela, dirigida por el profesor León Pérez,¹⁴² y de su peculio Escobedo entregó cantidades para establecer talleres; además, subvencionó los establecimientos de beneficencia y autorizó destinar los fondos de la lotería exclusivamente al Hospicio de Pobres para impartir la

¹³⁸ *La Iberia*, año VIII, No. 2185, 30 de mayo de 1874, p. 3; *El Padre Cobos*, tercera época, tomo II, No. 44, 31 de mayo de 1874, p. 3; *Pero Grullo*, cuarta época, No. 5, 29 de mayo de 1874, p. 4; *El Radical*, tomo I, No. 168, 30 de mayo de 1874, p. 3; *La Voz de México*, tomo V, No. 124, 30 de mayo de 1874, p. 3.

¹³⁹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo II, No. 45, 4 de junio de 1874, p. 3.

¹⁴⁰ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1276, 24 de agosto de 1874, p. 2.

¹⁴¹ Betancourt Mendieta, *Círculos letrados y conocimiento*.

¹⁴² Muro, *Historia de la educación en San Luis Potosí*, p. 171.

educación elemental y enseñar un oficio a jóvenes menesterosos en los talleres ahí establecidos de música, imprenta, carpintería y zapatería.¹⁴³

En lo personal colaboró con el ayuntamiento de la capital para la construcción de un nuevo edificio destinado al paríán y el antiguo fue cedido y convertido, con las reformas necesarias, en el palacio municipal. Intentó, pero abandonó el proyecto de establecer el alumbrado de gas hidrógeno para sustituir el de aceite y manteca, mejoró los paseos públicos y los antiguos claustros de los jesuitas con elegantes corredores y arcos en sus cuatro lados.¹⁴⁴

“Mis actos todos están a la vista de la Legislatura, a la del pueblo mexicano y potosino —dijo Escobedo en su informe—. A todo se ha dado publicidad oportunamente; porque estoy persuadido de que un gobierno republicano debe desear, mejor que tener el fallo de uno y de otra, el fallo de la opinión pública”.¹⁴⁵ A juzgar por las impresiones de la prensa, hubo temas que sólo podían haber nacido en los dominios de la más pura fantasía de Escobedo. *El Monitor Republicano* calificó de mentira el aumento de población en 44 mil 610 habitantes por el hecho de no mandar levantar un censo, tampoco atendió la construcción y reposición de cementerios, desconocía las medidas dictadas para mejorar las oficinas del registro civil ni sabía de los beneficios recibidos por los partidos de la Huasteca. “Solamente se acordaba de los huastecos en los períodos electorales”.¹⁴⁶

De las obras preconizadas por Escobedo, deliberadamente se adjudicó sin pudor algunas realizadas por administraciones precedentes. El acueducto de Matehuala se debió al general Miguel Eguiluz y a sus vecinos; la reforma completa del Instituto Científico y Literario, incluyendo la construcción de su elegante fachada, fue obra del diputado Manuel Pereyra y Tomás Ortiz de Parada, presidente del ayuntamiento en 1873 y director del establecimiento entre 1873 y 1874; en ambos casos Escobedo no estaba en el gobierno.¹⁴⁷

En cuanto al código civil, regía en San Luis Potosí desde tiempos de Corella el Código Civil para el Distrito Federal y Territorio de Baja California de 1871, adoptado por el estado mediante los decretos 16 y 48 desde julio de 1872 para la administración de justicia, siendo preciso expedir los reglamentos tanto para el ejercicio del Ministerio Público, como para establecer la oficina del registro de la propiedad.¹⁴⁸ Para *El Monitor Republicano*, Escobedo “pretende dar cuenta de actos de lo que él llama su administración, arrebatoando méritos a otros”.¹⁴⁹

¹⁴³ Torres Nava, *La Escuela Industrial Militar como proyecto de Estado en San Luis Potosí*, pp. 96-97.

¹⁴⁴ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 633.

¹⁴⁵ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo*, pp. 101-102.

¹⁴⁶ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 299, 16 de diciembre de 1874, pp. 1-2.

¹⁴⁷ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 299, 16 de diciembre de 1874, pp. 1-2.

¹⁴⁸ Pedraza Montes, *El primer código civil que hubo en la república*, en stjslp.gob.mx

¹⁴⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 299, 16 de diciembre de 1874, pp. 1-2.

Las obras en el Instituto Científico y Literario fueron severamente cuestionadas por suntuosas y superfluas como costosas al emplearse sumas del empobrecido erario cuando a sus catedráticos se les debían sus sueldos.¹⁵⁰ Tampoco, a ojos de sus críticos, merecía el sacrificio hecho por el estado para la impresión del informe, realizada en la imprenta de Ignacio Escalante en los bajos de San Agustín número 1 en la Ciudad de México a un costo de mil 500 pesos en gravamen de las arcas estatales.¹⁵¹ *La Voz de México* esperaba que Escobedo rindiera cuentas de la distribución de más de medio millón de pesos en 1871 recaudado por la administración principal, según el corte de caja general publicado por la oficina en enero de 1872.¹⁵²

En realidad, los ingresos reportados por Escobedo de acuerdo con las diferentes partidas sumaban poco más de 300 mil pesos; por otra parte, a pesar de cubrir con la Hacienda apenas las necesidades del Estado, logró un superávit en tres años y cuatro meses entre los ingresos y egresos, que en 1874 alcanzó 384 pesos.¹⁵³

Manuel Amaya, quien sufrió prisión por sus opiniones, pintó un sombrío cuadro del estado dejado por la administración de Escobedo. Escribió: “Ha contemplado cabizbajo la plancha funeraria donde reposan las cenizas del comercio. Ha visto con profundo sentimiento la fosa común, el rústico sepulcro de la agricultura. El Sr. general Escobedo, con melancólico semblante, ha suspirado al pie del monumento donde yacen las artes y la industria. Ha visto también con suma angustia el mármol que cubre los restos de la gigante y vigorosa minería. El general Escobedo arrojó a los vivos aquel cadáver político que se llama el estado de San Luis”.¹⁵⁴

Después de entregar el gobierno en palacio, el mismo día dirigió una proclama de despedida al pueblo del estado.¹⁵⁵ “Al separarme del elevado puesto con que fui honrado por el voto público de San Luis —expresó— llevo grabado en mi corazón un profundo agradecimiento por la confianza que en mí depositó”.¹⁵⁶ Esa misma noche salió para la Ciudad de México.

El Padre Cobos, con la acostumbrada antipatía que le profesaba, publicó con su tono característico:

¹⁵⁰ *La Iberia*, año VIII, No. 2246, 12 de agosto de 1874, p. 3.

¹⁵¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 299, 16 de diciembre de 1874, pp. 1-2.

¹⁵² *La Voz de México*, tomo V, No. 137, 16 de junio de 1874, p. 2.

¹⁵³ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo II, p. 357.

¹⁵⁴ Manuel Amaya, “El cementerio de los vicos”, *El Monitor Republicano*, año XXIV, No. 110, 9 de mayo de 1874, p. 1.

¹⁵⁵ *La Iberia*, año VIII, No. 2213, 4 de julio de 1874, p. 3.

¹⁵⁶ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo*, p. 101 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo VIII, No. 97, 11 de julio de 1874, p. 1 y carta de Escobedo a Mejía, México, 22 de julio de 1874, AHSEDEN, Ministerio de Guerra y Marina. Sección 1^a, No. 67, exp. 481.4/ 11334, año 1874, 3^a división, foja 6.

Que sea motivo de fiesta.
Que Escobedo pique trote,
Y ya que salió camote
Que se vaya... porque... apesta.¹⁵⁷

EL HOMBRE FUERTE DE LA FRONTERA: JEFE DE LA TERCERA DIVISIÓN

Lerdo resolvió la vuelta de Escobedo al servicio activo cuando estaba retirado al darle el mando militar como jefe de la Tercera División del ejército,¹⁵⁸ compuesta en su mayor parte por combatientes veteranos, en sustitución del general Rocha, a quien el gobierno por desconfianza quitó el mando y destinó a la Primera División con sede en la capital del país.

No cabía duda que la finalidad de su nombramiento era dar una mayor fuerza al brazo político militar lerdista en los estados fronterizos del norte en preparación de su reelección presidencial, mediante la táctica de control de las gubernaturas y sus representantes al poder legislativo¹⁵⁹ y en contener nuevos intentos de organización política de sectores independientes, liberales radicales, porfiristas y cléricales, pues había buenas razones para temer el peligro representado por Díaz como la principal figura opositora efectiva del país. Aunque en esos momentos Díaz consideraba conveniente no aventurarse nada en el terreno de los hechos, en mayo de 1874 determinó no abandonar Tlacotalpan para ir a la Ciudad de México, como lo esperaban y ansiaban sus amigos y partidarios; para ellos, una extraña actitud de retraimiento entregada a la producción de azúcar pura. Eso no significaba que los agentes del círculo porfirista se mantuvieran inactivos; obrando con la mayor cautela, estaban empeñados en aumentar sus elementos administrativos y militares, dándoles una mejor organización.

Los porfiristas alertaron a su jefe que con Escobedo en la Tercera División dentro de un año iría a poner un gobernador a gusto del gobierno general en el estado de Durango, donde ellos impulsaban la candidatura del general Donato Guerra. “Se ve, pues, que todos los preparativos son para buscar la reelección”.¹⁶⁰

La preocupación principal era que un conflicto entre lerdistas y porfiristas parecía inevitable. El presidente Lerdo empezaba a comprender que el ejército federal no estaba totalmente a su lado, mientras Ignacio Mejía trabajaba políticamente por su cuenta y con mucha actividad. En vista de ello, tuvo el propósito de utilizar los servicios de Escobedo en

¹⁵⁷ *El Padre Cobos*, tomo II, No. 34, 26 de abril de 1874, p. 3.

¹⁵⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 4, 5 de agosto de 1874, p. 4.

¹⁵⁹ Sugawara, *Mariano Escobedo*, p. 87.

¹⁶⁰ Carta de Francisco Z. Mena a Díaz, León, 6 de julio de 1874, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XI, p. 153.

otros cargos en materia militar, cuando el estado de la cosa pública lo hiciera necesario.¹⁶¹ Teniendo esto presente, Escobedo ganaba terreno hacia el Ministerio de Guerra. Un amigo comentó a Porfirio Díaz su convencimiento de que a “Tío Nacho, a la hora dada lo quitan del ministerio”.¹⁶²

Su estancia en la capital del país se adaptó al guion familiar. Hubo el correspondiente banquete en el Tívoli del Eliseo, obsequiado por la diputación potosina en el Congreso de la Unión, el martes 21 de julio, con la asistencia del presidente Lerdo, ministros, generales y el magistrado de la suprema corte de justicia, Manuel Castañeda y Nájera. Un día después de los brindis con expresiones de aprecio, respeto y amistad,¹⁶³ recibió la nota del general Mejía con la disposición del presidente de conferirle el mando de la Tercera División. “Pasaré a recibirme del mando de las fuerzas que la forman —le contestó—, tan luego como lo ordene ese ministerio”.¹⁶⁴

Escobedo comunicó el sábado 1 de agosto su marcha a San Luis Potosí, a donde llegaría el martes 4 para establecer el cuartel general de la Tercera División.¹⁶⁵ Antes de salir ofreció un convite en el Hotel Ferrocarril, el sábado 25 de julio, a sus amigos, el presidente Lerdo, los ministros de Guerra, Hacienda y Fomento, los generales Rocha, Palacios, Mariscal, Loera, Díaz de León, los diputados de San Luis y el publicista Alfredo Bablot. No faltaron los brindis por la paz, el progreso, las instituciones y el ejército.¹⁶⁶ El miércoles 29 de julio abandonó la capital hacia San Luis Potosí¹⁶⁷ y al día siguiente de su arribo, el miércoles 5 de agosto de 1874, dirigió a sus tropas la proclama de costumbre. “A la confianza que el supremo gobierno ha depositado en mí, corresponderé, contando con que sostendréis siempre a la autoridad legítima, seréis el apoyo de la ley y os sacrificaréis si necesario fuera por la Independencia y libertad de la patria. Ahora, como antes, de vuestras glorias y fatigas, participará vuestro compañero y amigo”.¹⁶⁸

Aunque la noticia de su regreso causó desagrado en el pueblo, y según un periódico fue recibido mal, y según otro, con indiferencia por el sentimiento público,¹⁶⁹ reacciones que podía haber esperado, fue agasajado con recepciones, banquetes, bailes y tamaladas por el gobernador Pascual M. Hernández, la Lonja Mercantil y otras agrupaciones en los que,

¹⁶¹ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 630.

¹⁶² Carta de Francisco Z. Mena a Díaz, León, 6 de julio de 1874, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XI, p. 153.

¹⁶³ *Monitor Republicano*, año XXIV, No. 174, 23 de julio de 1874, p. 3 y *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIII, tomo 66, No. 10, 773, 22 de julio de 1874, p. 3.

¹⁶⁴ Carta de Escobedo a Mejía, 22 de julio de 1874, AHSEDENA. Ministerio de Guerra y Marina. Exp. 481.4/11037. Sección 1, No. 67, 3^a división, año de 1874, foja 6.

¹⁶⁵ Carta de Escobedo a Mejía, San Luis Potosí, 5 de agosto de 1874, AHSEDENA. Ministerio de Guerra y Marina. Exp. 481.4/11037. Sección 1, No. 67, 3^a división, año de 1874, foja 12.

¹⁶⁶ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1, 023, 28 de julio de 1874, p. 3.

¹⁶⁷ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1, 025, 30 de julio de 1874, p. 2.

¹⁶⁸ *La Revista Universal de Política y Literatura*, tomo IC, No. 220, 14 de agosto de 1874, p. 2.

¹⁶⁹ *La Voz de México*, tomo V, No. 192, 20 de agosto de 1874, p. 2.

según *El Pájaro Verde*, se distraían fondos públicos de los fines a que estaban destinados.¹⁷⁰ *El Padre Cobos* lamentó la vuelta de Escobedo: “y lo peor de todo, nombrado jefe de la Tercera División. Ello es que están con tal miedo / que prefieren por la posta / el cólera y la langosta / al general Escobedo”.¹⁷¹

Escobedo se incorporó de nuevo en los círculos social, político y económico de San Luis Potosí. Presidió la junta especial encargada de llevar a efecto el proyecto de erigir el monumento a Miguel Hidalgo y Costilla en el centro de la plaza principal; encabezó la subscripción para ese fin con una aportación de trescientos pesos, seguido por el presidente Lerdo, el gobernador Pascual M. Hernández y el jefe político Muro,¹⁷² y finalmente apadrinó, designado por la Junta Patriótica de San Luis Potosí, junto a otros personajes, el acto de la colocación de la primera piedra, el miércoles 16 de septiembre de 1874.¹⁷³

Al día siguiente hizo algunos movimientos en la disposición de algunos cuerpos de su División; mandó de regreso a San Luis Potosí al 24º Batallón de guarnición en Zacatecas y de relevo ordenó la salida del 16º Batallón de línea al mando del general Revueltas, llevando al frente al coronel Paulino Leal. También encargó al general Miguel Palacios el mando de la Brigada de Caballería. Luego se ocupó en las siguientes semanas de inspeccionar el estado de las fuerzas de su división en el interior de su jurisdicción militar. El lunes 21 de septiembre salió para Aguascalientes y Zacatecas a visitar las guarniciones,¹⁷⁴ acompañado de los generales Revueltas y Sánchez Rivera. A su llegada fue recibido el jueves 24 por la guarnición de la plaza con los honores de ordenanza y durante su permanencia de varios días se le hicieron varios agasajos.

Fuero recibió su orden de marchar desde Saltillo con 500 o 600 soldados a reconocer la línea del Bravo, desde Piedras Negras hasta Mier, para organizar las Colonias Militares con el propósito de resguardar a los pueblos de las incursiones de indios y de los robos de bestias.¹⁷⁵ Estos destacamentos estaban contemplados desde años atrás para ser establecidos en San Antonio de los Alazanas, cerca de Catarinas en Coahuila, para cubrir el camino a Chihuahua y en los pueblos de la Laguna de Parras y en La Laja de Arriba, frente a Lampazos, pues permitiría vigilar hasta cerca de Laredo y Guerrero y hasta Santa Rosa.

Una paradoja del caso que Escobedo enfrentó, fue la presencia del general Cortina, quien fuera del servicio militar, pero con el cargo civil de alcalde de la ciudad de Matamoros; era instigador, protector o aprovechador de las incursiones de bandoleros en Texas. Por orden del Ministerio de Guerra, Escobedo llevó a cabo la investigación en torno a la

¹⁷⁰ *El Pájaro Verde*, año VI, No. 243, 25 de agosto de 1874, p. 3

¹⁷¹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo II, No. 62, 2 de agosto de 1874, p. 3.

¹⁷² Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 627.

¹⁷³ *El Siglo Diez y Nueve*, año XXXIII, tomo 66, 24 de septiembre de 1874, No. 10, 828, p. 3.

¹⁷⁴ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 630.

¹⁷⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 26, 21 de octubre de 1874, p. 1.

intervención de Cortina en la huida del fugitivo Hamilton, denunciada por las autoridades norteamericanas el martes 1 de diciembre de 1874, pero al poco tiempo consideró necesario transferir el caso a las autoridades civiles mexicanas.¹⁷⁶

Por la salida de Fuero, Escobedo reforzó la guarnición de Saltillo con tres compañías del 24º Batallón que marchó de San Luis Potosí el miércoles 21 de octubre, y ese mismo día arribó el 4º Cuerpo de Caballería al mando del coronel Jacinto Ordóñez y poco después el 13º de infantería. Tras solicitar permiso el domingo 1 de noviembre, Escobedo se dirigió a Saltillo dos días después, dejando el mando en San Luis Potosí y Zacatecas al general Miguel Palacios.

De Saltillo Escobedo se dirigió a Linares y de ahí a Monterrey. Sus amigos, el gobernador y una comisión del ayuntamiento¹⁷⁷ salieron a encontrarlo a las goteras de la ciudad el sábado 14 de noviembre y le ofrecieron una serenata en su alojamiento la noche del viernes 20 de noviembre.¹⁷⁸ Fuero, de regreso de la frontera, llegó a Monterrey desde Saltillo al día siguiente para encontrarse con Escobedo e informarle de los problemas del plan de colonización por la falta total de armamento y recursos y la disolución de los regimientos y escuadrones de fuerzas federales destinados a establecerla.¹⁷⁹ Mientras tanto, la situación con matices absurdos continuó y se intensificó en la frontera con incursiones en el Bajo Río Grande.¹⁸⁰ Luego de ordenar el martes 24 de noviembre la marcha a Zacatecas de 200 hombres del 14º Batallón para reponerse, Escobedo salió violentamente a Linares al tener noticia de la enfermedad de su esposa.¹⁸¹

Escobedo se trasladó a la frontera para investigar los inquietantes informes de los desmanes cometidos por cuadrillas de bandidos mexicanos en Texas, consistentes en incursiones en granjas ubicadas en territorio de Corpus Christi, el incendio de la oficina de correos de Nueces, el viernes 26 de marzo de 1875, y el asalto y captura de un correo con destino a San Antonio.

Como consecuencia del panorama de alarma e inseguridad presentado por el gobernador de Texas al presidente Grant en la región comprendida entre los ríos Nueces y Río Grande, el ministro plenipotenciario John W. Foster pidió al ministro de Relaciones Exteriores, José

¹⁷⁶ Carta de John W. Foster a Mr. Fish, México, 4 de mayo de 1875, United States Department of States. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, documento 431.

¹⁷⁷ Archivo Histórico de Monterrey. Actas de Cabildo: Época: RE, Vol. 999, acta:58/1874, 16 de noviembre, pp. 5-6.

¹⁷⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, tomo IX, No. 84, 21 de noviembre de 1874, p. 4.

¹⁷⁹ González Milea, “Colonias militares y civiles del siglo XIX: Una aproximación a las utopías urbanas del norte de Coahuila”, *Estudios Fronterizos*, Vol. 13, No. 25, Mexicali, enero-junio de 2012.

¹⁸⁰ Carta de John W. Foster a Mr. Fish, México, 4 de mayo de 1875, United States Department of States. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, documento 431.

¹⁸¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, 25 de noviembre de 1874 y Telegrama de Escobedo a Mejía, Monterrey, 27 de diciembre de 1874, AHSEDEN. Dirección General de Archivo e Historia. Ministerio de Guerra y Marina. 481.4/11037. Sección 1, No. 67, 3^a división, año de 1874, foja 25. Título: “Parte del general Mariano Escobedo”.

María Lafragua, el miércoles 14 de abril, tomar medidas para evitar tales incursiones,¹⁸² y le previno, en caso de no ser atendida la reclamación formal, “se declarará la guerra a la república mexicana”.¹⁸³

A pesar del carácter alarmista que la prensa daba a los sucesos, y puesto en esta disyuntiva por el tono amenazador empleado, Escobedo subestimó las invasiones calificándolas de poca importancia como para lanzarse Estados Unidos a una acción por ese lado y comprometer la paz entre ambos países. En respuesta a las órdenes del Departamento de Guerra para aumentar la fuerza armada en la zona¹⁸⁴ Escobedo recibió órdenes del gobierno para estrechar a sus jefes militares en la línea a una eficaz y empeñosa vigilancia para evitar las incursiones de depredación de las gavillas organizadas en territorio mexicano y aprehender a los autores y sospechosos de aquellos atropellos.¹⁸⁵

Ante la posibilidad de una acción inmediata, hubo confianza en asegurar que Estados Unidos obtuviese las garantías a sus demandas. El excoronel confederado Santos Benavides de Laredo, quien participó en prevenir las incursiones de los bandoleros de Cortina, lo expresó nítidamente en carta a Guillermo Header: “Escobedo es amigo del orden y su deseo por conservar la paz entre las dos repúblicas, es dar una entera satisfacción de lo ocurrido”.¹⁸⁶

Escobedo se apresuró a telegrafiar a Mejía desde Monterrey la captura por las autoridades de Mier y Camargo, la noche del viernes 2 de abril, de diez hombres montados y armados de una banda de treinta mexicanos, que después de robar ropa e incendiar la tienda en Villa Nueva, Texas, cruzó el Río Grande tomando el camino hacia el río San Juan,¹⁸⁷ dos días después, el jueves 8 de abril, pidió al general Nicanor Zapata, designado visitador de aduanas marítimas del Golfo, llegado a Matamoros con el objeto de arreglar la zona libre, conducir a los diez presuntos salteadores “para castigarlos con todo el rigor de la ley”. Desde el punto de vista de la situación inmediata, con ello Escobedo salió al paso del riesgo de una guerra sin alterar el hecho de no tratarse de una solución definitiva al largo y complicado problema de la frontera.

Escobedo juzgaba como una de las medidas convenientes para guardar de la manera más eficaz la frontera, y había tratado de convencer a Lerdo de ello, en la separación de Cortina del distrito de Matamoros y de toda la línea del Bravo y la deposición de Servando Canales

¹⁸² Carta de Foster a Lafragua, México, 14 de abril de 1875, United States Department of States. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, documento 431.

¹⁸³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 78, 28 de abril de 1875, p. 1.

¹⁸⁴ Carta de Lafragua a Foster, México, 17 de abril de 1875, United States Department of States. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, documento 431.

¹⁸⁵ Encargos del general Escobedo, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 13, foja 159.

¹⁸⁶ Carta de Benavides a Header, Laredo, 14 de abril de 1875 en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 79, 1 de mayo de 1875, p. 2.

¹⁸⁷ Carta de Escobedo a Mejía, Monterrey, 6 de abril de 1876.

como gobernador de Tamaulipas,¹⁸⁸ toda vez que varios individuos aprehendidos en Texas robando ganado declararon que era para el general Cortina y éste, según versiones, se estaba pertrechando con elementos de guerra¹⁸⁹ para eludir las órdenes del gobierno.

Pero la presencia de Escobedo en la frontera tuvo también en el aspecto político el propósito de trabajar por popularizar al candidato de Lerdo a la gubernatura de Nuevo León,¹⁹⁰ Narciso Dávila, a quien el gobierno general confió la comisión de repartir en los pueblos del sur del estado terrenos propiedad de la nación entre vecinos pobres que prestaron servicios en tiempos de la Invasión Francesa, además de introducir el agua potable en Mier y Noriega y Doctor Arroyo y dotar de edificios para escuelas a Río Blanco, Zaragoza, Iturbide y Rayones.¹⁹¹

Esta actividad le permitía a Dávila ganarse una considerable e indiscutible simpatía de la población de la Sierra, el bastión del general Pedro Martínez, una de las principales figuras perfiladas en las elecciones junto al general Lázaro Garza Ayala, sostenido por su periódico *El Mequetrefe*. En ese sentido, Teodoro A. Dahesa apremió a Porfirio Díaz a presentar candidatos para no darle a Lerdo el gusto de derrotar a su partido, “de lo cual mucho se holgaría”.¹⁹² Con el decidido apoyo dado al general Gerónimo Treviño, respaldado por la Unión Democrática,¹⁹³ no era poco dudososo que los porfiristas consigvieran una abrumadora mayoría en Nuevo León. En la frontera, vaticinó *El Ahuizote*, “se agrupan algunos nubarones, más temibles tal vez para el gobierno que los de Michoacán”.¹⁹⁴

Escobedo se reunió en Linares, el domingo 7 de febrero, con el gobernador de Nuevo León, general Ramón Treviño,¹⁹⁵ a quien recibió “muy afectuosamente”, con las consideraciones debidas a un ejecutivo de estado,¹⁹⁶ pero la atmósfera amistosa de costumbre cambió cuando llevó la conversación al tema de las elecciones. Expuso con claridad la proposición para que Dávila saliera electo y se garantizara una administración sin tropiezos, de conformidad con el deseo del presidente.¹⁹⁷ Después de escuchar su exposición, la contestación de Treviño fue una negativa rotunda a las sugerencias, incluso, le amenazó con retirarse del gobierno del estado de insistir la federación en llevar adelante el apoyo a la candidatura de Dávila.¹⁹⁸ El foco de preocupación de Escobedo era el hecho de contar el gobernador Treviño con la diputación permanente conformada en su mayoría por enemigos de Dávila,

¹⁸⁸ *El Padre Cobos*, tercera época, No. 69, 28 de agosto de 1873, p. 4.

¹⁸⁹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 53, 4 de julio de 1875, pp. 3-4.

¹⁹⁰ *El Eco de Ambos Mundos*, año sexto, No. 682, 28 de marzo de 1875, p. 3.

¹⁹¹ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 67, No. 10, 986, 29 de marzo de 1875, p. 3.

¹⁹² Carta de Dahesa a Díaz, Jalapa, 5 de enero de 1875, Carreño, Archivo de Porfirio Díaz, tomo XI, p. 221.

¹⁹³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXIV, No. 2999, 16 de diciembre de 1874, p. 1.

¹⁹⁴ *La Voz de México*, tomo I, No. 42, 4 de junio de 1875, p. 2.

¹⁹⁵ *La Iberia*, año IX, No. 2413, 2 de marzo de 1875, p. 3.

¹⁹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 67, No. 10, 964, 1 de marzo de 1875, p. 3.

¹⁹⁷ Carta de Telésforo de la Garza a Escobedo, Montemorelos, 8 de agosto de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 62.

¹⁹⁸ Carta de Romero Rubio a Escobedo, Méjico, 16 de abril de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 77.

una enemistad que personalmente se encargó de fomentar el ejecutivo, pues por ese lado le daba la posibilidad de nulificar cuantos votos quisiera para hacer fracasar la candidatura de Dávila “con perjuicio de los intereses generales del estado”. Romero Rubio lo consideraba un verdadero “embrollo”. “Este negocio —le escribió a Escobedo— se ha complicado todavía más”.¹⁹⁹ Escobedo aconsejó a Dávila mantener suma prudencia y analizó la proposición del Dr. José Eleuterio González de una tercera opción en Francisco González Doria.²⁰⁰

Sin posibilidad alguna de alcanzar un acuerdo en Nuevo León, acto seguido Escobedo, unas veces desde Linares y otras desde su hacienda de Mamulique, enfrentó en Tamaulipas un problema semejante al promover la candidatura a favor de un joven, valiente e infatigable Corella para las elecciones de gobernador. Su posición no resultaba en lo absoluto favorable en el territorio dominado por Canales y Cortina, debido a lo adelantado de los trabajos electorales de los porfiristas encabezados por Carlos Gutiérrez, quienes rodeados de oficiales de la pasada revolución de La Noria, combatían la candidatura de Corella con la de Canales. La situación demandaba seguir la característica dirección lerdista, como le advirtió el general Rivera a Escobedo. “Creo muy necesario la presencia de fuerza federal”.²⁰¹

Escobedo salió de Linares a Monterrey, donde fue recibido el miércoles 10 de febrero por muchos de sus amigos que fueron a encontrarlo a las afueras de la ciudad. Sin embargo, otra preocupación se desarrolló esos días estando Escobedo en la entidad al ser informado por Lerdo, el lunes 1 de marzo de 1875, de la separación del general Rocha del servicio al frustrar Mejía un supuesto complot revolucionario planeado para el viernes 26 de febrero con la guarnición de la plaza,²⁰² la llamada “Revolución soñada”. Este inesperado acontecimiento resultó muy conveniente a los propósitos del partido de enviar una señal a quienes se encontraban atrapados entre la lealtad a Lerdo y el desacuerdo con la estrategia en virtud de la cual sus esfuerzos debilitaban y anulaban a sus opositores y elementos independientes a fin de concentrar todo el poder —los exclusivistas del poder los llamó *El Monitor Republicano*— en un giro hacia un estado unipartidista.

No está claro, ni mucho menos, la incapacidad de Escobedo para darse cuenta del servicio prestado a un régimen muy cercano a transformarse en autoritario, muy al gusto de un dictador en potencia, o bien, si en algún momento discutió abiertamente algún aspecto de esta política. En su caso se combinaban dos factores suficientes para continuar haciendo causa común con Lerdo: su profunda antipatía o desprecio hacia Díaz y sus dotes

¹⁹⁹ Carta de Romero Rubio a Escobedo, México, 16 de abril de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 77.

²⁰⁰ Carta de Escobedo al diputado Manuel Rubio, Matehuala, 20 de abril de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 47.

²⁰¹ Carta de Rivera a Escobedo, Tula de Tamaulipas, 9 de julio de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 44.

²⁰² Riva Palacio, *Historia del gobierno de D. Sebastián Lerdo*, p. 459.

subalternos derivados de sus férreos valores militares a la lealtad y obediencia ciega al gobierno constituido, garante de la paz, una causa apasionadamente defendida por él.

A la noticia de la destitución de Rocha del mando de la Primera División, Escobedo manifestó a Lerdo su incondicional apoyo en una carta rebosante de lealtad. “Como amigo jefe de la nación, a nombre de la división que me honro en mandar, siempre estaremos pronto en cumplimiento de nuestro deber de soldado a sostener al gobierno que ha sabido conservar la paz”. Hubo un aspecto que no debe escaparse; tachó de la carta la frase de estar dispuesto a “dar nuestra vida”.²⁰³ Lo que a primera vista pareciera una muestra de cierta vacilación, o bien interpretarse como una lealtad que no llegó a la confianza plena en él, no le impidió ese año desempeñar una intensa actividad de organización partidista, campañas electorales y maniobras políticas y militares desde San Luis Potosí hasta Tamaulipas, y esto resulta más difícil de explicar, si es preciso hacer justicia a la verdad, sin reparar, sopesar o dudar en los medios empleados ni anteponer limitaciones o consideraciones morales. Esa había sido su conducta desde 1872 y esa siguió siéndola a lo largo de 1875.

Una manifestación de su poder del todo completo e irrestricto como se juzgaba, la publicó *El Padre Cobos* en un artículo con carácter de sainete y abundante en sarcasmo titulado “El reo Mariano Escobedo ante el jurado”. En él, Escobedo contestó “Galeana” como su lugar de nacimiento a la pregunta del presidente. “¿Qué estado tiene usted?” “Tengo mi estado mayor y tengo aparte los de San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y Tamaulipas”.²⁰⁴

Prueba de poseer Escobedo la palanca principal del poder fueron los numerosos ofrecimientos de servicios y amistad de quienes pretendían ser incluidos en las candidaturas oficiales. “La voluntad de V. es un elemento irresistible en los actores electorales de San Luis”, le dijo uno de ellos, el abogado Fortunato Nava.²⁰⁵

MEMORIAL DE AGRAVIOS AL AMPARO DEL FUERO SENATORIAL

Escobedo, que estaba en Nuevo León, salió a la Ciudad de México para consultar con Lerdo las correspondientes instrucciones y proposiciones para las campañas en San Luis Potosí y Zacatecas, elecciones revestidas de una importancia especial por la restauración del Senado, mediante la reforma constitucional del viernes 13 de noviembre de 1874, con objeto de dar a las entidades federativas mayor representación.

²⁰³ Carta de Escobedo a Lerdo de Tejada, Saltillo, 19 de marzo de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja

^{49.}

²⁰⁴ *El Padre Cobos*, tomo III, No. 70, jueves 2 de septiembre de 1875, p. 1.

²⁰⁵ Carta de Nava a Escobedo, Saltillo, 20 de febrero de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 25.

En el trayecto a la capital del país fue recibido en San Luis Potosí el jueves 22 de abril, con los honores de ordenanza y por las autoridades y funcionarios del estado, numerosos amigos y concurrencia del pueblo que salió a encontrarlo hasta la Garita. Una correspondencia particular advirtió la mayor armonía y cordiales relaciones entre el general y las autoridades de San Luis Potosí. “Este valiente caudillo de la república —afirmó *El Correo del Comercio*— es muy apreciado entre los hijos de San Luis Potosí, que tiempo atrás lo honraron con el título de ciudadano potosino”.²⁰⁶

Durante el tiempo de su estancia en la capital del país, aprovechó para estar presente en la sesión de la Sociedad Minera Mexicana verificada el sábado 15 de mayo, presidida por el señor Verdugo y dedicada a honrar la memoria del sabio naturista y distinguido mineralogista alemán Joseph Burkart, fallecido en 1870, profundo conocedor de la industria minera en México y divulgador de las enormes riquezas del país; y en la sesión del martes 18 de mayo se dio cuenta de la memoria con datos de la industria minera del estado de San Luis Potosí, emplazada en el norte, Catorce, Matehuala y Charcas, que como gobernador Escobedo remitió un año antes.²⁰⁷

Escobedo salió de la Ciudad de México el domingo 30 de mayo llevando consigo la lista de candidatos oficiales, incluyendo los de senadores, el presupuesto de gastos y los fondos para los trabajos, según *El Padre Cobos*, obtenidos de la Tesorería con cargo a gastos extraordinarios de guerra.²⁰⁸

A su retorno a San Luis Potosí el viernes 4 de junio, donde hubo un incidente al resultar gravemente heridos dos artilleros durante la salva de cañonazos en su honor,²⁰⁹ Escobedo refirió al gobernador Pascual M. Hernández haberlo recomendado para senador en Querétaro y él haber recibido la candidatura de senador por San Luis Potosí.²¹⁰ La designación de Escobedo al Senado fue interpretada como una medida de Lerdo tendiente a demorar todavía más su nombramiento como ministro de la Guerra,²¹¹ negado a esas alturas a ceder a las presiones de sus partidarios para excluir a los juaristas de su gabinete y dar puestos en la administración a líderes lerdistas y a nuevos elementos del partido.

En San Luis Potosí, Escobedo recibió noticias aleatorias de los arreglos políticos al ser designados los candidatos “accediendo a los deseos manifestados por V”.²¹² Desde Venado

²⁰⁶ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1172, 25 de marzo de 1875, p. 3; *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1209, 19 de mayo de 1875, p. 1; *La Iberia*, año IX, No. 2461, 30 de abril de 1875, p. 3.

²⁰⁷ *El Propagador Industrial*, periódico de la Sociedad Minera Mexicana, tomo I, No. 7, 28 de mayo de 1875, p. 1.

²⁰⁸ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 53, 4 de julio de 1875, p. 2.

²⁰⁹ *La Iberia*, año IX, 2497, 13 de junio de 1875, p. 3.

²¹⁰ *El Padre Cobos*, tomo III, No. 72, 9 de septiembre de 1875, p. 1.

²¹¹ *El Padre Cobos* tomo III, No. 77, 26 de septiembre de 1875, p. 1.

²¹² Carta de Romero Rubio a Escobedo, México, 16 de abril de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 77.

Pedro Navarro le aseguró que “es un hecho el negocio de la elección en el sentido que me lo indica”.²¹³

La situación resultaba diferente en Zacatecas donde el gobernador Agustín López de Nava, un liberal de los constituyentes de 1858, que no era de extracción oficialista, se mostraba si no hostil, por lo menos disgustado con Lerdo y su ley de facultades extraordinarias. La presencia de Escobedo se precisaba necesaria, le dijo José María Saldaña, “para dar su paseada y enderezar ciertos entuertos. Lo necesitamos con ansia”.²¹⁴

Escobedo se dirigió a Zacatecas a inicios de junio de 1875 en una calificada “extraña comisión” y sólo ese hecho acrecentó la alarma ante la deliberada falta de información sobre los propósitos de su sorpresivo arribo. Su misión no era otra, según las noticias divulgadas por la prensa, que buscar la más insignificante excusa para descargar un golpe sobre la administración de López de Nava con la proclamación del estado de sitio. *El Diario Zacatecano* dijo que tales vulgaridades, además de absurdas ofendían el buen nombre de Escobedo, “que ha dado pruebas de un acrisolado patriotismo y de su amor a la libertad”.²¹⁵

La fraseología empleada por Escobedo en cuanto a garantizar la soberanía del estado y de no hacer uso de las facultades extraordinarias del ejecutivo, no podían ser tomadas en serio, fueron recibidas con el debido escepticismo; como tampoco podían serlo los argumentos de que su misión era visitar a sus hermanos de armas y proveer a las necesidades que pudieran tener, así como visitar a sus hermanos zacatecanos, pues no debía olvidarse que tenía tal carácter. “¿Qué fue a hacer el general Escobedo a Zacatecas?”, preguntó *El Monitor*.²¹⁶ “No sabemos que en aquel estado se haya alterado el orden público”, terció *La Voz de México*.²¹⁷ “Claro está —agregó *El Monitor*—, a hacer las elecciones, como que en materia de escamoteos ha salido muy diestro, mientras que las gavillas de Michoacán y Guanajuato siguen en sus trece”.²¹⁸

En los brindis pronunciados durante la comida ofrecida a su llegada, dejó bien claro sus simpatías por Zacatecas, sus deseos de ver la entidad caminar siempre por la senda del progreso y por establecer la administración de López de Nava muchas y útiles mejoras que le dieran honra y provecho. “No hay que abrigar el más leve temor”, publicó *El Diario Zacatecano*.²¹⁹ La cordialidad y buena armonía de la comida se disiparon cuando le propuso al gobernador los medios que tenía para quedar en buenos términos con el gobierno de Lerdo, siempre que prestara su apoyo en hacer elegir a las personas anotadas en la lista para ocupar

²¹³ Carta de Navarro a Escobedo, Venado, S. L. P., 6 de julio de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 43.

²¹⁴ Carta de Saldaña a Escobedo, Zacatecas, 31 de mayo de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 71.

²¹⁵ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1233, 23 de junio de 1875, p. 2.

²¹⁶ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 116, 19 de junio de 1875, p. 3.

²¹⁷ *La Voz de México*, tomo I, No. 54, 19 de junio de 1875, p. 3.

²¹⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 116, 19 de junio de 1875, p. 3.

²¹⁹ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1233, 23 de junio de 1875, p. 2.

los asientos en las cámaras y en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El gobernador se negó a prestarse²²⁰ a la maniobra, arrostrando con esta postura los riesgos de enfrentar una posible intervención militar mediante la declaratoria del estado de sitio para deponerlo. En una hoja suelta, *El Elector Zacatecano* excitó al pueblo a rechazar a los candidatos de orden suprema para los que trabajaba Escobedo y a elegir con independencia a hombres dignos de la confianza pública.²²¹

De regreso a San Luis Potosí desde Zacatecas y bajo el interrogatorio de *El Monitor* “¿Tan mal le fue por aquellos rumbos?”,²²² Escobedo se propuso enfrentar las dificultades haciendo de nuevo “las elecciones militarmente”, el conocido uso del ejército como instrumento electoral y como arma coercitiva para imponer el triunfo de los candidatos oficiales, algo advertido por los opositores: “Lo que se ha hecho en otras partes con la fuerza latente del despotismo —alertó *El Monitor*—, se hará en Jalisco, Nuevo León y Zacatecas con la fuerza de las bayonetas. No es posible que así suceda”.²²³

En Nuevo León ordenó a Fuero, jefe de la Primera Brigada de la Tercera División, sacar patrullas armadas a las calles en momentos de verificar las elecciones para diputados locales, el domingo 6 de junio, sin hacer caso a las solicitudes de mantenerlas en sus cuarteles hechas por Francisco González Doria, encargado del gobierno desde el miércoles 26 de mayo por licencia pedida por Ramón Treviño. Las tropas se situaron al frente de las casillas electorales evitando que en unas se verificara la votación y en otras tomaron participación directa.²²⁴ Al denunciar el “ultraje flagrante a la soberanía del estado y el atentado proditorio contra la libertad del sufragio”, González Doria suspendió en la capital, no en el resto de los pueblos, la elección de gobernador el sábado 19 de junio. En las elecciones para diputados al Congreso de la Unión, magistrados, fiscal y procurador de la nación, el martes 29 de junio, los gobernistas instalaron dobles mesas electorales y expidieron credenciales falsas.²²⁵

Siguiendo la misma directriz en Zacatecas, Escobedo envió fuerzas federales al frente del general Revueltas a los partidos de Ojo Caliente, Fresnillo, Jerez y Pinos causando una turbación mayor al gobernador López de Nava, quien le pidió retirarlas porque “esto debe influir en desconcierto de las instituciones”.²²⁶

²²⁰ Riva Palacios, *Historia del gobierno de D. Sebastián Lerdo*, p. 467.

²²¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 165, 11 de julio de 1875, p. 3.

²²² *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 159, 4 de julio de 1875, p. 3.

²²³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 168, 15 de julio de 1875, p. 3.

²²⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 89, 9 de junio de 1875, p. 1.

²²⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo IX, No. 106, 21 de julio de 1875, p. 4.

²²⁶ Telegrama de López de Nava al ministro de Guerra, Zacatecas, 6 de julio de 1875, AHSEDENA. exp. 481.4/11165, sección 1, No. 66, año de 1875, en exp. XI/481.4/14609, tomo 18.

Manuel G. Solana, juez de distrito, que tenía puesta denuncia ante el Senado contra López de Nava por faltas y delitos oficiales, le recomendó a Escobedo, el viernes 9 de julio, como muy conveniente que, pasadas las elecciones del domingo, fundado en lo que se decía de la Tercera División, diera la orden de retirar las fuerzas federales de todo el estado. “Verá V. que dentro de poco tiempo, el mismo López de Nava y demás autoridades las piden porque le sirven para su sostenimiento; y débiles como se encontrarán, se verán precisados a contenerse en sus desmanes”²²⁷

Como Escobedo no le diera respuesta a López de Nava, éste rogó al ministro de Guerra dictar órdenes para dejar en libertad a los colegios electores. Escobedo recibió instrucciones de Mejía en el sentido de retirar las fuerzas y remitió la orden del presidente prohibiéndole inmiscuirse en las elecciones.²²⁸ El hecho de continuar adelante Escobedo con sus designios, en contra de aquellas órdenes ministeriales, sólo podía significar que se trataban de una mera simulación.

Pinos, el distrito electoral de 40 mil habitantes que presentó más enérgica resistencia a las sugerencias y amenazas oficiales, quedó aprisionado en una trampa. Escobedo despachó desde San Luis Potosí a 180 efectivos de Infantería y Caballería de la Tercera División al mando del teniente capitán Carlos Margáin, para otorgar las garantías y establecer el orden que, desde la hacienda de La Pendencia, electores falsos y algunas personas ajenas a la localidad, le solicitaron el martes 6 de julio por extraordinario violento.

Las tropas federales ocuparon el jueves 8 la población, cerraron los caminos de acceso e impidieron con amenazas el paso a los electores “que no llevaran cierta contraseña”, que consistía en una tarjeta de Luis Berriozabal como constancia de haber recibido quince pesos para votar conforme a la orden de Escobedo; destruyeron a culatazos el colegio electoral, echaron fuera de la cabecera del partido al jefe político Francisco Zubiaga, a las autoridades, funcionarios y empleados públicos el viernes 9. Dueño Margáin de la situación, Berriozabal instaló contra derecho un simulacro de colegio electoral el domingo 11 en una escuela de niños para hacer “militarmente el nombramiento de senadores”²²⁹ y magistrados de la Suprema Corte de Justicia.²³⁰

Para el *Telégrafo de Zacatecas* los hechos equivalían a haber declarado Escobedo el estado de sitio. “En aquel partido ganó las elecciones el Sr. Escobedo. ¡Qué hombres tan hábiles tiene la Federación para esto de las elecciones”²³¹ Consumados los hechos, Escobedo finalmente accedió a las instancias de López de Nava disponiendo la retirada de las tropas hacia

²²⁷ Carta de Solana a Escobedo, Zacatecas, 9 de julio de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 68.

²²⁸ Telegrama de López de Nava al ministro de Guerra, Zacatecas, 6 de julio de 1875, AHSEDENA. exp. /481.4/11165, sección 1, No. 66, año de 1875, en exp. XI/481.4/14609, tomo 18.

²²⁹ Riva Palacios, *Historia del gobierno de D. Sebastián Lerdo*, p. 468.

²³⁰ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 182, 31 de julio de 1875, p. 4.

²³¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 172, 20 de julio de 1875, p. 3.

Salinas, donde habrían de recibir la conducta de caudales que salía de Zacatecas el martes 13 de julio para San Luis Potosí.²³²

En la siguiente jugada, Escobedo envió desde Zacatecas al cantón de Colotlán, Jalisco al coronel Leal con 150 federales a fin de impedir la elección del exgobernador Ignacio L. Vallarta como diputado al Congreso de la Unión, en un intento de nulificar al círculo vallartista pasado al partido porfirista,²³³ un movimiento reclamado por el gobernador Jesús Leandro Camarena al presidente Lerdo.

Con el añadido de romper las tropas las puertas de la iglesia y ocupar la torre, en Colotlán las fuerzas de Escobedo repitieron las escenas de Pinos, pusieron riguroso sitio a los electores exigiéndoles su voto para sacar al candidato lerdista a diputado e impidieron la elección de senadores.²³⁴

En Querétaro desató la agitación política al dirigir en carta a una persona caracterizada la recomendación oficial y terminante para gobernador del estado del general Enrique Ampudia, pues de esa sugerencia se desprendía la presunción de una campaña instrumentada por el gobierno general para falsificar el voto. “Don Sebastián ha pronunciado la sentencia de muerte de nuestras instituciones por boca de su favorito”, dijo *La Voz de México*.²³⁵

Volviendo la vista hacia Nuevo León, las elecciones no resultaron nada bien: el partido lerdista sufrió una derrota aplastante al barrer el general Gerónimo Treviño por una considerable mayoría según el cómputo de los votos²³⁶ y ser designados senadores Ramón Treviño y Genaro Garza García. Escobedo se propuso impedir la declaratoria de Treviño como gobernador electo por parte de la legislatura local emanada de esas elecciones, trazando planes de manera improvisada y a toda prisa.

En acuerdo con el general Pedro Martínez, lo proveyó secretamente de armas, municiones, soldados suyos, fondos y protección²³⁷ con el propósito de proclamar el desconocimiento de las autoridades del estado. Al montar una situación de in tranquilidad esperaba que se intensificara de una manera progresiva hasta llegar al punto de verse obligado a recurrir a la intervención militar y a la declaratoria del estado de sitio con el argumento de evitar una guerra.

Para su desencanto, la rebelión lanzada el viernes 27 de agosto por Martínez no tuvo ningún viso de verosimilitud y de inmediato la prensa lo advirtió. El *Sufragio Libre* denunció que Escobedo hizo que Martínez agregara a su carrera militar “una revolución más a las

²³² *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 68, No. 11, 107, 5 de agosto de 1875, p. 2.

²³³ Cambre, *Gobiernos y gobernantes de Jalisco*, p. 96.

²³⁴ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 58, 22 de julio de 1875, p. 5.

²³⁵ *La Voz de México*, tomo I, No. 172, 5 de noviembre de 1875, p. 3.

²³⁶ Riva Palacios, *Historia del gobierno de D. Sebastián Lerdo*, p. 468.

²³⁷ Riva Palacios, *Historia del gobierno de D. Sebastián Lerdo*, pp. 469-470 y *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 220, 14 de septiembre de 1875, p. 3.

cinco o seis que lleva acaudilladas”.²³⁸ “El objetivo de la camarilla lerdistra al mandar hacer esos pronunciamientos —dijo *El Padre Cobos*— es apoderarse a la mala de los tres o cuatro estados que no han venido a poner su independencia a los pies de D. Sebastián”.²³⁹

El memorial de agravios de Escobedo era largo y acarreó sobre él vivas recriminaciones de la prensa acerca de su responsabilidad en ellos, y no parece que esto le hiciera mengua. “El general Escobedo viola en Zacatecas la libertad electoral. En Pinos sus esbirros hicieron la farsa. El coronel Ordóñez también se burla del sufragio. Reta en duelo a las autoridades de Zacatecas. El general Fuero se mezcla en las elecciones interiores de Nuevo León. Y en todas partes triunfa el gobierno. Pero triunfa con sus elementos. Es decir, con la fuerza bruta, la chicana y la violencia”.²⁴⁰

El Padre Cobos lo acusó de “escamoteos electorales”, “ataques al sufragio y a las instituciones”, quebrantando de una “manera escandalosa, cuantas leyes tratan de la materia y especialmente la Constitución”.²⁴¹ En ningún momento se procedió a la averiguación y castigos por los ataques a la libertad electoral y los atentados a las normas constitucionales, previstos en el artículo 103 de las reformas a la Constitución de noviembre de 1874,²⁴² y tampoco por los delitos cometidos en las elecciones para diputados al Congreso de la Unión y magistrados de la Suprema Corte de Justicia, esto era, para funcionarios de la federación, según el Código Penal dado para toda la república sobre delitos contra la federación en el modo y término mandado por el título 10, capítulo 1. *El Monitor Republicano* extrañó que Escobedo no fuera consignado al juez de distrito para formación de causa. “Si lo consignan al Lic. Solana, está peor el remedio que la enfermedad”²⁴³

Pero Escobedo iba a resultar intocable para cualquier juez por su elección como senador propietario por el primer distrito de San Luis Potosí y Querétaro, llevando como suplente a Vidal Castañeda y Nájera²⁴⁴ y, por tanto, bajo el goce de fuero constitucional o inmunidad parlamentaria con rasgo de inviolabilidad, que le garantizaba el libre ejercicio en la esfera de su actuación legislativa sin poder ser perseguido o detenido.

Su elección al Senado resultaba trascendente por funcionar el poder legislativo por primera vez bajo el régimen político establecido en 1857, en dos cámaras, y en él Escobedo tenía la representatividad de los intereses de la entidad federativa potosina. Como una persona altamente influyente y bien conocida como figura nacional, además de innumerables

²³⁸ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1321, 23 de octubre de 1875, p. 1.

²³⁹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 70, 2 de septiembre de 1875, p. 4.

²⁴⁰ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 182, 31 de julio de 1875, p. 2.

²⁴¹ *El Padre Cobos*, tomo III, No. 70, jueves 2 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁴² Tavera Alfaro, Xavier, “Imágenes de Sebastián Lerdo de Tejada”, sobretiro del Anuario Humanitas, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, Monterrey, N.L., México, No. 3, p. 504.

²⁴³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 182, 31 de julio de 1875, p. 4.

²⁴⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 68, No. 11, 088, 14 de julio de 1875, p. 3.

y engorrosas súplicas de empleos debido a sus conexiones políticas, recibía solicitudes para ejercer su empeño para llevar adelante obras materiales. Así, por ejemplo, los vecinos y comercio de Tula le pidieron su ascendiente ante el Ministerio de Fomento para construir la línea telegráfica hacia el Valle del Maíz; a su autoridad se debió el inicio de los trabajos del camino de Iturbide a Galeana donde se emplearon cien hombres de ambas jurisdicciones. “A V. y nomás a V. se le debe la apertura de esta grandiosa obra”, le escribió Francisco M. Salazar.²⁴⁵ También colaboró con otros empresarios con capital comercial, a falta de fondos del ayuntamiento de Monterrey, en la financiación del parian en la plaza de Colón, conforme a las bases del lunes 12 de abril.²⁴⁶ Por este tipo de obras que a su empeño se promovieron, su elección al Senado atrajo simpatías. “El estado de San Luis sabe apreciar en todo su valor, el mérito de personas tan dignas como V. para obtener ese cargo”, le escribió Teófilo de la Garza.²⁴⁷

Y sin embargo, su cargo a desempeñar en la Cámara Alta resultaba incompatible con el de jefe de la Tercera División del ejército federal, como igual lo era el de muchos otros senadores electos que fungían como gobernadores, secretarios de gobierno, jueces y militares con mando de tropas.²⁴⁸ Si entraba al Senado se veía obligado a dejar su empleo en la tercera División, pero como se descartaba su dimisión efectiva, *El Monitor Republicano* dudó de su presencia en la apertura del octavo congreso de la Cámara de Senadores, convocada para el miércoles 8 de septiembre. Las razones alegadas por la prensa se relacionaban al hecho, en sentido figurado por supuesto, de haberse sentado en un trono con San Luis Potosí como cuartel general, con sus soldados subordinados a su voluntad debiéndole obediencia absoluta. “Allí sentó sus reales como moro sin señor [...] constituyéndose en la potencia más casquivana”, dijo *El Padre Cobos*.²⁴⁹ La prensa evocaba gráficamente lo que sus hombres debían soportar mientras palidecían y callaban; todas las tardes le formaban valla en la calzada del Santuario de Guadalupe, la música tocaba el himno nacional en los momentos de presentarse a bordo de una carretela descubierta tirada por frisones [caballos procedentes de la región de Frisia, Países Bajos],²⁵⁰ le hacían descargas, realizaban diligencias ridículas, eran convocados con la más mínima excusa y formaban columnas de honor en cualquier parte donde hubiera soldados de la Tercera División y, además, las campanas repicaban.²⁵¹

²⁴⁵ Carta de Salazar a Escobedo, Iturbide, 5 de marzo de 1875, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 39.

²⁴⁶ Archivo Histórico de Monterrey. Actas de Cabildo, época: RE, Vol.:999, acta: 17/1875, 12 de abril de 1875, pp. 10-11.

²⁴⁷ Carta de Teófilo de la Garza a Escobedo, Montemorelos, 8 de agosto de 1875, AHSEDENA, exp. XI-481.4-14609, tomo 14, foja 62.

²⁴⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 213, 5 de septiembre de 1875, p. 3.

²⁴⁹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 70, jueves 2 de septiembre de 1875, p. 1.

²⁵⁰ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 70, jueves 2 de septiembre de 1875, p. 1.

²⁵¹ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 69, 29 de agosto de 1875, p. 2.

Ese grado de dominio, representando metafóricamente a Escobedo con una investidura de cierta aurea de grandeza imperial, no carecía del todo de sustento en la realidad por su peso en términos políticos y militares. Por ese hecho Escobedo no presentó su dimisión de la Tercera División. *El Padre Cobos* señaló su “poligamia empleomaniática, unas veces como general, otras como gobernador y últimamente hasta como senador”.²⁵² “No ha dejado de ser cuanto ha querido menos ministro de la Guerra —agregó días después—. Sin embargo, varios viajes ha hecho a esta capital con ese fin”, además de eso, “hoy cuenta los pesos, las haciendas y las casas propias por millones y carretadas”.²⁵³

Escobedo arribó a la Ciudad de México el martes 7 de septiembre de 1875²⁵⁴ para ocupar su asiento en el Senado, al tiempo que el general Fuero en Nuevo León le comunicó la situación muy incómoda en la que se hallaba. El pronunciamiento de Pedro Martínez no había ido más allá de ser secundado en Linares, Montemorelos y la Sierra, donde Escobedo tenía muchos dependientes; sin el apoyo, impulso ni impacto esperado, podía ser aplastada por la superioridad de las fuerzas federales, cuyo auxilio urgía el gobernador Francisco González Doria a Mejía por telégrafo del miércoles 1 de septiembre.

De manera cautelosa y evasiva, Mejía evitó comprometer la fuerza federal encontrando un campo amplio de excusas sin ofrecer pasados ocho días ninguna respuesta concreta, esperando que la rebelión progresara y justificara el establecimiento del estado de sitio. Ya bastante irritado González Doria suplicó a Lerdo “se digne resolver mis mensajes sobre auxilio de la fuerza federal”.²⁵⁵ En un reconocimiento explícito de que la rebelión no tenía esperanza, Fuero le advirtió a Escobedo, el martes 7 de septiembre, la necesidad de evitar la reunión del congreso local donde se sancionaría el triunfo de Gerónimo Treviño prevista en tres días. “Suplico a V. recabe orden para estado de sitio. Si dilata estado de sitio, me veré obligado a batir a Martínez”,²⁵⁶ algo que, como dijo *El Monitor*, “no le era posible, porque era tanto como combatirse y derrotarse”.²⁵⁷

La inacción trajo a Martínez a una legua de Monterrey, o eso se hizo creer, dispuesto a atacar la plaza el lunes 13 de septiembre, motivo esperado con impaciencia para que Fuero, exagerando magnitud, proporciones y peligros del movimiento revolucionario, y abrogándose el mando político y militar del estado, publicara el miércoles 15 de septiembre la declaratoria del estado de sitio.

Un impreso aparecido en Monterrey el jueves 7 de octubre recriminó al gobierno de la república, a los generales Escobedo, Fuero y Aguilar, en perfecto acuerdo, de subvertir

²⁵² *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 69, 29 de agosto de 1875, p. 2.

²⁵³ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 71, 5 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁵⁴ *La Iberia*, año IX, No. 2570, 8 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁵⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 68, No. 11, 150, 24 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁵⁶ *La Voz de México*, tomo I, No. 165, 28 de octubre de 1875, p. 1.

²⁵⁷ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 253, 22 de octubre de 1875, p. 1.

el orden público en el estado. Escobedo, “para la consumación de su atentado le ha valido más la fuerza de su posición, que su tropa. Lo que ha pasado en Nuevo León es sumamente escandaloso”, denunció *El Monitor*.²⁵⁸

Ese mismo día, miércoles 15 de septiembre, Escobedo asistió a la apertura de sesiones del octavo congreso constitucional de la unión, en la ex capilla de la Emperatriz Carlota en el Palacio Nacional, donde fue designado presidente de la Cámara de Senadores para el mes de septiembre por mayoría de 34 votos,²⁵⁹ hecho que con cinco días anticipó *El Monitor* diciendo “¡Hay qué atrocidad!” y “¡Válgame Dios!”.²⁶⁰ En seguida, como presidente, Escobedo “declaró legítimamente constituida la cámara de senadores de los Estados Unidos Mexicanos”²⁶¹ y al integrarse las primeras comisiones en las sesiones del viernes 17 y jueves 18 de septiembre, fue electo presidente de la comisión de Guerra junto a Pedro Baranda, Francisco A. Vélez y Ángel Martínez.²⁶²

Al abrir su primer periodo de sesiones ordinarias, Escobedo expresó en su alocución inaugural exactamente lo contrario de lo que estaba haciendo, una clara expresión más de su compleja ambivalencia. “Los representantes de una y otra Cámara —dijo— atenderán dentro de su órbita, los intereses nacionales y la igualdad de derechos de los estados, con la aplicación de los principios fundamentales de la libertad y de las instituciones que nos rigen. Las dos Cámaras en la esfera de sus facultades, procurarán que sus tareas sean provechosas a la conservación de la paz y de las instituciones y a la prosperidad nacional, confiando, ciudadano presidente, en la eficaz cooperación de vuestro celo y patriotismo”. Antes, deseó el mejor de los éxitos en el régimen constitucional con la sabia reforma del establecimiento del Senado que comenzaba a ejercer las funciones determinadas por la ley.²⁶³

Después de presidir las sesiones del miércoles 20, martes 21, viernes 24, sábado 25, lunes 27 y miércoles 29 de septiembre, los diputados de Nuevo León, San Luis y Tamaulipas le obsequiaron, el domingo 10 de octubre, con un banquete en el Tívoli de San Cosme.²⁶⁴ Fuera de esto, apenas dejó rastro de su intervención en los diarios de debates del Senado, salvo cuando la discusión giró en torno a la declaratoria del estado de sitio en Nuevo León, negocio en el que desempeñó un papel importante.

En un acalorado e intenso debate, los reproches de los senadores Mendoza y Ruelas se dirigieron directamente a Mejía, convocado a comparecer en las sesiones del miércoles 20

²⁵⁸ Manuel Ayala, “El gobierno revoluciona”, *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 253, 22 de octubre de 1875, pp. 1-2.

²⁵⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 68, No. 11, 144, 17 de septiembre de 1875, pp. 1-2.

²⁶⁰ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 217, 10 de septiembre de 1875, p. 3.

²⁶¹ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXIV, tomo 68, No. 11, 143, 16 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁶² *La Iberia*, México, año IX, No. 2578, 19 de septiembre de 1875, p. 2.

²⁶³ *El Senado mexicano: evolución histórica, facultades en materia de política exterior y responsabilidades de diplomacia parlamentaria*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, agosto de 2018, p. 17.

²⁶⁴ *La Iberia*, año IX, No. 2598, 13 de octubre de 1875, p. 3.

de septiembre y jueves 14 de octubre de 1875.²⁶⁵ Al escuchar al ministro defenderse con el argumento de haber actuado Fuero sin autorización expresa, Escobedo, a nombre del ejército, dijo que “sin la cooperación de ese ejército, muchas curules del Senado no estarían ocupadas, supuesto que al ejército del pueblo se le debió la restauración del sistema representativo”.²⁶⁶ Su inadecuada interpelación para salir del paso, fue objeto de muy severas críticas. Para *El Monitor*, fue una clara confesión de que las curules estaban ocupadas gracias a las bayonetas. Tres senadores protestaron contra el dicho de Escobedo —Ruelas de Zacatecas, Mendoza de Michoacán y Lemus de Guanajuato, quienes le aclararon que debían su curul al voto del pueblo—, y los demás se callaron. “¿Por qué? —preguntó *El Monitor*—; Temían acaso morderse la lengua?”²⁶⁷

LA SANGRIENTA CAMPAÑA CONTRA LAS GAVILLAS RELIGIONERAS

La actuación de Escobedo como senador no duró mucho tiempo, unas semanas después llegó al Senado la solicitud del ministro de Guerra en el sentido de concederle licencia “para que el ejecutivo pueda utilizar sus servicios”.²⁶⁸ Como siempre, vocero y ejecutor de su política, el destino de Escobedo dependió del presidente Lerdo. En la sesión del jueves 25 de noviembre, dispensados los trámites, se aprobó la proposición del senador Mendoza de aceptar la solicitud del ministro de Guerra²⁶⁹ y al día siguiente, Escobedo recibió el nombramiento del Ministerio de Guerra como general en jefe de las fuerzas que operaban en el estado de Michoacán contra las gavillas religioneras.²⁷⁰ En la sesión del martes 30 de noviembre se dio cuenta de la comunicación de Mejía manifestando “quedar enterado de la licencia concedida al C. Escobedo”.²⁷¹ Entonces, fue llamado su suplente Francisco Castañeda y Nájera.²⁷²

El Monitor Republicano en sus calaveras del Día de los Difuntos calificó a Escobedo como un personaje del pasado:

De las épocas añejas
De combates y victorias

²⁶⁵ Capítulo tercero. “Los primeros debates del Senado restaurado”, *Jurídicas*, UNAM, p. 159.

²⁶⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXV, tomo 68, No. 11, 168, 15 de octubre de 1875, p. 2.

²⁶⁷ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 251, 20 de octubre de 1875, p. 3.

²⁶⁸ *La Voz de México*, tomo VI, No. 275, 27 de noviembre de 1875, p. 1.

²⁶⁹ *La Voz de México*, tomo VI, No. 275, 27 de noviembre de 1875, p. 1.

²⁷⁰ AHSEDENA, Cancelados, exp. XI/ III/i- 72, Gral. Mariano Escobedo, tomo I.

²⁷¹ *La Voz de México*, tomo VI, No. 279, 2 de diciembre de 1875, p. 1.

²⁷² *La Iberia*, año IX, No. 2636, 27 de noviembre de 1875, p. 3.

Sólo quedan cual memorias
Dos orejas.²⁷³

O bien ya era una pieza de museo. Su figura de cera fue exhibida en un gabinete establecido en la casa marcada con el número 6 de la calle de Vergara en la Ciudad de México por el señor José Restano, junto a la de Maximiliano, Benito Juárez, Porfirio Díaz, Francisco Mejía y otros personajes de valor histórico.²⁷⁴

Pero la asignación como general en jefe de las fuerzas que operaban en el estado de Michoacán era para Lorenzo Agoitia de *El Eco de Ambos Mundos*, manifestación de que la Patria todavía exigía “al heroico jefe del antiguo Ejército del Norte [...] servicios importantes para afirmar las instituciones que con tanto denuedo como habilidad defendió ante los muros del último baluarte del Imperio”.²⁷⁵

Hubo razones tanto de Lerdo como de Mejía para explicar su incorporación a esa lucha. En primer lugar, el gobierno se mostró incapaz de cumplir la promesa de acabar con la rebelión cristera para julio de 1875; en segundo, resultaba necesario quitar el mando militar al general Nicolás Régules, criticado por su ineficacia y, en tercero, era de suma importancia presentar en el extranjero al país pacificado ante la emisión de obligaciones y acciones de la empresa del ferrocarril central de México a León, proyectado para pasar por las ciudades de Salamanca, Irapuato y Silao, según la concesión del sábado 5 de diciembre de 1874, todas en Guanajuato, en cuya zona limítrofe con Michoacán la revolución se expandía y adquiría fuerza peligrosamente depredando, saqueando e incendiando haciendas y pequeñas poblaciones enteras.

Lerdo basó sus esperanzas de la campaña en gran parte en el aura que le otorgaba a Escobedo ser el vencedor del partido conservador y del Imperio en Querétaro. Al ponerlo a combatir la rebelión de clara ideología antiliberal, estaba convencido de que la guerra acabaría en dos o tres meses a lo sumo. Una parte de la prensa recogió estos cálculos. “Ha bastado la noticia de que el general Escobedo se encargará de la campaña de Michoacán —publicó *El Siglo Nuevo*— para que las gavillas que en el estado proclaman la intolerancia religiosa en favor del culto católico, entren en completa desmoralización”. *La Voz de México* lo calificó como “chistoso párrafo”.²⁷⁶

“Debemos creer que la revolución que durante tanto tiempo ha hecho presa de aquel estado —dijo *El Eco de Ambos Mundos*—, va a terminar antes de poco, pues conocidas son la actividad y energía del Sr. general Escobedo”.²⁷⁷ Para *El Monitor Republicano* indicaba que

²⁷³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 262, 2 de noviembre de 1875, p. 1.

²⁷⁴ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 285, 28 de noviembre de 1875, p. 3.

²⁷⁵ *El Eco de Ambos Mundos*, año sexto, No. 724, 18 de mayo de 1875, p. 1.

²⁷⁶ *La Voz de México*, tomo I, No. 209, 21 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁷⁷ *El Eco de Ambos Mundos*, año sexto No. 889, 30 de noviembre de 1875, p. 3.

“cuando el gobierno envía allí al mejor de sus generales, es porque ha resuelto acabar de una vez con la sublevación”.²⁷⁸

La perspectiva de una victoria rápida la expuso *El Siglo Diez y Nueve* con la convicción de que Escobedo quizá no hallaría enemigo a quien combatir al retirarse impotentes para luchar contra él: “El señor general Escobedo llegará a Michoacán y la revolución armada cesará como por encanto”.²⁷⁹

Pero también se podía mirar su designación con otro criterio. Sus conocidas y sensatas relaciones con los conservadores indujeron a alimentar la creencia, o en todo caso era el propósito, de un cambio de la antigua política en Michoacán estableciendo por su conducto una postura no agresiva sino de conciliación y prudencia frente a un movimiento²⁸⁰ apoyado por el alto clero, el partido clerical, los conservadores, los reaccionarios, los imperialistas y los bandidos. Lerdo, y esa resultó la consideración de mayor peso para elegir a Escobedo, necesitaba dar un giro a la campaña de tierra arrasada del ejército federal para recuperarse del desgaste político sufrido por la conducción de la guerra, que puso a liberales y lerdistas, antes leales, en contra de él.²⁸¹ *La Voz de México* dejó constancia de esta posible tendencia: “¿Cuánto vamos apostando a que Escobedo no mata ni un sólo fraile, ni los destierra a todos?”.²⁸²

Es posible suponer la insatisfacción de Escobedo con esta asignación; seis meses antes, se supo que no quería hacer la campaña en Michoacán cuando desde el sábado 1 de mayo se dijo que se pondría al frente de las operaciones²⁸³ y llegó a la Ciudad de México el lunes 10 de mayo “a asuntos del servicio”. Sus reticencias resultaban explicables, encabezar la campaña de Michoacán era otra forma empleada por Lerdo para demorar su compromiso de ascenderlo al ministerio, añadiendo, a los meses transcurridos, una postergación más. Por otro lado, sus servicios se le recompensaban relegándolo a una posición secundaria al enviarlo a combatir con el ejército federal a gavillas sin disciplina, que no presentaban combate, que huían constantemente y que se mantenían gracias a la fragosidad del terreno y a la espesura de los bosques del estado.²⁸⁴ Tampoco deseaba exponerse a una derrota como ocurrió al prestigiado general Régules en el cerro de la ranchería de Patámbaro, donde perdió 300 hombres, dos piezas de artillería y lo más sensible, su caballo, volviendo montado en mula,²⁸⁵ un riesgo que Escobedo no estaba dispuesto a correr por resultar humillante para un héroe de su prestigio.

²⁷⁸ *El Monitor Republicano*, año XXV, No. 237, 1 de diciembre de 1875, p. 2.

²⁷⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, octava época, año XXXV, tomo 68, No. 11, 221, 18 de diciembre de 1875, p. 2.

²⁸⁰ *La Voz de México*, tomo VI, No. 302, 31 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁸¹ Sauffer, *Victory on Earth or in Heaven*, p. 239.

²⁸² *La Voz de México*, tomo VI, No. 300, 29 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁸³ *La Iberia*, año IX, No. 2470, 12 de mayo de 1875, p. 3; *La Voz de México*, tomo I, No. 21, 11 de mayo de 1875, p. 3.

²⁸⁴ Riva Palacio, *Historia del gobierno de D. Sebastián*, p. 459.

²⁸⁵ *La Voz de México*, tomo VI, No. 185, 11 de agosto de 1875, p. 2.



Y SE DIRIGIÓ A
MICHOCÁN,
en *El Ahuizote*,
no. 1.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE
MÉXICO

Hombre apgado al honor y la dignidad, sentía que no ganaba ninguna gloria²⁸⁶ perseguir a los sublevados de Rodríguez Maza, Antonio Reza, Abraham Castañeda, Socorro Reyes, Eulogio Cárdenas, Ignacio Ochoa, Juan de Dios Rodríguez, Jesús "El Ranchero" González, Domingo Juárez, y otros muchos jefes.²⁸⁷

Sin embargo, fuesen o no exactas esas apreciaciones o fuesen o no propias de él, tampoco es de creer que subvalorara el poderío de Reza, uno de los más prominentes cabecillas de Tierra Caliente, sostenedor del Plan de Nuevo Urecho, proclamado el miércoles 3 de marzo, con hombres movidos por un fuerte fanatismo religioso, que repudiaban tanto la Constitución de 1857 como las reformas y adiciones y sus leyes reglamentarias, desconocían al presidente Lerdo y demandaban elecciones de un presidente interino obligado a respetar estrictamente la religión católica.

En un juego de palabras, el *Eco* publicó: "Ya el general Escobedo se encargará de hacer rezar a los soldados de Reza", y *El Pájaro Verde* contestó en el mismo tono: "Ya el general Reza se encargará de ser una escoba que barra de lo lindo a Escobedo y a sus soldados".²⁸⁸

Con ese sentido de figura cómica con que Escobedo era caricaturizado, *El Ahuizote* publicó un cartón donde lo representó con un cañón que no daba fuego y Lerdo con una

²⁸⁶ *El Padre Cobos*, tercera época, tomo III, No. 42, 27 de mayo de 1875, p. 3.

²⁸⁷ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 633 y *La Iberia*, año IX, No. 2462, 1 de mayo de 1875, p. 2.

²⁸⁸ *La Voz de México*, tomo I, No. 218, 31 de diciembre de 1875, p. 3.

espada de la justicia próxima a caer sobre su cabeza en el momento que la libertad cortara el hilo que la suspendía.²⁸⁹ En otro, la metáfora satírica titulada “Escobedo se dispara a Michoacán para combatir a los cristeros”, Escobedo montaba el caballo al revés²⁹⁰ en referencia a que sus intentos por acabar con el conflicto, solamente empeorarían la situación o bien podía indicar una actuación contraria a lo que se esperaba de él. En esa dirección *El Monitor* dudó del logro del gobierno para sofocar la llamada “revolución michoacana”. “De todo lo peor será —publicó— que se aparezca Escobedo con banda de general y después de no hacer nada, venga a bailar el can can”.²⁹¹

La salida de Escobedo para tomar el mando de las fuerzas del gobierno en Michoacán demoró un tiempo, permaneció en la Ciudad de México en solicitud de facultades extraordinarias, tres mil soldados, 200 mil pesos para los gastos de campaña²⁹² y Francisco Castañeda y Nájera como secretario de su estado mayor.²⁹³ *La Voz de México* cuestionó la necesidad de las facultades extraordinarias cuando aún sin ellas el gobierno conducía la guerra sin piedad e inexorable, fusilaba infelices, incendiaba rancherías y poblados y exigía préstamos y exacciones. En cuanto a los gastos, *El Padre Cobos* en una caricatura representó a Escobedo metido en un gran recipiente, acaso las arcas de la Tesorería, con la inscripción “300,000”, mientras es acosado por los cristeros,²⁹⁴ señalando que una abrumadora superioridad de recursos no podía aniquilar lo más importante que poseían los religiosos: la voluntad, el valor, el entusiasmo y las ideas.

Finalmente, acompañado del diputado Francisco Castañeda y Nájera en calidad de secretario de su estado mayor por la antigua amistad que le unía, Escobedo salió de la Ciudad de México rumbo a Morelia para ponerse al frente de la campaña,²⁹⁵ en un trayecto en evidencia y digno de mención, parsimonioso. Un primer episodio fue su propósito de hacer una escala en San Luis Potosí. “¿Qué va a hacer antes a San Luis Potosí?, ¿va a visitar al bueno de D. Pascual [M. Hernández]?”, cuestionó *El Monitor*.²⁹⁶ En efecto, el mismo día de su llegada, el miércoles 8 de diciembre, asistió al Instituto Científico y Literario, con carácter oficial o quizás personal, a la fiesta de distribución solemne de premios entregados por el gobernador entre los alumnos de las escuelas gratuitas de la capital, de las normales y escuelas de adultos de los barrios de San Miguelito, Tequisquiapan y Penitenciaría.²⁹⁷

²⁸⁹ *La Voz de México*, tomo I, No. 198, 7 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹⁰ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, pp. 752-753.

²⁹¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 308, 25 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹² *La Voz de México*, tomo I, No. 190, 27 de noviembre de 1875, p. 3.

²⁹³ *La Voz de México*, tomo VI, No. 283, 7 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹⁴ *El Padre Cobos*, tomo IV, No. 8, 27 de enero de 1876, p. 3.

²⁹⁵ *La Iberia*, año IX, No. 2641, 3 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹⁶ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 287, 1 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹⁷ *La Voz de México*, tomo VI, No. 293, 19 de diciembre de 1875, p. 1.



Sube que yo te la tengo.

SUBE QUE YO TE LA
TENGO, Escobedo
y Mejía sostienen
la escalera a Lerdo
en su intento por
alcanzar la reelec-
ción. En *El Ahuizote*,
no. 13.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO

Acto continuo, se detuvo en Celaya para la entrevista sostenida con el general Florencio Antillón, gobernador del estado de Guanajuato, a quien se acusaba de indolencia y descuido para combatir la rebelión en especial en los límites con Michoacán. Según informes, Escobedo salió complacido de la conferencia en la que se trazó la estrategia para la pacificación y eliminación del bandidaje.²⁹⁸

A continuación, marchó camino de Guadalajara, a donde llegó el miércoles 15 de diciembre²⁹⁹ y se presentó en Acámbaro el martes 21 de diciembre, visitas que le provocaron una considerable demora en su llegada a su destino final, pero de vital importancia por operar, en el primero, guerrillas, y el segundo, servir de campamento a los pronunciados. A los vecinos de Acámbaro, les hizo comprender las ventajas de armarse y batir a los bandidos, exponiendo que el municipio era la base de las instituciones libres y a su acción moral debía unirse la fuerza que hiciera respetar sus derechos, seguros de contar con el apoyo del gobierno en cumplimiento de sus deberes impuestos por la Constitución y las leyes.³⁰⁰

Su arribo a Morelia a las cinco y media de la tarde del miércoles 22 de diciembre, a bordo de la diligencia escoltada por cien dragones, resultó intempestivo, de modo que impidió la entusiasta recepción acordada de antemano, propia de la importancia de su cargo. A falta de las muchedumbres, a las seis y media replicaron las campanas triunfalmente y media hora después tronaron en su honor las salvas de artillería.³⁰¹ Tan pronto como se hizo pública la noticia de su llegada, las calles y la plaza se llenaron de gente, se quemaron cohetes, se le obsequió con un banquete y una serenata.³⁰² “Bienvenido sea el soldado republicano que ha dado días de gloria a la Patria y que hoy trae a Michoacán la oliva de la paz”, celebró *El Progresista*, periódico oficial del estado.³⁰³

Sin embargo, su presencia desató los más vivos rumores, se dijo que llegaba a encargarse del gobierno de Michoacán por decisión de Lerdo, a establecer el estado de sitio y a expulsar a los miembros del clero.³⁰⁴ Enrique Enríquez, editor responsable de *El Jicote*, opinó que la verdadera campaña “que va a dirigir el Sr. de las orejas grandes” era conquistar casillas electorales de cada estado para que la reelección de Lerdo fuera unánime. “Esta será toda la campaña, las más famosas proezas del general Escobedo y la victoria más grande de Sr. D. Sebastián”.³⁰⁵ Aunque las versiones pudieran parecer disparatadas y extravagantes, no

²⁹⁸ *La Iberia*, año IX, No. 2643, 5 de diciembre de 1875, p. 3.

²⁹⁹ *La Iberia*, año IX, No. 2647, 11 de diciembre de 1875, p. 3 y *La Iberia*, año IX, No. 2652, 17 de diciembre de 1875, p. 3.

³⁰⁰ *La Iberia*, año X, No. 2666, 5 de enero de 1876, p. 3.

³⁰¹ *La Voz de México*, tomo VI, No. 301, 30 de diciembre de 1875, p. 2.

³⁰² *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 309, 26 de diciembre de 1875, p. 2.

³⁰³ *El Progresista*, No. 468, 23 de diciembre de 1875, citado por Iñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 327.

³⁰⁴ *La Voz de México*, tomo VI, No. 283, 7 de diciembre de 1875, p. 3.

³⁰⁵ *El Jicote*, tomo I, No. 4, 26 de diciembre de 1875, p. 2.

ESTE NIÑO SE
HURTÓ UN
HUEVO,
en *La Orquesta*,
abril 1877.



Este niño se hurtó un HUEVO.



Este lo puso á COCER.

NATTIE LEE
BENSON LATIN
AMERICAN
COLLECTION DE
LA UNIVERSITY
OF TEXAS AT
AUSTIN

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
RAÚL RANGEL
FRÍAS

carecían de una base de razonamiento si se observaba la línea de conducta seguida hasta ese momento por el gobierno federal.

Al establecer su cuartel general en Morelia, el viernes 24 de diciembre de 1875, llamándose compañero y amigo, publicó dos proclamas donde delineó la estrategia a seguir en la guerra, consistente en pedir la cooperación de los michoacanos para pacificar la entidad. “Sin odios ni compromisos vengo al estado. El lema de mi bandera es Paz y Ley. Uníos a mí y en muy poco tiempo quedará asegurada la paz y a su sombra bienhechora se levantará floreciente nuestro estado con todas las garantías que da la ley”. En el segundo, dirigido a los soldados, dijo que su misión era “reconquistar la paz en este estado y estoy seguro de que en muy corto tiempo se logrará, porqueuento con valientes veteranos que han luchado siempre por la independencia, la libertad y la reforma, y sosteniendo con su sangre el principio de respeto a la autoridad”.³⁰⁶

Lo nuevo de su estrategia descansaba en una condición considerada en ese momento como indispensable, a saber, los ofrecimientos de indultos a los combatientes religioneros en un claro intento de reducir las filas rebeldes.³⁰⁷

Otro cambio, cuyos principios adelantó en Acámbaro, consistió en la colaboración con los pueblos, esencialmente indígenas, asolados por los religioneros y las tropas federales por hallarse en el corazón del conflicto. El centro de operaciones de los cristeros se encontraba en Patámbaro, cuartel general del coronel ex imperialista Juan de Dios Rodríguez, lugar

³⁰⁶ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 6, viernes 7 de enero de 1876, p. 3 y *El Progresista*, No. 469, 30 de diciembre de 1875, pp. 1-2, citado por Iñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 327.

³⁰⁷ Sauffer, *Victory on Earth or in Heaven*, p. 239.

estratégico de la más alta importancia a menos de 16 kilómetros de Morelia, enclavado en una zona serrana, de difícil acceso para los soldados, al norte; el valle se extendía desde Zinapécuaro hasta Chucándiro, por el sur rumbo a Charo, por la tierra caliente hasta Huétamo, ocupado por 300 pronunciados de Antonio Reza.

Comprometer a vecinos, propietarios y hacendados a organizar y sostener contrague-rillas, fuerzas locales de defensa auxiliadas por las tropas de Escobedo contra las gavillas revolucionarias, suponía evitar que fraternizaran con los llamados “latro-religiosos” y ce-rrarles sus fuentes de abastecimiento en esa rica zona agrícola y ganadera. La disposición de Escobedo puso en grave conflicto a hacendados y agricultores de los rumbos de Zamora y Jiquilpan al verse obligados a dejar sus intereses en el campo para atacar a las fuerzas pronunciadas. Para *La Voz de México* la estrategia equivalía a abandonar a su suerte a propie-tarios y comerciantes: “ármense y defiéndanse”.³⁰⁸

El Progresista se unió al llamamiento hecho por Escobedo al convocar la colaboración de los pueblos y “de todos los ciudadanos honrados”, independientemente de sus creencias, en las tareas reconstructivas, indispensable complemento de la paz, que llevaría a cabo el ilustre militar, representante de “la fuerza física y moral del gobierno del centro”. Un llama-do semejante hizo *La Voz de México*. “Ojalá que el Sr. Escobedo escuche la voz de personas imparciales y haga a un lado a los enemigos jurados de este desgraciado pueblo”. Además, le pidió poner remedio a los abusos de Régules.³⁰⁹

Dos de las poblaciones más castigadas por el conflicto, saqueadas e incendiadas de manera sucesiva, sin más dilación se acogieron al arreglo bosquejado en líneas generales. Escobedo recibió las actas de los habitantes de Chucándiro, a orillas del lago de Cuitzeo; y de Puruándiro en la Región Bajío, levantada el viernes 7 de enero de 1876, con los ofre-cimientos de organizar a sus expensas fuerzas de defensa, en el segundo caso, cincuenta hombres de Caballería y cincuenta más a cargo de otras municipalidades. De conformidad con su ofrecimiento, Escobedo situó columnas respetables de Infantería y Caballería en ambos sitios, en el segundo caso, de la Brigada Flores, con órdenes de expedicionar en sus inmediaciones.³¹⁰

A Escobedo le fue preciso, al mismo tiempo, llevar adelante las operaciones militares para aquella campaña. Con el mando unificado de sus fuerzas, para una mayor eficacia repartió su poderosa división de cinco mil hombres en doce columnas de Infantería y Ca-ballería para cubrir otras tantas líneas militares al frente de los generales de división Régu-les y Epitacio Huerta, antiguo soldado de la Reforma e Intervención, quien le ofreció sus

³⁰⁸ *La Voz de México*, tomo VII, No. 10, 13 de enero de 1875, p. 2.

³⁰⁹ *La Voz de México*, tomo VI, No. 301, 30 de diciembre de 1875, p. 2.

³¹⁰ *El Progresista*, No. 469, 30 de diciembre de 1875, pp. 1-2 citado por Iñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 357.

servicios; los generales de brigada Garnica y Flores; los generales Ugalde y Epifanio Reyes; los coroneles Nieto y González. “Para vencer al puñado ese de sacristanes —dijo *La Voz de México*— se necesita que marche para Michoacán toda una división al mando del general Escobedo, ¡Oh sacristanes, habéis logrado poner en movimiento a la flor innata!”.³¹¹

Los telegramas recibidos por aquellos días en su cuartel general en Morelia revelaban que se estaban asestando golpes a los alzados, informes que Escobedo mandó publicar en el *Boletín de la Campaña* que hizo aparecer al tomar el mando de las operaciones en el estado.

Las gavillas de Domingo Juárez y Anaya, batidas;³¹² el coronel Ugalde derrotó en la Laguna, entre Santa Ana Maya e Isomaco, a la gavilla de Secundino Rodríguez;³¹³ el general Garnica batió en el rancho de la Manca a la de Francisco Díaz, muriendo el titulado comandante Pablo Guzmán de Chucándiro y el bandido Esteban Cisneros, el jueves 23 de diciembre; a la de Jesús Frutos en Sincemacato, el viernes 24 de diciembre; y persiguió a la de Socorro Reyes en Teremendo, cerca de Morelia.³¹⁴ El “Ranchero” González, apenas llegado Escobedo, abandonó sus refugios para escapar al Estado de México teniendo tras de sí dos columnas en su persecución.³¹⁵

Escobedo emprendió un recorrido a todo lo largo de las líneas militares del estado, decidido a lograr varios objetivos.³¹⁶ Por un lado, en Zamora, a donde llegó la tarde del martes 11 de enero de 1876, se reunió con los jefes de las columnas expedicionarias por la necesidad de dar impulso en las siguientes semanas a las operaciones conforme a su plan general de campaña por la situación de las poblaciones ubicadas en la raya de Michoacán con Jalisco y Guanajuato. En la línea del poniente, de la Piedad a Puruándiro, puso al frente al coronel José D. Vargas; en la línea de Jiquilpan, al teniente coronel Malda; en la línea de Coalcomán, al general Martínez;³¹⁷ en la línea de Tacámbaro al coronel Nieto para cubrir Ario, Uruapan y demás puntos.

Por otro lado, buscó obtener el apoyo del espectro social del estado en su estrategia de cooperación, reafirmando de paso su liderazgo e imagen como factor de unidad. Aunque no se sabe con qué grado de entusiasmo se ganó el favor de la población, a su exhorto a organizarse para la protección de sus localidades,³¹⁸ los vecinos de Zamora pagaron monturas, equipamiento y sueldos de cien jinetes, los de la cabecera de Apatzingán organizaron dos

³¹¹ *La Voz de México*, tomo VI, No. 277, 29 de noviembre de 1875, p. 3.

³¹² *La Iberia*, año IX, No. 2366, 5 de enero de 1876, p. 3.

³¹³ *La Iberia*, año IX, No. 2660, 28 de diciembre de 1875, p. 3.

³¹⁴ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXV, No. 310, 28 de diciembre de 1875, p. 4; *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 125, 29 de diciembre de 1875, p. 3.

³¹⁵ *La Iberia*, año IX, No. 2366, 5 de enero de 1876, p. 3.

³¹⁶ *La Iberia*, año X, No. 2675, 16 de enero de 1876, p. 3.

³¹⁷ *La Iberia*, año X, No. 2688, 1 de febrero de 1876, p. 2.

³¹⁸ *The Two Republics*, Vol. IX, No. 29, 12 de enero de 1876, p. 2.

guerrillas y un piquete de la guardia nacional; los de Huetamo compraron ciento sesenta rifles Remington; los de Nahuatzen, Sevina y Paracho, con excepción de los de Cherán, le remitieron cartas de adhesión.³¹⁹

Las autoridades cooperaron con él dándose cuenta de que representaba una expectativa fundada para acabar con una situación que mantenía a sus poblaciones inmersas en el conflicto. El prefecto de Zitácuaro compró 50 rifles Remington para la guardia nacional, en Zamora, Maravatío, Tangancícuaro, Chilchota, Purépero y Tlazazalca se formaron a su instancia fuerzas municipales.³²⁰ Para *El Progresista* los pueblos pasaban a la ofensiva contra “las chusmas”.³²¹

Finalmente, durante su gira restableció la administración pública con la formación de las corporaciones municipales, ayuntamientos, alcaldes y autoridades judiciales en los pueblos de los distritos ubicados en su tránsito como Jiquilpan, Peribán, San Francisco, Zacán y Zirosto en la municipalidad de Los Reyes, en varios pueblos del distrito de Apatzingán y en los municipios de la prefectura de Tacámbaro y La Piedad.³²²

Las autoridades no existían desde tiempo atrás por negarse los nombrados a hacer la fórmula de protesta de guardar y hacer guardar las leyes y la Constitución en rechazo a las mismas y Escobedo enfrentado a este problema con una postura esencial de concesión, dispuso en algunos casos entrasen a ejercer sus funciones sin hacer la protesta y sin levantar acta, con el propósito de no socavar el cumplimiento del artículo 10 de la ley del martes 11 de enero que obligaba a los prefectos nombrar provisionalmente autoridades municipales y encargados del orden en las poblaciones donde no funcionaban y a los vecinos a aceptar el nombramiento o de lo contrario se hacían acreedores de una multa.³²³

Su comedimiento llegó a veces a la insensatez a despecho de la población cuando en Puruándiro, al impopular prefecto, destituido y sometido a formación de causa por el juez, lo restituyó con el encargo de hacer efectiva la disposición de rurales. “Y los vecinos se quedaron boquiabiertos”.³²⁴

Su recorrido, iniciado el martes 4 de enero cuando salió de Morelia acompañado por el general Epitacio Huerta, a quien tomó como su ayudante por la utilidad de sus conocimientos de las localidades y las personas; su estado mayor y una escolta de unos 40 a 100

³¹⁹ *El Progresista*, núm. 471, 10 de enero de 1876, pp. 1-2, citado por Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 357.

³²⁰ *El Progresista* No. 472, 13 de enero de 1876, pp. 1-2, citado por Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 358.

³²¹ *El Progresista* No. 473, 17 de enero de 1876, pp. 1-2, citado por Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 359.

³²² *El Progresista* No. 478, 3 de febrero de 1876, p. 3, citado por Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 361.

³²³ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1385, 26 de enero de 1876, p. 3.

³²⁴ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 146, 22 de enero de 1876, p. 1.

soldados, fue tomado como una gira de la victoria con entusiastas recibimientos en cada una de las paradas.

Estuvo en Angamacutiro el viernes 7, a cuyos vecinos regaló 35 rifles de su propiedad y donde pernoctó,³²⁵ en Puruándiro, el sábado 8,³²⁶ en Jiquilpan y Cotija, el martes 18, en cuyo tránsito sorprendió y mató al temido bandido Rosalío Mendoza “La Chaira”; en La Piedad, el viernes 21, llevando en su compañía a varios vecinos influyentes para que le ayudasen a implementar sus planes, y en Los Reyes, el sábado 22. Pero detrás de ese aparente entusiasmo y alegría popular tributados en todas partes, Escobedo prefirió eludir recibimientos especiales. Por ejemplo, en Puruándiro aceleró su llegada para evitar la ovación de bienvenida del pueblo. “Compárese esta modestia —dijo *El Progresista*— con el orgullo de algunos que consienten en que sus carretelas sean tiradas por hombres”, en alusión a los obispos conducidos en sus carrozas por sus fieles en lugar de caballos.³²⁷

Su actitud humilde contrastaba con el estallido de halagos de la prensa lerdistा y oficial. *El Progresista* ejemplificó el aluvión de adulaciones al publicar: “Los pueblos lo bendicen y por donde quiera que pasa deja un recuerdo de cariño y gratitud”. En su editorial del jueves 6 de enero destacó “la energía y la inteligente dirección” dada a la campaña desde su arribo.³²⁸

“Escobedo —dijo *El Monitor Republicano*— sigue imperturbable restableciendo en los pueblos las autoridades, haciendo que de buena voluntad presten los vecinos para la persecución y estrechamiento cada día más a los revolucionarios en el anillo de fierro que concluirá por ahorcarlos”.³²⁹ *El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* publicó: “El Sr. Escobedo, con un actividad incansable y con un tino superior a todo elogio, ha organizado la defensa de los pueblos, ha restablecido la confianza y ha conducido a sus valientes soldados de triunfo en triunfo”.³³⁰

En realidad, su división sufrió algunos descalabros en la campaña; a inicios de febrero, indignado por las derrotas de Salcedo y Treviño, batido éste en Parácuaro por el jefe Reza, los destituyó del mando;³³¹ ni su recorrido por las poblaciones fue un paseo triunfal. *El Mensajero Católico* exigió que “salga Escobedo de Michoacán” porque a semejanza del agorero del rey Pedro I el Cruel, quien le advirtió no fuera a Montiel por ser segura su muerte, así

³²⁵ *Correo del Comercio*, segunda época, No. 1379, 18 de enero de 1876, p. 3.

³²⁶ *La Iberia*, año X, No. 2675, 16 de enero de 1876, p. 3.

³²⁷ Iñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 356.

³²⁸ *El Progresista* No. 470, 6 de enero de 1876, p. 1, citado por Iñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 353.

³²⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 23, 27 de enero de 1876, p. 3 y *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1385, 26 de enero de 1876, p. 3.

³³⁰ *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, tomo VIII, No. 8, 19 de febrero de 1876, p. 8.

³³¹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 54, 4 de marzo de 1876, p. 2.

para él, Michoacán sería su Montiel.³³² Los religiosos, tal como un Enrique de Trastámaro, se empeñaron en asesinarle. En el Pilón, marchando con una escolta de 40 hombres, estuvo rodeado por fuerzas de Eulogio Cárdenas, pero logró salvarse por el oportuno y eficaz auxilio. En una nueva tentativa, una fuerza del jefe Llamas [posiblemente Silvestre] lo esperó y le salió al paso en Caurio, obligándolo a entrar y permanecer en el pueblo en solicitud de auxilio de Zacapú y Puruándiro, hasta la llegada de fuerzas de infantería de Purépero. Al continuar su marcha, llevando en su carretela varios heridos y un muerto atravesado en un caballo, volvió aparecer Llamas en el sitio de Santiaguito, apurando su llegada a Zamora, a tres leguas de distancia.³³³ La situación de riesgo en que se vio envuelto, fue desmentida por *El Progresista* al aclarar la persecución y derrota de las gavillas, cuya presencia en un cerro inmediato a Caurio, Escobedo tuvo noticias oportunas.³³⁴

También fue cuestionado por servirse de la zanahoria y no del palo con respecto a los rebeldes acogidos al indulto, aún siendo responsables de crímenes feroces.³³⁵ Con este proceder la política de conciliación tenía un manto de disimulo sobre los delincuentes y sus delitos.³³⁶

Un efecto inmediato fue la presentación de no pocos hombres ante los prefectos en solicitud de indulto, muchos de la gavilla de Ochoa en Jiquilpan, elementos dispersos del “Ranchero” González, Adolfo Sandoval, secretario del llamado general Mesa³³⁷ y otros en Morelia, Pátzcuaro y diversos sitios más. Aunque esta política era prioritaria al servir a sus intereses de abonar al proceso de pacificación, la población estaba estupefacta al unirse a él, entre ellos, el jefe cristiano Francisco González con sus 18 hombres en Puruándiro³³⁸ y Miguel Castro, coronel de los rebeldes, pasando a ser los encargados del orden y unirse a la persecución de los bandidos.³³⁹ El semanario de Morelia *La bandera de Ocampo*, aun siendo lerdista, retó a *El Progresista* a contestar la pregunta: “¿El Sr. general Escobedo obró de acuerdo con el ejecutivo local para cambiar a los bandidos en defensores de la ley?” *La Voz de México* dijo mordazmente que Escobedo “ofreció pagar bien a quienes quieran prestar sus servicios ‘a la Miguel López’”.³⁴⁰

En cambio, la gente de las fincas de campo sin ocupación se hallaría procesada y en las cárceles del estado, por la ley del martes 11 de enero de 1876, expedida por el gobernador del

³³² *Mensajero Católico*, 24 de febrero de 1876, p. 124.

³³³ *La Voz de México*, tomo VII, No. 54, 4 de marzo de 1876, p. 2.

³³⁴ *La Voz de México*, tomo VII, No. 50, 29 de febrero de 1876, p. 2.

³³⁵ Sauffer, *Victory on Earth or in Heaven*, p. 239.

³³⁶ *La Voz de México*, año VII, No. 72, 25 de marzo de 1876, p. 3.

³³⁷ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1379, 18 de enero de 1876, p. 3.

³³⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 23, 27 de enero de 1876, p. 3 y *La Voz de México*, año VII, No. 72, 25 de marzo de 1876, p. 3.

³³⁹ Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, pp. 353-354.

³⁴⁰ *La Voz de México*, tomo VII, No. 14, 18 de enero de 1876, p. 3.

estado al encontrarse con el apoyo de las fuerzas de Escobedo. En sus artículos 5 y 6 prohibió tener en ellas gente sin ocupación, haciéndola salir y dando cuenta a la autoridad de sus nombres, estado y vecindad; además, propietarios, arrendatarios, tenedores y encargados quedaron obligados por el artículo 4 a establecer una guarnición y perseguir a los bandidos tan luego tuvieran noticia de su aparición en sus terrenos; tampoco estaban permitidas por el artículo 9 las reuniones excepto las familiares y las del culto en los templos. Para *La Voz de México*, la ley convertía a los propietarios y mayordomos “en espías y exploradores del general Escobedo” y a los labradores en soldados, trocando los aperos por las armas.³⁴¹ De orden de Escobedo se reunió una junta de propietarios a fin de llevar a cabo la obligación de levantar fuerzas rurales para la defensa de sus propiedades y persecución de los pronunciados en sus demarcaciones, lo que hasta entonces no se había logrado por considerar excesivo el gasto, providencia pensada para hacerse extensiva a comerciantes y vecinos acomodados.³⁴² Un artículo de *La bandera de Ocampo* trató de demostrar cuán escasa concordancia existía entre el plan de Escobedo, incluso en ese momento de la campaña, con el criterio de la población. La mayoría de los pueblos, sostuvo el periódico, reprobaba la política conciliadora y esperaba entablar una acalorada polémica de la que salieran entre palabras altisonantes, no pocas verdades. “Las verdades se dicen cuando se enojan las comadres”.³⁴³ Después de todo, la medida atrajo a hacendados, como a los propietarios de la Hacienda de Santa Ana Pacueco, donde pusieron en servicio 50 hombres de Caballería pagados a su costa.

Un golpe hondo y doloroso para Escobedo lo hizo cambiar esa política de sutilezas: la muerte de su secretario de campaña y ayudante Francisco Castañeda y Nájera. La noche del miércoles 26 de enero, después de llegar a Los Reyes desde Uruapan de manera violenta por la derrota de los generales Treviño y Nieto en Las Ventanas, lo instruyó a tomar 50 hombres del destacamento de Tingüindín, marchar a Zamora y traer algunos víveres, municiones de guerra y dinero procedente de Guanajuato, necesarios para continuar la persecución de los bandidos por la Sierra, en los límites con Jalisco; una comisión de servicio extraña cuando pudo enviar a un capitán o a cualquier otro subalterno y al mismo tiempo imprudente al brindarle tan poca gente para recorrer lugares infestados por gavillas.

Por repetidos extraordinarios, Escobedo recibió el viernes 28 de enero la infiusta noticia. La mañana anterior, Castañeda y Nájera salió de Los Reyes con una escolta de diez guardias del 7º Cuerpo de rurales a las órdenes del capitán Montalvo, y en el tránsito de esa zona conocida como Meseta Purépecha, entre Tingüindín y Tarecuato, fue atacado en un punto no precisado, en el rancho del Nopalito o en Los Lobos, cerca de Jacona, por una gavilla de cien a trescientos hombres al mando de Guerra o Torres de la gavilla del jefe

³⁴¹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 39, 16 de febrero de 1876, p. 1.

³⁴² *La Voz de México*, tomo VII, No. 3, 5 de enero de 1876, p. 2.

³⁴³ *La Voz de México*, año VII, No. 72, 25 de marzo de 1876, p. 3.

cristero Benito Mesa, que venían desde Tarecuato. Sólo un soldado y un cabo sobrevivieron a la masacre.³⁴⁴

“Acabo de saber en este momento que son las diez del día, que ha sido batido por una gavilla y muerto. Con el más profundo pesar se lo participo a V., para conocimiento del primer magistrado de la república”, telegrafió Escobedo a Mejía.³⁴⁵ La aniquilación de su secretario y escolta hizo suponer que Escobedo se hallaba en el lugar con su estado mayor, un rumor alimentado por el silencio de las autoridades. “¿Sería también él derrotado? —cuestionó una correspondencia recibida en *La Voz de México*— Sobre esto nada se dice, ni sería creíble que el primer general de la república hubiera sido derrotado por una gavilla”.³⁴⁶ “Se nos hace cuesta arriba creer en derrotas al general Escobedo y no nos gusta que se crea en ellas”, dijo *El Siglo Diez y Nueve*.³⁴⁷

La demora en la rectificación por parte de *El Diario Oficial* y cartas particulares daba la razón a las versiones de haber resultado Escobedo herido en un brazo, una pierna y un costado, según *La Libertad* y *El Federalista*, incluso, de caer prisionero y ser fusilado. *El Siglo Diez y Nueve* le envió, en caso de estar herido, “la expresión de nuestro sentimiento, deseándole el más pronto y cabal restablecimiento”.³⁴⁸

La herida de Escobedo era emocional, con el sentimiento personal de observar el cuerpo de su estimado amigo, conservado en buen estado por los médicos —a quienes dispuso pagar tres mil pesos por su trabajo de embalsamado—³⁴⁹ en la casa donde fue depositado en Los Reyes, pero destrozado por al menos ocho balazos, algunos de ellos en su cabeza y rostro, testimonio de la saña y brutalidad de sus asesinos. Por su orden todas las fuerzas expedicionarias en Michoacán llevaron luto por tres días y su estado mayor por nueve para honrar la memoria del joven.³⁵⁰

Desde ese momento se vio con claridad que su rencor lo hizo actuar con el mayor encano, dando órdenes para arreglar, en primera instancia, cuentas con los perpetradores del ataque, esto es, destruir la gavilla y fusilar a Mesa en el acto. Estando en Apatzingán, al reanudar su recorrido por los pueblos, recibió la parte del general Ángel Martínez desde el Caulote dando cuenta con la derrota en el paso de Las Ventanas de las gavillas de Cárdenas y Mesa, el lunes 31 de enero; el primero huyó por la sierra del Gallinero rumbo a Cotija, y el segundo capturado y fusilado por su orden en Los Reyes la mañana del viernes 4 de febre-

³⁴⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 257, 31 de enero de 1876, p. 3; *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 279, 25 de febrero de 1876, p. 2; *La Iberia*, año X, No. 2688, 1 de febrero de 1876, p. 3; *La Voz de México*, tomo VII, No. 31, 6 de febrero de 1876, p. 3.

³⁴⁵ *La Iberia*, año X, No. 2691, 4 de febrero de 1876, p. 3.

³⁴⁶ *La Voz de México*, año VII, No. 30, 5 de febrero de 1876, p. 3.

³⁴⁷ *La Voz de México*, año VII, No. 13, 16 de enero de 1876, p. 3.

³⁴⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 262, 5 de febrero de 1876, p. 2.

³⁴⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 215, 6 de septiembre de 1876, p. 3.

³⁵⁰ *Revista Universal*, tomo XI, No. 35, 12 de febrero de 1876, p. 3.

ro.³⁵¹ Según versiones, Escobedo cometió infamia cuando en apariencia, Mesa arreglaba con él su indulto y trataba de incorporarse a Martínez,³⁵² y además, completó su venganza con la muerte, en ese combate del titulado comandante Pedro Moreno, del cabecilla Llamas y su segundo, Trinidad Maza, responsables de la muerte de Castañeda y Nájera.³⁵³

El fusilamiento de todo aquel jefe religionario detenido fue una decisión drástica en una guerra en la práctica sanguinaria, pero sin duda robusteció el avance de la pacificación al decapitar a las grandes gavillas. Uno de los feroces hermanos Alvarado, conocidos bandidos del valle de Tarímbaro, fue aprehendido, ejecutado y colgado cerca de Tendeparacua; el jefe Rafael Rangel, condenado a la última pena; Candelario Blanco, antiguo plagiario, fusilado en Quiroga; Aniceto Rodríguez, asesinado en una traición y muchos otros jefes también eliminados de ese modo como los cabecillas hechos prisioneros en el distrito de Jiquilpan.³⁵⁴

No es posible dar una cifra exacta del número de los ajusticiados, incluso, las ejecuciones prosiguieron sin interrupción hasta la salida de Escobedo como fue el caso del líder Socorro Reyes, fusilado en Puruándiro después de su captura el martes 18 de abril en el cerro del Tzirate por fuerzas auxiliares de Coeneo, del cabecilla Félix Reyes y la de los músicos que tomaron parte en la fiesta de cumpleaños de Reza en Taretan.³⁵⁵

Quizá desde su propio punto de vista, estas arbitrariedades, siquiera en grado mínimo, las juzgaba un recurso legítimo hacia el objetivo de ofrecer una paz sólida. Los actos ilegales a los que se entregó, considerados válidos por las circunstancias de la guerra, fueron severamente cuestionados por la prensa al denunciar las matanzas horrorosas, adjudicándole por su orden “mil y mil ejecuciones” e “infinidad de asesinatos”.³⁵⁶ “Desearíamos saber cuáles son las facultades del Sr. Escobedo para ordenar esas ejecuciones”. Para *El Pájaro Verde* “Escobedo es militar y un lerdista, es un déspota de doble fuerza, [...] a pesar de no estar declarado el estado de sitio, atropella con todo”.³⁵⁷

Según *La Voz de México*, “durante la permanencia del señor Escobedo en Michoacán se había fusilado a más de 400 pronunciados”,³⁵⁸ estimaciones de las que no existían razones para poner en duda. Un corresponsal a quien Escobedo tuvo la bondad de mostrar sus apuntes en Tancítaro observó que hasta el jueves 3 de febrero “habían perecido 392 bandidos de que había noticia”.³⁵⁹ El Ministerio de Guerra en informe escrito en la sesión del lunes 24 de

³⁵¹ *La Iberia*, año X, No. 2698, 12 de febrero de 1876, p. 2.

³⁵² *La Voz de México*, tomo VII, No. 38, 15 de febrero de 1876, p. 1.

³⁵³ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 772, 17 de febrero de 1876, p. 2 y *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 274, 19 de febrero de 1876, p. 3.

³⁵⁴ *La Iberia*, año X, No. 2688, 1 de febrero de 1876, p. 2.

³⁵⁵ *La Voz de México*, tomo VII, No. 151, 4 de julio de 1876, p. 2.

³⁵⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 47, 26 de mayo de 1877, p. 7.

³⁵⁷ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 146, 22 de enero de 1876, p. 1.

³⁵⁸ *La Voz de México*, año VII, No. 97, 27 de abril de 1876, p. 2.

³⁵⁹ *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, tomo VIII, No. 8, 19 de febrero de 1876, p. 8.

abril de la Cámara de Diputados, aseguró no tener noticia de procedimientos previos a las ejecuciones habidas con motivo de la sublevación.³⁶⁰

En escasos tres meses, como lo anticipó Escobedo,³⁶¹ oscilando entre la conciliación y métodos implacables, logró un dominio militar en Michoacán³⁶² sobre los cristeros en sus propios feudos. Muertos quedaron los cabecillas Domingo Juárez, Ramón Aguirre en el rancho de Panzacola, Francisco Carranza “El Cuate” en la Hacienda de San Isidro, el coronel Victoriano Arias “El Parral”, el coronel Bruño Chávez en Cerro Conejo, Maravatío, el jefe Antonio Magdaleno en Cherán, Camilo Mendoza, Juan Valencia y otros.³⁶³

“Michoacán está casi completamente pacificado”, dijo *El Eco de Ambos Mundos*,³⁶⁴ idea sostenida por *El Progresista* y *La bandera de Ocampo*. Aunque sus fuerzas ganaron terreno rápidamente, Escobedo no logró destruir en su totalidad el movimiento religionario al escapar, con pocos hombres, las cuadrillas de Antonio Reza en las barrancas de Tierra Caliente, las de Cárdenas que operaba a lo largo de la Sierra entre San Juanico y Coalcomán, las de los llamados generales Antonio Rojas, Mariano Guerra, Anastasio Trejo y otras de cierta importancia en la línea del sur. *El Monitor* desmintió a la *Revista* y a otros periódicos oficiosos que vaticinaron la aniquilación de la revolución para antes de concluir el invierno bastando sólo el nombre de Escobedo para ello. “Con la presencia del Sr. Escobedo la guerra parece que se ha avivado, las gavillas han aumentado, la sublevación ha crecido”, publicó *La Voz de México*.³⁶⁵

Al parecer, Escobedo llegó a convencerse de la profunda indignación y resentimiento en la sociedad cuando, según versiones, quienes dirigían la cosa pública en el estado le manifestaron sus impresiones de que las atrocidades y atentados de sus fuerzas expedicionarias eran una de las causas de la revolución.³⁶⁶ No obstante esta actitud, justificada en largo editorial por *El Eco de Ambos Mundos* diciendo que el “cáncer se cura con hierro y con fuego, sin pararse en escrúpulos”,³⁶⁷ no faltó quien lo tachara de prudente y débil por no actuar contra los sospechosos de connivencia con los revolucionarios: “porque no ha fusilado media docena de canónigos y a los dos obispos michoacanos; porque no ha mandado derribar la catedral y las iglesias”.³⁶⁸

Bajo la impresión de las victorias obtenidas, destruidas las gavillas, eliminados los principales jefes de los pronunciados y organizadas las compañías voluntarias de guardia local

³⁶⁰ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1444, 25 de abril de 1876, p. 3.

³⁶¹ *The Two Republics*, Vol. IX, No. 35, 23 de febrero de 1876, p. 2.

³⁶² Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 355.

³⁶³ Íñiguez Mendoza, “¡Viva la religión y mueran los protestantes!”, p. 360.

³⁶⁴ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 958, 23 de febrero de 1876, p. 3.

³⁶⁵ *La Voz de México*, tomo VII, No. 40, 17 de febrero de 1876, p. 2.

³⁶⁶ *La Voz de México*, tomo VII, No. 41, 18 de febrero de 1876, p. 3.

³⁶⁷ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 972, 10 de marzo de 1876, p. 2.

³⁶⁸ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 972, 10 de marzo de 1876, p. 1.

en la mayor parte de las grandes ciudades de Michoacán,³⁶⁹ Escobedo consideró cumplidos los objetivos de la campaña, dándola por finalizada después de 63 días y 211 combates sostenidos, dando Lerdo cuenta al Congreso de la Unión de ello con optimismo en víspera de la reelección. Manuel Payno, siendo difícil calcular la sangre derramada, aún sin acabar por completo la rebelión, se aventuró a asentar que en su curso desaparecieron de cuatro a cinco mil hombres y la propiedad sufrió daños por más de dos millones de pesos. El “Pacificador de Michoacán” lo llamó la prensa lerdista.³⁷⁰ Pero también podía ser denominado como un distinguido agricultor cafetalero al abarcar su “prodigiosa actividad”, la producción de café en Uruapan, siendo merecedor de un premio en el rubro de agricultura adjudicado en la Exposición Universal de Filadelfia, llamada la exposición del Centenario.³⁷¹

El sábado 12 de febrero de 1876, acompañado del general Huerta y del indultado religionario Miguel Castro, regresó a Morelia, como procuró hacerlo, con absoluta discreción, pero para un testigo en carta a *La Voz de México*, fue una fría recepción: “Ni un cohete, ni una campana anunciaron la llegada del vencedor en cien batallas”.³⁷² Tres días después pretendió salir hacia la capital del país con parte de su tropa y artillería, pero quien o quienes dirigían la cosa pública del estado le pidieron que no los dejara.³⁷³ Como resultado de esas sugerencias particulares, ocupó gran parte de la noche hablando por telégrafo con Lerdo.³⁷⁴ “El ilustre general ha cumplido ya satisfactoriamente con su misión —escribió Ignacio Árciga—. Si el gobierno de la Unión necesita ahora de sus servicios, nada tiene de particular le llame y le ocupe donde mejor le parezca: aquí [en Michoacán], nada tenía que hacer ya; para perseguir a los pocos ladrones que quedan, no es necesaria la presencia de tan ameritado jefe”.³⁷⁵

Escobedo emprendió el viaje junto a Lauro Castañeda y Nájera, hermano de su fallecido secretario, acompañando su cadáver en una parte de su traslado a la capital del país a donde se dirigió para el arreglo de “asuntos del servicio militar”. El jueves 17 de febrero salió de Zamora, llegó a Irapuato el sábado 26 desde donde dirigió a los gobernadores la parte telegráfica dando por concluida la revolución en Michoacán. “He vuelto a este rumbo —escribió— a la mira de estos estados, en espera de órdenes del gobierno”. Siguió la desviación hacia Salamanca, donde arribó la tarde del martes 29 de febrero, continuó el camino a Celaya el martes 1 de marzo, Apaseo, Querétaro y Ciudad de México. Al informar

³⁶⁹ *The Two Republics*, Vol. IX, No. 34, 16 de febrero de 1876, p. 3.

³⁷⁰ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 128, 28 de mayo de 1876, p. 3.

³⁷¹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 256, 7 de noviembre de 1876, p. 3.

³⁷² *La Voz de México*, tomo VII, No. 41, 18 de febrero de 1876, p. 3.

³⁷³ *La Voz de México*, tomo VII, No. 41, 18 de febrero de 1876, p. 3.

³⁷⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 274, 19 de febrero de 1876, p. 3.

³⁷⁵ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 972, 10 de marzo de 1876, p. 2.

su arribo la noche del lunes 6 de marzo, *El Siglo Diez y Nueve* se apresuró “a dar la bienvenida al distinguido militar”.³⁷⁶

El cuerpo de Castañeda y Nájera a su llegada el jueves 16, fue recibido por una comisión del congreso para un tributo en el interior del salón de sesiones de la cámara de diputados y su sepultura con la mayor pompa posible en el panteón del Tepeyac, el sábado 18 de marzo,³⁷⁷ actos en donde Escobedo estuvo ausente al recibir la encomienda de combatir a los bandidos que operaban al sur de Jalisco al mando de Galván y Cuervo, y el pronunciamiento del general Donato Guerra, quien al frente de un moderado ejército porfirista y de religioneros, con los que estableció una alianza en el noroeste en Mazamitla, Jalisco a finales de febrero, se dirigió de Lagos de Moreno a Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas.³⁷⁸

Escobedo salió de la capital del país a Querétaro³⁷⁹ para regresar a su cuartel general en Morelia a las diez de la mañana del viernes 10 de marzo.³⁸⁰ Una de sus primeras disposiciones fue reunir los destacamentos militares repartidos en el estado y enviar a Jalisco tres columnas al mando de los generales Sánchez Rivera, Ángel Martínez y coronel Bernardo Reyes Ogazón³⁸¹ en persecución de Guerra, alcanzado por el primero de ellos y dispersado en Teocaltiche el martes 29 de febrero.

Al mismo tiempo, se dedicó a lo largo de las siguientes dos semanas a organizar en los estados de Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato fuerzas de tres mil hombres, unos sacados de Guanajuato y otros de Michoacán, recurriendo a la leva, para su envío a la Ciudad de México. Por una carta particular se supo que el gobernador de Guanajuato, Florencio Antillón, le ofreció “cuánta gente quisiera de leva”, incluso, veinte mil pesos al mes para persuadirlo de declarar el estado de sitio durante su estancia en León.³⁸² Los métodos abusivos empleados por los jefes políticos al efectuar las levadas, cogiendo quinientos hombres cuando se les pedían ciento cincuenta para chantajear al resto con rescates de tres a 10 reales, un rifle, una pieza de manta o un caballo, hizo temer un pronunciamiento general y algún percance sobre Escobedo³⁸³ como responsable de una disposición íntimamente ligada a esta oleada de excesos que él no ordenó.

Situado en Celaya, Escobedo informó a Mejía, el martes 21 de marzo, la batida sobre las gavillas de Núñez en Potrerillos y Eutimio Corona en la Magdalena; poco después, las derrotas de Galván y Cuervo el sábado 18 en la hacienda de San Pedro, cerca de Aguacatepec;

³⁷⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 288, 7 de marzo de 1876, p. 2.

³⁷⁷ Payno, *Compendio de la historia*, Luis Villamarín, 1901.

³⁷⁸ Sauffer, *Victoria en la Tierra*, p. 215.

³⁷⁹ *La Iberia*, año X, No. 2723, 12 de marzo de 1876, p. 3.

³⁸⁰ *La Colonia Española*, año III, No. 52, 13 de marzo de 1876, p. 2.

³⁸¹ Arriola Díaz Viruell, *Donato Guerra Orozco. Forjador institucional de la patria*, Universidad de Guadalajara, 2006, p. 27.

³⁸² *El Monitor Republicano*, quinta época año XXVI, No. 91, 15 de abril de 1876, p. 3.

³⁸³ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, número 11, 333, 26 de abril de 1876, p. 3.

la muerte de los sublevados Pedro Nieves, Manuel Serrano y otros jefes en Zacatecas, y la derrota del Dr. Ignacio Martínez por el general Pedro Martínez en Mier y Noriega, cerca de Matchuala, obligándolo a refugiarse en las montañas.³⁸⁴

El jueves 23 de marzo, al recibir el telegrama de Ángel Martínez participando su regreso a Guadalajara con la brigada de su mando al dar por terminada la sublevación al sur de Jalisco,³⁸⁵ Escobedo comunicó a Mejía desde Querétaro, la salida de una poderosa columna de tres mil hombres de Infantería y Caballería³⁸⁶ que al frente de los generales Sánchez Rivera y Flores hizo su entrada a la Ciudad de México el jueves 30 de marzo con una gran parada militar.

En el mismo telegrama, Escobedo dirigió a Mejía su ofrecimiento “si así lo creyere conveniente el supremo gobierno”, de marchar en persona al frente de otra fuerza que avanzaba desde Jalisco, compuesta de tres mil hombres de las distintas columnas de los estados que formaban la línea por no resultar necesaria su presencia en ellos.³⁸⁷

Se trataba de veteranos de los 11º y 12º Batallones, cada uno con más de 500 plazas, del 7º Batallón con más de mil, los tres armados con fusiles Remington; y del 13º de Caballería, compuesto de 600 jinetes, en unión de varios piquetes sueltos y parque. No estaba clara la intención de concentrar en la capital estos seis mil elementos organizados por Escobedo, pero al parecer su destino era salvaguardarla como lo había apreciado el ministro de Guerra, teniendo a los porfiristas en Puebla, a las fuerzas de Fidencio Hernández en Oaxaca y a las de José María Coutolenne interrumpiendo el ferrocarril a Veracruz. “Si el gobierno cuenta con los elementos suficientes para restablecer la paz que tanto necesita México —cuestionó César Díaz—, ¿por qué no da el golpe de gracia a la revolución de Oaxaca?”³⁸⁸

En cambio, quedaban si no abandonados, debilitados el Bajío, La Piedad y Lagos, lugares estratégicos donde existían fuerzas porfiristas, y desamparado y expuesto a las gavillas católico-porfiristas de Núñez y Blas Torres una parte del estado de Michoacán. El diputado Wenceslao González fue a la capital del país a solicitar la revocación de las órdenes de retirada de parte de las fuerzas federales que operaban en el estado michoacano.³⁸⁹

³⁸⁴ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1432, 5 de abril de 1876, p. 2.

³⁸⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 303, 24 de marzo de 1876, p. 3.

³⁸⁶ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1425, 24 de marzo de 1876, p. 3.

³⁸⁷ *The Two Republics*, Vol. IX, No. 40, 29 de marzo de 1876, p. 3.

³⁸⁸ *El Pájaro verde*, año VIII, No. 208, 3 de abril de 1876, p. 1

³⁸⁹ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 170, 19 de febrero de 1876, p. 3.

CARA A CARA CON PORFIRIO DÍAZ

Mientras la columna de Sánchez Rivera y Flores fue destinada a la Sierra en la campaña de oriente, Escobedo, que había manifestado sus propósitos de permanecer de quince a veinte días en la capital del país, recibió órdenes de realizar una repentina y precipitada marcha hacia San Luis Potosí³⁹⁰ con el nombramiento de general de división en jefe de la Tercera División del ejército y de las fuerzas que operaban en la frontera, aquella que nunca olvidaba y, con razón, le decía su amigo Ignacio Galindo, “pues en ninguna parte se le aprecia y distingue tanto como en ella”³⁹¹.

Antes de su llegada a San Luis Potosí el martes 29 de marzo, al pasar por San Miguel, según versiones que debían tomarse con reserva, fue sorprendido por los pronunciados, debiendo escabullirse y dejar algunas armas en el campo.³⁹² Su presencia en San Luis Potosí respondió al amago en que se hallaba la plaza por la presencia en Brownsville, Texas de Porfirio Díaz, designado jefe del ejército regenerador o constitucionalista, con los planes de capturar Tampico y Matamoros³⁹³ enarbolando el Plan de Tuxtepec en contra de la reelección, en desconocimiento del presidente Lerdo por violar la constitución, no respetar el federalismo ni la división de poderes y no permitir el desarrollo de la democracia.³⁹⁴

Escobedo previó las dos opciones de Díaz al tomar Matamoros el domingo 2 de abril por la infidelidad de Jesús Toledo. El primer supuesto era internarse hacia el centro del país, por esa razón la ruta a San Luis Potosí estaba amenazada si pretendía unirse a las fuerzas del jefe Carlos Díez Gutiérrez, perteneciente a las élites políticas y económicas de la región media, principalmente de Río Verde y Ciudad del Maíz, quien desarrollaba la campaña tuxtepecana por el sur de Nuevo León y oriente de San Luis Potosí.³⁹⁵ El segundo era reunirse con los generales Naranjo y Treviño, pronunciados en Lampazos el miércoles 8 de marzo y en Cerralvo el martes 15 de marzo, respectivamente, para amagar las plazas de Monterrey y Saltillo. La percepción de su amenaza era resumida por la prensa con las siguientes palabras: “Y si Monterrey cae en poder del general Díaz, ¿qué obstáculos pueden presentarse a este jefe para llegar hasta México? —preguntó *El Combate*— Insignificantes son las fuerzas del jefe Escobedo”.³⁹⁶ “Si la revolución domina en la frontera —coincidió *El Siglo Diez y Nueve*—,

³⁹⁰ *El Combate*, año I, No. 18, 30 de marzo de 1876, p. 3.

³⁹¹ Carta de Galindo a Escobedo, AHSEDEN, exp. XI/481.4/14609, tomo extra, foja 49.

³⁹² *El Combate*, año I, No. 23, 16 de abril de 1876, p. 4.

³⁹³ Carta de Carlos Díez Gutiérrez a Díaz, Ciudad Victoria, 29 de febrero de 1876, en Carreño, Archivo del general Porfirio Díaz, tomo XI, pp. 332-333.

³⁹⁴ Ponce Alcocer, *La elección de Manuel González, 1878-1880*, pp. 69-70.

³⁹⁵ Monroy Castillo, Tomás Calvillo Unna, *San Luis Potosí. Historia breve y El Monitor Republicano*, año XXXVI, No. 125, 25 de mayo de 1876, p. 1.

³⁹⁶ *El Combate*, año I, No. 22, 13 de abril de 1876, p. 3.

será imposible que el Sr. Lerdo se pueda sostener en el gobierno".³⁹⁷ En realidad Díaz, en un plan excesivamente ambicioso, pretendió avanzar contra las tres plazas: Monterrey, Saltillo y San Luis, y al final, sobre la capital del país, sobrestimando en extremo las fuerzas con las que esperaba contar al sumar sus 800 hombres con los mil de Treviño y Naranjo "para abrir —como dijo— una verdadera campaña"³⁹⁸ y jactándose, un poco prematuramente, de su capacidad para enfrentar y derrotar al régimen.

Con el apremio de recuperar el puerto y evitar que las fuerzas porfiristas se uniesen, inmediatamente después de enterarse de la ocupación de Matamoros, Escobedo emitió órdenes para la reunión de la Tercera División en Monterrey, salvando las dificultades planteadas por la escasez de recursos y la rapidez de movilizar a la ciudad las fuerzas diseminadas en diversos puntos.

La brigada del general Ambrosio J. Condey llegó el viernes 14 de abril; la del general Pedro Martínez, el sábado 15; la del general Palacios, quien marchó desde Gómez Farías, se situó en Saltillo el domingo 16; pero el general Revueltas puso en cuestión la orden de avanzar a la frontera con el 16º y un escuadrón del 14º. Previa consulta con el Ministerio de Guerra, le contestó a Escobedo "que no podía obedecer tal orden", sin saberse a bien la razón. Escobedo sintió minada la rígida norma de obediencia militar a su superioridad, más importante aún en tiempos de guerra, cuando tenía autoridad para impartir la orden. Esto motivó, según versiones, su dimisión al mando de la Tercera División del ejército y a pesar de su insistencia, su renuncia no le fue admitida³⁹⁹ y Revueltas hubo de subordinarse enteramente a su jerarquía, poniendo en movimiento sus fuerzas que se hallaban el martes 18 en Cedros, procedente de Zacatecas. Además, Escobedo contó con las fuerzas de Fueno,⁴⁰⁰ a quien reforzó con el envío de 600 hombres⁴⁰¹ para tener bien guarneidas Monterrey y Saltillo.

La organización de la fuerza federal de cuatro mil hombres resultó más aparente que real, porque muchos de los cuerpos estaban incompletos en sus dotaciones, sumaban poco más de dos mil hombres de la 24º, 23º, 22º, 16º y 6º, la mayor parte de ellas conformada con tropa reclutada en leva; seis piezas de artillería de doce y tres libras y cinco piezas chicas rayadas; además, la Caballería del 4º, 5º, 13º y 14º.⁴⁰² Además de poner en operación a las fuerzas federales, Escobedo implementó un proyecto de contrarrevolución "excesivamente peligroso" al poner en acción a los enemigos locales de Díaz y de los revolucionarios para

³⁹⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 324, 15 de abril de 1876, p. 3.

³⁹⁸ Carta de Díaz a Mr. Antoine, Nueva Orleans, 11 de abril de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XII, p. 185; *La Iberia*, año X, No. 2779, 20 de mayo de 1876, p. 2.

³⁹⁹ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 220, 19 de abril de 1876, p. 3.

⁴⁰⁰ *La Colonia Española*, año III, No. 70, 24 de abril de 1876, p. 3.

⁴⁰¹ *The Two Republics*, Vol. IX, No. 43, 19 de abril de 1876, p. 3.

⁴⁰² *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 235, 6 de mayo de 1876, p. 3.

prestar eficaces auxilios⁴⁰³ como fue el caso de Julián Quiroga, nombrado jefe al mando de la guardia nacional de Nuevo León, Pedro Martínez y Lázaro Garza Ayala a quienes se dio nombramiento de jefes de las fuerzas que organizaran y mandaran, uno en el sur, y el otro en el centro del estado.

Díaz, al tomar Matamoros, “no contaba sin embargo, con un elemento poderoso que debía ser fatal a sus aspiraciones —dijo *La Sombra de Zaragoza*, periódico oficial de Coahuila—. Queremos hablar de la presencia del Sr. general Escobedo. Creemos que el mismo D. Porfirio Díaz, al pasar el Bravo del Norte, no contó con tener que habérselas con un enemigo tan formidable”.⁴⁰⁴

Al mismo tiempo, Escobedo dio órdenes de concentrar en caso necesario en San Luis Potosí a su salida hacia la frontera, fuerzas de Ceballos, Jesús Álvarez y Ramírez, situado éste en Tula, Tamaulipas y, a la vez, envió a Canales 600 carabinas británicas Enfield y diez mil pesos en libranzas para organizar un cuerpo en Tula. En Zacatecas, retirado Ángel Martínez de la campaña de Jalisco, le encargó el mando de la plaza, enviando el domingo 16 de abril al coronel Cabrera bajo sus órdenes; y procediendo a levantar una “terrible” leva, esperando a las puertas de las minas a los operarios para capturarlos e incorporarlos a las fuerzas federales.⁴⁰⁵

Antes de salir de San Luis Potosí puso su empeño en cortejar a los comerciantes acaudalados para financiar en buena parte la ofensiva con el gran capital. Aunque las necesidades económicas del ejército fueran muy superiores al dinero que los capitalistas pudieran ofrecer, solicitó a los prestamistas 40 mil pesos, emitiendo una libranza a su favor en contra de la tesorería general de la nación, empeñando su palabra de honor de pagarla. Al resultar falsaces sus promesas, recibió las quejas, en algunos casos, por temor a él, limitadas a súplicas más o menos respetuosas y no por eso dejó de reprocharles hasta en forma grosera.⁴⁰⁶ “No desprestigien ustedes al gobierno con sus cobranzas impertinentes, se les pagará cuando haya y basta”.⁴⁰⁷ Al considerar la falta de pago un abuso de confianza en descrédito del general, uno de los afectados, Juan H. Banhsen, se propuso llevar a juicio los cargos correspondientes por daños y prejuicios.

Acompañado del ex gobernador Juan Bustamante y siguiendo la ruta de Matehuala, de donde se llevó la tropa dejando desguarnecida la plaza, Escobedo se dirigió a Saltillo, donde obtuvo el respaldo del comercio con aportaciones económicas, repitiendo la afirmación de empeñar su palabra de honor de pagar a la vista la tesorería general de la nación.⁴⁰⁸ Al

⁴⁰³ Ceballos, *Aurora y ocaso*, p. 727.

⁴⁰⁴ *La Revista Universal*, tomo XI, No. 100, 30 de abril de 1876, p. 3.

⁴⁰⁵ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 237, 9 de mayo de 1876, p. 3.

⁴⁰⁶ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 237, 9 de mayo de 1876, p. 2.

⁴⁰⁷ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 234, 5 de mayo de 1876, p. 3.

⁴⁰⁸ *La Voz de México*, año VII, No. 106, 9 de mayo de 1876, p. 2.

reunirse con el general Fuero el jueves 20 de abril, planificó la estrategia con que esperaba vencer a Díaz, cualquiera de las dos opciones por las que se decidiera el oaxaqueño, la primera era resistir y defender Matamoros; la segunda, abandonar la plaza y presentar batalla.⁴⁰⁹

Su confianza en una victoria final parecía justificarse al saber que Díaz contaba con fuerzas numéricamente inferiores, llevando a lo sumo unos 800 o mil hombres, y padecer una falta absoluta de recursos que le impedía hacer movimiento alguno o dar un golpe decisivo.⁴¹⁰ “Porfirio Díaz ha hecho un fiasco redondo en la frontera —le escribió a su amigo el diputado Ambrosio Espinosa—; porque vio desvanecerse una a una sus ilusiones de formar un grande ejército, olvidando que los hombres de por acá comprenden sus deberes y lo que valen las libertades públicas para sostenerlas valientemente”.⁴¹¹

Uno de sus jefes en telegrama a un amigo en la Ciudad de México le escribió: “Lo de por acá no vale nada, Díaz nada ha hecho: ni se ha movido de Matamoros. Treviño poca gente en sus gavillas. Pronto dará cuenta de ellas el general Escobedo”.⁴¹² *El Ahuizote* tomó las frases de ambas misivas para elaborar una caricatura titulada “La carta de Escobedo”, donde invirtió los papeles a fin de mostrar cuán equivocados estaban. Villasana dibujó a Díaz asiendo con la mano a un minúsculo Escobedo con la frase a pie de “pronto dará cuentas de ellas” y en otra imagen el caudillo entra triunfante a la Ciudad de México con la leyenda: “Porfirio Díaz ha hecho un fiasco redondo en la frontera”.

A este efecto, probablemente no era exagerada la presunción de Escobedo, al igual que en Michoacán, de terminar la campaña en el transcurso de un mes, para una vez derrotados los porfiristas y afianzada la paz en la frontera, embarcarse en un buque para conducir fuerzas de Matamoros a Veracruz, donde esperaba contar con unos cinco mil hombres para unirse a la campaña de oriente y ayudar a los generales Alatorre y Carrillo a su conclusión.⁴¹³

Escobedo llegó a Monterrey el miércoles 26 de abril con las últimas tropas que salieron de San Luis Potosí y de otras ciudades, además de unírsele el teniente coronel Arroyo que salió de Brownsville el sábado 15 de abril con más de cien soldados desertados de Matamoros al negarse a unirse a Díaz.⁴¹⁴ Dolores Castañeda, cuya familia lo veía como a un segundo padre, sabiendo de su movimiento a Monterrey le escribió una emotiva carta: “le pedimos a Dios saque a V. con bien de tanto peligro”.⁴¹⁵

⁴⁰⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 332, 25 de abril de 1876, p. 3.

⁴¹⁰ *La Voz de México*, tomo VII, No. 96, 26 de abril de 1876, p. 3.

⁴¹¹ *Correo del Comercio*, segunda época, No. 1454, 11 de mayo de 1876, p. 3.

⁴¹² *La Revista Universal*, tomo XI, No. 100, 30 de abril de 1876, p. 3.

⁴¹³ *Correo del Comercio*, segunda época, No. 1454, 11 de mayo de 1876, p. 3 y *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1025, 14 de mayo de 1876, p. 2.

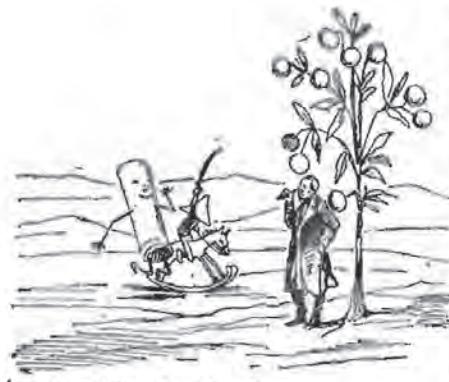
⁴¹⁴ *La Colonia Española*, año III, No. 70, 24 de abril de 1876, p. 3.

⁴¹⁵ Carta de Dolores Castañeda a Escobedo, México, 24 de abril de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 175.



UNA CARTA DEL
GENERAL Escobedo
al señor don
Ambrosio Espinosa.
En *El Ahuizote*,
no. 20.

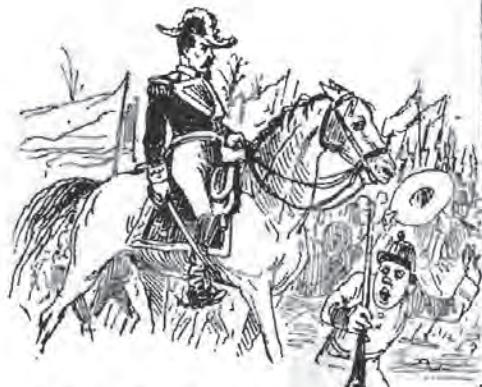
'EL AHUIZOTE' DE 19 DE MAYO DE 1876. UNA CARTA DEL GENERAL ESCOBEDO AL SEÑOR
DON AMBROSIO ESPINOSA, SEGÚN "EL FEDERALISTA" (I)



para batir á Treviño y Naranjo,



y creo que pronto dará cuenta de ellos.



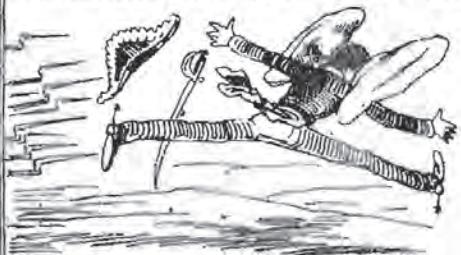
Porfirio Díaz ha hecho fiasco reñido en la frontera,



porque vió desvanecerse una a una sus ilusiones de formar un grande ejército;



olvidando que los hombres de por acá comprenden sus deberes y lo que valen las libertades públicas, para sostenerlas valientemente



Espero que en todo este país quedará destruido,



y afianzada la paz en esta extensa zona.

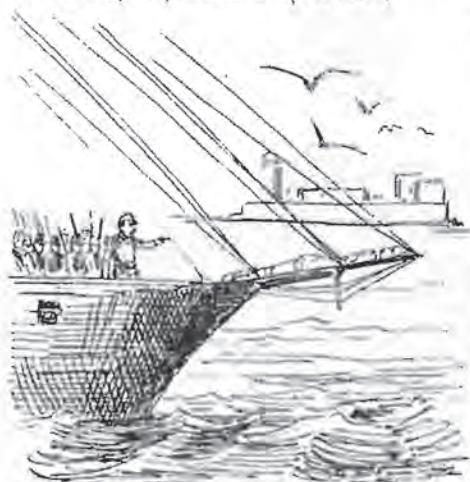
"EL AHUIZOTE" DE 19 DE MAYO DE 1876. LA CARTA DE ESCOBEDO (II)

SEGUNDA PARTE
de la carta del
general Escobedo
al señor don
Ambrosio Espinosa.
En *El Ahuizote*,
no. 20.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO



Conveniría, pues, que se alistasen algunas fuerzas,



para conducir fuerzas de Matamoros a Veracruz.



en cuya isla no dudo que me encontraré pronto con unos cinco mil soldados



para unir mis esfuerzos a los de mis compañeros de armas de aquellos rumores, a efecto de que concluya la exitosa lucha de Oriente.



Entre tanto, me repto de vd. afectísimo amigo que mucho lo aprecia.



TERCERA PARTE
de la carta del
general Escobedo
al señor don
Ambrosio Espinosa.
En *El Ahuizote*,
no. 20.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO

EL AHUIZOTE DE 19 DE MAYO DE 1876. LA CARTA DE ESCOBEDO (III)

Ese día Escobedo recibió telegrama en el sentido de encontrarse Treviño el miércoles 26 de abril en San Pedro, abajo de la Mota, dispuesto atacar Linares⁴¹⁶ y el vecindario “en actitud de defensa armada”.⁴¹⁷ La postura de los habitantes de Linares y los de Bustamante, que el martes 25 de abril capturaron a Juan Zepeda junto a otros siete de su gavilla, era la estrategia que Escobedo se propuso emplear, como la observó en Michoacán; por un lado, resultaba fundamental en el esfuerzo de guerra la participación de los pueblos en el combate de los revolucionarios y, por otro, la política de conciliación, ofreciendo la amnistía a los antirreelecciónistas, aunque ésta no surtiera efecto alguno en la frontera.⁴¹⁸

A su llegada Escobedo hizo rectificaciones a las noticias relacionadas a la supuesta salida de Díaz de Matamoros el sábado 15, publicadas en los periódicos del domingo 23 de abril, que dio motivo a *El Federalista* de predecir el encuentro de Escobedo y Díaz para el martes 25 y miércoles 26 de abril, tomando en cuenta que al segundo le tomaría llegar a Monterrey once días de marcha, acompañado de las gavillas de Treviño y Naranjo con mil 500 infantes, 600 caballos y seis cañones.⁴¹⁹

El viernes 28 Escobedo escribió a Mejía “pronto se emprenderán operaciones sobre Treviño y Naranjo, y serán destruidos”,⁴²⁰ una afirmación indicativa de que no le cabía ninguna duda en derrotarlos y revela, a la vez, su negación a considerarlos una amenaza grave en términos militares. Luego de pasar revista a la fuerza de la Tercera División ese día,⁴²¹ mandó una vanguardia de Caballería a Matamoros el sábado 29 al mando de Pedro Martínez y Julián Quiroga, con la orden de batir en el camino a Treviño, mientras se preparaba él personalmente para marchar al frente de la columna para el miércoles 3 de mayo con el objetivo de unirse a sus fuerzas.

Una vez que hubo iniciado su avance, las operaciones, como era habitual en él, absorbían todas sus energías y todos sus pensamientos, alejándolo de la vida privada, sacrificando el contacto familiar, en cuyo ámbito existe demostración clara de su carácter comprensivo y papel de consejero sincero. Cuando su hijo Antonio, quien ingresó de interno al colegio en San Luis Potosí, de modo de no poder salir ni a dormir a su casa ni pasear a sus hermanas a la plaza, le pidió sacarlo prometiéndole “estudiar y no pasearnos”,⁴²² quince días después

⁴¹⁶ Telegrama de A. C. Martínez a Escobedo, Cadereyta, 28 de abril de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 200.

⁴¹⁷ Telegrama de Andrés Martínez a Escobedo, Monterrey, 28 de abril de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 203.

⁴¹⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 177, 23 de julio de 1876, p. 3.

⁴¹⁹ *La Revista Universal*, tomo XI, No. 100, 30 de abril de 1876, p. 3.

⁴²⁰ *La Revista Universal*, tomo XI, No. 102, 3 de mayo de 1876, p. 3.

⁴²¹ *La Voz de México*, año VII, No. 92, 21 de abril de 1876, p. 3; *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 248, 16 de mayo de 1876, p. 3.

⁴²² Carta de Antonio Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 1 de mayo de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 112.

se disculpó por lo dicho: “lo hice sin pensar”.⁴²³ Ello revela a un padre prudente que, aún sin dedicar mucho tiempo a la familia tan ocupado como estaba en la campaña, debió persuadirlo con argumentos bien pensados del error de su proposición.

Junto a la carta de su hijo, le llegó la noticia de la salida de Díaz de Matamoros cinco días atrás, el martes 25 de abril con dos mil quinientos hombres, por lo que mandó detener la marcha de la segunda columna al mando de Revueltas, compuesta de los Batallones 6º, 13º, 14º, 16º, una batería de montaña y algunos piquetes de Caballería de distintos cuerpos, que ese día tomó el camino de Cerralvo hacia el este y se hallaba en Marín, y al mismo tiempo suspendió la salida de la Segunda Brigada al mando de Palacios compuesta de los Batallones 21º, 22º, 24º, 4º y 9º de Caballería con dos baterías menores de batalla.

Su propósito al poner un alto a la movilización de sus fuerzas no fue resultado de una vacilación, sino porque deseó confirmar los movimientos de Díaz, cuyas avanzadas habían pasado de Mier.⁴²⁴ Su resolución tendiente a la recaptura de Matamoros como el plan de Díaz, acordado en Mier el martes 2 de mayo, de batir a Escobedo en Reynosa, generó cierta impresión de resultar innecesaria en el primer caso por estar sitiada la plaza desde Monterrey por la gran concentración de elementos; y de fatal en el segundo por comprometer el combate sin apoyar su espalda en las fortificaciones de Matamoros.⁴²⁵

Escobedo salió de Monterrey el jueves 4 de mayo, y mandó reanudar la marcha de su columna de vanguardia ante la vigilancia de Treviño ordenada por un cauto, nervioso o quizás desesperado Díaz. *El Diario Oficial* confirmó la inminencia del combate para ese día. “No queda duda de eso⁴²⁶ [...] Se aproxima el desenlace de los últimos sucesos de Matamoros”.⁴²⁷ Una carta de Pedro J. García expresó la expectativa que despertaba el encuentro. “Con gran entusiasmo se esperaba por nuestros valientes. Porfirio Díaz frente a frente del general Escobedo, en estos instantes, ambos a la cabeza de fuerzas respetables y aguerridas”.

El viernes 5 de mayo, las fuerzas se encontraron indefectiblemente muy próximas unas de otras, a 24 kilómetros de distancia, como para tratar combate a campo abierto, las de Escobedo en la sierra de Papagayos y las de Díaz en Cerralvo. Lo que ocurrió quizás no fue algo extraño para Escobedo al desistir Díaz en su propósito de enfrentarlo y decidir fraccionar sus fuerzas en acuerdo con Treviño y Naranjo, enviando violentamente a Manuel González de regreso a Matamoros⁴²⁸ y él, con el resto, dio marcha atrás hacia Mier para realizar un

⁴²³ Carta de Antonio Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 15 de mayo de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja III.

⁴²⁴ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 248, 16 de mayo de 1876, p. 3.

⁴²⁵ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 873.

⁴²⁶ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 244, 17 de mayo de 1876, p. 3.

⁴²⁷ *La Voz de México*, año VII, No. 109, 12 de mayo de 1876, p. 3.

⁴²⁸ *La Colonia Española*, año III, No. 80, 17 de mayo de 1876, p. 3.

viraje con dirección suroeste.⁴²⁹ La impresión general sobre la lógica de evasión desarrollada por Díaz en busca de una ventaja táctico estratégica, fue de haber rehuido todo encuentro con Escobedo.⁴³⁰ “¿Qué ha sucedido a Porfirio?, ¿fue temor al general Escobedo?”, preguntó en una carta particular desde Ramos el sábado 6 Pedro J. García a Alfredo Bablot.⁴³¹

Para los porfiristas, la maniobra fue ganada por Díaz al meter a Escobedo entre sus dos fuegos, con tropas revolucionarias a vanguardia y retaguardia, como lo cantó *El Padre Cobos* en los siguientes versos, cuyo tema no era en realidad la victoria, que no la hubo, sino en hacerle creer “cándidamente” de su falsa retirada:

Que al avanzar Escobedo
Le pusieron la celada,
Y Díaz en su retirada,
Le dio atole con el dedo.⁴³²

Escobedo no sólo enfrentó a las fuerzas rebeldes sobre el terreno, sino también las “mentiras muy gordas” que anunciaron su completa derrota en reñido combate a doce kilómetros de Cerralvo. Como no podía ser menos, estas noticias falsas dieron origen a insistentes rumores que aseguraron la ocupación de Monterrey por Díaz el jueves 11 de mayo.⁴³³ Por ejemplo, *El Ferrocarril* de Veracruz aseguró que Díaz “salió para Monterrey con la mayor parte de sus tropas, unidas a las de Treviño y Naranjo. Todo el estado de Nuevo León estaba aguardándolo con impaciencia, pues el espíritu público se hallaba pronunciado a su favor”. *El Combate*, por su parte, como información de última hora publicó: “han entrado a Monterrey los generales Treviño y Naranjo, el día 9, con más de mil hombres; el general Fuero se replegó con todas sus fuerzas al Saltillo, tal vez lo estén allí batiendo las tropas del general Díaz”. Lo mismo consignó *El Sentimiento Popular* en su número 15.

El *New York Herald* anunció el domingo 14 de mayo la batalla librada por Escobedo cerca de Camargo contra las fuerzas del gobierno, calificándolo de “un revolucionario pertinaz, de quien puede decirse que nunca se halla bien, si no es combatiendo por alguien y por algo...”. Hubo de rectificarle el general Benavides en carta del lunes 15 de mayo que Escobedo era el jefe del Cuerpo de ejércitos que operaba sobre los rebeldes y nunca había sido revoltoso, “contentándome con recordar que es él a quien la historia de la guerra de Intervención reconoce como héroe de Querétaro, y es él también, quien recientemente restableció el orden

⁴²⁹ Martínez, *De Icamole a Monclova*, p. 89.

⁴³⁰ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, pp. 114-115.

⁴³¹ *La Colonia Española*, año III, No. 80, 17 de mayo de 1876, p. 3.

⁴³² *El Padre Cobos*, tomo IV, No. 41, 21 de mayo de 1876, p. 4.

⁴³³ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1455, 12 de mayo de 1876, p. 1, y *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 122, 21 de mayo de 1876, p. 3.

y la paz en los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco que, movidos por las influencias del clero, se habían rebelado contra la autoridad legítima del gobierno. Dicho sea, por último, que el general Escobedo ha prestado a su país los servicios más valiosos e importantes; que su reputación política y militar se halla exenta de reproche y que, propiamente hablando, debe estimársele como sinónimo de lealtad y patriotismo, de bravura y honradez, siendo, como lo ha sido siempre, un constante defensor de la Constitución y de su país".⁴³⁴

Las versiones sobre las victorias porfiristas no tuvieron ninguna consecuencia directa salvo alimentar las fantasías de los adeptos a la revolución. Reflejo de ello fue la caricatura de *El Ahuizote* del viernes 19 de mayo de 1876, en la que Escobedo huye de las bayonetas porfiristas y luego, tendido en el piso, su cabeza es aplastada por el pie de un revolucionario con la leyenda "Por acá seguimos muy bien". Para Cesáreo Medellín, responsable de *El Correo del Comercio*, eran sólo "cuentos de hadas. Nos parece que Monterrey tiene unos colmillos muy grandes y que el Sr. Díaz debe esperar a que otro Toledo le dé las llaves de la plaza".⁴³⁵ *El Eco de Ambos Mundos* respondió indignado a estas noticias con el dicho popular "No está la virgen para tafetanes".⁴³⁶

En realidad, Escobedo cortó a Díaz de su base de operaciones al mantener siempre en su mira seguir a marchas forzadas el camino de Las Villas en las márgenes del río Bravo hacia Matamoros, al mismo tiempo de arrojarlo hacia el oeste, hacia el grueso de las fuerzas de Fueno.⁴³⁷ En telegrama comunicó a Mejía que Díaz "ha vuelto a tomar el camino de Matamoros".⁴³⁸

El *Diario Oficial* aseguró que al contramarchar Díaz a Matamoros, seguido de cerca por Escobedo, seguramente lo haría prisionero o lo obligaría a cruzar de nuevo el Bravo para internarse en Texas.⁴³⁹ También hizo suponer que Díaz se encaminaba a la huasteca potosina, incluso, se dijo que estaba en Santo Domingo, San Luis Potosí, "dejando con un palmo de orejas a Escobedo que lo anda buscando ¡por Matamoros!".⁴⁴⁰ Al situarse a la retaguardia de Escobedo, Díaz tuvo la intención de dirigirse a las haciendas inmediatas en jurisdicción de Coahuila⁴⁴¹ donde reunirse con los núcleos rebeldes coahuilenses encabezados por el coronel Hipólito Charles y Anacleto R. Falcón en la región centro y norte para más tarde atacar Monterrey y Saltillo, plazas que creía desguarnecidas.⁴⁴²

⁴³⁴ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1043, 6 de junio de 1876, p. 3.

⁴³⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo X, No. 50, 10 de mayo de 1876, p. 1.

⁴³⁶ *La Voz de México*, año VII, No. 112, 16 de mayo de 1876, p. 2.

⁴³⁷ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, pp. 873-874.

⁴³⁸ *La Iberia*, año X, No. 2773, 13 de mayo de 1876, p. 3.

⁴³⁹ *El Monitor Republicano*, año XXXVI, No. 125, 25 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁴⁰ *La Voz de México*, tomo VII, No. 134, 11 de junio de 1876, p. 2.

⁴⁴¹ Martínez, *De Icamole a Monclova*, p. 102.

⁴⁴² Martínez, *De Icamole a Monclova*, p. 9.

Escobedo no tuvo intención de ocuparse de Díaz, sabiendo que no tenía forma de escapar ni le veía ninguna posibilidad de obtener una victoria, dejó en su persecución a la Caballería de Quiroga que poco le serviría en el asalto sobre Matamoros, y a las fuerzas de Fuero que lo derrotaron el sábado 20 de mayo en la célebre batalla de Icamole.⁴⁴³

Escobedo llegó a Cerralvo el domingo 7, General Treviño el lunes 8, Mier el martes 9, ocupado previamente por Quiroga y Martínez para establecer el cuartel general,⁴⁴⁴ y Camargo el miércoles 10. En ese punto telegrafió al general Edward O. C. Ord, comandante general de las tropas angloamericanas situadas al otro lado de la frontera, que no interfirió en los planes de incursión de Díaz. “Señor general: acabo de llegar a esta ciudad con las fuerzas de mi mando, para restaurar el orden por toda la extensión de la frontera y tengo el honor de saludar a usted en nombre de mi gobierno, ofreciéndole seguir cultivando cordiales relaciones que existen entre ambas repúblicas”. Ord le expresó su gusto de poder cooperar con él “para que tenga fin los merodeos que en ella se ejecutan”.⁴⁴⁵

En atención a que los pueblos se encontraban sin autoridad a consecuencia de la sublevación efectuada en la plaza de Matamoros, desde Mier declaró el viernes 12 de mayo en estado de sitio los pueblos comprendidos en la zona libre desde Bagdad hasta Nuevo Laredo, nombrando un jefe político y comandante militar encargado de organizar la administración pública.⁴⁴⁶ “Procederes semejantes —dijo *El Siglo Diez y Nueve*— están prohibidos por la ley de facultades extraordinarias, pero las leyes hoy son pedazos de papel sin importancia alguna”.⁴⁴⁷ La disposición aprobada por Lerdo en junta de ministros, tuvo como consecuencia el pronunciamiento de Canales como gobernador de Tamaulipas, el miércoles 28 de junio, aliado con Juan N. Cortina, enemistado con Escobedo por su declaratoria de estado de sitio en las villas del norte y la ocupación de sus rentas estatales sin tomarlo en cuenta.⁴⁴⁸

Escobedo trasladó grandes elementos de guerra para la recaptura de Matamoros, los buques “Libertad” y “Mauricio” desembarcaron en el puerto de Brazos de Santiago, procedentes de Tampico, artillería, soldados y provisiones. Los recursos llevados por “Escobedo son suficientes para demoler no sólo las fortificaciones, sino la ciudad entera”.⁴⁴⁹ Al presentarse

⁴⁴³ Derbez García, Edmundo, “El llorón de Icamole. ¿Ni derrota ni llanto?”, *Atisbo* año 11, No. 62, 2016; Lazo, Eugenio, “Batalla de Icamole 1876: derrota de los pronunciados de Tuxtepec”, *Humanitas*, año 44, No. 44, Vol. IV, enero-diciembre 2017, pp. 73-105, p. 81, Vito Alessio Robles, “La batalla de Icamole”, *El Porvenir*, 31 de enero de 1939.

⁴⁴⁴ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1043, 6 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁴⁵ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1043, 6 de junio de 1876, p. 3; *La Iberia*, año X, No. 2780, 2 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁴⁶ *La Iberia*, año X, No. 2796, 10 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁴⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 273, 12 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁴⁸ Ceballos, *Auge y caída*, p. 563 y Herrera Pérez, Octavio, *Tamaulipas. Historia Breve*, Fondo de Cultura Económica, 2016.

⁴⁴⁹ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1034, 25 de mayo de 1876, p. 2.

ante Matamoros recibió carta de su sobrino deseándole a su padrinito “salga con entera felicidad de la campaña”.⁴⁵⁰

No obstante, las fortificaciones levantadas⁴⁵¹ y la resistencia, aunque débil, en el Llano de Incas por Jesús Toledo y Eugenio Loperena, los insurrectos al frente de Manuel González abandonaron la plaza y se retiraron por el camino de Ciudad Victoria. “Jefes de Díaz, como de costumbre, han huido abandonando Matamoros: han tomado rumbo al centro de Tamaulipas y la mayor parte de la fuerza se les ha desbandado”, telegrafió Escobedo el jueves 18 de mayo a Mejía desde La Purísima a 48 kilómetros del puerto.⁴⁵² En otro mensaje de ese día a Fuero, agregó que, además, salieron “echando por último una escandalosa leva”.⁴⁵³ Por la tarde desde el punto El Capote dirigió una carta a los cónsules de Estados Unidos, Wilson, y de Alemania, encargados de la plaza⁴⁵⁴ pidiéndoles entregarla al general La Barra, jefe de la guarnición federal de Matamoros que huyó a Brownsville tras la defeción de Toledo.

Al negarse los cónsules a obedecer su petición, a las ocho de la noche ordenó a Revueltas, segundo jefe de sus fuerzas, hacer su entrada con mil hombres bien armados y pertrechados, que desfilaron con aire marcial por las calles, y a quien finalmente entregaron la ciudad a las once de la noche. Por la mañana del sábado 20, tras hacer su entrada a Matamoros con los trenes,⁴⁵⁵ conferenció con el teniente H. L. Johnson, oficial de la marina estadounidense, comandante de las fuerzas navales en Río Grande y comandante del vapor de guerra “Río Bravo” en patrulla sobre la frontera, quien determinó el retiro del destacamento de marinos. “No puedo poner en duda la aptitud del general Escobedo para mantener el orden”, escribió Johnson ese día al secretario de Marina.⁴⁵⁶

El lunes 22 de mayo Escobedo dirigió a los matamorenses una proclama diciendo que los “hombres cegados de la ambición y cuya bandera está sólo sostenida por las bastardas pasiones [...] han huido despavoridos” ante el ejército del supremo gobierno “que no ambiciona más gloria que el cumplimiento de su deber. ¡Hijos de Matamoros! Dura es la lección que habéis recibido; pero ella os enseñará que sólo el respeto a la ley y a las instituciones es lo que constituye la felicidad de los pueblos; a la que prestará siempre toda su cooperación, vuestro ciudadano y amigo”.⁴⁵⁷ Pocos días después fue obsequiado con un banquete por los cónsules de Estados Unidos y Alemania.⁴⁵⁸

⁴⁵⁰ Carta de Retana a Escobedo, San Luis Potosí, 15 de mayo de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 172.

⁴⁵¹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 132, viernes 9 de junio de 1876, p. 2.

⁴⁵² *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1034, 25 de mayo de 1876, p. 2.

⁴⁵³ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1050, 14 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁵⁴ Herrera Pérez, Octavio, *Tamaulipas. Historia Breve*, Fondo de Cultura Económica, 2016.

⁴⁵⁵ *La Iberia*, año X, No. 2795, 9 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁵⁶ *La Revista Universal*, tomo XI, No. 130, 6 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁵⁷ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1477, 13 de junio de 1876, p. 2.

⁴⁵⁸ *La Iberia*, año X, No. 2804, 20 de junio de 1876, p. 3.

Escobedo dejó al general Revueltas en Matamoros con el nombramiento de comandante militar de la línea del Bravo con los Batallones 14º, 16º, una Compañía del 13º de Caballería, dos del 14º, una batería de batalla y una sección de montaña;⁴⁵⁹ y ordenó la persecución de Manuel González al coronel Joaquín Ordoñez con el 13º de infantería, 4º de Caballería, cien hombres del 6º y una sección de montaña.⁴⁶⁰ “La rebelión ha terminado allí —anunció el *New York Herald*—. La ciudad se halla bajo el mando del segundo en jefe del general Escobedo, comandante del ejército federal”⁴⁶¹

“¿Por qué cuando tomó el general Díaz a Matamoros dijeron los lerdistas que la adquisición de aquella plaza valía un comino, y ahora que Escobedo ha recuperado la plaza, es una plaza importante?”, cuestionó *El Padre Cobos*.⁴⁶² Terminada la revolución en Matamoros, *El Monitor Republicano* vaticinó: “En la línea de oriente vamos a tener mucho fandango en junio”.⁴⁶³ En cumplimiento de su ofrecimiento, zarpó de Veracruz el sábado 10 de junio el buque fletado “*Haytian*” transportando parte de sus fuerzas “victoriosas en Matamoros”, ofrecidas por Escobedo para ayudar a la Segunda División en la campaña de oriente en Puebla, Veracruz y Oaxaca. Los mil 800 o dos mil 500 hombres llegaron a Veracruz entre el jueves 22 y viernes 23 de junio.⁴⁶⁴ Mientras él se dirigió a Monterrey el miércoles 31 de mayo con una fuerza de 800 a mil hombres para combatir en el norte de Coahuila a los restos de los tuxtepecanos batidos en Icamole.

La llegada de Escobedo a Mier con cosa de cuatrocientos hombres de los 800 con que inició la marcha, éstos en varios grupos que no llegaban a cincuenta y en desmoralización completa⁴⁶⁵ hizo creer a los porfiristas que recibió algún golpe por parte de sus fuerzas. “Estas noticias —escribió Díaz a Hipólito Charles el martes 13 de junio— como le manifiesto son muy ciertas y ellas producen el desaliento y confusión al enemigo. Procurará hacerlo saber a todos los pueblos, por la suma importancia que contienen”.⁴⁶⁶ En realidad Escobedo contaba con un ejército menguado y amenazado por la pérdida de muchos hombres por la hostilización de partidas tamaulipecas de día y de noche, y por deserción, además caían en el camino por padecer enfermedad, agotamiento e, incluso, muerte por insolación⁴⁶⁷ como

⁴⁵⁹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 132, 9 de junio de 1876, p. 2 y *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 370, 8 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁶⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo X, No. 53, 31 de mayo de 1876, p. 5.

⁴⁶¹ *Revista Universal*, tomo XI, No. 130, 6 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁶² *El Padre Cobos*, tercera época, tomo IV, No. 42, 25 de mayo de 1876, p. 4.

⁴⁶³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 122, 21 de mayo de 1876, p. 3.

⁴⁶⁴ *El Eco de Ambos Mundos*, año séptimo, No. 1037, 30 de mayo de 1876, p. 3 y *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1469, 1 de junio de 1876, p. 3.

⁴⁶⁵ Martínez, *De Icamole a Monclova*, p. 116.

⁴⁶⁶ AGEC, Fondo Siglo XIX, caja 115, folder 7, expediente 4, Villa de Progreso, Coah., 14 de junio de 1876 citado por Martínez, *De Icamole a Monclova*, p. 116.

⁴⁶⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 388, No. 29 de junio de 1876, p. 1

consecuencia de marchar sin avituallamientos en las penalidades del clima y del medio físico y en un territorio desprovisto de elementos de boca con que mantener a los combatientes.⁴⁶⁸

“Llega aquí mañana o pasado”, telegrafió el gobernador y comandante militar de Nuevo León, Narciso Dávila.⁴⁶⁹ Escobedo hizo su entrada el jueves 8 de junio a Monterrey, y después de comunicar al ministro de Guerra, el domingo 11 de junio, la persecución sobre Manuel González y Jesús Toledo, en fuga hacia Veracruz,⁴⁷⁰ dispuso que Fuero dejara el gobierno y comandancia militar de Nuevo León en manos de Narciso Dávila, el lunes 12 de junio, y saliera a Saltillo para expedicionar en el norte de Coahuila en persecución de los restos de los revolucionarios derrotados en Icamole.

Escobedo lo siguió a Saltillo al día siguiente, llevando cuatro carros de armamento y una fuerza de 300 hombres. Apenas salido de la villa de Santa Catarina se vio en peligro de caer prisionero en poder de los revolucionarios cuando una guerrilla aprehendió a la escolta de infantería que lo acompañaba.⁴⁷¹

Al llegar a Saltillo ese día, en uso de las amplias facultades con que se hallaba investido, mandó reducir a prisión al Lic. Francisco G. Hermosillo y al telegrafista Barragán, empleado en Gómez Farías, a quienes se llevó detenidos a Monterrey “con todo el lujo del despotismo militar”, al parecer, por ser amigos del general Charles; al igual destituyó al llegar a Saltillo al administrador de correos, Juan Pablo Ramos, al interventor de la misma oficina, al telegrafista de Farías,⁴⁷² al capitán pagador Enrique Morell, prisionero en la derrota de los rebeldes de Zúñiga, Berlanga, Zaragoza y Rivas en los Patos⁴⁷³ y a otros muchos empleados.

En reunión con Fuero estableció la estrategia para cercar a Díaz, quien se dirigió a Monclova vía Paredón. Al este, le cerró el paso hacia Matamoros con sus fuerzas, al norte, con las de Quiroga en Salinas Victoria y la salida a Saltillo con el resto de las tropas de Fuero. Con las fuerzas que trajo de Matamoros, hizo avanzar a Quiroga a Candela, quien le comunicó la ocupación de Monclova la noche del viernes 16 de junio, obligando a Díaz a cruzar hacia Estados Unidos, a Charles a retirarse rumbo a Cuatro Ciénelas, a Naranjo, Treviño, Juan Vara y Falcón tomar con dirección al Río Bravo. Días después, recibió la noticia de Quiroga desde la Hacienda San Pedro, el lunes 26 de junio, de la derrota el día anterior de Naranjo y Nicanor Valdés en Salinas Victoria;⁴⁷⁴ y de Treviño en la Loma de las Estacas el lunes 19 de junio.

⁴⁶⁸ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 248, 16 de mayo de 1876, p. 3.

⁴⁶⁹ *Revista Universal*, tomo XI, No. 133, 9 de junio de 1876, p. 2.

⁴⁷⁰ Ceballos, *Auge y caída*, p. 520.

⁴⁷¹ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 306, 29 de julio de 1876, p. 3.

⁴⁷² *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 180, 27 de julio de 1876, p. 4.

⁴⁷³ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11, 412, 27 de julio de 1876, p. 2.

⁴⁷⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo X, No. 57, 28 de junio de 1876, p. 3.

El ejército textepecano se redujo a pequeñas gavillas dispersas por distintos rumbos. Escobedo se ocupó de levantar “acordadas”, apoyadas por pequeños destacamentos en los pueblos por ser las más a propósito para perseguirlas.⁴⁷⁵ Además, trató de lograr una mayor cooperación de las fuerzas norteamericanas para acabar con las correrías en ambos lados de la línea fronteriza al resentir los efectos de la revuelta con ataques porfiristas en número creciente. El sábado 17 de junio escribió a Ord su deseo de cooperar con el departamento militar de Texas, y esta estrategia dio buenos resultados a lo largo del río Bravo al capturar Revueltas en el transcurso de los siguientes tres meses a bandidos mexicanos y ahorcando a algunos de ellos por abigeos.⁴⁷⁶

Para el sábado 24 de junio, día de su regreso a Monterrey, Escobedo consideró desaparecido el peligro rebelde en la frontera, dando por terminada la campaña formal.⁴⁷⁷ Así lo comunicó en telegrama de ese día a Mejía: “participo a usted que en Coahuila y Nuevo León ha cesado completamente la revolución”. “Queda pues —publicó *El Pájaro Verde*—, pacificada toda la frontera en virtud de los servicios importantes del invicto Escobedo y ameritado general Fuerzo”.⁴⁷⁸

En este periodo de la contienda, las cartas que suponían para su familia el vínculo de conexión tangible, prácticamente se interrumpió. En una misiva su hija María de Jesús del Carmen no pudo reprimir un tono de reproche cuando le dijo: “no nos has escrito, pues desde que te fuiste nomás una sola carta y un parte hemos recibido tuyas”, y más adelante asomó el miedo a una separación permanente: “no puedes imaginarte la aflicción que tenemos porque no sabemos de ti”.⁴⁷⁹ En otra de sus cartas, afloró el deseo de un encuentro próximo: “Papacito, hasta cuándo te vienes pues tengo muchos deseos de verte”.⁴⁸⁰

Escobedo notificó a su familia que estaría en San Luis Potosí para inicios de julio al salir a las seis de la tarde del sábado 17 de junio de Saltillo acompañado de 34 hombres de Pedro A. Valdés “Winker”, otros 22 que trajo de Monterrey y 27 prisioneros por trofeo, rumbo a Matehuala, yendo por delante con dos días de anticipación los carros de armamento, a fin de reparar las bajas y defender la plaza de un posible amago de los porfiristas expulsados de Matamoros. “Es seguro que lo que decida a Escobedo a marchar es el peligro de ver empeñadas sus glorias militares por las que se les da el nombre de chusma”, dijo *El Pájaro Verde*.⁴⁸¹

⁴⁷⁵ Ceballos, *Aurora y ocaso*, p. 727.

⁴⁷⁶ Case, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1900”, pp. 428-429.

⁴⁷⁷ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 880.

⁴⁷⁸ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 278, 27 de junio de 1876, p. 2.

⁴⁷⁹ Carta de María Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 5 de junio de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 128.

⁴⁸⁰ Carta de María Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 19 de junio de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 116.

⁴⁸¹ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 278, 27 de junio de 1876, p. 2.

Particularmente emocionado por el regreso del padre, su hijo Francisco Antonio le pidió a su vuelta por el día de su Santo “un caballo bonito, un vestido de charro completo y que hagas lo que con mi hermano, pasarme una mesada para mis gastos”.⁴⁸²

En pleno desarrollo de la campaña de la frontera, el nombre de Escobedo surgió como un posible candidato a las elecciones presidenciales cuyas primarias estaban señaladas para el primer domingo de junio y las secundarias el primer domingo de julio, pero no hubo evidencias de haber emprendido trabajos electorales en la capital ni en los estados del país,⁴⁸³ aunque pareció claro que trató de aprovechar los informes, antes de realizarse los comicios, donde aseguraba la conclusión de la revolución en la frontera norte a causa de fraccionarse las fuerzas de Treviño y Naranjo.

Algunos suponían su apoyo por parte de un sector desprendido enojosamente del lerdismo, con el crédito de rodearse de un aura de héroe nacional, aunque su personalidad estaba algo lejos de ser carismática y su rigidez pretoriana lo hacía parecer frío. Gracias a ello, Escobedo quizá abrigó confianza en que algunos amigos suyos utilizaran las noticias de sus triunfos en la campaña para catapultarlo a la presidencia de la república como natural sucesor de Lerdo.

Pero la prensa trataba de acabar con su carrera a la primera magistratura antes de empezar al cuestionar sus consideraciones triunfalistas. Para *El Siglo Diez y Nueve* fraccionar no era lo mismo que derrotar y consideró que Escobedo “quería salir de la ratonera” con argumentos fáciles;⁴⁸⁴ mientras *El Monitor Republicano* minimizó sus victorias con el argumento de que ni una de ellas había sido lograda contra Díaz, incluso, negó que la de Icamole lo fuera: “La noticia de la derrota de Díaz se sabe ya que fue enteramente falsa, propalada por el gobierno como un tónico para los señores diputados”.⁴⁸⁵ Con el título “Bizarras columnas que derrotan todos los días a la revolución y a los revolucionarios”, *El Ahuizote* caricaturizó a Escobedo montado en un caballo de palo, llevando como armas los periódicos *El Federalista*, *El Diario Oficial*, *La Revista Universal*, *El Correo del Comercio* y *El Eco de Ambos Mundos*. Para *El Combate*, carecía de simpatías en el ejército, “que se acabó de enajenar con las partes sobre pacificación de Michoacán y Nuevo León, pues es bien sabido la condición en que están ambas localidades”.⁴⁸⁶

La fracción lerdistra en el Congreso pretendía elegirlo candidato en el caso de una declinación de Lerdo a la candidatura para el próximo cuatrienio presidencial, algo improbable

⁴⁸² Carta de Antonio Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 30 de junio de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 115.

⁴⁸³ *La Iberia*, año X, No. 2776, 17 de mayo de 1876, p. 3.

⁴⁸⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11411, 26 de julio de 1876, p. 3.

⁴⁸⁵ *El Monitor Republicano*, año XVI, No. 124, 24 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁸⁶ *El Combate*, año I, No. 63, 3 de septiembre de 1876, p. 2.

puesto su ardoroso deseo por la reelección;⁴⁸⁷ algunos pretendían que Lerdo preparaba “como un paracaídas la candidatura de Escobedo —escribió Manuel María Romero—. Aislada la candidatura de Escobedo de la protección de Lerdo, no puede tener la fuerza que le sería necesaria para su triunfo o siquiera para una honrosa derrota”.⁴⁸⁸

Finalmente, tras juntas previas, la comisión lerdista del congreso, encabezada por el senador Justo Mendoza, se acercó a Lerdo para preguntarle si admitía o no su candidatura. A cambio del apoyo de la mayoría de los diputados, esperaba su compromiso de realizar el cambio en el ministerio. “Es necesario e indispensable que haya un cambio en la Secretaría de Guerra, a fin de que los trabajos de los amigos del Sr. Lerdo no encuentren obstáculos”, sentenció Mendoza públicamente.⁴⁸⁹

En junta realizada la tarde del miércoles 10 de mayo, después de la sesión, proclamaron unánimemente la candidatura de Lerdo, sostenida por los periódicos más caracterizados del lerdismo, *La Revista Universal* y *El Eco de Ambos Mundos*,⁴⁹⁰ mientras una fracción segregada del lerdismo y el antiguo círculo juarista respaldó la candidatura de Mejía.

Escobedo fue víctima de las maquinaciones de Lerdo, quien practicó paso a paso, pero de forma segura, aquella máxima de dividir para reinar, al incitarle cierta división y antipatía contra Mejía; a él, dejándole entrever de lejos, primero, la cartera de Guerra, después, la presidencia; hacía correr opiniones que favorecían la posición política de Escobedo según las cuales reconocía como un error la demora en nombrarlo como ministro de Guerra, algo que a juicio de los amigos de Escobedo debió hacer tiempo atrás, mucho antes de que escalaran las sublevaciones militares hasta generar una impresión de rechazo unánime al gobierno y permitieran a éste sofocarlas con las fuerzas disponibles.⁴⁹¹

Animado por estas esperanzas, no era casual que se viera a Escobedo llegar a la Ciudad de México en repetidos viajes en sus pretensiones de obtener la cartera de Guerra; para conseguirla realizaba conferencias, enviaba partes telegráficas cifradas al presidente Lerdo, pagabaelogios en la prensa, hasta mandó publicar la historia de sus campañas militares,⁴⁹² además, participó “en expediciones de placer a la gruta de Cacahuamilpa —recordó *El Combate*—, o en innumerables convivialidades que hicieron la fortuna del histórico Porraz; el convite celeberrimo del relox y hasta aquel en que una antigüedad antidiluviana que ha sido elevada a la dignidad de senador [Justo Mendoza], brindó con voz melifua, por la elevación de Escobedo al poder ministerial”.⁴⁹³

⁴⁸⁷ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 114, 12 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁸⁸ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 124, 24 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁸⁹ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 114, 12 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁹⁰ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 114, 12 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁹¹ Rogaciano Carrillo, *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 90.

⁴⁹² *El Padre Cobos*, tomo III, No. 69, 29 de agosto de 1875, p. 2.

⁴⁹³ *El Combate*, año I, No. 65, 7 de septiembre de 1876, p. 1.

A Mejía, por su parte, lo persuadía de que no hacía caso de quienes, como Mendoza, lo acusaban de serle desleal y en repetidas ocasiones manifestó a sus otros amigos políticos su plena confianza en él como militar de talento y experiencia, aún sin ser lerdista, ofrecía buenos servicios al conservar para el gobierno el respaldo del ejército federal donde ejercía un inmenso poder y esa seguridad hizo que Lerdo nunca tomara verdaderamente en serio a Escobedo para el ministerio.⁴⁹⁴

Es posible inferir que esta supuesta rivalidad y desacuerdo fuera una estrategia cuidadosamente calculada y planeada⁴⁹⁵ a fin de tratar de marcar, a los ojos de los electores y de la opinión pública, una lucha entre los distintos candidatos con ambiciones presidenciales y simular una verdadera contienda electoral, cuando en realidad trabajaban unidos con el compromiso de sostener la reelección de Lerdo. Aún sobre su consideración personal de resultar antiliberal la reelección,⁴⁹⁶ Escobedo mantuvo la fidelidad a Lerdo sin faltar a sus deberes como soldado y Mejía se postuló, por un lado, con el empeño de nulificar al general Díaz, quien andaba en la revolución consciente de no poder lógicamente ganar las elecciones en el sentido común de alcanzar una mayoría y, por otro, para evitar que muchos otros partidarios de Mejía se pasaran al porfirismo.⁴⁹⁷ Con este ardid, dijo *El Monitor Republicano*, Lerdo “quizás ríe por lo bajo” de la miopía de los mexicanos.⁴⁹⁸

Como uno de sus emisarios, Escobedo movilizó todos los recursos, órdenes, dinero y hombres, con que fue armado y señalado por la prensa, para trabajar en las elecciones a favor de la reelección de Lerdo. Con ese propósito se le vio muy activo: “en Saltillo con sus soldaditos y unas dos docenas de empleados y vecinos serviles que lo ayudan”,⁴⁹⁹ en tanto el gobernador de Coahuila García Carrillo y el general Fuero reunían gente y trabajaban por la reelección en Parras y La Laguna. Como era de esperarse, el triunfo de Lerdo en el territorio de la jurisdicción de la Tercera División del ejército resultó aplastante, en San Luis Potosí por unanimidad; en Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Guanajuato y en las partes de Tamaulipas libres de revolucionarios.⁵⁰⁰

⁴⁹⁴ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, pp. 114-115.

⁴⁹⁵ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 124, 24 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁹⁶ Francisco Alonso, “Datos biográficos: Mariano Escobedo”, *La Linterna* No. 38, 2 de diciembre de 1877, en *Vida Universitaria* 14 de mayo de 1972, p. 4.

⁴⁹⁷ Carta de Francisco Z. Mena a Díaz, México, 23 de marzo de 1874, Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz*, tomo XI, p. 95.

⁴⁹⁸ *El Monitor Republicano*, año XXVI, No. 124, 24 de mayo de 1876, p. 1.

⁴⁹⁹ *El Pájaro Verde*, año VIII, No. 299, 21 de julio de 1876, p. 3.

⁵⁰⁰ *La Razón del Pueblo*, periódico oficial del estado libre y soberano de Yucatán, segunda época, año IX, No. 270, 4 de agosto de 1876, pp. 3-4.

¡CONSUMAT EST!, MINISTRO DE GUERRA

A esta lealtad de Escobedo se sumaron en forma favorable para él, las presiones ejercidas hacia Lerdo en los últimos días de agosto por sus propios partidarios. Una comisión del partido lerdista, que incluía a diputados y senadores, le presionó a cumplir su compromiso de deshacerse del gabinete juarista para el nuevo periodo presidencial, concediendo en particular a Escobedo el cargo como una recompensa a sus servicios. Desengañado por incumplir su palabra, Escobedo supo de su resistencia a ceder a sus exigencias al mantenerse firme en su creencia de considerar conveniente la permanencia de Mejía en el Ministerio de Guerra, pese a la afrenta que representaba para los suyos.

En esos días fue llamado por Lerdo cuando éste palpó el peligro de ser abandonado por sus mejores y más influyentes socios y amigos al amenazarlo con declarar nula su elección en los comicios. El cambio de ministerio por la validación de su triunfo en el congreso, una declaratoria ambicionada por Lerdo, era una estrategia coercitiva de la que probablemente Escobedo fue uno de sus instigadores.⁵⁰¹

Lerdo le dijo que deseaba que le indicara, no le exigiera, y así lo hizo, el cambio de ministerio como una necesidad política.⁵⁰² En el terreno militar las acciones parecían justificar el cambio en el ministerio cuando Lerdo no pudo anunciar ante las cámaras la toma de Oaxaca por parte del general Alatorre;⁵⁰³ en cambio Escobedo comunicaba en sus partes telegráficas derrotas de los revoltosos como la de los sublevados de Tamaulipas a manos de la Compañía del 6º Batallón en su ataque a Linares, N.L., el sábado 15 de julio; la del general Vara por Quiroga en un sitio ubicado entre El Capadero y China, el jueves 27 de julio⁵⁰⁴ y de las partidas de Tomás Cantú en Terán y de Genaro Rangel en las Azulitas, cerca de Icamole. “Tengo la honra de insertarle a Vd. Manifestándole que esta gavilla era de las que más malestar causaban en el estado”.⁵⁰⁵

Hasta el miércoles 2 de agosto la campaña del centro y norte se había saldado en ese periodo con dos batallas y 96 combates, según informó Escobedo,⁵⁰⁶ presionado por anunciar una completa victoria en el norte, bien recibida por la opinión pública, para llegar con una imagen fortalecida y firme en el espectro político del momento. El viernes 11 de agosto circuló de forma oportuna su telegrama de Monterrey donde aseguró que la paz en Nuevo

⁵⁰¹ *El Combate*, año I, No. 65, 7 de septiembre de 1876, p. 1; *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 212, 2 de septiembre de 1876, p. 1; *El Bien Pùblico*, año I, No. 28, 2 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵⁰² *El Combate*, año I, No. 65, 7 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵⁰³ *El Combate*, año I, No. 65, 7 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵⁰⁴ *La Voz de México*, tomo VII, No. 181, 8 de agosto de 1876, p. 2.

⁵⁰⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11427, 14 de agosto de 1876, p. 3.

⁵⁰⁶ Vida militar del C. General de División don Mariano Escobedo, desde 1846 hasta 1884. Hoja de servicio, p. 11.

ESCOBEDO MINISTRO
DE Guerra del
gobierno de Lerdo,
en *La Linterna*,
diciembre 1877.



ADMINISTRACION Y DESPACHO: 1º de la Independencia N° 22.

TOM. 1º

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1877.

Nº 38



MARIANO ESCOBEDO.
Ministro de Guerra del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

León y Coahuila era un hecho⁵⁰⁷ aunque, al mismo tiempo, resultaba una confesión de que su declaratoria del sábado 24 de junio considerando desaparecido el peligro rebelde en la frontera fue, si no ficticia, bastante prematura.

Lerdo “accedió a los deseos manifestados por su muy noble y leal amigo el pacificador”, y dos semanas antes de la apertura de la legislatura acordó con él el cambio del gabinete.⁵⁰⁸ Cuando el miércoles 19 de julio el Congreso de la Unión declaró a Lerdo presidente de la república, en virtud de ello el Ministerio de la Guerra fue destinado a Escobedo quien, luego de encaminar a su familia a Monterrey, regresó a San Luis Potosí el viernes 18 de agosto,⁵⁰⁹ para emprender el camino hacia la Ciudad de México.

Pero esta vez no se revelaron las verdaderas intenciones de su llegada a la capital, se afirmó su posible nombramiento como jefe de la Primera División del ejército federal⁵¹⁰ para dirigir la campaña de Oaxaca, llevando como jefes de brigada a Apolonio Angulo, Sánchez Ochoa, Ángel Martínez y Sánchez Rivera; mientras el general Alatorre permanecería en la Ciudad de México.⁵¹¹ De hecho, ésta era una opción clara considerada seriamente desde tiempo atrás. *El Siglo Diez y Nueve* se extrañó “como el generalísimo Escobedo, habiendo pacificado a la frontera, no ha marchado a terminar del mismo modo la campaña de oriente” y *La Voz de México*, al tomarla como una resolución real, publicó: “¡Quizá recobre por allá el Sr. Escobedo los laureles que por acá le comió el cisne [Llamas]!”.⁵¹²

Pero las versiones de hacerse cargo de la Primera División desataron las conjeturas, al hacer visible que los lerdistas lograron socavar al ministro de Guerra para eliminar su influencia y anunciaba su inminente caída.⁵¹³ Y las razones, según *El Bien Público*, eran que “el Sr. Lerdo no acostumbra amar a sus amigos y la segunda, que tiene miedo al ministro de Guerra”.⁵¹⁴

El jueves 24 de agosto Escobedo llegó a la Ciudad de México, el miércoles 30 de agosto dejó el mando de la Tercera División del ejército y a la una de la tarde del jueves 31 de agosto, luego de ser introducido por el coronel Enrique Armendáriz, ayudante de guardia, prestó la protesta de ley ante el presidente Lerdo y ante la multitud de empleados de todos los ministerios en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, puesto de pie, vestido con frac y corbata negra. Así lo dio a conocer ese día la Secretaría de Estado en un breve comunicado: “El presidente de la república ha tenido a bien nombrar Ministro de Estado y

⁵⁰⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11,433, 21 de agosto de 1876, p. 2.

⁵⁰⁸ *El Combate*, año I, No. 65,7 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵⁰⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de agosto de 1876, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11,433, p. 2. *La Voz de México*, año VII, No. 204, 5 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵¹⁰ *La Voz de México*, tomo VII, No. 54, 4 de marzo de 1876, p. 2.

⁵¹¹ *La Voz de México*, año VII, No. 204, 5 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵¹² *La Voz de México*, tomo VII, No. 54, 4 de marzo de 1876, p. 2.

⁵¹³ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 70, No. 11, 441, 30 de agosto de 1876, p. 2.

⁵¹⁴ *El Bien Público*, año I, No. 24, 29 de agosto de 1876, p. 3.

del despacho de Guerra al C. general Mariano Escobedo, quien previa la protesta de ley hoy mismo ha entrado a ejercer ese cargo”.

En San Luis Potosí, donde Escobedo era ciudadano, hubo vísperas con música recorriendo la ciudad, los principales edificios fueron profusamente iluminados y muy concurrido resultó el paseo del jardín de Hidalgo. “Felicitamos muy cordialmente al C. general Escobedo por las demostraciones de aprecio que constantemente recibe de las autoridades y del pueblo de San Luis”, escribió *La Sombra de Zaragoza*.⁵¹⁵

Para el periódico *La Razón del Pueblo* la elección de las personas del nuevo ministerio no pudo ser más acertada: “El general Escobedo, que tan justamente estimado es en todo el país por los grandes servicios que ha prestado a la patria, y que goza en el ejército de indudable popularidad”.⁵¹⁶ En nota en inglés tomada del *Two Republics* por Juan de Dios Arias y dirigida el jueves 31 de agosto al encargado de la legación de Estados Unidos en México, D. S. Richardson, quien a su vez la comunicó a la administración del presidente Grant, se describió a Escobedo de la siguiente manera: “Ministro de Guerra.— El general Mariano Escobedo es un oficial hábil y experimentado. Prestó valiosos servicios antes de la guerra de intervención y se distinguió durante ella; y con razón se le llama “el vencedor de Maximiliano”. Durante los intentos de revolución contra el presidente Juárez, y la que ahora está en decadencia, fue un activo pacificador del interior y del norte. Dirigió con gran habilidad y éxito las pocas tropas a su mando en una amplia extensión de territorio y demostró ser un excelente organizador en las circunstancias más desfavorables, con materiales y recursos limitados. Sin duda, está muy bien capacitado para el importante cargo al que ha sido llamado”.

Con la composición del nuevo gabinete, la prensa anunció el fin del “trabajo titánico del lerdismo. ¡Consumat est!”, pero se preguntó qué representaba para el país. Al separarse del gabinete juarista, Lerdo se hacía de un capital político propio y por lo menos de una de las tres grandes figuras militares, Escobedo, quien a ojos de sus partidarios llenaba los requisitos de fidelidad, filiación política y renombre,⁵¹⁷ pero, sobre todo, fue uno de los artífices que encabezó “la farsa electoral”, manteniendo la fachada constitucional, en su firme propósito de perpetuarse en el poder.⁵¹⁸

Para *El Combate*, Escobedo como ministro de Guerra y el Lic. Manuel Romero Rubio, de Relaciones, “forman el centro del raquíntico movimiento político que ahora presenciamos”. En su edición del domingo 3 de septiembre, argumentó que “en todo el curso de su carrera militar no se registra acto alguno que dé a conocer en Escobedo talento político y aun en

⁵¹⁵ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1539, 12 de septiembre de 1876, p. 3.

⁵¹⁶ *La Razón del Pueblo*, periódico oficial del estado libre y soberano de Yucatán, Mérida, segunda época, año IX, No. 289, lunes 18 de septiembre de 1876, pp. 3-4.

⁵¹⁷ Ponce Alcocer, *La elección de Manuel González*, p. 60.

⁵¹⁸ *El Combate*, año I, No. 65, 7 de septiembre de 1876, p. 1.

las operaciones puramente militares que han estado a su cargo, ha sido desacertado, según lo comprueba la vez en que prevaleció el parecer de Escobedo sobre avanzar para México ocupado por los reaccionarios en 1858".⁵¹⁹

El Monitor Republicano preguntó: "¿Qué ventajas resultan de que el general Escobedo sustituya al Sr. Mejía?, ¿es acaso más experto aquel que éste? El entrante ministro de Guerra ¿es más apto que el que sale?, ¿posee el entrante más dotes militares que el saliente? Más o menos no ignoramos la verdad, ¿hemos, pues, avanzado algo?"⁵²⁰

Para *El Combate* el cambio no traía ninguna esperanza, "el engaño que se quiere hacer al pueblo cambiando personas, es una de tantas prestidigitaciones que acostumbra Lerdo... para ver si por casualidad le salvan... pero que hoy no le darán resultados favorables".⁵²¹ *El Monitor Republicano* ofreció la noticia a sus lectores a manera de adivinanza: "Ya llegó. ¿Quién? El Sr. general D. Mariano Escobedo. Su llegada en estos momentos no puede menos que ser significativa", porque "con su acostumbrada calma y sangre fría, podrá quizá definir la penosa situación que hoy guarda el gobierno. Con su claro talento militar podrá quizá convencer a Lerdo que la campaña reelecciónista fracasará a pesar de cuantos esfuerzos se hayan hecho para hacerla triunfar".⁵²²

Para los regeneradores, la destitución de Mejía debilitó las expectativas de mantener al ejército de su lado después del 30 de noviembre, pero también consideraron que la exaltación de Escobedo podía operar a favor de sus propósitos, como lo hizo ver uno de los allegados de Díaz, cuando éste recibió en Oaxaca, la noche del viernes 1 de septiembre, el telegrama donde se le informó del relevo de Mejía y la entrada de Escobedo: "Como Mejía se ha separado por un desaire que le hiere vivamente, se entiende que el llamado [urgente a México] de Alatorre y Cabañas, mejiistas, no puede menos de ser favorable a la revolución".⁵²³ *El Eco del Pueblo* recogió con su célebre ironía la versión de este desdén a Mejía, durante una supuesta visita a la Alameda, donde Escobedo ocupó el antiguo lugar de Mejía, al lado derecho del presidente, viendo al oriente. "Muchos de los que no están al tanto de las combinaciones políticas, al ver al Sr. Escobedo, creían que era el general Mejía que se había puesto barbas postizas como los batidores, y anteojos para que no lo conociera el Sr. Lerdo, después de la desconocida que le dio el día de S. Ramón".⁵²⁴ Si Mejía estaba haciendo "pucheros", como se decía, lo cierto fue que en la sesión del viernes 1 de septiembre Escobedo fue visitado por los generales Mejía y Sóstenes Rocha, poniéndose a su disposición y órdenes.⁵²⁵

⁵¹⁹ *El Combate*, año I, No. 63, 3 de septiembre de 1876, p. 2.

⁵²⁰ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 212, 2 de septiembre de 1876, p. 1.

⁵²¹ *El Combate*, año I, No. 63, 3 de septiembre de 1876, p. 2.

⁵²² *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 206, 26 de agosto de 1876, p. 2.

⁵²³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 239, 4 de octubre de 1876, p. 3.

⁵²⁴ *El Eco del Pueblo*, año I, No. 2, 18 de septiembre de 1876, p. 3.

⁵²⁵ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1534, 2 de septiembre de 1876, p. 3.

Esa mañana de viernes vestido con gran uniforme, Escobedo recorrió los cuarteles de la ciudad, acompañado de una escolta de Caballería armada “hasta los dientes”. “El Sr, Mejía madrugaba más que el Sr. Escobedo. Diferencias de temperamento”, dijo *El Bien Público*.⁵²⁶ Escobedo recibió innumerables cartas, telegramas y otras expresiones de felicitación de familiares, amigos y compañeros de armas, algunas de ellas reproducidas en el semanario *La Interna*. “La elevación de V. al ministerio traerá indudablemente la pacificación completa de nuestro pobre y abatido país”, le expresó Constantino Mainero.⁵²⁷ Su amigo Quintana le dijo que su nombramiento como ministro de Guerra “ha sido recibido con aplausos por todo el país porque V. es una garantía del orden y la paz que desea”⁵²⁸

Al igual que en las anteriores campañas, el intercambio de cartas a su familia fue escaso, por un lado, él, absorbido por las responsabilidades del nuevo cargo y los problemas inherentes a las operaciones militares, y su mujer María de Jesús por su estado de salud delicado, atendida por el doctor Juan de Dios Treviño en Monterrey.⁵²⁹ Su hija María le informó que su madre no le escribía a su querido “negrito” por no estar “todavía muy buena”⁵³⁰ pero le expresó su incomprendión por el alejamiento con el hogar porque “desde que te fuiste no nos hayas puesto ni una carta”.⁵³¹

Instalado en la casa que iba a habitar, “amueblada por cuenta del erario”,⁵³² trató en lo posible de no descuidar sus asuntos familiares. A su hijo Antonio preguntó si quería ir con su hermano Marianito, de once años de edad, a la Ciudad de México. “No me parece muy conveniente el que vaya mi hermano, pues está demasiado chico y no puede separarse de mi mamá”, le contestó.⁵³³ Días después recibió carta de su hijo Marianito, donde le pedía que mandara por él, porque su madre María de Jesús no lo dejaba ir a su lado. “Dice que lloro, pero yo le digo que no, que ya soy hombre”.⁵³⁴

La negativa de enviar a sus hijos con Escobedo estibó en la situación militar seria en medio de la cual asumió el Ministerio de Guerra, sobre todo en la línea de oriente, Oaxaca,

⁵²⁶ *El Bien Público*, año I, No. 28, 2 de septiembre de 1876, p. 2.

⁵²⁷ Carta de Mainero a Escobedo, Linares, 10 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, fojas 159-160.

⁵²⁸ Carta de Quintana a Escobedo, Laredo, Texas, 19 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 196.

⁵²⁹ Carta de María Escobedo a Escobedo, Monterrey, 3 de septiembre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 124.

⁵³⁰ Carta de María Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 27 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 133.

⁵³¹ Carta de María Escobedo a Escobedo, Monterrey, 3 de septiembre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 124.

⁵³² *La Ley del Embudo*, tomo I, No. 23, 16 de septiembre de 1876, p. 4.

⁵³³ Carta de Antonio Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 9 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 114.

⁵³⁴ Carta de Mariano Escobedo a Escobedo, San Luis Potosí, 25 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 27, foja 33.

Puebla y Guerrero, aunque no era desesperada, pues el hecho de que la revolución porfirista progresara con focos en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, México, Distrito Federal, Veracruz, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Tabasco y Chiapas⁵³⁵ suponía una dispersión que debilitaba su fuerza y las posibilidades de una victoria rápida.

Pero hubo de enfrentar con desagrado la intervención de Lerdo, quien sin poseer las cualidades asumía en ocasiones la conducción militar de la campaña de oriente, llegando a tener algunos disgustos con este “estratega de sofá”, a propósito de maniobras ejecutadas en Hidalgo sobre los medios más eficaces de fortificar la capital⁵³⁶ y disposiciones como la reducción significativa del ejército,⁵³⁷ motivada no sólo por razones económicas sino por su antimilitarismo heredado de Juárez, como una forma de contener su poder y posible amenaza para las instituciones.

Aunque no llegó a realizarse en la escala prevista, tuvo consecuencias de licenciar soldados veteranos en los momentos en que más se necesitaban para la campaña militar,⁵³⁸ viéndose obligado a reemplazarlos con reclutas inexpertos⁵³⁹ mediante la leva y a solicitar a los estados el mayor número posible de reemplazos “sin pérdida de tiempo” para organizar una fuerza de Caballería.⁵⁴⁰

La falta de hombres le impidió llevar a efecto el proyecto de establecer una guarnición en Tuxtepec, en apoyo de Alatorre, pese a saber con suficiente anticipación la concentración de elementos revolucionarios en dicha población. Todavía más, el único batallón que protegía Oaxaca fue dividido en dos partes, y una de ellas enviada a Chiapas el 17 de noviembre, donde los rebeldes ocupaban Tehuantepec y Juchitán⁵⁴¹ y los refuerzos pedidos para reponer estas pérdidas demoraron mucho en llegar. Por otro lado, resultó una prioridad para Escobedo conservar con firmeza la lealtad y voluntad de los militares a seguir estrictamente sus instrucciones, por la certeza de las ocultas simpatías de jefes y oficiales del ejército federal hacia Díaz. Una forma de alejar la amenaza de deserciones en el ejército consistió en hacer “pomposos ofrecimientos y promesas halagadoras”.⁵⁴²

Al mismo tiempo se propuso la ampliación y modernización del equipo del ejército para obtener una ventaja de sus instrumentos de guerra sobre los de los revolucionarios. Salvo los rifles Remington que ambos bandos tenían, Escobedo disponía de cuatro buques,

⁵³⁵ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 826.

⁵³⁶ *El Bien Público*, año I, No. 45, 24 de septiembre de 1876, p. 2.

⁵³⁷ Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo I, p. 918.

⁵³⁸ Muro, *Historia de San Luis Potosí*, p. 634.

⁵³⁹ Díaz Zermeño y Torres Medina, *Méjico del triunfo de la república al porfiriato*, UNAM, 2005, p. 97.

⁵⁴⁰ AGENL. Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina, sección 1^a.

⁵⁴¹ Carta de Alegría a Escobedo, San Cristóbal de las Casas, 17 de noviembre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14 foja 254.

⁵⁴² *El Interino*, tomo I, No. 27, 24 de noviembre de 1876, p. 3.

BIZARRAS
COLUMNAS,
en *El Ahuizote*,
no. 17.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE
MÉXICO



Bizarras columnas que derrotan todos los días á la revolución y á los revolucionarios.

diez ametralladoras y el servicio de telégrafo, extendido con brazos o banderas donde no hubiera hilo eléctrico.⁵⁴³ En carta del viernes 15 de septiembre pidió a su amigo Muñoz Ortega en Berlín, Alemania sus opiniones en cuestiones de progresos militares para aplicarlos en su oportunidad en México. Muñoz sugirió enviar jóvenes a instruirse a Suiza para infantería, a Hungría para caballería y conseguir instructores alemanes para la guerra de montaña llevada a cabo por los tuxtepecanos. También le pareció oportuno hacerse de los cohetes incendiarios usados por los ingleses en la guerra de la costa de África al producir mejor efecto que las balas de cañón por ser portátiles y no requerir artillería. Así mismo, los torpedos de Whitehead serían efectivos para resguardo de posiciones con escasas guarniciones; además, recomendó tomar medidas como multar a los pueblos que prestaran abrigo a las gavillas.⁵⁴⁴

Resulta difícil saber si Escobedo estaba plenamente consciente de la realidad que lo rodeaba y si pensaba siquiera contar con los recursos económicos y el tiempo suficiente para llevar a cabo esta empresa, pero por poco realista y escasamente creíble que pudiera parecer, esta ceguera evidenció su firme confianza de disipar pronto las amenazas revolucionarias como para acometer un proceso de reforma que, desde luego, no era fácil ni rápida. Por lo pronto, con los medios disponibles trató de activar las operaciones militares enviando

⁵⁴³ Carta de Muñoz a Escobedo, Berlín, 27 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 93.

⁵⁴⁴ Carta de Muñoz a Escobedo, Berlín, 15 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 89.

a Chihuahua al general Enrique Ampudia al mando superior de las fuerzas federales en el estado, amagado en Paso del Norte por el faccioso Ángel Trías; a Eleuterio Mayorga como comandante militar en Chiapas con sede en San Cristóbal de las Casas,⁵⁴⁵ al general Fuero en Nuevo León y Coahuila, con el apoyo de Pablo P. Ortega y Pedro A. Valdés “Winkar” y al general Francisco Tolentino por el occidente.⁵⁴⁶

En principio parecía apreciarse que la revolución era contenida, en el norte, Treviño y Naranjo no representaban ninguna amenaza seria; en Sinaloa el cacique indio Roque fue derrotado el jueves 9 de noviembre y sus partidarios sometidos al gobierno y las gavillas en el Rosario desaparecieron poco a poco. “La paz pública en Sinaloa se puede considerar como un hecho”.⁵⁴⁷ A inmediaciones de Chihuahua el general Donato Guerra fue aprehendido, aunque se convirtió en un trago amargo al verse Escobedo obligado a subir a la tribuna de la diputación en la sesión del sábado 30 de septiembre para aclarar la disposición tomada por el ejecutivo sobre el caso, pues unos defendían su fuero y otros pedían que el gran jurado conociese de su delito. “Después de mucha vacilación —dice la crónica del debate— el general Escobedo subió grave y reposadamente a la tribuna e informó que el presidente de la república había mandado contestar ‘de enterado’”. “Señor ministro —replicó *El Bien Público*—, ¿es ese todo el respeto que le merece a V. la Cámara para que en su debut le haya V. tratado como niño chiquito?”.⁵⁴⁸

El estado de sitio fue declarado en Zacatecas, el miércoles 13 de septiembre, ante la campaña del general García de la Cadena y en las más importantes localidades de Tamaulipas, el sábado 14 de octubre,⁵⁴⁹ por la sublevación de Canales quien, en abierta venganza personal, atacó con sus soldados la hacienda de Escobedo para extraer caballos, mulas, reses y los efectos que pudieran, pero sus vaqueros y un piquete de caballería que ahí se encontraba, los batieron y persiguieron hasta Ciudad Victoria, haciendo algunos muertos y tomando entre 10 y 12 prisioneros.⁵⁵⁰

Cuando fue requerido por un impaciente Lerdo para aplastar la rebelión de Tuxtepec de una vez por todas, cuya demora era esencialmente responsabilidad de ambos, se enfrentó a la apertura de un nuevo frente cuando el Lic. José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró fraudulentas las elecciones presidenciales tras ser avaladas por el Congreso el jueves 26 de octubre y desde Salamanca formuló el sábado 28 de octubre, su programa de gobierno como presidente interino.

⁵⁴⁵ Carta de Núñez Ortega a Escobedo, Berlín, 15 de octubre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 89.

⁵⁴⁶ Reyes, *El ejército mexicano*, p. 18.

⁵⁴⁷ Carta de Arce a Escobedo, Mazatlán, 9 de noviembre de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14 foja 250.

⁵⁴⁸ *El Bien Público*, año I, No. 51, 1 de octubre de 1876, p. 3.

⁵⁴⁹ AGENL. Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina, sección 1^a.

⁵⁵⁰ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 1558, 10 de octubre de 1876, p. 1.

A partir de ese momento los focos de las deserciones y sublevaciones iglesistas no hicieron más que aumentar a su alrededor con la adhesión de los gobernadores de Guanajuato, Florencio Antillón, el martes 31 de octubre; y Francisco Villaseñor de Querétaro, el sábado 4 de noviembre. Uno de los casos más serios de desafección fue el del general Tolentino, cuya carta enviada desde la Hacienda de Guadalupe, el sábado 4 de noviembre, Escobedo recibió y leyó anunciando su retiro de la línea para unirse al rebelde porfirista Manuel González en la hacienda de Santa Clara, cerca de Tlaxco.⁵⁵¹

“Hoy digo al C. general Mariano Escobedo, ministro de Guerra, lo que sigue: El patriotismo, el honor y el deber, nos han inspirado a mis subordinados y a mí, esta determinación. Notorio ha sido que el Sr. Lerdo de Tejada, burlándose de la nación de una manera infame, ha usurpado el poder, pues no ha sido elevado a la presidencia por el voto de los pueblos que lo rechazan y lo odian, sino por las torpes y groseras intrigas de sus pocos partidarios y favoritos”.⁵⁵²

Si bien Escobedo logró recuperar Querétaro ocupada por los iglesistas el martes 14 de noviembre con fuerzas del general Vélez sin hallar resistencia, este movimiento debilitó su posición al obligarle a distraer y movilizar tropas que le eran indispensables para combatir a Díaz, quien dio el definitivo golpe al derrotar a las fuerzas de Alatorre en la batalla de Tecoa, Tlaxcala, el jueves 16 de noviembre, a poco más de cien kilómetros de la capital.⁵⁵³ Escobedo anotó el viernes 17 de noviembre: “Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y [Manuel] González reunidos”.⁵⁵⁴

Escobedo recibió una discreta pero firme acusación de Alatorre haciéndole responsable de la derrota por su improvisación y negligencia.⁵⁵⁵ Escobedo fue responsable directo del avance de Díaz desde Acatlán a Tecalli en su intento, como previó Escobedo, de reunirse con las fuerzas serranas de Juan N. Méndez en Puebla y de Manuel González en el norte de Tlaxcala, sin encontrar oposición al retener a Alatorre un tiempo precioso en la capital del país para establecer el plan de operaciones en oriente.

Peor aún, de manera ruin y mezquina se envió a Alatorre a sacrificarse a la campaña de oriente con insuficientes fuerzas, deficientes municiones, falta de recursos, sin médicos, ni botiquín ni un sólo centavo; y Escobedo, una vez en el Ministerio de Guerra, no hizo nada para aliviar su situación, no procuró tener noticias suyas, ni darle las que pudieran interesarle, tampoco se dignó contestar su telegrama donde le dio aviso de haber girado un cargo por 10 mil pesos a la Tesorería de la Nación a favor de unos comerciantes de Te-

⁵⁵¹ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 906.

⁵⁵² *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 300, 14 de diciembre de 1876, p. 4.

⁵⁵³ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 143.

⁵⁵⁴ Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La ambición, 1867-1884*.

⁵⁵⁵ Díaz Zermeño y Torres Medina, *Méjico del triunfo de la república al porfiriato*, UNAM, 2005, p. 97.

huacán,⁵⁵⁶ ignoró sus sugerencias de emprender una campaña formal sobre Oaxaca, ni le aceptó sus repetidas renuncias al mando al no ser atendidas sus insistentes solicitudes de recursos, que también las poblaciones campesinas le negaban con hostilidad,⁵⁵⁷ en cambio Escobedo mantuvo sus fuerzas a lo largo de la vía del Ferrocarril Mexicano para asegurar el cobro de los ingresos aduanales del puerto de Veracruz, mientras Díaz se reorganizaba en Oaxaca.⁵⁵⁸

La prensa consideró un misterio este proceder cuando el oriente debía estar en el centro de los esfuerzos de las operaciones. “Es verdaderamente injustificable la prudencia del Sr. Lerdo y del ministro Escobedo. El enemigo es tres veces inferior en número y mil veces en armamento y un millón en dinero y no se le ataca”⁵⁵⁹ Un soneto firmado por Pío X en *La Metralla*, con profunda sutileza dio cuenta de esta deliberada dilación del señalado frente sur de Díaz:

“Con paso firme y ademán sereno / llegó Escobedo al frente, el denodado. / Atrapó la cartera entusiasmado / De sublime fruición su pecho llenó. / No oyó del pueblo las sentidas quejas / viendo cumplirse su ilusión dorada / y tomando a los hombres por ovejas / no oyó del pueblo las sentidas quejas. / También su diestra, requirió la espada. / Se detuvo el sombrero en las orejas... / Miró fiero al oriente... y no hubo nada”.⁵⁶⁰

La razón se hallaba en una actitud de recelo y despecho vengativo de Lerdo contra Alatorre ofendido por haber votado en el Senado en mayo de 1875 contra las facultades extraordinarias del ejecutivo y limitaciones a las declaratorias del estado de sitio;⁵⁶¹ y de Escobedo por las sospechas de oposición al régimen, inconforme con la reelección de Lerdo, y a sus intentos de entrar en comunicación con Díaz, su antiguo compañero de armas.⁵⁶² De ser así, no es difícil concluir que el motivo que subyace en los éxitos obtenidos por Porfirio Díaz y sus partidarios en Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala fue esa actitud rencorosa, más que lamentables descuidos o errores en las operaciones en el sur. Eso significó un suicidio pues al privar a Alatorre de los medios necesarios para acabar con Díaz, permitió situarlo a las puertas de la capital.

Al día siguiente, Escobedo se presentó en la Cámara de Diputados para informar la magnitud del desastre de Tecoa sin omitir detalle alguno. Los representantes del pueblo “oímos el relato con religioso silencio —relató Cossío Villegas—, consternados, sí, pero con-

⁵⁵⁶ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 889.

⁵⁵⁷ Soto Díaz y Gama, *Historia del agrarismo en México*, 2013.

⁵⁵⁸ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 892.

⁵⁵⁹ *El Bien Público*, año I, No. 41, 20 de septiembre de 1876, p. 3.

⁵⁶⁰ *La Metralla*, tomo I, No. 2, 7 de septiembre de 1876, p. 2.

⁵⁶¹ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXV, tomo 69, No. 11, 330, 22 de abril de 1876, p. 3.

⁵⁶² López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 91, carta de Francisco Z. Mena a Díaz, León, 15 de julio de 1874, Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz*, tomo XI, p. 159, *El Siglo Diez y Nueve*, No. 11, 332, 25 de abril de 1876, p. 3.

fortados en sumo grado por la austera serenidad del orador". Los diputados le correspondieron con un voto de confianza que se recogió, *in continentis*, en medio del mayor entusiasmo y se retiraron a sus hogares confiados en las seguridades que dio de disponer de tropas en las que podía confiar⁵⁶³ para conservar hasta el último momento al gobierno legítimo y constitucional y que, siguiendo el ejemplo de Juárez, si la necesidad lo obligaba, a sostenerlo, llegado el caso, en el último rincón de la república.⁵⁶⁴ Pero en ese punto crítico Lerdo entró "en un paroxismo de furor", entendiéndose en un estado de ansiedad e histeria, en el dilema de emprender la huida cuando representaba la encarnación del derecho y la ley, depositario del poder constituido, emanado no de un motín, sino del sufragio popular.⁵⁶⁵

Escobedo pidió de forma apremiante como una de sus últimas medidas conservar el puerto de Veracruz "por cuantos medios fuere posible" y la comunicación ferroviaria para mantener abierta una posible vía de escape.⁵⁶⁶ Al comunicarle esta disposición al general Juan E. Foster, le imploró: "Confío en que usted podrá, por su parte, lograr aquel fin levantando y organizando el mayor número de fuerzas que se pueda, aprovechándose de todos cuantos medios sean necesarios sin omitir ningún esfuerzo ni sacrificio".⁵⁶⁷ Al mismo tiempo, ordenó al general Juan N. Ibarra, desplegado en Orizaba, reconcentrarse en Veracruz "para conservar a toda costa el puerto".⁵⁶⁸

A último momento Escobedo logró disuadir a Lerdo de su aparente intención de renunciar a la presidencia y fugarse diciéndole el refrán: "cuando se marcha, lo hace, pero no lo dice", haciéndole ver que era más importante actuar de manera discreta en lugar de hablar o dar explicaciones anticipadas, pues sin hacer un anuncio público, las noticias de la inminente evacuación y abandono de la capital al enemigo se propagaron con rapidez.

Con su instinto, ordenó levantar obras de defensa, comenzado el sábado 18 de noviembre a fortificar las garitas⁵⁶⁹ por la importancia más simbólica que estratégica al mandar ante la opinión popular la prueba de que la ciudad sería defendida. Díaz fue enterado por A. Álvarez en carta del día siguiente sobre los preparativos de defensa de la capital emprendidos por Escobedo. "Usted presumirá, no han de tener tiempo para ello, por ser el perímetro exterior tan abierto, y lo que conseguirán con eso únicamente será el especular con estos trabajos el Orejón y comparsa".⁵⁷⁰

⁵⁶³ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 912.

⁵⁶⁴ Foster, John W. *Memorias diplomáticas*, p. 75.

⁵⁶⁵ Rogaciano Carrillo, *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 123.

⁵⁶⁶ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 912.

⁵⁶⁷ Carta de Escobedo a Foster, México, 17 de noviembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, Tomo XIII, p. 231.

⁵⁶⁸ Carta de Escobedo a Ibarra, México, 17 de noviembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, Tomo XIII, p. 232.

⁵⁶⁹ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 912.

⁵⁷⁰ Carta de Álvarez a Díaz, México, 19 de noviembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XIII, p.

Escobedo disponía aún de fuerzas respetables para continuar la lucha contra porfiristas e iglesistas, contaba en el sector con buenas guarniciones y concentraciones de fuerzas suficientes en Puebla, Jalapa, Orizaba y Veracruz y en la Ciudad de México se propuso presentar una tenaz resistencia con una fuerza no menor de cinco mil hombres contra el esperado gran asalto al llamar al general Marco Carrillo y al coronel José B. Cueto a reconcentrar sus fuerzas en ella.⁵⁷¹

Pero las deserciones fueron minando la voluntad de presentar resistencia. El general Sánchez Rivera defecionó en San Miguel Allende, el domingo 12; una parte de la fuerza del teniente coronel de auxiliares Juan B. Negroe en Yucatán y las fuerzas de Tlaxcala se unieron a Díaz, pero la acción que decidió el destino fue la de los generales Jesús Alonso y Jesús Altamirano, quienes después de Tecoa, siguieron a Iglesias en Puebla, el sábado 18 de noviembre, lo que abrió las puertas de la capital a los tuxtepecanos; además los soldados de Tehuacán, Tepeaca y serranos de Ixlan se escindieron en masa en el estado de Puebla. Para Lerdo, era una demostración no sólo de la incompetencia de Escobedo para dominar la revolución, sino de su carencia de grandes simpatías dentro del ejército.⁵⁷²

Lerdo acabó por determinarse a abandonar la Ciudad de México, con la certeza de que al entregar la capital a Díaz eliminaba a Iglesias de la presidencia.⁵⁷³ Aunque Escobedo no estuvo de acuerdo en la facilidad con que pensaba entregar el poder,⁵⁷⁴ aceptó una retirada estratégica al no existir otra opción. Para él resultaba en lo personal imposible escoger entre continuar la lucha o rendirse sin combatir; en ambos casos, y eso lo sabía muy bien, además de aniquilado militar, moral y políticamente por los porfiristas, por su animosidad hacia ellos, podía ser víctima de arbitrariedades e insultos por exaltados rebeldes como posible venganza por Icamole, San Fernando de Presas, Ciudad Victoria, Tantoyuquita y Huejutla. Tampoco quiso presentarse como un desertor del lerdismo, como muchos otros lo hicieron, y comprendió que debía afrontar las consecuencias de acuerdo a la resolución tomada, que para él era la correcta, de no abandonar a Lerdo.

En la mañana del domingo 19 en el Ministerio de Guerra “causaba desvanecimiento el ir y venir de tanto jefe y oficial”;⁵⁷⁵ Escobedo, dio instrucciones al general Francisco Loaeza, al mando de la guarnición de la capital, para obrar según las circunstancias lo requirieran, pero salvando el honor del ejército y liberar a los militares porfiristas internados en Santiago Tlatelolco: Pepe Cossío Pontones, prisionero en la batida de Monte del Cuello el

246.

⁵⁷¹ Carta de Escobedo a Foster, México, 17 de noviembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, Tomo XIII, p. 231.

⁵⁷² Rogaciano Carrillo. *Memorias. Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 95.

⁵⁷³ Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo I, p. 828.

⁵⁷⁴ Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo I, p. 913.

⁵⁷⁵ Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo I, p. 913.

domingo 9 de abril; Luis Mier y Terán, en el combate de Epatlán el domingo 28 de mayo; Feliciano Chavarría, en Tlalquiltenango el lunes 26 de junio; Fidencio Hernández, en la acción de Monte Blanco el sábado 15 de julio.⁵⁷⁶ Mientras en los pasillos del Palacio se apoderó la alarma hasta el caso de quemar Lerdo toda su correspondencia en uno de los patios, “y por supuesto que habría allí multitud de cartas amorosas”, narró A. Álvarez a Díaz.⁵⁷⁷

A LA GALERÍA DE LOS OLVIDADOS

Una vez decidido a seguir a Lerdo y a su gabinete en una migración interna del gobierno en precipitada salida inicial hacia Toluca, Escobedo tomó en sus manos una crucial misión, posiblemente una de las más importantes y en uno de los momentos más críticos en los tres meses al frente del Ministerio de Guerra. Sin mucho tiempo de antelación, estableció un plan con dos componentes fundamentales como una ventana de oportunidad para salvar el proyecto lerdista: el primero, asegurar la protección del gobierno y su continuación instalando los poderes en algún punto propicio del territorio nacional, y el segundo, concentrar a las fuerzas leales para asestar el golpe final a la revolución.

En cuanto al primer punto, la ciudad de Morelia, a 300 kilómetros de distancia, fue el sitio escogido para establecer el gobierno, contando con la adhesión de Michoacán y Jalisco; en cuanto al segundo, se estimó posible organizar una fuerza considerable con las tropas de la frontera norte, donde estaba Revueltas en Matamoros, las cuales se dirigirían a San Luis, para unirse a las de Fuero, jefe de la tercera División, y de ahí marchar a Guadalajara para sostener la lucha.⁵⁷⁸

Debido a la premura debió enfrentar numerosos desafíos durante la planificación y ejecución de la marcha. Estos incluían la coordinación de las fuerzas involucradas, la toma de decisiones sobre la ruta a seguir de la comitiva, la geografía, las condiciones del clima, la necesidad de engañar al enemigo y lidiar con las bajas y las deserciones. Escobedo y los suyos ponían sus esperanzas en esta maniobra, emulando la de la República errante, con la que Benito Juárez y el mismo Lerdo opusieron una férrea y exitosa defensa ante la Intervención Francesa. Escobedo comprendía también los riesgos asociados a una estrategia de esa naturaleza que en última instancia, podría no ofrecer los resultados deseados.

Antes de emprender la marcha hacia Toluca, como primera escala hacia Morelia, Escobedo se aseguró contar con el camino libre y sin obstáculos; para ello ordenó que algunos piquetes de tropas al mando de Carreón, Andrade y otros oficiales ubicados en Tlalpan,

⁵⁷⁶ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo I, p. 914.

⁵⁷⁷ Carta de A. Álvarez a Díaz, México, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XIII, p. 247.

⁵⁷⁸ *La Voz de México*, tomo VII, No. 270, 23 de noviembre de 1876, p. 3.

llamaran la atención del general Alejandro Gutiérrez, quien con 800 hombres situados en Río Hondo, estaba al acecho para aprehender a Lerdo.⁵⁷⁹

Escobedo, ataviado con un sobretodo gris y un kepi militar, junto a Manuel Romero Rubio, Juan José Baz, Juan de Dios Arias y Francisco Mejía, entre otros, acompañó a Lerdo, quien a bordo de una diligencia y disfrazado, según algunas versiones, de sacerdote, huyó de la Ciudad de México a las dos de la mañana del lunes 20 de noviembre con una escolta de Caballería de ochocientos dragones del 2º y 13º al mando de los dos Escalona, Ugalde, Abraham Díaz, Olivares y otros rumbo a Tacubaya en 25 carros con cajones y 50 mulas que se calculaba llevaban más de 200 mil pesos de la tesorería general de la nación.

Al despuntar el alba, la capital se despertó con la noticia de que ya no había gobierno por haber emprendido la retirada Lerdo, Escobedo, sus ministros, buen número de diputados, entre ellos Justo Mendoza, Luis González Gutiérrez y alguna tropa, un guayín con señoritas y la servidumbre.⁵⁸⁰ Con su acostumbrada ironía *El Pájaro Verde* deseó a los fugitivos “buen viaje”.

Con el camino despejado, llegaron a Tacubaya donde el prefecto Islas declinó la petición de Escobedo de unirse a la caravana y hubo de pagar 25 pesos a 150 hombres de Ugalde para mantenerlos en la escolta después de pronunciarse. Los testigos vieron pasar por Tacubaya a la comitiva a las cuatro de la mañana del martes 21, compuesta por dos diligencias con pasajeros, otra con dos personas, en la que suponían transportaban el dinero del gobierno, y una carretela que cerraba la marcha. Detrás venía la escolta encabezada por Escobedo a caballo.⁵⁸¹ En Lerma, en la transición de la sierra de Las Cruces al valle de Toluca, pernoctaron ese martes 21, de ahí se pensaba seguir a Toluca, aunque también se consideró a Tenancingo.

Escobedo llegó a Toluca escoltando a Lerdo, quien fue recibido con los honores correspondientes al presidente de la república, por parte del gobernador del Estado de México, su leal y ardiente partidario Gumersindo Enríquez,⁵⁸² con intención de continuar hacia Michoacán.⁵⁸³ Arcadio Zepeda, con 300 hombres, protegió el paso de la comitiva por Acámbaro, donde recobró unos carrozales, en uno de los cuales encontró 48 mil pesos en oro, y que habían sido detenidos por una pequeña fuerza de Guanajuato, recibiendo de Lerdo una gratificación de mil pesos.⁵⁸⁴

La tarde del miércoles 22 estaban en la Venta de Arroyo, a 24 kilómetros de Toluca, rumbo a Maravatío, mientras los trenes quedaron en Toluca. La escolta que le acompañaba

⁵⁷⁹ *La Voz de México*, tomo VIII, No. 272, 25 de noviembre de 1876, p. 3.

⁵⁸⁰ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 143.

⁵⁸¹ *El Pájaro Verde*, octava época, año IX, No. 1, 24 de noviembre de 1876, p. 3.

⁵⁸² López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁵⁸³ Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo IX, p. 116.

⁵⁸⁴ *El Combate*, año I, No. 98, 17 de diciembre de 1876, p. 3.

no era numerosa al reducirse a poco más de cien hombres, puesto que algunos oficiales que mandaban la escolta como el general Escalona, regresaron a la capital con 400 efectivos.

Hasta este punto Escobedo debió comprender, como lo había previsto sin duda, que la itinerancia del gobierno era un paso complicado. La lentitud con que se hacía la marcha, en etapas cortas, en vehículos lento s e incómodos por caminos difíciles, hizo que recorriera n sólo 100 kilómetros en tres días, no obstante tratarse de una huida.

Durante la marcha circularon muchas y contradictorias noticias en torno a Escobedo, que alimentaron entre la población toda clase de rumores. Algunas versiones sobre su muerte, en un combate en Tejimaroa,⁵⁸⁵ o al ser atacada la comitiva en Angagueo, en la Sierra Madre Oriental,⁵⁸⁶ donde le encontraron vestidos de mujer y con disfraces diversos para favorecer el escape,⁵⁸⁷ y otras a manos de la escolta que lo traicionó para apoderarse del botín que llevaban,⁵⁸⁸ así se lo comunicaron a Díaz el lunes 4 de diciembre, según “la última noticia que hemos recibido”.⁵⁸⁹ También se habló sobre su captura, según declaraciones de Ugalde, uno de los oficiales que acompañaba la comitiva rumbo a Morelia y que Escobedo fue liberado por la influencia del general Epitacio Huerta,⁵⁹⁰ quien días después habría de adherirse al Plan de Tuxtepec.

Lo cierto era la expectación despertada por el destino de la comitiva; la prensa informó que se esperaba su llegada a Morelia en la noche del sábado 25 de noviembre. Como anticipó, el general Manuel P. Loera llegó a esta población con dos docenas de hombres. Régules, por su parte, había concentrado en la capital de Michoacán las tropas de la federación y del estado, que ascendían a dos mil hombres. En virtud de estas operaciones, se decía, todo el estado se había pronunciado. El gobernador Rafael Carrillo había renunciado, siendo nombrado como interino el porfirista Manuel G. Lamas,⁵⁹¹ de acuerdo con el decreto del Congreso emitido el jueves 23 de noviembre,⁵⁹² pero este último se ocultó en Pátzcuaro para no recibir a Lerdo,⁵⁹³ como también se ocultó el dinero y objetos de valor.⁵⁹⁴

⁵⁸⁵ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 287, 29 de noviembre de 1876, p. 3.

⁵⁸⁶ Derbez García, Edmundo, “Mariano Escobedo, después de Querétaro. De la gloria al bronce”, *Atisbo*, año X, No. 58, septiembre-octubre de 2015, p. 37.

⁵⁸⁷ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 286, 28 de noviembre de 1876, p. 4.

⁵⁸⁸ Derbez García, “Mariano Escobedo, después de Querétaro”, p. 37.

⁵⁸⁹ Carta de Ramón Pino a Díaz, Juchitán, 4 de diciembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XIV, p. 180.

⁵⁹⁰ *The Two Republics*, Vol. X, No. 25, 16 de diciembre de 1876, p. 2.

⁵⁹¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 287, 29 de noviembre de 1876, p. 3.

⁵⁹² Decreto No. 50 en Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XIII, p. 272.

⁵⁹³ *El Combate*, año I, No. 98, 17 de diciembre de 1876, p. 3.

⁵⁹⁴ *El Pájaro Verde*, año IX, No. 9, 4 de diciembre de 1876, p. 3.

En su camino hacia Morelia, la comitiva al salir de Maravatío se dividió en dos partes, una que a caballo tomó el camino de Ucareo, al este de la laguna de Cuitzeo, y otra en carroajes, el de Acámbaro.⁵⁹⁵

Luego de siete días de camino, finalmente Escobedo llegó con su gente a Morelia el lunes 27 de noviembre entre las dos y tres de la tarde con una fuerza de 500 hombres. Un repique de campanas de la catedral y veintiún disparos de artillería por parte de Régules fue la demostración hecha a los huéspedes.⁵⁹⁶ Y llegó en momento oportuno advertido por Loera para evitar el fusilamiento en las sombras de la noche de Genaro Román, jefe del 17º de infantería y de su cuerpo de oficiales a manos de Régules por pronunciarse a favor de la revolución.⁵⁹⁷ Loera se retiró días después del servicio militar. Al verlos llegar la gente se preguntaba el hecho de no ser perseguidos, habiendo tiempo de sobra, puesto que desde México hasta esta ciudad habían invertido siete días de camino. Para *El Pájaro Verde* “hay cosas que no se explican”.⁵⁹⁸

No bien se había instalado Escobedo se enteró de los problemas que tenía enfrente y en los tres días que permaneció en la capital michoacana, vio reducida la factibilidad de sus planes, los cuales se estropearon cuando Condey en San Luis Potosí, Martínez en Záratecas, Revueltas en Matamoros y Fuero en Monterrey se sometieron a Iglesias.⁵⁹⁹ La pérdida efectiva de estos hombres canceló el proyecto de acumulación de elementos militares para futuras operaciones y su trascendencia fue importante al reducirse el territorio bajo su control; al no garantizarse la salvaguarda del gobierno se consideró la necesidad de abandonar la capital michoacana.

El jueves 30 de noviembre Escobedo asistió a la última reunión del gabinete convocada por Lerdo para informarles que el último recurso era, al no contar con Veracruz, dirigirse al puerto de Acapulco para embarcarse a Estados Unidos.⁶⁰⁰ Escobedo apoyó la proposición de Lerdo, no la intención expresada de Mejía de continuar a Guadalajara para reunirse con uno de sus brazos fuertes, las fuerzas de la división de José Ceballos, plan que quedó frustrado al defecionar éste y vuelto iglesista en “cualquier momento podía echársele encima si se quedaba allí”.⁶⁰¹

Escobedo organizó la columna y al salir de Morelia circularon versiones referentes a que la comitiva se encaminó rumbo al puerto de Maruata u a otro puerto del Pacífico que no

595 *La Voz de México*, tomo VII, No. 277, 1 de diciembre de 1876, p. 3.

596 *El Combate*, año I, No. 98, 17 de diciembre de 1876, p. 3.

597 *El Combate*, año I, No. 98, 17 de diciembre de 1876, p. 3.

598 *El Pájaro Verde*, año IX, No. 9, 4 de diciembre de 1876, p. 3.

599 Carta de Ángel Cancino a Díaz, Toluca, 30 de noviembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XIII, p. 109.

600 Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo IX, p. 116.

601 Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo IX, p. 116.

A REY MUERTO,
príncipe
coronado, en
La Orquesta,
1877.

NATTIE LEE
BENSON
LATIN AMERICAN
COLLECTION DE
LA UNIVERSITY
OF TEXAS AT
AUSTIN

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
RAÚL RANGEL
FRÍAS



A Rey muerto, Príncipe coronado

fuerza Manzanillo al reconocer Colima a Iglesias,⁶⁰² estado a donde se decía originalmente querían llegar para fortificar las barrancas de Ateuquique y Beltrán.⁶⁰³

Escobedo se encaminó en busca de la protección del buen amigo de Lerdo, el gobernador de Guerrero Diego Álvarez,⁶⁰⁴ comprometido a procurarles el paso franco hasta Acapulco, debiendo para ello atravesar la serranía michoacana, quedando reducida la comitiva y la escolta, porque la tropa se fue desbandando en el camino.⁶⁰⁵ Dos días antes, se descubrió una conspiración entre la tropa de la escolta para reconocer a Iglesias y por tal motivo fueron fusilados dos oficiales cumpliendo la orden general de la comitiva que advertía que el que se separara a cierta distancia sería castigado con la pena capital.⁶⁰⁶

Se estimaba que los viajeros iban rumbo a

Uruapan y Pátzcuaro, pretendiendo ganar por el sur de Michoacán el territorio del estado de Guerrero. En la hacienda de Ocapam pernoctaron la noche del jueves 30 de noviembre; al día siguiente, viernes 1 de diciembre, salieron de ahí rumbo al sur, pasando por Acuitzio, a 35 kilómetros de Morelia, deteniéndose en la noche del sábado 2 de diciembre en Arroyo Hondo y Tacámbaro,⁶⁰⁷ siguiendo hacia la hacienda de Chapio con 250 hombres⁶⁰⁸ rumbo a la costa por veredas extraviadas hasta el río Balsas.⁶⁰⁹

Mientras tanto, tres días después de la salida de Lerdo, esto es, el jueves 23 de noviembre, llegó Porfirio Díaz a la Ciudad de México, y ese día Escobedo quedó separado del cargo que encabezaba en el Ministerio de Guerra, cuando Díaz ordenó el cese de todos los funcionarios y empleados del gobierno federal. Poco después, el miércoles 6 de diciembre, el Ejército Regenerador de la República Mexicana, encabezado por Díaz, entró triunfante a la capital

⁶⁰² *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXVI, tomo 70, No. 11, 492, 4 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶⁰³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 299, 13 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶⁰⁴ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁶⁰⁵ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁶⁰⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XXXVI, tomo 70, No. 11, 492, 4 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶⁰⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 12, 20 de enero de 1877, p. 3.

⁶⁰⁸ *La Voz de México*, tomo VII, No. 292, 20 de diciembre de 1876, pp. 1-2.

⁶⁰⁹ *El Combate*, año I, No. 98, 17 de diciembre de 1876, p. 3.

del país.⁶¹⁰ A más de 300 kilómetros de distancia, en los límites de Michoacán y Guerrero, a los ojos de Escobedo se abrió el formidable río Balsas, pero aquel paisaje quitaba el aliento, no sólo por su encanto natural, sino porque constituía una barrera difícil de superar si se quería llevar a salvo al presidente a Acapulco. Lograr su cruce fue posible en gran medida gracias a un golpe de ingenio de Escobedo, según puede advertirse en las distintas versiones, tan confusas como contradictorias sobre lo ocurrido.

Escobedo llegó al Balsas junto a su comitiva el jueves 7 de diciembre, pero no pudo realizar el cruce al ser sorprendido por una fuerza de seguridad pública de la línea de las Balsas, que en su conjunto sumaba doscientos ochenta hombres, desplegados por disposición de Álvarez para evitar el ingreso a territorio michoacano de los pronunciados desde Guerrero. Estas fuerzas estaban al mando del comandante Heredia, a quien se le había encomendado el resguardo de ese punto por ser el único donde el río era navegable, en ausencia de su superior, el teniente coronel Pioquinto Huato Sánchez.⁶¹¹

Impedido de cruzar el afluente por la negativa del comandante Heredia, Escobedo no tuvo más remedio que acampar en sus márgenes y solicitar víveres y pasturas, enviadas por Heredia en un barco. En un rasgo de audacia, Escobedo mandó colocar un cable y dispuso abordar la embarcación al amparo de la oscuridad de la noche para pasar al otro lado del río.⁶¹²

Pasó primero sin novedad en la lancha una parte de la escolta y en el momento en que Lerdo y sus ministros iban a atravesar el río⁶¹³ fueron sorprendidos al otro lado del afluente por tropas del capitán José María Chávez Sánchez, subordinado de Heredia.⁶¹⁴ Uno de sus oficiales, Felipe Velázquez, cortó el cable e intimó rendición a los fugitivos después de echar a pique la lancha,⁶¹⁵ cayendo al agua los que llevaba. El corresponsal de *El Interino*, aseguró que el “dictador” fue el último que se quedó luchando con la corriente hasta que fue sacado del agua sin sentido “y le colgaron por los pies [en un árbol] para que arrojara la que había tragado”.⁶¹⁶

Al margen de la veracidad de esto último, Escobedo, acompañado del general Régules, para cerciorarse de las intenciones de Chávez Sánchez, envió recado pidiéndole enviar un bote para hablar personalmente con él. “Sólo yo pasaré a hablar con V.”, le dijo a Chávez Sánchez. Antes pidió a Escobedo identificarse por medio de una fotografía suya; enfadado,

⁶¹⁰ Mosqueda, *Todo sobre la Revolución Mexicana*, Colección Grandes Verdades de la Historia, pp. 9-11.

⁶¹¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 12, 20 de enero de 1877, p. 3.

⁶¹² Carta de Huato al secretario de Hacienda y Guerra del superior gobierno del estado, 9 de diciembre de 1876, Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz*, tomo XIV, p. 243.

⁶¹³ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 305, 20 de diciembre de 1876, p. 4.

⁶¹⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 12, 20 de enero de 1877, p. 3.

⁶¹⁵ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 305, 20 de diciembre de 1876, p. 4.

⁶¹⁶ *El Interino*, tomo I, No. 48, 24 de diciembre de 1876, p. 3. Payno, *Compendio de la historia de México*.

Escobedo contestó que no traía alguna consigo y en cambio le mostró un parte militar del coronel Epifanio Reyes con la esperanza de que conociera a ese militar. Al darse cuenta que los dragones de Escobedo no representaban peligro para sus tropas, le envió una buena balsa y la comitiva llegó finalmente a la orilla opuesta.⁶¹⁷

Por consideración se les permitió que durmieran en el sitio, pero en la mañana del día siguiente, el viernes 8 de diciembre, debido a las exigencias que tenían, Heredia dejó encargada la línea al capitán Chávez Sánchez y fue a buscar a su superior el teniente coronel Huato, encontrándolo en El Tamarindo, localidad perteneciente al municipio de Ayutla de los Libres, a quien informó lo sucedido. Mientras Heredia iba y regresaba con Huato, “fueron tan fuertes las exigencias de los señores”, que Chávez Sánchez se vio precisado a imponerles arraigo y cortar toda comunicación con la comitiva.⁶¹⁸

Escobedo y los suyos no tuvieron más remedio que someterse a una rendición y entregarse en manos de su captor.⁶¹⁹ Este jefe levantó el acta correspondiente: “Viendo que ya no ocupan los puestos legales que la nación les había confiado y los han abandonado [...] a nombre de la nación les nombré presos”.⁶²⁰ Los cautivos fueron conducidos hasta Huetamo sin sufrir maltrato alguno, pensando que serían llevados a Toluca. Durante esos días, mientras se resolvía la situación, Escobedo compartió cautiverio con Lerdo y su séquito.⁶²¹

Informada de su captura por diversos conductos, *La Voz de México* informó que “ya se libraron las órdenes respectivas para ser conducidos a la capital”.⁶²² También publicó que Domingo Juárez, que ocupaba Pátzcuaro, mandó una escolta de 50 hombres para conducir a los prisioneros hacia Morelia.⁶²³ La detención fue confirmada también por *El Federalista*, *El Interino* y *El Siglo Diez y Nueve*: “parece que no queda ya duda de que la prisión de Lerdo es un hecho”.⁶²⁴ Otros periódicos aseguraron, sin embargo, que era falsa la noticia de la aprehensión.⁶²⁵

Al llegar desde El Tamarindo, se dice que Huato se presentó a la comitiva y les preguntó quiénes eran y a dónde iban. Lerdo le contestó que era el presidente constitucional y solicitaba permiso a Álvarez para pasar a embarcarse en Acapulco o Zihuatanejo. “Préstanos aunque sea una carreta con bueyes para llegar a puerto”, le pidió Lerdo.⁶²⁶

⁶¹⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 12, 20 de enero de 1877, p. 3.

⁶¹⁸ Carta de Huato al secretario de Hacienda y Guerra del superior gobierno del estado, 9 de diciembre de 1876, Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz*, tomo XIV, p. 243.

⁶¹⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 305, 20 de diciembre de 1876, p. 4.

⁶²⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, tomo XI, No. 12, 20 de enero de 1877, p. 3.

⁶²¹ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁶²² *La Voz de México*, tomo VII, No. 292, 21 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶²³ *La Voz de México*, tomo VII, No. 295, 24 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶²⁴ *La Voz de México*, tomo VII, No. 298, 22 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶²⁵ *La Voz de México*, tomo VII, No. 296, 26 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶²⁶ Quevedo y Zubietá, *La ley de la sábana: novela histórica del último tercio del siglo XIX*, p. 143.

Huato se encontró en una encrucijada tan imprevista, por un lado, temía comprometer al gobierno de Guerrero si le daba el paso a la comitiva, y por otro, temía enfrentarlo con las fuerzas pronunciadas que “quieran venir, como es probable, a exigir a estas personas”, escribió al Secretario de Guerra del estado, el sábado 9 de diciembre, para que pusiera en conocimiento del gobernador “a efecto de que se sirva disponer lo conveniente con la velocidad que el caso requiere”,⁶²⁷ correo que cayó en poder de las fuerzas del jefe Laureano Valdez.⁶²⁸

Mientras tanto, Huato solicitó a los personajes de la comitiva que esperasen hasta la resolución de sus superiores, respuesta que recibió por medio de una carta por extraordinario del general Juan N. Méndez, encargado provisional del mando supremo, ordenándole tratar con todas las consideraciones a los presos y conducirlos de inmediato a la capital del estado.⁶²⁹ Siguiendo las indicaciones, Huato los encaminó a Chilpancingo y entregó al gobernador Diego Álvarez, antes de verse obligado a reconocer a Iglesias. Éste le ordenó a Huato de manera prudente y reservada que favoreciera su embarque en Zihuatanejo.⁶³⁰ “Debemos advertir —dijo *La Voz de México*— que Huato obedece ciegamente a Álvarez, eso nos hace temer mucho que Lerdo y su comitiva se salven”.⁶³¹

Enterado que Álvarez despejó el camino a Lerdo para embarcarse por Acapulco o Zihuatanejo por informe del jefe político de Mina, distrito perteneciente al estado de Guerrero, en la margen izquierda del Mascala, frente al paso de las Balsas, el comandante militar de Guerrero, general Vicente Jiménez, ordenó al coronel Valdez destacar para ese rumbo doscientos o trescientos dragones para hacer la aprehensión. Sin embargo, el sábado 16 de diciembre decidió él mismo salir con la división a su mando desde Iguala hacia ese lugar y ordenó a la autoridad de Huetamo reunir y enviar a la fuerza disponible para “tan importante captura”.⁶³²

Porfirio Díaz fue enterado de manera oportuna por telegrama enviado por Méndez de la detención de la comitiva en el Paso de las Balsas, del franqueo concedido por Álvarez y la salida de Jiménez para capturar a los personajes mencionados “si aún era tiempo”.⁶³³

En ese punto, Escobedo recibió diez mil pesos para el pago de las fuerzas de Régules que los escoltó, y otros 500 pesos para gastos de viaje. Pero los inconvenientes continuaron. El capitán del barco, además del precio del pasaje a Panamá, exigió tres mil pesos, por lo que

⁶²⁷ Carta de Huato al secretario de Hacienda y Guerra del superior gobierno del estado, 9 de diciembre de 1876, Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz*, tomo XIV, p. 243.

⁶²⁸ *La Voz de México*, tomo VII, No. 298, 22 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶²⁹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 305, 20 de diciembre de 1876, p. 4.

⁶³⁰ López Portillo, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁶³¹ *La Voz de México*, tomo VII, No. 298, 22 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶³² AHSEDENA, Ministerio de Guerra y Marina. Sección 1^a, No. 45, Exp. 481.4/ 11334.

⁶³³ Carta de Méndez a Díaz, México, 18 de diciembre de 1876, Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo XV, p. 50.

ESCOBEDO
SE propuso
preparar un
levantamiento
para restablecer
a Lerdo en la
presidencia, en
La Linterna, 27 de
agosto de 1877.

© HEMEROTECA
NACIONAL
DIGITAL DE
MÉXICO



Escobedo aportó una libranza con los 500 pesos recibidos. Durante tres noches seguidas mantuvieron grandes fogatas encendidas para avistar al barco, el cual pasó de largo. Al cabo emprendieron la marcha hacia la costa del Pacífico hasta llegar a Acapulco donde abordaron “El Colima” rumbo a Panamá, de donde se embarcaron con destino a Estados Unidos.⁶³⁴ “En medio de los mares se reirán los prófugos de este pobre país —se lamentaba *El Monitor Republicano*—, ellos a gozar en el extranjero y nosotros a sufrir aquí”.⁶³⁵

La salida de Escobedo derivó también en el ascenso de la hegemonía de los generales Treviño y Naranjo en Nuevo León y en las inevitables represalias materializadas con la prisión de ciudadanos y el destierro de oficiales, hechos de los que fue enterado Escobedo por uno de los afectados, el general Lázaro Garza Ayala, quien le escribió: “Seguro estoy de que si hubiera llegado a conocimiento de V. lo que está pasando entre los Regeneradores, no hubiera salido del territorio nacional, permaneciendo en algún punto del sur que le diera garantías”.⁶³⁶

Escobedo se propuso preparar un levantamiento desde San Antonio, Texas, en contacto con Lerdo en Nueva York. En ese momento no acabó por entender que no podría iniciarse una nueva guerra civil para restaurar un presidente impopular y cuestionado⁶³⁷ por violar el libre sufragio, la soberanía de los estados, elegir a sus adictos y, contra la voluntad popular, reelegirse en el cargo. En ese aspecto, resulta ambigua la falta de comprensión del

⁶³⁴ López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, p. 144.

⁶³⁵ *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXVI, No. 302, 16 de diciembre de 1876, p. 3.

⁶³⁶ Carta de Garza Ayala a Escobedo, Laredo, 7 de noviembre de 1877, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 15, foja 9.

⁶³⁷ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo XI, p. 189.

sentimiento popular de uno de los hombres más importantes en la escena nacional, como lo era Escobedo, quien justificaba en parte sus acciones por su deber de sostener la ley, la Constitución, el gobierno constituido y combatir a Díaz, a quien calificaba de criminal y traidor,⁶³⁸ pero en ese momento Díaz era el triunfador y él, un exiliado.

Mientras en el proceso de construcción del poder porfirista, iglesistas y lerdistas terminaban integrándose al gobierno de Díaz, él, con su característica inflexibilidad, nunca abandonó, al grado de pensar y planear su restauración, al denostado gobierno lerdista. De esta suerte, Escobedo sufrió una clara desvalorización de sus méritos como héroe. Cuando llegó sin novedad a la ciudad de Nueva York, donde se radicó,⁶³⁹ su mito histórico, alimentado en el periodo de la República restaurada, se vio seriamente dañado y con ello su legítimo prestigio y encarnación como el vencedor de Querétaro. La afirmación repetida cada 15 de mayo se fue diluyendo a lo largo de esos últimos cuatro años cuando Escobedo terminó por hundirse con el régimen lerdista por una prensa desbocada que, en uso de la libertad de imprensa que el mismo gobierno no podía ni quiso contener, mantuvo una dura crítica revisionista de su actuación en el sitio de Querétaro.

Al anunciar *El Monitor Republicano* la llegada del “vencedor de Maximiliano” a la Ciudad de México el jueves 31 de diciembre de 1874, *La Voz de México* aclaró: “no recordamos bien a qué vencimiento alude aquel colega. Sería bueno que refrescara especies”.⁶⁴⁰ *El Pájaro Verde* se encargó de hacerlo: “No podemos ni queremos quitarle al compadre y protegido del emperador [Miguel López] la gloria de la jornada, para atribuírsela al general en jefe de los sitiadores. Éste fue el que recibió la plaza y aquel el que se la entregó, sin que mediara batalla ni fuera la ocupación el fruto de una victoria. El general Escobedo no estuvo allí ni en los combates diarios se le vio desafiando al peligro”.⁶⁴¹

En otra ocasión en que *El Correo* publicó: “el vencedor de Querétaro vendrá próximamente a esta capital. Bienvenido sea”, *El Pájaro Verde* aclaró: “Nosotros estábamos en la inteligencia que el vencedor era Miguel López. Si el general Escobedo hubiera sido el verdadero vencedor, después de su triunfo hubiera mandado fusilar al traidor”.⁶⁴² Otra vez que Escobedo llegó a San Luis, un periódico de esa entidad lo llamo “insigne vencedor de Maximiliano” y *La Voz de México* le aclaró “también Miguel López fue otro de los vencedores, y ni quien chiste”.⁶⁴³

La versión martillada con insistencia obligó a Miguel López a pedir a Escobedo, días antes de asumir el Ministerio de Guerra, el lunes 21 de agosto de 1876, aclarar la mentira de

⁶³⁸ Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo II: La ambición 1867-1884*.

⁶³⁹ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, pp. 116-120.

⁶⁴⁰ *La Voz de México*, tomo V, No. 4, 4 de enero de 1874, p. 3.

⁶⁴¹ *El Correo del Comercio*, segunda época, No. 875, 9 de enero de 1874, p. 3.

⁶⁴² *La Voz de México*, tomo VI, No. 106, 8 de mayo de 1875, p. 3.

⁶⁴³ *La Voz de México*, tomo VI, No. 291, 17 de diciembre de 1875, p. 3.

haber vendido por dinero el punto de la Cruz durante el sitio de Querétaro. “Ruego a V. se sirva decirme bajo su palabra de honor, qué sucede con ese cargo que se vocifera en público y contra mí aparece, pues de lo contrario me veré precisado a esclarecer este negocio por medio de la prensa, pues deseo antes de morir dejar ante mis conciudadanos mi nombre bien puesto”.⁶⁴⁴ Por esta razón su figura pasó de los “Inmaculados” de 1867, a la “Galería de los Olvidados” de 1877,⁶⁴⁵ sepultado en vida junto a Lerdo bajo el peso de los peores epítetos. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo para ser restituido al lugar que como héroe le correspondía en la historia de México.

⁶⁴⁴ Carta de Miguel López a Escobedo, Ciudad de México, 21 de agosto de 1876, AHSEDENA, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 234.

⁶⁴⁵ Cossío Villegas, *Historia Moderna de México*, tomo IX, p. 5.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrioja Díaz Viruell, Luis Alberto (2006). *Donato Guerra Orozco. Forjador institucional de la patria*, Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria.
- Benítez Treviño, Víctor Humberto (2006). *Benito Juárez y la transcendencia de las Leyes de Reforma*. México: Gobierno del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México.
- Betancourt Mendieta, Alexander (2019). *Círculos letrados y conocimiento: Las juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, 1850-1953*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A.C.; Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Cambre, Manuel (1990). *Gobiernos y gobernantes de Jalisco*. Guadalajara, Jal.: Presidencia Municipal de Guadalajara.
- Cavazos Garza, Israel (2002). *Mariano Escobedo*. Guadalupe, N.L.: Municipio de Gral. Escobedo, N.L.
- Ceballos, Ciro B. (1912). *Aurora y ocaso*. México: Talleres Tipográficos.
- Cosío Villegas, Daniel (1984). *Historia Moderna de México*, tomo II, México: Editorial Hermes.
- Díaz, Porfirio (2018). *Archivo del general Porfirio Díaz: memorias y documentos*. Tomo II. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4011387>
- Díaz Zermeño, Héctor, y Torres Medina, Héctor (2005). *México del triunfo de la república al porfiriato*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foster, John W. (1929). *Las memorias diplomáticas de Mr. Foster sobre México*. México: Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Gaspar Mosqueda, Sergio (2022). *Todo sobre la Revolución Mexicana*. Colección. (Grandes Verdades de la Historia). [s.l.p.]: Sergio Gaspar Mosqueda.
- González Carrillo, Adriana (2018). *El Senado mexicano: evolución histórica, facultades en materia de política exterior y responsabilidades de diplomacia parlamentaria*. México: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Recuperado de: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Senado_CEIGB_14-08-18_web.pdf
- Herrera Pérez, Octavio (2016). *Tamaulipas. Historia Breve*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Íñiguez Mendoza, Marco Ulises (2015). “¡Viva la religión y mueran los protestantes!: religioneros, catolicismo y liberalismo: 1873-1876. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán.
- Juárez, Benito (1972-1975). *Documentos, discursos y correspondencia*, No. 180 a 183, México: Editorial Libros de México.

- Lamadrid, Luz Carregha (2001). "El impacto del ferrocarril en México. El caso de la capital y de otras ciudades en el centro del país", en II Congreso de Historia Ferroviaria. España: Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Lerdo de Tejada, Sebastián (1911). *Memorias*. Brownsville: John P. Brown.
- López-Portillo y Rojas, José (1943). *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. México: Librería Española.
- Martínez Sánchez, Lucas (2008). *De Icamole a Monclova: la revolución del Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, 1876*. Saltillo, Coah.: Gobierno del Estado de Coahuila: Consejo Editorial del Estado.
- Muro, Manuel (1899). *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Impr. Lit. Enc. y Libr. de M. Esquivel y Cía.
- Monroy Castillo, María Isabel y Calvillo Unna, Tomás (2016). *San Luis Potosí. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Payno, Manuel (1901). *Compendio de la historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción pública de la República Mexicana*. México: Imprenta de F. Díaz de León.
- Pedraza Montes, José Francisco. "El primer código civil que hubo en la república". *Revista Justicia. Punto de equilibrio*. Núm. 3. Recuperado de: <https://www.stjslp.gob.mx/Archivos/revista/numero3.pdf>
- Ponce Alcocer, María Eugenia (2000). *La elección de Manuel González, 1878-1880: preludio de un presidencialismo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Quevedo y Zubieta, Salvador (1935). *La ley de la sábana: novela histórica del último tercio del siglo XIX*, México: Ediciones Botas.
- Reyes, Bernardo (2000). *El ejército mexicano*, (Obras completas de Bernardo Reyes, 2). Monterrey, N.L.: H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- Riva Palacio, Vicente (1992). *Historia de la administración de D. Sebastián Lerdo de Tejada*. México: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A.C.
- Rogaciano Carrillo, Adolfo (2020). "Prólogo", en Lerdo de Tejada, Sebastián. *Memorias*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHMR).
- (s.a.). *Los primeros debates del Senado restaurado*, Capítulo tercero. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3028/4.pdf>
- Sauffer, Brian A. (2019). *Victory on Earth or in Heaven. Mexico's Religionero Rebellion*. New Mexico: University of New Mexico Press.
- Soto Díaz y Gama, Antonio (2013). *Historia del agrarismo en México*, México: Ediciones Era.
- Sugawara, Masae, (comp.), (1987). *Mariano Escobedo*. México, D.F.: Senado de la República. LIII Legislatura.

- Tavera Alfaro, Xavier (2020). Imágenes de Sebastián Lerdo de Tejada [sobretiro]. *Humanitas*. Monterrey, N.L., Méx.: Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León. Recuperado de: <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/431>
- Tello Díaz, Carlos (2018). *Porfirio Díaz Su vida y su tiempo II: La ambición 1867-1884*. México: Debate.
- Torres Nava, René Alfredo (2018). La Escuela Industrial Militar como proyecto de Estado en San Luis Potosí durante el porfiriato, 1881-1910. Tesis de Doctorado, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

HEMEROGRAFÍA

- Atisbo: una mirada a la historia*. Monterrey, N.L.
- La Bandera de Juárez*. México.
- Bien público: periódico político, científico y literario*. México.
- La Colonia Española: periódico bisemanal*. (1873-1879). México.
- El Combate: periódico de política, variedades y anuncios*. (1876-1880). México.
- El Correo del comercio: diario de política, literatura, industria, comercio, artes, medicina, tribunales, agricultura, minería, mejoras materiales, teatros, modas, avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del comercio y de todas las municipalidades de la República*. México.
- El Eco de Ambos Mundos*. México.
- El Eco del pueblo: periódico independiente, político y literario*. México.
- El Ferrocarril*. Oaxaca, México.
- El Jicote*. México.
- La Iberia*. México.
- La Idea Católica*. México, D.F.
- El Interino: periódico sin carácter político, de noticias extranjeras y de comercio, bellas artes, teatros y avisos*. México.
- El Mensajero Católico. Semanario de la Sociedad Católica de México*. México.
- La Metralla: periódico bisemanal con caricaturas por el señor Jesús Alamilla*. México.
- El Monitor Republicano*. (1846-1896). México.
- La Orquesta: periódico omniscio de buen humor y estampas*. México.
- El Padre Cobos*. México.
- El Pájaro Verde*. México.
- Periódico Oficial*. México, D.F.
- Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*. Hidalgo, México.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*. Monterrey, N.L.

- El Progresista: periódico de ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios.* Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El Propagador Industrial: periódico de la Sociedad Minera Mexicana.* México.
- El Radical.* México.
- La Razón del Pueblo: periódico oficial del Estado libre y soberano de Yucatán.* Mérida, Yucatán.
- La Revista universal: diario de política, religión, literatura, ciencias, artes, industria, comercio, agricultura, variedades y anuncios.* México.
- El Siglo Diez y Nueve. (1841-1896).* México.
- Two Republics.* México, D.F.
- Vida Universitaria.* Monterrey, N.L.
- La Voz de México. (1870-1908).* México.

ARTÍCULOS

- Alessio Robles, Vito (1939). “La batalla de Icamole”, *El Porvenir*, 31 de enero.
- Amaya, Manuel (1874). “El cementerio de los vicos”, *El Monitor Republicano*, XXIV (110), 9 de mayo de 1874, p. 1.
- Ayala, Manuel (1875). “El gobierno revoluciona”, *El Monitor Republicano*, quinta época, XXV (253), 22 de octubre de 1875, pp. 1-2.
- Case, Robert (1981). “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1900”, *Historia Mexicana* ,30 (3), Ene. - Mar., 1981, pp. 415-452 .
- Derbez García, Edmundo (2016). “El llorón de Icamole. ¿Ni derrota ni llanto?”, *Atisbo*, 11 (62).
- Derbez García, Edmundo (2015). “Mariano Escobedo, después de Querétaro. De la gloria al bronce”, *Atisbo*, 10 (58), septiembre - octubre, p. 37.
- Gómez-Aguado de Alba, Guadalupe C. y José Luis Palacio Prieto (2016). “La gruta de Caca-huamilpa: un siglo de historia (1835-1936)”, *Secuencia* (94), enero-abril de 2016.
- González Milea, Alejandro (2012). “Colonias militares y civiles del siglo XIX: Una aproximación a las utopías urbanas del norte de Coahuila”, *Estudios Fronterizos*, 13(25), Mexicali, B.C., enero-junio de 2012.
- Lazo, Eugenio (2017). “Batalla de Icamole 1876: derrota de los pronunciados de Tuxtepec”, *Humanitas*, 4 (44), enero-diciembre, pp. 73-105.

ARCHIVO

Archivo General del Estado de Nuevo León. (AGENL).

Archivo Histórico de Monterrey. Actas de Cabildo.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN). México.

Office of the Historian, Foreign Service Institute, United States Department of State. (Estados Unidos). Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments>

DOCUMENTOS

AGENL. Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina, sección 1a

AHSDN, exp. XI/481.4/14609, tomo 14 foja 250

AHSDN, exp. XI/481.4/14609, tomo 14 foja 254

AHSDN, exp. XI/481.4/14609, tomo 14, foja 89

AHSDN, Ministerio de Guerra y Marina. Sección 1^a, No. 45, Exp. 481.4/ 11334

Mariano Escobedo entre el exilio, el retiro militar, la polémica y su estancia en Chamacuero, Guanajuato, 1877-1897

LUIS FIDEL CAMACHO PÉREZ

Del pasado sólo vemos sombras y son las fuentes lumbreras que nos permiten observar el camino hacia un relato histórico verosímil, pero no por ello definitivo. Asimismo, cuando se pretende escribir sobre la vida de un personaje, deben tomarse en consideración todos los aspectos de su vida, no descartando ni sus virtudes ni sus vicios, pero sin caer en la polémica o en la exaltación. Es llevar a la biografiada o biografiado a su justa dimensión, en su contexto como personas y personajes de su tiempo. El presente capítulo busca cumplir con dichos objetivos y consta de tres apartados que analizan tres momentos importantes de la vida del general Mariano Escobedo durante el periodo que comprende los años de 1877 a 1897.

El primero, intitulado “Insurrección y bandidaje en la frontera. Mariano Escobedo y la operación lerdistra, 1877-1878”, analiza, con base en fuentes documentales y bibliografía especializada, las causas y consecuencias de la última operación castrense del general, llevada a cabo desde el exilio, antes de su paso por la función pública y su retiro formal del ejército mexicano. Escobedo, convencido de que Lerdo de Tejada era el presidente legítimo, buscó el apoyo de los militares adictos al político liberal quienes, por su parte, incorporaron a sus filas a cabecillas regionales y filibusteros con el fin de retomar el poder.

Asimismo, se destaca en primera instancia la importancia de la frontera como un espacio propicio para las revoluciones en México, y segundo, se pone énfasis en la problemática insurgente, con base en el bandidaje. Escobedo no sólo se enfrentó a sus antiguos colegas militares, sino que también tuvo que soportar el oprobio y el descrédito por parte de la prensa al convertirse en esta etapa de su vida en un “enemigo del gobierno”.

En el segundo apartado “Mariano Escobedo ante al Porfiriato: el retiro oficial del ejército y la vida privada en Chamacuero, 1880-1897”, se expone la vida político militar del general Mariano Escobedo en el nuevo régimen. En primera instancia, se observa su recomposición ante la nueva realidad política durante el gobierno de Manuel González después de participar en un intento de golpe militar. Asimismo, se ve su desempeño dentro del contexto del Porfiriato en algunos cargos públicos que ocupó hasta su retiro oficial del ejército mexicano, y su posterior estancia en la hacienda La Laguna de su propiedad en Chamacuero, hoy municipio de Comonfort, Guanajuato.

Finalmente, en la tercera parte, “La cuestión de Querétaro. Entre la honorabilidad y la traición, 1887-1889”, se retoma una de las polémicas de mayor importancia en la historia mexicana, surgida entre los años de 1887 y 1889, sobre los hechos sucedidos durante la caída del último bastión imperial: la plaza de Querétaro, la noche del 14 y la madrugada del 15 de mayo de 1867. Esta polémica consistió en una lucha ideológica, que tenía la intención de llegar a una supuesta “verdad histórica”, sobre si hubo traición o no por parte del coronel Miguel López a Maximiliano o si éste último traicionó por medio de López a todo su ejército. Esta polémica que se volvió diatriba es una disputa entre los frentes políticos liberales y conservadores que añoraban al Imperio, siendo su campo de lucha la prensa; además, se revisan a detalle el informe de Mariano Escobedo sobre los acontecimientos de aquel día, así como la versión del coronel Miguel López y las entrevistas que ambos personajes tuvieron con el periodista Ángel Pola.

INSURRECCIÓN Y BANDIDAJE EN LA FRONTERA.
MARIANO ESCOBEDO Y LA OPERACIÓN LERDISTA, 1877-1878

Pronto estaré en la frontera con elementos suficientes para derrocar el gobierno usurpador, y en diversos puntos del país creo que se operarán movimientos en favor de la restauración.¹

Mariano Escobedo

Con la revolución de Tuxtepec encabezada por el general Porfirio Díaz, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada se vio obligado a abandonar el país tras su fallida reelección a finales de 1876. Con ello, Díaz se alzó como vencedor y tomó el control del gobierno federal bajo el lema de “no reelección”, convirtiéndose en presidente en el periodo 1876-1880. Sin embargo, Díaz regresó al poder en 1884, prolongándose en el ejecutivo hasta 1911.

Dentro de los colaboradores que acompañaron a Lerdo de Tejada en su exilio en Nueva York se encontraban Manuel Romero Rubio, Juan José Baz y el general Mariano Escobedo, entonces ministro de Guerra, quien permaneció a su lado cerca de dos años. Escobedo, “que a su título ilustre de vencedor del Imperio sumaba la fama de hombre recto, modesto, sin ambiciones políticas personales”,² estaba convencido de la ilegitimidad del nuevo gobierno, pues para llegar al poder, Díaz se apoyó en un “cuartelazo”.

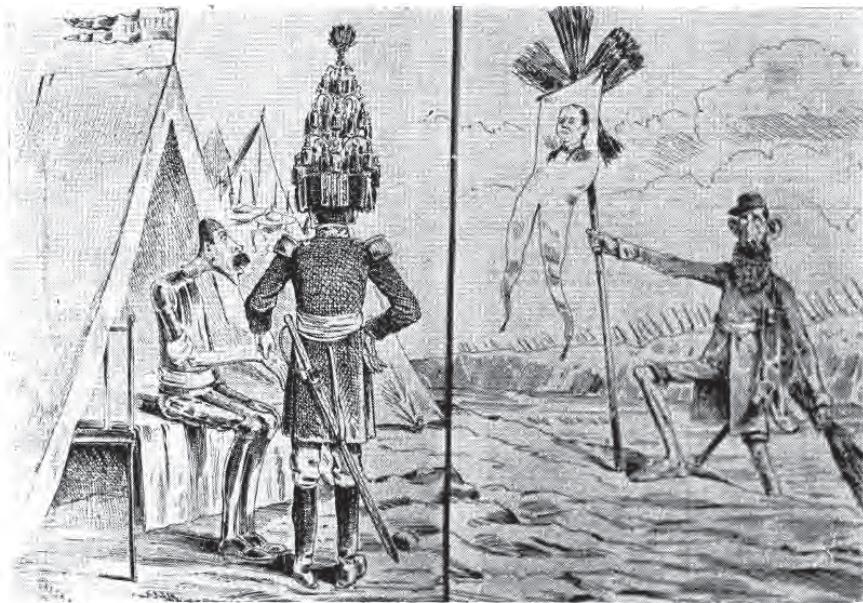
Lerdo de Tejada sucedió a Juárez en el poder ejecutivo tras una elección legítima (1872-1876). No obstante, al momento de buscar extenderse en el poder, el juarismo se encontraba fragmentado en diferentes facciones liberales. Por un lado, estaban quienes apoyaban a Lerdo de Tejada, como fue el caso de Escobedo y los que se posicionaron políticamente de lado del oaxaqueño, como Matías Romero. Inclusive José María Iglesias, también juarista y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desveló sus pretensiones presidenciales sin tener mayor repercusión o éxito, pues carecía de apoyo, por lo que dejó el país para refugiarse en Cuba. Después de su fracaso, Iglesias cedió el poder a Juan Nepomuceno Méndez, quien fungió como interino, en lo que Díaz se consolidaba formalmente.

¹ *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos. Tomo XXII, parte 4. Correspondencia Mariano Escobedo-Gral. Vicente Mariscal, San Antonio, 6 de mayo de 1877.* En sus memorias, Lerdo de Tejada aseguró que si Díaz no se hubiera pronunciado, habría dejado la presidencia de forma pacífica. “De hallarse la república en plena paz, con gusto hubiera abandonado a otro la tarea de hacer feliz a la patria. Pero en plena revolución, abríase dicho que yo obraba por miedo y no por un sentimiento de civismo”. *Memorias*, p. 123.

² Cosío Villegas, *El porfiriato*, p. 130.

CARICATURA
de Mariano
Escobedo.

HISTORIA
MODERNA DE
MÉXICO. EL
PORFIRIATO: LA
VIDA PÓLITICA
INTERIOR



EL SEÑOR DE LAS ESCOBAS
emerge de las aguas del Bravo para incitar a la rebelión contra Porfirio.

Ahora bien, la prensa especuló mucho sobre las actividades político-militares de Lerdo de Tejada y de Escobedo durante su estadía en Estados Unidos. En ocasiones se sugería y, en otras se afirmaba, que juntos organizaban una insurrección, que pronto entraría al país a derrocar al presidente. Todos estos rumores hicieron eco en los periódicos a ambos lados de la frontera del Río Bravo. Las noticias sobre que el general acaudillaba un movimiento revolucionario en Texas se prolongaron durante meses. Los periódicos, en su mayoría afines al nuevo régimen, constantemente informaban sobre las acciones de Escobedo, por ejemplo, notificaron cuando éste instaló oficinas de reclutamiento para la causa lerdistra en Texas. El objetivo era enlistar a un gran número de soldados, a los que la prensa no dudó en tildar como “filibusteros y bandidos”.³

En efecto, a principios de 1877 Lerdo envió a Escobedo a Texas acompañado del coronel Monroy en busca de apoyo para su causa, “llevaba en la maleta el plan de operaciones y una proclama que con anterioridad había redactado el señor Romero Rubio”;⁴ Lerdo se quedó a

³ *La Patria*, 29 de mayo de 1877, p. 2.; *El Monitor Republicano* los describió como “miserables mercenarios extranjeros”, 7 de agosto de 1877, también fueron llamados “malos mexicanos”; Lerdo los llamó “legión restauradora” *Memorias*, p. 150. Algunas notas aseguraban que el ejército de Escobedo era integrado por seis mil elementos, cifra poco probable. En: Archivo General del Estado de Nuevo León, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 28 de abril de 1877, tomo XI, No. 40.

⁴ Probablemente Lerdo confundió el año al que se refería, pues esto realmente sucedió en 1877 y no 1878 como menciona en sus memorias. *Memorias*, p. 150.

residir en Nueva York, donde permaneció hasta su muerte el 21 de abril de 1889. En Texas, Escobedo sostuvo audiencias con los generales lerdistas José Ceballos y Sóstenes Rocha, con quienes planeó las operaciones castrenses a emprender para ingresar al país y restituir a Lerdo como presidente.⁵ Después de reunirse en Brownsville con Rocha y Ceballos, Escobedo pasó a Galveston, donde su estadía fue breve; sin embargo, ahí publicó un manifiesto en el que Lerdo proclamaba su derecho a la presidencia.⁶

La causa fue apoyada por expartidarios de Lerdo en distintas zonas de México; sin embargo, fue en la frontera noreste donde sí hubo enfrentamientos violentos. La frontera, ese espacio geográfico que se replegó físicamente desde la fatídica guerra con Estados Unidos, seguía siendo un espacio lejano al gobierno central de México. Fue el tratado de Guadalupe Hidalgo del 2 de febrero de 1848 que estableció al Río Bravo como el límite fronterizo entre México y Texas. A partir de esto, la nueva frontera se convirtió históricamente en un lugar propicio para las insurrecciones en México, puesto que ahí podían hacerse de recursos y armamento. Si bien el presente apartado no busca profundizar en ello, es pertinente exemplificarlo. El primer grupo que utilizó la frontera con fines políticos fue el de los liberales allegados a Melchor Ocampo y Benito Juárez, que se exiliaron cuando Santa Anna y los conservadores derrocaron al gobierno de Mariano Arista en 1853. Después, en la guerra contra los franceses, el presidente Juárez se vio orillado a huir rumbo a la frontera, donde reunió tropas a lo largo del Bravo y al contar con armas y la capacidad militar de hombres como Escobedo, expulsó a los franceses. La calma establecida durante los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo se interrumpió con la revuelta de Tuxtepec en 1875 y 1876. Díaz, el líder de la rebelión, se dirigió al norte donde luchó y adquirió armamento a ambos lados de la frontera, lo que le valió para hacerse del poder político.⁷

Ahora bien, ya como presidente, Díaz siempre estuvo al tanto de la movilización en la frontera, casi a diario recibía telegramas por parte de informantes que lo mantenían notificado de las operaciones de los lerdistas, algunas inverosímiles y otras de consideración. En la óptica gubernamental, las posibilidades de éxito de Lerdo eran mínimas, pero la amenaza de una próxima rebelión estaba latente. No obstante, Díaz se mostró cauteloso con la información y encargó a sus lugartenientes aliados en la frontera mantenerse al tanto de los acontecimientos ante una posible rebelión. Ahí se encontraban los generales Servando Canales e Hipólito Charles, comandantes militares y gobernadores de Tamaulipas y Coahuila de Zaragoza, respectivamente, y en Nuevo León los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, primero y segundo al mando del Ejército del Norte. Todos

5 *El Monitor Republicano*, 11 de julio de 1877.

6 Case, “La frontera texana”, p. 430.

7 *Ibid*, pp. 415-449.

ellos caudillos regionales que ganaron poder e influencia política debido a su habilidad militar en un periodo de constantes conflictos como lo fue el siglo XIX.

Otro punto a destacar es que no actuaban bajo ninguna doctrina política específica, sino que más bien trabajaban en pro de sus intereses personales y de sus grupos de influencia. Treviño recién fue electo gobernador, pero abandonó el cargo para posicionarse al frente del Ejército del Norte, su lugar en el ejecutivo fue ocupado por Genaro Garza García. Además de encargarse del bandidaje y de contener las incursiones de los seminómadas, debieron afrontar una nueva amenaza rebelde que “supuestamente” se gestaba en la frontera, la de los restauradores.

Después de que Escobedo publicó el manifiesto, se mudó a San Antonio de Béjar y ahí estableció su cuartel en el Hotel Menger, donde fungió como jefe de operaciones de Lerdo. Dicho lugar era frecuentado por periodistas y líderes lerdistas de ambos lados de la frontera, como el coronel Pedro A. Valdés “Winkar” y un guerrillero de nombre Paulino Machorro. De acuerdo con *The Galveston Daily News*, arribaron el mismo día a San Antonio tanto Machorro, quien venía de Eagle Pass, como Escobedo, lo que levantó algunas sospechas. Valdés demostró su influencia lerdista en el lado mexicano de la frontera. El mismo periódico lo calificó como “audaz y agresivo en sus movimientos”.⁸ Algunos líderes y sus cuadrillas provocaron afectaciones e infundieron temor en las comunidades por su agresividad y latrocinos, lo que suscitó críticas y cuestionamiento a Escobedo y Lerdo por aliarse con personalidades de dichas características; inclusive, el propio Lerdo en sus memorias reconoció que sus primeros restauradores fueron “un centenar de negros, más deseosos del pillaje que de combate”.⁹

Si bien la prensa calificó a los restauradores como “bandidos, filibusteros y malos mexicanos”, la mayoría de las cabecillas, coroneles y generales participaron en múltiples conflictos intestinos del siglo XIX. Sin embargo, el grueso de las cuadrillas estaba integrado por seguidores de éstos, que sirvieron bajo sus mandos, además de los elementos reclutados



PEDRO
ADVÍNCULA
VALDÉS,
"El Winkar".

⁸ *The Galveston Daily News*, 15 de abril de 1877.

⁹ *Memorias*, p. 150.

de los ranchos y poblados a ambos lados del Bravo, donde los líderes tenían cierto rango de influencia. Esto no significó que no llevaran a cabo actos de bandidaje para alcanzar sus fines, que eran hacerse de ganado caballar y vacuno principalmente. Así fue como las cuadrillas de lerdistas aprovecharon el conocimiento del extenso terreno para llevar a cabo sus operaciones.

Considero que es necesario precisar sobre la figura del bandido en el país, pero sobre todo el bandido de la frontera. Para Laura Solares la figura del bandido en México está lejos de la concepción de Eric Hobsbawm sobre el bandido social, pues el bandido mexicano delinquía para sobrevivir y no como protesta contra la desigualdad social imperante. Encima, era más redituable convertirse en asaltante que trabajar como jornalero en las haciendas.¹⁰ Esta situación representaba un serio problema en el país. Los caminos eran inseguros y se ponía en riesgo el traslado de mercancías. Además, algunas gavillas asaltaban las haciendas dañando la economía de los pobladores, que dependían del trabajo agrícola.¹¹ Aún después del fin de la guerra de Intervención francesa, los bandidos vivían con cierta impunidad al no ser capturados y castigados, lo que socavaba la confianza en las instituciones políticas y judiciales. Para el gobierno juarista era primordial combatir dicha problemática. En Nuevo León, el encargado de esa comisión fue Gerónimo Treviño.¹²

Semanas más tarde, Winkar y Machorro estaban de regreso en los estados mexicanos de Coahuila y Chihuahua, movilizando a sus gavillas en las poblaciones limítrofes a la frontera. Esto no era desconocido por las autoridades mexicanas. El general Servando Canales mantuvo correspondencia con el ministro de Guerra de Díaz, el general Pedro Ogazón Rubio, quien instó a Canales a redoblar la vigilancia, amén de notificar dichas indicaciones a los generales Pedro Hinojosa y Francisco Naranjo.¹³ Un telegrama procedente de Eagle Pass, aseguró que Valdés ya se encontraba en Coahuila con 600 soldados a la espera de la llegada del coronel Jesús Castillo, quien marchaba a su encuentro con 400 hombres muy bien armados y equipados,¹⁴ para repeler las rebeliones. A partir de este punto, las acciones lerdistas se fueron intensificando en la franja fronteriza. Entre mayo y agosto se sucedieron una serie de ataques que turbaron la paz en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Por ejemplo, el bandido Isidoro Salinas, procedente de Texas, llegó con su cuadrilla hasta Nuevo León, donde atacó al rancho de la Aguja. Ahí, se enfrentó con doce rancheros

¹⁰ Solares Robles, *Bandidos somos*, p. 189. Para saber más sobre el bandidaje en Nuevo León, véase la tesis: Rubén Alberto Guerra Góngora, “Bandidaje en Nuevo León”, 2020.

¹¹ Peña Guajardo, *Gerónimo Treviño*, p. 55.

¹² *Ibid.*, p. 56.

¹³ Correspondencia de Pedro Ogazón a Servando Canales del 6 al 9 de mayo de 1877. Consultado en: *Vida militar del C. General de División*, s.p.

¹⁴ Correspondencia de Servando Canales a Palacio Nacional, de 14 de mayo de 1877. Es preciso mencionar que Canales consideró esta información como una exageración. Consultado en: *Vida militar del C. General de División*, s.p.

trabajadores del lugar, asesinando a dos e hiriendo a otros más; por otro lado, Pedro Valdés y José R. Martínez ingresaron a Coahuila desde Texas para asaltar pueblos, secuestrar personas, robar ganado de los agostaderos y asirse de caballos en las villas de Nava y Morelos.

Un vecino de la villa de Sabinas, Roque Ramón, denunció en junio que Valdés le robó dos caballos de servicio de correos, marcados con el fierro de D. Onofre Zertuche, una silla habilitada de freno, un machete, una vaca, una chaqueta de paño, tres pares de calcetines, cuatro camisas “de uso”, una bufanda, dos chalecos, tres pantalones, tres calzoncillos, dos corbatas y documentación. Esto no fue todo, también le robó un caballo a Desiderio Castro y saqueó las viviendas de Blas Pérez, Julián Lozano, Jesús Rábago y Manuel Pérez. Por otro lado, Winkar sustrajo cincuenta reses en el rancho Buena Vista, propiedad de Miguel M. Dávila, ubicado en la villa de Múzquiz.¹⁵ Estas correrías entre México y Texas les permitió reorganizarse, abastecerse de ganado, caballos, armamento para futuras empresas; amén de recibir instrucciones de Escobedo cuando pasaban a San Antonio.¹⁶

Treviño y Naranjo sospechaban que las acciones de Winkar eran un distractor, un señuelo. A su entender, lo que Winkar quería lograr era que las fuerzas de la División del Norte se enfocaran en él y otros bandidos y no en Lerdo o Escobedo. “La invasión, si la hay, será por otro rumbo” pensaba Treviño.

Yo creo, general, y así lo cree el general Treviño, que Escobedo trata de llamar la atención del gobierno para encender la guerra en el interior del país, y es conveniente estar listo, pues si algo serio efectúan en este rumbo, creemos que lo formalizará el tener noticias que la división ha marchado de la frontera, caso que logren encender la guerra en el centro y para este evento es conveniente dejar asegurados estos Estados con gente a propósito que apoye la guardia nacional en una emergencia dada.¹⁷

Era común que los periódicos de ambos países sospecharan sobre las actividades de Mariano Escobedo. Aunado a ello, los militares encargados de proteger la frontera hacían lo propio. Los primeros días de junio, Servando Canales se enteró que Escobedo había comprado una gran cantidad de armas y preparaba un ataque triple en los estados de Sonora, Coahuila y Tamaulipas, cruzando por Eagle Pass y Laredo, pero la invasión nunca se efectuó.¹⁸ Por otro lado, el general Gerónimo Treviño sacaba sus propias conjeturas, y consideraba que el plan de Escobedo era el de sublevar la línea del Bravo simultáneamente.¹⁹ De manera recurrente

¹⁵ AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 11 de julio de 1877, Tom. XI, No. 60.

¹⁶ *Ibid.*, 19 de mayo de 1877, Tom. XI, No. 46.

¹⁷ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXII, parte 4. Correspondencia Francisco Naranjo-Porfirio Díaz*, México 9 de mayo de 1877.

¹⁸ Cosío Villegas, *El porfiriato*, p. 137.

¹⁹ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXVII, parte 5.* 13 de octubre de 1877.

circulaba la noticia de que el general Escobedo estaba a punto de entrar al país con miles de soldados para hacer guerra a Porfirio Díaz o que ya estaba en tierras mexicanas planeando su siguiente movimiento, en realidad esto no sucedió sino hasta 1878. Años después, Lerdo reconoció que Escobedo se equivocó al ingresar a México por Eagle Pass hacia Piedras Negras y no por Laredo o Matamoros “un general de la nombradía de Escobedo, escudado en su glorioso nombre, debería haber optado por Matamoros; si sorprendía la plaza, el triunfo moral en los estados sería decisivo; si fracasaba, había posibilidades de que no sucumbiera”.²⁰

En noviembre de 1877, José M. Amador, también con rango de coronel, comenzó a recorrer los ranchos en busca de apoyo; después de permanecer casi todo el año en actitud pacífica. Amador se incorporó al intento de levantamiento en pro de Lerdo con 30 rancheros bajo su mando. Con ellos asaltó el resguardo de la Villa de Méndez, Tamaulipas. Servando Canales se comunicó con Francisco Naranjo para colaborar en su captura. Ante esto, Naranjo envió al coronel Mier a Linares donde combinaría fuerzas con los enviados de Canales, los coroneles Falcón y J. M. Gómez.²¹ Asimismo, en otra misiva particular Díaz solicitó al general Naranjo enviar fuerza a Linares a la brevedad para perseguir al coronel, “de Ud. sus órdenes al jefe de la expedición para que no cese de perseguir a Amador y a los que lo acompañan hasta que queden destruidos completamente”.²² Al poco tiempo, el grupo de éste fue dispersado por Gómez, en la localidad Juana Valvina, perteneciente a la villa antes nombrada, por lo que tuvo que huir rumbo a la sierra con 10 de sus acaudillados, el resto huyó hacia el río de San Fernando y otros para el río Bravo.²³

Para el historiador Robert Case, la expansión y desarrollo de esta insurgencia produjo una reacción a nivel diplomático. El Departamento de Estado norteamericano solicitó a Díaz ponerle fin a la problemática. El presidente respondió que colaborarían, siempre y cuando se suprimieran todas las operaciones lerdistas en suelo texano. El general Edward O. C. Ord, jefe militar en Texas, y el general Gerónimo Treviño recibieron instrucciones de sus superiores para colaborar en la resolución de dicha problemática.²⁴ La llegada de Treviño a la frontera a principios de junio “marcó el inicio de una creciente presión militar contra los lerdistas”. El 17 del mismo mes, Treviño y Ord sostuvieron una reunión en Piedras Negras. De acuerdo con el *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, órgano que como otros siguió de cerca la situación fronteriza, aseguró que Ord aceptó contribuir

²⁰ *Memorias*, p. 151.

²¹ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXVIII, parte 1*. 18 de noviembre 1877.

²² *Ibid*, *Tomo XXVIII, parte 1*. Correspondencia Porfirio Diaz-Francisco Naranjo, 9 de noviembre de 1877.

²³ *Ibid*, *Tomo XXVIII, parte 2*. 1 de diciembre de 1877.

²⁴ Case, “La frontera texana”, p. 432. De acuerdo con el Departamento de Estado norteamericano estas incursiones provocaban robos, asesinatos, incendios provocados y pillaje, violaciones a las oficinas de correos y aduanas, incursiones de hombres armados para destruir vidas y propiedades”, *Ibid*. p. 435.

FUERTE
Davis.

FRONTIER
FORTS OF
TEXAS,
TEXIAN
PRESS



Fort Clark

con la intercepción y desarme de “Winkar”.²⁵ Esto significó, de forma temporal, el libre tránsito del paso de las fuerzas mexicanas y americanas en uno u otro territorio, siempre y cuando se notificara a ambos gobiernos de las expediciones. Posteriormente, ambos generales se volvieron a reunir en los fuertes Duncan y Clark donde continuaron generando acuerdos.

Pronto, la banda que encabezaba Pedro Valdés fue desarticulada. De acuerdo con un telegrama, el general Charles comunicó al gobierno que el coronel Mier se enfrentó a las fuerzas del “bandolero Valdés”, dándole alcance en el desierto, causándole cinco bajas y tomando ocho prisioneros; además, lo despojó del armamento y de la caballada ensillada en la que se transportaban.²⁶ Nuevamente, en mayo fue descubierto cerca de Piedras Negras con dieciocho hombres, “pero tuvo que regresarse rápidamente, ante la persecución de 200 soldados”.²⁷ Quienes lograron escapar regresaron a Eagle Pass, hasta ese momento convertido en un centro de la actividad insurgente, donde se preparaban para futuros golpes; no obstante, fueron detenidos en dicha ciudad. Por su parte, José Martínez, con quien Valdés colaboraba, cruzó a México por Laredo el 13 de agosto, pero no pudo obtener apoyo. Al margen de esto, otros insurgentes lerdistas continuaban movilizándose en otros

²⁵ *Ibid*, p. 437; AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 30 de junio de 1877, tomo XI, No. 57.

²⁶ AGENL, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 20 de junio de 1877, Tom. XI, Núm. 54.

²⁷ Case, “La frontera texana”, p. 439.

FUERTE
Clark.

FRONTIER FORTS
OF TEXAS,
TEXIAN PRESS



Fort Davis

puntos del país, como el general Ceballos, quien desembarcó en el río Coahuayana en el estado de Michoacán con un cargamento de 500 rifles, en ese lugar se reunió con los rebeldes Bravo y Martínez.²⁸

Asimismo, en julio de 1877 la noticia de que el general Escobedo fue aprehendido en la ciudad de Laredo, Texas, recorrió la frontera. Fue el coronel William R. Price, de la guarnición de Ringgold Barracks, quien ordenó arrestar al general y a su séquito, compuesto por tres coroneles y cerca de cuarenta hombres armados, que fueron trasladados a un rancho en las inmediaciones del fuerte Davis. ¿Los cargos? Haber violado las leyes de neutralidad. Días antes, en un cateo realizado en el barco de vapor "Ackey", se descubrió un cargamento de pertrechos y cajas de rifles Remington que no fueron declarados y no llevaban nombre ni destinatario. Price estaba convencido que Escobedo estaba detrás de ello.²⁹ Para dejarlo en libertad le exigieron que adquiriera el compromiso de mantener una actitud pacífica y pagara una fianza de 50 mil pesos, aunque otras versiones señalan la cantidad de mil. Servando Canales no dudó en poner al tanto de esta noticia al ministro Ogazón por medio de un telegrama.³⁰ Para la prensa mexicana la noticia resultó alentadora, demostraba que las

²⁸ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXVI, parte 2.* 25 de julio de 1877.

²⁹ Case, "La frontera texana", p. 441.

³⁰ Véase: *La Patria*, 7 de agosto de 1877 y *El Monitor Republicano*, 19 de agosto de 1877; APD. *Memorias y documentos. Tomo XXVI, parte 2.* Correspondencia Servando Canales-Pedro Ogazón, 24 de julio de 1877.

autoridades norteamericanas, si bien aún no reconocían la legitimidad de Díaz, tampoco apoyaban las pretensiones de Lerdo.

Empero, a los pocos días fue dejado en libertad y meses después, en noviembre, fue absuelto de los cargos por la Corte de Brownsville. En su defensa, los abogados del general demostraron que no existían pruebas claras de que Escobedo estuviera formando una columna armada para invadir México. Destacaron que, incluso, si la acusación fuera cierta, estaría en su derecho de hacerlo, pues el gobierno de Estados Unidos no reconocía aún a Díaz.³¹ Mientras que Escobedo era absuelto, eran detenidos por el general Cuéllar los señores Manuel Llorente, Rafael Cervantes, Francisco Campo, Juan Martín González, Román Santos Coy, Joaquín Argüelles y Luis Guillén, presuntos “agentes declarados” de Escobedo. Fueron sorprendidos teniendo reuniones en casa de Leogardo Lozano, también preso.³²

Las presiones militares en ambos lados del río Bravo frustraron los intentos de insurgencia de los principales cabecillas de Escobedo. Valdés y Amador, al ver que con el paso de los meses el nuevo gobierno se consolidaba, no dudaron en buscar el indulto de Porfirio Díaz. Por su parte, Winkar solicitó perdón y permiso para regresar a México para atender asuntos particulares. En una carta dirigida al presidente, Francisco Naranjo le recomienda “le acuerde esa gracia”, es decir, que le concediera el indulto bajo ciertas restricciones. Una de ellas era que Valdés permaneciera en la ciudad de Monterrey por un tiempo para mantenerlo vigilado, hasta que el cuartel general de la División del Norte lo considerara conveniente. Este confinamiento buscó separarlo completamente del lado de otros rebeldes con quienes pudiera concertar algo contra la paz. El general Falcón se mostró en desacuerdo, por lo que Naranjo tuvo que convencerlo.³³ Por su parte, Amador y su gente solicitaron el indulto. Ante esto, Servando Canales tuvo a bien en perdonar a los segundos, pero al primero no lo creyó oportuno, pues sospechaba de su defeción y temía que volviera a la insurgencia. Canales pidió al juez de Villa Méndez la lista de todos los integrantes del grupo de Amador para expedirles un salvoconducto.³⁴

Ante las deserciones de varias de las cuadrillas lerdistas, Escobedo tuvo que agilizar su invasión a México. De modo que comisionó a Enrique A. Mejía, un coronel que estuvo bajo sus órdenes, a conseguir armas y pertrechos para la insurgencia. En febrero, Mejía se puso en contacto con proveedores de armas de Nueva York, Nueva Orleans, Austin y Galveston. Para marzo comenzaron a llegar rifles, cartuchos y sables a diversos lugares de Texas. Trescientas carabinas y quince cajas de materiales desembarcaron en Brownsville; además, doscientos cincuenta Remingtons, treinta y dos cajas de materiales de guerra y doscientos

³¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de diciembre de 1877.

³² APD. *Memorias y documentos. Tomo XXVIII, parte 2. Correspondencia Juan F. Enking-José Ma. de la Vega* 21 de noviembre de 1877.

³³ *Ibid.* Tomo XXVIII, parte 2. 1 de diciembre de 1877.

³⁴ *Ibid.* Tomo XXVIII, parte 3. 27 de diciembre de 1877.

sables arribaron a Eagle Pass; cincuenta Remingtons y ocho cajas de materiales de guerra en Laredo; dos cajas de Winchester, dos cajas de pistolas y otras provisiones fueron recibidas en San Antonio.³⁵

Asimismo, en mayo Lázaro Garza Ayala cruzó río abajo de Laredo, con 157 hombres, a él se le unió José Martínez (procedente de Río Grande) en el punto de la Ceja en la Villa de Nuevo Laredo. Ante esto Servando Canales dispuso para su captura al coronel Inocente Rodríguez con fuerzas de Treviño en Charco Escondido, a Rómulo en Charco Azul y a Juan Villareal en Camargo con 100 hombres.³⁶ “Garza Ayala libró su último combate con un puñado de sus fieles amigos en el Puerto de los Ladrones y, habiendo sido derrotado, cruzó la frontera, radicándose en Laredo Texas”.³⁷ Fue vencido por el coronel Alegría, quien con 150 hombres de caballería dispersó a los 200 rebeldes que comandaba Garza Ayala; fueron también despojados de parque, rifles Remington, pistolas, sillas de montar y caballos. Garza Ayala, al verse derrotado, se comunicó con Servando Canales para rendirse y solicitar el indulto, esto en julio. Para Canales la solicitud de perdón de Garza Ayala ponía fin a la inestabilidad política en la frontera.

La venida de Garza Ayala a mi lado tiene muy alta significación para mí: consolida la paz de la frontera y da un golpe de muerte a la causa de los restauradores porque hombre de la importancia de Garza Ayala cuando da un paso de tal naturaleza es porque tiene la convicción íntima de lo infructuoso de sostener una lucha que sólo ha de producir resultados estériles [...] De cuanto he hecho por obtener la paz y consolidar la administración de Ud. nada me ha sido más satisfactorio que la sumisión de Garza Ayala tanto que se trata de un amigo mío cuanto por la importancia que tiene entre los rebeldes.³⁸

Por su parte, Porfirio Díaz reconoció los sentimientos de Canales sobre su amigo Garza Ayala; sin embargo, consideraba que debía responder por los cargos de los que era responsable. Con todo esto, nuevamente se encendieron las alarmas a ambos lados de la frontera. Escobedo, que estuvo por un tiempo en Nueva Orleans, regresó a Texas en mayo de 1877. Estuvo en las ciudades de Galveston y San Antonio. Ahí acaudilló, nuevamente, un movimiento revolucionario en las poblaciones de la frontera de Coahuila, logrando sostenerla por algunos meses”.³⁹ De acuerdo con *La Voz de México*, en Eagle Pass se encontraban dos

³⁵ Case, “La frontera texana”, pp. 443-444.

³⁶ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXIX, parte 3*, 29 de mayo de 1878.

³⁷ Garza Ayala, además de desempeñar varios cargos militares, también fue gobernador de Nuevo León de 1887 a 1889. Santiago Roel, *Gral. Lázaro Garza Ayala*, p. 22.

³⁸ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXIX, parte 7*. Correspondencia Servando Canales-Porfirio Díaz, 20 de julio de 1878.

³⁹ Cavazos Garza, *El glorioso soldado*, p. 105.

partidas de tropas lerdistas compuestas por cincuenta hombres armados y equipados.⁴⁰ Amador, que no recibió el indulto por parte de Canales, se reunió con Ignacio Monroy, Saldaña y 30 hombres más quienes, hasta ese punto, representaban el último reducto de la insurgencia lerdista. Después de reorganizarse en el estado de Tamaulipas, ingresaron nuevamente a Linares, Nuevo León, en junio. Linares, que para entonces era un bastión lerdista, recibió a los líderes insurgentes. Ante la situación, el alcalde 1º de Linares organizó una fuerza de caballería para defender la población de los ataques de los restauradores.⁴¹ Pese a ello, las filas de Amador pasaron de 30 a poco más de 100; posteriormente, se dirigieron a Hualahuises donde robaron algunos comercios y en su regreso a Tamaulipas hicieron lo mismo, en Villagrán y San Pedro de Iturbide finalmente la cuadrilla se adentró en la Sierra Madre rumbo a Pablillo.⁴²

Casi de forma simultánea Escobedo cruzó la frontera. Llegó al pueblo de Presidio de Río Grande con 40 hombres y ahí se le unieron 60 más. En Nava se engrosaron las filas a 200. Ya en el país atacó un convoy que trasladaba haberes a Piedras Negras, pero fue derrotado por el coronel Nuncio, escolta de M. Treviño. Escobedo se enfrentó a Nuncio, quien tiroteó al grupo de Escobedo dejando un saldo de cuatro muertos, por lo que el resto se dispersó a caballo.⁴³ Todos los jefes militares de la frontera mantuvieron la vigilancia al creer que Nuncio pereció en el enfrentamiento, pero no fue así. Al percibirse de esto, Francisco Naranjo “redobló sus actividades, destacando columnas volantes para perseguirlo, hasta que al fin una de ellas pudo localizarlo”.⁴⁴

Escobedo fue recibido por el coronel Jesús Carranza en julio. Carranza, quien sirviera bajo el mando del general, le otorgó alojamiento en su propiedad de Cuatro Ciénegas en el estado de Coahuila. El coronel Ponciano Cisneros, comandante del 9º Cuerpo Rural, obedeciendo oportunamente las disposiciones de Treviño y Naranjo, forzó su marcha sabiendo que Escobedo se encontraba en la hacienda de los Dolores, protegido por Jesús Carranza, cuya casa fue cateada días después y, encontrados los caballos del jefe revolucionario en el patio, Carranza fue detenido.⁴⁵

El 20 de julio de 1878, tras la detención de Carranza, Escobedo se presentó ante el coronel Cisneros para que dispusiera de él, siempre y cuando se dejara en libertad a su amigo Carranza. Cisneros custodió a Escobedo hacia el cuartel general en Monterrey. Fue

⁴⁰ *La Voz de México*, 30 de mayo de 1878.

⁴¹ AGENL, Ministerio de Guerra y Marina. Durante el periodo de transición entre los gobiernos de Lerdo y Díaz, fue una constante la falta de recursos federales para defender las poblaciones del ataque de bandidos y de rebeldes, tal fue el caso de Linares, que tuvieron que formar una fuerza de caballería, con recursos propios para defenderse del ataque de los lerdistas.

⁴² *El Combate*, 28 de junio de 1878.

⁴³ *La Colonia Española*, 13 de junio de 1878.

⁴⁴ López Gutiérrez, *Escobedo. Republicano demócrata*, p. 535

⁴⁵ Cavazos Garza, *El glorioso soldado*, p. 105.

escortado por 10 rurales y 40 hombres de la tropa al mando de Cisneros. Posteriormente, fue encarcelado en el palacio de gobierno del estado de Nuevo León, donde recibió las visitas de Naranjo y Treviño, así como de su amigo el cónsul americano Juan Weber,⁴⁶ entre otras atenciones.

Un mes después de la detención de Escobedo, las fuerzas militares del norte al mando de Rómulo Cuéllar y el coronel Francisco Villarreal, apostadas en Tamaulipas, no descansaron hasta capturar a Amador y a sus hombres. El 28 de agosto y después de cuatro días de persecución, se enfrentaron ambas fuerzas en un combate que duró hora y media, en el rancho de Guadalupe ubicado en Villa Méndez. Los 250 hombres al servicio de Amador lucharon contra el general Cuéllar y sus soldados. En la justa murieron el coronel Encarnación Garza y el capitán Francisco Garza Pérez, y herido de gravedad el coronel Francisco Villarreal. Pese a ello, Amador fue derrotado y hecho prisionero; su hermano Abelino Amador y su cuñado José María Cisneros y diez hombres más, murieron combatiendo; ocho fueron heridos y cinco tomados prisioneros. De acuerdo con el parte, “identificada la persona de Amador, fue pasado por las armas”. Para Servando Canales “Tamaulipas había sido pacificada”;⁴⁷ y no sólo Tamaulipas sino toda la frontera norte y el sur de Texas. Con Garza Ayala y Winkar perdonados, Amador y Cisneros fusilados y Escobedo encarcelado, se puso fin a la revuelta lerdistা.

Retomando el proceso de Escobedo, a mediados de septiembre fue trasladado a la capital de la república, escoltado por el capitán Bernardo Reyes. El 11 de septiembre de 1878 fue internado en la prisión de Santiago Tlatelolco junto con los rebeldes lerdistas Ignacio Monroy, Miguel y Francisco Palacios. Tras la captura del general y los rumores sobre su destino, hizo que algunos periódicos se cuestionaron sobre su porvenir. “¿Qué hará el gobierno con el general Escobedo? Esto es lo que preguntan todos y no saben qué pensar, ¿se le sujetará a un consejo de guerra para fusilarle enseguida?” Por un lado, creían que no debía pasarse por alto el actuar de los revolucionarios, pero tampoco olvidarse que era el vencedor de Querétaro.⁴⁸ Otros pedían consideraciones por sus servicios al país y por su alto grado militar. Poco tiempo después de estar en prisión Escobedo fue puesto en libertad bajo fianza por haber estado enfermo. Sus abogados defensores fueron los licenciados Vidal Castañeda y Nájera, Francisco Hernández y Hernández, Joaquín M. Alcalde y Emeterio de la Garza. Años después, Lerdo registró en sus memorias su opinión, de forma irónica, sobre la lenidad del gobierno de Díaz y la “misteriosa indulgencia hacia el general”. “Escobedo derrotado, prisionero y fusilado, la planta marchita del lerdistismo se habría

⁴⁶ *La Colonia Española*, 17 de agosto de 1878.

⁴⁷ APD. *Memorias y documentos. Tomo XXIX, parte 9. 1 de septiembre de 1878.*

⁴⁸ *La Colonia Española*, 28 de junio de 1878.

fecundado con sangre; pero cogido Escobedo sin combatir, y perdonado sin dificultad, el lerdismo fenecía moralmente".⁴⁹

Finalmente, con la captura de Escobedo, las defeciones de Garza Ayala y Winkar, además de las derrotas y muertes de los demás cabecillas como Amador, terminó el peligro de una nueva revolución y quedó sepultada la esperanza de Lerdo de regresar a México como su dirigente. Destacan varios aspectos del fracaso de los restauradores, principalmente el casi nulo apoyo del pueblo mexicano para enfrascarse en una nueva revolución. Los acaudillados en su mayoría rebeldes, con pocas habilidades para la guerra frontal, tuvieron que recurrir a la práctica del bandidaje pese a que eran dirigidos por líderes con experiencia militar; aunado a operaciones castrenses aisladas y sin ningún plan expedicionario definido. Por otro lado, la figura de un Lerdo, distante en la ciudad de Nueva York, era débil, con poca influencia política, sin la capacidad militar y armamento suficiente. Es importante mencionar que en sus memorias Lerdo dejó constancia de que, si triunfaba su expedición de restauración, volvería al país como presidente legítimo, pero sólo para renunciar y retirarse de la vida pública, no sin antes dejar bien posicionado a Romero Rubio para ser electo presidente.⁵⁰ Esto que dice Lerdo, debe ser tomado con reservas, puesto que son las palabras de un político derrotado. Sin embargo, de haber sido cierto este "secreto pacto" entre Romero Rubio y él, podría dar indicios de la falta de seriedad que se le dio a la insurgencia. Además, en el mismo documento da muestra de desconfianza hacia quien se supone que era su mejor elemento, Mariano Escobedo, calificándolo como un "inválido honorable". Lerdo redactó en sus memorias, quizás con un dejo de resentimiento, que el general poseía un carácter de deplorable flaqueza y decaimiento físico. "Ya no era el hombre de Santa Gertrudis y San Jacinto que dormía a caballo y pasaba las noches a campo raso y vadeando ríos a nado, llevando en la boca, como César de Gaula, la espada del combate".⁵¹ Por último, la habilidad del nuevo gobierno de no menospreciar la rebelión pese a la falta de recursos en la frontera. Los generales Canales, Charles, Treviño y Naranjo fueron la barrera que Escobedo no pudo atravesar. Fue así que el fantasma de Escobedo, que otrora recorría la frontera, se había desvanecido en el aire desértico del Paso del Águila.

⁴⁹ *Memorias*, p. 152.

⁵⁰ *Ibid*, p. 146.

⁵¹ *Ibid*, p. 150.

MARIANO ESCOBEDO ANTE AL PORFIRIATO: EL RETIRO OFICIAL DEL EJÉRCITO Y LA VIDA PRIVADA EN CHAMACUERO 1880-1897

Se resiste uno a creer que tal anciano, que vive tranquilo, contento, casi feliz, a cien leguas de la capital, en su retiro de La Laguna, acompañado de su familia, cuenta cuarenta y tres años, ocho meses y veinticinco días de glorioso servicio militar en defensa de la autonomía patria, de la República, de la Reforma y del liberalismo, y que haya sido quien cortó con su espada la cabeza del Imperio.⁵²

Después de la expedición punitiva del proyecto restaurador de Lerdo, el país entró en una nueva dinámica política, en la que el orden y el progreso fueron los principales objetivos del gobierno. Durante el nuevo régimen Porfirista no hubo invasiones extranjeras y se redujeron las rebeliones encabezadas por la élite militar, que fueron comunes durante décadas en el México decimonónico.⁵³ Además, se disminuyó la economía ilegal, la salud pública mejoró y se incrementó la alfabetización. También crecieron las redes de electrificación y las comunicaciones; las vías ferroviarias conectaron la capital con los puertos y con Estados Unidos, lo que facilitó el traslado de ganado y productos agrícolas. Las relaciones diplomáticas con Estados Unidos vieron mejoría, aumentó la inversión de capitales extranjeros en el territorio nacional y se redujo considerablemente la deuda. Entre 1884 y 1900 la inversión extranjera ascendió a los mil doscientos millones de dólares y el producto interno bruto aumentó a una tasa del ocho por ciento.⁵⁴ Sin embargo, el progreso y modernización de México tuvieron un alto costo.⁵⁵ Quienes no estaban conformes con el gobierno eran silenciados, encarcelados y en los casos más severos, ultimados. Díaz se convirtió en el líder de México; hacia el exterior era visto como un gran hombre de Estado. Poseía el control total del aparato democrático, el Congreso se alineó a sus directrices y construyó un efectivo sistema de jefaturas políticas regionales en cada estado del país. Todo esto, por supuesto, transcurrió en un lapso de más de treinta años, sin embargo, la *pax porfiriana* distaba de ser total.

⁵² Pola, *Los reportajes históricos*, p. 137.

⁵³ Algunas de las rebeliones más importantes fueron: la rebelión de Acayucan, la rebelión de Tomóchic y las rebeliones de los Yaquis, todas suprimidas de forma violenta por los cuerpos rurales.

⁵⁴ Katz, *Pancho Villa*, p. 29.

⁵⁵ Hernández, *Malos mexicanos*, p. 48.

Al inicio de su gobierno, Díaz se mostró benevolente con aquellos rebeldes que apoyaron al otrora presidente Lerdo. Como se mencionó antes, concedió algunos indultos a los cabecillas del movimiento que lo solicitaron. Por su parte, Escobedo también se vio beneficiado con esta política. Para Friedrich Katz, “la política de Díaz no fue la de matar o exterminar a los miembros de la élite que se le habían opuesto, sino apartarlos del poder permitiéndoles enriquecerse por todos los medios a su disposición, con la esperanza de disuadirlos de embarcarse en costosos y desestabilizadores levantamientos”⁵⁶. Por ejemplo, en Nuevo León, Díaz envío a Bernardo Reyes a controlar el estado, después de una disputa por la gubernatura entre Genaro Garza García del grupo de Treviño-Naranjo y Viviano L. Villarreal, quien tenía el apoyo de Lázaro Garza Ayala y de Escobedo. En una manifestación autoritaria de poder, Díaz suprimió los poderes estatales y nombró a Reyes como gobernador provisional del estado de Nuevo León.⁵⁷

Por supuesto, esta política no era extensiva a los rebeldes pobres, trabajadores de haciendas y minas, periodistas e indígenas insurgentes que cuestionaron la desigualdad social del Porfiriato. No podemos pasar por alto que Escobedo no pertenecía a una élite económica, es decir no poseía grandes extensiones de tierras, no tenía grandes inversiones en la minería, tampoco fue un cacique y no tenía ambiciones políticas, más allá de las de servir al país; no obstante, sí fue parte de la élite militar nacional, sin llegar a ser un caudillo y esta condición seguía siendo un problema latente para Díaz durante los primeros años de su gobierno.

Ahora bien, durante su estadía en la prisión de Santiago Tlatelolco, la salud del general se deterioró notablemente. Los meses posteriores a su liberación los pasó en su domicilio bajo cuidados médicos debido a su dolencia. Fue una bronquitis aguda lo que lo mantuvo alejado de la vida pública. Al verse recuperado, viajó en tren hacia Veracruz, donde abordó el barco de vapor “Australian”, con destino a Nueva York. Ahí se reunió nuevamente con Lerdo. Entonces, surge la pregunta ¿por qué regresó a Nueva York? Aparentemente, este viaje tuvo una doble motivación; primero, la de mejorar su salud a recomendación de su médico y, segundo, ausentarse durante el periodo de elecciones, pues hubo quienes lo consideraron como un candidato viable a ocupar la presidencia; no obstante, y en palabras del general, el presidente sería el candidato que recibiera el apoyo de Díaz, como así fue.⁵⁸ Escobedo regresó al país los primeros días de diciembre siendo ya presidente Manuel González (1880-1884).

Con Manuel González en la presidencia de la república, Porfirio Díaz cumplió con la prohibición constitucional sobre la reelección presidencial.⁵⁹ De acuerdo con Antonio

⁵⁶ Katz, *Pancho Villa*, p. 30.

⁵⁷ AGENL, *Memoria de Gobierno. Bernardo Reyes 1885-1887*.

⁵⁸ *New York Herald*, 30 de abril de 1880.

⁵⁹ En 1884 Díaz contendió nuevamente por la presidencia y resultó ganador de la misma. Entre 1884 y 1888 Díaz convenció al Congreso de modificar la Constitución para permitir las reelecciones y suprimir su prohibición por

Peña Guajardo, González inició un mecanismo de reducción y eliminación de influencias de los líderes regionales —caciques y caudillos—, que pudieran opacar al presidente. Por ejemplo, en Zacatecas apoyó a Jesús Aréchiga en detrimento del cacique Trinidad García de la Cadena. En Jalisco aplastó la influencia de Ignacio L. Vallarta, entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia, y colocó en la gubernatura a Francisco Tolentino; por otro lado, en Puebla impuso a Rafael Cravioto para suplantar del poder a Juan N. Méndez; sin embargo, en Nuevo León ocurrió lo contrario, pues no fue socavada la influencia política de los generales Treviño y Naranjo, sino que se fortaleció debido a la estrecha relación de amistad de ambos con el presidente.⁶⁰ Inclusive, González nombró a Treviño como secretario de Guerra y Marina y Naranjo tomó el mando del Ejército del Norte, cargo que ostentó Escobedo años atrás.

De inmediato, González nombró a sus nuevos secretarios de Estado, en Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal; en Gobernación, Carlos Díez Gutiérrez; Francisco de Landero y Cos en Hacienda; Ezequiel Montes en Justicia e Instrucción Pública; Gerónimo Treviño en Guerra y Marina, y Porfirio Díaz en Fomento y Colonización. La entrega pacífica del mando supremo representó una discontinuidad en el sistema político decimonónico y que en palabras de Cosío Villegas, dio la impresión de que “se había afirmado ya un nuevo estado de cosas, y que por eso no quedaban sino dos caminos a seguir: ajustarse a él, o despedirse de la vida pública”.⁶¹ Mariano Escobedo logró entender la nueva dinámica política y aceptó algunos cargos y comisiones alternando en el ámbito militar y político, ocupando algunos curules en el Congreso como diputado. Sin embargo, para esta etapa su figura pública como militar y político fue más bien modesta, pese que, en algún momento fue considerado por la prensa y algunos clubes políticos como posible candidato presidencial.

“Retirado a la vida privada fue llamado en 1881 por el secretario de Guerra y Marina Gerónimo Treviño —otro rara aliado, otro rara enemigo—, para formar parte de la Comisión Organizadora de los Códigos Militares”⁶² junto con los generales Ignacio R. Alatorre, Miguel Topete, entre otros. Más tarde, en diciembre de 1882, y después de cumplir con la encienda anterior, fue designado como presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar de México donde estuvo activo por un par de años, ahí se reunió para colaborar con otros militares de renombre como Nicolás de Régules y Juan J. Méndez.

completo. Hernández, *Malos mexicanos*, p. 49.

⁶⁰ Peña Guajardo, *Francisco Naranjo*, p. 57. Para ese momento ambos militares estarían en lo más alto de sus carreras cas-trenses, su rango de influencia se incrementó y sus aspiraciones presidenciales se hicieron más tangibles; sin embargo, esto tomó otro giro con el regreso de Díaz a la silla presidencial, acabando con sus pretensiones políticas al apoyar a otros hombres fuertes de la región.

⁶¹ Cosío Villegas, *El porfiriato*, p. 577.

⁶² Cavazos Garza, *El glorioso soldado*, p. 106.

Para 1884, Escobedo contaba con 58 años, se encontraba ya cansado y en muchas ocasiones delicado de salud, por lo que tomó la decisión de retirarse formalmente del ejército mexicano donde sirvió durante 38 años. En su carrera pasó de ser un soldado raso a general y ministro de Estado, también ocupó las gubernaturas de Nuevo León y San Luis Potosí. Había participado en un gran número de campañas militares. Durante la invasión estadounidense en 1846 se alistó como soldado raso en la Guardia Nacional con tan sólo 20 años; luchó contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna; defendió la Constitución en 1857 durante la Guerra de Reforma; y durante la Intervención francesa (1862-1867) destacó en hechos de armas por lo que fue ascendido a general de brigada. Escobedo es reconocido por la historia como el vencedor de Querétaro y como el héroe de la Segunda Independencia. Todas estas acciones bélicas le confirieron el honor de recibir múltiples condecoraciones, por ejemplo, las que fueron otorgadas por el jefe del Departamento de Infantería y Caballería, el general Francisco S. Troncoso en 1885, como los siguientes: diploma de la Cruz de Honor, por decreto del 19 de abril de 1847, por combatir en defensa del país en la batalla de La Angostura, librada durante la invasión estadounidense. Ese mismo año, le fue expedido el diploma creado por decreto de 28 de enero de 1861, por combatir como teniente coronel y coronel durante la Guerra de tres años en defensa de las instituciones democráticas de México; asimismo, el diploma de la Cruz decretada el 14 de junio de 1863 por combatir en defensa de la Patria como coronel y general, en la plaza de Puebla durante el sitio establecido por los franceses.⁶³

Por medio de un telegrama con fecha de 17 de octubre de 1884, dirigido al secretario de Guerra y Marina, Francisco Naranjo, Mariano Escobedo, presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar, solicitó su retiro del ejército nacional. En dicho telegrama dejaba constancia de que cuatro años atrás le pidió lo mismo al presidente Manuel González. Ahí argumentó que el motivo de su petición era por los constantes problemas de salud que lo aquejaban y que lo atribuía como consecuencia de sus largos años en campaña. No obstante, González le pidió permanecer hasta terminar su periodo presidencial, en noviembre de 1884.

A.U.C. Secretario, suplico, se sirva dar cuenta con mi solicitud al mismo C. Presidente, para que con su superior acuerdo, me sea concedido mi retiro, conforme a los arts. 135 y 136 de la Ordenanza del Ejército, debiendo asegurar, que en cualquier tiempo, en que se hallare en peligro la Independencia Nacional, o se pretendiera destruir nuestra carta fundamental, estaré como hasta hoy al lado de la Suprema autoridad.⁶⁴

⁶³ Telegramas de Franco S. Troncoso del día 16 de julio de 1885. Consultados en: *Vida militar del C. General de División*, s.p.

⁶⁴ *Ibid*, Telegrama de Mariano Escobedo al Secretario de Guerra y Marina Francisco Naranjo el 17 de octubre de 1884.

Manuel González, fiel a sí mismo, le otorgó el retiro a Mariano Escobedo, además, se le concedió una pensión de 500 pesos mensuales. En vista de esto, Escobedo entregó su cargo como presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar al entonces vicepresidente, el general Nicolás de Régules.⁶⁵

Después de haber cumplido a cabalidad con sus actividades castrenses, se retiró a su hacienda de la Laguna, en el estado de Guanajuato, precisamente en la población de Chamacuero, dejando las campañas militares para dedicarse a las labores agrícolas. Es importante mencionar que el periodista Ángel Pola hizo una breve descripción de la vida del general en esta etapa. Por ejemplo, una exposición a detalle de la habitación de trabajo del general Escobedo:

[...] la única ventana que le da luz cae a un jardín que cultiva él mismo diariamente, con raro empeño, por vía de ejercicio. Está arreglada con mucha pobreza: ni el cedro, ni la caoba, ni el terciopelo, ni nada lujoso ostenta. La extremada sencillez le da mérito. Tiene por tapiza declaraciones de benemérito de estados, nombramientos de hijo distinguido de pueblos, diplomas honoríficos, cuadros de felicitaciones, medallas quitadas a los franceses de la Intervención, mapas, despachos, condecoraciones; retratos de Hidalgo, Juárez, Zaragoza, Lerdo de Tejada y Maximiliano [...] Sigue la piececita un retrete ornado con una panoplia: armas de siglos pasados, uno de los fusiles con que fue ajusticiado Maximiliano, otro que sirvió para dar igual fin a Miramón, el par de pistolas de la Cruz [...] También se ven dos espadas de puño de oro y dos bastones con mango de oro y pedrería, recuerdos de ciudades agradecidas; carabinas y revólveres históricos. Tiene guardada en precioso estuche una de las onzas de oro, de veinte pesos, que Maximiliano repartió el 19 de junio entre los soldados que le fusilaron.⁶⁶

Antes de hablar de ello, debemos mencionar algunos datos sobre Chamacuero. Esta población se encuentra localizada en un valle que tiene una topografía con forma de V invertida, que sale de las mesetas y se convierte en llanuras al sur de lo que actualmente es la ciudad de Comonfort, en el centro-occidente del país. Tiene una gran historia, con un pasado prehispánico, evidenciado por innumerables vestigios arqueológicos localizados en el Cerro de los Remedios, Orduña, Madre Vieja y El Chino. Chamacuero proviene del nombre purépecha, que según algunas interpretaciones significa “lugar de ruinas o lugar de cerca caída”. Chamacuero no tiene una fecha de fundación precisa, sino que su existencia responde más a un poblamiento. En el siglo XVI, el indio cacique Pedro Martín de Toro ayudó a los españoles, bajo las órdenes de Nicolás de San Luis Montañez, a conquistar la región, y en

⁶⁵ *Ibid*, Telegramas del Secretario de Guerra y Marina General Francisco Naranjo del día 26 de noviembre de 1884.

⁶⁶ Pola, *Los reportajes históricos*, p. 142

el siglo XVI obtuvo el nombre de Valle de Chamacuero. Siglos después en 1874, cambió su nombre a Villa de Chamacuero o de Comonfort en memoria del general y expresidente de México Ignacio Comonfort.⁶⁷ Fue en esta región del país donde el general Mariano Escobedo decidió pasar algunos períodos de su vida ya retirado de la vida pública.

Cavazos Garza, parafraseando a Pola, menciona que el general tenía organizadas sus propiedades de Laguna de Chamacuero en porciones en las que podían trabajar sus medieros, facilitándoles las bestias de carga y las herramientas necesarias para las labores del campo.⁶⁸ En la hacienda se cultivaba trigo y cebada; también contaba con ganado, graneros, agostaderos y represas. Además, la instrucción para los habitantes de la hacienda era obligatoria y gratuita, así como asistencia médica y el vestido. Este humanismo del general le permitió ganarse el respeto de los campesinos que laboraban ahí. Es relevante mencionar que para 1887 la hacienda Laguna de Chamacuero contaba con 500 habitantes dedicados a la agricultura.⁶⁹ La población de Chamacuero tenía en alta estima al general Mariano Escobedo y cuando se conmemoraba el 15 de mayo, lo visitaban en su hacienda para saludarlo, como sucedió en el año de 1890. En aquel momento el teniente coronel Jesús Garza González en conjunto con los principales de la población organizaron una sencilla celebración con motivo de lo sucedido en Querétaro en 1867. “La comitiva se dirigió en las primeras horas de la mañana a la hacienda de la Laguna, habitual residencia del Sr. General Escobedo, donde vive lejos de la cosa pública dedicado a las labores del campo y a la práctica del bien”. Ahí se escucharon aclamaciones al vencedor de Querétaro y resonaron en el recinto las notas del himno nacional. Además, el señor Gregorio Villase-



MAPA de
Chamacuero.

⁶⁷ “Ya en el México independiente en territorios del pueblo es asesinado Ignacio Comonfort, entre el Molino de Soria y San Juan de la Vega en 1863”, en: “Síntesis histórica de Comonfort”, disponible en: <https://www.comonfort.gob.mx/sitio/michamacuero/historia-comonfort/>

⁶⁸ Cavazos Garza, *El glorioso soldado*, p. 108.

⁶⁹ Pola, *Los reportajes históricos*, p. 141. De acuerdo con Pola, Escobedo llamaba “hijos” a todos los agricultores que trabajaban en su hacienda.

ñor y Rodríguez pronunció una alocución, donde describió a grandes rasgos los hechos de armas más destacados del general Escobedo. Estas celebraciones se extendieron hasta las 10 de la noche en el salón del edificio de la escuela de niñas del estado.⁷⁰

Finalmente, los años siguientes no fueron muy activos para el general, constantemente adolecía por sus enfermedades pulmonares y en ocasiones sólo hacía viajes a la capital o a Estados Unidos para atender asuntos personales, y en algunos momentos ocupó cargos públicos, como cuando fue diputado en el Congreso de la Unión por Aguascalientes. Culminados sus viajes, regresaba a la Laguna de Chamacuero a descansar y recomponerse de sus enfermedades, eventualmente estudiaba y escribía para la posteridad. En otras ocasiones alternaba de morada, pasando tiempo en sus otros domicilios como la hacienda San José del Salitre, cerca de Cuautitlán, Estado de México, durante el tiempo que se desempeñó como interventor del Banco Nacional, y también fue representante del gobierno en el Ferrocarril Nacional Mexicano. Mariano Escobedo, el vencedor del Imperio, “vivía feliz y contento en el retiro”.

LA CUESTIÓN DE QUERÉTARO. ENTRE LA HONORABILIDAD Y LA TRAICIÓN, 1887-1889

¿El triunfo de la República es debido al valor de los vencedores o a la traición del algún sitiado?, ¿la historia qué versión ha recogido como verídica? Y vimos que el hecho no estaba unánime en la conciencia nacional, los libros y los periódicos.

Diario del Hogar, 20 de mayo de 1887

En 1887, 20 años después de que el ejército republicano venciera a las fuerzas imperiales en lo que es conocido histórica e historiográficamente como el Sitio de Querétaro, surgió una polémica en torno a la verdad histórica acerca de dicho episodio. Cabe mencionar que en este apartado no se explorarán las causas de la toma de Querétaro ni del fin del Imperio, puesto que esto ha sido estudiado en el capítulo 3 de esta obra. Ahora bien, al ocupar La Cruz, Escobedo rindió un parte breve donde no narró a detalle los acontecimientos. Dicho informe fue enviado por telegrama al secretario de Guerra y Marina Ignacio Mejía, quien se encontraba en San Luis Potosí. Cuando Escobedo 20 años después hizo público su *Manifiesto*

⁷⁰ *El Diario del Hogar, 24 de mayo de 1890.*

del General Escobedo sobre la toma de Querétaro, el partido conservador se rehusó a creerlo. Este escepticismo llevó a políticos, militares e intelectuales conservadores a cuestionar los acuerdos de rendición entre el coronel Miguel López, enviado de Maximiliano, y el general en jefe del ejército Mariano Escobedo.

Este debate se suscitó principalmente a través de la prensa. Durante el Porfiriato fueron comunes las disputas ideológicas entre las facciones políticas conservadoras y liberales. Esta lucha se dio a través de las publicaciones impresas como libros y folletos, pero principalmente por medio de los periódicos, entre los que se destacaron *El Monitor Republicano*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Nacional*, *El Diario del Hogar*, *La Voz de México*, *El Tiempo*, *El Heraldo*, *El Combate* y *La Patria*, entre otros. Fue en este campo de batalla donde se desarrolló uno de los mayores debates no sólo del siglo XIX, sino de toda la historia de México: la verdad histórica sobre el Sitio de Querétaro de 1867. Polémica sostenida entre los años de 1887 y 1889 por los diarios liberales y conservadores. De forma maniquea, la prensa mexicana buscó imponer su versión de los acontecimientos sobre dicho proceso bélico, destacando a héroes, villanos y traidores.

De acuerdo con los periódicos afines al Imperio, la causa principal de la caída de Querétaro, que hasta ese momento era su baluarte más fuerte, se debió a la traición del coronel imperialista Miguel López, jefe del Regimiento de la Emperatriz, quien entregó la plaza a Mariano Escobedo con las condiciones de que Maximiliano y sus más cercanos colaboradores no fueran apresados y que se les permitiera escapar a Europa; por otro lado, la versión de los liberales enfatizó las complicadas condiciones de los sitiados y resaltó que la ciudad fue tomada debido a una rendición negociada con el coronel Miguel López, quien recibió dicha orden por parte de Maximiliano. En la narrativa liberal, López fungió como intermediario entre Escobedo y el archiduque, situación que fue reconocida por el general en su *Informe de sucesos sobre el sitio de Querétaro* en 1888.

Entretanto, la prensa echó mano de todos los recursos a su alcance, revisaron a detalle los informes de militares, buscaron las más mínimas discrepancias y contradicciones en las versiones de López y Escobedo, cotejaron la información con testigos y militares protagonistas de ambos bandos, entre otras cosas, con el fin de que no hubiera dudas de quién tenía la razón. No obstante, la polémica que duró poco más de dos años residó en las motivaciones de López; por otro lado, estos cuestionamientos ponían en duda la honorabilidad de un militar ejemplar como Escobedo.

Ahora bien, en cuanto a este tópico existe una extensa literatura, comprendida entre memorias, informes, testimonios y otros textos que pretenden esclarecer la historia, abandonando a la historiografía. Destacan Fernando Iglesias Calderón con *La traición de Maximiliano y la capilla expiatoria del cerro de las Campanas*; Agustín Rivera, *Anales de la Reforma y el Segundo Imperio*; Rafael Torres, *La traición de Querétaro*; José Antonio Septién y de la Llata, *Maximiliano emperador de México no fue traidor*; Paul Gaulot, *Fin D'Empire*, entre otros. Es im-

portante resaltar la figura de Ángel Pola, que en un ejercicio de periodismo de investigación entrevistó a Mariano Escobedo y a Miguel López, protagonistas del encuentro de la noche del 14 de mayo de 1867. Ambos militares expusieron ante Pola su versión de los hechos. Por su parte, Pola publicó en el *Diario del Hogar*, entre los meses de mayo y junio de 1887, una serie de artículos dando su opinión sobre la polémica. De acuerdo con Pola, los conservadores quisieron propagar la creencia de que el Imperio estaba fuertemente cimentado, que era aceptado por el pueblo mexicano, y que sólo una vil traición lo haría caer. “Luego que obtuvieron el triunfo las fuerzas republicanas, los conservadores para explicarlo sin vergüenza lo dieron por fruto de una traición”.⁷¹

Algunas de las fuentes historiográficas que han hecho aportaciones relevantes son *La verdadera intervención del coronel Miguel López en el Sitio de Querétaro* escrito por Fernando Díaz Ramírez y publicada en 1967, en el centenario de ese importantísimo episodio de la historia nacional. En este libro Díaz Ramírez recopila una serie de testimonios y pruebas en las que en su mayoría se señala a López como el traidor hacia el Imperio de Maximiliano. Por ejemplo, en sus *Memorias*, el teniente coronel José Reséndiz “refiere la entrega de la plaza por López, como un sucedido que todos conocen”; por otro lado, el general Sóstenes Rocha, en su texto *El Sitio de Querétaro*, señala lo mismo, que Querétaro fue entregado por López; asimismo, en la obra *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano* de Félix de Salm Salm, también se señala a López como traidor. Este texto destaca por ser escrito por uno de los aliados más fieles y allegados al archiduque.

También puede mencionarse la tesis de maestría de Daniel Martínez Sahagún de 2011 intitulada, *El cristal con que se mira: la polémica sobre el sitio de Querétaro en la prensa nacional de 1887-1889*, donde analiza minuciosamente el debate que se suscitó en la prensa con respecto a la caída de la plaza de Querétaro el 15 de mayo de 1867. Además, Martínez Sahagún estudia el *Informe de sucesos* de Mariano Escobedo, el manifiesto de Miguel López, las contradicciones y el encuentro López-Escobedo efectuado el 14 de mayo de ese mismo año, así como las disputas entre los periódicos de ambos bandos. Otras publicaciones al respecto, más o menos recientes y citadas por el referido autor son *Querétaro: fin del segundo Imperio* del austriaco Konrad Ratz de 2005 y *Querétaro devastado. Fin del Segundo Imperio* de Blanca Estela Gutiérrez Grageda de 2007, que abonan al estudio de la toma de Querétaro y el final del Segundo Imperio. En 2023 se publicó la obra *La narrativa testimonial sobre el sitio de Querétaro. Estrategias retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del Imperio*, del autor Juan Alfonso Milán López, quien hace una reflexión sobre la narrativa y las posturas de los estudios históricos más destacados sobre el tema.

En enero de 1886, Ángel Pola publicó en *El Diario del Hogar* una entrevista que sostuvo con Miguel López, quien relató las últimas horas del sitio queretano. La narración de López

⁷¹ *Ibid*, 20 de mayo de 1887.

ponía en clara desventaja la posición de los imperialistas ante los republicanos, quienes tenían mayor número de tropas y el apoyo del pueblo mexicano. Asimismo, los llevaron al límite las continuas bajas en pelotones del emperador, los heridos, el hambre, las enfermedades, la falta de recursos y la nula posibilidad de recibir ayuda debido a que todas las salidas estaban selladas. Por ello, Maximiliano decidió enviar a López a negociar con el jefe enemigo, el general Escobedo; de tal modo, el archiduque “preguntó a López si tenía entereza para ir al campo enemigo a parlamentar su salida acompañado del Regimiento de la Emperatriz y algunas personas de su séquito”. López obedeció la orden y se encontró con Escobedo, con quien asegura no habló más de cinco minutos, recibiendo la negativa a sus peticiones, que eran las de dejarlos salir rumbo a Europa tras la rendición. Aquí es donde Escobedo expresó: “no tengo facultades de mi gobierno para conceder ninguna garantía. Estoy obligado a que el emperador se rinda a discreción o batirlo”. Tras esto, López informó a Maximiliano de la resolución del encuentro, quien al enterarse “se mostró desconsolado”. Después del encuentro, López regresó a la huerta de La Cruz y el emperador se retiró a su alojamiento. Horas más tarde, el general Francisco A. Vélez tomó por asalto el punto. Cerca de las tres de la mañana, López ordenó al coronel Jablousky que informara de la situación al emperador y de la necesidad de salvarse. De acuerdo con la narración de López, Maximiliano se presentó en la ubicación del asalto, donde fue rodeado por soldados republicanos. Al mismo tiempo se presentó un tiroteo en el punto de San Francisco, lo que fue aprovechado por López, que dio alcance a caballo al archiduque y ahí le rogó que se escondiera en una casa de un amigo suyo.

El príncipe vaciló un momento al escuchar la propuesta que le hacía López tomando la mano, y después de un momento de silencio dijo: ‘Ordene usted, López que las fuerzas se dirijan al Cerro de las Campanas’ y Maximiliano firme, decidido y valiente prefirió caer en poder del enemigo que no participar de la misma suerte de 800 heridos y 5000 soldados que le habían sido fieles.⁷²

Para Fernando Díaz Ramírez esta conversación, dada al fragor de la batalla, es muestra de que no existió traición por parte de López a Maximiliano. Díaz Ramírez se cuestiona “¿cómo puede controlarse un hombre traicionado frente al traidor para contestarle de buen modo y hasta dando una explicación?”⁷³

A decir de Martínez Sahagún, el testimonio de López aseguraba que Maximiliano buscaba una vía de escape a algún puerto en Veracruz o Tamaulipas para embarcarse poste-

⁷² *Diario del Hogar*, 14 de diciembre de 1886.

⁷³ Díaz Ramírez, *La verdadera intervención del coronel Miguel López*, p. 55.

riormente a Europa junto con el Regimiento de la Emperatriz que comandaba López.⁷⁴ Sin embargo, esto no sucedió así, y fueron apresados. El emperador fue pasado por las armas y el coronel recibió un salvoconducto para salir de Querétaro.

Ahora bien, debemos cuestionarnos ¿por qué surgió la polémica? Una de las causas fue la publicación de un folleto titulado *El General Miguel Miramón* publicado por Víctor Darán en la ciudad de Roma y escrito en francés, pero traducido y publicado en el periódico católico *La Voz de México*. De acuerdo con este texto, Querétaro era inexpugnable y sólo podía ser tomado a consecuencia de una traición. Pero la pregunta que surge, aún hasta estos días es la de ¿López entregó Querétaro por su cuenta o lo entregó por petición de Maximiliano?

Antes de la publicación del texto mencionado, tanto como conservadores y liberales compartían la idea de que el traidor era únicamente López, resaltando tres aspectos clave: 1) la plaza de Querétaro ya estaba vencida y no tenía elementos para prolongar su defensa; 2) era cuestión de tiempo para que cayera la plaza y esto se corroboraba con un memorándum del 11 de mayo dirigido al emperador, firmado por Miramón, Mejía, Castillo y Ramírez de Arellano donde reconocían la inminente caída; 3) la salida proyectada era imposible y de lograrse estaba Escobedo con 10 mil caballos a la espera de su salida. Sin embargo, ante la aparición del texto y su reproducción en *La Voz de México*, los liberales comenzaron a sostener que el verdadero traidor fue Maximiliano y que López sólo había sido su emisario.⁷⁵

Por su parte, Miguel López solicitó a Escobedo esclarecer los acontecimientos de aquel fatídico día para los imperialistas. En palabras del propio general, “dio lugar a que el coronel imperialista Miguel López publicara en uno de los diarios de esta capital una carta, en la cual me pedía con toda sinceridad expresara la verdad histórica relativa a aquellos sucesos”.⁷⁶ Ante la petición de López y la constante presión de la prensa, Escobedo no tuvo más remedio que enviar al presidente Porfirio Díaz la exposición de hechos tomados del Diario de operaciones del cuartel general del ejército, donde él redactaba “la verdad histórica” de la toma de Querétaro. El citado informe fue hecho público en el tomo V de la obra *Méjico a través de los siglos*, en enero de 1889 y posteriormente reproducido en los periódicos *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*.⁷⁷ Las publicaciones liberales aceptaron esta versión, en la cual Maximiliano se retrató como el orquestador de la rendición, con la esperanza de obtener el perdón y permiso para embarcarse a Europa; por su parte los periódicos conservadores *La Voz de Méjico*, *El Nacional*, *El Tiempo* o *El Heraldo* señalaron a López como traidor y buscaron exculpar a Maximiliano de entregar Querétaro, haciendo

⁷⁴ Martínez Sahagún, *El cristal con que se mira*, p. 65.

⁷⁵ Díaz Ramírez, *La verdadera intervención del coronel Miguel López*, p. 32.

⁷⁶ Escobedo, *Manifiesto del general Escobedo sobre la toma de Querétaro*.

⁷⁷ Mariano Escobedo recibió críticas por haber “filtrado” el Informe al editor de dicha obra José María Vigil. *El Tiempo*, 14 de septiembre de 1889. Inclusive solicitaron al ejército someter a un proceso militar a Escobedo.



VISTA DE
Querétaro.

uso de documentos y cartas de testigos de los acontecimientos.⁷⁸ En aquel año de 1867, Escobedo se desempeñaba como general en jefe del cuerpo de Ejército del Norte, y posteriormente, en el trascurso de la guerra, llegó a convertirse en general en jefe del Ejército de Operaciones sobre Querétaro.

Escobedo, que siempre estuvo al tanto de las dudas que existían sobre lo sucedido entre el 14 y 15 de mayo, señaló en su informe su sentir al respecto: “por espacio de veinte años se me ha puesto como blanco a la calumnia, las épocas se han sucedido en que mi nombre ha sido insultado y puesto en duda la parte que, por derecho, y sólo como mexicano me corresponde, en el triunfo de la Patria”.⁷⁹ Pese a que el ejército imperialista había obtenido algunas victorias en el campo de batalla, dicha posición fue efímera y sus posteriores ataques no tuvieron el éxito esperado. Ya sitiados carecían de víveres; las tropas estaban incomunicadas, desmoralizadas e imperaba la indisciplina, aunado a ello, sus municiones de guerra estaban en muy mal estado. Escobedo, por su parte, tenía pleno conocimiento de la situación del ejército imperialista que defendía Querétaro y sabía de los preparativos que hacían para efectuar su salida de la plaza, que sólo esperaban la orden para atravesar las trincheras; y al abrirles el paso, caería sobre ellos con doce mil caballos del ejército republicano, “victorioso una parte en San Jacinto y otra en San Lorenzo, y cuya formidable caballería dejaría el campo convertido en un lago de sangre imperialista”. Sin embargo, los acontecimientos tomarían otro curso totalmente distinto.

⁷⁸ Martínez Sahagún, *El cristal con que se mira*, p. 37.

⁷⁹ *Ibid.*

El 14 de mayo el coronel López se presentó ante Escobedo para negociar la rendición de la plaza. De acuerdo con el informe, López manifestó a Escobedo que salió de la plaza “con una comisión secreta”, la cual consistía en informarle la disposición de Maximiliano de renunciar a la corona y de abandonar Querétaro, pidiendo únicamente que se le permitiera salir del país con las personas a su servicio y custodiado por un escuadrón del Regimiento de la Emperatriz hasta Tuxpan o Veracruz para embarcarse a Europa, asegurando que no volvería a pisar territorio mexicano. Escobedo, exculpando a López, señaló: “el coronel imperialista Miguel López, aunque infidente para con la Patria, ni traicionó al archiduque Maximiliano de Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate”. Con esto Maximiliano quería evitar la contienda y el derramamiento de sangre mexicana por su causa. Acorde con López, el archiduque no quería prolongar “los horrores de la guerra” y consideraba la situación como un irreparable mal para México y por ello quería salir del territorio nacional.⁸⁰

Escobedo acarreaba consigo la experiencia previa de un sinnúmero de batallas, y era conocida su honorabilidad militar. En la entrevista que otorgó al *Diario del Hogar*, Escobedo comentó que, en su encuentro con López, éste le solicitó que le mostrara algún documento que lo avalara como comisionado del archiduque ante dicha comisión. López le presentó a Escobedo una carta en la que el Habsburgo lo señalaba como a un soldado de su mayor confianza.⁸¹

No obstante, las órdenes del Supremo Gobierno eran contundentes y fueron las de “no aceptar otro arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones”. Tras una serie de solicitudes denegadas, Maximiliano decidió comunicar a Escobedo su plan de rendición, que consistía que a las tres de la mañana se reconcentrarían en el convento del Panteón de La Cruz, y le pidió hiciera un esfuerzo para apoderarse del punto. Ahí Maximiliano de Habsburgo se entregaría prisionero sin condición. Pese a las sospechas de un posible engaño, el general envió órdenes a los jefes de línea y jefes de puntos, que estuvieran preparados para la operación de incursión sobre la plaza. Escobedo puso a las órdenes del general Francisco A. Vélez, quien fue el único militar que en su momento se enteró de la conferencia López y Escobedo, a los batallones Supremos Poderes que estaba bajo el mando del general Pedro Yépez, y el de Nuevo León, cuyo jefe era el coronel Carlos Margáin, acompañados del general Feliciano Chavarría y el ayudante de Escobedo el teniente coronel Agustín Lozano. La consigna era tomar el convento de La Cruz y hacer prisionero de guerra al archiduque Maximiliano. Por otro lado, el coronel Julio M. Cervantes recibió la indicación de cubrir su línea con el Batallón de Cazadores con los batallones 4º, 5º y 6º de su brigada; asimismo, los generales Francisco Naranjo y Amado A. Guadarrama debían amenazar con su caballería

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *Diario del Hogar*, 14 de diciembre de 1886.

el Cerro de las Campanas; el coronel Julio M. Cervantes recibió la indicación de avanzar con su columna por San Sebastián, “amagando” el mismo cerro, y al general Sóstenes Rocha se le pidió estar alerta en caso de ser necesaria su cooperación. De acuerdo con Fernando Díaz Ramírez, el coronel López se presentó ante el general Vélez cerca de las tres de la mañana, de ahí marcharon hacia el muro de La Cruz, ya ahí López rindió todos los puestos de combate, permitiendo a los republicanos ocupar, en menos de una hora, la huerta, el panteón y el convento.⁸²

De acuerdo con el Informe de Escobedo, cuando se corrió la noticia de que el ejército republicano había tomado La Cruz, el pánico se desató entre las fuerzas imperialistas, provocando la desbandada de algunos soldados hacia el Cerro de las Campanas. El día 15 de mayo, los republicanos asaltaron la Casa Blanca, que aún era defendida por los imperialistas, tomándola a las seis de la mañana. Por su parte, Fernando Maximiliano entregó su espada al general en jefe de las operaciones Francisco A. Vélez y fue hecho prisionero junto a sus generales.

Al caer preso, Maximiliano le pidió a Escobedo tres cosas en concreto:

1º.- He mandado mi abdicación en el mes de marzo, en la primera mitad del mes. En el archivo que se ha tomado en La Cruz, existe la copia certificada y contrasignada por el Ministro. El original fue enviado al Presidente del Consejo de Estado, José M. Lacunza, con orden de que fuese publicado en cuanto cayera legalmente prisionero.

2º.- Que si es necesaria alguna víctima, lo sea la de mi persona.

3º.- Que sea bien tratado mi séquito y servidumbre, por la lealtad con que me han acompañado en los peligros y vicisitudes.⁸³

Además de esto, también le expresó su deseo de salir de México y solicitó la custodia necesaria hasta embarcarse. Escobedo, por supuesto, se negó. Empero, no fue hasta el día 18 en que Escobedo y Maximiliano estuvieron frente a frente. Ahí, el archiduque requirió autorización de ir a San Luis Potosí para hablar con Juárez, a lo que el general se volvió a negar por no tener esas facultades. Ante esto, Maximiliano pidió un encuentro con el coronel López. Escobedo dedujo que López no lo engañó en su entrevista del día 14. Diez días después del primer encuentro, Escobedo se reencontró con el coronel imperialista en una reunión privada, López suplicó al general guardara discreción sobre la conferencia que celebraron la noche del 14 de mayo, “porque quería salvar su prestigio y condición en México y Europa los cuales se perjudicarían si se divulgaran los puntos de aquella conferencia y sus resultados”.

⁸² Díaz Ramírez, *La verdadera intervención del coronel Miguel López*, p. 13.

⁸³ Telegrama de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía, Querétaro 16 de mayo a San Luis Potosí 17 de mayo de 1867.

Escobedo se mostró indiferente ante la petición, pues consideraba que su propio honor no se vería afectado, sino solamente el de López, inclusive, éste ya era cuestionado e incriminado por sus compañeros como un hombre desleal, por haber “vendido” al archiduque. Miguel López recriminó que “él callaría porque era para él un deber ceder en todo a los deseos del emperador, a quien debía mucho y no podía ser ingrato con él”.⁸⁴ Posteriormente, el coronel le mostró un documento con el cual él consideraba se “lavaba de cualquier mancha”. Este documento consistía en una carta que le dirigía Maximiliano a López que Escobedo consideró auténtica. En ella rezaba lo siguiente: “Mi querido coronel López: os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga, quedará mancillado nuestro honor. Vuestro afectísimo, Maximiliano”.

La prensa imperialista aseguraba que López traicionó a Maximiliano al entregar la plaza. En el periódico *El Nacional* se publicó otro texto donde el secretario particular del emperador, José Luis Blasio, negó que Maximiliano hubiera escrito la carta, pues en el sitio donde se encontraban, que era la Iglesia de Teresitas donde estaban hechos prisioneros, no tenían papel ni tinta para escribirla.⁸⁵ A la distancia de los años, se infiere que la carta pudo haber sido escrita desde aquel 14 de mayo y no durante la prisión trascurrida entre el 17 de mayo y 19 de junio, como lo señaló Blasio. La Comisión de Auténticas del Museo de Artillería en una junta celebrada en la Secretaría de Guerra y Marina y presidida por el secretario del ramo, dictaminó por ocho votos contra uno que dicha carta fue falsificada.⁸⁶ No obstante, en aquel momento Escobedo la consideró auténtica.

Entretanto, Escobedo tomó la iniciativa de conservar ese secreto, pero que lo divulgaría cuando él lo creyera conveniente, y en el tiempo que él mismo lo determinara. Posteriormente, el general se mostró magnánimo con López al extenderle un pasaporte para ir a la Ciudad de México y posteriormente a Puebla; además de ello, le otorgó una carta de recomendación dirigida al general jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, previamente solicitados. Esto suscitó que 20 años después Escobedo fuera criticado por los periódicos.⁸⁷ Sin embargo, no sólo López se vio beneficiado, sino que también fueron indultados otros 18 coroneles arrestados durante el sitio. En Querétaro hubo 624 oficiales presos, 38 coroneles y 20 generales, pero ninguno de ellos fue fusilado a excepción de Miramón, Mejía y Méndez.⁸⁸ El 28 de mayo Escobedo recorrió las celdas donde estaban aprehendidos los militares imperialistas. Ahí, se detuvo en la celda destinada al archiduque y sostuvieron una conversación sobre su futuro juicio. Maximiliano, que se encontraba físicamente de-

⁸⁴ Escobedo, *Manifiesto del general Escobedo sobre la toma de Querétaro*.

⁸⁵ *El Nacional*, 31 de agosto de 1887.

⁸⁶ Iglesias Calderón, *La traición de Maximiliano*, p. 9.

⁸⁷ *El Diario del Hogar*, 1 de junio de 1887.

⁸⁸ Díaz Ramírez, *La verdadera intervención del coronel Miguel López*, p. 64.

teriorado y con la moral baja, volvió a tocar el tema que nos ataña. Es entonces que le pidió de nuevo a Escobedo el favor de guardar el secreto de su rendición. Según palabras de Escobedo, eso no le era difícil, ni deshonroso. Ante la óptica del general, Maximiliano aparecía como víctima de la traición de López a su persona y se lo hizo saber.

Asimismo, le expuso que materialmente le era imposible guardar el secreto, aunque López callara o alguno de sus defensores o generales lo expusieran; ante ello, el austriaco le aseguró que ni la princesa Inés de Salm-Salm ni sus aliados tocarían el tema. Finalmente, el general Escobedo tomó la decisión de ofrecerle su secrecía en el asunto, mientras las circunstancias no le obligaran a levantar el velo con que se cubrían los acontecimientos de la toma de la plaza de Querétaro, aquel 15 de mayo de 1867.⁸⁹ Es importante señalar que pasaron 20 años para que Escobedo hiciera público su Informe sobre los sucesos de 1867, por lo que se le cuestionó ampliamente el por qué. Escobedo respondió que guardó el secreto a petición de Maximiliano hasta que falleciera la princesa Carlota. La versión de Escobedo exculpaba de toda responsabilidad a Miguel López, destacando su participación como un intermediario entre el archiduque y él. Escobedo mostró a López como uno de los hombres más allegados y fieles a Maximiliano, pues éste le confió su subterfugio. Asimismo, señaló cómo Maximiliano, en su afán de no permitir más muertes y no manchar su honorabilidad ante quienes confiaron en él, permitió la entrada de los republicanos por La Cruz. Hay que mencionar que Maximiliano nunca acusó a López de ser traidor, sino que más bien guardó silencio.

Ahora bien, durante las fechas de la polémica, Ángel Pola celebró una entrevista con el general Mariano Escobedo en su hacienda La Laguna, en Chamacuero. En su biografía sobre Escobedo, Israel Cavazos considera al periodista Ángel Pola como la voz autorizada del general y estima que la entrevista Pola-Escobedo, es el documento más fehaciente sobre la cuestión de Querétaro.⁹⁰ Cavazos Garza no se detiene a cuestionar la verosimilitud del Informe de Escobedo y acepta su verdad histórica.

Por su parte, Ángel Pola no tiene reparos en preguntarle en repetidas ocasiones al general si le habían ofrecido la plaza. Escobedo respondió que el día 10 de mayo el sargento Engle mandó pedirle permiso para hablarle en Calleja. Además, le ofreció entregarle el punto entre San Francisco y La Cruz con la condición de que le diera lo necesario para volver a su país. Ante esto, Escobedo le ofreció lo que deseaba con la condición de que volviese a su punto. Dos días después, el sargento Miguel Colich, jefe del punto de San Francisco le propuso “pasarse” con la condición de que le perdonara la vida, el general tuvo a bien concederle su petición pidiéndole que esperara. Escobedo continúa diciendo:

⁸⁹ El día 19 de junio de 1867, los generales imperialistas Miguel Miramón, Tomás Mejía y el archiduque de Austria Fernando Maximiliano de Habsburgo fueron pasados por las armas.

⁹⁰ Cavazos Garza, *El glorioso soldado*, p. 107.

[...] cualesquiera de los puntos indicados hubiera sido bastante para ocupar a Querétaro, dejando aisladas La Cruz y las Campanas; pero pesaba en mi ánimo el ocupar por asalto la ciudad, porque si yo tenía diez mil hombres perfectamente armados, organizados y disciplinados, capaces de todo, quince mil habían estado presentándose en pequeñas fracciones, que ni su organización ni su disciplina daban bastante garantías para que, si al tomar una plaza por asalto, no quedara la ciudad reducida a la más absoluta destrucción. Esto me hacía esperar que el enemigo o intentara abrirse paso por la condición a que había llegado o que se rindiera, y en ambos casos habría salvado una ciudad de males terribles que pesarían exclusivamente sobre el general en jefe.⁹¹

En su entrevista con Pola, Escobedo relató con detalles la negociación entre él y López, la cual ya hemos descrito líneas arriba. No obstante, Pola lanzó un par de preguntas más. En una de ellas, el periodista cuestionó si López pidió alguna otra cosa más, a lo que Escobedo le respondió: “ni ascensos, ni garantías, ni dinero. Todo lo que me pidió era para el emperador, y sólo para el emperador”. En la segunda, cuestionó: “¿cómo, pues, se dice que entregó la plaza y que trajo a Maximiliano?” En su respuesta, Escobedo dejó entrever que realmente existía una relación de lealtad entre López y Maximiliano y pudo corroborarla durante los días subsecuentes a la caída del sitio.

Tuve la creencia de que López hubiera salido a hablar conmigo por autorización del archiduque, y ésta se corroboró cuando, el 17 de mayo, hablando conmigo el archiduque, en mi tienda de campaña en La Purísima, al significarle que algunas personas habían pedido permiso para hablarle, y entre éstas el coronel López, y que si no les había dado permiso era porque deseaba preguntarle si deseaba recibirlas; me contestó que no tenía inconveniente en recibir a algunas personas, suplicándome permitiera al coronel López que lo viera. Significó que muy especialmente me refería a López a quien no sabía si quería recibir por algunas versiones que había en la plaza, respecto de la lealtad de su persona. Me contestó sólo: “A mí el coronel López no me ha faltado”. Y las mismas palabras que López me dijo la noche del 14, me las repitió el emperador en el cerro de las Campanas.⁹²

Como ya se mencionó, en el telegrama dirigido a Ignacio Mejía, ministro de Guerra y Marina, Mariano Escobedo describió el proceso de la toma de La Cruz, la toma de prisioneros y el repliegue de los enemigos al Cerro de las Campanas, donde finalmente, en su falda oriental, se rindieron Maximiliano y sus generales Castillo y Mejía. Para Fernando Díaz

⁹¹ Pola, *Los reportajes históricos*, pp. 146-147.

⁹² *Ibíd.*

Ramírez, Escobedo “no faltó a su deber de soldado” al enviar su parte, puesto que aún no tenía plena certeza de la veracidad de la misión de López en cuanto a la rendición, pero con el paso del tiempo, éste se dio cuenta de que López no mentía. Además, concluyó que el informe de 1887 fue verdadero.

Finalmente, y apegados al informe del general Escobedo y al debate público, podemos concluir que el coronel Miguel López siempre fue considerado como un traidor por parte los conservadores. Para ellos, fue el culpable de la caída de la plaza de Querétaro, cuando éste dejó pasar a los republicanos en La Cruz. Es decir, que sobre López recayó toda la frustración de la élite imperialista, señalándolo como el principal responsable de su derrota. No obstante, la evidencia histórica ha comprobado que la caída del Segundo Imperio mexicano era inminente. Asimismo, los testimonios históricos indican que la decisión de López vino directamente del archiduque. Además, durante los eventos, López trató de persuadir sin éxito a Maximiliano para escapar, como lo habían planeado antes, lo que beneficiaría también a los principales oficiales del ejército imperialista. Sin embargo, su estrategia no resultó como lo esperaban. Es interesante señalar que, si López no hubiera entregado la plaza a petición de Maximiliano, el conflicto hubiera escalado, causando bajas del lado imperialista, que contaba con menos soldados; además, terminaría acarreando afectaciones a la ciudad y a la población de Querétaro. Asimismo, hubieran perecido la mayoría de los principales oficiales, mismos que lo acusaban por medio de la prensa de traidor, pues indirectamente se salvaron de pasar por las armas, librando el destino de Maximiliano, Mejía y Miramón. Queda también demostrada la capacidad estratégica de Mariano Escobedo al aceptar la rendición de Maximiliano. Con dicha táctica, evitó un combate frontal, reduciendo considerablemente el número de víctimas.

CONCLUSIONES

Las dimensiones de los hechos de armas del general de división Mariano Escobedo, realizados antes de 1877, lo posicionaron como un héroe de bronce, que escribió su nombre con letras áureas en los anales de la historia nacional. Sin embargo, las dos décadas siguientes estuvieron plagadas de momentos complicados, como una derrota y captura en su campaña contra Díaz; su aislamiento militar y político durante el Porfiriato y, por supuesto, la polémica de Querétaro. Si bien, en este periodo ya no figuraba en la vida pública, en lo cotidiano continuaba siendo modelo de virtud y ejemplo en su hacienda.

En primera instancia, concluimos que el movimiento restaurador encabezado por Mariano Escobedo en apoyo a Sebastián Lerdo de Tejada fracasó rotundamente por múltiples factores: la falta de respaldo popular, la carencia de una estrategia militar sólida y coordinada, y la dependencia de acciones de bandidaje que desestigieron su causa. A

pesar de contar con líderes de experiencia, como el propio Escobedo, los restauradores fueron contenidos eficazmente por el aparato militar de Porfirio Díaz, particularmente en la frontera norte. La falta de legitimidad política, el escaso apoyo interno y la vigilancia binacional impidieron cualquier avance serio hacia una restauración del gobierno lerdista. Con la captura, rendición o muerte de sus principales caudillos —Escobedo, Garza Ayala, Winkar y Amador—, se extinguió toda posibilidad de una revolución significativa. La derrota también evidenció que el país, tras años de guerra e inestabilidad, no estaba dispuesto a apoyar aventuras armadas sin un claro horizonte político.

En segundo lugar, podemos mencionar que la vida de Mariano Escobedo en su retiro enfrentó la transición de un México marcado por los ideales republicanos y liberales a un régimen autoritario y centralizado bajo el Porfiriato. Su retiro no fue simplemente una decisión personal motivada por el desgaste físico, sino también un reflejo de los nuevos equilibrios políticos que dejaban poco espacio para figuras independientes y con legitimidad militar como la suya. Aunque estuvo aislado de los espacios de poder, Escobedo no fue marginado del todo: aceptó algunos cargos menores, recibió condecoraciones por su trayectoria y se replegó a una vida rural en su hacienda de La Laguna, en Chamacuero, Guanajuato, donde continuó ejerciendo influencia simbólica como héroe de la República. Ahí, Escobedo construyó un microcosmos que reflejaba sus valores: disciplina, sencillez, educación y cuidado a sus trabajadores. También se posicionó como un referente ético y patriótico ante la comunidad. El respeto que le prodigaban los habitantes de Chamacuero muestra que su legado trascendía el campo de batalla y se proyectaba como un ejemplo de integridad, en contraste con la creciente represión y desigualdad social del régimen. Su retiro no fue, entonces, un ocaso, sino una forma de resistir, sin confrontar directamente al poder, preservando su legado y reafirmando sus principios en lo cotidiano. Escobedo, héroe militar y republicano, eligió el silencio activo del campo sobre la traición a sus ideales y en ese gesto se consolidó su grandeza histórica.

Finalmente, la polémica sobre el Sitio de Querétaro reflejó con claridad cómo la historia puede transformarse en un campo de disputa ideológica cuando los hechos del pasado se reinterpretan a conveniencia de los actores políticos del presente. A dos décadas de la caída del Segundo Imperio, el debate no giró únicamente en torno a lo ocurrido entre el 14 y 15 de mayo de 1867, sino sobre quién merecía cargar con el estigma de traidor: ¿el coronel Miguel López por abrir las puertas de la ciudad?, ¿o el propio Maximiliano de Habsburgo por ordenar su rendición? El testimonio del general Mariano Escobedo, presentado públicamente en 1889, marcó un punto de inflexión en esta narrativa. En él se reivindicó a López como emisario fiel de Maximiliano y se descartó cualquier indicio de traición personal. Escobedo, al sostener que Maximiliano ordenó la rendición en busca de salvar vidas y su propio honor, no sólo exculpó a López, sino que también dejó entrever su propia ética militar al aceptar una salida negociada aún a sabiendas del des prestigio que podría acarrearle.

Más allá del intento de fijar culpables o héroes absolutos, la polémica sobre Querétaro evidencia las tensiones no resueltas de la historia mexicana del siglo XIX. De fondo, se enfrentan dos visiones de país, dos formas de entender el poder y la legitimidad: el proyecto imperial y el republicano. La revisión del episodio demuestra que el final del Segundo Imperio era inevitable, y que el acto de rendición fue tan político como estratégico. Finalmente, aunque la memoria conservadora intentó perpetuar la idea de una “traición” como única causa de la derrota, los análisis historiográficos contemporáneos han confirmado que dicha visión es reduccionista. La realidad es más compleja: Querétaro cayó por una combinación de desgaste militar, falta de recursos, aislamiento y decisiones tácticas tanto del bando imperial como del republicano. Y si algo dejó claro esta controversia, es que la historia no se escribe sólo con documentos, sino también con silencios, interpretaciones y, sobre todo, con las pasiones de quienes la recuerdan o la disputan.

BIBLIOGRAFÍA

- Cavazos Garza, Israel (2019). *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la república*. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Conger, Roger N. et. al. (1971). *Frontier Fort of Texas*. Waco, Texas: Texian Press.
- Cosío Villegas, Daniel (1970). *Historia moderna de México, vol. VIII. El porfiriato. La vida política interior (primera parte)*. México, D.F.: Editorial Hermes.
- Díaz Ramírez, Fernando (1967). *La verdadera intervención del coronel Miguel López en El Sitio de Querétaro*. México: Gobierno del Estado de Querétaro.
- Escobedo, Mariano (1889). *Manifiesto del general Escobedo sobre la toma de Querétaro*. Zacatecas: Tipografía del Hospicio de Niños.
- García, Rubén (1935). *Vida militar del C. General de División don Mariano Escobedo. Desde 1846 hasta 1884: su fallecimiento en 1902 y honores que le fueron rendidos*. México.
- Guerra Góngora, Rubén Alberto (2020). “Bandidaje en Nuevo León durante la segunda mitad del siglo XIX. Análisis del caso de Agapito Treviño, 1851- 1854”, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hernández, Kelly Lytle (2023). *Malos mexicanos. Raza, imperio y revolución en la frontera*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Iglesias Calderón, Fernando (1902). *La traición de Maximiliano y la Capilla Propiciatoria*. México: Tip. Literaria de Filomeno Mata, Betlemitas S.
- Katz, Friedrich (1999). *Pancho Villa*. Tomo 1. México, D.F: Ediciones Era.
- López Gutiérrez, Gustavo (1968). *Escobedo. Republicano demócrata benemérito de Chiapas, 1826-1902*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Martínez Sahagún, Daniel (2011). “El Cristal con que se mira: la polémica sobre el sitio de Querétaro en la prensa nacional de 1887-1889”, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Peña Guajardo, Antonio (2024). *Gerónimo Treviño. Formación, ascenso y gobierno en Nuevo León, 1867-1871*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Pola, Ángel (2020). *Los reportajes históricos*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Roel, Santiago (1926). *Gral. Lázaro Garza Ayala: apuntes biográficos de su vida militar*. Monterrey, Nuevo León: Talleres Linotipográficos de J. Cantú Leal.
- Rogaciano Carrillo, Adolfo (2011). *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Solares Robles, Laura (1999). *Bandidos somos y en el camino andamos. Bandidos y administración de justicia en el siglo XIX 1821-1855. El caso de Michoacán*. Morelia, Mich.: Instituto Michoacano de Cultura, Instituto Mora.

HEMEROGRAFÍA

- La Colonia Española: periódico bisemanal.* (1873-1879). México.
- El Combate: periódico de política, variedades y anuncios.* (1876-1880). México.
- Diario del Hogar. Periódico de las familias.* (1881-1914). Ciudad de México, México.
- The Galveston Daily News.* (1842-) Galveston, Texas.
- El Monitor Republicano.* (1846-1896). México.
- El Nacional.* (1880-1918). México.
- The New York Herald.* New York, Estados Unidos de América.
- La Patria.* (1877-1914). México.
- Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.* Monterrey, N.L.
- El Siglo Diez y Nueve.* (1841-1896). México.
- El Tiempo.* (1883-1912). México.
- La Voz de México.* (1870-1908). México.

ARTÍCULOS DE REVISTA

- Case, Robert (1981). “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1900”, en: *Historia Mexicana*, 30(3), pp. 415-452.

ARCHIVOS

- Archivo General del Estado de Nuevo León. (AGENL).
- Ministerio de Guerra y Marina. México.
- Archivo del General Porfirio Díaz (APD).

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Valdés Martín del Campo, Oscar, et al. (2022). “Soldado de la frontera”, en: *La prensa de Coahuila*. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://laprensadecoahuila.com.mx/2022/09/25/soldado-de-la-frontera/>

"Síntesis histórica de Comonfort", en: *Gobierno de Comonfort, Gto.* [En línea; consultado el 20 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://www.comonfort.gob.mx/sitio/michamacuerro/historia-comonfort/>

Proceso de conciliación con el régimen de Porfirio Díaz

FÁTIMA GERALDY AGUILÓN GUTIÉRREZ

Para contextualizar este periodo es importante tomar en cuenta que, para el régimen porfirista, el objetivo de integración nacional sólo podía lograrse con base en la centralización política y el desarrollo económico, los cuales llevaron a un sistema meramente capitalista. La formación del sistema político de Porfirio Díaz se llevó a cabo con la política de poblamiento, donde definió un mayor dominio sobre el territorio y su población mediante instituciones penales y legales.¹ La centralización se encargó de consolidar autoridades que dependieran del poder federal, lo que garantizaba un mayor control por parte del régimen porfirista y la manipulación de elecciones.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Díaz alcanzó una de sus etapas más autoritarias. Aunque se promovía internacionalmente como una dictadura moderna, al interior del país había un ambiente de control absoluto sobre la prensa, las elecciones, los opositores políticos y la libertad de expresión. El principio del “orden y progreso” ocultaba una realidad donde la crítica era severamente castigada y la oposición no era capaz de manifestarse por temor a las represalias.

Uno de los pasos que tomó para sostener este sistema fue la censura sistemática a la prensa. La llamada Ley de Imprenta de 1882 otorgaba al gobierno amplias facultades para castigar cualquier publicación que se considerara subversiva, injuriosa o “atentatoria con-

¹ De Gortario Rabiela “La política en la formación del Estado Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, 1982, p. 274

tra las buenas costumbres y el orden público". Así, numerosos periódicos críticos fueron clausurados, sus directores perseguidos o encarcelados y las imprentas destruidas. Entre los casos más emblemáticos de esta represión se encuentran los diarios *El Hijo del Ahuizote* y *Regeneración*, dirigidos por los hermanos Flores Magón, que empezaron a denunciar abiertamente la corrupción, el autoritarismo y las injusticias sociales del régimen. Sus redactores fueron encarcelados en múltiples ocasiones, y tanto ellos como sus lectores fueron objeto de vigilancia constante.²

Tras los procesos que llevaron a Mariano Escobedo al exilio y, posteriormente al encarcelamiento durante la primera etapa porfiriana, fue víctima del olvido político, la represión silenciosa y el castigo sistemático que el régimen de Díaz aplicó contra muchos liberales. Su caso ejemplifica la manera en que el Porfiriato no sólo reprimió a los opositores contemporáneos, sino que también buscó desarticular la memoria de los hombres que encarnaban los ideales republicanos, democráticos y antiimperialistas.

Recordemos que la brecha entre los delitos comunes y políticos era incierta y esto era un problema para el estado a la hora de reivindicar a los diversos grupos que habían "delinquido". Actos como las protestas, exigencias, hablar del régimen del momento era suficiente para que la ley actuara con mecanismos de contención y represión social y política.³ De ahí podemos identificar las dificultades que pudo enfrentar Mariano Escobedo al no tener permitida una vida política tan activa como años anteriores, ya que, a pesar de su retiro de forma oficial, diversas asociaciones liberales lo seguían tomando de ejemplo como signo de oposición al régimen de Porfirio Díaz.

A pesar de esta situación nadie le quitaba el valor de ser el "general más ameritado y aguerrido de todos los tiempos", por ende, mantuvo pequeñas apariciones, las cuales acaparaban la atención de la prensa y era bien recibido por el público, un ejemplo de esto fueron las visitas que realizó en 1898 por diversos estados de la república, al igual que su apoyo como miembro activo en obras de la beneficencia pública en entidades federativas.

Su primera visita, en marzo de ese año, fue a Sinaloa, donde recibió el reconocimiento como Ciudadano Sinaloense por sus actividades filantrópicas, al dar apoyo económico al gobierno para reparar los daños provocados en septiembre de 1896 por un ciclón. Para 1897 se hizo la respectiva invitación para que Escobedo visitara las tierras sinaloenses y se le entregara dicha distinción. Como mencionó el *Periódico Oficial de Sinaloa*:

Se declara ciudadano sinaloense al Señor General de División Mariano Escobedo, en testimonio de la gratitud del pueblo de Sinaloa, por su filantrópica cooperación y noble

² Gantús Inurreta, *Caricatura y Poder Político: Crítica, Censura y Represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, 2007, p. 57.

³ Padilla Arroyo, "Control, disidencia y cárcel política en el Porfiriato", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, No. 36, 2004, p. 251

empeño en procurarle valiosos y oportunos auxilios para las víctimas de las últimas inundaciones.⁴

Durante su visita a Sinaloa, la población estaba más que extasiada, se adornaron diversas calles como la de Rosales, desde la prefectura hasta el palacio de gobierno, y la avenida Martínez de Castro hasta la estación del ferrocarril. Escobedo llegó a tierras sinaloenses, esperado por el gobernador Francisco Cañedo, el cual le ofreció su casa para que se hospedara. Al día siguiente, a las cuatro de la tarde, se reunieron la Sociedad de Artesanos “Hidalgo” en su salón de sesiones, la Escuela Municipal de Varones en su edificio sede y los alumnos del Colegio Civil Rosales en sus portales. Hacia las cinco, las tres agrupaciones se congregaron frente a este último lugar. La Banda del Estado comenzó a tocar, la multitud crecía cada vez más y poco después todos se dirigieron por la calle Rosales hacia la casa del gobernador Cañedo, donde se detuvieron, manteniendo intacto el entusiasmo del día anterior.⁵

Escobedo mantuvo estrecho contacto con la población, desde estudiantes, artesanos y la clase alta; su viaje lo aprovechó para recorrer diversos lugares del estado, lo cual nos permite ver que, a pesar de estar en una situación delicada frente el gobierno, la sociedad lo admiraba y quería.

En junio de 1898 Escobedo fue contemplado por la Sociedad Patriótica Gratitud Nacional en el homenaje rendido a los héroes de la Independencia en la capilla de San José en la Ciudad de México. Escobedo tuvo oportunidad de convivir con varios de sus colegas y la prensa lo seguía considerando pieza fundamental en ese tipo de actos.⁶

En diciembre de 1898 el gobierno de Monterrey extendió al general Porfirio Díaz una invitación para visitar Monterrey, recorrer las industrias fabriles, parajes, plazas y tener contacto con la sociedad regiomontana. En varios de los discursos y cartas dirigidos al presidente logramos identificar el uso del nombre de Escobedo, al igual que el de otros generales, para enaltecer a Nuevo León, no sólo por el general Bernardo Reyes, sino también por el presidente Díaz:

Es cierto que este magnífico cuadro es la manifestación objetiva y la medida de la actual prosperidad y adelantada civilización de este inteligente y laborioso pueblo; pero no lo es menos, que después de él hay algo que reclama toda nuestra atención: tanto más imperiosamente, cuanto que ese algo tiende a preparar un porvenir aún más próspero. Sin

⁴ *Periódico Oficial de Sinaloa*, 10 de diciembre de 1896, Culiacán, Sinaloa, México.

⁵ Moreno Roja, *El general Mariano Escobedo: ciudadano sinaloense*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León, H. Ayuntamiento de Culiacán, 2016.

⁶ *El País*, Ciudad de México, 31 de mayo de 1898, Sección Gacetilla, p. 3.

embargo, no me sorprende, porque era natural que un pueblo que ha creado hombres como Zaragoza y producíroslos como Zuazua y Escobedo, Treviño y Naranjo, y tantos héroes sin nombre, tenía que encaminarse a su elevado destino, tan luego como se le permitiera aplicar a la paz, las energías que le impulsaron en la guerra.⁷

En este viaje, narró José P. Saldaña en una de sus crónicas, que durante una de las fiestas íntimas organizadas por Reyes, Díaz propuso invitar a Escobedo para que conviviera con los demás condecorados, y el general con gusto aceptó. En la reunión se contaron anécdotas de las diferentes batallas, en la que cada uno escuchó y opinó con orgullo sobre su participación.⁸

Para esos momentos existía una fuerte conexión y respeto de Díaz hacia Escobedo; este proceso acabó con su alejamiento de la vida política al no ver el presidente ningún tipo de amenaza en él. Al igual, por esa época la salud de Escobedo era más delicada; los periódicos informaban con regularidad sobre su estado, y aunque al final quedaban en pequeños sustos, sus enfermedades se acumulaban, esto también fue un factor clave para que Díaz no se preocupara.

En noviembre de 1899 el Círculo Porfirista organizó una asamblea general para elegir a quien habría de presidir su congreso; entre las candidaturas para ocupar los diferentes puestos, el nombre de Escobedo fue uno de los más populares para el cargo de presidente de la asamblea. Pero diversas personas del círculo de los intelectuales le aconsejaron retirarse de la contienda, incluso, no votar. Siguiendo la recomendación se mantuvo fuera de la vida política.⁹



El general Escobedo colocando sobre el pecho del general Díaz la condecoración que le fue otorgada a este último con motivo de su triunfo en la batalla del dos de abril de 1867, librada contra los invasores franceses.

MUERTE DE MARIANO ESCOBEDO

Durante varios años la salud de Escobedo fue delicada, pero resistió ante la adversidad y, a

7 Saldaña, *El general Porfirio Díaz en Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León, 1970, p. 428.

8 Saldaña, *El general Porfirio Díaz en Monterrey*, p. 431.

9 *La Patria*, Ciudad de México, 10 de noviembre de 1899, p. 1.

pesar de no estar en el mejor estado, trató de mantenerse en el ojo público. La celebración del trigésimo quinto aniversario del triunfo de Querétaro fue su última aparición. Tras el acto, Escobedo fue reportado grave por los doctores Jesús E. Valenzuela, Fernando Ortega y Ramón Agea al diagnosticarle después de estudios una neumonía central. Los familiares comunicaron su condición a la Secretaría de Guerra y de inmediato varios colegas, incluso quienes alguna vez fueron sus adversarios, lo visitaron como fue el caso de Bernardo Reyes, quien se encargó de notificar al presidente Díaz sobre la situación en la que se encontraba el general. Díaz lo visitó en dos ocasiones y permaneció al pendiente de cualquier noticia.¹⁰

En la madrugada del 22 de mayo de 1902, Escobedo fue declarado muerto en su casa de Tacubaya, donde estuvo acompañado de su hermano Pablo Escobedo, sus hijos María Guadalupe de Garduño, María de Serrato y Mariano Escobedo hijo; su yerno, el diputado Juan Garduño, fue el encargado de recibir los comunicados y condolencias de las delegaciones y comisiones.¹¹ Entre ellos recibió un telegrama del presidente Díaz con el ofrecimiento de organizar los homenajes correspondientes al general Escobedo.

Enterado con profunda pena de su mensaje de hoy, sírvase recibir los testimonios de mi condoleancia. Ya doy las órdenes para que los funerales se verifiquen como corresponde a su alta categoría y gloriosos antecedentes.¹²

Horas después de su muerte, los doctores encargados de cuidarlo durante su enfermedad, practicaron el embalsamamiento de su cuerpo en el despacho personal del general, para después vestirlo con las galas del uniforme de la Guardia Vieja. Realizado el proceso de preparación, fue conducido a la sala principal de su hogar en Tacubaya para su primera velación de manera íntima, en la cual recibió las primeras ofrendas de las numerosas que recibiría durante sus honras fúnebres.¹³

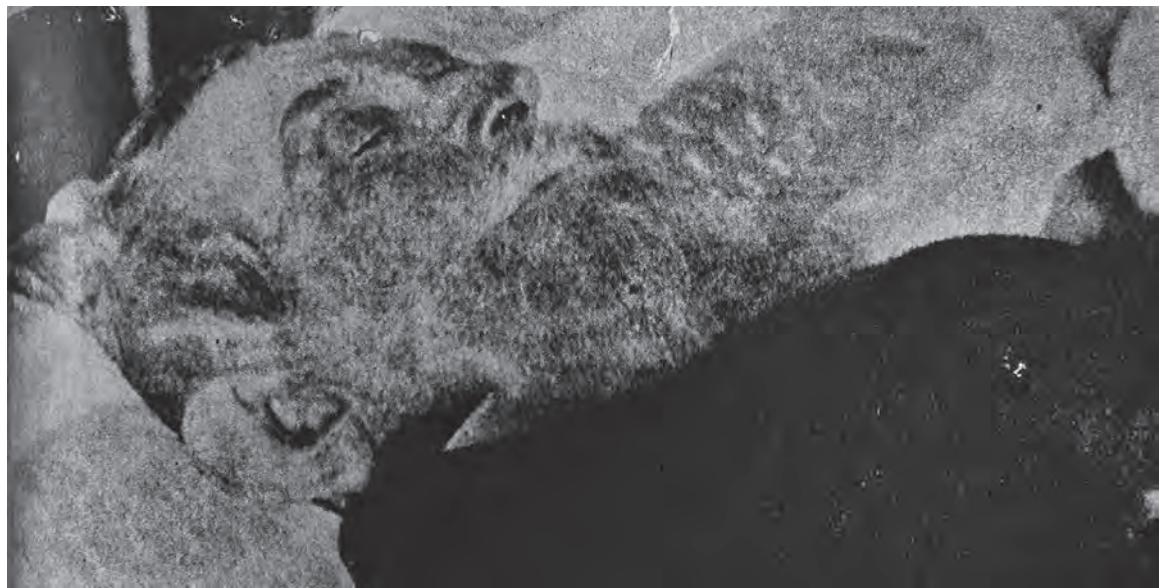
Una guardia de honor, compuesta por 40 hombres del 13º Batallón, apoyados por doce comandantes y oficiales, bajo el mando del general de brigada Gregorio Ruiz, se situó frente a la casa del difunto con una bandera de luto. La orden general extraordinaria desde la plaza, transmitida a las cinco de la tarde, dispuso, conforme al acuerdo del presidente Díaz, su traslado a la Cámara de Diputados para servir de capilla ardiente y celebrar la ceremonia oficial antes del funeral.

¹⁰ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la república*. Fondo Editorial de Nuevo León, 2019, p. 112.

¹¹ *La Iberia*, Ciudad de México, 23 de mayo de 1902, sección: Noticias, p. 3.

¹² *Ibidem*.

¹³ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la república*, p. 112.



Tras la procesión se puso en marcha una brigada al mando del general Mariano Ruiz, se mandaron seis coches custodiados donde se instalaron los comisionados por la representación nacional para recibir a la familia de Escobedo y conducirla al salón de sesiones.¹⁴

El recorrido siguió desde Árbol Bendito, calle Real de Tacubaya, Calzada de Chapultepec, Paseo de la Reforma, avenida Juárez, calles de San Francisco y Vergara y, por último, la Cámara de Diputados, donde arribó a las 10 de la mañana con cinco minutos del viernes 23 de mayo de 1902.¹⁵

El féretro fue abierto para dar paso al recinto, con prioridad, a funcionarios, militares, diputados, congresistas y familiares del fallecido a quienes se reservaron ciertos lugares. El semanario *El Mundo Ilustrado* informó que el aprecio al general provenía de las diferentes clases sociales de la población. Sin distinción, a todos se les permitió la entrada para darle el último adiós.¹⁶

El sábado 24 se realizó la ceremonia oficial, donde funcionarios, comisionados y militares presentaron sus respetos al difunto general y ofrecieron sentidas palabras como el ministro de Guerra, el general Bernardo Reyes. Terminado el homenaje se emprendió el viaje al panteón de Dolores. La procesión fue seguida por una multitud de personas, entre ellas iba al frente el presidente Díaz. Al llegar al panteón fue sepultado en la Rotonda de los

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *El Mundo Ilustrado*, Ciudad de México, 25 de mayo de 1902, p. 6.

¹⁶ *Ibidem*.

Ilustres, donde el diputado Trinidad García expresó: “la fosa es muy estrecha para contener tanta grandeza y tanta majestad”.¹⁷

LA REPRESENTACIÓN DE SU MUERTE EN LA PRENSA

Tras la muerte de Escobedo diversos periódicos le rindieron homenaje al relatar su vida desde sus inicios en Nuevo León hasta sus actos heroicos al frente de batalla, además de informar sobre sus últimos momentos y los eventos póstumos. *El Diario el Hogar* mantuvo la noticia en titulares toda la semana, del 23 al 28 de mayo; incluso, llegaron hasta mediados de junio en la sección titulada *Rectificaciones históricas*, donde el columnista Fernando Iglesias Calderón hizo diversos análisis de su vida, sobre todo, de sus actos en el frente de batalla.¹⁸

Es interesante ver como *El Diario del Hogar* dio un espacio para la admiración y respeto, pero desde un punto de vista crítico, al hacer diversos cuestionamientos con documentación que presentó a los lectores. A diferencia de otros como *La Patria* y *El País* hablaron de forma más nostálgica sobre su muerte, enalteciendo su figura.

En Nuevo León, los cuestionamientos no estuvieron presentes como en el centro del país, la prensa hizo énfasis en la figura de autoridad que fue el general y preservar su memoria resultó fundamental. Diarios como *Renacimiento*, a cuatro años de su partida, le dedicó las siguientes palabras:

El Gral. Escobedo, por más que se trate de disminuir su gloria. Siempre será la figura militar más notable de su época activa. Nuevo León, ya lo hemos dicho, tiene el doble deber de perpetuar la memoria del Héroe.¹⁹

También hubo periódicos que se limitaron a conservar un tono informativo, sin ningún tipo de homenaje o cuestionamiento. Fue el caso del semanario *El Mundo Ilustrado*, el cual hizo la cobertura de los acontecimientos en dos números, el primero publicado el 25 de mayo de 1902, donde presentó la noticia de su fallecimiento, junto con una pequeña biografía;²⁰ el segundo, del 1 de junio, presentó fotografías, incluyendo la de la llegada del presidente Díaz al panteón y describió lo sucedido alrededor de la ceremonia fúnebre.²¹

¹⁷ *El Mundo Ilustrado*, 1 de junio de 1902, p. 6.

¹⁸ *El Diario el Hogar*, Ciudad de México, 7 de junio de 1902, sección: Rectificaciones históricas, p. 3.

¹⁹ *Renacimiento*, Monterrey, N.L., 20 de mayo de 1906, sección: Reminiscencias Históricas, p. 1.

²⁰ *El Mundo Ilustrado*, 25 de mayo de 1902, p. 2.

²¹ *El Mundo Ilustrado*, 1 de junio de 1902, p. 3.

La noticia llegó a tierras estadounidenses, donde periódicos como el *Brownsville Daily Herald* comunicó su muerte el 24 de mayo de 1902, noticia llegada desde Matamoros. El periódico lo distinguió como uno de sus antiguos residentes al recordar su estadía durante el periodo de su exilio, también presentó sus aprecios e informó que el consulado de Brownsville ondeó las banderas a media asta como muestra de respeto al fallecido general.²²

LA FIGURA DE ESCOBEDO TRAS SU MUERTE

Durante los años siguientes, Escobedo quedó relegado a un lugar secundario en la narrativa histórica que Díaz quiso proyectar, aunque resultó paradójico después de las atenciones que tuvo con el general en sus últimos años, pero aunque Escobedo estuvo fuera del panorama político, aún tenía opositores. Mientras se exaltaban otras figuras cercanas al poder, su legado como estratega militar, defensor de la República y captor de Maximiliano fue diluido. No hubo grandes monumentos ni proclamaciones públicas que recordaran su servicio al país. Su nombre apenas se conservó en algunas calles o plazas locales, muchas veces sin una comprensión real de quién había sido ni de lo que representaba.

No fue sino hasta 1908 cuando se tiene el registro del primer monumento dedicado a Escobedo, al comenzar un tenue proceso de reivindicación histórica.²³ La lucha contra la dictadura reavivó el interés por las figuras del pasado que defendieron la legalidad republicana frente al poder autoritario. En ese nuevo contexto, Escobedo empezó a ser visto no sólo como un militar valiente, sino también como una víctima del sistema represivo porfirista.

Con el tiempo, historiadores, cronistas e instituciones académicas han rescatado su memoria. Su historia invita a reflexionar sobre la manera como se construyen y manipulan las memorias colectivas, y cómo el poder político puede borrar o resaltar figuras según sus intereses del momento. Recordar a Mariano Escobedo hoy no sólo es un acto de justicia histórica, sino también una forma de reconocer a quienes, como él, fueron leales a sus principios, incluso, frente a la prisión, la muerte y el olvido.

²² *Brownsville Daily Herald*, Brownsville, Texas, 24 de mayo de 1902, sección: Purely Personal, p. 2.

²³ *Renacimiento*, Monterrey, N.L., 13 de septiembre de 1908, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

- Cavazos Garza, Israel. (2019) *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la república*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Editorial Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gantús Inurreta, Fausta (2007). *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*. México, D.F.: Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto Mora.
- Moreno Rojas, Ilda Elizabeth (2016). *El general Mariano Escobedo: ciudadano sinaloense*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa: H. Ayuntamiento de Culiacán; Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Saldaña, José P. (1990). *El Gral. Don Porfirio Díaz en Monterrey, 1898*. Monterrey, N.L.: Administración Municipal de Monterrey,

HEMEROGRAFÍA

- Brownsville Daily Herald*. (1897-1910). Brownsville, Texas.
- Diario del Hogar. Periódico de las Familias*. (1881-1914). Distrito Federal, México.
- La Iberia*. México.
- El Mundo Ilustrado*. (1894-?). México.
- El País*. (1899-1914). Distrito Federal, México.
- La Patria*. (1877-1914). México.
- Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*. Culiacán, Sinaloa.
- Renacimiento*. (1869-1894). Distrito Federal, México.

ARTÍCULOS

- De Gortario Rabiela, Hira (1982, enero-marzo). “La política en la formación del Estado Nacional” en *Revista Mexicana de Sociología*, 42(1) p. 274.
- Padilla Arroyo, Antonio (2004, sept.-dic.). “Control, disidencia y cárcel política en el Porfiriato” en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11(36), p. 247-276.

Epílogo

Perspectivas sobre el general Mariano Escobedo

El Gral. Escobedo [...] será siempre la figura militar más notable de su época activa.

Nuevo León, ya lo hemos dicho, tiene el doble deber de perpetuar la memoria del Héroe.¹

LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO

La decisiva participación en el Sitio de Querétaro en mayo de 1867 fue un parteaguas para catapultar a nivel nacional al nativo de Galeana. A partir de ese momento, el general Mariano Escobedo de la Peña alcanzó el rango de héroe de la Patria y defensor de la “Segunda Independencia de México”. Esta situación volvió a Escobedo objeto de múltiples reconocimientos, pero también despertó intrigas entre algunos caudillos que vieron en él un serio contrincante político. En los capítulos anteriores del libro se detallaron las diferentes etapas vitales de Escobedo, por lo que a continuación sólo se realizan algunas aproximaciones a las versiones desarrolladas por sus contemporáneos en vida y la redimensión sobre el personaje tras su deceso.

¹ “La muerte del General Escobedo. Reminiscencias históricas”, *Renacimiento. Semanario*. Tomo II, Núm. 50. Monterrey, N.L., 20 de mayo de 1906, p. 1.

LA VISIÓN DE SUS CONTEMPORÁNEOS

A escasos meses de los acontecimientos en Querétaro comenzaron a registrarse las primeras impresiones sobre Escobedo. Por ejemplo, Juan de Dios Arias conoció de cerca al ilustre personaje debido a su participación directa en la Guerra de Intervención Francesa y, en su *Reseña histórica*, enfatiza la importancia de Escobedo en las acciones realizadas por el Ejército del Norte, destacado contingente armado en la segunda mitad del siglo XIX. Después de recapitular la participación bélica, el militar, periodista y político poblano presenta un somero perfil biográfico sobre Escobedo; de su origen familiar refiere que:

Por la escelente [sic] posición de su familia, debía gozar y gozó de grandes consideraciones entre sus paisanos; pero ya fuese por la organización o por la libertad que tenía a lado de su honrada familia, su carácter se hizo inquieto y aun turbulento, y quizá la facilidad que tenía para disponer dinero, lo empujaba en malas sendas.²

Esta descripción confirma otras versiones acerca de la destacada posición social a la que Escobedo tenía acceso, lo que le permitió incorporarse a las fuerzas armadas con los requerimientos necesarios. Arias Lafargue también muestra sus impresiones acerca del general norteño fuera del campo de batalla:

Era alegre habitualmente; pero derrochador y un tanto pendenciero: gustaba de vencer largas distancias para asistir a una fiesta, y como su vigorosa naturaleza no se dañaba con las agitaciones de una vida irregular, naturalmente fue inclinándose a las aventuras arriesgadas y a los largos viajes, que hacían más variados sus placeres.³

Dicha mirada íntima y personal dista mucho de la formalidad asociada con tan icónico militar, al reconocer cierto carácter festivo cuando Escobedo no estaba en servicio. Sin embargo, el propio escritor poblano equilibra el perfil del general haciendo alusión a los valores y principios adquiridos en el seno familiar y su pueblo natal:

Por fortuna el amor que sus padres le inspiraron al trabajo, no le permitió descarriarse demasiado, y antes por el contrario, se dedicó al laborioso ramo de la arriería, en la cual

² Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro: y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, México: Imprenta de Nabor Chávez, 1867, p. 127.

³ Arias, *Reseña histórica*, p. 127.

se combinaban perfectamente, la actividad para conservar y aumentar sus intereses y su carácter alegre, inquieto y aventurero.⁴

Al año siguiente, durante la administración de Gerónimo Treviño, el gobierno del estado de Nuevo León llevó a cabo uno de los actos más significativos para honrar al destacado militar al usar su nombre para una nueva población. Mediante el decreto número 15, el 24 de febrero de 1868,

El soberano Congreso representando al Estado de Nuevo León, decreta lo siguiente:

Art. 1º: La Hacienda del Topo, jurisdicción de San Nicolás de los Garzas queda independiente de la municipalidad y formará en lo sucesivo una Villa con los ranchos de San Miguel, San Martín y Hacienda de D. Mariano de la Garza.

Art. 2º: Esta Villa se denominará Villa del General Escobedo".⁵

Si bien la formalización corrió a cargo de las autoridades estatales, la iniciativa para que estas unidades agrícolas constituyeran una villa diferenciada de la de San Nicolás fue de Antonio Sepúlveda García, vecino de la hacienda del Topo. En la exposición de motivos, Sepúlveda argumentó que las 190 familias que la integraban estaban de acuerdo con la propuesta, considerando que contaban con los requisitos suficientes para conformar su propia villa: alrededor de mil habitantes —40 de ellos alfabetizados—, escuela, iglesia, fincas y “hombres capaces para servir en los cargos concejiles”.⁶ La propuesta fue firmada por 97 vecinos el 17 de mayo de 1867, dos días después de que terminara el sitio de Querétaro.

Tras una serie de debates entre las autoridades de San Nicolás, Monterrey y el gobierno del estado, se aceptó la iniciativa y comenzó el proceso legislativo para ese fin. Lo particular del caso es que, originalmente, se consideró nombrar a la villa como Aramberri, no Escobedo, pero se desconocen las razones por las cuales no se aplicó el primero. Sin embargo, cuando se definió el nombre oficial de la villa, el diputado local Ramón Treviño, encargado de la revisión del expediente en el Congreso del estado, estimó que, aunque honroso, era “muy corto el homenaje al general Escobedo, héroe de la Segunda Independencia”.⁷

De forma simultánea, los caudillos Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo colaboraron de tal manera que gradualmente hicieron de Nuevo León su coto de poder, situación que inquietó a las autoridades federales quienes atisbaron un posible proceso separatista. En este

4 Arias, *Reseña histórica*, pp. 127-128.

5 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*. Tomo II, Núm. 59. Monterrey, sábado 29 de febrero de 1868. Subrayado propio.

6 Cavazos Garza, “El municipio de General Escobedo”, Sobretiro de *Humanitas*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Núm. 13, 1972, p. 268.

7 Cavazos Garza, “El municipio de General Escobedo”, p. 269.

sentido, Escobedo se encontró en una situación ambivalente pues podía usar su influencia a nivel nacional para promover los intereses regionales o se decantaba por permanecer en las filas del gobierno federal encabezado por Benito Juárez. Tanto Treviño y, especialmente, Naranjo, comenzaron a ver con cierto recelo a Escobedo:

¿Que te parese de Don Govierno y de D[on] Escobedo? A mi me parese que me quieren postergar [como funcionario], y que hay alguna mira para rebolber al Estado. Si yo me he sacrificado por ver libre a mi patria ¿Por que no he de suponer algo, por salvar el honor de una bandera y el de algunos leales y valientes hijos de Mexico? De Mejico el vueno, no el Mejico que creen dominar unos cuantos vrivones [sic].⁸

Dichas desavenencias representaron la oposición entre los intereses regionales esgrimidos por la mancuerna Treviño-Naranjo y el proyecto de construcción nacional establecido desde la capital del país. Pero, al mismo tiempo, refleja el hecho de que esa rivalidad trascendió más allá de la formalidad institucional, ocasionando que los caudillos norteños denostaran la encumbrada posición alcanzada por Escobedo, poniendo en duda, incluso, su valía como militar:

No creo que es ecsageracion lo que te digo, del desprestigio de Escobedo. Figurate que un g[ene]ral que ha alcanzado triunfos tan brillantes como los de S[an]ta Gertrudis, San Jacinto y el grandioso de Querétaro, devía, no sólo tener el aprecio de sus suvordinados, sino la adoración. Es todo lo contrario, y estos hechos hablan mas alto que cuanto pudiera desirse sobre lo particular [sic].⁹

Pero la oposición política hacia Escobedo, aún con su ya innegable fama nacional, no se limitó a Nuevo León. Tras una serie de levantamientos y conflictos entre varios grupos políticos de San Luis Potosí entre 1868 y 1870, el gobierno federal le ordenó ocupar militarmente la capital del estado; en septiembre de 1870, el destacado general ganó las elecciones de gobernador, cargo que mantuvo hasta diciembre del año siguiente. En esa ocasión, el general Diódoro Corella llegó a la capital de San Luis, la declaró en estado de sitio y desterró a Escobedo al sospechar que estuviera ligado al levantamiento de Treviño y Naranjo en favor de la candidatura de Porfirio Díaz a la presidencia.¹⁰

⁸ Carta de Francisco Naranjo a Gerónimo Treviño, 3 de marzo de 1868. Citada por Antonio Peña Guajardo, *Francisco Naranjo: caudillo de la República Restaurada en Nuevo León 1867-1885*, Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León, 2002, p. 48.

⁹ Carta de Francisco Naranjo a Gerónimo Treviño, 18 de mayo de 1867. Citado por Peña Guajardo, *Francisco Naranjo*, p. 47.

¹⁰ Monroy y Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México: El Colegio de México, 1997, pp. 199-204.

El prestigio de Escobedo no lo eximió de ser calificado como rebelde, pese a que colaboró notablemente con el gobierno juarista. Claro está que se encontraron de por medio intereses políticos y particulares, por lo que asociar a Escobedo con los pronunciamientos de sus coterráneos con el Plan de la Noria, fue la oportunidad perfecta para que otros caudillos ejercieran el poder. Aun así, Escobedo alternó en la gubernatura de San Luis Potosí en tres ocasiones más entre 1872 y 1874.

Ya en el ocaso del siglo XIX, se revaloró la figura de Escobedo. En diciembre de 1896, el Congreso del estado de Sinaloa declaró “ciudadano sinaloense al Señor General de División Mariano Escobedo, en testimonio de la gratitud del pueblo de Sinaloa, por su filantrópica cooperación y noble empeño en procurarle valiosos y oportunos auxilios para las víctimas de las últimas inundaciones”.¹¹

Tal distinción estuvo fundamentada en la iniciativa de Escobedo de formar y presidir una junta para recaudar fondos en apoyo a la población afectada por un huracán que azotó las costas sinaloenses en septiembre de 1896; dicha organización funcionó durante cerca de un año. Más tarde, en marzo de 1898, el “Benefactor de Sinaloa” visitó el estado, lo que provocó una serie de festejos y homenajes en Culiacán, dentro de los cuales se desprendieron múltiples loas. Una revista local lo retrató de la siguiente forma:

Culiacán se apresta a recibir dignamente a un ilustre: el general Escobedo. Todos los gremios se disponen a celebrar la visita de ese héroe, uno de los más bravos caudillos de la segunda independencia mexicana. En esa cabeza nimbada por la historia, aún hay sitio para muchas coronas; aún pueden llegar hasta el héroe, los entusiasmos desbordantes en las multitudes, las frases inspiradas por el patriotismo y las estrofas viriles de nuestros poetas. Llegue a buena hora el ilustre vencedor de Querétaro.¹²

El poeta Francisco Medina, por su parte, pronunció un discurso durante la recepción al nuevo ciudadano sinaloense, en el cual destacaba sus virtudes:

Por su trémula voz [...] aquel estoico batallador inintimable, severo, firme ante el campo de lucha, sentía en su alma esa enternecedora emoción que imprimió una apoteosis sincera y justa, como la que ha ofrecido este pueblo agradecido y patriota al vencedor del gran ambicioso de Miramón.¹³

¹¹ *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*, Culiacán, 10 de diciembre de 1896, artículo único. Citado por Ilda Elizabeth Moreno Rojas, *El general Mariano Escobedo: ciudadano sinaloense*, México: Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León, H. Ayuntamiento de Culiacán, 2016, p. 24.

¹² “Esbozos”, *Bohemia Sinaloense*, Núm. 12, 1 de marzo de 1898, 96. Citado por: Moreno Rojas, *El general Mariano Escobedo*, p. 25.

¹³ Francisco Medina, “Arribo del Sr. Gral. Escobedo a esta capital. Festejos populares”, *El Monitor Sinaloense*, Culiacán,

En el ocaso de sus días, a Escobedo se le veía aún como el último redentor de la Patria, pues los cuestionamientos hacia el régimen de Porfirio Díaz ya eran notorios en el cambio de siglo debido a su prolongada estadía en la presidencia. De alguna forma se sugería que Escobedo tendría la legitimidad suficiente para reconducir el destino del país frente al gobierno personalista de Díaz; sin embargo, quienes argumentaban esta posibilidad, también estaban conscientes de las condiciones en que se encontraba el nativo de Galeana:

Lástima grande que este hombre de méritos indiscutibles, por su enfermedad no pueda prestar a la República otro servicio no menos importante. El general Escobedo sería en estos momentos el que conjurara la tormenta que amenaza a la Nación con motivo de la situación obscura creada por el general Díaz. Decimos que es lástima porque está perdiéndose mucho de lo ganado a fuerza de tanto sacrificio, y porque no aprovechamos las enseñanzas ni los elementos que dio el triunfo de Querétaro [que Escobedo lideró en mayo de 1867].¹⁴

Empero, los editores de *El hijo del Ahuizote* buscaron compensar estas limitaciones señalando que, aunque legítima, la participación del general norteño en la política nacional sería impropia ante lo desvirtuada que se encontraba en esos momentos. Así, “para los héroes de Querétaro reina el silencio y el olvido, pero es mejor que conserven su dignidad y su hoja de servicios limpios, que hacerse cómplices de la destrucción del edificio cuyos cimientos levantaron”.¹⁵

Finalmente, los críticos del régimen de Díaz lamentaban que los “dignos hijos” de la República “que tomaron parte en su consolidación” aún no hubieran sido recompensados de forma justa por “los servicios que le prestaron”. En cambio “la mayor parte de ellos están muertos, otros olvidados y en la miseria”, por su parte, “el Héroe general Escobedo retirado de la política, enfermo y luchando con la muerte, olvidado en su casa de Tacubaya”.¹⁶ Exactamente un año después de la publicación de esta editorial, falleció Escobedo, el 22 de mayo de 1902; sin embargo, en los siguientes años fue objeto de múltiples homenajes que, de alguna manera, buscaron mantener vigente su legado.

¹³ 30 de marzo de 1898. Citado por: Moreno Rojas, *El general Mariano Escobedo*, p. 30.

¹⁴ *El hijo de El Ahuizote*. Año XVI, Tomo XVI, Núm. 759. México, 19 de mayo de 1901, p. 274. La portada de ese número es un retrato al “Gral. de División Mariano Escobedo. Homenaje al Vencedor de Querétaro”.

¹⁵ *El hijo de El Ahuizote*, 19 de mayo de 1901, p. 274.

¹⁶ *El hijo de El Ahuizote*, 19 de mayo de 1901, p. 274.

TRAS SU FALLECIMIENTO

Las manifestaciones afectuosas sobre Escobedo continuaron desarrollándose en los años posteriores a su deceso, convirtiéndolo en una de las figuras más importantes del panteón cívico nacional. Los directores de la revista regiomontana *Renacimiento*, Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel, presentaron su número de mayo dedicado al destacado militar de la siguiente manera:

De pocos hombres se puede decir lo que del Gral. Escobedo: nunca defendió una mala causa, nunca se afilió a un partido que atacara los principios liberales que norma y aspiración constante fueron de su vida, y nunca puso su espada al servicio de la traición o al servicio de la infamia.¹⁷

Tras una recapitulación de su participación en las diversas batallas en que tomó parte, la redacción concluyó señalando que

Como ciudadano, como militar y como político, ha legado su respeto, su gloria y su honradez; y a pesar de [...] la ambición que todo lo desgarra y todo lo mancha, ha pretendido hundir en el olvido y aún más profundo todavía, la gloria inmortal y el inmortal renombre de esa gloria de nuestra frontera, el Gral. Mariano Escobedo.¹⁸

Otros participantes del mismo número lo enaltecieron con eminentes calificativos como “Distinguido nuevoleonense” (sic); “viril”; “joven entusiasta”; “ilustre varón”, en palabras de Lázaro Garza Ayala, político local y exgobernador de Nuevo León. Por su parte, el reconocido escritor y político capitalino Enrique Gorostiza González lo describió como “Patriota eximio”; “guerrero invicto”; “hombre público austero e inoculado”; “modesto ciudadano”; “Salvador de nuestra Independencia”.¹⁹

Por otro lado, la ya consolidada visión sobre el general norestense sirvió de plataforma para respaldar diversas causas sociales y políticas, considerando los valores que se le atribuyeron desde la victoria en Querétaro: liberalismo, austeridad, patriotismo, sacrificio, lealtad. Por ello, en 1909, en plena efervescencia por la elección presidencial y previo al comienzo de la Revolución, no es de sorprender que se formaran agrupaciones políticas que se identificaran con la figura de Escobedo:

¹⁷ “Las glorias de la frontera. Gral. Mariano Escobedo”. *Renacimiento. Semanario*, Tomo I, Núm. 50. Monterrey, N. León, 21 de mayo de 1905, p. 1.

¹⁸ “Las glorias de la frontera”, p. 5.

¹⁹ “Las glorias de la frontera”, p. 5.

Sabemos de fuente cierta que próximamente quedará instalado en Monterrey un club antirreeleccionista que bajo el nombre de ‘Mariano Escobedo’ integrarán personas de reconocido patriotismo, todas ellas de la clase obrera, que se preocupan por el porvenir del país y que no quieren permanecer indiferentes ante el actual movimiento político que actualmente agita a los mexicanos.

Dicho partido estaría adherido a la unidad central ubicada en la Ciudad de México, el cual encabezaba Francisco I. Madero, “para trabajar de común acuerdo por el triunfo de los principios sufragio efectivo y no reelección [...]. Verdaderamente complacidos damos la noticia, porque ello indica que Nuevo León no quedará atrás nunca en las luchas por la reconquista de la democracia”.²⁰

De la misma forma, durante las primeras décadas del siglo XX se comenzaron a construir los primeros registros biográficos sustanciales de Escobedo. Si bien ya se contaban con algunos casos previos, tales como el de Juan de Dios Arias (1867), citado anteriormente, los aparecidos luego de su fallecimiento muestran una secuencia cada vez más detallada de la vida y obra del nuevoleonés.

También es importante señalar que dichos trabajos cuentan una estructura básica, tanto en su narrativa como en la identidad que se otorga al personaje; sobre el primer aspecto, los textos biográficos se constituyen de tres secciones básicas: su nacimiento y crecimiento en Galeana hasta su primera incursión militar (1826-1846), la larga trayectoria en servicio activo (1846-1884), siendo el periodo que mayor datos arroja su vida, y, finalmente, su participación como jefe político, gobernador y diputado de diferentes localidades, alternando con cargos en el gabinete presidencial hasta su deceso (1884-1902).

En cuanto a la construcción del personaje histórico, se aprecia también que se busca enaltecer las proezas de Escobedo, es decir, la descripción de los acontecimientos —muchas veces imprecisos—, de los cuales tomó parte el militar norestense se acompaña de una serie de comentarios apologéticos. Al respecto, pueden apreciarse los “Datos biográficos del Gral. Mariano Escobedo” donde se desataca su “modesto linaje” en Galeana, entrando de lleno al servicio “ganó sus grados militares con ardor patriótico y su fe en la causa liberal”, incluso se señala que “su conducta para con los prisioneros fue bondadosa, dentro del cumplimiento de sus deberes militares”, refiriéndose a Maximiliano y sus colaboradores.²¹

Hasta 1918 se aprecia el primer ejercicio biográfico más consistente realizado por Miguel D. Martínez Rendón, manteniendo las mismas estructuras narrativas antes mencionadas.

²⁰ “Club antirreeleccionista ‘Mariano Escobedo’”. *Renacimiento. Semanario*. Tomo VI, No. 2. Monterrey, N.L. 13 de junio de 1909, p. 3.

²¹ “Datos biográficos del Gral. Mariano Escobedo”. *Renacimiento. Semanario*. Tomo II, Núm. 50. Monterrey, N.L. 20 de mayo de 1906, p. 2.

En su trabajo de escasas 13 páginas, el escritor y periodista regiomontano plantea que el propósito principal de “estos rasgos biográficos” es que las acciones de Mariano Escobedo “despierten en el alma de la juventud los dormidos e inmortales impulsos de la raza y abran en su corazón el camino que conduce al sacrificio por nuestra madre común: la República”.²² Cabe advertir que dicho documento presenta algunas imprecisiones al referir, por ejemplo, que la fecha de nacimiento del nativo de Galeana ocurrió el 12 de enero de 1827; empero, sostiene la versión acerca de que su primera participación en campañas militares ocurrió durante la intervención norteamericana de 1846.

Tres décadas más tarde, en 1949, el maestro Israel Cavazos Garza contribuyó de manera sustancial al conocimiento de este personaje con su libro *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la República*; además de realizar una investigación documental más sólida y profunda, revisa con detalle cada proceso del militar y se despoja de las consignas laudatorias hacia el destacado nuevoleonés. De esta forma, se convirtió en el referente biográfico más importante en la segunda mitad del siglo XX y los albores del XXI, pues el texto se reeditó en 1988 y en 2019.²³

A estos textos podrían sumarse la compilación documental realizada por Masaé Sugawara²⁴ en la que se encuentra la transcripción de 198 documentos relacionados con Escobedo, desde su acta bautismal, correspondencia con diversos personajes, partes de guerra y otros documentos oficiales. De la misma forma, referir nuevamente la obra de Ilda Moreno, quien llevó a cabo una revisión del impacto de Escobedo en Sinaloa, analizando los discursos y publicaciones de la época.

EN EL ESPACIO PÚBLICO

Finalmente, también es pertinente destacar que la figura del general Escobedo no sólo se ha construido en las fuentes documentales, sino que, al igual que otras figuras históricas, su nombre y significado han prevalecido de diversas maneras en la cotidianidad del espacio público. En este sentido, los espacios públicos comunes han sido pieza clave para el desarrollo de valores colectivos, la formación de las identidades locales/nacionales, sitio de debate político, así como foros para preservar la memoria histórica; en otras palabras, la disposición de elementos discursivos —monumentos, edificios, nomenclaturas—, pueden

²² Martínez Rendón, *Rasgos biográficos del ilustre general republicano D. Mariano Escobedo*, Monterrey: Imprenta del gobierno del Estado, 1918, p. 4.

²³ Cavazos Garza, *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la República*, Monterrey: UANL, Fondo Editorial de Nuevo León, 2019.

²⁴ Sugawara, *Mariano Escobedo*, México: Cámara de Senadores, 1987.

ser utilizados para establecer una forma específica de interacción entre el espacio y los individuos que lo habitan, formando vínculos de socialización.²⁵

Así pues, los esfuerzos por mantener vigente la figura de Mariano Escobedo se organizaron de forma muy temprana. Por ejemplo, se identificó que en 1908 se develó uno de los primeros monumentos en honor del militar norestense, ubicado en las Lomas de Santa Gertrudis, en la entonces Ciudad Guerrero, Tamaulipas, en conmemoración de la batalla que tuvo lugar en ese sitio frente a las tropas francesas el 16 de junio de 1866. Es de resaltar el hecho de que esa iniciativa estuvo a cargo de damas de la localidad, quienes se mantuvieron “trabajando sin descanso diez largos años para construir un monumento que muestre a las generaciones futuras cómo se glorifican los hombres que han regado su sangre en defensa de la Patria”.²⁶

De esta forma, Santa Gertrudis evidencia el vínculo espacio público-monumento-sociedad al que se aludió líneas arriba, dando prioridad a un legado cívico; de hecho, en la propia nota que recoge tal acontecimiento se busca reforzar esta dinámica: “Imitemos a la mujer tamaulipecana [que se mostró como] el noble ejemplo de patriotismo”.²⁷

En su estado natal estas manifestaciones no se hicieron esperar. Durante el proceso revolucionario, a la alameda de la ciudad de Monterrey se le cambió el nombre: dejó de ser “Porfirio Díaz”, para llamársele “Mariano Escobedo” a partir de 1914.²⁸ Dicho cambio resulta significativo pues alude tanto a la oposición que existió entre ambos personajes —mencionada más temprano—, así como la asociación realizada por el bando revolucionario entre los principios democráticos y la figura del mítico general.

Décadas más tarde, durante la conmemoración del centenario de la toma de Querétaro, se realizaron varios actos que dieron continuidad a la visibilidad de las acciones de Escobedo. En este sentido, la cuna del militar fue el epicentro de estas celebraciones; en primera instancia, el gobernador del estado, Eduardo Livas Villarreal, inauguró un museo y develó un mural en la casa donde nació Escobedo en 1826. Asimismo, el Congreso local sesionó de forma extraordinaria en Galeana, periodo durante el cual elevó la categoría administrativa de aquella localidad a la de ciudad. Finalmente, el Congreso aprobó el decreto propuesto por el gobernador para declarar Benemérito de Nuevo León a Mariano Escobedo.²⁹

²⁵ Véase: Alberto Barrera Enderle, “Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León 1848-1856”, en Artemio Benavides Hinojosa, coordinador, *Sociedad, milicia y política en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX*, Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 2005, pp. 45-50.

²⁶ “Gloriosa coronación de una obra digna de encomio. El primer monumento a Escobedo”. *Renacimiento. Semanario*. Tomo V, No. 50. Monterrey, N.L. 13 de septiembre de 1908, p. 1. Cursivas propias.

²⁷ “Gloriosa coronación...”, p. 1.

²⁸ Garza Guajardo, *Monterrey, nostalgias de una ciudad*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, p. 21.

²⁹ “Trasladan los Poderes a Galeana y Rinden Homenaje al General Escobedo”, *El Porvenir*, Monterrey, 15 de mayo de 1967, 1B.

Por otro lado, en el municipio de Santa Catarina, el alcalde, Clemente Sánchez Solís, develó una placa en la cual se impuso el nombre del general norestense a un conjunto de aulas de la escuela primaria “Benito Juárez”, en la zona de la Huasteca.³⁰ Finalmente, en Monterrey se realizó un evento conmemorativo encabezado por Eduardo Livas y el alcalde de la ciudad, César Lazo Hinojosa, el cual incluyó honores a la bandera, un desfile cívico, así como el descubrimiento de una placa en el monumento al nativo de Galeana. Estas actividades se llevaron a cabo en la alameda Mariano Escobedo.³¹ Como puede apreciarse, el Centenario 1867-1967 conllevó una serie de actividades muy significativas en el espacio público.

Más tarde, en 1970, se inauguró el aeropuerto internacional de Monterrey, ubicado en el municipio de Apodaca, mismo que tendría el nombre del personaje histórico que se revisa en este texto. Antonio Carrillo Flores, secretario de Relaciones Exteriores, fue el encargado de develar la placa en la cual quedó inscrito este acontecimiento; de esta forma, el gobierno federal “reconoce los méritos del general nuevoleonés, que integrara el Ejército del Norte [sic] y que obligara a rendirse en Querétaro al archiduque Maximiliano, logrando así la restauración de la República”.³² De nueva cuenta se evidencia la continuidad en las narrativas históricas que se revisaron con anterioridad.

Finalmente, se hará referencia a la reubicación de la estatua de Mariano Escobedo en la Explanada de los Héroes de Monterrey en marzo de 1984. Esta obra del escultor español Luis Sanguino, originalmente se encontraba al frente del Palacio Federal —hoy Laboratorio Cultural Ciudadano, LABL—, sobre la calle Washington. Sin embargo, el cambio de ubicación se realizó con la finalidad de formar parte del conjunto urbano de la Macroplaza, proyecto del gobernador Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985). Es de destacar que en la Explanada de los Héroes se ubican cuatro esculturas, de las cuales sólo la de Escobedo corresponde a un nuevoleonés, pues las otras son dedicadas a Benito Juárez, Miguel Hidalgo y José María Morelos, aunque el criterio unificador es que dichos personajes se asocian con la consecución y preservación de la independencia nacional.

En este sentido, en su discurso el alcalde de Monterrey, Óscar Herrera Hosking, realizó una semblanza sobre Mariano Escobedo que replica la estructura narrativa que ya se ha referido:

A los 20 años de edad se alistó en forma voluntaria en la Guardia Nacional de Nuevo León para luchar con el invasor norteamericano. Combatió en Monterrey y se cubrió de gloria en las acciones del Cañón de Santa Rosa. Ya no dejaría los arreos de guerra. Ese

³⁰ *El Porvenir*, 15 de mayo de 1967, 8A.

³¹ “Primer centenario del triunfo de la República”, *El Porvenir*, 15 de mayo de 1967, 11B.

³² *El Porvenir*, 26 de noviembre de 1970, 9B.

era su destino heroico: ser defensor de la Patria [...]. Liberal hasta la médula, participó en las guerras civiles contra el partido de la reacción. Junto con Zaragoza, Zuazua, Naranjo, Treviño, Aramberri, Espinosa y muchos otros, Escobedo era uno de los jóvenes audaces comandantes que pasearon en triunfo los banderines de Nuevo León en todo el país.³³

El munícipe “narró las experiencias del general neolonés” en diferentes momentos históricos, reiterando que “no tenemos derecho a olvidar a aquellos mexicanos que hicieron el sacrificio supremo” por la libertad del país, tal como lo hizo Escobedo. El funcionario concluyó su mensaje con la siguiente formulación: “Nuevo León es Esparta con Escobedo; y es Atenas con Alfonso Reyes”.³⁴ A ello habría que sumar las múltiples calles, barrios, avenidas, plazas, edificios, poblaciones que han sido designados con el nombre del general.

Como puede apreciarse, existen aún diversas posibilidades para el estudio de Mariano Escobedo, así como su reinterpretación histórica, ya sea a partir de la documentación contemporánea al personaje, las versiones ya realizadas por diversas personas autoras tras su desaparición, así como la lectura de las narrativas en el espacio público, las cuales vale la pena revisar y reevaluar para atender a los diferentes significados otorgados a lo largo del tiempo.

³³ “Reubican estatua del general Escobedo”, *El Porvenir*, 07 de marzo de 1984, 6C.

³⁴ “Reubican estatua del general Escobedo”, 6C.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Juan de Dios (1867). *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro: y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso integral y su muerte*. México: Imprenta de Nabor Chávez.
- Barrera Enderle, Alberto (2005). “Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León 1848-1856”. En Benavides Hinojosa, Artemio, coordinador. *Sociedad, milicia y política en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX*. Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Cavazos Garza, Israel (1972). *El municipio de General Escobedo*. [Sobretiro no. 13] Humanitas. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cavazos Garza, Israel. (2019) *Mariano Escobedo: El glorioso soldado de la república*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Editorial Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Garza Guajardo, Celso (2009). *Monterrey, las nostalgias de una ciudad*. Monterrey, N.L., México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Ediciones de la Hacienda San Pedro.
- Martínez Rendón, Miguel D. (1918). *Rasgos biográficos del ilustre general republicano D. Mariano Escobedo*. Monterrey, N.L.: Impr. del Gobierno.
- Moreno Roja, Ilda Elizabeth (2016). *El general Mariano Escobedo: ciudadano sinaloense*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa: H. Ayuntamiento de Culiacán; Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Peña Guajardo, Antonio (2002). *Francisco Naranjo: caudillo de la República Restaurada en Nuevo León 1867-1885*. Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Sugawara, Masaé (compilación e introducción) (1987). *Mariano Escobedo*. México, D.F.: Senado de la República. LIII Legislatura.

HEMEROGRÁFÍA

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*. Monterrey, N.L.
- Renacimiento*. (1869-1894). Distrito Federal, México.
- El Porvenir*. Monterrey, N.L.
- El hijo de El Ahuizote*. (1897-1899). México.

*General Mariano Escobedo:
caudillo liberal, benemérito de la República, 1826-1902*

Este libro se terminó de imprimir en enero de 2026,
en los talleres de Formas Generales S.A. de C.V., Francisco I. Madero 407,
Col. Centro, CP. 38050, Celaya, Guanajuato, México.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de los autores
y la Dirección de Editorial Universitaria.

GENERAL

Mariano Escobedo

Mariano Escobedo es una de las figuras decisivas del siglo XIX mexicano y, paradójicamente, una de las menos comprendidas en toda su complejidad histórica. Más allá del héroe militar clave para derrotar al Segundo Imperio y restaurar la República, este libro ofrece una lectura integral del hombre, del político y del constructor de un proyecto nacional liberal y modernizador.

Sustentada en una investigación rigurosa, basada en fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas, *General Mariano Escobedo: caudillo liberal, benemérito de la República, 1826-1902* trasciende la crónica militar para analizar su papel como gobernante, su visión económica y su impulso a la educación, la infraestructura y la organización del Estado.

Este volumen colectivo es resultado del trabajo de un equipo de destacados investigadores nuevoleoneses —Luis Enrique Pérez Castro, Jesús Adrián Cruz Martínez, Edson Abraham Salvador Soto Espinosa, Diana Elizabeth Cepeda García, Edmundo Derbez García, Luis Fidel Camacho Pérez y Fátima Geraldý Aguillón Gutiérrez— que, con rigor académico, ofrecen una interpretación renovada de Escobedo y de su tiempo.

Al situarlo en el contexto regional que lo formó y en el proceso nacional que ayudó a transformar, el libro revela en Mariano Escobedo una temprana concepción del desarrollo con responsabilidad social: generar prosperidad, fortalecer al Estado y traducir ese esfuerzo en bienestar colectivo, en plena sintonía con la visión de Crecimiento Equitativo impulsada por la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

A dos siglos de su nacimiento, esta obra invita a reconsiderar su legado como una clave esencial para comprender los cimientos políticos, económicos y culturales del México moderno, en diálogo con una visión contemporánea del desarrollo en Nuevo León: la 4TNorteña, que propone crecer con orden, justicia y compromiso social.

LIC. ANDRÉS MIJES LLOVERA

PRESIDENTE MUNICIPAL, GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

